



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

EL IMPACTO DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA EN EL ECUADOR. EL RETORNO ECONÓMICO
DEL MIGRANTE ECUATORIANO. PERÍODO 2008-2012

Javier Hernando Sanmartín Rojas



Tesis

Doctorales

www.eltallerdigital.com

UNIVERSIDAD de ALICANTE



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

**EL IMPACTO DE LA POLÍTICA
MIGRATORIA DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA EN EL ECUADOR. EL
RETORNO ECONÓMICO DEL
MIGRANTE ECUATORIANO.
PERÍODO 2008-2012**

Javier Sanmartín Rojas

Tesis Doctoral

Alicante, julio de 2016



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**El Impacto de la Política Migratoria de Inclusión Económica en
el Ecuador. El retorno económico del migrante
ecuatoriano, período 2008-2012**

JAVIER HERNANDO SANMARTIN ROJAS

Tesis presentada para aspirar al grado de
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

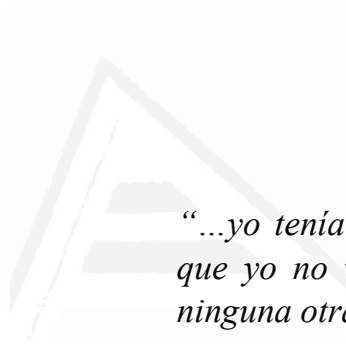
Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PROGRAMA DE DOCTORADO:

Empresa, Economía y Sociedad

DIRIGIDA POR:

Dr. OSCAR ANTONIO SANTACREU FERNÁNDEZ



“...yo tenía metido en la cabeza la idea de que yo no voy a ir a dejar mis huesos en ninguna otra parte que no sea el Ecuador”

Stalin, V.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

AGRADECIMIENTO:

Queda mucho por agradecer, y a quienes agradecer...pero por sobre todo a mis Directores: Daniel La Parra, Miguel Ángel Mateo y Oscar Santacreu. Especial mención a Oscar Santacreu, por su comprensión y apoyo en este esfuerzo. De corazón...GRACIAS!

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

DEDICATORIA:

A mis dos amores: Amanda, la razón de mis esfuerzos diarios, Nataliya, esposa y compañera de camino, porque siempre estuvieron ahí para apoyarme.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I: LA MIGRACION ECUATORIANA.....	5
Caracterización de la migración ecuatoriana.....	7
Sobre los datos de migración.....	7
La primera oleada migratoria.....	9
Feriado bancario y segunda oleada migratoria.....	14
Migración y remesas.....	29
El perfil migratorio del Ecuador.....	33
El salario como indicador de permanencia migratoria.....	43
Análisis comparativo: Educación, nivel de ingreso y empleo.....	47
CAPITULO II: EL MARCO TEORICO DE LA POLITICA MIGRATORIA DE RETORNO.....	57
Los instrumentos de política.....	59
Contexto general de aplicación de políticas de retorno.....	64
Principales experiencias de políticas de retorno.....	68
España.....	68
México.....	76
Bolivia.....	90
Colombia.....	103
Las propuestas teóricas del retorno.....	119
El Retorno: perfiles conceptuales de contexto.....	123
El Retorno: perfiles conceptuales de política.....	126
El Retorno: perfiles conceptuales de proceso.....	130
CAPITULO III: PLANTEAMIENTO METODOLOGICO.....	135

Introducción al estudio.....	137
Objetivos de la investigación.....	140
Hipótesis.....	140
Aproximación teórica.....	141
Aproximación empírica.....	147
Limitantes metodológicos.....	151
Las dimensiones sociales de retorno.....	153
Técnicas de investigación.....	155
Las entrevistas.....	157
Guía de entrevista.....	158
La encuesta.....	160
La muestra.....	160
Tamaño de la muestra.....	165
Estratificación de la muestra.....	167
Procedimiento de selección de la muestra.....	171
El cuestionario.....	175
CAPITULO IV: EL ESTUDIO DE CAMPO.....	177
Introducción.....	179
Los beneficiarios del fondo Cucayo, universo de estudio: Características generales.....	181
Las inversiones.....	188
El empleo.....	192
La investigación de campo: Inconvenientes suscitados en la aplicación de la encuesta.....	195
Beneficiarios del fondo Cucayo: características.....	198
Situación de los beneficiarios antes de iniciar el proyecto migratorio.....	198
La situación al momento de migrar.....	205
La experiencia empresarial antes de la migración.....	210
La experiencia migratoria.....	212

Características de los beneficiarios en el país de destino.....	218
Situación de la vivienda.....	220
Relaciones con familiares.....	223
Viajes al Ecuador.....	224
La situación laboral en destino.....	225
La movilidad e intensidad laboral en destino.....	233
La jornada laboral.....	236
Estabilidad laboral y desempleo.....	240
Remesas.....	241
Inclusión en el país de destino migratorio.....	243
La situación de los ecuatorianos al retorno.....	244
Características de los beneficiarios al retorno.....	245
La educación.....	248
La familia.....	248
Vivienda.....	249
La experiencia del Fondo El Cucayo.....	251
Algunas características de los emprendimientos.....	251
El nivel de cumplimiento de la normativa ecuatoriana.....	256
La figura del mentor.....	259
La generación de empleo.....	265
Los ingresos generados.....	274
La incidencia de la experiencia migratoria en el emprendimiento.....	284
De los negocios cerrados.....	293
De los proyectos futuros.....	305
CAPITULO V: LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO.....	307
Valores agregados del estudio.....	309
La incidencia del Programa “El Cucayo”.....	312
El impacto en el agregado nacional.....	314

Impacto del Cucayo en el empleo (nivel nacional).....	316
Impacto local del programa El Cucayo: nivel provincial.....	318
Producción.....	318
Empleo.....	325
Formación Bruta de Capital Fijo.....	333
Nivel cantonal.....	334
Impacto local del programa El Cucayo: nivel cantonal.....	335
Producción, nivel cantonal.....	336
Empleo, nivel cantonal.....	338
La incidencia del Cucayo como alternativa de inserción familiar.....	343
CAPITULO VI: DISCUSIÓN.....	361
La política pública migratoria en el marco del retorno.....	363
Los beneficiarios en el marco de las teorías del retorno.....	368
La eficacia de la política del retorno a través del Cucayo.....	374
El nivel personal y familiar.....	374
El nivel macro local.....	382
CAPITULO VII: CONCLUSIONES.....	391
BIBLIOGRAFIA.....	403
ANEXOS.....	419

INTRODUCCIÓN

El retorno de la migración ha sido un fenómeno relativamente nuevo como objeto de estudio. Aquellos relevantes sobre el tema, estudian el retorno con varios matices, centrado en una determinada realidad sobre la que se teoriza, en base de determinados aspectos, como un proceso complejo de toma de decisiones a nivel individual.

El retorno, tendría implicancias desde aquel que lo originó, la migración. Así, desde las motivaciones del retorno, la propia experiencia migratoria en el país de destino, las relaciones con el país de origen, la forma y nivel de inserción en el país de acogida, los niveles culturales de la persona migrante, las condiciones respecto de la regularidad o no del proceso, el relativo éxito o fracaso del proyecto migratorio de la persona, tendrían que ver con la decisión o no de regresar. Se trata entonces de un tema complejo de toma de decisiones, pero que forman parte de un proyecto migratorio, sea este como una etapa final del proceso o como parte de un proceso de tipo circular.

En el Ecuador el hecho migratorio ha sido bastante estudiado desde diversos enfoques, no así el retorno de la migración, que es un elemento relativamente nuevo en el país y que tiene su inicio –los estudios- a raíz de la existencia de una política pública migratoria, que dentro de su ejercicio, puso en marcha varios dispositivos de política referentes al retorno, entre ellos el retorno económico a través del programa de incentivos y orientaciones para la inversión social y productiva El Cucayo, del cual nos ocuparemos en esta investigación.

El estudio guarda relevancia debido a que se trata, probablemente, de la herramienta de política más importante desplegada por la entidad rectora de la política migratoria: la Secretaría Nacional del Migrante –SENAMI-, referente al retorno de la migración; donde además se pone a prueba los avances teóricos sobre esta fase del hecho

migratorio, en procura de realizar algún aporte desde la perspectiva que se adopta en la investigación.

La investigación, en este sentido, tiene varias motivaciones, en primer lugar por la incidencia que el hecho migratorio ha tenido y, con toda seguridad continuará teniendo, sobre el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. En este punto, la migración, vía remesas enviadas a las familias, supo apuntalar el proceso de dolarización del país, llegando a tener la importancia de convertirse en el segundo rubro de ingresos luego de las exportaciones petroleras; por lo que, el retorno, merece igual relevancia. Hay también una motivación personal, al considerarnos parte de ese proceso migratorio como persona migrante y retornada, por lo que en la investigación han aflorado las propias experiencias vividas, y los deseos de contribuir a encaminar de la mejor forma posible la política pública en tributo al esfuerzo diario de miles de compatriotas aún en destino.

La investigación se basa en el estudio del programa de retorno productivo El Cucayo, que fue una herramienta de la política de retorno aplicada por la Secretaria Nacional del Migrante del Ecuador, como órgano rector de la política migratoria, a partir del año 2008 al 2012. En este marco, tiene como objetivos estudiar las relaciones causales del entorno complejo de la migración y la decisión del regreso, sus motivaciones, sus actores, y la construcción de un sujeto específico de retorno. Igualmente, establecer los alcances y limitaciones de la aplicación de esta política de retorno, así como aproximarnos a la medición de sus impactos en el desarrollo de las localidades donde tuvo efecto esa política.

De otro lado, también es interés de esta investigación, conocer en qué medida la herramienta diseñada y aplicada, cumplió sus propósitos; esto es, se convirtió efectivamente en un instrumento para un retorno “digno y sostenible”, a través de una reinserción económica adecuada.

Para este cometido, el informe de investigación se divide en siete capítulos. En un primero (como parte introductoria) nos referimos al estado de la migración ecuatoriana. Esta parte contiene al capítulo I, donde se procede a realizar una breve caracterización

de la historia de la migración del Ecuador, para lo cual nos apoyamos en la persistencia de la crisis como elemento de inestabilidad y motivador de la migración internacional, especialmente en lo que tiene que ver con la segunda oleada migratoria a partir del año 1999; luego hacemos una caracterización del perfil migratorio en el Ecuador, a través de algunas aproximaciones de la retribución al trabajo tanto en origen como en destino, para analizar la consistencia de las motivaciones de la movilidad en el Ecuador.

Una segunda parte hace referencia al marco teórico. Esta parte contiene el capítulo II, que inicia tratando la política migratoria de retorno, donde hacemos un análisis de contexto de los instrumentos de política definidos a nivel de Latinoamérica, para luego centrarnos en el debate teórico respecto del retorno, donde, del análisis de los trabajos de investigación en torno a retorno, establecemos los perfiles conceptuales: aquel de contexto del retorno, el de política; y, el de proceso.

En el capítulo III, abordamos la propuesta metodológica de la investigación, donde partimos de una breve introducción que nos permite establecer los objetivos e hipótesis de la investigación. A continuación hacemos referencia a la metodología de aproximación tanto teórica como empírica a efectos de medir la incidencia el Cucayo en el desarrollo local, así como a la valoración de esta herramienta como forma de inserción económica de la persona migrante que retorna. Finalmente nos referimos a las técnicas de investigación a ser aplicadas y la metodología utilizada para llegar a la muestra estadística para el estudio.

Continuamos con el capítulo IV, donde presentamos el estudio empírico realizado, caracterizando el universo en estudio, explicando el contenido de las técnicas estadísticas aplicadas, para luego hacer referencia a las limitaciones encontradas en el proceso de aplicación. Seguidamente iniciamos la parte descriptiva del estudio, tomando en cuenta tres momentos del proyecto migratorio seguido: la situación antes de iniciar el proceso migratorio, la experiencia migratoria; y, la situación al retorno. Tomamos un apartado específico para analizar la situación de los emprendimientos, que la dividimos en dos partes: la primera que se refiere a la experiencia del emprendimiento en aquellos casos de relativo éxito, y una segunda la experiencia de emprendimientos que han sido

cerrados. Finalizamos esta presentación de resultados estableciendo las percepciones de los beneficiarios respecto de la situación al retorno y sus planes de futuro.

En el capítulo V del informe, presentamos los resultados obtenidos de la investigación. Iniciamos este capítulo presentando los datos generales y agregados del programa, para luego pasar a la aproximación sobre la incidencia del Cucayo en el desarrollo local, mediante aproximación empírica a las variables agregadas del Producto Interno Bruto, el empleo y la Formación Bruta de Capital Fijo. El análisis se lo hace en dos niveles, el provincial y cantonal, mediante la estadística oficial desagregada. Luego analizamos los resultados del Cucayo como alternativa de inserción familiar de la persona retornada.

En el capítulo VI, nos concentramos en el debate de los resultados, donde definimos los alcances y limitaciones de la herramienta de política aplicada. Destacamos su validez como alternativa a nivel individual y familiar, trascendiendo la lógica económica, pero a la vez señalamos los elementos de sostenibilidad o no del Cucayo y las perspectivas (algunas propuestas) de su continuidad en la investigación.

Por último se encuentran los anexos de la investigación, donde se destaca la información estadística procesada, los instrumentos aplicados, la caracterización macroeconómica de las poblaciones que nos sirvieron para en análisis de impactos, anexos que han sido reducidos (por cuestiones de espacio) a lo mínimo indispensable para sustentar el informe.



CAPITULO I:
LA MIGRACION ECUATORIANA

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Caracterización de la migración ecuatoriana:

Esta parte introductoria se basa en un estudio anterior de mi autoría publicada bajo el título “Política Migratoria Ecuatoriana”, y que sirvió de base para caracterizar la migración del país; para ello se procedió a su re-lectura y a su actualización tanto estadística como de contenidos.¹

La realidad migratoria ecuatoriana es un fenómeno que ha existido desde mediados del siglo anterior, ésta ha sido el resultado principalmente de los niveles de inestabilidad alcanzados a partir de las crisis económicas periódicas que ha experimentado el país durante su historia, como resultado de los procesos de concentración de la riqueza a través políticas neoliberales que desmanteló el incipiente estado de bienestar de los años 60 y algo de los 70², además de los efectos de la crisis mundial del capitalismo que afectaron con mayor impacto a economías débiles como la ecuatoriana. Comprendiendo la existencia de varias causas que motivan los movimientos migratorios que van más allá de aquellas económicas, se puede establecer como una principal el comportamiento de la economía ecuatoriana y su crisis permanente, siendo por lo tanto éste, a nuestro entender, el principal motor para la migración internacional.

Sobre los datos de la migración:

Uno de los problemas principales al estudiar el fenómeno migratorio en el Ecuador, es precisamente la calidad del dato que se registra en las fuentes oficiales del Estado, que al parecer dista en forma considerable de la realidad. Es por ello que ya antes se hizo referencia a otras fuentes de información que muestra la realidad migratoria en forma diferente. Además, las fuentes oficiales sobre estadística migratoria están dispersas en varias instituciones estatales: los movimientos migratorios los registra la Dirección Nacional de Migraciones, entidad adscrita al Ministerio del Interior; otra fuente de tiene que ver con los censos nacionales y las encuestas de condiciones de vida a cargo del

¹ Sanmartín, J. (2014). “Política Migratoria Ecuatoriana”. Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas. Sangolquí. Ecuador.

² Vásquez, A. (2005). Regímenes de bienestar y debate sobre política social en Ecuador, En: Acosta, A. y Falconí, F. (Editores). *Adiós a lo imposible. Propuestas económicas en construcción*. (Pp 42-45). Quito. Flacso

Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos; los datos sobre remesas las controla el Banco Central del Ecuador, lo que dificulta la construcción de series para el análisis y muchas veces la coherencia de los mismos. La fuente oficial sobre los niveles de migración internacional del país, se refiere a los movimientos que se registran en los diferentes puntos de entrada y salida de personas por las fronteras nacionales, puertos y aeropuertos. En este sentido, su saldo migratorio es el principal dato oficial con el que se cuenta para el cálculo del stock; corriendo riesgo de que ellas estén alejadas de la realidad, debido a que existe una clara subvaloración de las dimensiones reales del fenómeno, motivado por varias circunstancias que tiene que ver principalmente con salidas no registradas como producto de las restricciones al ingreso de nacionales en el exterior y su política migratoria cada vez más excluyente.

Es notorio el fenómeno de la migración irregular, principalmente hacia los Estados Unidos, dada la dificultad (por no decir la imposibilidad) de conseguir un visado para el ingreso a ese país. De ahí que se han desarrollado “rutas” de migración no regular a través de los países fronterizos, lo que ha traído una serie de situaciones que ponen en peligro la vida de las personas migrantes que se arriesgan a tomar esa alternativa, que además lo hace a un costo sumamente elevado y volviéndose sujetos de créditos de usura de parte de los inescrupulosos “coyoteros”³ que han formado verdaderas mafias internacionales para el tránsito ilegal de personas. Esta parte será abordada necesariamente dentro de la investigación, en procura de dar una imagen clara de las características que ha llegado a tomar el fenómeno migratorio en el país y de sus reales niveles y aristas. En todo caso, la migración irregular de los ecuatorianos hacia los Estados Unidos cobró tal importancia durante la década de los 80 y 90 del siglo pasado que, según los analistas, doblaría la contabilidad oficial de ecuatorianos en el exterior. Al respecto David Villamar⁴ no duda en valorar el stock migratorio irregular hacia los Estados Unidos en al menos igual proporción de los datos oficiales de todo el fenómeno, a lo que añade ser incluso, un escenario “moderado” de valoración.

³ Este es un término por el cual se denota a la persona que presta el “servicio” de tránsito hacia los Estados Unidos, inicialmente, por lo cual se cobraría incluso sumas de dinero que van desde los \$ 10.000 hasta los \$ 20.000, sin garantía de que la persona llegue al país de destino.

⁴ Villamar, David. (2004), Características y diferencias clave entre las primeras migraciones y la reciente ola emigratoria. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. “Cartillas sobre Migración N° 10, Imprefepp, Quito-Ecuador

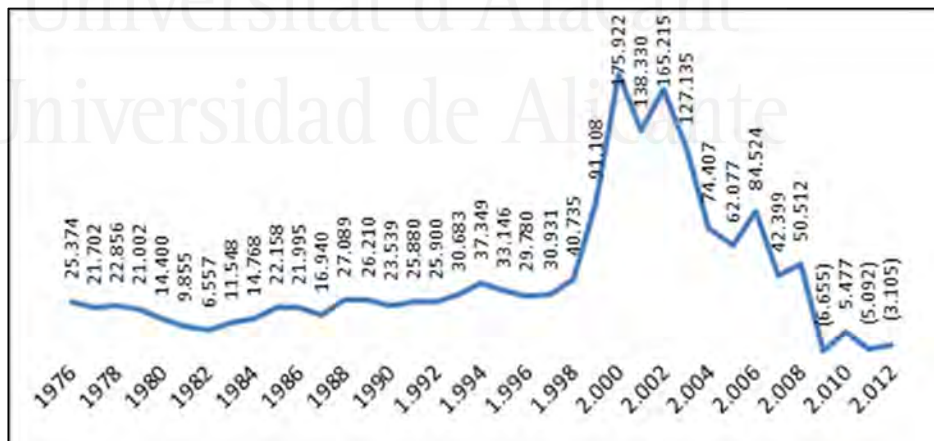
Con estos antecedentes, es conveniente analizar los movimientos migratorios en el Ecuador, al menos en sus tendencias, a la luz del comportamiento o más bien de la inestabilidad económica que, a nuestro entender, explica en gran medida el desarrollo de este fenómeno.

La primera oleada migratoria:

Desde los primeros migrantes ecuatorianos, que salieron principalmente desde el austro del país, a raíz de la crisis de exportación del sombrero de paja toquilla, principal actividad económica de la zona de ese entonces, la migración internacional se ha mantenido en el Ecuador como un fenómeno endémico y regionalmente focalizado, con una tendencia moderada en su crecimiento.

Esto es lo que se ha dado en llamar la primera oleada migratoria⁵ que se registra en el país, que va desde los años 50 de siglo anterior y se extiende hasta finales del siglo XX, a partir de la cual la crisis marca la segunda y más importante oleada migratoria.

Ilustración I1. Saldos migratorios de los ecuatorianos: 1976-2012



Fuente: Dirección Nacional de Migración. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

⁵ Ibíd.

En el recorrido histórico de los saldos migratorios en el país, se puede distinguir en forma clara, al menos tres etapas de la migración ecuatoriana bastante bien marcadas: una primera (lo que llamaríamos la “primera oleada migratoria”), que llegaría hasta mediados de la década de los años 90 del siglo anterior, donde se inicia el debacle de la economía ecuatoriana; y, que a la vez también marca el inicio de una “segunda oleada migratoria”, que tiene su clímax en los primeros años del nuevo siglo y que por sus connotaciones, varios analistas la han llamado la “estampida migratoria”⁶ ya que en pocos años se registra un saldo migratorio muy superior al registrado en más de cuatro décadas de migración previas. Por último, una tercera etapa marcada por un descenso, donde se puede observar, por primera vez en la historia del país, una tendencia negativa en los saldos migratorios (esto es que las entradas de ecuatorianos son mayores a las salidas) por varios años consecutivos.

Conviene tipificar cada una de estas etapas a efectos de tener un concepto claro de las características del fenómeno migratorio en el Ecuador, sus condicionantes internas, incluso las subjetividades que marcan características propias de la diáspora y los efectos que este fenómeno ha tenido en el país, para de esta forma abordar de manera crítica la lógica de una política migratoria desde el Estado, su pertinencia y sus resultados en el marco de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o del “Buen Vivir”.

La primera oleada migratoria tiene sus inicios a mediados del siglo anterior y está regionalmente ubicada en la zona austral del país. Para esos años, el eje de desarrollo económico de la zona (nos referimos a las provincias de Azuay y Cañar) se basaba en la producción del sombrero de paja toquilla, los famosos “Panama Hat”⁷, que durante la primera mitad del siglo XX tuvieron un crecimiento sostenido, pero que hizo crisis hacia la década de los años 50⁸. El desarrollo del mercado de exportación de sombreros que tuvo auge en la primera mitad del siglo XX, generó a la vez grupos económicos pujantes que tejieron redes de comercialización con el mercado norteamericano

⁶ Ramírez F. y Ramírez J.(2005). “La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria”. Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito.

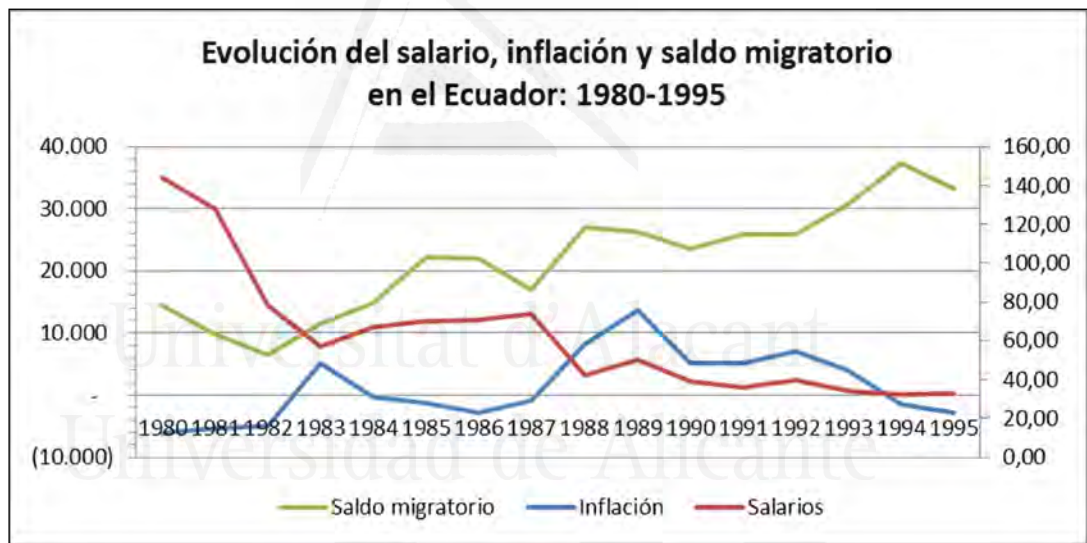
⁷ Nombre popular que se da al sombrero de paja toquilla debido a que fueron usados en forma masiva por los obreros de la construcción del Canal de Panamá desde el siglo XIX

⁸ Monsalve, Luis. (1953). El Sombrero de Paja Toquilla, Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

constituyéndose probablemente en las primeras migraciones desde el austro del país hacia los Estados Unidos.

Con la crisis del sombrero de paja toquilla se establece el proceso migratorio de los trabajadores de la zona austral, que se profundiza en los siguientes años ya con el ahondamiento de la crisis ecuatoriana de la década de los 80 y 90. Este fenómeno, sin embargo está marcado por movimientos moderados de los flujos migratorios, si bien existe una tendencia creciente, los saldos muestran máximos de hasta 38.000 ecuatorianos que emigraron en el año 1994, como el máximo registrado entre 1980 y 1995.

Ilustración: I2. Evolución del salario, inflación y saldo migratorio en el Ecuador: 1980-1995



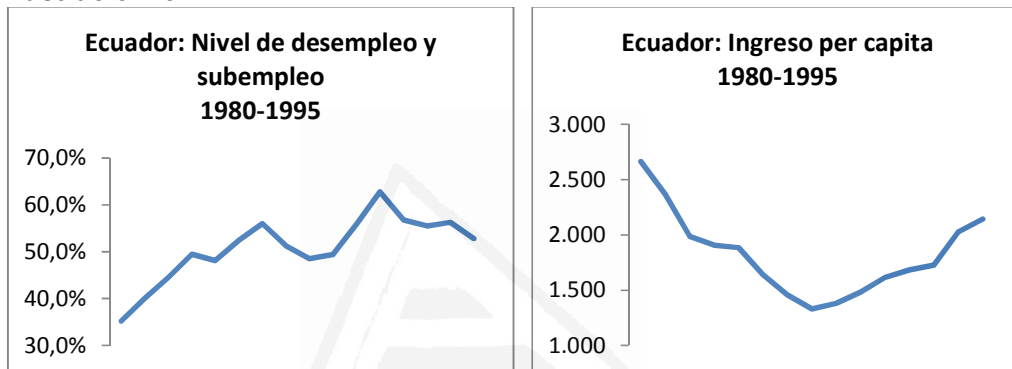
Fuente: Dirección Nacional de Migración, 2012. BCE, 1995.

Elaboración: Propia

El comportamiento de la migración, salarios e inflación en el período comprendido entre 1980 y 1995 muestra un comportamiento relacionado. Los saldos migratorios por lo tanto, estarían respondiendo al comportamiento de la economía medido por dos variables principales que afectan en forma directa a la economía familiar. Por un lado, el descenso sostenido de los salarios, que inician en un valor de \$ 144 mensuales en 1980 hasta llegar a los \$ 33 mensuales en 1995, significó una pérdida de la capacidad de

consumo de los ecuatorianos del 77% en el período. De otro lado el comportamiento de los precios en la economía contribuye a profundizar más el proceso de pauperización de los trabajadores del país, ya que muestra un comportamiento creciente en la mayor parte de la serie. Es decir, por un lado, en términos nominales, cada trabajador recibe menos recursos, por el otro tiene menos capacidad de compra por el incremento de precios. Esta situación se mantiene constante desde 1980 hasta el año 1999 donde la crisis llega a su máxima expresión volviéndose dramática.

Ilustración I3



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Otras variables de la economía abundan sobre la crisis que se vivió en el período; así, los niveles de desempleo y subempleo del país muestran una clara tendencia de incremento, lo que significa cada vez menos posibilidad de la economía para absorber fuerza de trabajo, si para inicios de este período, se parte de un 35,2% de la PEA que se encuentran en condiciones de desempleo disfrazado (subempleo) o desempleo abierto, para final del período la cifra afecta al 52,8% de la población en condiciones de laborar, inclusive para el año de 1991 se alcanza al 62,8%, lo que en términos concretos muestra la incapacidad de la economía del país para brindar oportunidades laborales para más de la mitad de sus ciudadanos. El producto interno bruto medido en términos per cápita, también muestra un claro deterioro de la economía que para inicios del período, se ubica en los \$ 2.245, al final alcanza los \$ 2.143, es decir un valor inferior a aquel de hace 15 años atrás; adicionalmente, se puede observar en el gráfico, valores mínimos para el año 1988 de \$ 1.331. Es decir, luego de transcurridos 15 años de gestión económica y diferentes gobiernos, terminamos en una situación más crítica, constituyéndose lo que se dio en llamar las “décadas perdidas” de la economía ecuatoriana.

Ya en el plano de lo político, asistimos a un proceso cada vez más empobrecido de la democracia representativa que vivimos. 1979 marca el regreso del país al sistema democrático, triunfando el Ab. Jaime Roldós Aguilera bajo una alianza populista-democrristiana que no funcionaría en el proceso de administración de la cosa pública. La muerte no esclarecida y temprana del presidente Roldós, quien propusiera un programa de 21 puntos programáticos⁹ (propuesta centrada en el respeto de las libertades y los derechos humanos, el pluralismo ideológico y la democracia participativa, el desarrollo económico a partir de un modelo industrializador de base tecnológica y la integración latinoamericana), feneció con la muerte de su autor, para ceder el paso a la democracia cristiana tras la figura del Dr. Osvaldo Hurtado, hasta ese entonces vicepresidente.

El gobierno de Hurtado inaugura en el Ecuador un largo proceso de implementación de políticas de corte neoliberal que dismantlarían el débil estado de bienestar que se inició en la década pasada y que fuera financiada por los recursos petroleros de la época.

A partir de Hurtado, el país vive un ciclo de crisis y ajuste estructural apoyado en el crédito externo, principalmente del FMI y BM para financiar la escuálida inversión pública y los servicios de la deuda externa que ya para ese entonces creció en forma importante: de 1.080 millones en el año de 1980 a 1.602 para el año de 1982, es decir un 55,74% más, fruto de la “sucretización de la deuda externa”¹⁰. De otro lado, el recetario de políticas aplicado, basado en continuas devaluaciones monetarias que llevan a un círculo vicioso de inflación-ajuste no únicamente que se inició en este período, sino que se mantuvo a lo largo de estas dos décadas.

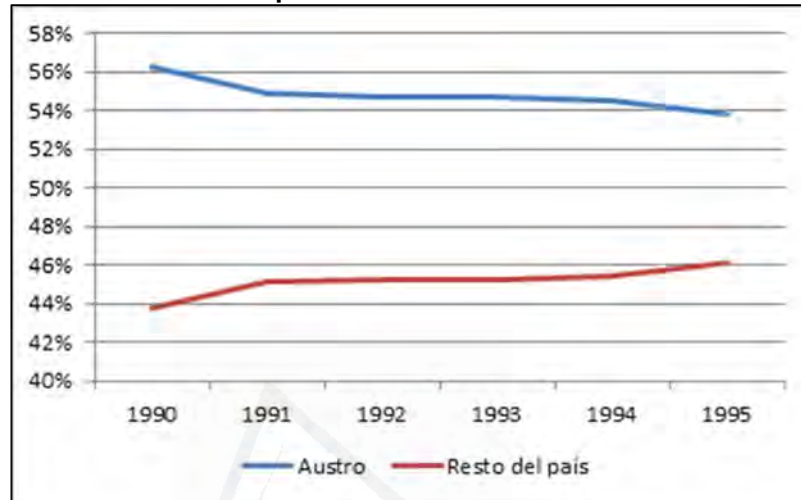
En este escenario, el fenómeno migratorio muestra un desarrollo incremental en casi todo el período, donde inicia principalmente en la zona del austro ecuatoriano, motivado por los primeros movimientos de la década de los 50, que generaron el espacio para

⁹ Secretaría Nacional de Información Pública. (1982). “Los 21 puntos programáticos”. Editorial SENDIP. Quito-Ecuador.

¹⁰ La “sucretización de la deuda externa” fue un proceso mediante el cual el Estado asumió la deuda externa privada que se había contratado de parte de los grupos económicos, los empresarios nacionales a su vez se comprometieron a pagar la deuda en la moneda nacional valorada a un tipo de cambio fijo y tasas de interés preferenciales.

redes migratorias con lazos de familiaridad y de vecindad que afianzan la idea del “sueño americano” en la población joven de las provincias de Azuay y Cañar.

Ilustración I4: Ecuador: Evolución de los saldos migratorios del austro y resto del país. Período: 1990-2000



*Fuente: Dirección Nacional de Migración, 2012.
Elaboración: Propia*

La ilustración muestra claramente la preminencia que tiene la migración en la zona austral del país y muy especialmente en la provincia del Azuay, a tal punto que para el año de 1990 la incidencia de la migración en la población de la provincia es de 5,94% y cinco años después este porcentaje se eleva al 17,87%. El resto del país mantiene una participación más bien discreta, si tomamos en cuenta que representa el 95% de la población ecuatoriana, es decir una incidencia migratoria de apenas el 1,1% para 1995. También notamos que hasta 1995 la diferencia entre el austro y el resto del país va reduciéndose, lo cual indicaría que los efectos de la crisis, de a poco en este período, van generalizándose a toda la población.

Feriado bancario y segunda oleada migratoria:

La economía ecuatoriana se había mantenido en crisis permanente durante las dos últimas décadas. Los recetarios de política económica de ajuste estructural y liberalización del mercado bajo el postulado de un desarrollo orientado al mercado internacional, fue minando poco a poco los pequeños espacios del Estado de bienestar, a

la par que la aceleración constante de la crisis, medida por el comportamiento de los indicadores y su bajo desempeño, iban configurando la antesala del proceso de dolarización¹¹ de la economía, que a pesar de haberse llevado a efecto, no fue suficiente medicina para parar el deterioro ya marcado del funcionamiento económico.

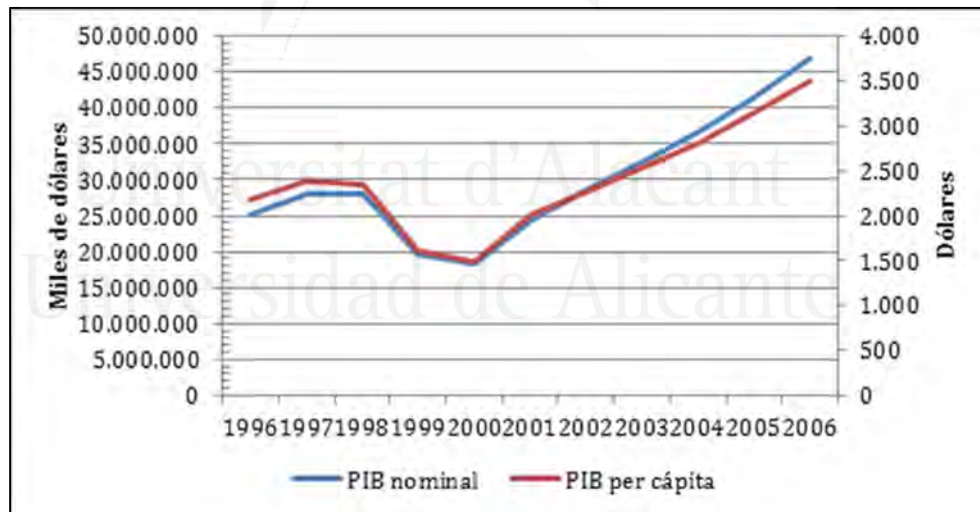
Si el país vivía ya una crisis y estancamiento económico desde hace dos décadas atrás, los años previos a la crisis de 1999 configuran claramente a un país atravesado por una crisis galopante y a punto del colapso económico. Sus principales indicadores muestran cifras no registradas en la historia del país y de claras tendencias regresivas del ingreso. El poder consolidado hasta ese entonces en el sector financiero-especulativo y de extracción oligárquica, tuvo nefastas consecuencias en el resto de la economía, situación que terminaría con el famoso “feriado bancario”, del que nos ocuparemos con algún detalle en párrafos posteriores.

De otro lado, el recetario neoliberal del FMI y del BM y su aplicación por parte de los gobiernos de turno, no dieron los resultados que se prometían. El aperturismo no logró un mejoramiento del sector exportador, sino que más bien trajo como consecuencia desequilibrios sostenidos de la balanza comercial (que en el país no se había registrado antes); es decir, que las exportaciones no solo que no se diversificaron a fin de contar con exportación de productos no tradicionales; sino que más bien el aperturismo provocó que las importaciones se incrementen de forma indiscriminada y no selectiva, lo que puso en aprietos el sector externo, más aún cuando se honraban sin retraso los servicios de la deuda externa, que se había incrementado en forma importante durante el período. Si esto complicó la situación del país en el exterior, también hizo mella en el mercado interno, ya que la falta de dinamismo en el exterior ahondó la recesión interna, muestra de ello es por cierto el inusitado incremento de importaciones de bienes de consumo, mucho mayor al de bienes de capital, que marca un cambio de tendencia de las importaciones, mostrando claramente una opción especulativa de ganancias vía precios y no de desarrollo de la industria nacional.

¹¹ En el año 1999 el gobierno del presidente Jamil Mahuad Decreta la dolarización de la economía, que inicia el proceso del cambio de moneda, en ese entonces el Sucre, por el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica

Uno de los principales indicadores que en economía se utiliza para graficar el comportamiento de un país es el Producto Interno Bruto; y, aunque es un indicador de crecimiento y no de desarrollo, si es interesante para darnos una visión panorámica del comportamiento económico. De esta manera el comportamiento del PIB nominal y per cápita, para ese período, se encuentra en la ilustración siguiente. En ella observamos como este indicador marca un carácter recesivo de la economía desde el año 1997, pero se deteriora en forma importante para el siguiente año y ya para el año 1999 marca su histórico más bajo. Si para 1980 el PIB per cápita ya era de \$ 2.369, para 1998 apenas alcanzó los \$ 2.341, es decir era menor a aquel de hace casi 20 años. Para los siguientes años la situación es todavía más dramática, para 1999 cae hasta los \$ 1.620, es decir es un 30% menor al del año anterior; para el año 2000 el PIB per cápita termina en \$ 1.489, lo que significa el 36% más bajo que 1999, ni que decir con respecto a los niveles alcanzados en 1980, que representan reducciones del 31,6% y del 37%, respectivamente.

Ilustración I5: Ecuador, evolución del PIB.1996-2006



Fuente: Dirección Nacional de Migración, 2012.

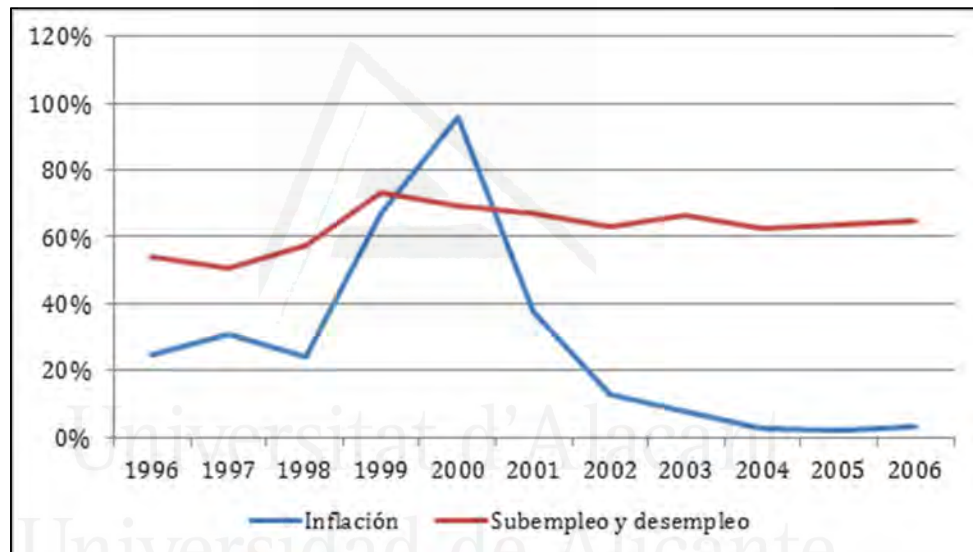
Elaboración: Propia

Estos números dan cuenta de un comportamiento muy pobre de la economía, e inclusive si analizamos todo el período, registramos que la economía en esos veinte años creció en menos del 1% anual. A partir del año 2002 en adelante, notamos un proceso de

recuperación de este indicador, como resultado del reordenamiento de la economía y el retorno a un funcionamiento económico más normal en sus indicadores; pasarían sin embargo varios años hasta que la economía recupere sus niveles de hace décadas.

Naturalmente, este comportamiento trae otras consecuencias, como en el caso del empleo, que es otra de las variables que sufrieron comportamientos regresivos. La evolución del desempleo y el subempleo (empleo disfrazado), nos muestra niveles del comportamiento recesivo.

Ilustración I6: Ecuador, evolución de la inflación, desempleo y subempleo. 1996-2006

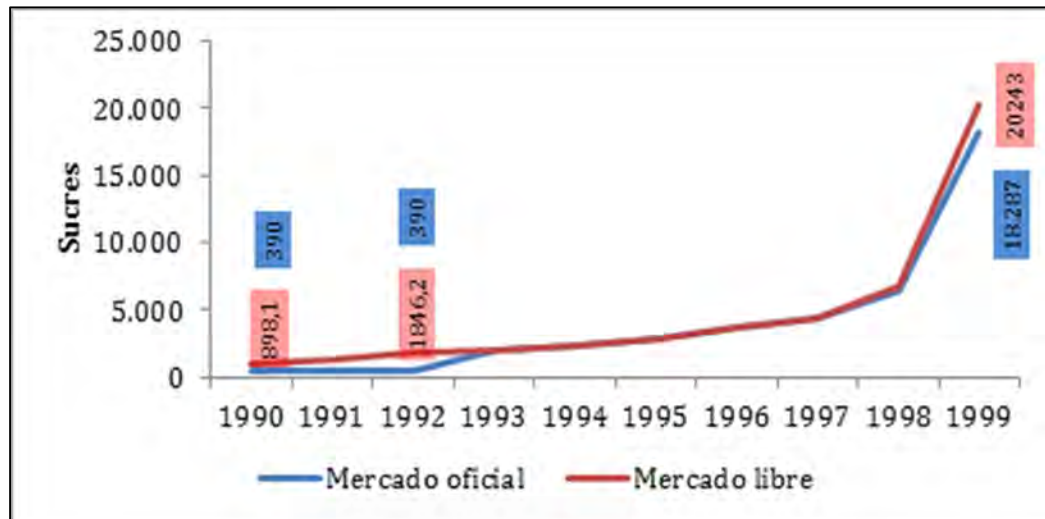


Fuente: Dirección Nacional de Migración, 2012.

Elaboración: Propia

En un período de dos años: 1997 y 1999, hay un incremento del 20% de la población en edad de trabajar que pasan al desempleo abierto o al desempleo disfrazado, esto significa cerca de 800.000 personas. La inflación es otro de los elementos críticos en esta etapa, el país llegó al borde de la hiperinflación para el año 1999, donde se alcanza el 95,91% con respecto al año anterior. Si tuviéramos como año base 1980, obtenemos una inflación acumulada del 66.048% en casi 20 años donde únicamente el 20% de la población en edad laboral obtiene un empleo.

Ilustración I7: Ecuador, cotización del dólar americano: 1996-2006



Fuente: BCE, 2000

Elaboración: Propia.

El año 1999 termina con la existencia del Sucre como moneda oficial del Ecuador, para pasar al dólar norteamericano, a esto se lo conoce como la dolarización oficial del país; sin embargo, al parecer ya con anterioridad la economía estaba dolarizada en los hechos, pues para 1999 el 53% de los depósitos a la vista estaban expresados en dólares, por lo tanto el 47% del cuasidinero del mercado financiero estaba dolarizado; y, el 66,5% de la cartera de los bancos fue concedida en esta moneda¹², es decir el Sucre había perdido la confianza de la economía como medio de pago, de cambio y de ahorro, ya la preferencia por la divisa norteamericana era evidente.

Si analizamos la trayectoria de la cotización del dólar, observamos que los diferentes gobiernos en su momento, hacían uso de la política cambiaria como herramienta de ajuste económico del mercado interno con el internacional, lo cual es normal en la administración de la política pública. En este sentido, la aplicación de la política cambiaria ha sido muy discrecional, entre micro y macro devaluaciones, dependiendo de las necesidades del ajuste. Observando el movimiento de la divisa hasta 1999 (año previo al de la dolarización), podemos ver como hasta 1997 existe una tendencia

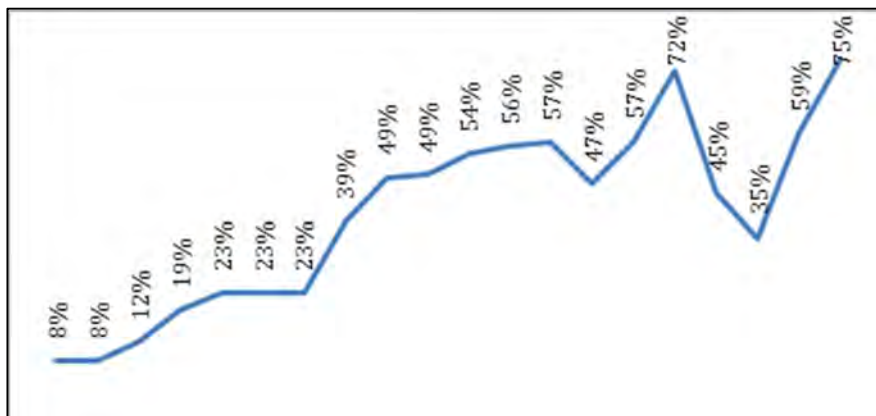
¹² Naranjo, M. (2003) "La dolarización de la economía del Ecuador: tres años después". Cuestiones Económicas Vol. 19. Banco Central del Ecuador. Quito-Ecuador

marcada de importantes incrementos de su precio, pero que no se compara con los años 1997 a 1999, en el que se registra el máximo de 18.287 sucres por cada dólar. Si tomamos en cuenta que para 1990 el precio de dólar fue de 390 sucres (mercado oficial), esto significa 4.588% de devaluación en menos de una década.

En la ilustración se muestra el comportamiento tanto del mercado oficial como del libre, y es que esta variable ha sido harto difícil de controlar de parte de los gobiernos de turno desde el retorno a la democracia (1979). Si bien era una herramienta de la política de ajuste, poco a poco hubo una continua y creciente preferencia hacia la divisa como medida de cambio y reserva de valor de parte de los agentes económicos. En este sentido los gobiernos mantuvieron por varios años un diferencial importante entre el tipo de cambio del mercado oficial y aquel del mercado libre, sin embargo la presión por la demanda de la divisa equiparó los dos mercados, ya en la década de los noventas, su diferencia fue casi nula, pudiéndose ver únicamente un nuevo diferencial en el último año, donde además se encontraba ya totalmente fuera del control de la política económica.

Pero no únicamente el tipo de cambio fue una variable incontrolable, también ocurrió algo similar con el tipo de interés, en la ilustración siguiente se muestra su comportamiento, que pasó del 8% en 1980 al 75% en 1999. La serie histórica muestra una tendencia creciente con algunos picos importantes, como aquel valor del año 1995, que alcanza al 72%, casi comparable con el del año 1999.

Ilustración 18: Ecuador, evolución de las tasas de interés. 1980-1999



Fuente: BCE, 2000

Elaboración: Propia.

Ciertamente que las tasas de interés se han mantenido históricamente en niveles elevados, sobre todo a partir de la década de los noventa, situación que ha ido en desmedro de la producción interna: pagar un costo de uso de capital de alrededor del 40% al 50% hacía difícil la rentabilidad de la actividad económica y su competitividad en el sector externo. Por este motivo, la herramienta del crédito interno no fue la más atractiva para el desarrollo de la industria nacional, si es que la hubo, sino que el sector privado acudió principalmente al endeudamiento externo, así por citar un ejemplo, la deuda externa privada creció en un 87% entre 1994 y 1995. La banca privada, por su lado, también acudió al mercado internacional para proveerse de fondos, y consecuentemente para los siguientes años ya sus operaciones principalmente fueron en la divisa norteamericana. Este escenario desencadenó una fuerte presión sobre el dólar, a tal punto que los bancos necesitaban proveerse del ahorro interno para atender sus obligaciones internacionales, a la par que la presión especulativa sobre el dólar, a todo nivel, había provocado una corrida de fondos en la banca nacional.

Algunos datos dan cuenta de esta situación: entre 1998 y 1999 la liquidez de los bancos se redujo en casi un 50%, el mercado de crédito se contrajo en un 40%, la cartera vencida se triplicó y se estima que el 35,5% de los depósitos fueron retirados del sistema y transformados en dólares y una gran parte de esos montos, enviados al exterior a través de la banca *off shore*. De su lado el sector bancario necesitaba

proveerse de recursos a fin de afrontar sus obligaciones internacionales, lo cual generó una presión sobre el costo del dinero, a los niveles indicados. Más aún, el precio del dinero interbancario llegó a ser del 300%, lo que muestra las necesidades financieras del sector. Así las cosas, el Estado tuvo que correr en auxilio de la demanda interna, mediante constantes emisiones inorgánicas de moneda, que llegó a niveles del 152% entre 1998 y 1999.

Ilustración I9: Ecuador, emisión monetaria. 1996-1999



Fuente: BCE, 2000

Elaboración: Propia.

Esta situación mostraba que la economía ecuatoriana se encontraba frente a una crisis en todos sus órdenes y no podía continuar con el sistema actual de manejo económico. Para la década de los noventa, ya se discutía en el Ecuador la necesidad de un cambio de sistema monetario frente al agotamiento del sucre. Así, las experiencias vividas por los países vecinos que habían experimentado con sistemas de convertibilidad eran el ejemplo más cercano para el país, sin ser de los mejores, ya que en más de un caso las primeras experiencias de convertibilidad en aquellos países, no fueron exitosas.

Pero la economía demandaba cambios urgentes, motivados por el comportamiento negativo generalizado de sus indicadores macroeconómicos, empujados por factores tanto nacionales como internacionales que contribuyeron a la debacle de la economía ecuatoriana. Como habíamos mencionado, la economía ecuatoriana vivió sumida en una crisis endémica desde 1980, sin embargo algunos otros elementos a partir de la mitad de

la década de los noventa contribuirían al colapso del sistema y la dolarización del año 1999.

Para 1997 el Ecuador afronta los estragos del Fenómeno del Niño¹³ que afectó la producción agrícola de la región costa del país, provocando movimientos migratorios internos del campo hacia las ciudades. Para 1997 se desata la crisis financiera asiática y la crisis brasileña, lo que afecta al acceso al mercado financiero internacional y a la caída de las expectativas de la inversión extranjera directa en el Ecuador. Para ese período, la única inversión importante con la que contaba el país fue la construcción del oleoducto de crudos pesados - OCP, cuya financiación estaba en manos de inversionistas privados (empresas del sector petrolero). El precio del barril del petróleo, principal producto de exportación, experimentó una reducción considerable entre 1996 y 1999, bajando desde algo más de \$ 20 por cada barril en 1996 a menos de \$ 10 en 1998, lo que significó una fuerte reducción de los ingresos estatales, de los que el país fuera altamente dependiente.

Ciertamente que los elementos anotados, siendo factores externos, contribuyeron en forma importante a la crisis generalizada de la economía ecuatoriana; sin embargo, explicar la crisis de 1999 bajo únicamente estos supuestos, sería un equívoco. Para marzo de 1999, el gobierno de Jamil Mahuad, decretó el congelamiento de los depósitos del público en la banca nacional¹⁴, lo que se dio en llamar el “feriado bancario”, esto fue el resultado de los serios desequilibrios que mostraba un sector financiero nacional altamente especulativo y concentrador, en el marco de un entorno de libre mercado a partir de la nueva Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 1994, que tuvo dos aspectos detonantes del caos financiero: la liberalización de las tasas de interés y del destino de crédito; y, poner en vigencia la libre circulación de capitales a nivel internacional eliminando el control de cambios y por lo tanto el mercado de divisas que estaba en control del Banco Central.

¹³ El Fenómeno del Niño es un comportamiento climático anormal en las corrientes marinas fruto del calentamiento global, con efectos climáticos de alta precipitación

¹⁴ Decreto Ejecutivo No. 685 del 16 de marzo de 1999. Administración del Dr. Jamil Mahuad Witt, Presidente Constitucional de la Republica de Ecuador.

Esta situación fue sin duda la antesala de la crisis bancaria que desembocaría en el feriado. A partir de estas nuevas reglas, o mejor decir, de esta ausencia de reglas mínimas para la administración del mercado financiero, el sector bancario inició un manejo irresponsable del mercado de crédito, concentrando éste en las empresas de sus grupos económicos. Para finales de siglo, la concentración del crédito de la banca en sus propias empresas llegaba al 60%, alrededor de 2.700 millones de dólares aproximadamente, en una cartera casi incobrable, ya que sus destinatarios fueron empresas fantasmas, constituidas con testafierros y sin una existencia ni actividad económica real. De otro lado, la liberalización de la circulación de capitales, permitió la fuga de ingentes sumas de dinero hacia el exterior, mucho de estos recursos salieron de las propias empresas del grupo financiero.

En este escenario, el colapso bancario era inminente, los banqueros lo sabían y su respuesta frente a esta crisis fue muy cómoda: dejar la solución en manos del Estado, como prestamista de última instancia: el salvataje del sistema bancario. El Estado acudió en ayuda de una banca corrupta a través de los créditos de estabilización concedidos por el Banco Central del Ecuador, que a inicios de 1999 ya superaba los mil millones de dólares, a costa de la Reserva Monetaria Internacional, que no fue más que una forma de trasladar el costo de esta debacle financiera, provocada por la banca, hacia la población en general, medida que no reportó ninguna mejoría debido a que la desconfianza en el sistema se volvió generalizada, el síntoma claro de esto fueron los retiros masivos de los depósitos que llegaron al 35% hasta antes del feriado bancario.

De esta forma, a fin de evitar una corrida generalizada de los dineros del sistema financiero, en marzo de 1999 se decreta el congelamiento de los depósitos privados en manos de la banca, en medio de una crisis del sistema financiero en donde 18 instituciones bancarias, que concentraban 59% de los activos, pasaron a manos del estado en virtud de que los préstamos de la banca central habían superado ya el patrimonio técnico de esas instituciones.

Según varios estudios, el feriado bancario tuvo un costo para la sociedad ecuatoriana de alrededor de 8.000 millones de dólares, sin que esto suponga el mejoramiento del

desempeño de la economía. La inflación continuó al alza, la presión sobre la divisa norteamericana continuó hasta llegar a los 20.243 sucres por cada dólar, las tasas de interés se mantenían al alza, por sobre el 70%, la exportaciones no se recuperaron producto de la crisis financiera internacional que además restringió el acceso del país al mercado de capitales; lo cual dio como consecuencia la caída del PIB cercano al 30% en un año, un aumento de la desocupación del 15% y un proceso regresivo del ingreso nacional que incrementó la pobreza en el país.

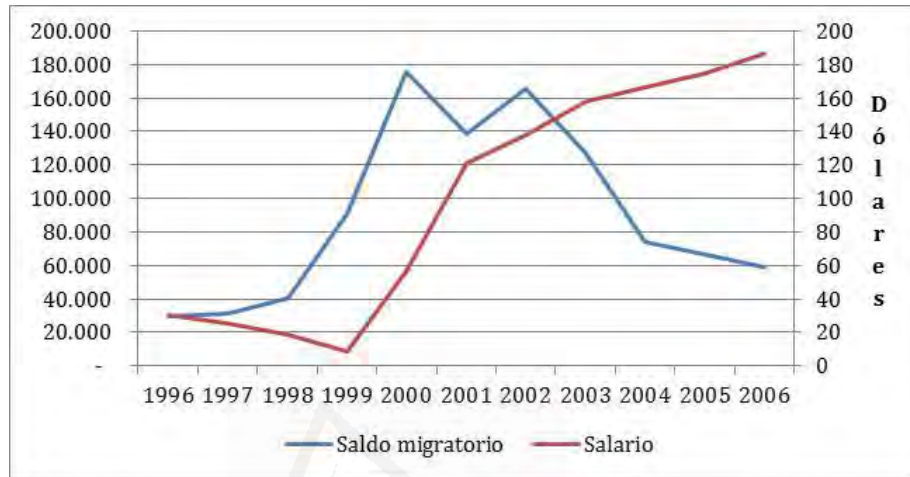
En estas circunstancias, la desconfianza en la economía por parte de sus agentes era evidente, la amenaza de la hiperinflación estaba a la vuelta de la esquina, es entonces cuando se produce el “salto al vacío”¹⁵ es decir se decreta a dolarización en el Ecuador. Según los tratadistas, un cambio del sistema monetario requiere para su implementación de un comportamiento regular de sus indicadores macroeconómicos, situación que en el caso del Ecuador no existió; el proceso de dolarización fue apresurado y como medida urgente para salvar el gobierno de Mahuad, sin que esta meta fuera lograda, ya que el presidente fue destituido por los movimientos sociales liderados por el sector indígena y apoyados por fracciones militares, en el mismo mes de enero del año 2000.

La dolarización significó un nuevo sacrificio para la población ecuatoriana, ya que el tipo de cambio para la dolarización (que en ese momento bordeaba los 20.000 sucres por dólar) fue de 25.000, es decir 5.000 sucres más que el tipo de cambio del mercado libre, esto se debió simplemente a que esa era la cantidad de divisas de la que disponía el Estado para el proceso, cantidad que se había visto muy desmejorada luego del rescate bancario. Por lo tanto, la dolarización significó un nuevo sacrificio para la población ya que, a más de estar congelados sus depósitos, éstos se licuaron en muy poco tiempo. A modo de ejemplo, 25.000 sucres depositados en la banca en 1998 se convirtieron en 1 dólar en el año 2000, por lo tanto perdieron el 75% de su valor. En

¹⁵ Frase célebre del Presidente de ese entonces Dr. Jamil Mahuad, cuando decreta la dolarización de la economía ecuatoriana en enero de 2000, que daba cuenta de que se trataba de una medida desesperada frente a la protesta popular que posteriormente lo derrocaría del poder

estas condiciones, asistimos a la llamada “Estampida Migratoria”¹⁶, un proceso masivo de emigración nunca antes visto en el país.

Ilustración I10: Ecuador, evolución del salario y saldo migratorio. 1996-2006



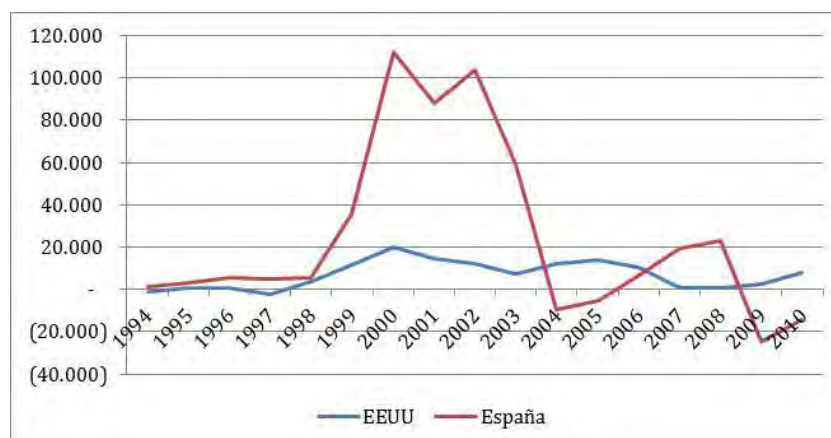
Fuente: INEC, 2013.

Elaboración: Propia.

El comportamiento de los saldos migratorios entre los años 1996 y 2006, muestra el evidente el impacto que la crisis ecuatoriana de finales de siglo tuvo sobre los flujos migratorios. La llamada “estampida migratoria” se inicia a partir de 1998 con un incremento del 31% de los saldos migratorios respecto del año anterior, pero para 1999 (año de mayor migración registrada en la historia del país), la tasa de crecimiento llega a ser del orden del 123%, y para el año 2000 del 93%. Se estima según datos oficiales que, en la década analizada, más de un millón de personas emigraron del Ecuador, es decir mucho más que los flujos acumulados registrados en los 40 años previos. De éstos, más del 70% corresponden a la emigración registrada durante 1998 a 2003, los años de mayor incidencia de la crisis. Pero esta segunda oleada migratoria guarda características cualitativamente diferentes a lo que fueron los procesos migratorios previos. Así, la migración de fines de siglo muestra cambios importantes en lo que tiene que ver con el destino migratorio, y las características de la persona migrante.

¹⁶ Ramírez F. y Ramírez J., (Julio de 2005) “La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria”. Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito, Ecuador.

Ilustración I11: Ecuador: Saldos migratorios 1994-2010



Fuente: Dirección Nacional de Migración, 2012. INEC, 2013

Elaboración: Propia

En lo que tiene que ver con el destino de la migración, existe un cambio claro de tendencia, ya que España se convierte en el principal país de destino migratorio, siendo el destino de 403.000 ecuatorianos, superando con creces a los Estados Unidos hasta entonces destino tradicional de la migración ecuatoriana.

Tabla I1.

Saldos migratorios de ecuatorianos por principal país de destino			
Años	EEUU	España	Otros
1998	3.928	5.513	31.294
1999	11.859	35.336	43.913
2000	20.074	111.836	44.012
2001	14.433	88.118	35.779
2002	12.310	103.898	49.007
2003	7.312	59.170	60.653
2004	12.087	(9.226)	71.546
2005	13.669	(5.064)	53.472
2006	10.125	7.018	67.381
2007	919	19.313	22.167
2008	908	22.806	26.798
2009	2.488	(24.521)	15.378
2010	8.020	(14.243)	11.700

Fuente: Dirección Nacional de Migración, 2012.

Elaboración: Propia

Esto es evidente en virtud de varias circunstancias: en primer lugar el endurecimiento de las condiciones de ingreso hacia los Estados Unidos, la obtención de un visado fue siendo cada vez más un objetivo imposible de alcanzar; de otro lado, los tránsitos irregulares se volvían cada vez más onerosos a la vez que peligrosos, a este respecto, son muchos los testimonios que dan cuenta de la constitución de verdaderas mafias transnacionales que se dedican al tránsito ilícito de personas hacia los Estados Unidos, y a la trata. En contraste, la migración hacia los países de Europa, especialmente a España, se vuelven atractivos en virtud del libre ingreso que existía hasta esos años (la visa como requisito de ingreso a Europa se la exige a partir del año 2003), además que España vivió una situación económica atractiva y los primeros migrantes hacia ese país (mujeres en su mayoría) habían encontrado un nicho laboral interesante, que se referían a actividades de cuidado de ancianos y niños o al servicio doméstico.

Decretar la dolarización en el Ecuador, fue una auténtica medida de shock para la economía, en busca desesperada de contener la escalada devaluatoria, el incremento de las tasas de interés, frenar la caída de producto interno bruto, en suma de los indicadores preponderantes de la economía, y sus resultados fueron (como no podía ser de otra manera en una economía dolarizada) aparentemente estables en un inicio, en virtud de que las estadísticas muestran un mejoramiento de los indicadores macroeconómicos básicos:

De un lado, una reducción considerable de los niveles inflacionarios, que sin embargo durante los primeros años de la dolarización se mantuvieron altos. Para el año 2000, año de inicio de la dolarización, el nivel alcanzado por la inflación fue del 95,91%, para el año 2001, del 37,67%, para el año 2002 de 12,54%, es decir que una inflación inercial continuó en la economía y en dólares, lo cual continuó minando y de forma importante, la recuperación de los niveles salariales posteriores al año 2000. Pero esta recuperación no llegó a los niveles registrados en las dos décadas anteriores, sin embargo supuso ciertos niveles de recuperación de la capacidad de compra de las familias, si comparamos con el nivel de \$ 8 mensuales a los que llegó el salario en el mes más crítico del año 1999. Para el año 2000, el salario se ubicaba ya en \$ 56,7, para el siguiente año alcanza los \$ 121,3, \$ 138,2 para el 2002; y, \$ 158,1 para el 2003.

El producto interno bruto para los años pos-dolarización también da signos de recuperarse, y esta recuperación obedece a ciertos factores más bien de orden externo que inciden positivamente en el comportamiento de las exportaciones, como es la recuperación de los precios del petróleo, que en junio de 2002 llega a ubicarse por sobre los \$ 30 por barril, el precio más alto registrado hasta ese momento en el país. A la par, el tipo de cambio de 25.000 sucres por dólar, significó para el sector exportador un auge de actividad en virtud de los precios altamente competitivos de un tipo de cambio tan elevado, efecto que fue momentáneo en virtud de que pasado el efecto shock de la dolarización, se volvería como bumerang aquellas ventajas competitivas iniciales de precio, tornándose en una inflexibilidad posterior al no contar ya con una herramienta de política como es de tipo de cambio; así, el precio de nuestros productos exportables se mostraron luego inflexibles y poco competitivos, especialmente con los países vecinos, que al devaluar ellos su moneda podían generar situaciones de mayor competitividad frente al Ecuador.

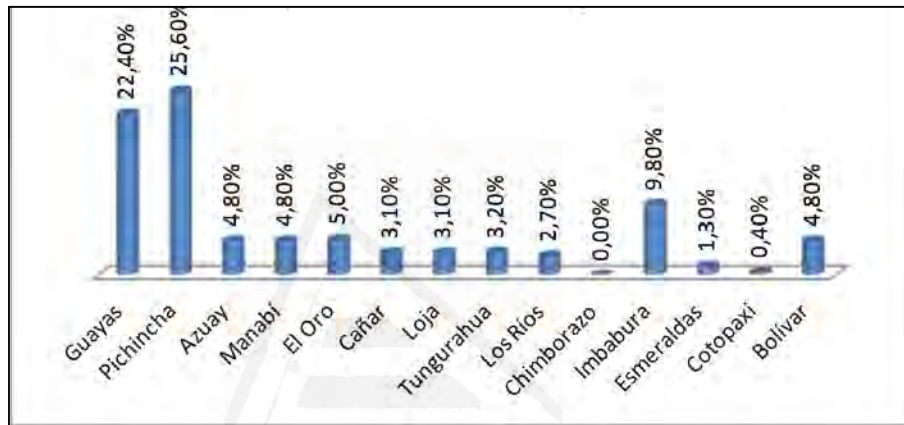
Pese a todo lo indicado, no cabe duda de que la dolarización no hubiera tenido los efectos de estabilidad que tuvo de no ser por las remesas de los migrantes¹⁷. La salida masiva de ecuatorianos al exterior provocó un efecto importante en los niveles de remesas recibidas del exterior y fue un sustento del proceso de dolarización. Las remesas ya para el año de 2003 alcanzan la cifra de \$ 1.539 millones de dólares, siendo en ese año el segundo rubro de importancia luego de las exportaciones petroleras. Para 2006 el valor de la remesas llegaban casi a los 3.000 millones de dólares (\$ 2.927 millones aproximadamente) muy superior a las exportaciones tradicionales que llegaban a los \$ 2.200 millones. La triste paradoja es: que quienes fueron sacrificados por una política económica neoliberal aplicada desde inicios de la década de los ochenta, política que pauperizó paulatinamente las condiciones de vida de los ecuatorianos, se convertirían luego en el ejército de salvación de aquel mismo Estado que los expulsó.

¹⁷ Correa, Rafael.(2004). "Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate". Íconos N° 19, Revista de Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO. Quito-Ecuador.

Migración y remesas

Según datos del último censo de población y vivienda¹⁸, las principales provincias de origen de la migración ecuatoriana se encuentran en Guayas y Pichincha, donde están ubicadas las dos ciudades más importantes del Ecuador (Guayaquil, la ciudad más poblada del país; y, Quito la capital política del Ecuador)

Ilustración I12: Migración ecuatoriana, según provincia de origen



Fuente: INEC, 2015. Dirección Nacional de Migración, 2012

Elaboración: Propia.

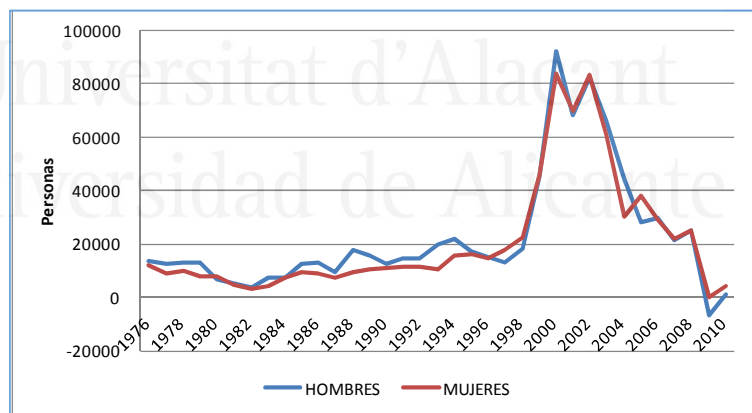
Se observa que Guayas y Pichincha concentraron para sí algo más del 47% del total de personas migrantes del país. Por el contrario, las provincias de Azuay y Cañar, han reducido su participación porcentual a menos del 5% cada una. A más de Guayas y Pichincha, encontramos alta incidencia en provincias que hasta antes del 2000 mostraban un comportamiento bastante discreto, como ser el caso de la provincia de Imbabura (9,80% del total) o el caso de la provincia del El Oro (5% del total) o inclusive la provincia de Bolívar (4,8% del total). Otra es la realidad, sin embargo, cuando tocamos el tema de la incidencia migratoria en cada provincia.

¹⁸ INEC. (20 de junio de 2015). Sistema Integrado de Consultas. Obtenido de INEC-REDATAM: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction>

Si por un lado, en términos nacionales, existe una alta participación porcentual de las provincias de Guayas y Pichincha, en términos de incidencia del fenómeno migratorio por provincia, aquellas del sur del país (El Oro y Loja, Azuay, principalmente) muestran una importancia mayor de la emigración; Es importante también la participación de las provincias de la sierra central (Chimborazo, Tungurahua, Bolívar e Imbabura), aunque con menor incidencia en su población. La provincias del Guayas y Pichincha, pese a ser aquellas de mayor número de personas migrantes, su nivel de incidencia es relativamente menor.

En cuanto a la migración ecuatoriana por sexo, se puede indicar que no se registra una preeminencia marcada de hombres o de mujeres, en el período analizado. Encontramos que entre los años 1976 a 1995, si bien existe un mayor número de hombres que de mujeres migrantes, la tendencia parece variar ligeramente a partir del año 1998 donde, como ya enunciamos en acápite anteriores, se inicia la segunda oleada migratoria, principalmente hacia España, donde la mujer encuentra espacio laboral en las tareas domésticas y de cuidado de personas de la tercera edad.

Ilustración I13. Evolución de la migración ecuatoriana por sexo. 1976-2010



Fuente: INEC, 2015. Dirección Nacional de Migración, 2012

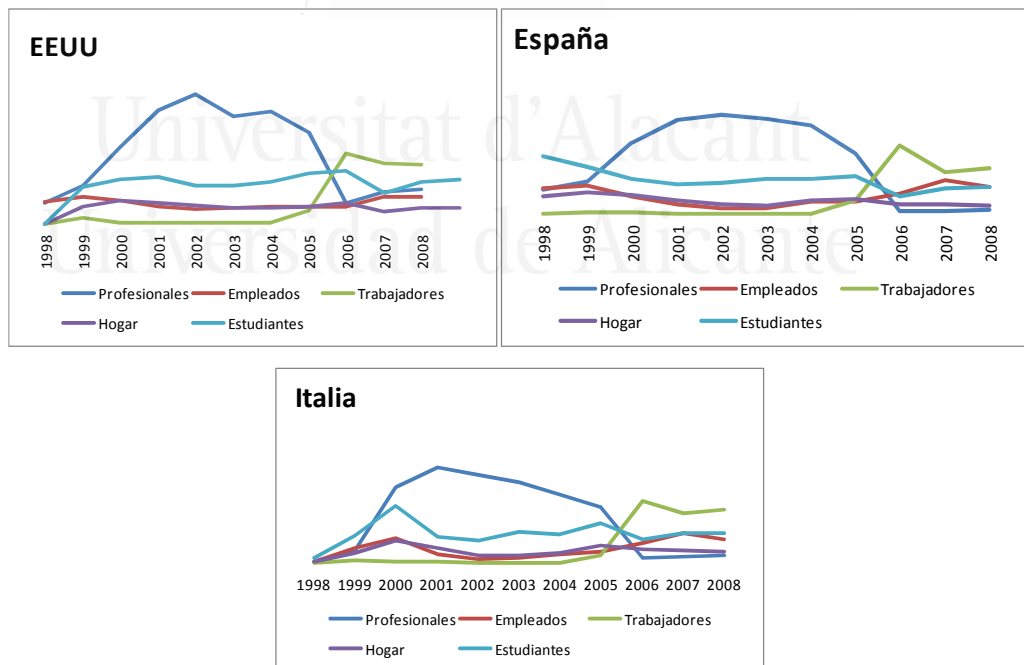
Elaboración: Propia.

La migración a partir del año 1999, marca un significativo cambio de destino migratorio: España. Así, entre el año 1998 al 2003, el 70% de personas tienen como destino final ese país, en tanto que el resto se dirigen hacia Estados Unidos o Italia

principalmente, sin embargo, los flujos se reducen dramáticamente para el año 2004 y 2005, donde inclusive la migración a España es menor que a los otros dos países anotados, debido a que para el año 2003, se inicia la imposición de visado para ese país y aquellos del Tratado Schengen.

El perfil migratorio de la primera oleada, se refería principalmente a personas con relativamente bajo nivel de educación, con incidencia importante de la población rural, que se incorporaban a las tareas de construcción o de servicios generales en el país de destino. Este hecho cambiará significativamente a partir del año 1999, donde la crisis empuja a la migración de personas profesionales que han visto reducidas sus condiciones de vida dada la pauperización del país. Es característico que la composición de personas migrantes del período 2000 al 2005, se refiera a la migración de profesionales y estudiantes, éstos últimos, con plan de permanencia de largo plazo en el país de acogida, luego de la culminación de dichos estudios.

Ilustración I14: Migración ecuatoriana hacia principales países, por tipo de persona migrante, período 1998-2008



Fuente: OIM, 2011. INEC, 2015. Dirección Nacional de Migración, 2012

Elaboración: Propia

Los datos mostrados son elocuentes, para los tres países de principal destino migratorio, indican un tipo de persona migrante diferente en esta nueva etapa migratoria del país; se trata entonces de personas con nivel de educación superior, que no ven posibilidades de continuar con su proyecto de vida en el Ecuador ya sea porque han perdido su empleo, porque han perdido sus ahorros o simplemente porque su nivel de salarios no les permite una vida adecuada para él y su familia. En un inicio el motivo de la migración tiene que ver con obtener un nivel de ingreso que les permita enviar dinero a su familia en Ecuador, para ello la persona migrante está dispuesta a trabajar en empleos para los cuales se encuentra sobre calificada, ocupando puestos de trabajo que tradicionalmente los ciudadanos de esos países no están dispuestos a realizar, lo cual supone una gran pérdida para el país de origen debido a los costos de formación profesional de cada persona sin que éste pueda ser recuperado por la sociedad en términos de beneficios y contribución al desarrollo.

La segunda oleada migratoria produjo elevados niveles de emigración de compatriotas principalmente jóvenes, los datos indican que entre 1998 al 2008, el 40,4% en promedio, corresponden a personas migrantes de entre los 15 y 29 años de edad, entre los 30 y 49 años representan el 22,65%, 6,52% personas entre los 50 y 69 años, 2,12% los de 70 y más años. Un aspecto particular de este proceso a tener en cuenta, es la emigración de menores de 14 años de edad, que si bien representan un porcentaje promedio de 27,91%, ocupando el segundo lugar, este grupo de edad registra un fuerte crecimiento durante el período 2003 al 2008, lo que explicaría un proceso más bien atado a la reunificación familiar que se produce en esa época y principalmente en España e Italia, aunque desde luego, en términos de valores absolutos, las cifras de movilidad son mucho menores en los últimos años del período, como consecuencia de la crisis financiera internacional, que pone algún freno al proceso de emigración ecuatoriana en la medida en que dejan de ser destinos atractivos.

El Perfil Migratorio del Ecuador

Es frecuente, entre los medios noticiosos, leer y enterarse que fuera de Ecuador existen más de tres millones de personas¹⁹ en calidad de emigrantes; en el comentario popular, el discurso en las comunidades ciudadinas o campesinas, las cifras de migraciones entre los años 90's ubican en 1.5 millones de ecuatorianos viviendo solamente en Nueva York, hechos que no han sido testimoniados ni documentados.

Por citar tres fuentes diversas sobre las cifras migratorias: para un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO-Ecuador del año 2008, la referencia migratoria, entendida como el flujo entre ingresos y salidas desde los puntos migratorios ubicados en el territorio ecuatoriano, se estima una cifra aproximada de 130 mil ecuatorianos viviendo en España en el año 2007²⁰, o la extracción de las cifras de la Dirección de Migración del Ecuador que establece este dato en los 186 mil, y en EEUU de 101 mil, con un total de 390 mil personas²¹. De otro lado, los estudios oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador-INEC, que en su anuario de migraciones señala como referencias migratorias los flujos sistemáticos y continuos de las salidas y entradas de ecuatorianos y de extranjeros al territorio nacional, con lo cual los datos arrojan un flujo neto positivo (ingreso) de 5.241 personas en el año 2013²²; y, el estudio promovido por entidades alrededor de la propuesta denominada “Codesarrollo”, financiada y auspiciada por entidades de desarrollo ecuatorianas y españolas, donde basan su estudio en cifras de salidas e ingresos migratorios²³ llegando a las mismas conclusiones anteriores sobre la dimensión de estas poblaciones en el extranjero.

¹⁹ ANDES. (12 de enero de 2013). Cerca de 3 millones de ecuatorianos viven fuera del país. (A. P. Sudamérica, Ed.) Quito, Ecuador. Obtenido de Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica: <http://www.andes.info.ec/es/sociedad/cerca-3-millones-ecuatorianos-viven-fuera-pa%C3%ADs.html>

²⁰ FLACSO-UNFPA. (2008). *ECUADOR: la migración internacional en cifras*. (A. Torres, A.

Amezquita, S. Rojas, A. Valle, A. Torres, & J. Ramírez, Edits.) Quito: Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA-Ecuador; FLACSO-Ecuador.

²¹ FLACSO-UNFPA. Ídem, pág. 32

²² INEC. (2013). *Anuario de estadísticas de entradas y salidas internacionales 2013*. INEC, Dirección de Estadísticas Sociodemográficas. Quito: INEC.

²³ ALER; Cáritas; CEPAS; FEPP; ILDIS/FES. (mayo de 2002). Las remesas de los migrantes y sus efectos en la economía Ecuatoriana. (D. Villamar, & A. Acosta, Edits.) *Cartillas sobre Migración: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo*(1), 14

En el año 2010, luego de la sistematización de la información del Censo de Población y Vivienda del mismo año, los datos de personas en estado migratorio alcanzó la cifra de 280,407 personas²⁴. En el año 2013 el INEC realiza la Encuesta de Condiciones de Vida-ECV2013, luego de procesar la información, la población viviendo fuera de Ecuador fue de 211,064 personas²⁵, es decir un descenso en el inventario migratorio ecuatoriano. En todo caso estas cifras de sondeo muestral migratorio no específico de la ECV2013, nos dan una idea de los lugares de procedencia migratoria.

Por su parte, los censos de población en los países de destino, EEUU y España principalmente, demuestran la existencia de un mayor número de personas migrantes de los que realmente señalan las cifras oficiales; o los comentarios noticiosos, en cambio, muy cercanos al decir popular de las comunidades poblacionales de emigrantes en Ecuador. Por ejemplo en el censo poblacional del año 2010, la Oficina Censal norteamericana estima que habitaban 564,631 ecuatorianos en EEUU²⁶, o el reportado por el Instituto Nacional de Estadística Español que contabiliza en el año 2013 un total de 263,498 ciudadanos ecuatorianos²⁷, junto con las comparaciones que el Colectivo Ioé realizara en el año 2011, calculando esa población en 572 mil ecuatorianos en edad de trabajar²⁸ en el país ibérico. La dinámica poblacional y migratoria es sumamente cambiante y sensible a las condiciones del país, tal y como lo demostrara la emigración ecuatoriana de inicios del presente siglo, con lo cual los estudios quedan desactualizados en un corto espacio de tiempo y adquieren nuevas características de un

²⁴ INEC. (20 de junio de 2015). *Sistema Integrado de Consultas*. Obtenido de INEC-REDATAM: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction>

²⁵ Esta información fue procesada tomando como fuente la base de datos íntegra de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada entre el año 2013 y el año 2014. Una vez procesada la información y extrapolada al universo de la población ecuatoriana proyectada para el año 2013, la cifra obtenida es inferior a la del Censo de Población y Vivienda del año 2010. La muestra estudiada determinó que el 1.7% de ella, cuyos familiares directos fueron entrevistados, tienen familias viviendo en el extranjero en diferentes países. Ese muestreo tiene un error muestral de 0.001 unidades, una varianza de 0.102 unidades (INEC-ECV2013, 2015).

²⁶ U.S. Census Bureau. (2010). *Profile of General Population and Housing Characteristics*. Washington: Census.

²⁷ INE. (10 de junio de 2015). *INE base*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>

²⁸ Colectivo Ioé. (2012). *Impacto de la crisis sobre la población migrante*. Colectivo Ioé. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones - OIM.

período a otro, pero también dan cuenta de una muy probable subestimación del stock migratorio.

Entre las cifras del Censo Nacional 2010 de Ecuador y el censo nacional de EEUU en el mismo año, dadas estas grandes diferencias, se propone determinar una cuantificación estadística internacional del stock migratorio, utilizando la estructura de percepción de remesas de hogares, las proyecciones de población total ecuatoriana del censo 2010 y la Encuesta de Condiciones de Vida ECV2013-2014 en Ecuador, con el fin de determinar las tendencias migratorias y de remesas del Ecuador en su incidencia en el territorio provincial entre el año 2007 y el año 2018.

Para la construcción del determinante poblacional, partiremos del Censo Nacional 2010 del Ecuador a partir del cual proyectaremos el crecimiento vegetativo de la población por provincias. En el año 2010 la población ecuatoriana alcanzó los 14.48 millones de personas, de las cuales el 62.9% vivieron en 241 ciudades y el 37.1% vivieron en 721 sectores rurales (parroquias). Las mujeres representaron el 50.5% del total poblacional censada.

Entre las 24 provincias existentes²⁹, cuatro son las áreas más pobladas con el 57% de la población total: Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay. La provincia del Guayas y la ciudad de Guayaquil (su capital) tienen 3.6 y 2.3 millones de habitantes respectivamente, constituyéndose en los principales territorios y centros poblados del Ecuador.

²⁹ El territorio ecuatoriano está dividido en 24 provincias, cada una de ellas se organiza en cantones siendo uno de ellos la capital de esa provincia; a su vez, cada cantón se divide en parroquias urbanas y parroquias rurales. Cada nivel de organización territorial tiene su propia forma de gobierno; así: la provincia se representa con el Prefecto, el cantón con su Alcalde y las parroquias rurales con su Presidente de la Junta; todos ellos conforman sus gobiernos autónomos provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente.

Tabla I2: Indicadores demográficos básicos del Ecuador, Censo 2010

Provincias	CENSO 2010				
	Población 2010	Hogares 2010	Hogares perceptores	Monto remesas \$000	Núm. giros
Azuay	712127	188765	28788	490,561.0	1,594,245
Bolívar	183641	47836	967	3,220.3	9,842
Cañar	225184	58712	14206	188,644.7	689,460
Carchi	164524	44239	752	9,514.2	25,378
Chimborazo	458581	125552	6898	59,570.8	187,937
Cotopaxi	409205	103259	3234	22,678.0	60,364
El Oro	600659	163527	13698	87,563.5	278,009
Esmeraldas	534092	129630	5508	24,649.4	108,170
Galápagos	25124	7376	263	774.4	2,423
Guayas	3645483	959719	72160	769,103.9	2,337,153
Imbabura	398244	103159	5748	48,973.8	114,220
Loja	448966	117163	9587	100,506.3	250,419
Los Ríos	778115	202125	6976	38,806.5	148,805
Manabí	1369780	343581	14935	81,326.2	297,410
Morona Santiago	147940	33475	3746	30,549.7	107,933
Napo	103697	22585	618	2,597.2	8,094
Orellana	136396	31634	611	1,391.8	7,296
Pastaza	83933	19897	1096	7,817.2	23,628
Pichincha	2576287	728336	55376	462,880.9	1,054,921
Santa Elena	308693	76335	1979	8,896.3	36,530
Santo Domingo	368013	95273	6615	49,208.6	149,558
Sucumbíos	176472	43262	926	3,262.3	13,946
Tungurahua	504583	140754	9699	92,410.3	261,359
Zamora Chinchipe	91376	21436	1691	6,577.3	16,169
TOTAL	14451115	3807630	254687	2,591,484.42	7,783,268
No definidos	32384	7897			
POBLACIÓN CENSADA	14483499				

Fuente: INEC, 2015

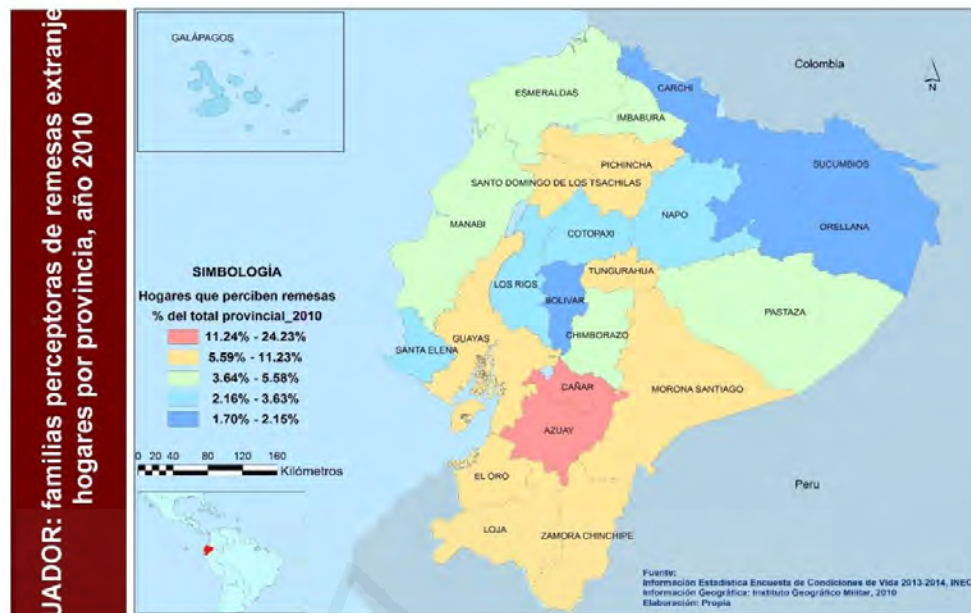
En el mismo año se determinó la existencia de 3.8 millones de hogares, con una relación de 3.79 personas por familia. En las áreas urbanas vivían 2.4 millones de hogares, la densidad de población fue de 11.5 hogares por kilómetro cuadrado. Además se determinó que 254,687 hogares de las 24 provincias percibían remesas del extranjero, dándonos una tasa de percepción de 6 por cada 100 hogares.

Con esta información establecemos la tasa de crecimiento vegetativo-histórico de la población. La tendencia de crecimiento para el año 2011 fue de 1.69% y la calculada del año 2020 de 1.41%. Luego, la conformación de hogares sigue una tendencia similar al crecimiento vegetativo poblacional y la tasa de personas o miembros por hogar se mantiene inalterable como condición "*ceteris paribus*":

En el año 2010, de igual manera, existe una relación de los hogares perceptores de remesas que se van constituyendo en función de la conformación de los hogares de acuerdo a la provincia donde se establece el cálculo; este crecimiento responde a la estructura poblacional y a la proyección interpolar del Censo Nacional 2010 (CN2010) y a la Encuesta de Condiciones de Vida 2013-2014 (ECV2013).

Luego del cálculo proyectivo, para obtener una tendencia de comportamiento de las migraciones, se introdujo estos resultados en modelos geográficos estadísticos, para medir la incidencia territorial de ellas y la movilidad de personas al exterior, de acuerdo a quintiles, iniciando en el año base 2010 y proyectándolo con esa misma base en los siguientes períodos, de esa manera obtenemos una variación nacional diferenciada.

Mapa I1: Familias receptoras de remesas, por provincias, año 2010



Fuente: INEC, 2015. IGM-SENPLADES, 2010

Elaboración: Propia

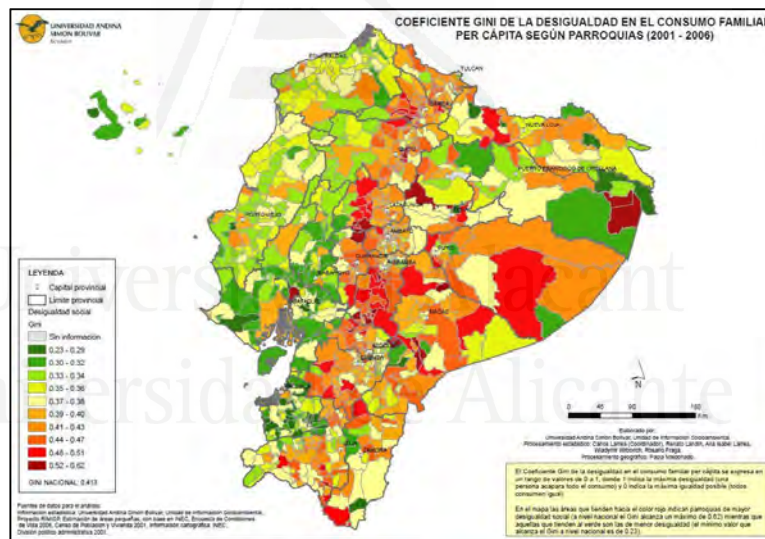
En relación al aporte familiar desde el extranjero, incluso desde antes de la crisis del capitalismo del año 2008, dos de las provincias del sur del Ecuador, Azuay y Cañar, tienen una historia de emigración más antigua que cualquier otra, en tanto que las otras provincias tienen un historial temprano en la experiencia migratoria. Se puede deducir que es el sur del Ecuador, tanto del lado costero como del oriental, las zonas geográficas con mayor incidencia de la emigración.

Es paradójico que la primera y tercera ciudad más poblada del Ecuador, Guayaquil y Cuenca de las provincias del Guayas y Azuay respectivamente, donde la industria se ha desarrollado con mayor fuerza, donde las tasas de empleo son las más altas en ocupación, coincide que su mercado laboral no brinde las condiciones adecuadas para un proyecto de vida de sus ciudadanos, es decir que no sean suficientes para captar la atención de sus pobladores y quedarse, tal como lo han hecho relativamente las ciudades de las provincias del centro norte del Ecuador.

Frecuentemente en los análisis nacionales suelen relacionarse fácilmente las variables: pobreza, desigualdad, crecimiento y empleo³⁰ para denotar los determinantes en los movimientos migratorios. Bastos análisis se fundamentan tanto antes como luego de la crisis financiera mundial del capitalismo entre los años 2007 y 2010, así como la crisis de deuda ecuatoriana, una de las once ocasiones en que el país cayó en “default” de impagos financieros³¹, y la caracterización de la crisis como causal de la situación migratoria ecuatoriana.

Por esto, conviene dar una mirada a la situación de la desigualdad y la pobreza del país, a efectos de comprender las realidades migratorias. De acuerdo a la investigación de la Universidad Andina Simón Bolívar³², las zonas con mayor pobreza y desigualdad por consumo familiar corresponden a la zona central y oriental del Ecuador.

Mapa I2: Índice Gini de desigualdad familiar per cápita por consumo, 2001-2006



Fuente y Elaboración: UASB, 2006

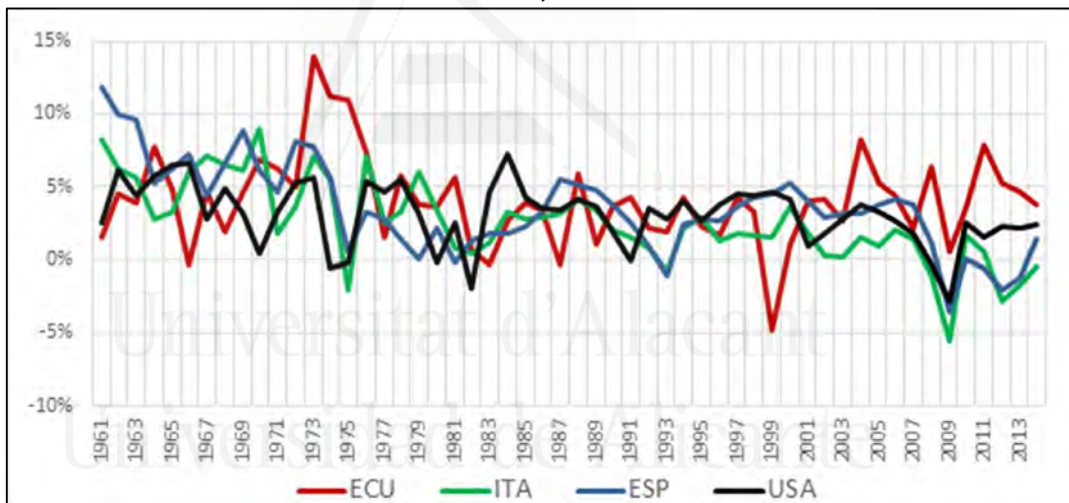
³⁰ Ramírez Gallegos, F., & Ramírez, J. P. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana* (Segunda ed.). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, UNESCO, ABYA YALA, ALISEI.

³¹ Seitz, M. (29 de junio de 2015). *Los países que más "defaults" han tenido en la historia (y no son Grecia ni Argentina)*. Obtenido de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150629_economia_grecia_mayores_deudores_default_ms

³² UASB. (2006). *Cuadros y Mapas de Pobreza y Desigualdad*. UASB, Unidad de Información Socio Ambiental. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uaisa/index.php?view=article&catid=62%3Amapas-sociales-ecuador&id=83%3Apobreza-y-desigualdad&option=com_content&Itemid=101

De acuerdo al informe estadístico del INEC del Ecuador, desprendido del Censo Nacional 2010, entre las 10 provincias con mayor pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) se encuentran Guayas (24.4%), Manabí (12.1%), Pichincha (9.9%), Los Ríos (7.1%), Esmeraldas (4.8%), El Oro (4.2%), Azuay (3.9%), Cotopaxi (3.5%), Chimborazo (3.5%) y Tungurahua (3.3%); cifras que no distan del coeficiente de desigualdad GINI por consumo, aunque en el mapa anterior, Guayas no está entre las más desiguales, pero si entre las más pobres del Ecuador. El indicador de empleo, de acuerdo a la CEPAL³³, entre el año 2000 de 60.4% tiende a un decrecimiento hasta ubicarse en el año 2012 en 59.1%.

Ilustración I15: PIB a precios constantes, comparativo con países de emigración ecuatoriana, 1961-2013



Fuente: World Bank, 2015

Por el lado del comportamiento de la economía ecuatoriana, la onda cíclica del crecimiento es pronunciadamente brusca, impactada por hechos no persistentes como el mejoramiento de los precios internacionales de las materias primas, o el del petróleo para la década de los años 70's, luego la desaparición de la moneda nacional y la tendencia desacelerada de su crecimiento, posterior al año 2000. Pero estas ondas no

³³ CEPAL. (septiembre de 2014). *Indicadores sociales y estadísticos: empleo de la población por sexo*. Obtenido de CEPALSTAT: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>

son aisladas y conforman parte de un sistema de flujos y variaciones que afectan a los países con los cuales Ecuador mantiene líneas de cooperación, inversión, comercio, remesas y migración, así como una determinante posición financiera respecto de la deuda extranjera.

La ilustración anterior nos muestra los 4 países, 3 de los principales destinos de la migración: Estados Unidos, España e Italia; y, Ecuador. Las comparaciones de estos cuatro países son abruptas y polarizadas, entre posiciones financieras acreedoras y aquel con comportamientos dependientes; entre países con tecnología y ventajas no comparables en la producción y aquel con bajo valor agregado de conocimiento y valor; entre países productores de bienes secundarios y aquel con bajo componente tecnológico y de transformación.

De acuerdo a las nuevas teorías del trabajo, los momentos de crecimiento en los países desarrollados atraen los flujos migratorios y las oportunidades de empleo, a más alta calificación y especialización, mayores oportunidades de empleo y remuneración³⁴. Desde la perspectiva de los mayores países emisores de población migrante, a menores tasas de crecimiento, menor estabilidad económica interna, por lo tanto mayores serán los flujos migratorios hacia los países cuyo crecimiento es mayor y con mejores oportunidades de empleo. Ramírez, en su texto referido a las migraciones y la estampida migratoria ecuatoriana, sostiene que *“la crisis de 1999 no puede entenderse como efecto de fuerzas exógenas (distorsiones en los mercados financieros globales o en los precios internacionales de los principales productos de exportación) sino como el resultado de una particular historia política de las instituciones y actores nacionales que terminaron por clausurar las oportunidades de llevar una vida digna para grandes sectores de la población”*³⁵, además de referirse a la reforma política de los períodos de gobierno subsiguientes a la crisis del año 2000, a la inestabilidad política con particular énfasis en el colapso del sistema financiero y la migración por efecto de la dolarización. La crisis

³⁴ Bhagwati, J., & Hamada, K. (1974). The Brain Drain, international Integration of Markets for Professionals and Unemployment: a theoretical analysis. *Journal of Development Economics-MIT*(1), 19-42.

Murray, R., Harding, D., Angus, T., Gillespie, R., & Arora, H. (2012). *Emigration from the UK*. Home Office. London: Home Office, UK Government.

³⁵ Ramírez Gallegos & Ramírez, Op. Cit., pág. 49

devino por el desmantelamiento del Estado nación, de lo poco que quedaba de aquel “estado de bienestar” y la liberalización de los mercados y la desregularización laboral para atraer inversiones especulativas y el endeudamiento externo para hacer frente a la fuga de capitales. La falta de recursos fiscales propiciado por un modelo de crecimiento aperturista y sin barreras, que volcó a la economía ecuatoriana en crisis profundas, obligó a los gobiernos de turno (neoliberales) a aceptar las famosas “cartas de intención” suscritas con el Fondo Monetario Internacional por dos décadas (1980-2000), privilegiando el pago de deuda, antes que centrar la atención en el desarrollo y en la reducción de la pobreza.

En la misma línea, una situación del crecimiento, de mejoramiento interno ecuatoriano, así como una crisis de empleo o reducción del PIB en los países de destino, supondría el retorno de las poblaciones migrantes. Pero los datos dan cuenta de que aún si la tendencia del crecimiento del PIB en EEUU, España e Italia es hacia la baja, a un crecimiento no sostenido del Ecuador, la migración continúa en incremento. La tasa de crecimiento que Ecuador mantiene a partir del año 2002, superior a la alcanzada por España, EEUU e Italia, debería reducir el flujo migratorio a esos países; caso contrario, si las crisis constantes de los países ricos reducen las opciones de empleo, los saldos netos de migrantes viviendo en esos países deberían ser menores, con mayor ritmo hasta ubicarse en niveles similares antes de los años 2000 previa las estampidas migratorias ecuatorianas.

Por tanto, ni solo la nueva teoría del trabajo en globalización puede explicar los hechos migratorios, tampoco el solo crecimiento de los países de destino puede ser una respuesta a la constante migración; así como tampoco la crisis interna puede ser capaz de explicar las emigraciones ecuatorianas por sí sola. Además, el modelo internacional impuesto por la ideología económica liberal, neo liberal y el republicanismo tienen impacto en las migraciones. Los países centrales influyen en la decisión interna de los países periféricos para la migración. Al parecer las diferencias salariales entre los países de origen y los de destino, no necesariamente entre países del flujo Sur-Norte, sostienen la emigración. El salario diferenciado que permita capacidad de ahorro es un indicador de residencia permanente de la migración.

El salario como indicador de permanencia migratoria.

Para verificar si el salario es un indicador de permanencia migratoria, se analizan los ingresos percibidos por los ecuatorianos tanto en EEUU como en España y luego entre Ecuador y Colombia.

Las series estadísticas discontinuas de los países referidos, apenas permiten realizar referencias de ingresos, antes que sistemáticas comparaciones que visualicen las diferencias y las respectivas demandas por ingresos mayores. Pese a esa limitante se ha logrado procesar información primaria y tomar muestreos con grados de confianza de 90% y error estándar de 5% en las encuestas de condiciones de vida de Ecuador, en muestreos y proyecciones para EEUU y en referencias estadísticas procesadas para España y Colombia.

En Ecuador el ingreso personal promedio se ubicó en 244.26 dólares mensuales (año 2000), mismo que sube a \$ 248 en el año 2007 y en el año 2013 se ubica en 446.45 dólares al mes, en términos corrientes.

Para Colombia, en el año 2000 se alcanza un ingreso individual promedio nacional, en términos corrientes, de 180.85 dólares, crece a 296.03 dólares en el año 2007 y se reduce en el año 2013 a 267.84 dólares corrientes.

Siguiendo la lógica planteada por la teoría del trabajo, al comparar los ingresos medios personales entre Ecuador y Colombia, el relativo crecimiento y superior ingreso de Colombia, debiera ser signo para emigrar a ese país (al menos hasta el año 2007), además por su cercanía y por la relación de intercambio fronterizo que mantienen las poblaciones de esos dos países. En el año 2013 el Banco de Colombia en su informe al Congreso Nacional reporta un moderado crecimiento salarial y un ajuste del 2% y 5.2% en el comercio e industria, respectivamente, y un crecimiento en el salario mínimo de 4.02% *“cuidando que la expectativa meta inflacionaria no sea afectada por los salarios*

*tal como lo preveía la reforma tributaria*³⁶, con lo cual las autoridades monetarias colombianas, ante la desaceleración de la demanda de trabajo y la expectativa por reducir los costos laborales, prevén reducir las presiones inflacionarias en el mercado laboral para el resto del año 2013 y se extienden hasta la presente fecha.

Esta posición es tomar parte en las reglas de la desregularización y la reducción de las presiones laborales por costo y hacer “más competitiva” la producción colombiana ante su acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, en especial sobre el control de la inflación por demanda. El Tratado de Libre Comercio –TLC- firmado con aquel país, impone normas procedimentales desde intereses externos, en este caso, como se evidencia en el desplome del ingreso medio personal de los colombianos, que de hecho entre el año 2007 y el año 2013 se redujo en 6.1% en términos corrientes.

En términos constantes, el ingreso promedio individual de los ecuatorianos del año 2000 de 47 dólares pasa a 225.5 dólares en el año 2013; por su parte, Colombia de un ingreso individual promedio de 180.85 dólares, se reduce a 169.4 dólares constantes a precios del año 2000. Como resultante de esta necesaria y obligada comparación, los mejores ingresos de Colombia en el año 2000, debiera desalentar la emigración a Ecuador, cosa que no ocurrió y por el contrario, la migración colombiana a Ecuador se incrementó entre 1990 y 2000 de 40 mil a 50 mil personas. Desde la perspectiva de la emigración ecuatoriana, Colombia tuvo durante una década de ingresos más altos que la alcanzada por Ecuador (1990-2000), sin embargo, las estadísticas emigratorias hacia ese país no son importantes. En el período en que el Ecuador mejora la relación de ingreso familiar respecto del resultado colombiano posterior al año 2000, por ejemplo en el año 2007, la capacidad de gasto es superior con el ingreso individual promedio de los ecuatorianos que de los colombianos, o la reducción de la capacidad de gasto de los colombianos hasta 163 dólares al mes, y de la ecuatoriana de 225.5 dólares (a precios del año 2000) en el año 2013, ese incremento emigratorio se acentúa hacia Ecuador al pasar de 50 mil personas en el año 2000 a 181 mil en el año 2013.

³⁶ Banco de la República. (2013). *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República*. Bogotá: Banco de la República-Colombia.

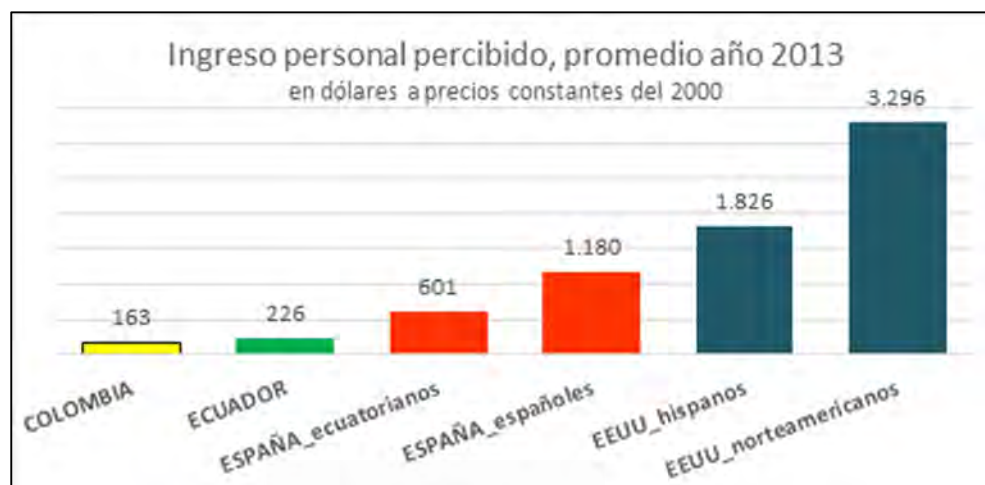
A esta altura de la investigación, se puede afirmar que el conflicto colombiano y su inestabilidad interna de décadas, agravado por su predisposición a deteriorar aún más la relación ingreso gastos familiares y la reducción de su autodeterminación frente a países centrales, sigue promoviendo la inestabilidad interna, por lo cual la tendencia de emigración solamente podrá ser menor en tanto ese país alcance cierta estabilidad política, y una nueva forma de compensar a sus ciudadanos por la pérdida de estabilidad ciudadana y la reducción del conflicto. Por el lado ecuatoriano, resultados de estabilidad y autodeterminación, deberían mejorar la retención de emigrantes, y mientras mayor sea esa calidad de satisfacción por vivir en su país, menores serían las presiones de emigrar.

Evidentemente los ecuatorianos han buscado una salida a las presiones internas de reducción de su capacidad de gasto, de la falta de atención hacia un real desarrollo y reducción de la pobreza en áreas con alta concentración de ella, sus gobiernos por décadas han descuidado esta alternativa de mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, hasta antes del año 2007. En la alternativa de emigrar como puerta de escape de estas presiones de desatención, eligieron a EEUU como uno de sus canales para huir de la presión económica de Ecuador. Ciertamente que ese país no le ofrece la garantía de su propio idioma y de sus propias costumbres, excepto que a ese país huyen millones de mexicanos por su frontera norte y generan ambientes familiares, además del entorno centroamericano en ciertas ciudades de EEUU. Pero también se encontraron con oportunidades de empleo e ingresos familiares muy altos en relación al que, por ejemplo en el año 2000, tenían en su propio país. Un ingreso en dólares que apenas representaba en promedio por persona de 47 dólares³⁷ frente a uno que en promedio le ofreció EEUU de 1.254³⁸, eso es en realidad el “Sueño Americano”, con lo cual y frente a la crisis financiera mundial de ese mismo año, cualquier otro argumento cae en saco roto.

³⁷ Brborich, W., Salazar, R., & Mideros, A. (2008). *Pobreza y Distribución del Ingreso: Evolución 2000-2008*. Quito: Hexagon Consultores.

³⁸ U.S. Census Bureau. (2000-2010). *Census 2000 & 2010 Data Base*. Washington D.C.: Censu Bureau.

Ilustración I16: Comparativo de ingresos personales de emigrantes en el año 2013, a precios constantes



Fuentes: Datos EEUU: U.S. Censu Bureau, 2013. Datos España: INE, 2013. Investing, , 2015. Datos Colombia: DANE, 2013. Datos Ecuador: INEC-ECV2013, 2015. Otras fuentes de datos: FMI, 2015.

Elaboración: Propia

Ese abismal margen de ingresos entre el que se obtuvo en Ecuador frente al que se logró en EEUU, tiene como contrapartida el trocar las desigualdades en oportunidades en el país de destino, como otro refuerzo de la crisis de exclusión por ingresos que la persona migrante debe enfrentar antes de alcanzar su propio sueño: el ecuatoriano. Para ponerlo en contexto, el ingreso mensual personal promedio de un ciudadano procedente de América Latina en el año 2000 fue de 1088.58 dólares, frente a uno de un estadounidense de 2177 dólares³⁹. Esta misma diferencia ocurre con el ingreso de un ecuatoriano en España de apenas 668 dólares en plena fase de crisis hipotecaria (crisis financiera mundial de 2008 y 2010), frente a los 1316 dólares de un español en su propio país⁴⁰.

Los únicos datos comparables obtenidos para el año 2013, revelan la disparidad de oportunidades de ingreso para mismos habitantes de un país, acaso por derechos de ser del país originario, acaso por tener mejor nivel de preparación. Entre las opciones que

³⁹ U.S. Census Bureau, idem

⁴⁰ Colectivo Ioé. (2012). *Impacto de la crisis sobre la población migrante*. Colectivo Ioé. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones - OIM.

un ecuatoriano tiene para emigrar, si acaso por oportunidades de ingreso, el pagado en Colombia no debe ser de gran demanda, el pagado en España mejora la opción de emigrar, aunque limitado por el nivel de gastos que debe realizar cada mes; y, el pagado a los latinoamericanos en EEUU como la mejor alternativa de elección.

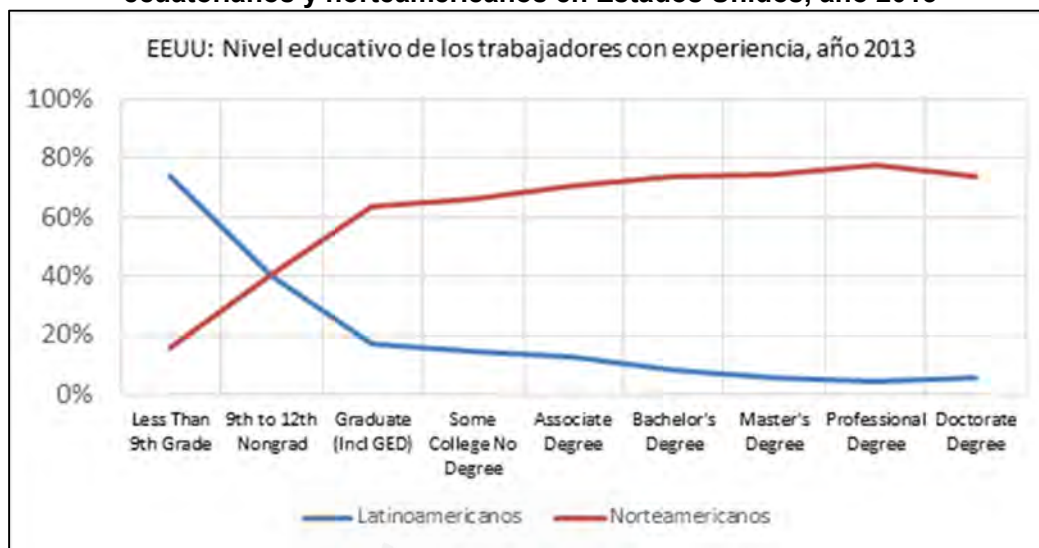
Análisis comparativo: Educación, nivel de ingreso y empleo

La emigración ecuatoriana, así como las de Latinoamérica en EEUU, proceden de sectores con necesidades económicas y con reducidos niveles de educación; por lo que, por la falta de oportunidades en su mismo país, es de esperar que esas oportunidades en otro país sean expresadas en condiciones inferiores a las del país de origen. Por tanto las condiciones de mejora económica no supone una mejoría educativa en el país de destino, al menos ese es el caso ecuatoriano que se observa en los datos.

Esta oportunidad de acceso a mejores recursos, salarios, ingresos ofertado por los países centrales para los ecuatorianos, no supone un incremento educativo, ni técnico ni aprovechamiento de nuevas condiciones de desarrollo, se trata apenas de alcanzar una estabilidad económica.

El traslado a un país, con una estructura educativa superior a la media ecuatoriana, no le es una oportunidad de mejora; es un aprendizaje básico del entorno y no un desarrollo de su conocimiento que aproveche las oportunidades que le brinda un país con estándares técnicos y tecnológicos ventajosos. En esas condiciones, la situación de la persona migrante se agrava ante la aceptación de los ciudadanos originarios de España, EEUU e Italia a las oportunidades de empleo, compitiendo (en los períodos de estancamiento o depresión de los países de destino migratorio), con salarios y aceptando trabajos y empleos comúnmente no demandados.

Ilustración I17: Nivel educativo de los trabajadores con experiencia: ecuatorianos y norteamericanos en Estados Unidos, año 2013



Fuente: U.S. Census Bureau, 2013.

Elaboración: Propia

La investigación realizada por Bhagwati y Hamada en 1974 y sobre la cual se han desarrollado otras ponencias del diferencial salarial y oportunidades de empleo en EEUU, sostiene que el nivel educativo y la preparación laboral cualitativamente superior es el indicador del mayor o menor empleo y la selección racional de países o regiones comparativamente ventajosas⁴¹, tesis sobre la cual se han desarrollado en la actualidad propuestas de política y la argumentación principal de costo de oportunidad en la teoría neoclásica del trabajo⁴². De ser verdadera la afirmación que a mejor preparación, mejores ingresos y menores tasas de desocupación; debería entenderse que los latinoamericanos en EEUU tendrían menores oportunidades y mayor desocupación, en tanto su preparación y cualificación laboral sea inferior respecto de los norteamericanos. El primer indicador de esa aseveración es la relativa al salario pagado, el mismo que es el doble más ventajoso para una persona con niveles educativos elevados, y mejor si es un ciudadano nativo. Las otras variables disponibles se refieren al nivel de empleo que alcanza esa fuerza laboral, comparada con el nivel de

⁴¹ Bhagwati, J., & Hamada, K. (1974). The Brain Drain, international Integration of Markets for Professionals and Unemployment: a theoretical analysis. *Journal of Development Economics-MIT*(1), 19-42.

⁴² Hausmann, et al., 2013: The Atlas of Economic Complexity: mapping paths to prosperity, 2013, pp. 3-12

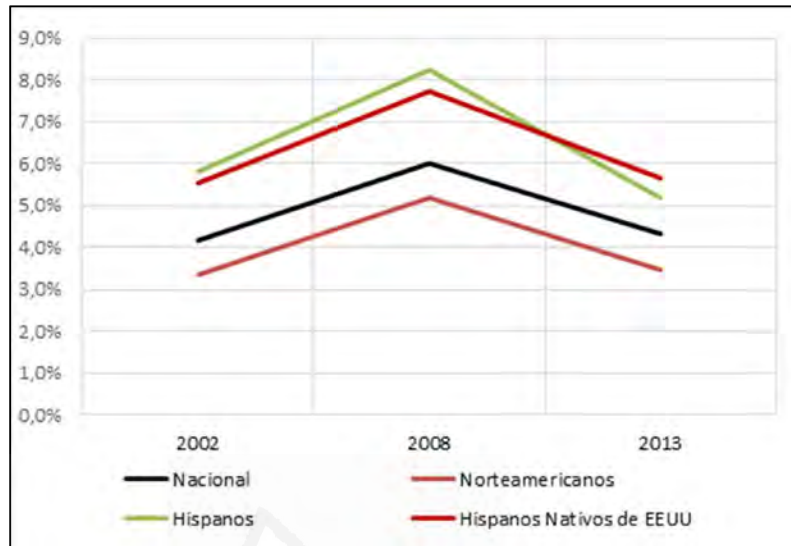
escolaridad. Para analizar esa comparabilidad, se utiliza el Estudio de Población Actual de los años 2000, 2008 y 2013 en EEUU, con el supuesto que la tendencia mostrada por los inmigrantes de habla española en Norteamérica es semejante al del ciudadano ecuatoriano en ese país; luego se le compara con el nivel de empleo de un norteamericano y con un ciudadano denominado “hispano” tanto nacido en EEUU como los de nacimiento extranjero procedentes de América Latina.

Es de esperar que los años de crisis (2008) en los países centrales reduzcan el empleo, como años de bonanza (2000) o de estancamiento (2013), lo incrementen. El impacto no es el mismo entre los norteamericanos nativos que entre los latinoamericanos y los ecuatorianos, menos aún entre los hijos de latinoamericanos nacidos en EEUU. Los ciudadanos norteamericanos tienen una tasa de desempleo inferior a la media nacional, y arriba de ella para el resto de nacionalidades, en especial si son extranjeros. Los ciudadanos norteamericanos de origen latinoamericano tiene el mismo impacto; es decir, los niveles de desempleo son más elevados que los nativos en diferentes estados de la situación económica de ese país.

El estudio realizado en España por el Colectivo Ioé, estudio detallado sobre las poblaciones de inmigrantes en plena crisis del año 2008, también condujeron a la conclusión que los inmigrantes tienen menores oportunidades de empleo en el que *“...los trabajadores autóctonos han tenido siempre más oportunidades de empleo y que su ventaja respecto a los inmigrantes se amplió durante la crisis. Durante el ciclo expansivo la “empleabilidad” se incrementó para los autóctonos y se mantuvo para los inmigrantes...”*⁴³, así como el desigual impacto de pérdida de empleo durante la crisis para los inmigrantes en mayor proporción que los nativos.

⁴³ Colectivo Ioé, 2012, Op. Cit., pág. 6

Ilustración I18: Desempleo en los habitantes de EEUU: por procedencia migratoria, período 2000, 2008 y 2013



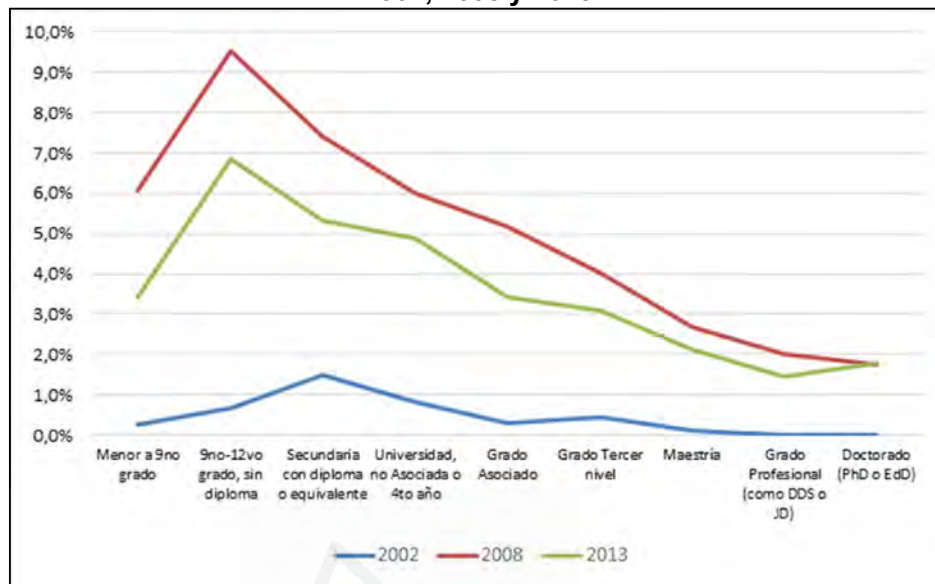
Fuente: U.S. Census Bureau, 2000-2010, 2010, 2010a, 2013.

Elaboración: Propia.

Los impactos del desempleo para los inmigrantes ecuatorianos en EEUU no dista de las conclusiones de estudios en España, incluso los nativos norteamericanos de descendencia latinoamericana tiene tasas cercanas de desempleo que sus parientes extranjeros, tanto en momentos de crisis como en momentos de crecimiento y de estancamiento.

Se dice que la mayor proporción de desempleo afecta más a los inmigrantes y sobre todo a los que tienen menor fuerza laboral calificada, para EEUU, incluso el desempleo se incrementa a los nativos aunque en menor proporción de los latinoamericanos. En estos 3 momentos que los datos históricos permiten el análisis: en el crecimiento del año 2000, crisis internacional 2008 y estancamiento del año 2013, los efectos del desempleo por cualificación afecta aún más a los desempleados con índices menores de educación formal.

Ilustración I19: índice de desempleo en EEUU por nivel de educación formal, año 2002, 2008 y 2013



Fuente: U.S. Census Bureau, 2000-2010, 2010, 2010a, 2013.

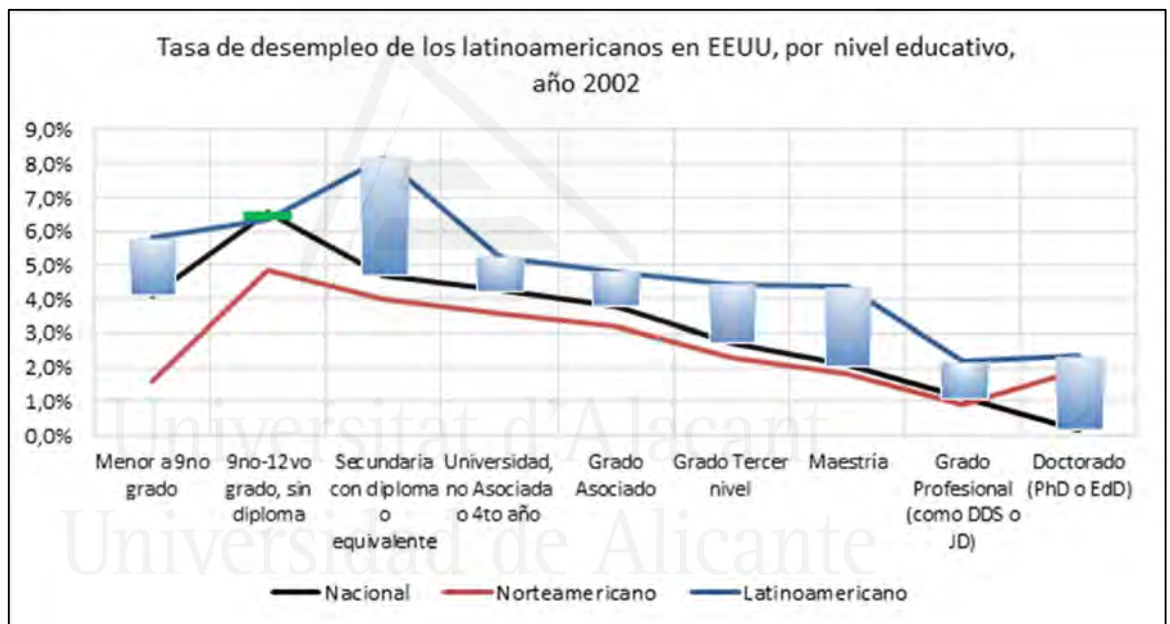
Elaboración: Propia.

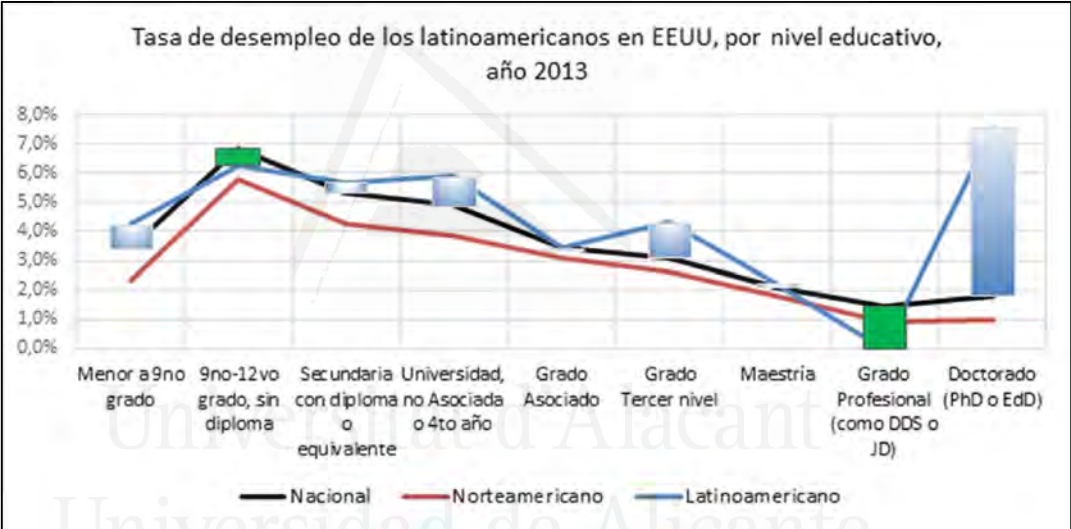
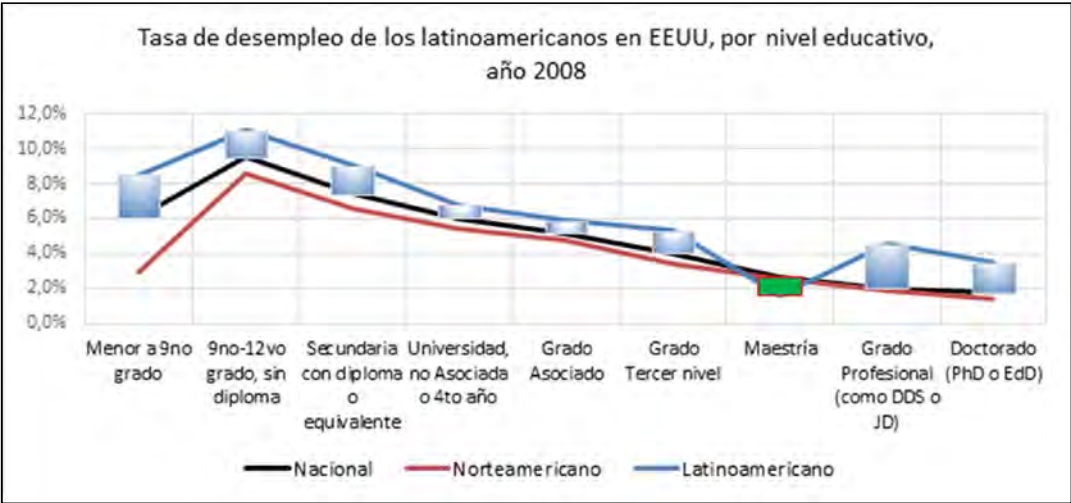
Aunque no existen pruebas definitivas para hacer conclusiones sobre la tendencia que los inmigrantes ecuatorianos tienen respecto de su nivel de empleo en los ciclos de auge, crisis o estancamiento, si las tasas de desempleo son mayores para las personas con menor cualificación y preparación, y si los ecuatorianos en su calidad de expulsados económicos llegan a los países del centro mundial del capitalismo, en especial en momentos de crisis, la mayor proporción de desempleados con baja cualificación serían conducidos a su segunda etapa de represión e inestabilidad, al del nivel de salario y al mantenimiento del empleo en el lugar de residencia de su nueva vida a costa de ingresos exiguos, a trabajos de baja remuneración y a la explotación laboral, con o sin seguridad social, con o sin derecho a salud, con o sin derecho a exigir condiciones mínimas de trabajo, menos aún en sistemas laborales con liberalización de empleo; a crisis prolongadas, salarios menores e incremento de la población pobre en los países centrales.

Las brechas de desempleo en 10 años comparativos que afectan a los latinoamericanos frente a los niveles de desempleo de la población mayor a 18 años nativa de EEUU, tienden a ser más estrechas, se reducen esas brechas tanto en proporción de afectación

tanto en relación a los niveles formales de preparación y cualificación. Las crisis o el estancamiento no afectan solamente a los menos preparados, sino que afectan a todos los niveles y pareciera ser que con el tiempo la preferencia por niveles cualitativos laborales altos se reducen en tanto sean los más altos salarialmente; se presenta entonces la elección selectiva de profesiones y cualificaciones las más altas posibles en función de su costo, ese es el caso del nivel profesional, el cual tiene niveles más bajos de desempleo en el tiempo, esa misma tendencia ocurre con la fuerza de trabajo latinoamericana.

Ilustración I20: Tasa de desempleo de los latinoamericanos en EEUU, años 2002, 2008, 2013

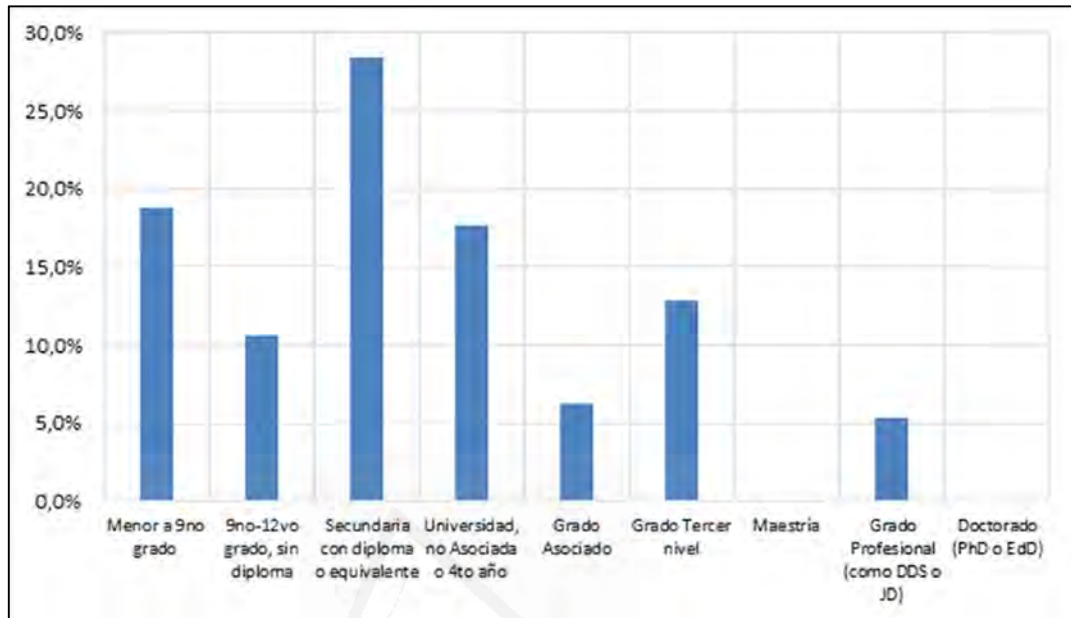




Fuente: U.S. Census Bureau, 2010

Elaboración: Propia.

Ilustración I21: Nivel educativo de la población inmigrante ecuatoriana en EEUU, año 2010



Fuente: U.S. Census Bureau, 2010

Elaboración: Propia.

Ilustración I22: Desempleo de la población inmigrante ecuatoriana en EEUU, año 2013



Fuente: U.S. Census Bureau, 2010, 2013

Elaboración: Propia.

Sea cual sea el ciclo en el que se encuentra el capitalismo, el mayor nivel de desocupación entre la población inmigrante latinoamericana se encuentra en la

población cuyo nivel de formación educativa está entre el nivel básico hasta la secundaria. En la proyección de las condiciones de vida en EEUU realizada a la población ecuatoriana con edad superior a los 25 años, de un total de 364 mil personas en el año 2010, 211 mil se encuentran con una educación hasta la secundaria (57.9%). La estructura educativa de los inmigrantes no cambia en la población ecuatoriana, excepto por el porcentaje de ingresos regulares o irregulares a EEUU posterior al año 2010, si esta estructura se mantiene inalterable (*ceteris paribus*), en el año 2013 se calcularía que alrededor de 18 mil ecuatorianos estuvieron en la desocupación, de los cuales, cerca de 6 mil personas tienen una condición educativa intermedia o de secundaria terminada. De acuerdo al Censo del año 2000⁴⁴, la fuerza laboral de ecuatorianos mayores a 16 años se ubicó en 12 mil personas; razón por la cual se esperaría que entre 11 y 20 mil personas cada año se encontraría en condiciones de desempleo en EEUU.

Entre el período censal norteamericano del año 2000 y 2010, se considera que los hogares inmigrantes ecuatorianos se encuentran en condiciones de pobreza si sus ingresos se encuentran por debajo de los 15 mil y 18 mil dólares anuales, respectivamente. En el año 2000 existieron conformadas 66,854 familias de las cuales 9,850 fueron consideradas pobres; es decir, 44,109 personas viven en condiciones de carencias para su reproducción material, que su alimentación sería inadecuada, que sus hijos no tienen acceso a educación y que su vivienda arrendada estaría bajo las características de “cama caliente”⁴⁵. En el año 2010 se censan a 132,699 familias ecuatorianas y se determina que 18,179 viven en condiciones de pobreza o 68,202

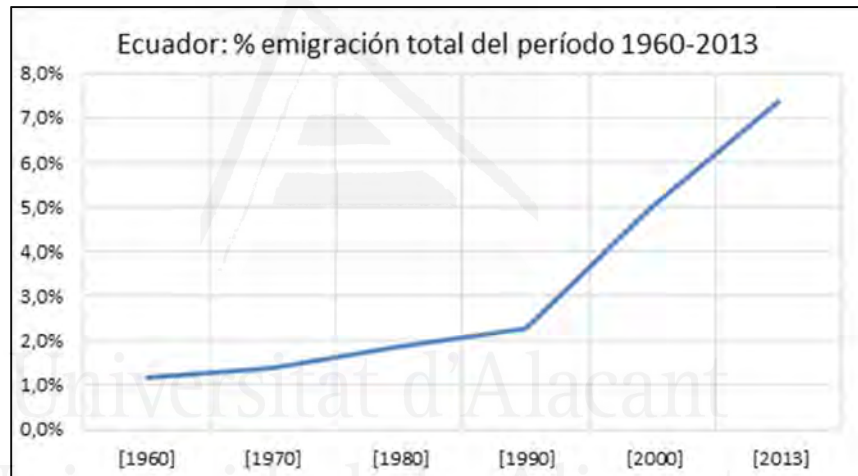
⁴⁴ U.S. Census Bureau. (2000-2010). *Census 2000 & 2010 Data Base*. Washington D.C.: Censu Bureau.

⁴⁵ En el año 1993 en un diálogo no publicado realizado por la Curia Arquidiocesana de Cuenca, con ocasión del deslave de grandes magnitudes en la Cuenca del Río Paute, provincia del Azuay, se crea un programa para recuperar las viviendas de víctimas de este desastre. Como iniciativa colateral, se promovió la inversión de fondos provenientes de familias emigrantes ecuatorianas en EEUU para esa reconstrucción. La recolección de información de estilos de vida de emigrantes en EEUU a partir del programa de inversión de remesas para la reconstrucción, se evidencia y se recolecta diálogos de emigrantes ecuatorianos que para ahorrar dinero y en condiciones laborales de explotación y salarios irrisorios, pagan rentas de vivienda y alimentación a bajos precios y solamente de esa manera liberarse de las deudas contraídas a su salida. En el año 2005 es recogida estas evidencias coloquiales a una novela realizada sobre la base de hechos reales en España, “reprise” del estilo de los inmigrantes en EEUU, denominada “Camas Calientes”, (Becerra, 2005). Se puede revisar testimonios en *Orellana, Sebastián (2013). La migración de los manabitas hacia España y la relación que estos tienen con las asociaciones. PUCE: Quito*

personas se encuentran bajo esa condición. En el transcurso de 10 años, las familias ecuatorianas en condiciones de pobreza se duplicaron.

Por lo tanto, el desempleo que afecta a personas con bajo nivel cualitativo de preparación para ofertar su trabajo, el desequilibrio de ingresos percibido a iguales condiciones de preparación entre un latinoamericano y un norteamericano, la tasa de desempleo aún más alta para los latinoamericanos y la sobre explotación laboral para los ecuatorianos residentes de manera irregular, y un tanto menor para los inmigrantes regulares, son características prevalentes entre la población emigrante.

Ilustración I23: Relación porcentual de la emigración ecuatoriana respecto de la población nacional, período 1960-2013



Fuentes: United Nations, 2013a. World Bank, 2015b
Elaboración: Propia

En Ecuador, las famosas estampidas migratorias no le corresponden solamente a aquella provocada en la crisis ecuatoriana del año 2000, también de los años 60, con lo cual solamente la emigración hacia EEUU creció un 457%, en donde los destinos migratorios se reducían y se concentraban ya en 4 países principalmente. Los volúmenes de expulsión poblacional aún se incrementan en Ecuador de manera que en 13 años (2000-2013) ha crecido hasta llegar a 7.4% de emigrantes respecto de la población total, mayor al alcanzado en el año 2000 de 5%. Entre la década de los años 70 y los 80, la emigración casi se duplica, aunque en proporcionalidad a la población nacional apenas llega a 1.9% en 1980.



CAPITULO IV.

EL MARCO TEORICO DE LA POLITICA

MIGRATORIA DE RETORNO

Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Los instrumentos de política:

Si los procesos migratorios son efectos de la inestabilidad que está presente en los países, la importancia que adquieren las políticas migratorias depende del rol que este fenómeno juega en las estrategias de desarrollo de cada país y del grado de importancia que haya alcanzado el fenómeno dentro de éste, de su preponderancia política; o, en el caso del Ecuador, en el rol como actor constituyente. Así, las políticas migratorias han sido creadas para ejercer acción política sobre derechos constituidos o contrarrestar los perversos intereses de redes internacionales de trata de personas constituidas; es decir, atacar las implicaciones económicas, no ha sido una tarea prioritaria en su formulación.

De otro lado, para los países receptores, cualquiera sea la forma que adquieren las migraciones, controlar los impactos y reducir sus efectos entre los habitantes nativos han sido objetivos de las regulaciones o de la formulación de políticas. En definitiva, las políticas migratorias pueden ser definidas como *“leyes, reglamentos, medidas y prácticas implementadas por el Estado nacional con el objetivo de influenciar el volumen, origen y composición interna de los flujos migratorios”*⁴⁶.

En la misma medida, el retorno puede ser conducido por acciones desprendidas o desligadas de una política pública, o puede ser una acción voluntaria de la población, o acciones que obligan a un Estado a actuar ante la amenaza de inestabilidad de estos grupos humanos en destino, en el que el “retorno a casa” es una de las respuestas.

Los retornos voluntarios o por libre elección, son respuestas de tipo emergentes que dan las personas migrantes a una situación de presión del país de destino migratorio; o puede estar motivada por la demanda familiar en el país de origen y es el que se debe determinar en investigaciones específicas a fin de establecer los escenarios concretos por los cuales las poblaciones retornan.

⁴⁶ De Haas, H. (2011). The determinants of international migration: conceptualising policy, origin and destination effects. Working Papers 32, DEMING project paper 2, University of Oxford, International Migration Institute.

Las acciones de retorno por política de Estado tienen doble sentido; por un lado está el sentido de la deuda social de corresponsabilidad nacional formulada y ejecutada por muy pocos países, y, por el otro, el sentido de retorno laboral a la que acuden nativos e inmigrantes, a no ser que se restrinja a partir de regulaciones restrictivas.

Las acciones de retorno obligadas son de dos tipos conocidos: el primero como respuesta inminente de adhesión en momentos de conflagración y amenaza territorial; o, por crisis en el país de destino. Tanto el que tiene que ver los retornos por efectos de la política pública, como los de decisión personal propia se enfrentan a un marco regulatorio que delimita ese tipo de retornos, al amparo de leyes que lo impulsan, así como aquellas que las restringen.

El retorno como respuesta ante la inestabilidad (crisis) del país de residencia, o por políticas restrictivas, viola derechos universales de libertad y somete a la persona migrante bajo un régimen de Seguridad Nacional, declarada sobre todo en los países centrales por lo que *“la utopía post moderna de un mundo con menos fronteras de movilidad no ha amanecido aún, así que todavía parece apropiado focalizar en el análisis de la migración como un proceso basado en desigualdades y discriminación, y controlado y limitado por los Estados”*⁴⁷

En el contexto de la formulación de políticas migratorias en los países de destino, éstas se proponen: controlar los volúmenes migratorios, orientar espacialmente la migración, favorecer ciertos grupos humanos en coyunturas específicas, legalizar, responder a calendarios migratorios y necesidades laborales, apoyar al retorno, limitar el ingreso, incentivar la fuerza laboral barata o reducir el costo individual de contratación. En general, las políticas migratorias de carácter restrictivo, tienen efectos adversos, entre los principales⁴⁸:

1. Efecto de sustitución espacial, cuyos destinos ofrecen más ventajas que otros;

⁴⁷ Castles, S. (2008). Understanding Global Migration: A social Transformation Perspective. Theories of Migration and Social Change (pág. 23). Oxford: St Anne’s College. Pág. 2

⁴⁸ De Haas. Op. Cit. Pp. 26,27

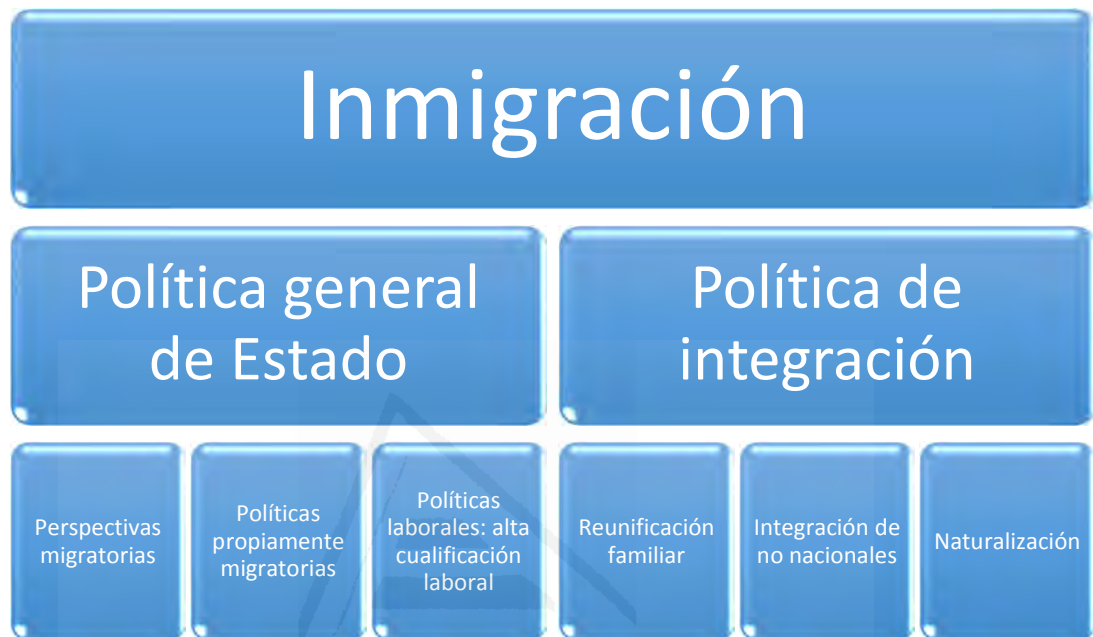
2. Efecto de sustitución definitiva, o el acceso a canales regulares o irregulares por medio de contactos familiares o conocidos en el país de destino;
3. Efectos de sustitución inter-temporal, “ahora o nunca” por reunificación familiar;
4. Efectos de sustitución de flujos de retorno, restringen los flujos de retorno ante la posibilidad que no exista otra oportunidad de regresar como inmigrante ante medidas restrictivas en el país de origen.

Un ejemplo de política restrictiva es la que ha llevado EEUU frente a Ecuador, y en general para América Latina. Recientes estimaciones realizadas por el Departamento de Estado en su Servicio de Inmigración y Naturalización⁴⁹, perteneciente actualmente al Departamento de Seguridad Nacional, estimaron que en el año 1990 37 mil ecuatorianos estuvieron en calidad de inmigrantes no regularizados, por ende no constantes en los registros de censos, ocultos y trabajando clandestinamente. Esa cifra en el año 2000 se incrementó a 108 mil y a 210 mil en el año 2011. Si en el año 2011 se estimó que 420 mil ecuatorianos vivieron en EEUU, el 50% de ellos no tienen ninguna forma de amparo para tener estadia o residencia regular y se ven obligados a permanecer en condiciones administrativas irregulares, además del estado de inestabilidad jurídica; son “objetos” de sobre explotación laboral y sin protección social, so pena de su deportación o de las sanciones que establezcan las políticas y leyes imperantes.

En este sentido, una vez formuladas las políticas migratorias, su evaluación muestra tres tipos de discrepancias (brechas) entre sus objetivos al formularla y los resultados deseados; de discurso, entre los objetivos de ese discurso, la retórica y la política concreta diseñada y aplicada; una segunda discrepancia de implementación, entre lo que el papel pide y los resultados alcanzados entregan; y, la eficacia o la medida diseñada frente a lo realmente alcanzado.

⁴⁹ Luego del ataque terrorista del año 2001, este servicio dejó de pertenecer al Departamento de Justicia y la fuente de información obtenida es extraída de la Oficina de Política y Planeamiento en ese Departamento.

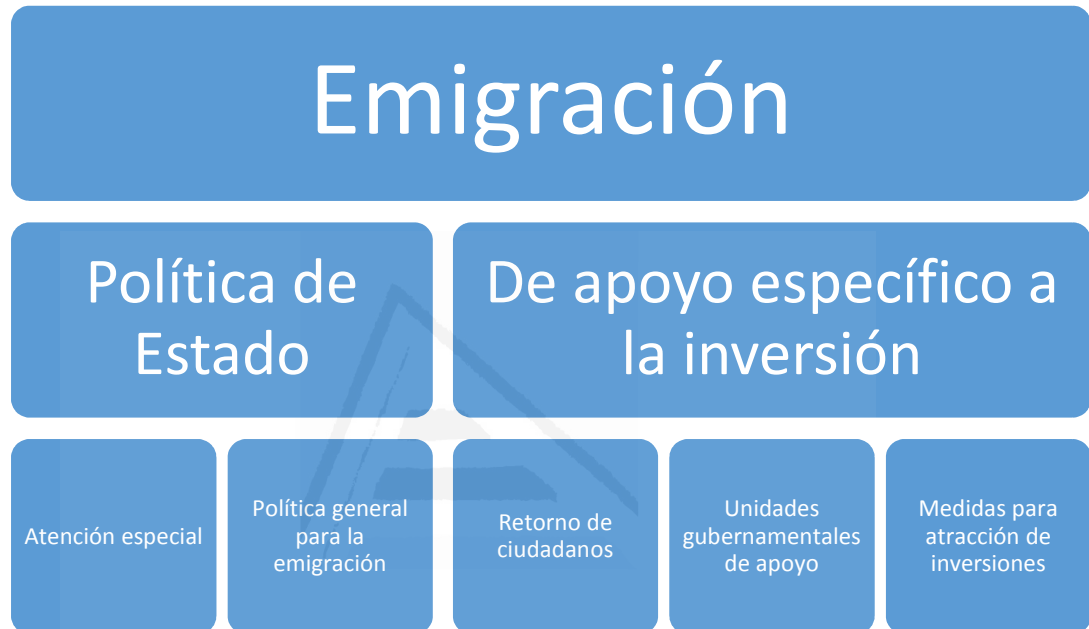
Para las Naciones Unidas, el establecimiento de políticas depende de los perfiles migratorios del país del que se trate, conteniendo en general las siguientes características:



En el ámbito de la inmigración, se han desarrollado dos perspectivas generales de formulación de política: la de interés nacional que involucra políticas derivadas de otras estrategias nacionales de mayor jerarquía y; políticas específicas de control, vinculadas con la integración.

Mayoritariamente los gobiernos de los países desarrollados, incrementan los controles para regular la inmigración con medidas restrictivas que salen de los objetivos contenidos en las políticas y sus regulaciones. En contraposición a las medidas de control, el 60% de los países desarrollados promueven políticas de inmigración de fuerza de trabajo altamente calificado. Los países centrales con altos ingresos implementan políticas para legalizar a las poblaciones de inmigrantes a fin de proceder a su naturalización o su regularización, al menos el 91% de los países desarrollados tienen esta política y el 62% de los países en el mundo tienden a la integración de los no nacionales, con lo cual buscan depurar y controlar los ingresos migratorios.

La doble nacionalidad o los esfuerzos por una regularización permanente son algo más altos en los países desarrollados comparándolos con los demás países; a la par, son de acceso restringido a poblaciones inmigrantes de ciertas nacionalidades, la selección de la naturalización también es muy importante en este tipo de países.



Para la emigración se identifican dos características generales: una dedicada a la formulación de política migratoria en el ámbito estatal, sin que necesariamente pertenezcan a una estrategia superior; y una de apoyo a la emigración vinculado al retorno, con unidades especializadas de atención y promoción de la inversión en el país de origen.

De manera inversa a lo que ocurre con la inmigración, los países que no dedican esfuerzos o mantienen inalterables sus esfuerzos para regular la emigración son relativamente altos, en 1996 fue el 74% y en el año 2011 el 67% de países.

En una muestra de 79 países registrados y con información que perciben ingresos por concepto de remesas y son considerados típicamente emisores, el 50% no disponen de ninguna política para apoyar al emigrante para su retorno o uso de inversiones

adecuadamente; 22 países disponen de procedimientos burocráticos simplificados de apoyo a la inversión y uso de remesas; 19 países manejan exenciones tributarias de promoción; 13 países tienen un tratamiento preferencial en la provisión de créditos; 9 países apoyan la inversión con procedimientos de fondos compartidos o bonos de ayuda y; dos países otorgan licencias preferenciales a la inversión⁵⁰.

Los países de América con un crecimiento importante en sus esfuerzos por apoyar a la población emigrante a su retorno son:

- Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, República Dominicana, Grenada, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.
- Centro América: Belice, Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.
- Sudamérica: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú y Uruguay.

En Europa, entre los países con esfuerzos significativos para el retorno se encuentran: Italia, España, Finlandia, Austria entre las más importantes.

Contexto general de aplicación de políticas de retorno.

Diversos son los contextos que han animado a los Estados a aplicar políticas de retorno, situaciones en el que la variante de gestión o el tinte ideológico del gobierno en vigencia, demanda de mayor o menor dedicación; las prioridades de formulación de la política pueden estar en la palestra electoral como puede ser parte del ideario programático de algún gobierno electo; desde las perspectivas macroeconómicas, la situación de la alta incidencia financiera en la gestión de un gobierno, las estrategias de control interno migratorio, las propuestas de protección de derechos, hasta la completa

⁵⁰ United Nations. (2013). International Migration Report 2013. ST/ESA/SER.A/346, United Nations, Department of Economic & Social Affairs, New York.

inacción ante la inestabilidad migratoria, son casos que no se adecúan a un patrón para América Latina.

En la perspectiva de los países de destino migratorio de los países centrales, las políticas tienden hacia los controles. Otras, las de los países emisores como el Latinoamericano, se refieren al compromiso por la protección de estos movimientos, el respeto a derechos fundamentales, a la generación de condiciones de subsistencia y pago de deuda social ante su salida; otros excepcionalmente como el caso mexicano, por su modo multidimensional, emigrante, inmigrante, de tránsito y de retorno, están sujetos a acuerdos binacionales con EEUU, país en el cual viven actualmente alrededor de 13 millones de mexicanos.

En función del grado de dependencia, de la complejidad migratoria, se van formulando las alternativas de reincorporación de los migrantes en sus sociedades, tanto para regulación de su propia población, de reinserción, de adopción de medidas estructurales para reducir los niveles de pobreza o la preparación del camino de retorno en condiciones de equidad con objetivos de reducción de la desigualdad e injusticia. Por tanto, los enfoques para el retorno van atados a la situación estructural y correlación de fuerzas en los países.

En resumen, de las experiencias recogidas en Latinoamérica, las fuentes de inspiración para el retorno pueden ser:

- Aprovechar los ingresos de remesas para atarlos al desarrollo y al crecimiento económico de las sociedades de origen y enfocarlos a la superación de la pobreza de las comunidades en estado de alta vulnerabilidad;
- Incrementar la inversión por concepto de ingreso de divisas con estos fines;
- Programas sostenibles económico-productivos para generación de empleo;
- Promoción de los derechos individuales y comunitarios en las sociedades con amplias poblaciones de inmigrantes y emigrantes; a la vez, enfoques de superación estructural de la situación migratoria;

- Programas de asistencia “in situ” para atender y resolver las situaciones de exclusión o desventaja frente a sus ciudadanos en el extranjero;

Ilustración II1: Programas de Retorno en América del Sur

País	Programa/Proyectos	Objetivo/s
Argentina	RAICES (2004)	Promover el retorno de investigadores y científicos argentinos residentes en el exterior que quieran pasar parte de su año sabático, de una licencia prolongada o estancias cortas en el país.
	Proyecto nacional para repatriar a investigadores (2007)	Estimular el retorno de científicos argentinos que estén instalados en el exterior. A tales efectos, la Nación dispondrá de \$140 millones para financiar la radicación y relocalización de los científicos en las universidades del país y también para la formación de doctores en áreas tecnológicas prioritarias.
Bolivia	Proyecto piloto de retorno productivo (2010)	Distribuir tierras fiscales por parte del Viceministro de Tierras y el Instituto Nacional de Reforma Agraria.
	Guía de Retorno para el Migrante Boliviano	Difundir información sobre los servicios disponibles para la reintegración del emigrante boliviano.
Brasil	Guía de retorno a Brasil (2010)	Indicar recursos para los retornantes (informaciones útiles sobre servicios y programas de acogida).
Chile	Oficina Nacional de Retorno (1990)	Empadronar a los retornados.
Colombia	Plan de Retorno Positivo (PRP) (2011)	Orientar al migrante a su regreso y su vinculación a una red de entidades públicas y privadas. Cubrir los diferentes tipos de retornados y brindar atención con base en sus necesidades. Atender a los migrantes de la frontera con Ecuador.
	Centro de Referencia y Oportunidades para el Retornado del Exterior (CRORE)	Facilitar una integración digna que reconozca las experiencias y conocimientos adquiridos por los colombianos en el exterior para invertirlo en el desarrollo del país (impulsado en alianza entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, gobiernos locales y OIM Colombia).
	Bienvenidos a Casa (BAC) y Siempre Serás Bienvenido a tu Tierra (BATT) (2009)	Brindar orientación, información e intervención al potencial migrante así como asistencia prioritaria a las personas que regresan al país. Facilitar el transporte terrestre a sus lugares de origen, dar orientación para acceder a servicios y redes institucionales en el nivel distrital y nacional y facilitar el acceso a programas de formación y procesos de inserción laboral.
Ecuador	Programa de acompañamiento al retorno físico “VOLVER A CASA” (2008)	Facilitar el derecho a un regreso digno, a través de la promoción de medidas que impliquen una disminución de las trabas económicas y legales para realizar el proyecto de retorno y ayudas a la reinserción socio-laboral, para aquellas personas que hayan decidido continuar sus proyectos de vida en el Ecuador.
	Programa de incentivos productivos para la inversión “EL CUCAYO” (2009)	Incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales que las personas y colectivos migrantes desean realizar en el Ecuador y, para ello, brinda información general sobre oportunidades de negocio y de participación en obras de infraestructura comunitaria, creación y fortalecimiento de empresas solidarias e inclusivas.

Paraguay	Mi País, Mi Casa (2010)	Aprovechar las capacidades desarrolladas en el área de la construcción y los recursos de capital que personas emigradas y repatriados hayan logrado generar durante su residencia en el exterior y que decidan invertir en estas iniciativas. Facilitar a los repatriados y a los emigrados que desean retornar el acceso a una vivienda propia en cualquier departamento del país.
Perú	Incentivos migratorios (Ley 28.182) (2004)	Promover el retorno de los peruanos al país, generando sistemas idóneos tanto para su reinserción como la de sus familias, en el marco de un criterio productivo y como una nueva estrategia para el desarrollo nacional (se pone especial énfasis en la generación de facilidades para los retornantes que tengan planes de invertir en el Perú en creación de pequeñas y medianas empresas).
Uruguay	Becas de retorno (Universidad de la República con el apoyo de recursos del CSIC, a través de su Comisión Sectorial de Investigación Científica) (2008)	Destinar fondos para un Programa de Becas de Retorno y Contratación de Investigadores Provenientes del Exterior.
Venezuela	Vuelta a la patria (Ministerio de Ciencia y Tecnología y FUNDAYACUCHO) (2008)	Reactivar el antiguo programa dirigiéndolo principalmente a becarios que actualmente se encuentran realizando estudios en el exterior. Fomentar la realización de presentaciones orientadas a vincular los proyectos de los becarios con los planes de desarrollo de la nación.
	TALVEN (1995)	Buscar la implementación de un plan para facilitar la reinserción laboral en el sector de formación de los becarios que hayan residido en el exterior, una vez que regresen al país luego de culminar sus estudios.

Fuente: OIM. Organización Internacional para las Migraciones, 2012

En esta línea es necesario hacer una caracterización de las experiencias de la política de retorno de algunos países, de sus marcos legales y constitucionales, las estructuras institucionales, los programas, las políticas, la relevancia de su incidencia en los aspectos migratorios, en el contexto de la política social, económica nacional, y, los resultados alcanzados en la ejecución de sus políticas de retorno y migración.

Principales experiencias de políticas de retorno.

ESPAÑA:

España define el retorno como un camino de legalización y reducción de la inmigración por la vía asistida; y, como asistencia de los nacionales españoles para garantizar su estabilidad y restablecimiento laboral y familiar.

RETORNO INMIGRATORIO: como la reintegración de los flujos migratorios hacia los países de origen, causados por crisis humanitarias o por situaciones de congelamiento económico⁵¹.

RETORNO EMIGRATORIO: la garantía y la protección adecuada para los ciudadanos españoles y su adecuada reinserción laboral y familiar⁵².

a. Entorno Constitucional-Legal.

El artículo 42 de la Constitución española protege a sus ciudadanos en sus derechos económicos y sociales, desde una mirada laboral, desde la perspectiva de fuerza de trabajo, por lo que implícitamente los emigrantes son trabajadores y que cualquiera que no sea tal no podrá ser protegido.

La ley Orgánica 4/2000, referente a los derechos y libertades de los extranjeros para la estancia, residencia temporal o de larga duración, sanciona aquellos que, habitando en territorio nacional, no se encuentren bajo las regulaciones de esta ley; y, que por lo tanto no tendrían derecho a trabajo, libre circulación, participación pública, ayudas de vivienda, prestaciones de la Seguridad Social, entre otras.

⁵¹ Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015a). Retorno Voluntario. Portal de Inmigración. 20 de septiembre de 2015 (a). http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/

⁵² Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015). Subsidio para emigrantes retornados. Servicio Público de Empleo Estatal. https://www.sepe.es/contenidos/personas/prestaciones/quiero_cobrar_paro/subsidio_para_emigrantes_retornados.html

En tanto que, de acuerdo a la Ley 40/2006 se crea la Oficina Española del Retorno y es la encargada de ejecutar el reglamento para la aplicación de ciudadanos españoles, para acogerse a los beneficios de protección a su llegada al país, como un instrumento de integración.

Las orientaciones legales proceden de mandatos comunitarios en la Unión Europea, establecidas en la Estrategia Europa 2020, e integran un grupo de reformas internas y son las que persiguen los planes nacionales, así como la Resolución del Parlamento Europeo sobre las estrategias y medios para la integración de los inmigrantes en la Unión Europea (año 2006).

En septiembre del año 2011 el Consejo de Ministros español aprobó el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014 para apoyar acciones dirigidas a inmigrantes y autóctonos para un proceso de adaptación mutua y la cohesión social, en un contexto migratorio de menor presión de inmigrantes hacia España, como continuación del Plan 2007-2010.

El gobierno español auto reconoció que existió en el plan anterior una integración y cooperación con las administraciones autónomas en esta materia, intensificando la estructura descentralizada del Estado; el reconocimiento de los principios de igualdad y no discriminación, ciudadanía, interculturalidad e inclusión; la población como destinatario de las políticas de integración; y, la educación imprescindible para una sociedad cohesionada.

El nuevo Plan plantea intensificar la gestión de la diversidad, fortalecer el capital humano, igualdad de oportunidades, mejora de la convivencia entre extranjeros y autóctonos, principalmente.

El plan 2007-2010 tiene varias dimensiones de atención para la migración, tanto de poblaciones que regresan, para su completa integración en España, como para aquellas que debe ser retornadas y atendidas en el país de destino, como parte de una política integral de lucha contra la “inmigración ilegal” que además aborde el retorno en todas

sus dimensiones, tanto en lo relativo al retorno forzoso como al retorno voluntario, incluido el retorno de personas que no están sujetas a la obligación de abandonar el territorio⁵³.

La política española respecto de la situación migratoria, se traduce en acciones puntuales, operativas, en la acción de gobierno por parte del Ministerio de Presidencia, en un plan discutido en el Consejo de Ministros, a la vez que otros planes de diversos ministerios como el Plan Nacional de Inclusión Social (PNAIS) que recoge las orientaciones de “La Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social: un marco europeo para la cohesión social territorial”, dentro de las cuales tienen relevancia a nivel de Estado, por lo cual la política específica de retorno es recogida en políticas específicas en varios planes en consonancia con el enfoque y competencias de los Ministerios a cargo de concretar las orientaciones de la Unión Europea.

b. Ámbitos de cobertura:

La integralidad del retorno del Gobierno Español, inscrita en los Planes de Retorno y bajo la prioridad de lucha contra la inmigración ilegal, contiene ámbitos como:

- Acogida: atención prioritaria a poblaciones vulnerables tanto en situación de refugiados como de inmigrantes legales, o tratamiento para su legalización; formación previa a su integración; asilo, refugio y protección internacional.
- Educación: buscando equidad y oportunidades de acceso, la convivencia entre la diversidad cultural; prevención del absentismo y el abandono temprano escolar; desarrollo del modelo de escuela inclusiva, acogida escolar; acceso a los ciclos de educación infantil, profesional en edad adulta y la homologación de títulos y convalidación; fortalecimiento de redes locales vinculados a los centros escolares; y, la formación ciudadana en el ámbito escolar para evitar el racismo y la xenofobia.

⁵³ Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2011). Plan Estratégico Ciudadanía e Integración. Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Madrid.

- Empleo: aseguramiento a nativos y a inmigrantes, como respuesta a los ciclos de crecimiento español, para sustraer al menos a 20 millones de personas del riesgo de pobreza y marginación. Promover las iniciativas de emprendedores y de la Economía Social y creación de microempresas; fomento y reorientación profesional para el empleo adaptado a las necesidades del mercado laboral; y, reducir la segmentación y precariedad del mercado laboral por medio de la reducción de la contratación irregular y el mejoramiento de la calidad de empleo en condiciones de no racismo o discriminación.
- Vivienda: facilitando el acceso sobre todo de vivienda social, la convivencia, la integración adecuada y el ajuste entre oferta y demanda de servicios públicos. Aunque no previsto en el plan como un objetivo, para la reducción de compra de bienes raíces por parte de extranjeros, el 32% de los compradores de viviendas fueron extranjeros en el año 2006⁵⁴; en todo caso, aportan a la dinámica interna económica y consumo nacional, pese a la crisis hipotecaria en especial para los inmigrantes en desempleo a partir del ciclo de crisis española de los años 2008 y 2009.
- Salud: acceso seguro, adaptación de la salud a un contexto cultural diverso.
- Servicios Sociales e Inclusión: acceso a servicios públicos; atención prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.
- Desarrollo: fomento de inversiones transnacionales recíprocas sobre todo en países con mayor población inmigrante; acompañamiento familiar sobre todo en poblados y familias desestructuradas; voluntariado transnacional; inversión en proyectos productivos de desarrollo comunitario; apoyo a los trabajadores temporales; capitalización de los fondos de desempleo; reintegración positiva de residentes y nativos
- Convivencia: fomento y apoyo a espacios con diversidad cultural y lingüística; plan de barrios para convivencia intercultural.

⁵⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores-OIM-UE. (2011). Guía de retorno para el migrante boliviano. VOLVIENDO A CASA. Pastoral de la Movilidad Humana. La Paz: OIM-UE.

- Lucha contra la discriminación: apoyo al conocimiento en esta materia y adecuación de normativas, apoyo integral a víctimas; y; diseño de políticas públicas que promuevan el no discrimen.
- Infancia y juventud: apoyo a padres para ejercer de mejor manera su condición de mono parentalidad, prioridad para reducir el riesgo en hogares en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en poblaciones cuyos miembros son primordialmente niños y jóvenes; y, acceso de infancia y juventud a programas europeos.
- Género: construcción de políticas públicas migratorias con enfoque de género; protección a víctimas de violencia.
- Participación: inclusión en espacios colectivos de ciudadanos nativos, así como su participación política; mejoramiento de la percepción pública; y, fomento de los valores y acciones en el ámbito de mayor democracia y diversidad.

Para alcanzar el retorno de inmigrantes a sus países de origen, se involucraron a 8 entidades de la Administración General del Estado y se asignaron entre 2007-2010, 2.319 millones de euros; y, entre 2011-2014, 1284 millones de euros de fondos estatales y 115 millones de instancias europeas comunitarias⁵⁵.

c. Resultados:

Oficialmente el retorno voluntario representa para España el regreso de los inmigrantes a sus países de origen; los reportes y los programas de inversión son mayoritariamente dedicados a estos esfuerzos. Sin embargo, existe el retorno de españoles y las estrategias son menores comparados con los recursos que destinan para la inmigración.

⁵⁵ Ministerio de Planificación del Desarrollo. (16 de septiembre de 2011). Plan de Desarrollo Económico y Social 2012-2015 presenta cinco áreas de trabajo. La Paz. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.bo/noticias/plan-de-desarrollo-econ%C3%B3mico-y-social-2012-%E2%80%93-2015-presenta-cinco-%C3%A1reas-de-trabajo>.

En este sentido, España dispone de tres mecanismos generales para alcanzar los objetivos de retorno a los países de origen⁵⁶:

1. Programa de retorno voluntario de atención social, que contabilizaron 7.464 personas retornadas hasta junio de 2011.
2. Programa de retorno voluntario-capitalización prestación de desempleo (APRE), con 12.145 personas retornadas sin ayudas directas, 8.509 con ayudas.
3. Retorno voluntario productivo, con 167 personas, resultados de la gestión hasta junio de 2011

En cuanto al retorno de españoles, existen dos programas principales: el de apoyo y asistencia de españoles en el exterior y, de retornados. Los programas dedicados para actividades de españoles en el exterior corresponden a programas de Asociaciones, de Centros, de Proyectos e Investigación, de Comunicación de Mayores y dependientes; y, de Jóvenes. Estos programas mantienen subvenciones o ayudas dedicadas a: ancianidad, incapacidad, niños de la guerra. En cuanto al programa Retornados, mantiene acciones de inserción y protección laboral, de capacitación y homologación profesional y de importación de enseres⁵⁷.

Los resultados alcanzados en materia de retorno español van en descenso, cada vez menos españoles retornan y más españoles salen de su país para residir temporal o permanentemente en el extranjero. Un informe preparado por el Real Instituto Elcano del año 2015 previene a la sociedad española de la reducción acelerada de fuerza de trabajo disponible para el futuro en caso de un crecimiento y períodos de recuperación económica, por tanto, advierte de una reducción de la natalidad y fuerza laboral en materia demográfica⁵⁸. De acuerdo a esta tendencia, pareciera que en un futuro cercano, más allá del año 2016 en que se calcula que se reduciría el déficit fiscal y la

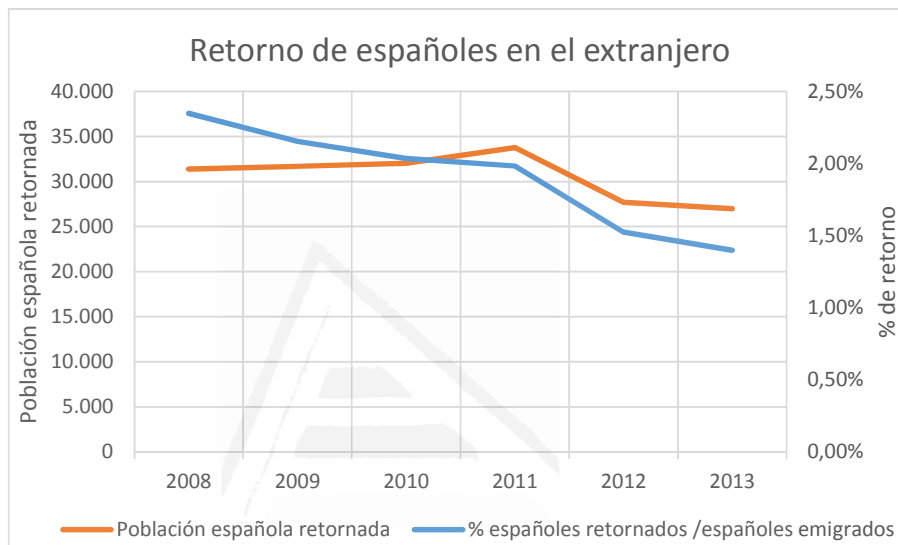
⁵⁶ Organización de Estados Iberoamericanos-EU. 2012. Informe País España. DG Home Affairs. Madrid

⁵⁷ Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 2015. Op.cit.

⁵⁸ González, C. 2015. Migración, trabajo y amenazas al sistema de pensiones : balance del período 1996-2014. Real Instituto Elcano. Madrid: en tendencia, el número de empleos (29%) entre 1996 y 2014 ha crecido en mayor proporcionalidad que la población en edad de trabajar (16%)

recuperación del PIB real, posterior a este año y hasta el año 2018⁵⁹, las políticas de restricción de inmigrantes y el exiguo logro en materia de retorno de nativos españoles a su país pudieran cambiar las condicionantes migratorias a tal punto que se dejen de lado las regulaciones y los planes de retorno, hacia uno de elección y orientación en función del empleo y la cualificación que requiere ese futuro crecimiento español.

Ilustración II2: Población española retornada 2008-2013



Fuente: INE, 2015. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2015a

Elaboración: Propia

Resultados parciales del retorno de inmigrantes, desde España, entre 2009 y 2014 dan cuenta que 15.549 personas retornaron a sus países de origen⁶⁰ que representa al 3.3% de la población inmigrante total viviendo en España en el año 2014⁶¹.

d. Aplicación de regulaciones con la población ecuatoriana inmigrante.

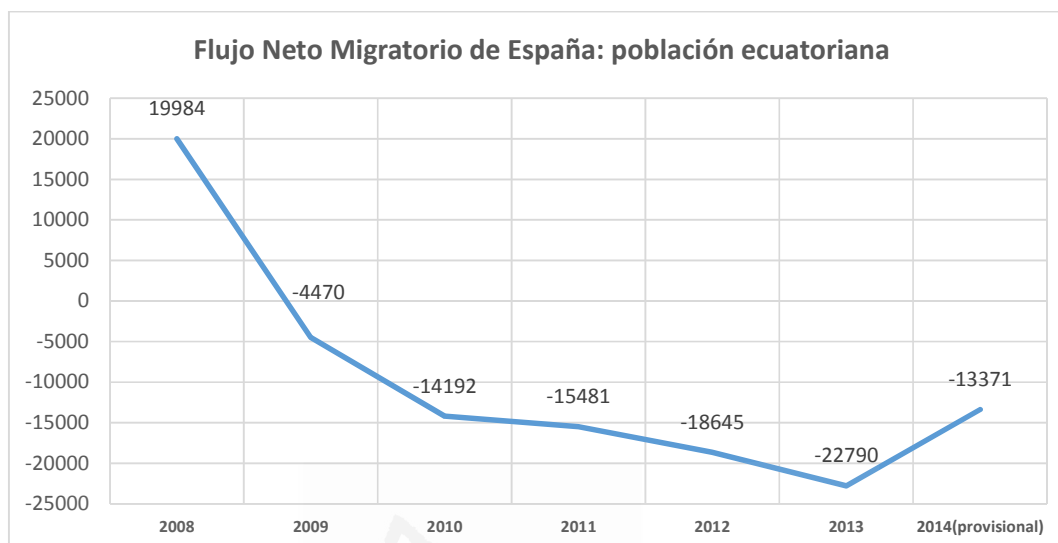
Frente a la crisis de los países de destino, la respuesta inmediata debe ser su retorno y no necesariamente por causa de una política, ese es el caso español, con flujos migratorios decrecientes y negativos de ese país con respecto a Ecuador.

⁵⁹ Banco de España. (2013). Financial Accounts of the Spanish Economy: 1980-2012. Banco de España

⁶⁰ Ministerio de Planificación del Desarrollo. (16 de septiembre de 2011). Op. Cit.

⁶¹ INE. (10 de junio de 2015). INE base. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>.

Ilustración II3: Flujo migratorio neto de España, respecto de la población inmigrante ecuatoriana, 2008-2014



Fuente: INE 2014, Migraciones exteriores.

En contraposición a esa crisis, la mayor fortaleza de otros países de destino migratorio y posibilidades de regularización, pudiera desplazar esos flujos, aunque claro, queda por demostrar que ese desplazamiento o retorno pudiera ser hacia Ecuador y que se deba a la aplicación de la política de retorno antes que a la inestabilidad económica, o a su regularización.

España con su política de regularización del año 2000 mediante arraigo laboral, siempre que se demuestre que su arribo fue antes del 1 de junio de 1999; es decir, anterior a la crisis ecuatoriana de dolarización, fue imposible que existiera posibilidad de regularización masiva de la comunidad ecuatoriana, por lo que “el efecto llamada” no tuvo el resultado deseado. Bajo la convocatoria de empleo del Estado Español y la apertura fronteriza con interés laboral de ese país y con la intención de concretar la política laboral, se abrió un proceso adicional bajo el Real Decreto 142/01, según el cual se presentaron 61.365 solicitudes y 25 mil ecuatorianos retornaron para conseguir su regularización, del cual la mitad pudo obtener su canal regular de visado⁶².

⁶² Kostova, M. (2005). Una evaluación del último proceso de regularización de trabajadores extranjeros en España: febrero mayo de 2005. Universidad Autónoma de Madrid, Doctorado de Economía y Relaciones Internacionales-DERI. Madrid: UAM.

Así, de un total de 176 mil ecuatorianos viviendo en España⁶³ en situación irregular se encontraron 163 mil personas (93%). Bajo este escenario va una economía sumergida, fuera del amparo legal o del bienestar, de políticas de trabajo de beneficio exclusivo para un cierto grupo, y la ausencia de beneficios para otros. Finalmente el arraigo laboral y el reglamento aprobado en septiembre de 2004 *por el Ministerio de Trabajo en la pretendida “llamada” para regularización del trabajo sumergido, logró regularizar a 139 mil ecuatorianos, correspondiendo el 31.67% al trabajo del servicio doméstico*⁶⁴.

MÉXICO.

Luego de India, la población emigrante mexicana es la más grande del mundo, con sus 13.9 millones de personas fuera de su país en el año 2013⁶⁵, uno de cada 10 mexicanos vive en el extranjero; y, de este porcentaje, el 98% de ella vive en EEUU, siendo ésta la comunidad inmigrante más importante del país del norte, primera potencia del mundo. La emigración mexicana en relación con el total de su población es casi similar a la composición de la ecuatoriana (0.7 habitantes por cada 10).

En el año 2013 los emigrantes mexicanos enviaron a su país en calidad de remesas 24.8 mil millones de dólares⁶⁶, cifra muy cercana al Presupuesto General del Estado ecuatoriano en ese mismo año. Comparando los resultados del PIB corriente de ese año, las remesas aportaron a su financiamiento con el 1.9%. El volumen de remesas mexicanas es diez veces más que la ecuatoriana. Comparando el PIB de estos dos países, el mexicano es 13 veces más grande que el ecuatoriano. Estas relaciones dan una idea de la importancia relativa para la economía mexicana el tratamiento de la migración en su propio contexto.

⁶³ Banco Mundial, (2015). Migración global bilateral. Tomado de World DataBank en <http://databank.worldbank.org/data/views/variableselection/selectvariables.aspx?source=global-bilateral-migration#>

⁶⁴ Kostova, (2005), Op. Cit. pág. 17.

⁶⁵ UN. (2013). Trends in International Migrant Stock: The 2013 revision. UN.

⁶⁶ World Bank. (2015, June 17). Prospects: Bilateral Migration and Remittances. Retrieved from The World Bank web site: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:22803131~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>

a. Derechos constitucionales.

México da especial relevancia a los derechos de los pueblos en situación migratoria tanto interna como externa, en especial sobre los pueblos indígenas, con un claro enfoque de derechos laborales sobre los “jornaleros agrícolas”, apoyo a las mujeres, a los niños y jóvenes en su educación y nutrición, derechos humanos y su cultura (Capítulo Primero, Art. 2, literal B-VIII).

Y pese a garantizar la **libre movilidad y residencia**, ella condiciona a que este derecho se ejerza en tanto no se compruebe criminalidad, con lo cual un artículo superior queda subordinado a uno de menor jerarquía, bajo los dictámenes de la “Autoridad Judicial”, por lo tanto, se trata de un derecho subordinado (Art. 11)

En la reforma constitucional aprobada en marzo del año 2014, respecto de la constitución vigente del año 2001, los tres niveles de gobierno, esto es Federación, Estado y Municipios, se delega la formulación de políticas sociales para la protección de los migrantes de los pueblos indígenas y acciones que vayan en beneficio de la protección de sus derechos. En esta reforma constitucional, como en el texto original se privilegia los derechos indígenas en calidad migratoria sobre el de los demás ciudadanos, con lo cual la equiparación de derechos es su principal fuerza, ante la desigualdad que la sociedad mexicana presenta.

Del mismo modo, los pueblos indígenas serán consultados para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, en los distintos niveles de gobierno, con la obligatoriedad de incorporar sus propuestas y recomendaciones, así como la asignación presupuestaria para su ejecución.

De acuerdo a la Ley de Migración mexicana, el tratamiento del hecho migratorio es integral, reconociéndose a sí mismo como un país de origen, tránsito migratorio, de destino de países colindantes y reconoce el retorno migratorio. La estructura que presenta el marco legal frente al alcance reducido en cuestiones migratorias de su Carta

Constitucional, deja abierta a que las leyes alcancen objetivos que en la Constitución es ambigua respecto del resto de ciudadanos nacionales y extranjeros en condiciones de emigración o inmigración, tanto regular como irregular en su territorio nacional. A algunos investigadores de aquella estructura legal migratoria, entre ellos Arenas, Kurczyn (2006), o internacionalistas norteamericanos como González-Murphy y Koslowski (2011), o investigadoras de la estructura migratoria como la mexicana Morales Vega de la Universidad Autónoma de México-UNAM(2011), señalan que la ley más rígida en cuestión de derechos humanos es la Ley General de Población del año 1974 y sus reformas, antes que la Ley de Migración propiamente dicha, las cuales responden a los contextos demográficos internos y sobre todo a su rol de país TRÁNSITO o de refugio a convulsiones sociales y guerra en varios países centroamericanos. De la evidencia conocida, tanto por su conflictividad en la aplicación de las referidas leyes o en su inobservancia, llegan cientos de testimonios de muerte, tanto en brazos de la delincuencia y bandas de tráfico ilegales, como de aquellas entidades encargadas del cumplimiento de la norma vigente. Se debe remarcar que México es el paso obligado para la inmigración irregular a EEUU proveniente de Sudamérica y que el tema de derechos humanos es sumamente importante para poblaciones vulnerables infantiles o adolescentes mujeres que recurren a esta vía para concretar la inmigración. De manera que un retorno forzado por México se da al momento que el emigrante no pueda ingresar a suelo norteamericano y tiene que residir en ese país de manera irregular; en esa imposibilidad, éste se transforma en un retorno obligado, sobre todo porque los inmigrantes se sienten chantajeados, extorsionados, presionados y hasta amenazados de muerte si no se cumple la “norma de paso ilegal” de grupos delincuenciales en territorio mexicano de frontera.

Para analizar el contexto migratorio del Retorno mexicano, que afecta a la posición migratoria de todos los demás países de Sudamérica por ser éste el paso obligado para las personas migrantes que eligen EEUU como su destino migratorio, se analizan los contenidos de la ley Migratoria mexicana. En efecto, la Ley de Migración suscribe, en toda su extensión, la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, al ser tácitos y directos los enunciados sobre la libre circulación de personas en territorio nacional (incluso de los extranjeros); a su protección; a la ayuda en caso de

requerirlo; al albergue de personas; a la integralidad en el tratamiento a las poblaciones migrantes dentro de su territorio; su responsabilidad compartida con otros países que guarda relaciones de reciprocidad en esta materia y complementariedad en cuanto a mercados laborales; reconocimiento a derechos adquiridos de migrantes en lo familiar, laboral o de negocios, inclusive si se ha incurrido en una situación migratoria irregular dentro de las regulaciones permitidas; la unión familiar y el interés superior para niños, niñas y adolescentes; facilitación de la integración social y cultural entre extranjeros y nacionales; facilitación del retorno y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y sus familias junto con el reforzamiento de vínculos entre las comunidades de origen como de destino.

En cuanto a las libertades y protección migratoria a ciudadanos extranjeros, su estancia y movilidad dentro del territorio nacional, los servicios educativos y de salud, éste último independiente de su situación migratoria, son garantizados por la Ley de Migración. Además, esta ley regula el acceso, los requisitos para el ingreso o salida, así como la prerrogativa de las autoridades y su disposición para su cumplimiento, la regularización o estancia bajo condiciones establecidas en sus reglamentos. Obviamente las regulaciones para el ingreso y salida de extranjeros se regulan en función de la política de apertura o restricción impuesta en este caso por la Política Migratoria del Gobierno Federal; además considera “visitante por razones humanitarias” a aquellos niños, niñas y adolescentes no acompañados por un adolescente para lo cual se autorizaría estancia condicionada.

El Título Quinto sobre la Protección a los Migrantes que transitan por el territorio nacional de la referida Ley, establece un cuerpo de preceptos legales que protegen a las poblaciones en condiciones de tránsito territorial o de paso en el territorio mexicano; pero, si son considerados irregulares, están sujetos a un retorno asistido que supone deportación y hasta retención por 36 horas en condición de detenidos, en tanto no demuestren una estancia regular en el territorio mexicano; en caso de niños, niñas y adolescentes no acompañados, podrían ser considerados migrantes visitantes por razones humanitarias, pero siempre condicionado a su retorno asistido cuando no demuestre su estancia en el territorio nacional.

El Control Migratorio es el instrumento para el cumplimiento de la ley, para lo cual todas las personas se someterán a actividades de “inspección” en cualquier vía que el ente vigilante determine. Esta atribución de calificar la estancia regular o irregular está en manos del Instituto de Migración para cuyo caso *“el extranjero cuya internación sea rechazada por el Instituto por no cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 37 de la presente Ley, deberá abandonar el país por cuenta de la empresa que lo transportó, sin perjuicio de las sanciones que le correspondan de acuerdo con esta Ley”* (Artículo 85, Ley de Migración). Además la Ley instruye a que se puedan realizar revisiones migratorias en todo el territorio nacional a todos los extranjeros.

Los requisitos para alcanzar una visa en territorio mexicano no son tan distantes de los que usualmente se requieren para ingresar a EEUU, o Europa, es decir, que se demuestre que no requiere trabajo y va por “vacaciones o placer”, a saber: solvencia económica y estado laboral estable, inversiones o cuentas bancarias, escrituras de bienes inmuebles⁶⁷.

Bajo este precepto legal descrito en la Ley de Migración mexicana, el visado, los filtros de internación, los registros e inspecciones, los controles y paso transfronterizos especiales, la deportación y el retorno asistido, corresponden a regulaciones restrictivas de internación y de no libre movilidad, como su Carta Política lo expresa. Bajo esta Ley, el RETORNO ASISTIDO no es más que el regreso de los visitantes extranjeros en territorio mexicano que no ha logrado justificar su estancia legal, sea como visitante, residente temporal o residente permanente o haya infringido alguna disposición aplicable a esta Ley; y, bajo su autorización y consentimiento se allana y solicita su protección para el retorno, para el regreso a su país de origen, con ayuda económica para transporte.

La Ley General de Población reformada en julio de 2010, sorprendentemente y aún más evidente que su nobilísima Ley Migratoria, persigue regular los fenómenos que afectan

⁶⁷ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley de Migración. Diario Oficial de la Federación. 2014. México, D.F.

a la población en cuanto su estructura, dinámica y distribución en el territorio mexicano (Art. 1.) de manera que establezca el crecimiento de la población y se aproveche los recursos humanos y naturales del país (Art. 3-II), “sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinente”, además de la búsqueda de reagrupamiento para los conglomerados sociales incrementando su densidad; y, restringir la emigración. Bajo una perspectiva constitucional, esta ley describe el carácter que adquiere la libertad de movilización en su propio territorio, por lo que es sumamente restrictiva o al menos con potenciales y atribuciones jurídicas para serlo cuando el “interés nacional” así lo exija.

En el Capítulo III, en los artículos 32 y 33 se fijan las condiciones de inmigración y sobre todo, se decanta por una condición altamente cualificada de la fuerza laboral para esa internación, la investigación e inversionistas con disponibilidad financiera, con lo cual esa libre movilidad declarada en su Constitución Política, se vuelve un derecho privilegiado o al menos preferente hacia minorías de fuerza laboral cualificada o de inversión.

La condición de inmigrante, solamente pueden ser otorgados a rentistas y con su propia inversión, los profesionales, cargos de confianza siempre que no compita con los nacionales, científicos, técnicos que no desplace a nacionales, familiares directos, artistas y deportistas con ventajas para el país, asimilados familiares; todas estas condiciones, los inmigrantes, deben presentarse periódicamente para su regulación.

Poniendo esta normativa en perspectiva, si fuese aplicada a los 13 millones de inmigrantes mexicanos en territorio norteamericano, millones de ellos estarían en condiciones de indefensión de derechos. Este desequilibrio en la aplicación de regulaciones migratorias entre EEUU y México, de absolutas restricciones en este último, y ante el caso frecuente de la imposibilidad de ingreso irregular a los EEUU, los derechos se pierden, por lo que el inmigrante de paso por México se ve realmente obligado a ponerse en manos de la voluntad de redes ilegales de tráfico de personas, engrosando estas redes con el lucrativo negocio de inmigrantes de tránsito, pese a las penas declaradas en la Ley de Migración. Además la Ley General de Población

reformada del año 2010 tiene un carácter sancionador y rígido de expulsión y repatriación en caso de incumplimiento y el sometimiento a autoridades judiciales para su ejecución y arrestos, si no se cumple con las multas que se impongan a los inmigrantes irregulares (Art. 26 y 136).

Y pese al gran detalle para la regulación de la inmigración y la deportación o repatriación, apenas 5 artículos se refieren al Retorno de emigrantes mexicanos (Arts. 76-80). En este sentido, el RETORNO para la Ley General de Población es el ingreso de mexicanos cumpliendo la normativa nacional.

Aludiendo a las nuevas regulaciones impuestas por México, el diputado mexicano Ramírez Martínez, sostuvo que México ya está en posición de exigir a EEUU un mejor trato hacia sus connacionales que trabajan en ese país⁶⁸, ya que se han dado muestras de “acciones contra la inmigración irregular” y que afecta a los inmigrantes latinoamericanos que utilizan esa vía para el ingreso irregular a los EEUU.

Estas leyes regulatorias pretenden restringir el acceso de inmigrantes desde Latinoamérica hacia los EEUU, para recibir de éste, favores para con sus connacionales. La repatriación mexicana desde EEUU representó en el año 2012 unas 400 mil personas⁶⁹, a ese ritmo cada repatriación le puede significar un incremento de la población de su propio país, mayor que el de entrada de inmigrantes en tránsito, situación contraria a la que se pretendería con la Ley Migratoria y la Ley General de Población. Por lo tanto, con esta muestra de “buena voluntad” podrían entenderse que a México le conviene evitar la repatriación, controlar la inmigración de tránsito y reducir los flujos poblacionales por concepto de internación por esta vía. Solo en este contexto se puede entender las palabras del diputado Ramírez a favor de una política de reducción y control de la población mexicana en su propio territorio, con grandes repercusiones a las poblaciones sudamericanas y a todas aquellas que usen la vía mexicana para ingresar a EEUU.

⁶⁸ González-Murphy, L.; Koslowski, R. 2011. Entendiendo el cambio a las leyes de inmigración de México. Woodrow Wilson International Center for Scholars. 2011. Albany

⁶⁹ Secretaría de la Gobernación. 2014. Programa Especial de Migración 2014-2018. Secretaría de la Gobernación. México D.F.

En contraste con estas dos leyes por demás restrictivas, selectivas, pese a las fuertes sanciones para el caso que los nacionales ayuden al tráfico de personas o se inmiscuyan en el delito de tráfico de personas, el Plan Nacional de Desarrollo mexicano tiene como Estrategia en su Objetivo 5.4 el de “Ofrecer asistencia y protección consular a todos aquellos mexicanos que lo requieran” así como velar por el cabal respeto de los derechos de los mexicanos, dondequiera que se encuentren. Tanto el Plan como los cuerpos legales expuestos no guardan reciprocidad con aquellos países con los cuales México tiene acuerdos de liberalización comercial e inversiones, incluso con sus socios centroamericanos. Además, siendo México el segundo país del mundo con mayor población emigrante, califica a sus países vecinos como “expulsores de migrantes”, tanto a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, con los cuales no guarda proporcionalidad entre su propio accionar, demostrado en las leyes que pone en vigencia, y la práctica cotidiana con los ciudadanos de Latinoamérica.

En su Objetivo 5 “México con responsabilidad global”, al programar la profundización de su política de apertura comercial para que su economía participe en la economía global, coincide con la acción de “Propiciar el libre tránsito de bienes, servicios, capitales y personas”, cosa que hasta la fecha, y en peores condiciones la inmigración (regular e irregular) no lo han experimentado, siendo infructuosa desde la perspectiva de la praxis, inhumana ante el dolor de millones de personas cada año al atravesar sus fronteras frente a las bandas de trata de personas que impiden que los derechos de los inmigrantes se ejerzan.

En la Estrategia 5.4.2. se inscribe la política de REINSERCIÓN de las personas migrantes de RETORNO y el fortalecimiento de los programas de repatriación, y, la creación y fortalecimiento de programas de certificación de habilidades y reinserción laboral, social y cultural para las personas migrantes de retorno a sus comunidades de origen. Además se pretende implementar líneas de acción como: formulación de un programa con carácter transversal en la programación intersectorial; la alianza intergubernamental para la libre movilidad de personas con los países de Centroamérica; incidir en las condiciones de pobreza, violencia y desigualdad,

garantizando los derechos humanos de las personas migrantes, de refugio y protección complementaria; creación de regímenes migratorios legales, seguros y ordenados; acciones para impulsar el potencial de desarrollo que ofrece la migración; fortalecimiento de los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales con la comunidad mexicana en el exterior; y, ejecución de programas de atención especial a grupos vulnerables de migrantes. Para la ejecución del Objetivo 5, se diseñará un Programa Especial de Migración⁷⁰.

En el contexto de la praxis, el RETORNO MEXICANO no puede ser entendido sino para el **aprovechamiento de la inversión en beneficio del empleo**, apoyo directo a la población y el entorno migratorio de comunidades.

b. Programa Especial de Migraciones.

El Programa Especial de Migraciones fue diseñado en el año 2014 cuyo contenido se resume en lineamientos jurídicos, en coordinación interinstitucional a nivel federal, estatal y municipal, promoción de la regularidad migratoria, promoción económica e intercambio empresarial, cooperación internacional para ordenar el proceso migratorio y buscar corresponsabilidad para afrontar la movilidad, perfeccionar y modernizar los registros y control migratorio, promoción del desarrollo educativo y acceso a las poblaciones migrantes a salud integral, regulación de la contratación laboral, reinserción laboral, atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad y riesgo ocasionado por delitos migratorios; fortalecimiento de mecanismos de protección, albergue que garanticen los derechos humanos; y, control y regulación a funcionarios públicos de control migratorio.

De entre los diversos mecanismos de tipo burocráticos, al menos 3 sobresalen de apoyo inmediato a las poblaciones de retorno: apoyo a la inversión y reinserción laboral al retorno, medidas de protección y asistencia directa en condiciones de vulnerabilidad; y, servicios públicos preferenciales.

⁷⁰ Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República. México D.F.

Entre los diversos mecanismos para medir el impacto del Programa, se advierte un indicador especial para medir la contribución al desarrollo de la migración, referido al número de personas beneficiadas con mecanismos de inserción o que invierten productivamente en su propio país. Como indicador de integración de las comunidades mexicanas en el exterior y fundamentalmente en EEUU, se desarrolla el de integración que mide la capacidad de alcanzar empleo con servicios sociales, acceso a servicios de salud y educación, nivel de empleo asalariado, migrantes no pobres, población con idioma del país de destino, entre los principales.

c. Resultados alcanzados

A la fecha no se reporta resultados del programa de manera oficial, aunque entidades académicas e investigadores tienen su posición sobre los resultados alcanzados, tomando en cuenta que desde la vigencia de la Ley Migratoria mexicana, al introducir contenidos fundamentales de los derechos de inmigrantes y al ser independiente de la Ley General de Población (que restringe el control de la población y la conduce hacia zonas especiales conforme lo determine la autoridad competente en planificación), ha promovido mayor justicia en sus contenidos, en los idearios sobre derechos humanos de los inmigrantes en territorio mexicano, pero los resultados no han mejorado las condiciones migratorias en el país.

La Comisión Relatora Interamericana sobre Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) en su informe de agosto de 2014 sobre la regulación y acción sobre los derechos humanos y migración, pone de manifiesto expresiones de autoridades mexicanas sobre la actitud dicotómica en su acción migratoria, entre la exigencia sobre sus connacionales y su propio actuar frente a los inmigrantes en su país⁷¹. Esta versión recogida por la CIDH es muy semejante a la sostenida por un grupo de congresistas norteamericanos que debatían sobre las reformas

⁷¹ CIDH. (18 de agosto de 2014). CIDH publica informe "Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México. Obtenido de OEA: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/088.asp>

migratorias mexicanas⁷². En ese mismo sentido, el Plan Frontera Sur para la Seguridad Nacional mexicana, con el apoyo económico norteamericano bajo el denominado “Pilar 3 de la Iniciativa Mérida” y una contribución de 112 millones de dólares⁷³, propugnan: fortalecer un plan integral de desarrollo en la Zona Sur-Sureste inscritos además en su Plan de Desarrollo para actividades económicas e infraestructura; programa de apoyo a la Zona Fronteriza para obras públicas; plan de modernización de las Aduanas; programa de migración para la frontera sur de México que incluye el equipamiento para vigilancia y sistemas de registro automático en bases de datos de absolutamente todas las personas que cruzan la frontera entre Guatemala y México; y, programa “paso seguro” para el otorgamiento de tarjetas de visitante gratuitos para inmigrantes o no de la región y trabajadores fronterizos de paso desde Guatemala y Belice⁷⁴. Como se puede ver, se trata de acciones centradas en el control de flujos, por lo que la violencia criminal y su impacto en las poblaciones inmigrantes sobre todo irregulares no se ha reducido; la despenalización del inmigrante irregular y la penalización del asocio para promover el tránsito de inmigrantes no ha sido suficiente para detener la ola irregular a cambio de una posibilidad de tránsito seguro; entre la delincuencia generalizada y la irregularidad para transitar territorio mexicano, los inmigrantes se someten a los designios de los traficantes. La inexistencia de una ley de seguridad ciudadana⁷⁵ que proteja directamente su estatus, cualquier sea su condición, en la práctica excluye a los inmigrantes de los beneficios de la ley contra la violencia y los discrimina, con lo cual, el delito migratorio es utilizado por las organizaciones de narcotráfico y crimen organizado para extorsionar o matar en tanto son asesinatos de inmigrantes. *“Pese a no encontrarse penado en México la situación migratoria irregular, de facto existe una política de detención de las personas migrantes que no cuentan con documentos regulares, lo que afecta también a los menores. La práctica de la detención con la posterior deportación se ha incrementado en un 35% en el 2014 con respecto al 2013, a*

⁷² OEA-CIDH. 2014. CIDH publica informe "Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México". Obtenido de: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/088.asp>.

⁷³ WOLA. 2014. La otra frontera de México. Seguridad, migración y la crisis humanitaria en la línea con Centroamérica. Advocacy for Human Rights in the Americas. Obtenido de: http://www.wola.org/es/noticias/nuevo_informe_de_wola_la_otra_frontera_de_mexico.

⁷⁴ PCS-Project Counselling Service. (2014). El Programa Frontera Sur y la política migratoria en la franja fronteriza. México: PCS.

⁷⁵ CIDH, Op. Cit.

ello se une el agravante de las condiciones de la detención. En relación a ella, se observa una alarmante situación de vulneración de derechos, ya que los migrantes detenidos en las Estaciones Migratorias se quejan de malos tratos, abusos, falta de comida, así como falta de acceso a la atención médica y psicológica”⁷⁶

El Programa Especial de Migración y Retorno quedó relegado por el Programa de Seguridad Nacional y los compromisos internacionales de lucha contra la inmigración junto a EEUU, de manera que parecería ser que la frontera sur de EEUU, en el futuro, será con Guatemala, agravada por la falta de determinación de los gobiernos de turno para apoyar la estrategia de apoyo a sus emigrantes y protección a los inmigrantes.

De las estrategias para el Retorno mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo entre 2012 y 2018, en el informe a la nación del Presidente Peña Nieto sobre el tema migratorio, y lo alcanzado hasta finales del año 2013, indica que *“las embajadas y consulados continúan brindando asistencia consular a nuestros connacionales en el exterior. En estos primeros 9 meses de trabajo para incrementar la calidad, calidez y la tecnología en los servicios de documentación y de protección consular. Con el objetivo de apoyar al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad mexicana en el exterior, se dio especial énfasis a la orientación en temas de salud, educación e integración cívica”⁷⁷*, entonces eso es lo que se ha avanzado.

En su Tercer Informe Presidencial y donde se logra concretar la medición de indicadores del Plan hasta agosto de 2015, y desde la perspectiva política, se menciona en específico el tratamiento a la población migrante y el retorno, que se expresa en:⁷⁸

- Memorándum de Entendimiento entre la red consular de México en Arizona y el Departamento de Seguridad de Niños del Estado, que facilitará las funciones consulares en los procedimientos de custodia que involucran a menores mexicanos;

⁷⁶ PCS-Project Counselling Service, ídem, pág. 5

⁷⁷ Peña Nieto, E. (2013). Primer Informe de Gobierno. Resumen Ejecutivo, México DF.

⁷⁸ Peña Nieto, E. (2015). Tercer Informe de Gobierno. Informe Presidencial a la Nación, Consejo Asesor, México DF

- Con el fin de **consolidar la visión de responsabilidad compartida en materia de seguridad**, el 2 y 3 de diciembre de 2014 tuvieron lugar en Ottawa, Canadá, el quinto encuentro del Mecanismo de Consultas sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad México-Canadá, así como el séptimo ejercicio de las Pláticas Político-Militares, respectivamente.
Este mecanismo permite que diversas agencias sostengan encuentros con el propósito de intercambiar sus mejores prácticas sobre los temas relativos a tráfico y trata de personas; reformas de sistemas de seguridad y justicia; sistema penitenciario; seguridad aérea; y acciones de cooperación con la región de Centroamérica
- El Gobierno de la República implementa una estrategia para alcanzar una **frontera sur próspera y segura**: el 13 de marzo de 2015, México y Guatemala suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre Infraestructura Fronteriza, con el que se formaliza el Plan Maestro para modernizar los ocho cruces fronterizos formales y la construcción de dos nuevos, mismos que contribuirán a la “seguridad y prosperidad de los países”.
- El Gobierno de la República participa en instancias de coordinación binacional como el **Grupo Operativo Frontera Sur, el Grupo de Alto Nivel de Seguridad Guatemala–México (GANSEG), y el Grupo Interinstitucional de Operaciones de Trata, Tráfico y Pandillas**, enfocados en fortalecer la seguridad en la zona limítrofe entre México y Guatemala, para inhibir delitos como el robo de vehículos, de hidrocarburos, asaltos en carreteras, tráfico de drogas y de divisas, así como el tráfico de personas. Entre septiembre de 2014 y mayo de 2015, derivado de los acuerdos establecidos en el marco del GANSEG, se llevaron a cabo 321 acciones operativas, en los cruces fronterizos con patrullajes disuasivos. De ese total, 318 se efectuaron en Chiapas y tres en Campeche. Se totalizaron 296 acciones que se derivaron de solicitudes de autoridades de los tres niveles de gobierno, 22 a solicitud del grupo GANSEG y tres de la Policía Federal. Como parte del Plan de Acción, Seguridad y Contención Migratoria en la Frontera Sur, la Policía Federal patrulló 413,435 kilómetros, brindó 2,455 ayudas a los usuarios de las carreteras de jurisdicción federal y rescató a 4,553 migrantes. Derivado de las consultas en el sistema Plataforma México, de 989 personas y 4,104 vehículos, fueron detenidas 52

personas por la presunta comisión de algún delito y fueron asegurados cinco vehículos con reporte de robo.

- En el contexto internacional, se realizaron esfuerzos para facilitar la movilidad de personas, con base en los principios de respeto pleno a los derechos humanos, seguridad fronteriza y corresponsabilidad. Ejemplo de ello, es el diálogo bilateral en materia de **facilitación de la movilidad de personas con Canadá**. También, se apoyó la organización de misiones y foros empresariales, en el marco de las visitas oficiales efectuadas por el Presidente de la República o por mandatarios y funcionarios extranjeros de alto nivel a México, en los cuales se lograron importantes avances en educación y salud.
- Se implementó el Programa Temporal de Regularización Migratoria que tiene la finalidad de regularizar a todos aquellos extranjeros que ingresaron antes del 8 de noviembre de 2012 y que por cambios en la normatividad quedaron de manera indocumentada o no pudieron regularizarse con la Ley de Migración.
- De septiembre de 2014 a junio de 2015, se implementaron acciones para capacitar y certificar a los servidores públicos vinculados a la atención del fenómeno migratorio, por lo que actualmente el 87% del personal de la plantilla del Instituto Nacional de Migración cuentan con certificación. Se promovió un trabajo regional para avanzar en la atención de los crecientes flujos de internación y tránsito de migrantes menores de edad no acompañados en México, con la finalidad de superar los desafíos comunes en cuanto a la gobernanza del flujo migratorio y el respeto a los derechos humanos, a la seguridad y al desarrollo económico y social de la región fronteriza.
- PROTECCIÓN Y ASISTENCIA CONSULAR A MEXICANOS EN EL EXTERIOR, entre diciembre de 2012 y julio de 2015 se atendieron un total de 457,158 casos en asesoría, asistencia legal y repatriación atendidos en la red consular de México en el mundo.
- La administración, ha promovido iniciativas que ayuden a cerrar la brecha de derechos entre ciudadanos e inmigrantes en los EUA, obteniendo los siguientes resultados: siete estados aprobaron leyes que consideran a los jóvenes indocumentados como residentes para efecto del pago de colegiaturas: Colorado, Minnesota, Nueva Jersey, Oregón, Florida, Washington y Tennessee. Nueve

estados aprobaron leyes estatales que permiten la expedición de licencias de conducir a personas indocumentadas: California, Colorado, Connecticut, Illinois, Maryland, Nevada, Puerto Rico, Vermont y Washington D.C.

En suma, la política actual para el RETORNO no es prioridad, no es una motivación especial gubernamental, no se manifiesta como estrategia nacional. Antes si, la protección de connacionales en origen y en destino, la regularización de inmigrantes, la reducción en la conflictividad de bandas delincuenciales mezcladas entre los problemas migratorios, el congelamiento en los acuerdos beligerantes con EEUU, el fortalecimiento de la frontera Sur mexicana a cambio de ganar derechos para los mexicanos en EEUU, conforman la prioridad transfronteriza del Estado Federal Mexicano.

BOLIVIA.

Bolivia es un país donde el capital y las empresas nacionales y transnacionales han ejercido el control y el poder en todo el territorio nacional, donde se destinaron ingentes recursos para generar una infraestructura productiva para la producción de bienes no renovables, pero pobres en la distribución social de la riqueza, la marginalidad de zonas y poblados y sobre todo la exclusión racial a la que fueron sometidos tanto trabajadores mineros, como campesinos expuestos a la desatención. La crisis boliviana de los años 80, época de ajustes macroeconómicos al estilo FMI, la intensificación de la crisis política interna arrastrada de la década anterior desde los regímenes militares hasta 1982, de alta represión al movimiento obrero minero y de supresión de derechos. El incremento del precio internacional del estaño que fortaleció las arcas públicas, no fueron más que un tránsito hacia una década de mayores presiones y ajustes internos.

Entre 1960 y 1990 la emigración boliviana hacia la Argentina creció de 102 mil a 149 mil personas en 1990, país en el cual se endurecía su economía y los salarios pagados a los inmigrantes bolivianos fueron extremadamente bajos. Para el año 2000, 10 mil

bolivianos ya vivían en España, actualmente 481 mil personas viven en Argentina, 184 mil en España, 89 mil en EEUU, y 79 mil entre Brasil y Chile⁷⁹, principalmente.

La existencia de fuentes ricas de minerales metálicos y el desarrollo de grandes empresas de explotación generaron la demanda de fuerza de trabajo interna y de los países vecinos, principalmente de Perú, Chile, Argentina y Brasil. Fueron los pueblos fronterizos con Bolivia con masas de trabajadores y procedentes de territorios poco desarrollados los que emigraron a las minas bolivianas. En 1990 se registró el ingreso de 17 mil argentinos, 8 mil brasileños, 4300 chilenos, 5600 peruanos, además la presencia de 6400 mexicanos⁸⁰.

El gobierno de Sánchez de Lozada en 1996 promulga por Decreto el Régimen Legal de Migración, con la intención de regular la inmigración y reducir las presiones laborales de los países vecinos. Por otro lado, Sánchez de Lozada empresario minero en la Andean Geo-Service y luego en la Minera del Sur COMSUR, aquel en cuyo gobierno promulgó la capitalización del 50% de las empresas del Estado en manos de privados, además del control que debe tener el Estado sobre el flujo inmigratorio, pretendió regular sobre todo el ingreso de los inversionistas y el apoyo de éstos a las empresas mineras; en este específico caso, el control desaparece en tanto se constata un aporte económico efectivo al país de parte de los inmigrantes planificados y seleccionados (Art.6)⁸¹

Entre 1997 y el año 2001, Hugo Banzer, militar y político, en su segundo mandato fue conocido por sus intenciones de erradicar las plantaciones de hoja de coca con el apoyo de EEUU, la privatización de los servicios de agua potable y alcantarillado de Cochabamba, y fue en ese mismo período que la emigración internacional hacia Europa

⁷⁹ World Bank. (2015, June 17). Prospects: Bilateral Migration and Remittances. Retrieved from The World Bank web site: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:22803131~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>. United Nations. (2013). World Population Prospects. Database, United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, New York.

⁸⁰ World Bank, ídem

⁸¹ Sánchez de Lozada, G. (2006). Régimen Legal de Migración, Decreto Supremo No.24423. La Paz: Palacio de Gobierno.

tomaba un giro no esperado para los asuntos externos de Bolivia y el fortalecimiento de la imagen de Evo Morales, entonces líder de la confederación de productores de coca de la zona del trópico en Chapare-Cochabamba, del cual se esperaría reformas estructurales y fortaleza de acción en la política pública de apoyo al retorno, fundada en la reforma importante a la Carta Política de la República de Bolivia y su Estado Plurinacional. Diez años más tarde, y como Presidente de la República, Evo Morales lanzaría su estrategia de “Lucha contra el narcotráfico y revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010”; y, mediante referéndum, aprobaría en enero de 2009 la nueva Carta Política del Estado Plurinacional del Bolivia.

*“La política exterior boliviana de los últimos veinte años se caracterizó por ser errática e incoherente, basada en un modelo neoliberal que llevó al país a una profunda crisis económica y social. Esta política no defendió la soberanía nacional y los intereses del Estado, lo que afectó negativamente a la sociedad civil, a los sectores empresariales no privilegiados, a los sectores sociales vulnerables, marginados y de bajos ingresos. El modelo afectó negativamente el fortalecimiento nacional, acentuando el proceso de neocolonización y determinando una situación estructuralmente dependiente que limitó la inserción internacional y supeditó la administración del país a intereses externos. Las administraciones neoliberales ocasionaron significativos daños económicos al Estado, que repercutieron negativamente en los sectores productivos y en la generación de empleo, incrementando también una masiva corriente migratoria de bolivianos a países del exterior en busca de mejores oportunidades de vida. Se identificaron como principales problemas de las relaciones exteriores del país: la dependencia e injerencia externa; el predominio de factores políticos e intereses de grupos de poder económico; el régimen hegemónico en las relaciones políticas, económicas y sociales en América Latina; el ejercicio de una política exterior neoliberal que excluyó intereses y participación de los sectores sociales y omisión de una política coherente para la reintegración marítima”.*⁸²

⁸² Asamblea Constituyente de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. La Paz: Honorable Congreso Nacional.

a. Contexto normativo.

Sin restricción alguna promulga la libertad de residencia, permanencia y circulación en todo el territorio boliviano⁸³ (art. 21, 7) e incluso el ejercicio político de elegir tanto para los extranjeros residentes (bajo el principio de reciprocidad internacional) como a los bolivianos en su calidad de emigrantes (art. 27, I-II).

El reconocimiento de su patria y pese a estar en calidad de emigrante y sus hijos nacidos en el extranjero son reconocidos de facto por la constitución y no pierden derechos por esta condición. (Art. 142), incluso a aquellas personas que por nacionalización contraigan matrimonio con hombres o mujeres bolivianos. Este derecho es contrario a lo que la constitución mexicana conviene, en el que se autoriza a su nacionalización solamente a los hombres en su calidad de extranjero y reconozcan a su esposa en territorio nacional. Aún más es el caso de Bolivia, cuando por convenios internacionales de reciprocidad así lo estimen las autoridades de mutuo acuerdo (y como prioridad, los latinoamericanos), la no pérdida de sus derechos cuando se consideren bolivianos por libre elección, incluso sin perder la ciudadanía extranjera que haya tenido antes de su naturalización (Art. 142, 143).

Con el ejercicio político de un Estado que busca equidad y justicia, las preferencias para los extranjeros residentes se eliminaron, razón ésta suficiente para que el ejercicio de la libertad sea gracias al ejercicio de la reciprocidad y la justicia evitando el discrimen, incluso para aquellos que siendo inversionistas llegaren a Bolivia y aporten al desarrollo económico, esto dicho tanto para la situación tributaria nacional como sub nacional, para el uso de servicios públicos y ejercicio de derechos políticos internos (art. 323, IV).

La Defensoría del Pueblo deberá ejercer acciones incluso internacionales, para que no se violenten derechos de los bolivianos. Además el control de fronteras se refiere única y exclusivamente a la Seguridad del Estado antes que al control de poblaciones, que de hecho dispone de cierta normativa para su regularización y para la ejecución de políticas migratorias.

⁸³ Ibid. p. 180

La aplicación de derechos de libre circulación se extiende a las instancias autónomas de gobierno, a las cuales se les prohíbe generar situaciones de inequidad sea por la vía impositiva o por la vía legal que perjudiquen a las personas, sus bienes, actividades y servicios en la jurisdicción a la que gobiernan, promoviendo por mandato, la equidad en cuanto a acceso a oportunidades tanto a nacionales como a extranjeros, eliminando los privilegios impositivos que incurran con los connacionales.

Finalmente, las preferencias a las compañías extranjeras residentes y a las de capitales extranjeros, junto con los privilegios de exenciones y privilegios impositivos anteriores a esta Carta Política, desaparecen definitivamente; además los acuerdos internacionales, siempre que no contradigan a la Constitución, no solamente que no se encuentran por encima del derecho constitucional boliviano, sino que a todos los reducen a nivel de Ley, debajo del mandato constitucional (Transitoria Novena).

A diferencia de la Ley Migratoria de 1996, la nueva ley vigente, aprobada por el Senado Boliviano el 7 de marzo de 2013 y puesto en vigencia el 8 de mayo del mismo año, está basado en derechos sin distingo, para los extranjeros radicados en el país, así como para los nacionales emigrados en condiciones de reciprocidad bilateral internacional, protegiendo su estabilidad, los asiste en caso de ser vulnerados sus derechos o sometidos a criminalidad o violación en sus derechos, promueve el retorno mediante la promoción y puesta en marcha de proyectos sociales y económicos para su reintegración a la sociedad boliviana, todo en el contexto de difusión de la libertad de todos y todas al tránsito de personas sin distingo ni preferencias y bajo el principio de la reciprocidad. Para esta Ley, como para la totalidad del texto constitucional, el significado cultural de la reciprocidad, el de dar para recibir, el de recibir para dar, es parte del nuevo paradigma cultural boliviano y ancestral del Vivir Bien boliviano, difundido en las leyes, y aplicado en la economía del retorno⁸⁴.

⁸⁴ Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (10 de abril de 2013). Senado aprueba Ley de Migración que facilita retorno de bolivianos. (Cámara de Senadores). La Paz, Bolivia. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de http://www.senado.bo/noticia/senado_aprueba_ley_de_migracion_que_facilita_retorno_de_bolivianos

En cuanto a la perspectiva de los emigrantes extranjeros, tienen sin distinción la oportunidad de trabajar en el territorio nacional de acuerdo al régimen laboral y de seguridad social, entendida ésta como el derecho de percibir remuneraciones justas y legales, así como los beneficios permitidos y desprendidos de la seguridad social; y como medida de reciprocidad, su obligación de cumplir las leyes y el estado Constitucional previsto para todos y todas.

Merece atención la introducción de paradigmas andinos del mundo indígena, de su propio contexto, en todo el accionar legislativo, político, económico y social en Bolivia. Para esta Ley, se introducen tres concepciones que difieren de las aplicadas en varios países cuya prioridad es el retorno; el uno se refiere a la acción migratoria por reciprocidad, donde los derechos son respetados en absoluto junto con la observancia estricta de sus obligaciones constitucionales, a cambio de que sus ciudadanos en el mundo tengan igual tratamiento, el mismo valor de justicia, el de equidad, para mantener relaciones interculturales sin preferencia, pero bajo la consideración que se la da a la mayoría, es la medida de la mayoría la que recibe la minoría, sin distinción y preferencia, como medida justa de la equidad; y, el sumo cuidado que se observa en el uso del lenguaje a lo largo de la normativa implicadas en la política migratoria y de retorno, evitando el uso de emigrantes o inmigrantes, significados de opresión en el mundo, a cambio de reconocerse pueblos migrantes cuya acepción más cercana es pueblo en movimiento, tal como su cultura ancestral lo consideró siempre, reemplazando estas acepciones por la de migrantes extranjeros o nacionales. Toda esta filosofía cargada de mundo andino no puede ser entendida sino bajo lo que se llama el Sumak Kausay o el Vivir Bien⁸⁵ para el concepto mestizo o blanco en Bolivia. Como el Vivir Bien es un sistema integrado, las interpretaciones parciales o prácticas específicas e interesadas no caben si no se entiende el todo, por lo que la práctica económica no se entiende sino es junto con el contexto marcado por la libertad y responsabilidad de la tierra, el agua, el aire y la vida; la práctica política que no mantiene ese equilibrio ancestral, tiende a irrespetar la cohesión social que el Vivir Bien se sostiene. Lo anterior

⁸⁵ El artículo Segundo de la Ley Migratoria de 2013 conceptúa al Vivir Bien como el estado humano de "...armonía con la madre tierra, del cosmos, la vida, la memoria histórica que proyecta el futuro en equilibrio y en permanente respeto con toda forma de existencia. Representa la convivencia comunitaria con interculturalidad y sin asimetrías de poder e incluye el reconocimiento de nuestras culturas, su valorización y el sentimiento de pertenencia de cada persona con su entorno..."

se expresa con mucha esencia ancestral a lo largo del texto constitucional, por ejemplo en cuanto a las migraciones y la libertad, si no existe libertad, no hay migraciones, si no hay la oportunidad de retorno, no existe libertad de elección y libre movilidad, si no hay oportunidades en el territorio boliviano, no hay libertad ni opción de retornar.

Bolivia está considerado como objetivo migratorio de entrada por trabajadores temporales de las poblaciones fronterizas procedentes de Chile, Brasil, Perú y Argentina, son admitidos con trámites expeditos sin prohibiciones expresas excepto aquellas documentales de legalidad de su procedencia y gozan de los mismos derechos de los nacionales incluso para actividades por cuenta propia o particulares, y obligación expresa a los empleadores bolivianos a contratarlos con todas las regulaciones laborales, gozan de los mismos derechos que los nacionales y en especial protección a las mujeres para evitar discrimen. En concordancia con esta realidad migratoria, Bolivia promueve la regularización de absolutamente todos los extranjeros que, por motivos de trabajo, ingresan a su territorio, aplicando lo dispuesto en su Decreto Supremo No. 1800 de 20 de noviembre de 2013, por el que el Presidente Constitucional dispone que obligatoriamente toda persona extranjera irregular que haya habitado por más de dos años sea regularizado cumpliendo las normas para el caso, siempre que libremente decida continuar en territorio boliviano.

Esta Ley promueve la generación de políticas de protección, atención, vinculación, retorno y reintegración de sus ciudadanos en el exterior y que voluntariamente soliciten su retorno, para ello el Consejo Nacional de Migración⁸⁶ y las Misiones Diplomáticas y Consulares velarán por su cumplimiento.

El artículo 61 de la Ley de Migración de 2013, facilita el retorno de ciudadanos bolivianos por la vía de beneficios en tanto hayan cumplido más de dos años de permanencia en el extranjero, beneficios que comprende la liberación del pago de

⁸⁶ Lo integra el Ministerio de Relaciones Exteriores para el adecuado reconocimiento y normativa internacional de derechos del migrante y los trabajadores en movilidad en los países receptores; Ministerio de Gobierno que hace operativos los mecanismos establecidos en las políticas públicas de migración y el control migratorio de frontera junto con su registro y legalización; y, Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social con políticas migratorias en su ámbito y el cumplimiento y respeto de derechos en el ámbito nacional, y en el extranjero, el respeto de al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social respecto de los derechos a pensiones y jubilación.

aranceles o tributos aduaneros de importación de los efectos personales que decida internarlos a territorio boliviano y que sean de uso cotidiano en una vivienda familiar, así como maquinaria y equipos de uso en el país de estancia internacional, además de las facilidades en caso de desastres en el país de destino migratorio, donde pueden eliminarse todos los trámites aduaneros como correspondencia y solidaridad a su retorno obligatorio.

b. La planificación y las políticas en favor del retorno.

El cambio que sucede en Bolivia a partir de la presidencia de Evo Morales, que postula el camino hacia el Vivir Bien y la filosofía de reciprocidad, solidaridad y justicia, promovieron la formulación y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo entre 2006 y 2011, que contiene elementos transversales sobre el tratamiento de la pobreza y la reducción de los efectos que las políticas neoliberales dejaron, entre ellas la expulsión de sus nacionales en calidad de migrantes.

En anunciado Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2012-2015 no ha sido públicamente difundido ni dispuesto para su difusión hasta el momento de redactar este informe; el Viceministro de Planificación y Coordinación anunció que el Plan contiene cinco ejes constitutivos, dirigen su atención a la consolidación del Estado Nación con identidad propia, como un Estado Comunitarista, la identidad pluricultural y la perspectiva económica de desarrollo endógeno⁸⁷, una vez que en su primer período se redujeron paulatinamente los resquicios del colonialismo y desequilibrio macroeconómico generalizado entre 2006 y 2011 sobre todas las estructuras nacionales, como la industria, minería, lo laboral, la pobreza estructural, la política exterior, entre los más importantes. Entre sus estrategias prioritarias no se encuentra ni estrategias ni acciones que den la imagen que la política pública de retorno sea una prioridad, aunque se reconoce que todas las causas que la desestabilización neoliberal provocó en el sector

⁸⁷ Ministerio de Planificación del Desarrollo. (16 de septiembre de 2011). Plan de Desarrollo Económico y Social 2012-2015 presenta cinco áreas de trabajo. La Paz. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.bo/noticias/plan-de-desarrollo-econ%C3%B3mico-y-social-2012-%E2%80%93-2015-presenta-cinco-%C3%A1reas-de-trabajo>.

rural, tuvo su impacto en la movilización masiva de personas hacia las ciudades y hacia el extranjero.

Sin embargo, en el discurso electoral, se pone de manifiesto en la agenda nacional 2015-2020, la atención de ciudadanos bolivianos en el exterior para: la protección de derechos y movilidad social; el visibilizar y valorar el aporte económico y cultural; la defensa derechos humanos frente a la discriminación y xenofobia; reforma de las Naciones Unidas sobre la movilidad mundial de personas; asistencia humanitaria en el exterior por necesidad personal como por repatriación; y, políticas para la prevención de abusos por trata, tráfico y redes de delincuencia en los procesos migratorios de los bolivianos⁸⁸.

En el año 2008 se firma el “Acuerdo Nacional por el Boliviano en el Exterior” que involucra a varias entidades del sector público con el objetivo de promover la formulación de políticas públicas, junto con el diseño del “Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones” que implementó más tarde un Plan de Retorno, la participación política en el exterior, la difusión de la cultura en el extranjero, acompañamiento jurídico, social y productivo a familias en situación de migración en Bolivia, agenda del conocimiento del Codesarrollo español y remesas, y políticas para la migración laboral.

En el año 2010 se establecen los ejes fundamentales para un Plan de reintegración y retorno de los ciudadanos bolivianos en el que la Organización Internacional para las Migraciones ha protagonizado con ideas importantes en su larga experiencia en este territorio. La idea de disponer de un sistema de información que verifique sus avances, la difusión generalizada y abierta tanto a lo interno como a lo externo, con contenidos de servicios, la formulación de proyectos piloto para un retorno productivo, el reasentamiento colectivo para inmigrantes e integración con la sociedad boliviana del área correspondiente, atención integral en áreas fronterizas en el contexto del desarrollo económico social con el objetivo de superar el estado de pobreza, el diseño de un marco legal para el mejoramiento de servicios a la familia y comunidad en estado migratorio, son el fundamento de esta política de retorno.

⁸⁸ MAS-IPSP. (2014). Programa de Gobierno JUNTOS VAMOS BIEN PARA VIVIR BIEN. La Paz: MAS-IPSP

Al tratarse de un derecho universal a la movilidad, los programas aplicados responden a soluciones de respuesta integrales para toda la sociedad a la cual acceden incluso las familias migrantes por demanda tales como⁸⁹:

La reintegración con carácter de derecho universal:

- Bono Juancito Pinto; bono económico de 300 bolivianos para garantizar que los niños estudien y asegurar la educación básica de 8 años.
- SUMI (Servicio Universal Materno Infantil), para niños hasta los 5 años de edad, parte integral de un seguro universal materno infantil al cual acceden todos los niños.
- Bono Juana Azurduy de Padilla, para madres cuyos niños son menores a dos años de edad, que reciben dinero en efectivo para garantizar los controles prenatales, parto, post parto y controles médicos.
- Seguro de Salud Adulto Mayor-SSPAM, como seguro de salud.
- Renta Universal de Vejez-Renta Dignidad, vinculado al régimen de seguridad social como renta vitalicia, siempre que se encuentre en el territorio nacional.

Reintegración económica - apoyo productivo:

- Fondo de financiación para remesas-FIDA, fondo compartido multilateral para co-financiamiento de iniciativas productivas por la vía de postulaciones de proyectos con inversiones de remesas en las familias cuyos miembros han retornado.
- Fondeo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., actúa como banca de suministro de fondos a entidades financieras reguladas y que prestan financiamiento relacionado con migración o proyectos afines.
- FUNDAGRO-Fundación para la Producción, como suministrador de fondos que trabajan con el sector productivo.

⁸⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores-OIM-UE. (2011). Guía de retorno para el migrante boliviano. VOLVIENDO A CASA. Pastoral de la Movilidad Humana. La Paz: OIM-UE.

- FINRURAL, fortalecimiento de red de sistemas financieros de micro finanzas. Sus socias actúan como prestadoras de fondos a sus clientes.
- Banco BISA S.A., FIE S.A. prestadoras de servicios financieros en general.
- Swisscontact, financia en calidad de contraparte a nacionales para el desarrollo sustentable de Ayuda para la Autoayuda para pequeñas y medianas empresas.
- FIE, servicios financieros dirigidos a quienes no han sido sujetos tradicionales y para personas de escasos recursos para inversión.
- Adquisición de tierras fiscales.

c. Logros alcanzados por la política integral de retorno

Por las evidencias obtenidas, la política de retorno no es una acción específica nacional, pero sí un elemento transversal en la gestión del gobierno y de sus instancias. No encontrándose como una política nacional en su(s) Plan(es) aprobado(s), se redirige el potencial gubernamental a la cobertura de servicios para que cuando llegue sean atendidos. Los ingresos de alrededor de mil millones de dólares por año a su economía por concepto de remesas y el reconocimiento a la libre movilidad de personas con plena libertad, es una propuesta de estrategia mundial aunque no reconocida por los países receptores.

Los programas de retorno se basan en acuerdos bilaterales como el caso del Codesarrollo español, que es una respuesta española a la reducción de oportunidades de empleo tanto con sus propios ciudadanos como con las poblaciones inmigrantes más grandes y de inusitado crecimiento inmigratorio, al que acompañan programas colaterales de inversión o co-inversión. De otro lado, el Programa de Abono Anticipado de Prestación a Extranjeros (APRE) aprobado en 2008, con el cual Bolivia no tenía un acuerdo bilateral de seguridad social y no logró acogerse a un retorno bonificado; y, sin embargo de ello, entre el año 2003 y 2009, 2.200 bolivianos ya fueron repatriados de España con incentivos de retorno de otro tipo⁹⁰, auspiciados por iniciativa del gobierno

⁹⁰ OIM. (2015). Dinámicas migratorias en América Latina y El Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea (Oficina Regional de la OIM para la EEE, UE y OTAN ed.). (R. Alcaraz Córdova, Ed.) Bruselas: Organización Internacional para las Migraciones.

español y apoyado financieramente por la Unión Europea y programas de los gobiernos autónomos.

El Retorno boliviano consiste en un programa que garantiza la cobertura y protección de sus ciudadanos a su ingreso voluntario o a su repatriación forzada, esto implica ver al retorno como un derecho de libertad en un Estado de Reciprocidad, garantizando la cobertura de la demanda potencial de servicios, el otorgamiento de facilidades para ejercicio efectivo de derechos constitucionales y la defensa de su integridad, por tanto, es un elemento constitucional de protección.

No se tiene estimaciones actuales disponibles en el que se demuestre que el retorno y el uso de las remesas sean aprovechadas para la generación de más empleo. Con datos del año 2009 la OIM establece que el destino de las remesas en Bolivia procura condiciones básicas de los hogares como alimentación, educación, vestimenta y salud (79%), vivienda (6%) y ahorro (15%)⁹¹. Los momentos entre la formulación, implementación de una política y la medición son secuenciales, entre los primeros resultados que se estarían produciendo en los años 2013 en adelante, donde la política y la reorganización del aparato estatal se lo realiza desde el año 2010 con el diseño del Programa “Volviendo a Casa” y la promulgación de la Ley Migratoria de 2013, se advierte que los ciudadanos retornados seguirían destinando sus recursos justamente hacia aquello en que el Estado boliviano invierte en reintegración como derecho universal. Esto no es determinante hasta que se logre obtener resultados estadísticos que den pistas para establecer la efectividad del retorno boliviano en su diseño teórico integral.

El documento preparado por la Organización Internacional para las Migraciones OIM del perfil migratorio al 2011, resume los logros alcanzados por el programa “Volviendo a Casa”, cuyos resultados alcanzados son de orden administrativos que soportan la acción gubernamental y el aparato estatal en favor del auxilio al retorno voluntario y forzado, ampliación de oficinas de atención en los países de destino migratorio,

⁹¹ Pereira M., R. (8 de mayo de 2013). Perfil Migratorio de Bolivia 2009. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf_y_eventos/2013/Curso%20Bolivia/Presentacion%20Perfil%20Migratorio%20de%20Bolivia%20de%20la%20OIM.pdf

tecnificando los procedimientos de legalización fuera y dentro del territorio nacional, acuerdos de otorgamiento gratuitos de visados con Chile, o trámites abreviados con Corea del Sur, Irán; no se ha avanzado en el apoyo a temas de migración laboral en el extranjero, excepto con la base de información sobre este tema en el mundo⁹² que sin embargo no existe fuentes fáciles de consulta y coordinación en la generación de información.

La información disponible de retornados bajo el programa asistido proviene de la OIM. Por un lado se calcula que entre 2003-2009 retornaron 2.200 personas producto de la aplicación de incentivos del Gobierno español, y solamente 261 retornan con el programa de asistencia boliviana entre 2005 y 2011⁹³. Si el programa tiene vigencia desde 2010, las estimaciones institucionales son producidas por otras entidades que activan el proceso de retorno antes que por el Estado Boliviano.

De acuerdo al Banco Mundial, la emigración total boliviana se estimó en 878,981 personas para el año 2013⁹⁴; si el retorno asistido tanto por organismos privados de desarrollo, multilaterales y por el Estado alcanzó a 2.280 personas, el impacto del Retorno sería del 0.26%. Dada la complejidad adquirida por un retorno sistémico, el esquema de asistencia integral, en origen y en destino, se comprendería como una política de asistencia por demanda, como servicio estatal de protección de derechos, por lo que la preocupación de la OIM respecto de la *“poca significancia de la población retornada y la falta de recursos del programa frustra esta expectativa”*⁹⁵ y el interés puesto en su accionar desde la visión de los países centrales, no es la misma visión de Bolivia que promueve un cambio en las reglas de juego de la movilidad mundial y en la ONU, tal como lo expresara en su documento de compromiso de gobierno para su mandato 2015-2020⁹⁶.

⁹² Pereira M., R. (2011). Perfil Migratorio de Bolivia. Organización Internacional para las Migraciones-OIM, Oficina Regional para América del Sur. La Paz: OIM.

⁹³ OIM. (2015). Op. Cit.

⁹⁴ World Bank. (2015, June 17). Prospects: Bilateral Migration and Remittances. Obtenido desde el sitio: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:22803131~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>

⁹⁵ Pereira. (2011). Op. Cit. Pp. 45-46.

⁹⁶ MAS-IPSP. (2014). Pp. 58.

COLOMBIA.

Como es bien sabido, Colombia es un país que se debate entre la paz y la guerra de décadas, con las regulaciones necesarias para erradicar el flagelo del narcotráfico, con una economía fronteriza de conflicto, y que tiene a sus ciudadanos creyendo en sí mismos, al margen del Estado; y, huyendo a los países vecinos a causa de la inestabilidad local.

Las cifras agregadas servirían de base para tener la pista adecuada de esta movilidad, que protesta por la desigualdad a la que fue sometida. Ellas, las cifras, deben ser cotejadas y comparables para dimensionar la razón de la huida de miles de ciudadanos colombianos de su propio país, a Venezuela, a Ecuador, a EEUU, a España, a varios países para sumar 2.5 millones de migrantes, aportando el 1% a la movilidad mundial, con su población equivalente al 5.24%⁹⁷ habitando 70 destinos.

Ilustración I4: Emigración colombiana, año 2013.



Fuente: World Bank, Prospects: Bilateral Migration and Remittances 2015

Para los medios oficiales, la emigración colombiana se explica en la “*demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados y el efecto de la globalización sobre el aumento de fuerza de trabajo que busca una mayor remuneración en los países desarrollados. Así mismo, se encuentran causas como la reunificación familiar, la mejora de los niveles de calidad de vida y la oferta de*

⁹⁷ World Bank, ídem

estudios en educación superior de otros estados”⁹⁸, emigración de 3 oleadas, la primera a EEUU, la segunda a Venezuela y la tercera a España; fundamentan esta movilización en la búsqueda de empleo para aumentar sus ingresos y, “en alguna medida” por razones políticas relacionadas con la amenaza de grupos armados al margen de la ley⁹⁹.

Para la Organización Internacional para las Migraciones OIM, en el mismo sentido junto a la versión oficial gubernamental, *“La migración en Colombia está ligada a la dinámica de una sociedad que se transforma en función del contexto, de las fluctuaciones de la economía y de las condiciones de variabilidad que caracterizan a los países de América Latina. Esta región es probablemente una de las que muestra mayores índices de movilidad a los países más desarrollados en las últimas décadas”*¹⁰⁰

Las causas o las fuentes de esta gran movilidad se atribuyen a apertura migratoria en EEUU y las oportunidades que ese país les ofrecía, al mejoramiento de la economía venezolana, las dificultades económicas de Colombia en los años 80’s y, a las posteriores reformas más duras respecto de la inmigración recibida en Venezuela y EEUU que diversificaron los países de destino. Las migraciones colombianas, sostiene la OIM, se debió a los altos ingresos que ofrecían los países del primer mundo en el que se involucraron mayoritariamente profesionales y fuerza de trabajo altamente calificado, por lo que el perfil migratorio de Colombia es *“predominantemente económico, es decir, de migrantes en búsqueda de oportunidades laborales y mejores ingresos”*¹⁰¹ Estas versiones de la emigración sin el análisis de las migraciones forzadas¹⁰² son

⁹⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (7 de septiembre de 2015). Antecedentes históricos y causas de la migración. Obtenido de Cancillería:

<http://www.cancilleria.gov.co/colombia/migration/historical>.

⁹⁹ Ídem.

¹⁰⁰ Ramírez, Clemencia; Zuluaga, Marcela; Perilla, Clara. (2010). Perfil Migratorio de Colombia. OIM Colombia. Bogotá: OIM.

¹⁰¹ Ídem, pág. 20

¹⁰² Para Niño Pavajeau, el desplazamiento forzado es un desplazamiento interno debido a causas económicas, sociales y políticas. Por un lado la lucha por la tierra, en la búsqueda de mejores condiciones de vida se transforma en una protesta política, donde la lucha adquiere un carácter ideológico. El desplazamiento interno de personas es la consecuencia de la violencia ejercida por grupos armados contra sectores de la población. Con la aparición de grupos armados paramilitares y la incidencia económica del narcotráfico, recién en los años 80 se da importancia a este tipo de desplazamiento en especial hacia las cabeceras departamentales. **Niño P., J. F.** (1 de Agosto de 1999). Las migraciones forzadas de población por la violencia en Colombia: una historia de éxodos, miedo,

incompletas para entender las causas de la movilidad de poblaciones enteras y el consecuente poblamiento de países vecinos.

Otra versión académica vinculada a la OIM¹⁰³ indica que las causas de la migración colombiana se encuentran en motivaciones laborales por el diferencial salarial, a expulsiones ocasionadas por altos índices de desempleo, explosión demográfica y oportunidades educativas aprovechadas por emigrantes en condiciones altas de ingresos. Concluye además que a finales de las décadas de los ochenta y de los noventa, la emigración está activada por el deterioro de la economía nacional y las profundas reformas estructurales, la generalización de la violencia y la inseguridad desprendida de esa inestabilidad.

Desde la perspectiva del primer mundo, en versión del Embajador del Reino Unido en Colombia, luego del impacto estructural y aperturismo de Colombia en la década de los años noventa efectivizados por el Presidente Gaviria, afecto al Consenso de Washington, *“...Colombia hoy día está asolada por un cúmulo de prácticas restrictivas y proteccionistas, cada una de las cuales está diseñada para favorecer intereses especiales de algún grupo que tiene acceso a cierto tipo de poder... Uno de los beneficios del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia es que representa claramente un paso adelante hacia una economía abierta y se aparta del proteccionismo... Ajuste estructural significa tomar decisiones difíciles, como las que tuvo que tomar Don José María Aznar en España para poder entrar a la economía de la moneda única, el euro, que le dio a España tanto crecimiento y prosperidad... Quisiera felicitar al Gobierno de Colombia por sus aciertos contra las FARC y contra otros grupos armados ilegales. Esto ha transformado dramáticamente la situación de la*

terror y pobreza. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales SCRIPTA NOVA, 45, 33. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-33.htm>.

Para Ruiz, *“...las expulsiones de poblaciones se dan con mayor intensidad en territorios estratégicos, poseedores de grandes riquezas naturales o que tienen una importancia geopolítica notable, ya sea porque están ubicados en la zona central del país que es la de mayor desarrollo o en territorios de frontera. La población expulsada es en su mayoría campesinos pobres”*. Ruiz, N. Y. (2008). La migración forzada en Colombia a causa del desplazamiento forzado. Transformación de los hogares y ubicación en el espacio urbano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

¹⁰³ Perilla, C. (2011). Migración y desarrollo humano en Colombia. En E. Said H., & E. Said H. (Ed.), Migración, desarrollo humano e internacionalización (pág. 388). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

seguridad y ha reducido significativamente los niveles de violencia... ”¹⁰⁴. Luego añade que “...Gran Bretaña es el segundo país más grande que invierte en Colombia después de los Estados Unidos. Los más grandes inversionistas británicos incluyen a la British Petroleum-BP, Carbones El Cerrejón, Cerro Matoso y SAB Miller. ”¹⁰⁵.

Está claro que la perspectiva del mercado de trabajo está arraigado en la causalidad migratoria colombiana y en la opinión de sus investigadores; muy tenue y con temor se elevan investigaciones sobre la movilización forzada incluso en medios académicos; los factores internos atribuibles al cambio estructural hacia la alta liberalización de los mercados y fronteras y a los movimientos “terroristas”, serían causales de las migraciones colombianas. Nótese que la versión de un representante oficial de Gran Bretaña sumerge toda la problemática a la relación de mercado como básico para salir de la crisis estructural colombiana. En todas estas versiones, exceptuando de la investigadora española Albert¹⁰⁶, por tanto, el retorno y la política que se diseñó en Colombia responderían a estas causalidades planteadas.

Si el problema es de empleo, por tanto la política de retorno migratorio sería evidentemente una de generación de trabajo y altos salarios; o una política de retorno de cerebros que fueron preparados en EEUU, o una alternativa de liberalización del mercado laboral, en especial con el Reino Unido y EEUU, para cerrar sus fronteras y permitir que el retorno sea efectivo en Colombia, en ese marco de “liberalización de fronteras”. Si los datos de desplazados colombianos bordean los 4.9 millones de personas¹⁰⁷, el retorno debería significar también un esfuerzo imprescindible del Estado y gobiernos ante esta casi conflagración social, pero su actitud supondría un “olvido” de la política pública sobre este tema, tanto más si el denominado “Plan Colombia” y la ampliación de los objetivos militares EEUU-Colombia hacia el control de los

¹⁰⁴ Dew, J. (2011). Valores europeos en un mundo globalizado: una base para asociarse con Colombia. En S. H., Elías, & E. Said H. (Ed.), *Migración, desarrollo humano e internacionalización* (pág. 388). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

¹⁰⁵ Ídem, págs. 145-146

¹⁰⁶ Albert G., M. C. (2004). *El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz?* Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz. Alicante: Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz.

¹⁰⁷ Cantor, D. J. (Abril de 2011). *La Guerrilla colombiana, desplazamientos forzados y retornos*. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de Centro de Estudios de Refugiados: <http://www.fmreview.org/es/no-estatales/Cantor.htm>.

irregulares, el terrorismo y no solamente al control del narcotráfico, comparte esta inestabilidad junto a los países vecinos de las movilizaciones forzadas en frontera¹⁰⁸.

- a. El amparo constitucional colombiano y los programas para apoyo al retorno.

El art. 96 de la Constitución colombiana, reconoce la doble nacionalidad tanto de nacionales como de extranjeros, incluso a recuperarla en caso de renuncia a ella. Los extranjeros legalmente residentes disfrutarán de los mismos derechos civiles que los otorgados a los nacionales, incluso el derecho al voto en elecciones y consultas populares (Art. 100).

La formulación del Plan Nacional de Desarrollo es obligatoria, y en el que se establecen los objetivos y prioridades de la acción estatal por parte del respectivo Gobierno e inversiones de mediano y corto plazo. El Plan Nacional, conforme la norma constitucional 341, será elaborada “...*con la participación activa de las autoridades de planeación, de las entidades territoriales y del Consejo Superior de la Judicatura y someterá el proyecto correspondiente al concepto del Consejo Nacional de Planeación...*” (Art. 341)

La Estrategia Cuatro, de la Formación del Nuevo Ciudadano del Plan Nacional 1995-1998¹⁰⁹, promovió el ordenamiento de los flujos migratorios, nacionales e internacionales, para incidir en sus causas y efectos en la vida rural y urbana (Art.11, 5)

La estrategia principal respecto de los flujos migratorios, se enmarca dentro de las políticas de gestión de sus relaciones internacionales, dentro del perfil social de la agenda gubernamental en su intención de promover la inserción colombiana en el sistema mundo, mediante reforma institucional que atienda los derechos humanos, protección de testigos, incremento del control de los organismo de Seguridad del Estado, centralización de información para personas desaparecidas y cadáveres,

¹⁰⁸ Project Counselling Service. (16 de Agosto de 2003). Colombia: informe de frontera 2003. Obtenido de Relief Web: <http://reliefweb.int/report/brazil/colombia-informe-de-fronteras-julio-2003>.

¹⁰⁹ Diario Oficial. 1995. Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones 1995-1998. Congreso de Colombia. Santa Fé. Colombia.

asistencia humanitaria de urgencia a la población desplazada y prevención de situaciones que generan el desplazamiento y la facilitación del retorno, reubicación y reinserción social y laboral; y, especialmente el retorno y reinserción política de ciudadanos en situación de conflicto.

Es interesante observar que la experiencia colombiana, al menos en la planificación, contextualizó el retorno como la reinserción de la guerrilla como ciudadanos con derechos políticos, a las poblaciones expulsadas por el conflicto tanto en frontera y extra fronterizo. Este escenario se conceptualiza como un retorno de inserción a la vida civil (Art. 20, numeral 6.7).

Para viabilizar el Plan Nacional se crearon desde 1997 varias leyes, como la 387 para la prevención del desplazamiento forzado interno, y resoluciones del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES):

- Resolución 2804 de 1995 para mitigar las causas del desplazamiento, el desarrollo integral y sostenible de las poblaciones desplazadas en zonas receptoras y expulsoras y programas para el retorno voluntario o reasentamiento.
- Resolución 2924 de 1997 con el diseño del Plan de Atención Integral a poblaciones desplazadas.
- Resolución 3057 de 1999 que fortalecen los sistemas de información.
- Resolución 3115 de 2001 para la distribución sectorial del sector público y para mecanismos de financiamiento y el acceso a ellos.
- Resolución 3400 de 2005 que define metas y asignación de recursos para atender la violencia y el desplazamiento.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1999-2002, denominado por Andrés Pastrana, Presidente de Colombia, como el Plan del Estado Participativo, que sin desvincularse del contexto de enfrentamiento interno, la búsqueda de la paz, el fortalecimiento del tejido social, promueve a partir de la propia crítica al Estado de privilegios y proteccionismo, una apertura de la economía al mundo, junto con un Estado que busque

*“...la gobernabilidad necesaria para el desarrollo la reforma política y garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en los diferentes niveles de decisión, buscando la igualdad de oportunidades y la justicia social como condición de viabilidad política para su real contribución a la democracia. Así mismo, en cumplimiento del artículo 40 de la Constitución la administración pública garantizará una adecuada participación de las mujeres”*¹¹⁰. El “Plan Colombia” o la versión de alternativas contra la violencia y el conflicto armado, representó el despliegue de oportunidades en zonas donde los actores armados, tanto guerrilla como autodefensas, han tenido presencia activa y continuada durante varios años, en poblaciones cuyo sustento mínimo se basa en los cultivos ilícitos al igual que aquellas zonas afectadas por graves condiciones de pobreza e inequidad y ausencia de oportunidades reales de progreso para amplios sectores de la población¹¹¹.

Aceptado por las autoridades de planificación de esos años, el desplazamiento es una estrategia de guerra, tanto para las poblaciones obligadas a abandonar el territorio para facilitar los corredores militares de regular defensa, así como para el desplazamiento por razones económicas, ligadas a la crisis del campo y a la ausencia de alternativas económicas en muchas regiones¹¹².

Para Colombia en este período de tiempo, por el contexto del desplazamiento vivido, el retorno representa la reubicación y estabilización socioeconómica de poblaciones a sus lugares habituales o a espacios en los cuales se procuren empleo y salarios para reemplazar o mejorar su situación anterior al desplazamiento. Por lo tanto, el retorno es un espacio geográfico para la estabilización de la población en situación de guerra interna.

Para Álvaro Uribe Vélez, Presidente de Colombia entre 2002 y 2006 y luego entre 2006-2010, la prioridad de construir un Estado Comunitario, representó la “solidaridad en las decisiones públicas y privadas”, la creación de un país de propietarios, donde la

¹¹⁰ Departamento Nacional de Planeación. (1997). Cambio para construir la paz (1998-2002)-Andrés Pastrana. DNP. Santa Fé de Bogotá.

¹¹¹ Ídem, pág. 308

¹¹² Ibídem, pág. 314

inversión pública genere empleo productivo y la eliminación de la burocracia y la politiquería¹¹³, en definitiva es la versión diplomática no beligerante de los preceptos neoliberales de facto de Libertad y Orden, frente a las propuestas de mayor Estado y control.

La estrategia de retorno migratorio laboral, tal cual se entiende en el contexto colombiano, tiene mucha relación con las estrategias de intercambio y cooperación bilateral con EEUU y el Plan Colombia, bajo las líneas prioritarias de inversión, libre comercio, desregulación interna del mercado incluso en sectores estratégico, junto con la promoción para adoptar el “Estatus de Protección Temporal”¹¹⁴ de la comunidad colombiana en EEUU.

El Plan, en este período, procuró motivar y mejorar las relaciones internacionales con EEUU para el impulso de la migración laboral y de seguridad social de tal manera que *“...promueva y se facilite el ingreso de remesas de colombianos residentes en el exterior...”*¹¹⁵.

Dentro de la Política Exterior del gobierno colombiano entre 2006 y 2010 se establece el Plan Fronteras para el desarrollo de vecindad, la colaboración para con el Plan Colombia, el Tratado de Libre Comercio y el liderazgo de Colombia para conducir a los países sudamericanos al acuerdo transfronterizo de la Cuenca del Pacífico, liderada por EEUU, el acuerdo internacional de lucha contra las drogas y el terrorismo; y,

¹¹³ Departamento Nacional de Planificación. 2003. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, hacia un Estado Comunitario. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C.

¹¹⁴ De acuerdo al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EEUU, el Estatus de Protección Temporal (TPS sus siglas en inglés) por el cual el Secretario de Seguridad Nacional puede designar a un país extranjero beneficiario, para que sus ciudadanos puedan retornar de manera segura a su país, y mientras permanecen en EEUU, no puedan ser retornados, pueden acceder a una autorización de empleo y podrían recibir una boleto de viaje de retorno. En efecto, la lista de 13 países los cuales tienen un derecho TPS, son países en estado de conflicto armado, o de desastre natural y condiciones extraordinarias. En la lista de países beneficiados aparece Siria y los países del Cuerno Africano en los cuales las fuerzas aliadas intervinieron militarmente, Haití a causas de desastres naturales, u Honduras o Nicaragua en estado de desestabilización de sus gobiernos electos. U.S. Citizenship and Immigration Services. (2015, septiembre 23). Temporary Protected Status. Retrieved from [http://www.uscis.gov/humanitarian/temporary-protected-status#What is TPS?](http://www.uscis.gov/humanitarian/temporary-protected-status#What%20is%20TPS?)

¹¹⁵ Ídem, pág. 98

finalmente, el diseño de una política integral de migraciones por medio de la estrategia “ COLOMBIA NOS UNE”.

El plan de propósitos¹¹⁶ 2006-2010 (Plan Nacional de Desarrollo) realza la alta cualificación de los emigrantes colombianos fugando de su país y el esfuerzo por imponer medidas para retenerlos, de manera que en su situación migratoria, por medio de convenios internacionales, ellos logren formarse en las mejores universidades del país de destino a cambio de su compromiso para el retorno.

Por otro lado, en perspectiva de incrementar el monto de remesas del exterior, se proponen acordar bilateralmente mejores condiciones de empleo y seguridad social en función de su calidad académica y nivel educativo, a la vez para la transferencia de tecnología y conocimiento experto, junto con la reducción de trabas y costes de envío de remesas.

El Plan Nacional 2010-2014 formulado en el Gobierno de Juan Manuel Santos por medio de consultas previas tiene los siguientes objetivos: 1) el crecimiento sostenible y competitividad, 2) igualdad de oportunidades para la prosperidad social, 3) la consolidación de la paz, 4) la sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo, y 5) soportes transversales de la prosperidad democrática. Con ello delinea en específico la política de retorno migratorio laboral, diferenciándolo de la migración forzada interna y externa en el objetivo 1 y en el objetivo 5.

Como parte del objetivo 1 de Crecimiento Sostenible y Competitividad, el apoyo a las migraciones laborales, sería parte de la Estrategia del Desarrollo de competencias y formalización para la prosperidad, cuyos lineamientos pretende: el fortalecimiento de la Comisión Intersectorial de migraciones; desarrollo de sistemas de información que reporten y determinen a tiempo la dimensión de la migración interna, fronteriza e internacional; el internamiento de migrantes extranjeros altamente calificados y la

¹¹⁶ La conformación del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) con entidades de la estructura del sector público nominadas por el Presidente de la República y bajo sus premisas, se transforma el Plan de Desarrollo en un Plan de Gobierno, de esa manera es que se escribe el Plan, como un plan de Intenciones de mediano plazo y al finalizar el período de Gobierno.

inclusión laboral de la población migrante internacional; acuerdos migratorios laborales; y, adecuación de la legislación migratoria conforme la Política Migratoria Laboral. Para el lineamiento migratorio la meta cuantificable es el nivel de inglés que alcanzan estudiantes en diferentes niveles.

Como compromiso con grupos étnicos en la consulta previa a la formulación del PND 2010-2014, se acordó con el pueblo afrocolombiano promover la creación de una línea de trabajo articulada entre subcomisión operativa y de relaciones internacionales y el Ministerio del Interior y de Justicia que permita fortalecer el contacto y promover el bienestar de las comunidades negras y que se encuentren en el exterior con énfasis en: difusión de información, creación y fortalecimiento de redes y trabajo con gobernaciones y alcaldías.

En el Objetivo 5 de Soporte Transversal de la Prosperidad Democrática, se inscribe la estrategia de impulso a la política migratoria y fortalecimiento del servicio consular, como parte importante de las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores y dentro de la Política Integral Migratoria. El objetivo que persigue esta política tiene relación al uso de las remesas y su destino, a la creación y consolidación de redes sociales y la gestión de los flujos migratorios laborales, a la atracción de capital humano altamente calificado y a la ampliación de los servicios sociales para los migrantes. Para alcanzar este objetivo, la política establece la implementación de un PLAN DE RETORNO POSITIVO y auspiciar el retorno al finalizar el año 2014 a 6.441 personas.

b. La complejidad migratoria de retorno.

Colombia advierte claramente en las estrategias de sus diferentes planes, algo que no se advierte en las investigaciones referenciales utilizadas en este estudio, que la situación de la migración tiene dos escenarios conflictivos: interno de desplazamiento forzado y externo de respuesta a la inestabilidad interna.

En este sentido, los objetivos estratégicos colombianos desarrollan propuestas en dos frentes: uno interno para alcanzar la paz con negociaciones que no resquebrajen la

balanza de poder, y otro de tipo internacional tanto por la colaboración y cooperación que tiene de países aliados dentro del Plan Colombia, tanto por la movilización de personas en su calidad de migrantes forzados y laborales. Por lo tanto, la movilización interna se circunscribe en el ámbito de los desplazamientos, mientras que la movilización internacional se circunscribe en los desplazamientos y migración laboral transfronterizo o cuestiones diplomáticas con los países vecinos y con sus aliados en la Unión Europea y en EEUU. Los productos visibles en este contexto, por un lado es una estrategia transversal por la consecución de la paz, y por otro el aprovechamiento de las remesas para optimizar su uso internamente.

El retorno de migraciones forzadas/desplazados tiene un alcance internacional transfronterizo que requiere del restablecimiento de la paz para alcanzarlo, de un planeamiento físico territorial para facilitar su retorno y de centros de desarrollo productivo o locomotoras de producción y empleo –en la versión del PND 2010-2014– para proveer de condiciones materiales mínimas de ese retorno. Para este fin, se movilizan todas las estrategias disponibles del Gobierno.

Desprendido, en parte de las migraciones forzadas y aunque no es reconocida por las versiones oficiales y académicas de Colombia, la emigración internacional de tipo laboral tiene su origen en la estabilidad económica interna y su consiguiente exteriorización política de inestabilidad agravada por el crecimiento de la conflictividad. Parece ser que este escenario interno fue la semilla para que una importante población de colombianos busque destinos migratorios que les permita adquirir mayores cualificaciones laborales y oportunidades de superación educativa de nivel; razón suficiente entonces para que la planificación nacional soporte su estrategia de innovación y productividad en el retorno de esa población altamente preparada.

La Política Integral Migratoria, referida en los planes nacionales, consiste en: a) servicios para los colombianos en el exterior y sus familias en origen; b) regulación de migraciones; c) plan retorno positivo; y, d) observatorio para la migración internacional.

Entre los Planes Específicos de Retorno se encuentran el “Centro de Referencia y Oportunidades para el Retornado del Exterior”, y, los Programas “Bienvenidos a Casa” y “Siempre Serás Bienvenido a tu Tierra”. Todos ellos se encuentran vigentes a partir del año 2009.

La ejecución del retorno colombiano responde a un interés tanto constitucional como estratégico en la perspectiva de estabilidad interna y apoyo a la economía familiar, tanto más por el nivel de divisas proveniente de las remesas. Aunque las cifras mundiales difieran de las que Colombia sostiene por medio de sus autoridades, la responsabilidad sobre 3.4 millones de colombianos en calidad de emigrantes y los 4 mil millones de dólares inyectados a su economía por remesas¹¹⁷, han dado a su estrategia general de gobierno la importancia necesaria.

Primero: el marco constitucional referido a los desplazamientos y efectos y derechos de los ciudadanos para la movilización y la protección que debe dar el Estado ante la constitución.

Segundo: Ley Migratoria para el tratamiento y legalización de los desplazamientos nacionales e internacionales y la Ley 1465 de 2011 por el cual se soporta el Sistema Nacional de Migraciones para la protección de los colombianos en el exterior únicamente para migraciones laborales.

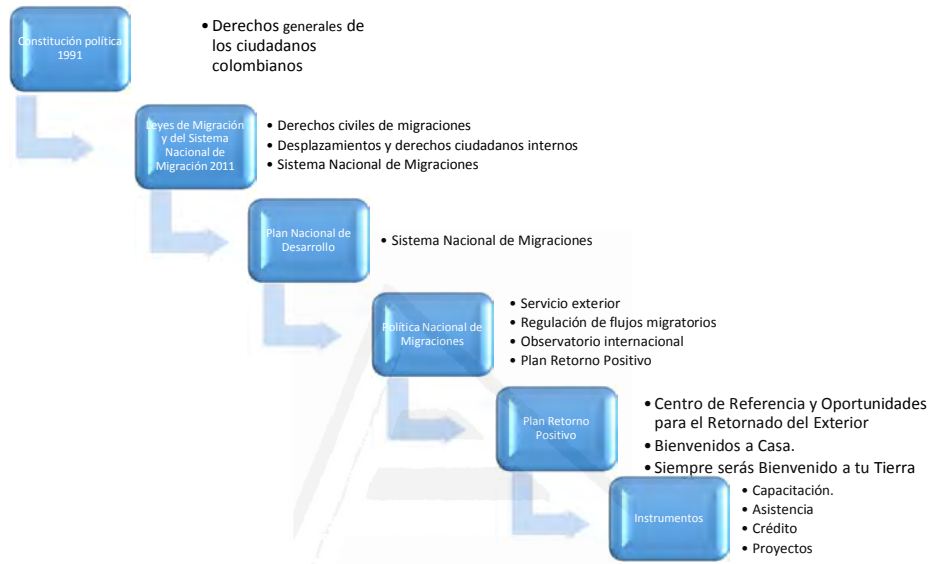
Tercero: Planes de desarrollo vinculados a la estrategia de fortalecimiento de un Sistema Nacional de Migraciones, que integra instituciones, organizaciones de la sociedad civil, normas, procesos, planes y programas.

Cuarto: Formulación de un POLÍTICA INTEGRAL MIGRATORIA a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores el cual asume la coordinación del sistema, así como el seguimiento y evaluación de: a) servicios para los colombianos en el exterior y sus familias en origen; b) regulación de migraciones; c) plan retorno positivo; y, d) observatorio para la migración internacional.

¹¹⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, (2015). Op. Cit.

Quinto: Programas específicos de aplicación: “Centro de Referencia y Oportunidades para el Retornado del Exterior”, y, los Programas “Bienvenidos a Casa” y “Siempre Serás Bienvenido a tu Tierra”

Ilustración I5: Política migratoria colombiana



Plan de retorno positivo, el brazo ejecutor de la política integral migratoria.

Objetivo General del Programa: aprovechar el conocimiento, experiencias y destrezas que han adquirido los colombianos en el exterior, para lograr su inserción integral al país¹¹⁸.

Objetivos Específicos:



¹¹⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores. (2010). La Política Integral Migratoria y el Plan de Retorno Positivo. Bogotá D.C.

Los servicios de atención inmediata atienden personas de repatriación y en condiciones de vulnerabilidad. En lo relativo a la inserción laboral depende de la información levantada con los afectados en situación de desempleo, se localizan empresas en alianza y se los ubica con condiciones de respeto a la ley laboral vigente.

En la línea de emprendimiento y productividad existen 3 acciones concretas:

- Capacitación: a cargo de universidades, cámaras de comercio, organizaciones privadas de desarrollo y de la Dirección Nacional de desarrollo Social.
- Financiamiento: para que los retornados sean sujetos financieros con Bancóldex, especializada en migración y con el fondo rotativo que mantiene el Ministerio de Relaciones Exteriores en sus Centros de Referencia y Oportunidades para Retornados¹¹⁹.
- Aplicación para la ejecución de proyectos de “Capital Semilla” por intermedio de operadores del Fondo de Emprendimientos.

PLAN ESPECÍFICO 1: Centro de Referencia y Oportunidades para el Retornado del Exterior

Representa la oficina oficial en el exterior y en el territorio colombiano, en nueve regiones priorizadas para atender las necesidades de los migrantes, del cual se despliega información y atención de necesidades específicas, derivaciones o compromisos de atención. Genera además información estadística de la atención o situaciones emergentes de atención, así como emergencia a catástrofes y cobertura a situaciones a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estas oficinas, en el exterior, son referencias consulares físicas.

¹¹⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores. 2010 (a). Instructivo para la vinculación con el Plan Retorno Positivo. Bancoldex. Enero 2010. http://www.bancoldex.com/documentos/2665_circular_021_2010_-_anexo_linea_retorno_positivo.pdf

PLAN ESPECÍFICO 2: Bienvenidos a Casa

Este Proyecto es parte de la acción del Centro de Referencia, que se ejecuta junto con una de las nueve regiones seleccionadas y sus municipios para asistencia al migrante y su familia a su retorno en condiciones de vulnerabilidad, frecuentemente por efectos de deportaciones o retornos forzados para otorgar asesoramiento jurídico, asesoramiento y gestión para la inserción laboral dependiente o independiente, asistencia para la vinculación escolar en caso de menores de edad retornados, atención y orientación básica en salud en fase de asistencia prioritaria al migrante retornado, y hospedaje y albergues en la red vinculada al proyecto.

PLAN ESPECÍFICO 3: siempre serás bienvenido a tu tierra

Maneja tres áreas especiales: psicosocial, legal y económica.

Psicosocial: restablecimiento de integridad emocional, integración familiar y fortalecimiento de la identidad de niños, niñas y adolescentes retornados.

Legal: atención en derechos migratorio, derecho laboral y seguridad social y derecho familiar.

Económica: planificación de áreas de interés y potencial de inversión u ocupación por habilidades; direccionamiento independiente al retornado como emprendedor para la formación, formulación, implementación y acompañamiento en inversiones e iniciativas propias independientes; asocio con la autoridad laboral para su vinculación y relacionamiento con otras unidades productivas; y, formación de capacidades productivas para las familias.

OTROS: (de apoyo) Fundamentalmente se refiere a dos líneas de retorno e integración: la primera la captura de información de aquellas personas que por su alto nivel de formación tengan interés en su retorno y de esa manera integrarlos a áreas específicas dentro de las redes establecidas para el reingreso; y, las facilidades de retorno,

relacionados a las preferencias arancelarias de internación de menaje familiar y reducción de costos para transferencias de divisas procedentes de remesas de familias aún no retornadas.

c. Resultados alcanzados.

El sistema de migración colombiano se maneja de manera compartida entre organizaciones privadas de desarrollo, organismos públicos de cooperación internacional, redes de co-financiamiento para las migraciones y los gobiernos locales o con organismos privados. La disposición de información sobre la gestión es aislada, cada organización presenta de manera independiente los resultados de su gestión, tal como lo presenta el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. La información disponible del Observatorio de Migraciones dispuesta en la política nacional, no contiene resultados integradores excepto referencias de estudios que auspician o referencias oficiales de estadísticas migratorias, no de la operación del Sistema Nacional de Migraciones. El observatorio maneja lo que denominan Sistema de Estadísticas Migratorias (SEM) que referencian organismos con sus propias versiones estadísticas, de la cual se desprende algunos datos importantes.

En el reporte disponible del año 2009 procedente de la Encuesta Nacional 2008-2009¹²⁰, se establece que los colombianos retornan debido a la situación económica en sus países de destino (36%), por reunificación familiar (19%), por una percepción positiva del entorno colombiano (13%), por deportación (11%), entre las principales evidencias de retorno.

Por efecto de la aplicación de la política de retorno, bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, el informe de rendición de cuentas disponible y actualizado del año 2012 refiere que se han entregado 73 millones de capital semilla (unos 22.955 dólares a tasa de cambio de septiembre de 2015) para 21 iniciativas productivas¹²¹. No se reporta impacto de retorno por efecto de la aplicación de política.

¹²⁰ Mejía, W. Ortíz, D. Puerta, C. Mena, J. Díaz, M. Encuesta Nacional 2008-2009: resultados generales de migraciones internacionales y remesas. Fundación Esperanza. Bogotá DC.

¹²¹ Ministerio de Relaciones Exteriores. (2011). Pág. 19.

De acuerdo al informe presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del año 2010 y dos acuerdos de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y el Municipio de Bogotá y la Gobernación de Risaralda, 1.082 personas han sido asistidas por medio de emergencia humanitaria, jurídica y psicosocial entre diciembre de 2010 y septiembre de 2011¹²² y 315 personas por el programa Bienvenidos a Casa (BAC)¹²³.

De acuerdo a la ACNUR del año 2008, Colombia tuvo ciudadanos de su país en calidad de refugiados un total de 483 mil personas de los cuales el 58% viven en EEUU. Por otro lado 3.9 millones de desplazados internamente, y solamente 438 mil son atendidas por la ACNUR para el año 2012. Para la Defensoría del Pueblo, 920 mil personas fueron víctimas de desplazamiento entre 1985-1997, la Consejería para los Derechos Humanos sugiere un número superior al millón de personas para el mismo período.

Otros estudios indican que entre 1990 y 1995 se presentaron 600 mil víctimas de desplazamientos internacionales, mientras que la Consejería para los Desplazados estima en 333 mil personas son los afectados en los dos últimos años¹²⁴.

Las propuestas teóricas del retorno.

Sobre la base de una fuente bibliográfica específica, tanto de contextualización teórica como de sistematización de experiencias para establecer conclusiones teóricas, se construye una base de reflexión del avance en la cuestión del Retorno.

Luego de la aplicación de las políticas de retorno, voluntarias, asistidas, en origen o en destino, no hay seguridad que ellas sean efectivas, y la tendencia parece mostrar que el retorno definitivo como hecho generalizado entre la población migrante, vaya

¹²² Joint Migration and Development Initiative. (2015). Convenio de cooperación entre la gobernación de Risaralda y la OIM "siempre serás bienvenido a tu tierra". http://www.migration4development.org/en/projects/convenio-cooperaci%C3%B3n-gobernaci%C3%B3n-risaralda-y-oim-siempre-ser%C3%A1s-bienvenido-tierra?qt-user_dashboard_block=2.

¹²³ OIM. (2010). Perfil Migratorio de Colombia. OIM Colombia. Bogotá D.C.

¹²⁴ Departamento Nacional de Planeación. (1997). Pp 314-315

desapareciendo en el glosario de las investigaciones efectuadas desde la perspectiva nacional, hasta las propuestas micro y familiares, como en la práctica cotidiana de las familias con y sin experiencia migratoria.

Desde una perspectiva nacional y bilateral, se coincide en que el retorno se ha ido configurando como una política dentro de un llamado proceso en la trayectoria laboral¹²⁵, como una tecnología de poder¹²⁶ y como un acumulado social en la migración.

Asistimos a la realidad de que pese a la crisis mundial en los países centrales, los inmigrantes ecuatorianos en España o en Norteamérica, junto a las evidencias mexicanas, prefieren resistir el embate del desempleo, en una suerte de “capear el temporal”, a someterse al retorno voluntario y con todas sus energías cuidarse del retorno jurídico (impuesto por la legislación nacional del país de que se trate).

Por otra parte, y ante la eventualidad de los “buenos resultados” alcanzados en los retornos dirigidos desde los países de destino, aparecen las legislaciones mancomunadas como aquella europea¹²⁷ para prevalecer en su marco jurídico, las leyes, que sin estar fuera del derecho consuetudinario y reconocido multilateralmente, no fueran acaso dignos del reconocimiento social si fueren sometidos a un escrutinio público, manifestándose a favor o en contra de ellas. En respeto de esa forma de legislación comunitaria, para los inmigrantes llamados “ilegales” de todas las partes del mundo, sus preceptos y normativas entran en conflicto con el pleno ejercicio de la libre circulación en el mundo, que bajo el amparo constitucional fueron erigidas, por ejemplo en Ecuador.

¹²⁵ Herrera, G., & Pérez Martínez, L. (2015). ¿Tiempo de crisis, tiempo de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, DOI: 10.17533/udeaespo.n47a13(47), 221-241.

¹²⁶ Moncayo, M. I. (2011). *Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno*. Quito: FLACSO-Ecuador

¹²⁷ Diario Oficial de la Unión Europea. (16 de diciembre de 2008). *Normas y procedimientos comunes para el retorno de inmigrantes ilegales*. Obtenido de EUR-Lex, Directiva 2008/115/CE: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32008L0115&qid=1447292017546&from=ES>

Por su parte los estados de origen cuyas poblaciones son consideradas migrantes, no parecen determinados a apoyar el retorno aunque existan políticas destinadas para el efecto, si es que de por medio se debaten en crisis, recesiones, reducción de incentivos, deterioro de sus recursos por caídas en los precios de sus materias primas exportadas, contrariando las “buenas intenciones” de los sus políticas expresadas en el papel. Si las investigaciones dedicadas a evaluar los resultados de políticas aplicadas en América Latina cada vez más indican que los impactos son iniciales, magros o deficientes, junto a evidencias de una posible vuelta a la migración, motivado a nivel individual por los desajustes entre la realidad de destino con las expectativas del retronado¹²⁸, la teoría está recogiendo indicios reales de migraciones circulares¹²⁹, con lo cual pudieran las formas de retorno transformarse en un paso más, una fase más y no la etapa final de la migración¹³⁰. Por ello el Retorno más bien se traslada al penúltimo paso del proceso y se convierte en un regreso, previo al nuevo retorno hacia destino.

En cuanto a las versiones de investigación sobre el Retorno, depende del ojo académico con el que se quiera mirar este proceso dentro del sistema migratorio¹³¹. De las referencias bibliográficas, entre algunas existentes, las hay desde un perfil de relaciones internacionales y jurídico que explican el accionar desde Europa; una visión sociológica con las funciones de capital social, experiencial y de género; versiones institucionales como la de la Organización Internacional de las migraciones o del Banco Mundial; versiones cuantitativas económicas del capital económico; versión etnográfica y antropológica como expresiones familiares y efectos actuales sobre redes, analizando los acumulados culturales en forma de capitales; versiones políticas como expresiones de poder; y, versiones evaluativas económicas sobre todo de codesarrollo español para el caso ecuatoriano. Entre ellas existen minuciosos aportes teóricos y algunos con argumentos que podrían resultar contradictorios, como aquel que propone que la

¹²⁸ Cassarino, J. (2004). Theorising return migration: a revisited conceptual approach to return migrants. European University Institute. Working paper. RSCAS N° 2004/02. Badia Fiesonala. Italy. Pp. 5

¹²⁹ Alaminos, A. López, C. López, B. Perea, I. Satacreu. O. (2009). El Retorno de las Migraciones Circulares; La regulación de las migraciones profesionales. En Revista Obets, 3. 59-70. Universidad de Alicante. Alicante

¹³⁰ Moncayo, M. (2011). Op. Cit. Pp. 89

¹³¹ Herrera, G., & Pérez Martínez, L. (2015). ¿Tiempo de crisis, tiempo de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, DOI: 10.17533/udeaespo.n47a13(47), 221-241, pág. 225

experiencia laboral en destino aporta al mejoramiento de las capacidades en origen. Aquella propuesta respecto que la experiencia migratoria haya servido como aporte al capital humano en origen, se ha visto disminuido con importantes evidencias de diferentes experiencias, como ejemplo contradictorio entre el perfil socio productivo desde una visión estadística en la experiencia mexicana¹³², a la pérdida absoluta y relativa de capital humano en el Perú¹³³. En todo caso, en respaldo a las conclusiones contradictorias yacen los contextos en los cuales se desarrollan cada una de las experiencias que se analizan; dicho sea de paso, generan aún más diversidad en el microanálisis que acuerdos teóricos contextuales, o abandono de la idea de encontrar una única teoría de la migración y retorno¹³⁴, muy probablemente, la presente investigación abone aún más en esa diversidad.

En el ámbito de derechos de los migrantes, bajo el contexto del derecho internacional, las reformas e incentivos destinados a la formulación, aplicación y propagación de leyes, ellas –las leyes- tienen categorías de aplicación, diferenciadas si son para los nacionales, los comunitarios y los extranjeros¹³⁵. Por tanto, daría a pensar, que la universalidad de los derechos humanos, en la práctica migratoria, dependen de si se nació o no en una determinada porción territorial para hacerse acreedor a derechos, con lo cual la experiencia mancomunada europea se presta a la aparición de una tercera vía de ser migrante, el de comunitario, vía con la cual nuevas experiencias que se quieran practicar en América Latina, acaso florezca: el proyecto del ALBA o UNASUR en espacios comunes y de derechos por igual a sus ciudadanos, que deberían contar con acuerdos reales.

¹³² Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R., & Soberón Mora, J. A. (2011). La migración internacional de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos para el aprovechamiento socioproductivo de sus capacidades. *Suma de Negocios*, 2(2), 45-62

¹³³ Nieto, C. (2012). Migración de retorno y capital humano. *Universitas*(enero-julio 2012), 53-67

¹³⁴ Castles, S. (2008). *Understanding Global Migration: A social Transformation Perspective*. Theories of Migration and Social Change. Oxford: St Anne's College

¹³⁵ Moncayo, M. I. (2011). *Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno*. Quito: FLACSO-Ecuador

Rodríguez Barrigón, J. M. (2012). El retorno voluntario de la población migrante a Ecuador: base jurídica, instrumentos y programas. En C. M. Díaz Barrado, C. Díaz Silveira, & J. M. Rodríguez Barrigón, *Migraciones internacionales y co-desarrollo. Conclusiones y respuestas del Seminario de Expertos sobre el desarrollo y derechos de las personas: el caso de Ecuador, en Madrid y en Quito en 2011* (págs. 245-266). Madrid, España: Universidad Rey Juan Carlos. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=497618>

El anterior escenario conceptual, pone en debate ciertos temas no resueltos y otros contrastables en dependencia del enfoque de análisis o el marco teórico útil a las investigaciones migratorias, las cuales no han cesado de crearse a la luz de experiencias particulares. De acuerdo al trabajo de síntesis teórica, se recogen a continuación las principales conceptualizaciones sobre el Retorno.

El Retorno: perfiles conceptuales de contexto.

Desde los teóricos clásicos sobre la migración, cuya causalidad está referida a la pobreza de los países de origen y las estrategias de sobrevivencia como factores de libre elección y curvas de expectativas racionales; pasando por los teóricos actuales en la escuela inglesa con Castles o De Haas como fenómenos globales, redes de migración en torno al trabajo e ingreso, el abanico es amplio. En las conceptualizaciones norteamericanas, las migraciones y el retorno son estrategias de control y seguridad nacional. En Europa, en torno a las Directivas comunitarias, su fuente principal de análisis es el control migratorio irregular, o de España además como una oportunidad de generar impactos de desarrollo en los países de origen, o en Italia como norma de seguridad nacional.

Las investigaciones latinoamericanas, tal como lo señala De Haas¹³⁶, ha dirigido sus análisis a las cuestiones sociales micros, familiares, sobre diversas experiencias aisladas por país, teniendo como causalidad a las crisis internas, exclusiones espaciales. En esta investigación se ha contextualizado acerca de la inestabilidad del capital como un conjunto de medidas que impactan directamente en aquellos países de interés para su expansión, y como efecto la migración, ésta desde una perspectiva de causalidad atribuida a la estrategia mundial de liberación de fronteras, a la ideología económica liberalizadora y a las aplicaciones económicas neoliberales.

¹³⁶ de Haas, H. (2011). The determinants of international migration: conceptualising policy, origin and destination effects. Working Papers 32, DEMING project paper 2, University of Oxford, International Migration Institute

La primera aproximación de contexto del retorno de las migraciones es por tanto una perspectiva económica global causada por la inestabilidad en territorios considerados específicos. Por tanto el fenómeno migratorio en su generalidad y el retorno en su particularidad tienen una causalidad estructural regida por la dinámica del capital, con impacto en el empleo, pobreza, y la restricción de derechos.

Como una respuesta a los movimientos migratorios, los estados afectados, en especial del centro mundial del capitalismo, organizados en zonas comunitarias o en áreas regidas por acuerdos multilaterales, promueven el establecimiento de contextos jurídicos que terminan consolidando tres tipos de ciudadanos: los **nacionales**: nacidos o nacionalizados, los **comunitarios** cubiertos por acuerdos voluntarios de sus Gobiernos y aprobados por sus estructuras de decisión en el Estado para ser aceptados como parte de la libre circulación; y, los **extranjeros** propiamente dichos. Conforme esta diferenciación, la Unión Europea emite la Directiva de Retorno, EEUU la Ley Migratoria y de Ciudadanía, o Italia su sugestiva Ley de Migración, para controlar la inmigración irregular. De estos cuerpos legales que establecen procedimientos, derechos e incentivos¹³⁷, subyacen leyes y programas de retorno. De estas estructuras se desprenden derechos diferenciados para las personas, dentro del cuerpo legal para un retorno voluntario, y aquellas que estarían sujetos a un retorno forzado.

De la forma como se establecen los cuerpos legales, emana el tipo de retorno, pero siempre bajo el formato de control y regulación, a saber: **retorno forzado y retorno Voluntario**. El Retorno Voluntario a su vez puede ser **asistido e independiente**¹³⁸ de cualquier política nacional. En el retorno forzado se contempla diferentes mecanismos, que son parte de la formulación de política: **expulsión**, que supone períodos de **encarcelación** que en la legislación europea adquiere el carácter de **retorno a plazos**¹³⁹ que no es otra cosa que la imposición de austeridad de movilización previa la deportación.

¹³⁷ Rodríguez Barrigón, J. M. (2012). Op. Cit.

¹³⁸ Ídem, págs. 249-250

¹³⁹ Ibídem, pág. 252

Con la evidencia de la experiencia mexicana categorizada por Durand¹⁴⁰ y por Rivera¹⁴¹ o la evidencia cuantitativa sistematizada por Montoya¹⁴², se llega a la conclusión de que la inmigración y el retorno son partes de un proceso de migración circular, tal vez al enfrentar la cercanía migratoria de México a EEUU, desde un espacio de carencias, a uno de “oportunidades”. Dos debates emergen de la confrontación de las evidencias sistematizadas; por un lado se pone en duda que en momentos de crisis en destino, volver a migrar sea una buena opción; en otro sentido, es mejor quedarse a vivir la crisis antes que a estar sometido al retorno con la única intención de evitar “enfrentarse a la migra”, en una frontera llena de peligros y crimen organizado, apoyando la propuesta de un **costo beneficio decreciente**¹⁴³ muy alto retornando, la ventaja de no someterse al tortuoso y peligroso retorno, a transferencia de ahorros desde origen a destino es preferible a pasar nuevamente trámites o enfrentar inseguridad a lo largo de la frontera; por otro lado, el gran temor que la migraciones se vuelvan permanentes, es decir que no regresen y se afiancen.

Someterse a un nuevo proceso migratorio en condiciones de irregularidad, o inclusive cuando se ha logrado la regularización en destino, o cuando se ha sido sometido a programas de retorno, o de negarse al retorno en tiempos de crisis o por culminación de contratos de trabajos cumplida su temporalidad, hace posible que la migración se transforme en una de tipo **circular**. Por lo tanto el ciclo migratorio tampoco termina en el regreso al país de destino (re emigrar), sino que la negación al retorno y la persistencia del migrante en “capear el temporal” y adecuarse a la nueva situación de crisis, puede hacer de la política de retorno una herramienta temporal con limitados resultados positivos para los países que lo enfrentan. Si esto estuvo adecuado a la realidad México-norteamericana no le es extraño a la hispano-ecuatoriana, tal como lo revela un estudio hecho público por la Embajada de Ecuador en España y la encuesta a

¹⁴⁰ Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU-Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*(Año XIV - Números 26-27), 167-189

¹⁴¹ Rivera Sánchez, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera, C. Stefoni, & M. Villa (Edits.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (págs. 309-337). Quito: Crearimagen

¹⁴² Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R., & Soberón Mora, J. A. (2011). La migración internacional de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos para el aprovechamiento socioproductivo de sus capacidades. *Suma de Negocios*, 2(2), 45-62

¹⁴³ Durand, J. (2006), ídem, pág. 185.

la población de origen ecuatoriano residente en España en el mes de noviembre de 2015, en donde a pesar de que el 31.2% de ecuatorianos encuestados se encuentran desempleados y un 54% no tienen trabajo permanentes todo el año, “han apostado por no regresar”¹⁴⁴, sin revelar las cifras.

La intensidad con la que las migraciones se transforman en generalizadamente circulares, dependería de las explicaciones extraídas de las teorías positivas liberales en Putnam sobre el capital social, y de las que hacen uso las investigaciones en América Latina, en los estudios sociológicos, referenciales bibliográficos citados, extendidos por Durand a los otros capitales: humano, económico, jubilar, de habilidades y nuevas adaptaciones que se verán más adelante.

El Retorno: perfiles conceptuales de política.

En dependencia del país que formula la política, el retorno puede ser un instrumento de discurso y praxis política, de consecución de planes y metas concretas como de **retorno de origen**, tal como las experiencias descritas en el presente capítulo.

La formulación de política de **retorno en destino**, se ampara en sus preceptos legales, y en general difieren de los países con los cuales acuerdan políticas binacionales. Estas formas de retorno muy bien pueden ser forzadas o voluntarias, no se conectan, y aunque conformen acuerdos de retorno entre origen y destino, aún están pendientes los resultados de las mismas, como el que se evaluará en esta investigación.

El retorno también depende de los instrumentos que se utilice para su formulación. Puede ser un instrumento de **gestión migratoria** tanto en origen para extensión de servicios a sus ciudadanos, como en destino para el control de flujos e inserción social. Desde esta última perspectiva, el retorno se ha transformado, en la crisis actual migratoria mundial, en una herramienta de seguridad nacional, siendo ésta la que ha

¹⁴⁴ Embajada del Ecuador en España. (5 de noviembre de 2015). *Informe EPOERE 2015 revela que los ecuatorianos se quedan en España a pesar de la crisis*. Obtenido de Noticias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador: <http://espana.embajada.gob.ec/es/informe-epoere-2015-revela-que-los-ecuatorianos-se-quedan-en-espana-a-pesar-de-la-crisis/>

provocado una conflagración social, desde las propuestas de muros fronterizos, o encarcelamientos por prohibiciones por decreto ante inminente inestabilidad mundial.

Dentro de la confección de la política y los instrumentos, el retorno puede ser de carácter **asistido** por el país auspiciante, con iniciativas de apoyo en destino y origen en tanto los acuerdos bilaterales así lo dispongan; puede ser en origen por aplicación de derechos constitucionales, por programas estratégicos o por iniciativas aisladas. El retorno es **voluntario** cuando por cuenta propia el migrante y su familia decide su retorno independiente de las políticas aplicadas; pero también puede ser un retorno voluntario con asistencia de política y de incentivos en destino, constituyéndose una vía diplomática de control migratorio y laboral en momentos de crisis. La irregularidad en destino ha sido a su vez combatido con medidas de presión, encarcelamiento, confinamiento o retenciones temporales alargadas, con lo cual las acciones contra la irregularidad caen en el campo de la delincuencia, castigada con restricción de circulación; a lo que llamaríamos el retorno **forzado**.

El retorno es también visto, en cuanto a la aplicación de política de Estado, como un instrumento de regularización de flujos. La regularización o gestión migratoria en sí, tiene que ver en principio con la regularización del flujo, para lo que se utilizan instrumentos de ciudadanía, naturalización y autorización especial; su incumplimiento provoca el control de flujos irregulares, en cuyo caso el retorno se convierte en promoción de retorno o en expulsión.

Desde el punto de vista de la forma en la que se regulan los movimientos migratorios de retorno voluntario, ellos promueven la vinculación y reinserción social en destino cuando surge la regularización, o en origen para la reintegración económica fundamentalmente; el retorno de codesarrollo como estrategia más amplia de cooperación internacional, indicadores de impacto especialmente económicos y empleo; y, el de repatriación como medida siempre presente ante la imposibilidad que las medidas voluntarias funcionen de acuerdo a las metas propuestas en la política.

Finalmente, de acuerdo a cómo se maneja la política migratoria, el retorno cumple el papel de: **instrumento de ejercicio constitucional** para el reconocimiento de derechos de los nacionales y comunitarios, diferenciándolos de los extranjeros; de regulación aplicado frecuentemente para **políticas laborales en destino**; instrumento de **política bilateral o comunitaria** sobre todo como medida restrictiva, como el caso extremo de la legislación italiana llegando a limitar y prohibir la entrega de servicios de salud o educativos a los hijos de irregulares y sancionar a nacionales que faciliten vinculaciones laborales o vivienda¹⁴⁵.

De la práctica de los Gobiernos, en los casos analizados por los autores recopilados, se presentan 4 dicotomías contextuales:

Constitucional: España vela por los derechos de trabajadores españoles en el extranjero y orienta esfuerzos para su retorno. Ecuador vela por derecho a migrar y velar por su atención, así como la reunificación¹⁴⁶. Por un lado la aceptación a la migración circular y por el otro, al control migratorio.

Económica: dos países cuyas relaciones migratorias son importantes, al menos para el Ecuador con respecto a España, en una coyuntura de crisis de los dos países, Ecuador podría desistir del apoyo al retorno, tal como ha ocurrido con la reducción significativa de la ayuda a la inversión por el retorno, y aunque se reduzcan las divisas provenientes de las remesas, esos recursos son valiosos para sostener la liquidez en la economía ecuatoriana ante una real reducción de las divisas provenientes del petróleo y la inestabilidad del mercado internacional, la reducción de las exportaciones, ante el endurecimiento del tipo de cambio dólar frente a sus vecinos, con flexibilización cambiaria y compitiendo con los mismos mercados y productos. La reducción de las expectativas de los inmigrantes ecuatorianos en España para retornar a costa de su probable no regreso por las restricciones impuestas por España a las personas que se acogen al retorno, imponen una decisión de no retornar pese a la crisis española de empleo. La preocupación de

¹⁴⁵ Moncayo, M. I. (2011). Op. Cit, pág. 50

¹⁴⁶ Rodríguez Barrigón, J. M. (2012). Op. Cit. Págs. 262-263.

España, por su parte es la de procurar controlar el flujo de inmigrantes que desplazarían a sus propios ciudadanos y las acciones restrictivas para que se reduzca la población inmigrante en su país.

Social: Reducción de las expectativas de retorno, además los ya retornados pudieran tener la intención de regresar nuevamente, re-retornar. Esto consolida una nueva forma de familias, para hacerlas transnacionales, vínculos virtuales o la virtualización de las relaciones familiares pareciera ya estar considerada como cualificación, a costa de su reintegración¹⁴⁷.

Político: Por lo tanto en tiempos de crisis pudieran no ser adecuados los acuerdos bilaterales de retorno entre España y Ecuador por el momento, frente y comparable a la dimensión de la crisis internacional y las prioridades de financiamiento externo (remesas) convenientes a Ecuador; la paralización del programa de retorno ecuatoriano; el impulso de la política de retorno vinculada al codesarrollo impulsado desde España pudiera estar debilitada frente a las nuevas prioridades.

En este sentido, el programa codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid entre los años 2006 y 2009 financia un programa de retorno, bajo el enfoque de codesarrollo para el que destina 1.6 millones de euros¹⁴⁸, con componentes como: formación del inmigrante, reinserción en el país de origen, orientación del ahorro a inversiones productivas, concesión de microcrédito en origen, cooperación técnica en áreas de procedencia migratoria de origen y el fortalecimiento del tejido social y empresarial. De los objetivos específicos del programa en Ecuador, además de la potenciación del desarrollo en origen, se buscaba el relacionamiento de las comunidades transnacionales, de organizaciones y de familias. Tres elementos relevantes subyacen de la aplicación de ese programa: el mejoramiento de los sistemas de créditos (bancos comunales y

¹⁴⁷ Herrera, G. (2011). Las familias migrantes en las políticas públicas en Ecuador: de símbolos de la tragedia a objeto de intervención. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera, C. Stefoni, & M. Villa (Edits.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (págs. 181-202). Quito: Crearimagen. Pág. 195

¹⁴⁸ Ortíz, I., Oficialdegui, A., Cobo, J. R., Sanahuna, J. A., & Espinosa, J. (2011). *Informe de evaluación estratégica de las intervenciones de codesarrollo en el austro ecuatoriano*. Universidad Politécnica de Madrid; Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Cooperación Municipal Madrileña. Pág. 9

cooperativas) antes que resultados sostenidos en las iniciativas productivas; la importancia de las remesas en las dinámicas locales y de las áreas de origen migratorio; y, el mantenimiento de los vínculos familiares, que indirectamente sostiene una posibilidad de reintegración nueva en destino.

En general, no todas las actividades productivas tuvieron el éxito programado, alcanzando pérdidas en resultados y balances presentados. En específico, las actividades financiadas provocaron, con gran aceptación e impacto, la formación de nuevos conocimientos adquiridos en el programa, apropiación social a las propuestas, una redistribución de ingresos entre miembros, su incidencia en la comunidad de retorno, pero no hay resultados de si el retorno fue efectivo, la temporalidad de la población retornada, las medidas de impacto económico de las remesas y el volumen de incidencia. Por tanto, como ocurre para el caso mexicano, no hay un seguimiento del impacto de la política de codesarrollo o de la política nacional implementada.

El Retorno: perfiles conceptuales de proceso

Si se asume que el retorno es un proceso de un sistema migratorio¹⁴⁹; entonces se trata de un proceso que involucra actores y roles principales, órganos y entidades que ejercitan y promueven un cambio en las relaciones multilaterales respecto de la movilidad humana, sea con la mirada de origen o de destino, que tienen procesos de interacción del que se desprenden rangos de dominación, jerarquías de ejecución de política, del que emana el poder y su direccionalidad para el objetivo que se quiera alcanzar en materia migratoria; y, finalmente, aquellos inesperados resultados traducidos en manifestaciones sociales ante la crisis, las redes que intervienen, las respuestas ante el ejercicio de poder de esas acciones, la voluntad de optar o no por las políticas de retorno impuestas o voluntarias, el acervo de conocimiento y aporte a las relaciones económicas emanadas de esa interacción.

¹⁴⁹ Herrera, G., & Pérez Martínez, L. (2015). Ídem, pag. 223

En la línea de la propuesta investigativa de Herrera y Martínez¹⁵⁰, y otras iniciativas teóricas, se configura el **retorno como proceso**, que pareciera tener las siguientes etapas: la decisión de emigrar generada por la inestabilidad en origen por la crisis generalizada; etapa de emigración vinculada a las redes migratorias para contactos en destino, el financiamiento, las vías de traslado con sus diferentes opciones y la probable oferta delictiva de traslado, la inserción en destino, la integración social en destino; reacondicionamiento o la búsqueda laboral y acondicionamiento familiar al entorno como inmigrante, la búsqueda de opciones y generación de oportunidades, la crisis en destino, el valor de la sobrevivencia familiar, el costo beneficio del retorno o de adaptación en un entorno inestable de crisis; la gestión económica del migrante en la crisis, el flujo de recursos como remesas o como manutención y ahorro e inversión para aseguramiento de la reproducción material familiar; la decisión del retorno, la tramitación de la regularización, el retorno propiamente dicho; la gestión migratoria en manos de los Estados como estrategia interna o defensa para la seguridad nacional, los instrumentos migratorios jurídicos y logísticos, las estrategias de co-gestión mancomunadas o co-alineadas, la atención de demandas ciudadanas y la protección de ciudadanos de los países de origen en el extranjero; el regreso al origen, el reforzamiento de vínculos sociales, humanos, la reinserción en origen, el reacondicionamiento social en origen, la gestión laboral para la adaptación o readaptación, la búsqueda de formas de manutención familiar, la renovación de trámites de regreso, las redes migratorias y regreso al país de destino o multidesino (migraciones circulares).

Derivado de la teoría de redes, el retorno está condicionado a **estrategias de sobrevivencia familiar transnacional**, en dependencia del nivel de capital acumulado: capital humano, capital social, capital de habilidades, capital jubilar, capital laboral y de acceso de servicios¹⁵¹.

¹⁵⁰ Ibídem.

¹⁵¹ Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. REMHU-Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana(Año XIV - Números 26-27), 167-189. Pág.180.

Bajo la teoría del capital humano, compuesto por saberes y conocimiento formal, competencias, habilidades y capacidades dentro del ejercicio productivo y, experiencias como un acumulado del ejercicio de las capacidades, el acumulado de capital humano o de conocimientos al retorno no es seguro que sirva para su establecimiento en origen, como lo propusiera Montoya Arce analizando las propuestas productivas de México¹⁵². Debido a las barreras del idioma, de procedimientos en destino, de falta de acuerdos bilaterales de reconocimientos universitarios, el tipo de trabajo que desempeñan, la falta de relación entre sus estudios formales y los de empleo en destino y la temporalidad reducida en los mismos trabajos, hacen posible que en origen se haya perdido capital humano. De manera relativa, comparada con los profesionales que no emigraron, el retornado puede haber perdido preparación, tiempo y oportunidades de aspiraciones de empleo. Por tanto, tanto el capital humano formal y de competencias corre riesgo de perderse en la migración y no siendo un aporte al retorno, esto en el caso de la experiencia migratoria peruana a Italia¹⁵³ en cualquier nivel de educación formal con el que emigraron.

Las oportunidades de un mejor retorno y el grado de preparación formal alcanzado en origen y excepcionalmente obtenido en destino, definirían si el capital humano adquirido permite al retornado insertarse en el mercado laboral y que su estancia sea por largos períodos. En todo caso, a un reducido nivel de capital humano formal antes de emigrar, a su retorno lo aprendido es un referente de experiencia para toda su vida, por su visión más amplia, por la perspectiva de vida ante el conocimiento de otra cultura y su relacionamiento social (capital social).

Se han identificado otros retornos en los que la experiencia laboral alcanzada, los relacionamientos establecidos antes de la emigración, junto con las excepcionales condiciones laborales alcanzadas en destino, han alimentado los capitales humano y social para ejercer el retorno con un adecuado cúmulo de competencias y prácticas laborales que nunca los pudo realizar en origen. Por tanto, el nivel de capital social adquirido, las redes familiares y contactos binacionales, el apoyo familiar alcanzado, hace válido que

¹⁵² Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R., & Soberón Mora, J. A. (2011). Op. Cit. Pág. 47

¹⁵³ Nieto, C. (2012). Migración de retorno y capital humano. Universitas(enero-julio 2012), 53-67.

mientras mayor transnacionalización familiar haya cosechado, mejores oportunidades de empleo y por ende, menores condiciones de retorno se presentan, porque la decisión de retornar está mediada por la estabilidad alcanzada.

De lo anterior puede desprenderse la tipología del migrante y del retornado¹⁵⁴.

Retorno del migrante establecido: en el que su capital social y el excepcional capital humano alcanzado, no le permite tener una opción de retorno. Y, si además ha adquirido su regularización, el retorno no es una opción inmediata, aunque siempre será voluntaria.

Retorno del migrante voluntario: aquel cuyo proyecto migratorio se ha cumplido, donde las metas que se impuso en un inicio han sido logradas parcial o totalmente, que ha podido acumular un importante capital social, humano y financiero y toma la decisión voluntaria de regresar.

Retorno del migrante temporal: se refiere al tipo de vinculación laboral, por contrato, o por medio de un plan de estancia corta, donde una vez terminada la contratación se produce el retorno. La caracterización de este tipo de migrantes hará que la política de retorno se transforme en circular, razón suficiente para que la política tenga una clara definición del tipo de personas a las cuales se dirigen, si de presentar resultados halagadores se trata.

Retorno del migrante transgeneracional: es aquel que alcanza estabilidad en la migración, sienta bases sólidas en destino, tiene un carácter de regularización en su estancia y avizora una adaptación cultural para su familia, con lo cual la descendencia y sus familiares emigran. Un alto capital social adquirido, junto con un capital experiencial también considerable, consolidan la circularidad en la migración.

Retorno forzado: corresponden a los migrantes irregulares y sometidos a cualquier modalidad de retención en destino, para luego recibir la deportación o expulsión en caso

¹⁵⁴ Durand, J. (2006). Op. Cit. Págs. 170-174

de reincidencia. Es relativo al carácter restrictivo de la gestión migratoria de los países de destino, la exclusión y el racismo.

Retorno programado: se relaciona con el carácter que adquiere la política migratoria previamente planificada o acordada, que involucra la ocupación o desocupación deliberada de territorios, colonización, reconciliación territorial y humana y, defensa nacional del país de destino o por iniciativa de los propios inmigrantes.

Finalmente, las cuatro fases propuesta por Schramm¹⁵⁵ en un proceso migratorio, queda debilitado ante las grandes opciones migratorias que se han puesto en evidencia comparando las opciones migratorias de retorno en las experiencias analizadas, incluso la que él analiza, Ecuador: decisión de migrar, estancia en España, decisión de retornar, y, reintegración en la sociedad ecuatoriana. Esta última fase de retorno, en lo que atañe a la presente investigación, es la que se comprobará si efectivamente es una última fase o es una de transición y previa al re-retorno. En todo caso, existen evidencias que la posición de re-retorno como opción queda supeditado a las posibilidades reales de reinserción e integración económica y social en las comunidades de origen.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

¹⁵⁵ Schramm, C. (2008). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. *CIDOB d'Àfers internacionals*(93-94), 241-260. Págs. 246-247



CAPITULO III:

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Introducción al estudio

El tema del retorno plantea varios interrogantes que abren espacios de análisis partiendo de la óptica con la que se mire el proceso. Algunos estudios lo tratan como un instrumento de política de control de flujos migratorios¹⁵⁶ desde los estado receptores pensando, por ejemplo, en el “Plan de Retorno Voluntario” propiciado desde España a partir de la Directiva de Retorno de la Unión Europea, o en las políticas migratorias, que tiene que ver más bien con una política basada en la seguridad de las fronteras.

En otros casos, el proceso de retorno puede ser visto como parte de un proceso de migración circular, mirado como una de sus etapas, ligado al hecho de las migraciones temporales o estacionales de trabajadores, o desde un punto de vista más amplio centrado en la perspectiva de una ciudadanía universal y por ende el derecho que asiste a las personas a elegir libremente el lugar donde quieran vivir.

Desde la perspectiva de los países de origen y destino migratorio, el retorno ha sido abordado desde varias aristas, desde la teoría de redes transnacionales¹⁵⁷ y del capital social que estudia los vínculos entre la persona migrante y las redes sociales en el país de destino migratorio y cómo éstas apoyan el proceso de migración, del mismo modo, el mantenimiento de los vínculos de la persona migrante durante su etapa migratoria con el país de destino, que permite apoyar las decisiones de retorno. Por otro lado, los análisis y estudios que abordan la perspectiva de la política pública y su visión del retorno, encuentran elementos predominantes y centrados en una visión economicista de la política pública¹⁵⁸, faltando otros elementos no menos importantes respecto de las individualidades, los elementos familiares, del entorno, por lo tanto el capital social acumulado por la persona retornada y sus ventajas comparativas en el país de origen.

¹⁵⁶ Ministerio de Trabajo e Inmigración, . (2012). IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE RETORNO.. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, Toledo, España*. 239-252

¹⁵⁷ Schramm, Ch. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos, La importancia de las redes sociales transnacionales. En: *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. núm. 93-94, p. 241-260. CIDOB. Barcelona

¹⁵⁸ Moncayo, M. (2011). Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno. (Tesis de maestría). Flacso. Quito

El retorno de tipo voluntario, propone que la persona migrante habría concluido su ciclo de migración y decide, al margen de las decisiones de política pública, el retornar a su país de origen; o en su caso al retorno forzoso, donde a partir de una condición administrativa irregular, en condiciones de carencia de empleo o condiciones críticas de subsistencia, se ve forzado a regresar. En cualquiera de estos casos, al parecer el retorno de una persona migrante pasa por la decisión individual de hacerlo¹⁵⁹, varios estudios hacen referencia precisamente al hecho del retorno como una decisión propia de la persona inmigrante, al margen de la política pública del país de destino o en el país de origen. En este sentido, las decisiones individuales de retorno obedecerían a condicionantes de diverso tipo respecto del proyecto migratorio de cada persona, como en el caso de retorno de las migraciones temporales, pensado en aquel grupo de trabajadores que han concluido su temporada laboral en el país de destino, los retornos de tipo transgeneracional¹⁶⁰, referida la retorno de las generaciones siguientes, de los cuales revestiría importancia los casos de España, Italia, o en América Latina, los referidos Chile o Argentina. El retorno visto desde las redes¹⁶¹ y los vínculos que se generan tanto al momento de la partida como aquellos generados durante la estadía del migrante en destino, o el capital social¹⁶² acumulado por la persona migrante durante el tiempo de su proyecto migratorio.

Cualquiera que sea el enfoque que aborde la investigación respecto del retorno de la migración internacional, subyace en los análisis en forma tácita o taxativa, una motivación importante: el factor de crisis que se presenta en los países de destino migratorio. Aceptando el hecho que el proceso de retorno es un fenómeno existente desde el inicio mismo del proceso migratorio, pasa a ser un tema de análisis reciente, y es precisamente a partir de la crisis de los países receptores y de las medidas impuestas

¹⁵⁹ Al respecto se pueden revisar los trabajos de Herrera, G y Moncayo, M (2010), Cassarino J. (2008), Durand, J. (2006), citados en la bibliografía.

¹⁶⁰ Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración del retorno como corolario del proceso. REMHU – Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana. Ano XIV - Números 26 e 27. Brasília DF

¹⁶¹ Rivera, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados?, Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías. FLACSO Ecuador. Quito. Schramm, Ch. Op. Cit.

¹⁶² Herrera, G. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. En: Estudios Políticos, 47. Medellín

en ellas, con claros objetivos de control de flujo migratorio y de seguridad de fronteras. En este sentido, por ser un tema relativamente nuevo en la investigación social, abre varias perspectivas desde las que puede ser abordada su investigación: desde la perspectiva de los tomadores de las decisiones de retorno, desde la perspectiva de los países de destino, desde la perspectiva de los países de origen, desde la teoría de redes, desde la economía. En este último caso, y pese a ser aparentemente un fenómeno de una magnitud limitada, conviene estudiarlo desde los impactos económicos que genera el proceso de retorno, tanto a nivel de la sociedad a la que regresa, como a nivel de las economías familiares a las que afecta; queda por conocer cuáles son los impactos que esta reinsertión ha generado, visto como una oportunidad de desarrollo en aquellas localidades de retorno, sin descuidar el aporte a nivel de las familias en este proceso.

Ecuador, que aplicó medidas de política pública de retorno, el estudio de sus impactos en la economía constituye un reto, en la medida en que no existe una experiencia previa que permita consensuar una metodología de aproximación al fenómeno y que considere en términos agregados las magnitudes que ha alcanzado la aplicación de esta política, implementada por la SENAMI a través del programa El Cucayo; y, que haga alguna relación con las orientaciones de desarrollo local, de aquellas geografías de retorno y de su desempeño a nivel agregado, para de esta forma acercarnos a medir un posible impacto de esta reinsertión económica y sus posibles efectos positivos en las localidades.

Una probable razón de la que hemos podido percatarnos para la ausencia de estudios en este aspecto, radica en el hecho de que se trata de un fenómeno relativamente nuevo dentro del estudio del fenómeno migratorio, que por otro lado y comparativamente a las remesas, el retorno y sus magnitudes no alcanzan niveles de comparabilidad que den muestras de su relevancia en las economías de origen. Sin embargo, en términos de aplicar y adecuar una política pública que atienda con ventaja la atención a sus connacionales en retorno, reviste a mi criterio, especial importancia.

Objetivos de la investigación

La investigación tiene como objetivo conocer el proceso de aplicación de la política migratoria de inclusión económica de la persona migrante retornada en el Ecuador a partir del año 2007, y concretamente del “Proyecto el Cucayo” y los emprendimientos apoyados, establecer sus alcances y limitaciones, así como su impacto o contribución en el nivel de actividad económica, medida a través de la variable agregada Producto Interno Bruto, el empleo, y la inversión en las localidades de origen migratorio, para lo cual se tomará como referencia los datos agregados a nivel provincial de las cuentas regionales del Banco Central del Ecuador.

Es objeto también de esta investigación establecer si a nivel de la persona migrante retornada, la alternativa brindada por la SENAMI se muestra adecuada para mitigar las motivaciones económicas de la migración y por tanto que cubre las expectativas mínimas de esa persona, que le permita continuar su proyecto de vida familiar en el país, o si por el contrario, persisten las motivaciones del proceso migratorio. En esta parte, se establecerán las relaciones entre el nivel de ingreso en destino, en origen y el costos de vida de estos países. A la vez se analizarán otros elementos que juegan un papel importante en la percepción de retorno definitivo de la persona centrados en el entorno familiar y local.

Hipótesis:

La política de inclusión económica del migrante retornado en el Ecuador, siendo inédita en América Latina, su aplicación no ha rendido los frutos esperados a nivel agregado, vale decir el conectar las necesidades y potencialidades de la persona migrante en retorno y el aprendizaje adquirido durante la migración, con las necesidades de desarrollo local de las regiones a donde regresan. La experiencia de los fondos concursables de capital semilla para emprendimientos productivos ha estado limitada a actividades económicas tradicionales, individuales y de bajo impacto en la dinámica de las economías locales de las poblaciones de origen migratorio.

Los instrumentos financieros de apoyo a la inclusión económica de la persona migrante retornada han sido modestos y geográficamente particulares, lo que ha significado iniciativas de actividad económica descoordinadas de la política de desarrollo local; y, que a la vez han sido insuficientes para generar cambios respecto del uso productivo de los recursos recibidos.

Los programas de incentivos económicos para la inversión productiva, en el proceso de retorno de la persona migrante, se han reducido a la inversión en actividades económicas tradicionales y han estado desligadas de la agenda de desarrollo nacional y local.

Aproximación teórica.

El análisis de los impactos económicos que genera la migración dentro del desarrollo de los países ha sido por mucho tiempo estudiado bajo diferentes enfoques, muchos de ellos centrándose en dos magnitudes básicas, la producción y el empleo. Es muy común encontrarnos con aportes importantes desde los estudios de la migración, al analizar la relación entre remesas y el PIB de los países, o las remesas y el gasto, o las remesas y su contribución al equilibrio económico. Por otro lado, también encontramos un generoso número de estudios que relacionan el impacto del hecho migratorio en los niveles del empleo, aunque más bien visto desde los países de acogida. Los estudios, en una buena parte, aunque establecen una relación entre las variables indicadas, ciertamente no miden en forma específica el impacto, más bien se limitan a la comparabilidad de las magnitudes a fin de argumentar su importancia. Este limitante tiene explicación dada la amplitud del estudio del fenómeno migratorio y de las remesas como el principal producto económico de ella; de otro lado, la falta de información respecto de las magnitudes de la migración complica el establecer impactos específicos de la remesas en la actividad económica, partiendo de la premisa del destino improductivo de éstas, justificando por lo tanto una valoración de impacto global en la economía antes que particular, sea en términos geográficos, sea en términos de actividad económica específica.

Una de las ventajas, en este sentido, de estudiar un espacio específico del hecho migratorio en el Ecuador, como lo es el caso de la aplicación de una política pública de reinserción económica de las personas migrantes retornadas, ha permitido contar con información estadística suficiente que nos permite una aproximación a la medición de impactos más específicos de esta política, verbigracia su impacto en los indicadores de actividad económica a nivel meso, vale decir de las localidades donde se asientan las iniciativas productivas.

Por su lado, aunque el análisis de las variables macro agregadas de una economía, no es el elemento determinante del desarrollo, si son magnitudes importantes a fin de establecer aproximaciones desde los aportes que pueden hacer las inversiones productivas del Cucayo y medir su impacto.

Aún a riesgo de parecer simplista, partiremos diciendo que la macroeconomía entendida como el estudio de los agregados económicos, es una definición muy general pero útil para nuestro caso; pero que a la vez, sus implicaciones nunca han estado ausentes de la política, es aquí donde encontramos la primera ruptura a efectos de dejar clara una posición conceptual respecto de los aspectos que vamos a revisar en este apartado.

Lo anterior nos lleva a conceptualizar brevemente y sin entrar en el debate del problema del desarrollo, concebido éste como “el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía”¹⁶³ significado que nos lleva más allá de aquellos conceptos reduccionistas que, por un lado convierten al desarrollo en un problema económico y por el otro los reducen a la medida de las variables agregadas como indicadores únicos y no mejorados, de la noción de desarrollo de las sociedades, más pensado como la identificación desarrollo igual a riqueza.

En este sentido, la valoración de los indicadores nacionales de una economía, deben ser tomados como aquellos que si bien muestran el desempeño de una parte de la actividad de una sociedad, se encuentra mediada por la política y no como indicadores directos de desarrollo de una sociedad. Con esta limitación, es necesario precisar el espacio de la

¹⁶³ Amartya Sen, Profesor de Economía, Universidad de Harvard, Premio Nobel de Economía, 1998

importancia de estas variables a nivel agregado. Desde cualquier enfoque de desarrollo que se pretenda analizar, las variables agregadas principales de una economía tienen importancia, sea que representen una visión economicista del desarrollo, o que sea tomada como una medida indirecta para acercarnos a valorar el desarrollo.

En este marco, en lo que respecta a la investigación, se ha tomado como referencia tres indicadores a nivel agregado, a fin de ubicarnos en una aproximación a los impactos que el programa el Cucayo como una herramienta de política pública, ha sido capaz de generar en el desarrollo de las localidades donde han tenido lugar los emprendimientos de las personas migrantes en retorno. Los tres indicadores seleccionados se refieren en primer lugar al Producto Interno Bruto, como principal elemento de referencia, éste medido desde la óptica de la producción y la inversión, un segundo elemento lo constituye el nivel de empleo de la sociedad específica; y, derivado del primero, la formación bruta de capital fijo.

Creemos que estas tres magnitudes, que nos permiten estudiar los datos recabados en la investigación, pueden aportar en la óptica de tener una visión esclarecedora de los alcances de la política pública, tanto en lo que se refiere a la intencionalidad de la política, como en los resultados que ésta obtiene de su aplicación.

El Producto Interno Bruto, es considerado el primero y más importante indicador macroeconómico para medir el nivel de actividad de un país o de una economía, dado que relaciona los factores de la producción a nivel agregado, esto es, la sumatoria de los esfuerzos individuales en un período de tiempo determinado¹⁶⁴. Este indicador es importante ya que resume la actividad económica de un país o una economía, que involucra diversas variables que conforman el ciclo productivo de las empresas, o que involucran el consumo de las familias, las inversiones de las empresas, la variación de inventarios, el gasto del gobierno y el saldo de las relaciones comerciales; el valor calculado del indicador muestra los niveles de actividad económica y permite conocer el desempeño general de la economía, un sector económico, una provincia, cantón, etc., y

¹⁶⁴ De Gregorio, J. (2007). Macroeconomía, teoría y políticas. Pearson Educación. México D.F.

nos permite ejercer política pública a fin de prevenir o corregir deficiencias en el funcionamiento económico.

El PIB puede ser visto desde tres diferentes enfoques: desde la producción, desde ingreso y desde el gasto. En el primer caso, se utiliza la variable valor Agregado Bruto - VAB, que supone la sumatoria del valor agregado de la producción de las unidades económicas en las diversas etapas de la producción hasta llegar al producto final. El resultado del PIB es el de la diferencia entre el VAB, menos el consumo de los insumos utilizados para la producción, a fin de llegar al aporte neto de cada sector de la economía. En el segundo caso, el PIB está definido por la sumatoria de los ingresos de los diferentes factores que interviene en la producción, a saber: renta del trabajo, del capital (intereses, ganancias) y los impuestos. Por último una tercera forma de cálculo, se refiere al enfoque del gasto, probablemente la forma más popularizada del PIB y que relaciona el consumo de los hogares, la inversión, el gasto del sector público y el saldo de balanza comercial del país.

Las cifras macroeconómicas de desempeño de la economía ecuatoriana son publicadas periódicamente por el Banco Central del Ecuador en sus Cuentas Nacionales. A partir del año 2007, el Banco Central procede a publicar el primer anuario de las cuentas regionales (provinciales y cantonales, este último con menor detalle) basado en la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93) preparado y publicado conjuntamente por Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la OCDE y la Comisión para las Comunidades Europeas¹⁶⁵, lo que constituye un paso importante para el análisis de la economía ecuatoriana, en virtud de los históricos desequilibrios geográficos del país y como una herramienta que posibilita un análisis particularizado de la sociedad ecuatoriana y consecuentemente la posibilidad, desde el Estado, de particularizar su política. Naturalmente, este ejercicio metodológico-estadístico, no deja de tener sus problemas a la hora de diferenciar los valores correspondientes a las diferentes geografías del país, por lo que aún se puede encontrar ciertos desajustes en los resultados presentados. Uno de los principales problemas o

¹⁶⁵ Naranjo, F. (2007). Propuesta Metodológica para la elaboración de las Cuentas Provinciales del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Quito.

limitaciones que surgen, es a partir de la dificultad de limitar geográficamente la actividad de las empresas de carácter nacional, esto en la medida en que sus registros se centralizan en los principales polos de desarrollo del Ecuador (las ciudades de Quito y de Guayaquil), que concentran cerca del 50% de la producción interna. Otro de los limitantes que surgen se refiere a la diversidad de las fuentes de información que se condensan en el trabajo de la provincialización de los sectores productivos, situación que no afecta en el agregado nacional. Pese a estos inconvenientes metodológicos, la construcción estadística no deja de ser una buena aproximación a la realidad de la actividad económica en los territorios provinciales y a la vez cantonales.

En lo referente al PIB y para nuestros intereses, utilizaremos la metodología de su cálculo a partir del enfoque de la producción por sector de actividad económica, debido a que la estadística oficial por sectores ofrece sus resultados basados en esta metodología, además de que la aproximación empírica, que desarrollaremos a continuación, es posible en base a los datos recabados a partir de la encuesta aplicada a los beneficiarios del fondo el Cucayo, tal y como lo veremos.

Otra de las variables fundamentales en la búsqueda de establecer el impacto de esta herramienta de política migratoria, hace referencia al nivel de empleo. Esta variable macroeconómica junto con el de la producción representarían los indicadores macroeconómicos más importantes para medir el desempeño de una economía en particular. Para América Latina el desempleo y del subempleo han constituido desde el siglo pasado uno de los más acuciantes problemas en nuestras economías y sociedades, esta variable es sumamente importante ya que conlleva connotaciones de tipo social, donde precisamente encontramos muchas de las causas de la migración internacional.

Ciertamente que, de otro lado, las dos variables anotadas están en correlación constante, ya que un nivel de desempleo bajo está asociada con un buen desempeño de la producción nacional o por el contrario, un nivel de desempleo alto con una producción nacional deprimida.

Es aquí donde la política pública ha buscado revitalizar el mercado laboral, a través de una política expansiva del gasto público, precisamente en este aspecto también entendemos las políticas de apoyo al retorno, en lo que Moncayo indica¹⁶⁶ “Esa visión del retorno se traduce en una forma particular de identidad: el sujeto retornado como actor económico, capaz de invertir en la economía nacional, es decir, capaz de convertirse en sujeto de desarrollo”, no siendo la única intencionalidad claro está.

En tal virtud, nos referiremos a la población económicamente activa del país, con detalle de las regiones (provincias), en las cuales utilizaremos los datos poblacionales medidos a través de los censos nacionales y las encuestas de condiciones de vida de la población. La descomposición necesaria para el análisis del mercado laboral, vendrá dada por: Población en Edad de Trabajar (PET), que se refiere a todas las personas de 10 años o más, para el caso ecuatoriano; la Población Económicamente Activa (PEA), que se refiere a aquella PET que se encuentra ocupada, que trabajaron al menos una hora durante el período de la medición en tareas con o sin remuneración, o aunque no tuvieron trabajo sí estaba en disponibilidad de trabajar, con excepción de estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres domésticos, jubilados o en discapacidad; la población ocupada que considera el número de personas económicamente activas que se encontraban ocupadas, se considera como ocupados a aquellos trabajadores de la PEA que en la semana de referencia de la encuesta trabajaron al menos una hora o aunque no trabajaron tenían trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos como vacaciones, enfermedad, licencias, etc.¹⁶⁷ Desempleo que se refiere al número de personas de 10 años o más que están desocupadas; subempleo, que se refiere al número de personas de 10 años o más que trabajan menos de 40 horas semanales, o que trabajando a jornada completa, reciben una remuneración inferior al salario mínimo vital, o que las condiciones de laborales precarias y que incluye el trabajo familiar no remunerado.

Por último, en esta parte, nos referiremos al tema de las inversiones, rubro importante desde el punto de vista de los esfuerzos de la política pública y de las personas

¹⁶⁶ Moncayo, M. (2011). Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno. (Tesis de maestría). Flacso. Quito

¹⁶⁷ SIISE (2014). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Quito.

migrantes retornadas, aunque los datos a priori sugieren que no existe relevancia entre el aporte del Cucayo con aquellos agregados nacionales.

Aproximación empírica

Para la obtención de los datos, se han aplicado dos técnicas de investigación, la primera que corresponde a la aplicación de una entrevista en profundidad, semiestructurada a informantes considerados relevantes para el estudio, en base al sector de actividad del emprendimiento y al país de destino migratorio, esto permitió definir de mejor manera una encuesta que fuera aplicada a la población beneficiaria.

La encuesta aplicada, segunda técnica, se encuentra dividida en tres secciones, con un total de 95 preguntas que produjeron 114 variables para el proceso estadístico, que nos permitiría hacer una aproximación empírica del análisis de impacto del Cucayo en el desarrollo local, en base a medir los impactos en las variables del PIB y el empleo, principalmente.

Para este cometido, se dispone adicionalmente de los datos oficiales proporcionados por la entonces Secretaría Nacional del Migrante, que resumen los emprendimientos apoyados por el programa El Cucayo, entre otros por: sector de actividad, país de destino migratorio, fecha de adjudicación de fondos, sexo de la persona migrante retornada, provincia y cantón del emprendimiento, monto del capital semilla aportado por el programa, contraparte invertida por el beneficiario y fuentes de empleo proyectado por el emprendimiento.

La aplicación de la encuesta, por su lado, nos ha permitido conocer, respecto de los emprendimientos, en la muestra seleccionada: el estado del emprendimiento, su organización jurídica, fuentes de empleo generadas efectivamente por el emprendimiento (con detalle de fuentes de empleo familiar, empleo fijo y empleo temporal), nivel de cumplimiento de la normativa nacional (importante en términos de abundar en las condiciones de inserción laboral de los emprendimientos), rangos de ingreso mensual, composición de la inversión propia del emprendedor e ingresos

personales, entre otros, que nos permitirá construir en forma agregada las variables de producción y a través de ella al valor agregado que supone la inversión de los beneficiarios del Cucayo, para realizar un análisis por comparación de magnitudes del PIB y del empleo que aporta el programa tanto a nivel provincial y cantonal, utilizando para ello las estadísticas del Banco Central, descritas anteriormente.

El proceso de construcción de estas magnitudes, parte de los datos obtenidos en las encuestas y su expansión al universo de beneficiarios en la misma proporción de la muestra, en la medida en que su selección se la realizó por afijación proporcional. De otro lado, debido a que la encuesta indaga en lo referente a las variables de ingresos y de empleo en función de rangos preestablecidos, para efectos de valoración, se ha tenido que trabajar con los valores medios de cada intervalo. La decisión de uso de intervalos y no valores absolutos en este tipo de variables, responde al hecho de cierta resistencia de los entrevistados a compartir esa información, por razones sea de temor en unos casos de una nueva auditoría de parte sus benefactores, o sencillamente por tratarse de datos sensibles al beneficiario.

Un análisis rápido de los datos obtenidos por el Cucayo, a nivel agregado, en lo que tiene que ver tanto con producción y empleo, nos lleva a afirmar a priori que no son magnitudes relevantes a nivel nacional, por lo que el análisis buscará directamente relacionar la incidencia del Cucayo en estas mismas variables agregadas, pero a nivel provincial y cantonal, en la búsqueda de alguna relevancia, en el marco de aquello de conectar las potencialidades del hecho migratorio con el desarrollo local.

Metodológicamente, para aproximarnos a un cálculo del PIB del Cucayo, por llamarlo de alguna manera, se partirá de establecer tanto en cantidades como en niveles de inversión, los emprendimientos del Cucayo por provincia y cantón, en una organización de datos de acuerdo a la fecha de los desembolsos de cada emprendimiento, paralelamente, se establecerán para la muestra los valores medios del ingreso mensual a la vez que el promedio de ellos por cada sector de actividad, a fin establecer una aproximado del ingreso bruto mensual de los mismos. De existir ausencia de un

promedio de un determinado sector dentro de la muestra, se ha procedido a utilizar la media simple del ingreso de los sectores, a fin de completar la serie.

Establecido un cuadro de ingresos general/mensual para la muestra en una determinada provincia/cantón, procedemos al cálculo anual en base de la distribución de los emprendimientos de esa provincia/cantón, para lo cual hemos establecido un promedio de tres meses de maduración de las inversiones. De otro lado, esta serie de datos está corregida por el nivel de emprendimientos cerrados encontrados en la muestra, a fin de corregir el valor de la producción resultante.

Tomando en cuenta que es necesario aproximarnos a una medida comparable de la producción interna bruta a nivel provincial y cantonal, para de esa forma poder compararlos con los datos estadísticos oficiales, es necesario que a los resultados alcanzados, que los llamaríamos la producción bruta obtenida por los emprendimientos del Cucayo por provincia/cantón, los corrijamos a fin de obtener lo que podríamos llamar el Valor Agregado Bruto que aporta el Cucayo en una determinada geografía, sea a nivel provincial, sea a nivel cantonal, para ello debemos restar lo que sería el consumo intermedio para esa producción, si vamos a aplicar la fórmula:

$$\text{PIB} = \text{VAB} = \text{Producción Bruta} - \text{Consumo Intermedio} + \text{OEPIB}^*$$

* OEPIB, otros elementos del PIB (impuestos indirectos sobre productos, subsidios, derechos arancelarios, impuestos sobre importaciones, entre los relevantes)

Vista la fórmula anterior, encontramos que, mediante el procedimiento indicado, podemos aproximarnos a la variable “Producción Bruta”, por lo que nos queda arribar a valores de los dos términos siguientes de la ecuación. Para el primer caso, e igualmente como aproximación, vamos a utilizar los valores promedios sectoriales a nivel provincial y cantonal del consumo intermedio, como porcentaje de la producción bruta, esa relación la aplicaremos en los datos calculados de nuestros Cucayos. En lo que respecta a los otros elementos del PIB que plantea la fórmula, es algo más complicado en el sentido de que no es posible, desde un punto de vista objetivo, acercarnos a esa

información desde la experiencia Cucayo, por lo que utilizando las series históricas de cálculo del PIB tanto por enfoque de producción como por enfoque de ingreso, se ha podido establecer que asciende al 4,62% del PIB¹⁶⁸ porcentaje que se muestra de cierta importancia, pero que sin embargo, el peso mayor de aquel corresponde al impuesto al valor agregado, que se encuentra incluido dentro de la producción bruta calculada; de otro lado, el tema de los subsidios, derechos arancelarios, impuestos a las importaciones no afectan las valoraciones calculadas, dado que subsidios se refiere a aquellos del proceso productivo y que no tiene afectación directa sobre el emprendimiento, tanto derechos arancelarios como impuestos a las importaciones, por las medidas de apoyo al retorno, las actividades que generan estas cargas impositivas se encuentran exentas para personas retornadas, por lo que tampoco interfiere en el cálculo. Por tal motivo se ha convenido en utilizar la forma simplificada del PIB en base únicamente a la producción bruta calculada restada de su consumo intermedio.

Con los datos así calculados llegamos a obtener el indicador de incidencia de lo que llamaríamos el PIB aproximado del Cucayo sobre el PIB, donde trataríamos de medir el impacto que han generado las experiencias de emprendimiento apoyadas por el programa, para cada provincia y/o cantón de la geografía ecuatoriana, siendo ésta la base para el análisis a nivel de la primera variable macro agregada. Por temas de presentación, dentro del informe figurarán únicamente sus resultados, en tanto que como proceso, constarán los diferentes cálculos en el anexo del informe.

Por el lado del análisis del empleo, éste se centra en dos elementos: desempleo y subempleo, en el entendido de investigar sobre el probable impacto de los emprendimientos en el mercado laboral. En este sentido, las otras variables del mercado laboral, no se muestran adecuadas para esta investigación, llámese PET, PEA, o población ocupada, en función de lo que pretendemos investigar, esto es: cuánto contribuye el programa Cucayo a la solución de los problemas del empleo en las localidades donde se asientan los emprendimientos, por lo tanto la variable a tomar en cuenta será la del desempleo, que incluye el desempleo abierto y el desempleo oculto¹⁶⁹.

¹⁶⁸ BCE (2014). Cuentas Nacionales N° 25 (2000-2012). Banco Central del Ecuador. Quito.

¹⁶⁹ SIISE (2014). Fichas metodológicas. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Quito

De otro lado, en función de lo que hemos encontrado dentro del estudio estadístico, donde el mayor porcentaje de las plazas de empleo generado corresponden a un tipo de empleo familiar, se ha convenido en incluir en los análisis el indicador del subempleo. Este indicador incluye tanto el subempleo, entendido como las personas que involuntariamente trabajan menos de 40 horas (subempleo visible) o aquellas que perciben una remuneración mensual inferior a un salario mínimo vital; pero además incluye el empleo del sector informal que adiciona el trabajo familiar, y que se da en condiciones de precariedad (desempleo disfrazado).

Limitantes metodológicos.

Lo que se ha planteado en términos de medición de impactos del programa Cucayo en el desarrollo de las localidades donde se asientan los emprendimientos, exige varios esfuerzos de aproximación como los que se ha explicado en esta parte. Desde luego, esto no está exento de limitantes, que hemos encontrado al momento de situarnos en el terreno, de los cuales es necesario exponerlos con claridad a fin de que el lector comprenda el marco en el cual se arriban a determinadas conclusiones como producto de la aplicación metodológica.

En primer lugar, es de enfatizar que el ejercicio planteado más que ser un trabajo de búsqueda de resultados numéricos, pretende ser una aproximación que nos ayude a comprender, en términos adecuados, que si lo que se plantea a nivel del discurso sobre los objetivos de reinserción económica de la persona migrante en su retorno, está en la ruta correcta a fin de aprovechar las potencialidades de este retorno en función de apoyar un esperado desarrollo local.

Con este considerando y tomando en cuenta lo limitado que supone la obtención de datos a través de encuestas, se han detectado varios otros aspectos que también limitan el proceso de aproximación: desde los datos recabados de la muestra, la expansión o inferencia hacia el universo y el proceso de consolidación de resultados hasta obtener un vector de comparación, limitantes que los pasamos a detallar.

En primer lugar, es necesario indicar que dentro de la muestra se han seleccionado únicamente personas migrantes retornadas desde los países de España y Estados Unidos. La razón de esta selección, corresponde a que al tratarse de un proceso aleatorio de selección de la muestra de tipo estratificado, tal como se indicará más adelante, de utilizaron dos variables de selección que nos reportó una matriz de estratos, estas dos variables son el país de destino migratorio y el sector de actividad de emprendimiento. La matriz resultado indicaba la existencia de estratos con valores 0 precisamente atribuibles a la primera variable de estratificación (variable país de destino), además, en aquellos casos que resultaron con alguna valoración, éstas no fueron significativas para países de destino migratorio diferentes de los dos mencionados. En este sentido, la muestra no contiene representatividad de otros países de destino, asumiéndose un comportamiento asimilado a aquellos que participan de la muestra, lo cual podría suponer alguna distorsión, especialmente en lo que tiene que ver la orientación de las inversiones. Sin embargo, observando los resultados, al parecer el efecto, de haberlo, sería mínimo.

De otro lado, en el proceso de cálculo del vector del VAB, partiendo de los ingresos mensuales que los beneficiarios reciben, se ha optado por considerar un período de maduración de las inversiones de hasta tres meses, situación que también se convierte en un limitante dada la diferencia de sectores productivos en los cuales se han realizado los emprendimientos. En este sentido, hablar de emprendimientos especialmente los del sector comercial, cuya maduración habría sido casi inmediata, es decir muy inferior al plazo propuesto. Por otro lado, emprendimientos de tipo agrícola pueden ser de mucho mayor tiempo de maduración, aunque esto no siempre sea una verdad si tomamos en consideración los cultivos de ciclo corto, por ejemplo. En el área industrial, que podría dar a pensar un plazo de maduración superior al indicado, vemos que en una buena parte se refieren principalmente a empresas tipo talleres alrededor de una tecnología dada e inclusive producción más de tipo artesanal que cadenas de producción en serie.

Un tercer limitante encontrado tiene que ver con la fórmula de cálculo del PIB, exactamente en el tercer término de la fórmula, “Otros elementos del PIB”, que

incluyen el IVA, los subsidios, derechos arancelarios e impuestos a las importaciones, totalizando un valor porcentual del 4,6% aproximadamente. Estos valores no son posibles de calcularlos desde los datos que aportan las encuestas, por lo que hay una distorsión. Sin embargo, como ya se anotó antes, asumimos como una afectación que no perturba la tendencia de los datos ya que su principal componente, a nivel de los emprendimientos del Cucayo, es el IVA, que se encontraría incluido en la producción bruta, en tanto que los otros rubros, por las medidas de apoyo al retorno, no tendrían repercusión.

Las dimensiones sociales del retorno

Hasta este momento se han tratado de las dimensiones puramente económicas y a nivel agregado de los resultados que se pretenden estudiar respecto del Cucayo. Sin embargo, queda aún por abordar un espacio amplio de información que nos facilitan los datos recabados en la encuesta y que nos permitirán investigar sobre el tercer objetivo de esta investigación; es decir, conocer la capacidad que ha tenido el programa El Cucayo para apoyar en la generación de condiciones que permitan una reinserción adecuada, un retorno definitivo, mitigando las motivaciones sea económicas o de otro tipo que generaron el proceso migratorio y de esta forma el beneficiario pueda continuar su proyecto de vida familiar en el país; o, por el contrario, luego del emprendimiento o a pesar de él, persistan las motivaciones que incentiven nuevos procesos migratorios. Este apartado guarda total relevancia en toda la propuesta de investigación planteada, en la medida en que si atendemos a que el proceso de migración inicia a partir de una decisión individual de la persona, no es menos cierto, del análisis realizado a lo largo de este informe que, ésta está influida por las motivaciones de base económica. Bajo este supuesto, y si querer restar importancia a otros condicionantes dentro de la decisión de migrar así como aquella de retornar, los apoyos para el retorno a través de un capital de riesgo en emprendimientos, deberían jugar un papel de importancia. En esta parte, los resultados de la encuesta se muestran generosos, y a partir de las variables analizadas, podemos establecer varias líneas de investigación que son de nuestro interés.

Para este cometido, partimos del debate en torno a los avances teóricos respecto del retorno de la migración y que tiene que ver desde cómo concebir el retorno, donde están en juego dos posiciones principalmente, el concebir al retorno como un proceso de migración hacia el país de origen, como fase concluyente del proyecto migratorio, o más bien como parte de un proceso de tipo circular donde el retorno representa una de sus fases. Al parecer, cual fuere el punto de partida para analizar este proceso, sin duda desde las dos percepciones están más o menos claros los elementos que confluyen alrededor de la decisión de retornar.

En los estudios previos analizados, dos elementos sobresalen dentro de la migración de retorno: el contexto social y el contexto económico¹⁷⁰ y cada uno de estos contextos muestran varias aristas que les dan contenido. Por este motivo, no parece suficiente analizar el retorno como un hecho aislado, como el acto de volver simplemente, sino que debe ser analizado dentro de los contextos tanto sociales como económicos que los dieron origen. Esto sugiere la necesidad de analizar todo el ciclo migratorio, lo que dará coherencia al proceso de retorno, analizando las causas o motivaciones que dieron origen en primer lugar al proceso migratorio hacia el país de destino, pero también aquellas que dan lugar a su regreso.

Analizar la migración en el marco de los contextos anotados, en los que las personas son expulsadas de su sociedad de origen, permitirá entender las lógicas que motivan su movilidad, desde aquellas del contexto económico así como social, abordando la situación laboral, el ingreso, las relaciones familiares y del entorno, los niveles de educación, el nivel de acceso a los servicios, en suma la calidad de vida de la persona y su familia, así como la percepción del entorno.

Comprender las motivaciones del retorno, significa comprender la situación de la experiencia migratoria, en este sentido es necesario conocer las condiciones de inicio

¹⁷⁰ Herrera G., Pérez, L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. Estudios Políticos, 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 221-241. Medellín
Rivera, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En: La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías. FLACSO, sede Ecuador. Quito.

del proyecto migratorio ya en destino atadas a las situaciones de regularidad administrativa o no, la adecuada o inadecuada inserción laboral en el país de destino y por lo tanto la medida en la que en términos económicos el proceso migratorio responde a sus expectativas en origen, consideramos importante además conocer el nivel de inserción social en los diferentes sistemas migratorios (España y Estados Unidos), lo cual supone establecer la identidad de la persona migrante con la sociedad de destino y su nivel de participación como sujeto social, el nivel de acceso a recursos y su nivel de vida en destino, entender las relaciones con el país de origen tanto a nivel familiar como del entorno, habida cuenta de la importancia que este elemento tiene como sistemas de apoyo que facilitan la movilidad¹⁷¹.

Para llegar a este cometido, la investigación dispone tanto de los resultados de las entrevistas en profundidad así como de una batería de preguntas contenidas en la boleta de la encuesta aplicada, lo que nos permitirá, en medida suficiente esperamos, hacer este análisis a fin de dibujar las directrices más importantes de las trayectorias migratorias y sus motivaciones de base. Claro está, se refiere siempre a un conjunto de las personas retornadas, aquellas que han sido beneficiarias de un apoyo gubernamental, como otra de las limitaciones del estudio.

Técnicas de investigación:

El centro de la investigación radica en el análisis de las herramientas de política de inclusión económica de la persona migrante en retorno instituidas desde el ente rector de la política migratoria; esto es, el análisis del Programa “El Cucayo: Fomento a las iniciativas Productivas de Emigrantes Ecuatorianos y sus Familias” que a través de sus fondos concursables en diez convocatorias realizadas en el período 2008-2012 ha podido apoyar 412 emprendimientos, el análisis toma lugar una vez que los convenios institucionales se han cumplido, las inversiones han sido totalmente implementadas y han pasado la curva de aprendizaje.

¹⁷¹ Durand, J (2006). Op. Cit.

En esta parte, la investigación hizo uso de dos técnicas estadísticas. Una primera herramienta que se aplicó, fue la de entrevista en profundidad semi-estructurada que actuó como método secundario; esto nos permitió definir con la mayor precisión posible la información a ser recabada por las encuestas. Una segunda herramienta constituye las encuestas aplicadas a una muestra del universo en estudio, para lo cual se aplicó la metodología prevista en la estadística y que la desarrollaremos más adelante.

Otras técnicas de investigación que se utilizó fue la investigación bibliográfica (fuentes secundarias), para determinar las características generales de la población en estudio, el nivel de incidencia de otros instrumentos financieros en los que el programa Cucayo se apoyó a fin de tratar de maximizar sus impactos, entre ellos tenemos un proyecto denominado “Red de Oficinas de Acompañamiento a la Iniciativa Empresarial de la Persona Migrante-REDIEM”, cuyo propósito también es de coadyuvar a la generación de iniciativas productivas en las provincias de alto impacto migratorio, proyecto financiado mediante el mecanismo de Canje de Deuda entre Ecuador y España. De otro lado están dos iniciativas de la propia SENAMI: el proyecto “Embajadores Turísticos”, iniciativa desarrollada por la subsecretaría de la región costa de la SENAMI, y que se refiere al apoyo y promoción de emprendimientos turísticos de la región.

De otro lado, el proyecto “Banco del Migrante”, cuyo objetivo fue el convertirse en una herramienta para canalizar el ahorro de las personas migrantes hacia las inversiones productivas y la inclusión financiera de sus familias en el Ecuador a través de una serie de productos financieros diferenciados y de base tecnológica, pero que no llegó a concretarse en la realidad; sin embargo, si se pudo ofertar una línea de crédito de apoyo para el programa Cucayo. Por último, la SENAMI, desarrolló esfuerzos a fin de involucrar a la banca pública del país dentro de este proyecto, procurando que estas instituciones brinden líneas de crédito preferente para el apoyo de las iniciativas que se desarrollen mediante el Cucayo.

Fuentes secundarias de información también incluyen aquellas de las cuentas nacionales y especialmente las cuentas provinciales que publica el Banco Central del Ecuador, a fin de establecer el carácter de las dinámicas económicas de cada provincia en estudio,

donde la experiencia de las inversiones realizadas a través del fondo Cucayo han tenido mayor importancia como programa. En aspecto fue necesario a fin de valorar el impacto que tuvo el programa dentro de la dinámica provincial, o de alguno de los sectores de actividad provincial. A fin de completar este análisis, se estudió el contenido de los diversos planes locales de desarrollo, en la perspectiva de buscar posibles alineamientos del programa dentro del desarrollo local-provincial, expuesto en las hipótesis de investigación del presente trabajo.

Las entrevistas

Dentro del protocolo de investigación se estableció la necesidad de utilizar la entrevista como herramienta secundaria y previa a la aplicación de una encuesta a los beneficiarios del fondo Cucayo, cuyo procedimiento se apega a las recomendaciones metodológicas de varios autores¹⁷².

El objetivo de aplicar esta herramienta radica en la necesidad de exploración previa del fenómeno en estudio, a fin de dar la continuidad respectiva mediante la aplicación de la encuesta de tipo científico a los beneficiarios seleccionados; pero a la vez, de ahondar en información que por su comprensión, extensión, factores culturales no fue posible obtenerlos mediante la aplicación de una encuesta; por lo tanto, se convirtió también en una herramienta complementaria que permitió obtener información real y en profundidad respecto de algunas variables importantes que explican el fenómeno: los casos seleccionados respondieron a los siguientes factores: País de destino migratorio (Estados Unidos, Europa y América Latina), tipo de emprendimiento (Sector de actividad: agricultura, comercio y servicios; y, asociatividad: individual y asociativo), por lo que se realizaron 6 entrevistas. Se trabajó con una entrevista semi estructurada en razón de que en la guía se abordaron temas que tiene que ver con los aspectos más críticos de la experiencia del programa y aquellos de las responsabilidades ulteriores de

¹⁷² Boyce, C. & Palena N. (2006). Conducting In-Depth Interviews: A Guide for designing and conducting In-depth Interviews for evaluation inputs: Pathfinder International Tools Series. Watertown. MA.
Berry. R. (Sep. 1999). Collecting Data by In-Depth Interviewing. Paper presented at the British Educational Research Association Annual Conference, University of Sussex.

su participación, lo cual probablemente no es de agrado del entrevistado el responderlas.¹⁷³

Las personas o casos para las entrevistas fueron seleccionados de la base de datos de uso oficial del programa “Cucayo”¹⁷⁴, incluyen básicamente de personas migrantes provenientes de Estados Unidos, España, donde se concentran la mayoría de beneficiarios del fondo (87% del total de casos), de ellos se seleccionarán de cuatro sectores de actividad reportadas: hoteles, bares y restaurantes; industria manufacturera; servicios comunitarios, sociales y personales; y, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (también el 87% de los casos). Se trata de 6 entrevistas, donde se incluyen además casos de retorno a sectores urbanos y rurales. Se combinaron además integrantes de ciudades grandes y de tamaño medio.

Las entrevistas fueron de tipo personal, tuvieron el tiempo suficiente (aproximadamente 2,5 horas cada entrevista), solo limitado al tiempo que permitió el entrevistado, lo que posibilitó la mayor flexibilidad posible a fin de conseguir respuestas más específicas de los principales temas abordados. Todos los entrevistados permitieron la utilización de una grabadora, por lo que se dispone de las entrevistas en sistema de audio, paralelamente se recogieron algunas las respuestas en papel, especialmente de aquellas situaciones donde la información dada por el entrevistado requiere repreguntas o conduce a preguntas adicionales, necesarias para el estudio. Las entrevistas se realizaron previa cita con el informante. Una vez terminada la entrevista, ésta fue procesada, obteniéndose un informe de cada una de ellas y uno de carácter general que sirvió de base para la formulación de la boleta de encuesta. Los informes individuales de las entrevistas realizadas, se anexan al final de la investigación; así, cada informe contiene una descripción del proceso seguido, la justificación de la selección del entrevistado, las razones para su selección, los resultados obtenidos en la encuesta, las conclusiones principales y los limitantes observados.

¹⁷³ En este sentido, se ha podido notar que existen ciertos temores en los beneficiarios del fondo, respecto de su responsabilidad de los recursos recibidos asociados a la probabilidad de éxito o fracaso de la iniciativa, al cumplimiento estricto de las normas en materia de contratación, entre otros aspectos.

¹⁷⁴ Estadística oficial de la Secretaría Nacional el Migrante-SENAMI, año 2012

La entrevista tuvo un parte introductoria que se ocupó de explicar el propósito de la misma en el marco de la investigación, las razones por las cuales el entrevistado ha sido seleccionado, así como el carácter confidencial de los datos personales proporcionados. Los temas fundamentales de la guía de la entrevista, donde se han definido 3 momentos, son los siguientes:

Guía de entrevista:

Situación de la persona migrante al inicio de su proceso migratorio:

- ¿Cómo describe su situación familiar en el Ecuador antes de iniciar su proceso migratorio?
- ¿Cuáles eran sus condiciones económicas? Y cuáles las del país?
- ¿Cuáles fueron sus expectativas al momento de migrar?
- ¿Qué razones le motivaron a migrar hacia ese país?
- ¿Cuál fue su objetivo para migrar?
- ¿En su plan de migración estuvo presente la idea de retorno?

Situación de la persona migrante en el país de destino migratorio:

- El carácter de la migración (regular o irregular)
- ¿Tuvo influencia familiar en el país de destino migratorio (efecto llamada)?
- Describa su experiencia migratoria (trabajo, consumo, relaciones sociales, salud, vivienda, ahorro...), hubo capitalización a través del ahorro y a qué coste (personal, familiar, reducción de consumo)
- ¿Cómo fueron sus relaciones con la familia en el Ecuador?
- Remesas

Situación de la persona migrante al momento del retorno:

- ¿Cuáles fueron las causas para el retorno?
- ¿Cómo ve situación en el Ecuador luego de la migración?
 - Familiar
 - Económica
 - Oportunidades

- ¿Cómo califica el apoyo estatal recibido para el emprendimiento?
- ¿En qué medida la experiencia migratoria ha contribuido a su emprendimiento?
- ¿Qué recomendaría usted al gobierno para mejorar la política pública en lo que concierne al retorno?
- En orden de importancia, ¿qué apoyo valora usted más de la política pública del Estado para su retorno?:
 - Apoyo económico
 - Apoyo familiar
 - Vivienda
 - Apoyo técnico para negocios

La Encuesta:

La segunda herramienta utilizada, fue la encuesta de fin de término aplicada a una muestra de los emprendimientos financiados por el programa Cucayo como método primario de investigación, para lo cual se trabajó con una muestra con nivel de confianza del 90% y 7% de margen de error, la técnica utilizada para la selección de emprendimientos fue la del muestreo estratificado en atención a las características de la población en estudio. La selección de los elementos de la muestra en cada estrato fue de manera aleatoria; se seleccionaron del listado de beneficiarios proporcionados por el ente oficial, clasificados por zona de planificación y en orden alfabético. Para la investigación de campo se contó con cinco equipos de encuestadores con amplia experiencia en trabajos similares. El doctorando realizó la elaboración de la boleta de encuesta, supervisó el trabajo levantado por los equipos y realizó el análisis de consistencia de las encuestas aplicadas. Los equipos realizaron la digitación de los datos en una base de datos de google, de la cual se procesó la estadística requerida para la investigación.

La muestra:

A efectos de establecer la metodología de selección de la muestra en los parámetros indicados, conviene resaltar algunos datos de la población en estudio. Así, el programa

Cucayo ha atendido a 412 emprendimientos con aportes de, estos emprendimientos tiene las siguientes características:

**Tabla III1: SENAMI: Proceso de concursos del Fondo El Cucayo.
Período 2008 - 2012**

Convocatoria	Ideas	Perfiles	Perfiles
	presentadas	realizados	aprobados
1ra. Convocatoria (2008)	179	25	22
2da. Convocatoria (2008)	69	36	30
3ra. Convocatoria (2009)	379	61	32
4ta. Convocatoria (2009)	448	83	56
5ta. Convocatoria (2009)	644	41	42
6ta. Convocatoria (2010)	528	72	43
7ma. Convocatoria (2010)	396	69	40
8va. Convocatoria (2010)	364	58	43
9na. Convocatoria (2011)	370	71	55
10ma. Convocatoria (2012)	381	73	49
Total general	3758	589	412

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Como se observa en el cuadro anterior, el interés manifestado por las personas migrantes en retorno ascienden a 3.758 que han propuesto ideas de negocios ante la SENAMI, de ellas se han visto 589 ideas de negocios con potencialidades de ser apoyadas las cuales se han estudiado y sobre las que se ha elaborado los correspondientes perfiles de proyectos. Al momento del concurso, sin embargo, únicamente se han atendido 412 propuestas, lo cual quiere decir cerca del 70% de perfiles realizados, lo que implica una alta tasa de efectividad del perfil. De esta forma, como tendencia, vemos que para el primer año del proyecto (2008), la demanda de las personas migrantes por acogerse a este beneficio no fue muy alta (52 proyectos aprobados y financiados).

Para el siguiente año la cifra registra un incremento interesante ya que se aprobaron 130 propuestas de negocio, lo que representa un crecimiento del 105% respecto del año anterior, dato interesante que habla del creciente interés de las personas migrantes en esta alternativa de retorno y de inserción económica, la cifra casi se mantiene para el año 2010, cuyos proyectos aprobados ascienden a 126.

La migración hacia España que concentra más de la mitad de personas migrantes retornadas debido a que según el “Informe país España” de la Organización de Estados Iberoamericanos 2012¹⁷⁵, la persona migrante al momento de su retorno ha agotado todas sus estrategias de permanencia en ese país, básicamente en lo que concierne al agotamiento de las prestaciones sociales a la que por ley tiene derecho y caen en una situación de riesgo de irregularidad y vulnerabilidad. A este espectro se suma el hecho de que, tratándose de una migración regular con importantes índices reagrupamiento familiar en destino, el proceso de retorno es también familiar.

En la tabla siguiente, observamos precisamente que el proceso de retorno de ecuatorianos viene principalmente desde España y Estados Unidos y en ese orden, muy de lejos lo sigue en importancia aquellos retornados desde Italia o Canadá. Por esta razón, resulta de fundamental interés el concentrarse en el análisis del retorno desde estos dos países, y no únicamente debido a que se trata de los dos principales países de destino y retorno migratorio, sino además debido a las características propias del proceso migratorio en cada uno de esos países y muy diferentes por cierto.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

¹⁷⁵ OEI. (2012). Informe país España. PTRSI: Eurolatinamerican System for professional training, return and sustainable insertion From Europe to Latin-America. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid.

**Tabla III2: SENAMI, Perfiles apoyados de concursos del Fondo El Cucayo.
Período 2008 – 2012 según país de retorno.**

Etiquetas de fila	2008	2009	2010	2011	2012	Total
ALEMANIA		3	1			4
ANDORA		1				1
ARGENTINA			1			1
AUSTRALIA	1		1			2
BELGICA			1			1
BOLIVIA			1			1
BRASIL			1			1
CANADA		1			1	2
CHILE			10	1		11
COLOMBIA		1		1	1	3
EEUU	18	47	34	12	17	128
ESPAÑA	27	63	61	35	24	210
FRANCIA	2		1			3
GRECIA					1	1
INGLATERRA	1	4	2	1		8
ISRAEL		2				2
ITALIA	2	6	11	2	2	23
MEXICO					2	2
NORUEGA		1				1
REINO UNIDO					1	1
VENEZUELA		2	1	3		6
Total general	51	131	126	55	49	412

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Efectivamente, se observa que el 51% de los emprendimientos atendidos por el programa Cucayo pertenecen a personas migrantes retornadas provenientes de España, en tanto que en menor medida se encuentran aquellas que emigraron a los Estados Unidos (31%). Muy por detrás se encuentran los emprendimientos de personas migrantes que provienen de Italia (5,5%) y Chile (2,6%). De otro lado, resulta interesante observar como durante el año 2009 y 2010 se registran la mayor actividad de proyecto, lo cual coincide con lo que sería los efectos de la crisis en los países desarrollados, donde justamente para esos años sus economías registraron el mayor efecto. Ya para los años 2011 y 2012 la presencia de postulantes al programa Cucayo y su fondo de ayuda se reduce en forma considerable. (60% aproximadamente)

Ahora bien, si atendemos al comportamiento de la demanda por el fondo, tomando en cuenta la del país de destino migratorio, vemos que existe también una alta concentración de personas migrantes que provienen de España y Estados Unidos, fundamentalmente, lo que incluye al 82% de todos los casos.

Tabla III3: SENAMI, Perfiles apoyados de concursos del Fondo El Cucayo. Período 2008 – 2012 según país de destino migratorio.

PAIS DESTINO	2008	2009	2010	2011	2012	Total
ESPAÑA	52,94%	48,09%	48,41%	63,64%	48,98%	50,97%
EEUU	35,29%	35,88%	26,98%	21,82%	34,69%	31,07%
ITALIA	3,92%	4,58%	8,73%	3,64%	4,08%	5,58%
RESTO EUROPA	5,88%	6,87%	3,97%	1,82%	4,08%	4,85%
AMERICA LATINA	0,00%	2,29%	11,11%	9,09%	6,12%	6,07%
RESTO DEL MUNDO	1,96%	2,29%	0,79%	0,00%	2,04%	1,46%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Por tanto, parece pertinente que un primer criterio (geografía) en cuanto a la distribución de los elementos que conformarán la muestra sea tomado respecto de las personas migrantes hacia España y Estados Unidos, manteniendo su peso porcentual, debido a que los porcentajes mostrados de otros países no muestran suficiente relevancia para ser incluidos. Se debe decir que, estadísticamente esta proporción nos permite investigar el comportamiento de las grandes tendencias de retorno; y, ya en lo que tiene que ver con la representatividad dentro del país, esta distribución si lo garantiza, en virtud de que destacan las provincias de principal origen migratorio (en valores absolutos) y por lo tanto de retorno, especialmente lo que tiene que ver con las provincias de Pichincha y Guayas, origen principal de la oleada migratoria a partir de los años 1999-2000 y la provincia del Azuay, de tradición migratoria desde varias décadas anteriores.

En lo que respecta al resto de la sierra, su participación porcentual se muestra suficiente, y en términos absolutos no destacan particularmente ninguna de ellas, aunque sí en términos de incidencia migratoria, donde es de indicar la importancia de la provincia de Loja.

En lo que respecta al año de retorno, esta dimensión es tomada en cuenta debido a su importancia en lo que tiene que ver con la madurez de los instrumentos de selección del proyecto y del fondo, así como de las orientaciones que de política en términos especialmente de sectores de inversión, tecnologías, y sistemas de acompañamiento.

Tabla III4: SENAMI: Perfiles apoyados de concursos del Fondo El Cucayo. Período 2008 – 2012 según sector de inversión.

Sector	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,89%
Comercio al por mayor y menor	12,50%
Hoteles, bares y restaurantes	30,56%
Industria manufacturera	20,83%
Servicios comunitarios, sociales y personales	16,67%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	2,78%
Construcción	1,39%
Enseñanza	1,39%
Total	100,00%

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

De otro lado, es necesario contar, dentro de la muestra, con elementos que representen los diferentes sectores de actividad económica declarados por las personas migrantes retornadas. En la tabla anterior se muestra el comportamiento de esta variable, por lo que sería el segundo criterio para la estratificación. Debe anticiparse sin embargo, que lo declarado o registrado por el órgano oficial en lo que respecta al sector de actividad, no siempre es el dato correcto, debido a que existen imprecisiones comprobadas en más de una ocasión al momento de clasificar el emprendimiento en los diferentes sectores indicados en el cuadro.

El tamaño de la muestra:

Con los antecedentes expuestos, calcularemos el tamaño de la muestra. Para este cálculo, utilizaremos la fórmula que determina el tamaño de la muestra para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Número de unidades de la desviación estándar para un nivel de confianza

p = Probabilidad de ocurrencia del evento

q = Probabilidad de no ocurrencia de evento

d = Error muestral deseado

Por lo tanto, asumiendo la distribución normal de la variable, se trabajará en un intervalo de confianza de la muestra del 90%, con un margen de error de 7%, lo cual son parámetros aceptables para esta investigación. De otro para el cálculo de “p” y “q”, nos referiremos a la probabilidad de éxito o fracaso de las iniciativas, tomando en cuenta de que se trata de un factor decisivo en el impacto económico de la iniciativa en sus localidades. Para ello, de estudios estadísticos anteriores¹⁷⁶, se desprende una probabilidad de éxito de la iniciativa del 0,93 y por lo tanto de fracaso de 0,07. Sin embargo, luego de un análisis de la información proporcionada por las entrevistas realizadas, parece ser que los datos del estudio referido no confirman su consistencia, por lo que se ha preferido mantener los parámetros de “p” y ”q” en el valor del 0.5, asumiendo un desconocimiento de estas proporciones, lo que garantiza el máximo valor exigible del tamaño de la muestra. Por consiguiente, reemplazando los valores de a continuación dentro de la fórmula, obtenemos un tamaño de la muestra de 98 (97,805), de la siguiente forma:

$$N = 338$$

$$Z = 1,64 \text{ para un intervalo de confianza del } 90\%$$

¹⁷⁶ Castillo Pavón, A. Impacto socioeconómico de la entrega del capital semilla del Programa Fondo Concursable “El Cucayo” a personas migrantes retornadas y a las expectativas de su proyecto de retorno. Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN –, Quito, julio de 2011

$$p = 0,5$$

$$q = 0,5$$

$$d = 7\%$$

$$n = \frac{338 * 1,64^2 * 0,5 * 0,5}{0,07^2 * (338 - 1) + 1,64^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = 97,805$$

Estratificación de la muestra:

En un principio las dimensiones anotadas parecen interesantes para ser consideradas como estratos. Se han realizado pruebas a nivel de estratificación, y el comportamiento de este universo indica que se obtiene estratos significativos con la utilización de hasta dos criterios. Utilizar un tercer criterio, en cualquiera de los casos conduce a resultados complejos y estadísticamente no significativos para el análisis, como el que se muestra a continuación, donde se observan un total de 360 estratos, de los cuales el 67% no tiene elementos; y, un 17% contiene apenas un elemento. Esto significa que el 84% de los estratos no son relevantes para el estudio, por lo tanto la utilización de más de dos criterios de estratificación no resulta adecuado para este universo.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Tabla III5: Beneficiarios del Fondo Cucayo 2008-2012. Estratificación del universo mediante la utilización de 3 criterios: País de destino migratorio, sector de actividad del emprendimiento; y, año de acceso al fondo

PAIS DESTINO	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Contrucción	Enseñanza	Hoteles, bares y restaurantes	Industria manufacturera	Servicios comunitarios, sociales y personales	Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	Total
ALEMANIA	2						2		4
2009	1						2		3
2010	1								1
ANDORA					1				1
2009				1					1
ARGENTINA								1	1
2010							1		1
AUSTRALIA							1	1	2
2008								1	1
2010						1			1
BELGICA	1								1
2010	1								1
BOLIVIA							1		1
2010							1		1
BRASIL							1		1
2010							1		1
CANADA	1							1	2
2009								1	1
2012	1								1
CHILE	2		1			2	2	4	11
2010	2		1			1	2	4	10
2011						1			1
COLOMBIA	1					1			3
2009	1								1
2011						1			1
2012								1	1
EEUU	29	7	1	5	25	28	31	2	128
2008	2			3	2	4	6	1	18
2009	16	5		1	6	11	8		47
2010	8	1			8	6	11		34
2011	2				4	4	1	1	12
2012	1	1	1	1	5	3	5		17
ESPAÑA	39	21		2	48	47	49	4	210
2008	2	2		1	9	3	10		27
2009	18	10			8	15	11	1	63
2010	7	5		1	19	15	13	1	61
2011	8	3			5	10	8	1	35
2012	4	1			7	4	7	1	24
FRANCIA					2			1	3
2008					1			1	2
2010					1				1
GRECIA					1				1
2012					1				1
INGLATERRA	2				3	3			8
2008					1				1
2009	1				1		2		4
2010	1				1				2
2011							1		1
ISRAEL					1		1		2
2009					1		1		2
ITALIA	2	4				9	2	6	23
2008						1		1	2
2009	2	2				2			6
2010		1				5	1	4	11
2011						1	1		2
2012		1						1	2
MEXICO	1					1			2
2012	1					1			2
NORUEGA						1			1
2009						1			1
REINO UNIDO						1			1
2012						1			1
VENEZUELA		1				1	3	1	6
2009							2		2
2010		1							1
2011						1	1		3
Total	80	34	1	9	95	89	97	7	412

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

En otros términos, al analizar los datos la aplicación de más de tres criterios de estratificación, la aplicación resulta en una alta dispersión de cada cruce, provocando en gran medida estratos vacíos para una muestra estratificada con **afijación proporcional**. Esto significa que, a nivel estadístico se tomarán en cuenta dos variables para estratificar el universo, en esta medida nos quedan principalmente dos alternativas, tomando en cuenta la intencionalidad de la investigación.

Un primer escenario para la estratificación, estaría conformado por la utilización de las variables “país de destino migratorio” y “sector de actividad del emprendimiento”, cuyos estratos resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla III6: Beneficiarios del Fondo Cucayo 2008-2012. Estratificación del universo mediante la utilización de 2 criterios: País de destino migratorio y sector de actividad del emprendimiento

PAIS DESTINO	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Construcción	Enseñanzas	Hoteles, bares y restaurantes	Industria manufacturera	Servicios comunitarios, sociales y personales	Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	Total
ALEMANIA	2						2		4
ANDORA				1					1
ARGENTINA							1		1
AUSTRALIA						1	1		2
BELGICA	1								1
BOLIVIA						1			1
BRASIL						1			1
CANADA	1						1		2
CHILE	2	1				2	4		11
COLOMBIA	1					1		1	3
EEUU	29	7	1	5	25	28	31	2	128
ESPAÑA	39	21		2	48	47	49	4	210
FRANCIA					2		1		3
GRECIA					1				1
INGLATERRA	2				3	3			8
ISRAEL				1			1		2
ITALIA	2	4			9	2	6		23
MEXICO	1				1				2
NORUEGA					1				1
REINO UNIDO					1				1
VENEZUELA		1			1	3	1		6
Total	80	34	1	9	95	89	97	7	412

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Este cuadro nos muestra una proporción mucho mejor para el trabajo de investigación, ya que el 33% de los estratos resultan significativos para el análisis. Por el otro lado, se

ha hecho la prueba, en un segundo escenario, de estratificar utilizando los criterios de sector de actividad y provincia de emigración, lo cual muestra los siguientes estratos:

Tabla III7: Beneficiarios del Fondo Cucayo 2008-2012. Estratificación del universo mediante la utilización de 2 criterios: País de destino migratorio y sector de actividad del emprendimiento

PAIS DESTINO	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Contrucción	Enseñanza	Hoteles, bares y restaurantes	Industria manufacturera	Servicios comunitarios, sociales y personales	Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	Total
AZUAY	6	3			11	13	16		49
BOLIVAR	2				1				3
CAÑAR	5				2	5	3		15
CARCHI		1			1	1			3
CHIMBORAZO	8	3			7	3	4		25
COTOPAXI	3	1				3	2		9
EL ORO	2	1		1	3	5	2		14
ESMERALDAS	6	1			4		2	1	14
GUAYAS	7	5			13	4	15	2	46
IMBABURA	6	4			5	5	3	1	24
LOJA	3	2		1	11	13	6		36
LOS RIOS	5				1	1	1		8
MANABI		3		1	2	2	5	1	14
MORONA SANTIAGO	2				1	2	3		8
NAPO					3				3
ORELLANA					1				1
PASTAZA	1				1				2
PICHINCHA	10	5	1	5	21	24	31	2	99
SANTA ELENA	1								1
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	3	1				3	1		8
SUCUMBIOS	1				1				2
TUNGURAHUA	4	4		1	2	5	1		17
ZAMORA CHINCHIPE	5				4		2		11
Total	80	34	1	9	95	89	97	7	412

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

En este caso, la tabla muestra una situación desmejorada ya que se encuentra que un 48% de los estratos no son significativos estadísticamente. Por lo que, a efectos de investigación, considero que la primera opción es la más adecuada en el sentido en que el proceso de retorno obedecería más al comportamiento del país receptor que a las condiciones internas del Ecuador; por otro lado, la investigación da importancia al emprendimiento de persona migrante retornada, por lo que algunas variables del cuestionario tiene que ver con características de los países receptores; y, por último, al momento de realizar la selección de los elementos de la muestra utilizando las variables de estratificación: “país de destino migratorio” y “sector de actividad”, vemos que se reproduce en forma adecuada la representatividad de las provincias del Ecuador, esto

dadas las características de participación de personas migrantes por cada provincia dentro del universo, por lo que la representatividad provincial estaría contenida en el primer escenario de dos variables de estratificación.

Por lo tanto se consideraron únicamente 2 dimensiones: sector de actividad y país de destino migratorio. Adicionalmente, se asumirá la unidad para aquellos casos en los que se presenten valores decimales significativos, lo cual incrementará el tamaño de la muestra.

Procedimiento de selección de la muestra.

El procedimiento seguido para la selección de elementos que conformarán la muestra es el siguiente:

Universo de la muestra: se refiere al total de elementos que conforman la muestra, que en nuestro caso está conformado por todas las personas migrantes cuyo país de destino migratorio fue España o Estados Unidos y que accedieron a recursos del Fondo Cucayo mediante los 10 concursos de emprendimientos realizados durante los años 2008 al 2010, que son estadísticamente significativos, según el cuadro mostrado en páginas precedentes. Las personas seleccionadas son ecuatorianos que emigraron fuera del país y que hayan permanecido en el exterior por al menos un año, que además no han regresado al país por un período ininterrumpido de más de 2 meses en el último año de su permanencia en el exterior, que estuvieron en el país para el momento de asignación del Fondo en caso de ser beneficiados, o que hayan regresado al país hasta un año antes de la convocatoria; y, que hayan triunfado en el proceso de concurso establecido por la Secretaría Nacional del Migrante.

El ámbito geográfico abarca todo el territorio nacional a excepción de la región insular de Galápagos. El ámbito temporal comprende los años 2008 al 2010, fechas en las que se llevaron adelante 10 convocatorias de concursos que culminaron con la adjudicación de fondos.

Estratos: Para definir la estratificación, dada la dispersión de datos mostrada, se procede a analizar varios escenarios. Un primer escenario, donde la estratificación de la población se la realiza atendiendo a dos variables: país de destino migratorio; y, sector de actividad a la que pertenece el emprendimiento.

En el escenario seleccionado se observa un elemento importante para considerar, la representatividad de la variable provincia de origen de las personas migrantes no se pierde significativamente al momento de definir la muestra, para ejemplo de esta situación, se presentan la tabla.

Tabla III8: Resultado de la estratificación del universo, utilizando el criterio País de destino migratorio y sector de actividad del emprendimiento. Distribución provincial

Provincia de origen	Total
AZUAY	15
BOLIVAR	1
CAÑAR	6
CARCHI	1
CHIMBORAZO	12
COTOPAXI	4
EL ORO	2
ESMERALDAS	2
GUAYAS	10
IMBABURA	7
LOJA	10
MANABI	5
PICHINCHA	17
TUNGURAHUA	1
ZAMORA CHINCHIPE	2
Total	95

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Tal y como se puede observar, la representatividad en lo que tiene que ver con la provincia de origen migratorio se mantiene en sus rasgos importantes en cada uno de los escenarios que se consideraron. Por esta situación se escogieron las variables “País de destino migratorio” y “Sector de Actividad del Emprendimiento” debido a lo determinístico que representa la primera variable dentro del estudio, la importancia que reviste el sector de actividad para el desarrollo de la contratación de hipótesis; y, lo

incluyente que demuestra ser en su distribución y participación de la variable “Provincia de Origen” de la persona migrante.

A continuación se aplicó el procedimiento de selección de los elementos de la muestra por afijación proporcional, debido al tipo de variables predominantes en la boleta de encuesta. De esta forma, se establecieron los porcentajes que representará a cada uno de ellos dentro de la muestra, a fin de establecer la participación de cada estrato. Lo correspondiente a los porcentajes de participación dentro de la muestra se ha calculado a partir de la incidencia del sector de actividad de cada emprendimiento, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla III9: Beneficiarios del Fondo Cucayo 2008-2012.
Porcentaje de participación de los elementos en la muestra estratificada, por sector de actividad del emprendimiento

PAIS DESTINO	EEUU	ESPAÑA	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,58%	11,54%	20,12%
Comercio al por mayor y menor	2,07%	6,21%	8,28%
Contrucción	0,30%	0,00%	0,30%
Enseñanza	1,48%	0,59%	2,07%
Hoteles, bares y restaurantes	7,40%	14,20%	21,60%
Industria manufacturera	8,28%	13,91%	22,19%
Servicios comunitarios, sociales y personales	9,17%	14,50%	23,67%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,59%	1,18%	1,78%
Total	37,87%	62,13%	100,00%

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Con estos valores, se procede a calcular el número de elementos que intervendrán dentro de la muestra, para ello se procede a ponderar el número de elementos del universo multiplicado por el porcentaje correspondiente al sector de actividad, obteniendo el siguiente cuadro:

Tabla III10: Escenario seleccionado
Distribución de los elementos de la muestra por cada estrato, utilizando el
criterio: sector de actividad del emprendimiento.

Sector de actividad	EEUU	ESPAÑA	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11	9	20
Comercio al por mayor y menor	1	7	8
Contrucción	1		1
Enseñanza	1	1	2
Hoteles, bares y restaurantes	8	13	21
Industria manufacturera	11	11	22
Servicios comunitarios, sociales y personales	9	13	22
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	1	1	2
Total	43	55	98

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Un elemento importante a considerar en este escenario es que permite incluir todos los sectores de actividad económica de los emprendimientos, lo que incluye al sector de la construcción, mismo que en los escenarios anteriores no podía figurar.

De esta forma, hemos procedido a ordenar la base de datos según país de destino migratorio y sector de actividad económica, a la vez que hemos numerado cada grupo de cada sector.

A continuación y garantizando un proceso aleatorio de selección, se ha procedido (bajo el mismo esquema del cuadro anterior), a generar un cuadro de números aleatorios para cada sector de actividad, mismo que podrá variar desde 1 hasta el n ésimo elemento de cada sector. Esta tabla de números aleatorios fue generada en el programa informático Excel mediante la función “ALEATORIO.ENTRE”, y su resultado se muestra a continuación:

Tabla de números aleatorios

Sector de actividad del emprendimiento	Cantidad
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2
Comercio al por mayor y menor	5
Contrucción	1
Enseñanza	1
Hoteles, bares y restaurantes	15
Industria manufacturera	2
Servicios comunitarios, sociales y personales	10
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	1

Con los valores aleatorios indicados, se procedió a seleccionar los elementos que conformarán la muestra dentro de cada estrato, el resultado de la selección se adjunta en los anexos al presente informe donde se muestra el extracto de la base de datos general de beneficiarios del Fondo con el resumen de emprendimientos seleccionados para aplicar el cuestionario, obtenido mediante el cuadro de números aleatorios antes indicado.

El cuestionario

La encuesta medirá varios aspectos que tiene que ver con el programa Cucayo, los emprendimientos, el perfil de la persona migrante, su experiencia migratoria, remesas y sus percepciones del entorno. Para este cometido, la encuesta abordará tres momentos definidos dentro del proyecto migratorio de las personas retornadas: La situación de la persona al momento de iniciar su proyecto migratorio, su situación en el país de destino migratorio; y, al momento del retorno. Para ello se definen las siguientes variables:

Cuestionario: Listado de variables

Situación al momento de la migración	Situación en el país de destino migratorio	Situación al momento del retorno
Variables	Variables	Variables
Edad	País de destino migratorio	Nivel de educación
Sexo	Medio de transporte	Estado civil
Lugar de nacimiento	Contactos en el exterior	Número de hijos
Edad al inicio del proyecto migratorio	Financiamiento del viaje	Razones para el retorno
Lugar de residencia	Estado civil	Tenencia de vivienda
Nivel de instrucción	Número de hijos	Características de la vivienda
Estado civil	Ocupación en el país de destino	Condición migratoria
Número de hijos	Nivel de instrucción alcanzado	Estado del negocio
Tenencia de vivienda	Ingresos promedios mensuales	Inversión de ahorros en el negocio
Característica de la vivienda	Tenencia de vivienda	Organización jurídica
Motivos de la migración	Influencia en su proyecto migratorio	Sector de actividad
Ascendencia migratoria	Contactos con el país de origen	Fuentes de empleo generadas
Ocupación	Viajes al país de origen	Tipo de negocio
Ingresos	Remesas	Tiempo de funcionamiento
Experiencia de emprendimientos	Emprendimientos en el país de destino	Mentoría del negocio
Sector de actividad	Sector de actividad	Situación legal del negocio
Situación al momento de la migración	Apoyo recibido en el país de destino	Situación laboral de los empleados
	Causas para el retorno	Ingresos del negocio
	Participación social	Ingreso personal mensual
	Organizaciones de extranjeros	Percepción de la situación actual del negocio
	Organizaciones de nacionales	Planes de reinversión
		Aplicación de conocimientos adquiridos
		Aplicación de tecnologías adquiridas

Fuente: Cuestionario aplicado a beneficiarios del fondo El Cucayo

En lo referente al programa Cucayo, se contemplan dos aspectos importantes: un primero lo que tiene que ver con los datos propios del emprendimiento; así, se indagará sobre la experiencia del concurso, la eficacia del servicio, los servicios complementarios demandados, ofrecidos y el grado de satisfacción de la atención recibida. En lo referente a los emprendimientos, sus características, organización jurídica, niveles de inversión, tecnologías implementadas, situación del mercado, niveles de rentabilidad, los elementos de éxito, impactos laborales, adaptación tecnológica, perspectivas de futuro. Un segundo aspecto importante del cuestionario tiene que ver con el caso de que el emprendimiento haya sido cerrado, esto en la medida en que las entrevistas han indicado un nivel de emprendimientos que ya no registran actividad, por lo que el cuestionario indagará sobre el fracaso y sus causas, el perfil emprendedor o no de la persona, su situación actual y las perspectivas futura en torno a un nuevo proceso migratorio.



CAPITULO IV:

EL ESTUDIO DE CAMPO

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Introducción:

En esta parte, pretendemos mostrar los resultados tanto de la investigación de campo como de las entrevistas realizadas. Para ello hemos separado este capítulo en varias partes, de la siguiente manera:

En una primera parte, hacemos un análisis general de las características de los beneficiarios del Fondo El Cucayo, para ello hemos hecho uso de los registros oficiales de la SENAMI, que incluyen el universo de personas retornadas bajo el programa. Esta parte inicia con un breve análisis de las condiciones de acceso al programa, el nivel de apoyo o capital de riesgo que propone en sus convocatorias, la relación de la acogida que tuvo el programa con relación a los emprendimientos efectivamente apoyados. Luego procedemos a caracterizar la población objetivo, a través de su origen migratorio, su destino, sexo de la persona y el sector de actividad del emprendimiento. Luego nos referimos a los niveles de inversión, tanto en lo que tiene que ver con aquella inversión propia que ha podido movilizar el Programa, como el apoyo estatal recibido, igualmente por sector de actividad; el empleo proyectado por los emprendimientos; y, los niveles de cumplimiento de la normativa legal, como fruto de los informes de campo realizados por aquella institución hacia finales del año 2012.

En un siguiente apartado, nos referimos a la investigación de campo realizada, esta parte está dividida en tres momentos, una primer momento que se refiere a los inconvenientes metodológicos que se presentaron durante la aplicación de la encuesta; un siguiente momento donde analizamos la estadística referente a la situación de la persona migrante antes de iniciar su proyecto migratorio; luego presentamos los datos más relevantes de la situación de la persona durante el proceso migratorio; y, por último, revisamos su situación al retorno.

En cada uno de ellos caracterizamos la muestra analizada mediante la utilización de las variables resultado: su situación personal, educación, vivienda, situación familiar, situación económica de la persona, situación laboral, motivos de la migración o del

retorno. Para ello se han calculado las estadísticas más relevantes de los datos recabados, estableciendo cuadros estadísticos de doble entrada, y en muy pocas ocasiones alguno que relacione hasta tres variables, se han realizado los cruces de variables más relevantes en función de los resultados perseguidos.

En un siguiente apartado, nos dedicamos a analizar la experiencia específica de los emprendimientos apoyados por el programa El Cucayo, se trata de una muestra estadística en los términos descritos en la parte metodológica, según la boleta de aplicación que se adjunta en el anexo IV. En esta parte se estudia el comportamiento de los emprendimientos, el éxito o fracaso de las experiencias, el nivel de empleo generado haciendo énfasis en la calidad del mismo, el apoyo técnico recibido para el proceso de incubación del emprendimiento bajo la figura del mentor, los niveles de ingresos generados, la incidencia de la experiencia migratoria dentro de la actividad empresarial, básicamente pensado en la transferencia de conocimientos y/o habilidades adquiridas en el proceso migratorio, o aquellas de la tecnología asimilada y puesta en práctica en el emprendimiento.

Una especial atención hacemos en el estudio para el caso de la tasa de fracaso de los emprendimientos y los planes futuros, elementos importantes si pensamos en nuevos planes migratorios a partir de una experiencia fallida y la concurrencia de una inserción laboral no adecuada. En esta parte revisamos los aspectos críticos del emprendimiento, su tiempo de funcionamiento, las causas del fracaso, la inserción laboral luego del emprendimiento y la predisposición a nuevos proyectos migratorios.

Finalmente, nos referimos a dos aspectos principales: un primero que se dedica al análisis de las trayectorias migratorias de este grupo de personas, dibujando sus experiencias como grupo social, a la vez que particularizando ciertos comportamientos, apoyados en los resultados de las entrevistas; y, un segundo aspecto que se refiere a los resultados agregados de la investigación empírica y su aproximación a la medición de los impactos en los agregados económicos macro locales, situación ambas que se refiere a la necesaria contrastación de las hipótesis planteadas.

Los beneficiarios del fondo Cucayo, universo de estudio: Características generales:

En el año 2008, la SENAMI, inicia la ejecución del Programa El Cucayo, con el primer llamamiento a concurso de ideas de emprendimientos para personas migrantes retornadas o en proceso de retorno al Ecuador, a fin de apoyar la reinserción social y económica de los(as) migrantes, especialmente de jóvenes, mujeres, grupos étnicos, tercera edad y discapacitados(as); identificando los intereses y necesidades de los migrantes que optan por el retorno voluntario y canalizar las posibles inversiones productivas, creando condiciones adecuadas y favorables para la inversión productiva de las personas migrantes en retorno, con reglamentación específica que define las condiciones de participación en el concurso de fondos, mismo que se lo define en varias etapas: aquella de convocatoria, destinada a la presentación de ideas de negocio de los concursantes que deben reunir las siguientes características:

- Ser personas migrantes con por lo menos un año de residencia fuera del país, que se encuentren retornados o en proceso de retorno inminente,
- Sus familias,
- Las asociaciones en cuya participación se cuente con al menos 3 personas migrantes retornadas; y,
- Las comunidades de alta incidencia migratoria.

La figura de fondos concursables fue la herramienta principal que trabajó el programa, cuyos destinatarios parte por someter a concurso su idea de negocio, y a aquellas ideas triunfadoras la institución las apoyó mediante un aporte de capital semilla con la intencionalidad de provocar los mayores impactos de inversión mediante emprendimientos productivos, siendo inversiones de riesgo compartido entre la SENAMI y las personas migrantes retornadas¹⁷⁷. De este modo la institución aportaba una determinada cantidad de recursos y como contrapartida el proponente aportaba otra,

¹⁷⁷ SENAMI. "Reglamento Sustitutivo para el Manejo y Administración del Fondo para el Desarrollo Humano del Migrante Ecuatoriano de la Secretaría Nacional del Migrante". expedida el 29 de octubre del 2008, y publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 494 de fecha 23 de diciembre del 2008

en una proporción de 1 a 3, que de acuerdo al tipo de solicitante, los montos aprobados de capital semilla con los que aporte la SENAMI serán:

- Para emprendimientos individuales y familiares, la SENAMI podrá aportar hasta el valor de \$ 15.000 por emprendimiento que corresponderá a un porcentaje de hasta el 25% del monto total de la inversión, por lo que el proponente deberá participar con un 75% de dicho monto, es decir 3 veces el valor solicitado. Esta inversión podrá ser en dinero en efectivo, maquinaria o equipos de trabajo, materias primas relacionadas con la línea de negocio a implementar. Esto permite generar complementariedades de la política migratoria relacionada con el apoyo del programa “Menaje de Casa”
- Para las propuestas que se reciban como asociativas o comunitarias, el capital semilla que aporta la SENAMI puede ir hasta los \$ 50.000, lo que supone hasta un 50% del monto total de la inversión, en tanto la contraparte que la asociación o la comunidad deberá aportar será del 50%, al menos. Esto en la medida en que la SENAMI vio la necesidad de atender demandas de grupos de personas que en asociación o en comunidad podían generar propuestas de emprendimiento interesantes y que atienden capacidades productivas ociosas por falta de recursos, más allá de que potencialmente generarían importantes efectos y dinámicas en economías locales.

Lamentablemente, la demanda por este tipo de emprendimientos no tuvo la acogida que la SENAMI buscaba, debido a varias razones, una de ellas es el notar un carácter individualista en el comportamiento de la persona retornada, probablemente un subproducto del propio capital social acumulado por la persona migrante, probablemente una falta de articulación entre la política migratoria con el resto de la política pública.¹⁷⁸

En estos términos, la SENAMI pudo ejecutar diez convocatorias a concursos para la ubicación de los fondos del programa, a través de los cuales se lograron canalizar

¹⁷⁸ Moncayo, M. y Herrera, G. (2011). El plan “Bienvenid@s a Casa”: Estudio sobre la experiencia del fondo “El Cucayo”. Serie Avances de Investigación, N° 51. Fundación Carolina. Madrid

recursos hacia un total de 412 emprendimientos. Las convocatorias no fueron en períodos de tiempo regulares, ya que en el año 2008 existieron dos convocatorias, en el año 2009 se hicieron tres, otras tres en el año 2010, pero para los siguientes años (2011 y 2012), solamente una. Para estos últimos años, el programa había mermado sus recursos, por restricciones presupuestarias, como efecto de un menor ingreso estatal debido a las condiciones internacionales de precios del petróleo bajos, lo cual obligó al Estado a reducir sus prestaciones, entre ellos el presupuesto institucional de la SENAMI.

La convocatoria a los concursos del Cucayo, suscitaron cierta atención de las personas migrantes en retorno o retornadas, ya que como se observa en la Tabla IV001, existieron 3.758 ideas de negocios que fueron presentadas en una primera fase, cifra importante para el programa, pero no así para los datos de retorno, que sólo por dar una cifra, si sumamos los datos de los saldos migratorios entre los años 2009 y 2012, donde los ingresos superan a las salidas de ecuatorianos, obtenemos una cifra de 17.329 (por lo que el valor real de ecuatorianos en retorno, sería mucho mayor, constatando el hecho de que en épocas de crisis en los países de destino, no siempre el retorno es la opción¹⁷⁹), con lo que podríamos decir en este punto que el programa despertó interés en el 21% de las personas en retorno, cifra que sería mucho más baja en términos reales. En todo caso, este 21% indica una incidencia modesta del programa.

Más allá de estos números, es pertinente en esta parte resaltar la importancia que tuvo el programa en convertirse en un apoyo, y más que ello, en una esperanza para las personas migrantes, sobre todo tomando en cuenta que la política económica del país de esa época fue lo que los expulsó hace más de 10 años. El número de ideas de negocio receptadas es importante, pero lo es aún más, el sentimiento de esperanza de estas personas en “su país” y que ahora les brinda oportunidades:

“Gracias al Gobierno actual; que por medio de sus instituciones como en este caso especial las “SENAMI” y sus funcionarios quienes con su asesoramiento me ha mostrado que aquí en mi país existe el apoyo para las personas como yo que al ser reportadas nos encontramos totalmente desorientados, de esta manera nos

¹⁷⁹ Peris-Mencheta, J.; López S. y Masanet E. (2011). Entre dos tierras. Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.

da la oportunidad de volver dignamente y poder compartir todos nuestros conocimientos técnicos y la experiencia de trabajo adquirida en el Exterior.” (Benjamín S. Presentación de su idea de negocio. 2008. Oriundo de Amaguaña. País de migración: Estados Unidos, New York)

“Siempre he creído en nuestro país y que algún momento tendríamos garantías para volver, creo que gracias a la SENAMI y su plan de retorno voluntario se ha hecho realidad. Por tanto mi deseo es regresar a mi país a trabajar y colaborar para el desarrollo de nuestra patria.

Presento este proyecto ya que espero contar con el asesoramiento, capacitación y financiamiento necesario para poder iniciar un negocio que garantice nuestro retorno digno y sostenido” (Edwin F. Presentación de su idea de negocio. 2008. Oriundo de Valle de los Chillos. País de migración España, Barcelona)

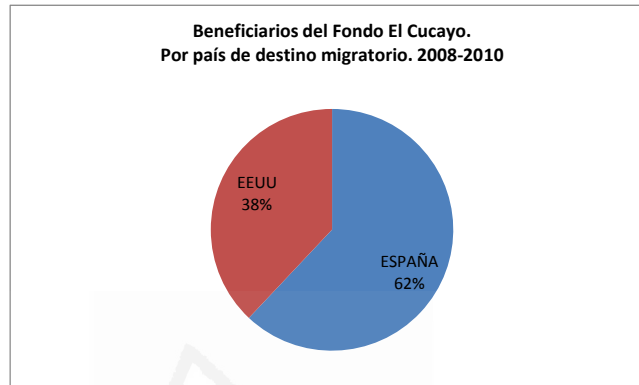
“Por la motivación que nos dan mediante la página del SENAMI, además han sido el único Gobierno que han sido capaces de acordarse de los que hemos tenido que salir del país.

Pero el mayor motivo ha sido, mi familia, las ganas que tengo de regresar a Ecuador. Ver crecer a mi hijo con sus abuelos y familia, Mis hermanos que no han tenido esta oportunidad, es por todo esto que quiero volver a Ecuador y mi motivación a la hora de presentar este proyecto.

Haré todo lo posible para poder volver a mi país, y hacer lo que hago aquí y es trabajar...Además estamos cansados de que nos traten como bichos raros siempre presente comentarios xenófobos, por lo menos en Ecuador dejaremos de ser vistos como seres inferiores. Por lo menos mi hijo no crecerá en este ambiente tan violento e intolerante.” (Wilmer F. Marbella. Presentación de su idea de negocio. 2010. Oriundo de Loja. País de migración España, Marbella)

Regresando a los números, más modesta aún, son las cifras alcanzadas de apoyo que muestra el programa. Si 3,758 ideas fueron presentadas, únicamente 589 de ellas fueron calificadas por la SENAMI a fin de que se elaboraran perfiles de proyectos para analizar su viabilidad y un posible apoyo, es decir el 15,67% de las ideas presentadas y que corresponden a un 3,39% de nuestro dato parcial de personas retornadas. Menos aún es la cifra de los perfiles de proyectos efectivamente apoyados por la SENAMI, que ascienden a los 412, lo que significa un apoyo efectivo al retorno del 10,9% de las ideas y del 2,37% del dato de personas retornadas. Esto desde ya marca una dimensión algo modesta de la incidencia de la política pública en lo que respecta a la inserción económica de la persona migrante en retorno, a través de apoyo a los emprendimientos del programa Cucayo.

La experiencia del retorno apoyado por el Cucayo tiene características bastante definidas: se trata de personas migrantes cuyo país de destino migratorio son fundamentalmente España, en primer lugar y los Estados Unidos en segundo, acumulando el 82,04% de los casos, tal como lo vemos en la ilustración siguiente:



Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

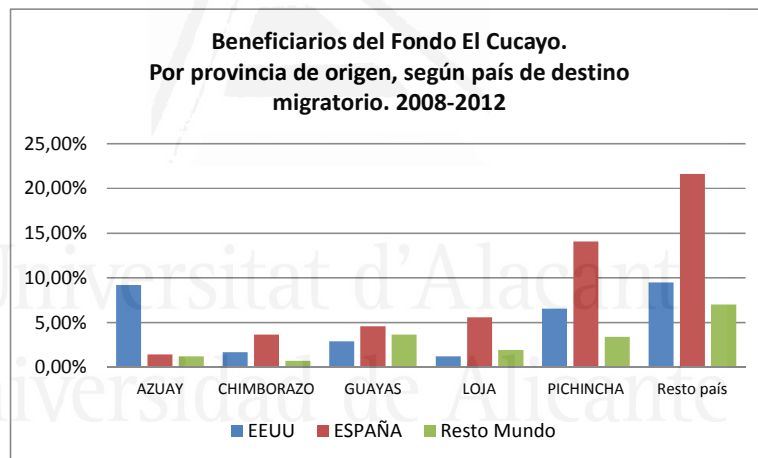
La gran mayoría de personas retornadas provienen de los dos países mencionados, dentro de ellos es España el principal, ya que las personas migrantes, en un 62% de ese total, provienen de aquel país, en tanto que un 38% de los Estados Unidos. Tomando en cuenta que los flujos migratorios hacia España son relativamente recientes, en comparación con los flujos hacia los Estados Unidos, queda decir que el retorno parece obedecer a las condiciones de crisis financiera internacional desatada a partir del año 2008, y en lo que respecta a sus beneficiarios, poseen capital financiero acumulado, sea al momento del retorno o ya en el país de origen a fin de ponerlo como contraparte para el emprendimiento. En estos términos se debe comprender que la herramienta tiene un destino e intencionalidad específica, en función de canalizar el potencial retorno productivo, más no un elemento diferenciador de la política entre aquel migrante exitoso y el fracasado¹⁸⁰.

En cuanto al origen de las personas migrantes (provincias), no asombra que participen de una amplia gama, en virtud de que a partir del año 1999, el hecho migratorio se generaliza en el país, es decir que dejan de haber provincias tradicionales de expulsión,

¹⁸⁰ Moncayo, M. (2011). Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno. (Tesis de maestría). Flacso. Quito

como sucedía con Azuay y Cañar desde mediados del siglo pasado, sino que personas de todas las latitudes del Ecuador, inician un proyecto de migración internacional. Tal es así, que en una muestra relativamente pequeña de personas en retorno, pertenecen a 23 de las 24 provincias en las que se estructura el Ecuador, únicamente la provincia de Galápagos es la que no participa de esta experiencia, pero ella tiene su propia lógica de vida, por lo que la emigración en esa provincia es prácticamente nula.

Si la participación de la migración es generalizada en el país, el retorno tiene características marcadas, así los 412 emprendimientos apoyados, provienen de las provincias de Pichincha (24,03%), Guayas (11,17%), Azuay (11,89%), Loja (8,74%) y Chimborazo (6,07%), principalmente, que suman la mayor parte de los casos atendidos y apoyados (61,89%). El resto de provincias tiene una participación bastante menor, con un promedio del 2,12%.



Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Como se puede observar en la ilustración anterior, hay un claro predominio del retorno desde España, aunque el retorno desde los Estados Unidos también es importante, concentrando en su conjunto, la mayor cantidad de casos. Es notorio, sin embargo, en lo que respecta al Azuay, el predominio del retorno desde los Estados Unidos, y es que Azuay junto con la provincia del Cañar, como ya habíamos anotado, muestra una larga trayectoria migratoria que inicia desde mediados del siglo anterior y con destino casi exclusivo a los Estados Unidos; y no es sino hasta la segunda oleada migratoria en el

nuevo siglo, que optan también por España u otros países como destino migratorio, de ahí que observemos un retorno, en el caso de esta provincia, principalmente de los Estados Unidos. En el resto de provincias, con buena diferencia, el destino principal es España. Por último, en esta parte, respecto de los otros países de destino migratorio, lo constituyen 19 diferentes, de los cuales 9 son europeos, 7 son latinoamericanos y 3 de otras latitudes con muy baja participación, además, si un 17,96% de personas retornadas o en proceso de retorno pertenecen a estos países, la tercera parte lo hacen desde Italia.

Respecto del sexo de las personas, principalmente se trata de hombres, con el 69,42%, en tanto que un 30,58% son mujeres. El retorno de hombres desde los Estados Unidos es, proporcionalmente mayor que para el caso de España (73,44% frente a 68,1%), lo que se corresponde con una migración con mayor incidencia masculina para el caso de Estados Unidos, en tanto que femenina (proporcionalmente) hacia España.

En cuanto a los sectores de actividad económica, se presentan cinco, dentro de los que se contienen a los 412 emprendimientos apoyados, a saber:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (Agricultura)
- Comercio al por mayor y menor (Comercio)
- Construcción
- Enseñanza
- Hoteles, bares y restaurantes (Hotelería)
- Industria manufacturera (Industria)
- Servicios comunitarios, sociales y personales (Servicios)
- Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones (Transporte)

Dentro de ello, los principales han sido: el sector de servicios (23,54%), hotelería (23,06%), industria (21,60%), y agricultura (19,42%), el resto de sectores tiene una importancia relativa menor ya que suman el 12,38%

Aunque hay presencia tanto de hombres como de mujeres dentro de las iniciativas propuestas y apoyadas en cada uno de los sectores de actividad, con la sola excepción

del sector de la construcción (a cargo de hombres), sin embargo hay ciertos datos que relevaremos: en el caso de la agricultura, la realizan preferentemente hombres antes que mujeres ya que un 23,08% de ellos tienen sus emprendimientos en este sector, en tanto que sólo un 11,11% de mujeres; en igual sentido, pero con menor diferencia, en el sector de la industria. En lo que respecta a los sectores preferidos por las mujeres, encontramos a la hotelería, los servicios y el comercio (donde la participación de mujeres, proporcionalmente, es mayor que la de hombres).

Las inversiones:

Uno de los elementos importantes en la presente investigación se refiere a las inversiones que el programa es capaz de movilizar en función de sus objetivos principales: la reinserción de la persona migrante que regresa al país y la dinámica económica que puede generar en las localidades (provincias) de origen, así como el nivel de empleo, en una suerte de visión “retornados-empresarios”¹⁸¹.

A efectos de compendiar este apartado, se ha desarrollado la tabla de a continuación, que muestra los rangos de inversión en intervalos de \$ 3.000 que ha sido el aporte de capital semilla de la SENAMI y en función de ello se han calculado las ocurrencias (en términos absolutos como relativos) de cada intervalo así como los promedios de inversión tanto de capital semilla como de la contraparte que aporta el beneficiario y el promedio total.

¹⁸¹ Cassarino, J. (2008). La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea. Seminario “Inmigración y Europa” Fundación CIDOB. Barcelona.

Beneficiarios del Fondo Cucayo por rangos de inversión. Frecuencias absolutas, relativas y promedios.

intervalos	Casos	Porcentaje	Promedio total	promedio senami	promedio propio	
0	3000	30	7,28%	9.260,27	2.457,15	6.803,13
3001	6000	50	12,14%	22.220,11	4.893,14	17.326,97
6001	9000	51	12,38%	34.283,99	7.538,21	26.745,77
9001	12000	55	13,35%	47.843,31	10.426,74	37.416,56
12001	15000	217	52,67%	76.005,60	14.725,18	61.280,42
Más de	15000	9	2,18%	214.776,48	42.863,93	171.912,55

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Se puede observar en la tabla que el 52,67% de los casos, la mayor parte, corresponde a un aporte de la SENAMI de entre los \$ 9.001 a los \$ 15.000, que es el tope del aporte para emprendimientos individuales o familiares. Aporte de capital semilla superiores corresponden a emprendimientos de tipo asociativo, cuyos montos llegan hasta los \$ 50.000, de los cuales existen apenas 9 casos, pese a que la intencionalidad de la institución fue precisamente el tratar de incentivar este tipo de emprendimientos, en la medida en que concentraban los esfuerzos de varias personas migrantes, sus familias o inclusive asociaciones y comunidades enteras y por lo tanto posibilidades de alcanzar emprendimientos de alto impacto allá donde se implementaban, puesto la mira especialmente en el sector agrícola. Sin embargo, como se puede observar, no tuvo una buena acogida esta iniciativa ya que como muestra la tabla, existe únicamente un 2,18% de emprendimientos asociativos que fueron apoyados (9 casos).

La experiencia indica que las personas migrantes al momento del retorno, prefieren sus propios emprendimientos de tipo individual, y no se muestran propensos a unificar sus esfuerzos. La asociatividad no ha ocurrido ni siquiera en el sector de la agricultura, donde se hubiese esperado una respuesta importante en emprendimientos que sumen esfuerzos individuales.

El resto de emprendimientos reportados corresponden en similares porcentajes a aquellos aportes de entre los tres y seis mil dólares, entre seis y nueve mil dólares; y, entre nueve y doce mil dólares. Comentar además que, el 7,28% de los casos corresponde a aportes de la SENAMI, menores a tres mil dólares, que se entendería son

emprendimientos de baja inversión y que se explican por los apoyos que esta entidad realizó hacia personas que se encontraban en situación de vulnerabilidad en terceros países, para lo cual la Secretaría Nacional del Migrante las atendió como situaciones de emergencia (a propósito, por citar un ejemplo, el terremoto en Tarapacá Chile, que puso en condiciones críticas a un buen número de ecuatorianos migrantes) y consideró que el apoyo no podía considerar únicamente las facilidades de retorno físico, sino que debía incluir el apoyo para que la persona pueda iniciar una actividad económica al regreso; para tal situación inclusive se procedió a reformar el reglamento del Fondo y ejecutar este apoyo¹⁸². En estos casos, se trata de emprendimientos de subsistencia en agricultura, pequeños puestos de comida preparada o ambulante, entre otras experiencias, donde las inversiones no superan los \$ 10.000 y los aportes del beneficiario representan únicamente un 50%, desde luego hay una buena parte de estos emprendimientos que van hasta los \$ 5.000 de inversión total. La reforma al reglamento del Fondo, precisamente permite variar los porcentajes de participación a fin de incluir estos casos, mostrando una herramienta de política bastante dinámica en sus afanes de inclusión¹⁸³.

Por el promedio de las inversiones, vemos que existe un buen recorrido de la variable. La SENAMI ha aportado desde \$ 2.457 en el primer rango hasta cerca de los \$ 43.000 en el último, en su defecto, los beneficiarios han llegado hasta aportaciones superiores a los \$ 173.000, en los emprendimientos asociativos. En los montos totales, encontramos desde emprendimientos que no superan los \$ 10.000 hasta aquellos que sobrepasan los \$ 215.000, que se suponen importantes inversiones en término de impactos. Es de notar también que, conforme avanzan los rangos de aporte establecidos por la SENAMI, los esfuerzos institucionales tiene un peso relativo menor; por ende, en los primeros rangos, al parecer existe un mayor esfuerzo institucional, si miramos los promedios de inversión de las partes.

¹⁸² SENAMI. 2008. Reglamento de Manejo Interno de la Dirección de Apoyo y Atención a las Personas Migrantes y sus Familias en Situación de Vulnerabilidad y del Comité Calificador de Casos de Emergencia. Resolución SENAMI-0097-08

¹⁸³ Moncayo, M. (2011). Op. Cit.

Mirando las inversiones según el sector de actividad, notamos que los esfuerzos institucionales varían. Los sectores más demandantes a nivel agregado y en términos del esfuerzo institucional, han sido los sectores de la industria, el transporte, y en mayor medida la construcción; del otro lado, los menos demandantes fueron la agricultura, el comercio y la hotelería. Al respecto es necesario aclarar las razones de este comportamiento: Uno de los elementos importantes para la presentación de las ideas de negocios a la SENAMI, era el disponer de una contraparte para la inversión, esta contraparte podía ser en dinero en efectivo, pero también instalaciones y en general bienes necesarios para el emprendimiento.

Beneficiarios del Fondo El Cucayo, promedios de inversión por sector de actividad, según origen de fondos

sector	Promedio K semilla	Promedio contraparte	Proporción: Semilla/contraparte
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14.132,26	59.938,23	0,24
Comercio al por mayor y menor	11.100,15	45.643,63	0,24
Contrucción	8.699,69	25.500,00	0,34
Enseñanza	13.952,33	56.907,43	0,25
Hoteles, bares y restaurantes	10.469,93	43.055,63	0,24
Industria manufacturera	12.438,26	43.537,76	0,29
Servicios comunitarios, sociales y personales	11.089,78	44.875,43	0,25
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	5.402,50	19.254,36	0,28
Total	11.789,88	46.935,56	0,25

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

En el caso de los emprendimientos del sector agrícola, por ejemplo, las personas retornadas propusieron como parte de su aporte los terrenos agrícolas de su propiedad, mismos que los tuvieron inclusive desde antes del inicio de su proyecto migratorio, y que por lo tanto el Cucayo representaba la posibilidad de retomar la actividad agrícola que se había abandonado, pero ahora en mejores condiciones. Ahora bien, la valoración de este inmueble, lógicamente que iba a pesar de forma importante en la sumatoria de las inversiones desde el proponente, de tal manera que una cantidad de efectivo no mayor se sumaba a la contraparte que ponía el beneficiario, haciendo que el peso de su inversión se vea importante. De igual forma en los casos del comercio y la hotelería, donde el beneficiario aportaba con sus bienes inmuebles, adecuados convenientemente para el negocio del que se trate.

Esto fue más complicado en otros sectores, como en el de la construcción, por ejemplo, donde vemos un aporte de la SENAMI mayor al esperado, o en la industria, donde el peso de la inversión está en la maquinaria y equipos de trabajo, lo que supone un mayor esfuerzo de parte del beneficiario a fin de cubrir su aporte. Así, si los promedios de inversión del programa se encuentran alrededor de los \$ 11.798,88 vemos que para la agricultura el promedio es mucho mayor, igual en el caso de la industria, o la enseñanza.

El empleo:

Una inversión de la magnitud del programa el Cucayo, que en términos nominales, ha logrado movilizar a la actividad económica algo más de 24 millones de dólares (si sumamos el aporte institucional y la contraparte del beneficiario), se espera que sea capaz de crear importantes impactos a nivel de las localidades donde se generan los emprendimientos, y especialmente en lo que tiene que ver con el empleo.

Dado que uno de los objetivos del Cucayo es precisamente generar puestos de trabajo en condiciones adecuadas, esto es que cumplan con la normatividad vigente en función de respetar los derechos de los trabajadores (salario mínimo, bonificaciones de ley, aseguramiento), los perfiles de proyectos debían indicar el número de puestos de trabajo que generarían en estas condiciones, éste fue uno de los elementos importantes a la hora de decidir los ganadores de cada concurso.

En términos de los perfiles de proyectos ganadores, se observa que cada uno tenía su meta que, al momento de la planificación y la presentación de la propuesta, mostraba ser importante tomando en cuenta el nivel de inversiones. De esta forma, los emprendimientos con menor nivel de inversiones, aquellos que van hasta los \$ 3.000, indicaban un compromiso de 2,7 empleos promedio, cifra interesante que se incrementaba junto con el nivel de inversión. Los emprendimientos cuya inversión llegaba hasta los \$ 6.000 prometían en promedio 3,8 puestos de trabajo, igual que aquellos emprendimientos del siguiente intervalo. Emprendimientos con inversiones de hasta \$ 12.000 ofrecían 4,7 empleos; 5,7 para los emprendimientos de hasta \$ 15.000; y, pasada esta inversión, 8 empleos.

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Empleos proyectados por los emprendimientos, por rangos de inversión.

intervalos		Suma empleos	frecuencia	Promedio empleos
0	3000	81	30	2,70
3001	6000	169	50	3,38
6001	9000	169	50	3,38
9001	12000	221	53	4,17
12001	15000	1097	212	5,17
Más de	15000	64	9	8,00

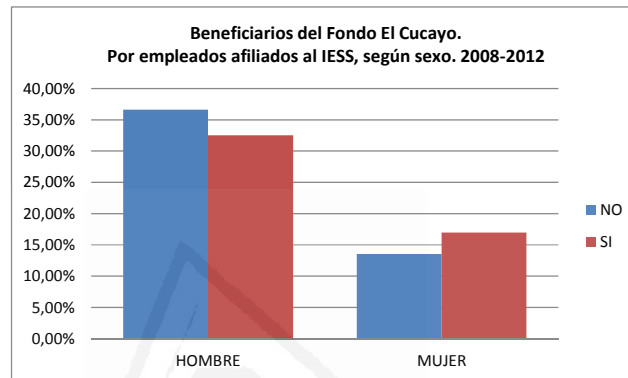
Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Como se puede observar, cada uno en sus diferentes niveles y con diferentes cuotas, ofrecían un interesante escenario en el mercado laboral. En teoría, los emprendimientos en conjunto mostraron una capacidad de generación de 1.801 empleos en los 6 sectores de actividad, con una mayor incidencia (promedio de 5,17 empleos) en inversiones que alcanzaron a los \$ 76.005 promedio, lo que implica un costo aproximado de \$ 14.688 por cada empleo generado. Aunque este nivel de costo ya parece alto, en términos reales fue mayor, ya que habría que sumar los costos que supone de administración de la institución que lleva adelante el programa incluido el servicio prestado por los mentores. Sin embargo, se trata de una cifra relativa porque los valores estimados respecto de los costos de una plaza de trabajo en América Latina, se muestran muy variables y dependen de varios factores: tamaño de la economía, costos laborales diferentes en los países, infraestructura productiva, entre otros factores¹⁸⁴.

La SENAMI, abrigaba la esperanza de un importante aporte de las personas migrantes en el mercado laboral, si no en lo nacional, pero sí en las localidades del emprendimiento. Para ello, la institución en general apostó por que el emprendimiento cumpliera con los elementos legales que exige el marco normativo vigente, pero principalmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales con sus empleados,

¹⁸⁴ Revisada a información de varios países, el costo de crear una plaza de trabajo formal, depende de la economía de la que se trate y oscilaría entre aquellas más caras como la economía Chilena, cuyo costo está alrededor de los \$ 30.000; en el Perú, que sería de \$28.000; hasta la menos costosas como la de Nicaragua, estimada en \$ 5.000. El cálculo para el Ecuador, asciende a alrededor de los \$ 7.000. Acosta. J. (2010). Tomado de: <http://independent.typepad.com/elindependent/2010/10/cu%C3%A1nto-cuesta-crear-una-plaza-de-trabajo-en-ecuador.html>

principalmente aquellos que eliminan el riesgo de mantener (como ocurre normalmente en negocios de tipo personal y familiar) condiciones de contratación precaria, es decir empleados y/o trabajadores cuyo sueldo o salario esté por debajo de la remuneración mínima sectorial o inclusive de la mínima general, o que registren incumplimiento en el pago de los beneficios legales que ordena la ley, o que exista una falta de afiliación a la seguridad social obligatoria.

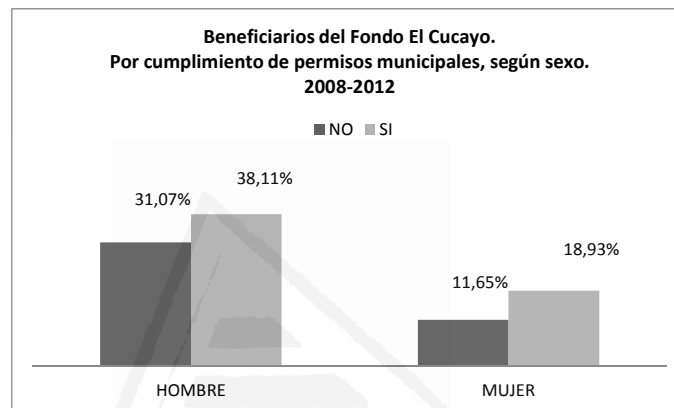


Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Una vez realizadas las inversiones, y en la etapa de incubación, los mentores de los emprendimientos que apoyaba la SENAMI, a propósito de informar sobre la realidad de la marcha de ellos, en sus informes, figuraba aquel sobre el cumplimiento de la normativa legal en las contrataciones de personal que hiciera tal o cual emprendimiento. El resultado de los informes enviados por los mentores, fueron la base para la ilustración que antecede. Ella muestra que, al año 2012, existía un mayor porcentaje de emprendimientos que mostraban incumplimiento de la parte patronal en la afiliación a la seguridad social (que además es de carácter obligatorio, según la Constitución), dadas estas condiciones, es de suponer adicionalmente que los otros beneficios sociales de la contratación legal, tampoco fueron cumplidos. Como se observa, en la mayor cantidad de emprendimientos apoyados, existe contratación de fuerza de trabajo en condiciones de precariedad (50,24%). Se nota además que el incumplimiento es menor en el caso de las mujeres.

Por último, mencionar lo referente a los permisos de funcionamiento de la actividad, que normalmente son emitidos por los gobiernos municipales. Su cumplimiento va en la

línea de que el emprendimiento figure en estadística de los gobiernos, tanto a nivel nacional como local, a fin de poder afinar la política pública desde los diferentes niveles del Estado; esto es importante, debido a que la gran mayoría de los emprendimientos a nivel familiar o individual, existían al margen de los parámetros legales que impone el Estado, lo que hacía que el emprendimiento se desenvuelva en condiciones no aptas para un adecuado desarrollo, inclusive poniendo en peligro la vida de las personas, no únicamente de los trabajadores sino de la colectividad donde funciona.



Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

El informe de los mentores en este caso es también elocuente: Un 42,72% de los emprendimientos apoyados no tenían permisos de funcionamiento de sus locales, cifra bastante elevada si tomamos en cuenta que se trata de emprendimientos con apoyo del propio Estado, además que cuentan con el apoyo técnico de un experto (el mentor); y, que además, cumplimiento formaba parte de un compromiso adquirido con la SENAMI.

La investigación de campo: Inconvenientes suscitados en la aplicación de la encuesta

Con estos antecedentes, nos disponemos a estudiar la muestra de los beneficiarios seleccionada, para lo cual se ha aplicado la encuesta a una muestra de 98 beneficiarios del Fondo El Cucayo, desde el año 2008 hasta el año 2012. La boleta de encuesta consta de tres partes.

Una primera parte (Sección A), que se refiere a la situación de la persona migrante, antes de que inicie su proyecto de migración internacional. En esta parte, además de los datos de identificación de la persona, se consulta respecto de su eventual migración interna, previa a la externa, sus condiciones de vida en el Ecuador: educación, salud, vivienda, familia; experiencias migratorias en la familia, experiencia y situación laboral, causas que motivaron la migración. Esta parte consta de 36 variables en 26 preguntas.

Una segunda sección (Sección B), que se refiere a la situación de la persona migrante durante el proyecto migratorio. Los datos consultados en esta parte, tiene que ver con el país de destino migratorio, las condiciones de la migración, un posible efecto llamada, educación en destino, condiciones laborales, remesas, condiciones de vivienda, relaciones con el país de origen, inclusión en el país de destino. En esta parte se trabajan 58 variables, que están contenidas en 42 preguntas de la boleta.

Una tercera sección (Sección C), que se refiere a la situación de la persona migrante al retorno al país y al emprendimiento. En esta parte, se consulta respecto de sus condiciones de vida en el Ecuador a su retorno: educación, salud, vivienda, familia, experiencia y situación laboral, características del emprendimiento (organización, ingresos, plazas de trabajo, situación del emprendimiento), emprendimientos cerrados, proyectos de vida luego del emprendimiento. La sección consta de 64 variables contenidas en 46 preguntas al beneficiario.

Un encuesta que trata de averiguar sobre la experiencia migratoria de las persona, donde se topan temas complejos que involucran sentimientos, situaciones personales de desarraigo, donde la situación personal y familiar sea la que motivó la salida del país, o sea la que se suscitaron durante la etapa migratoria, desde luego no siempre es del agrado del entrevistado. Menos aún si dentro de esa encuesta, se indagan respecto del destino de los dineros entregados por el Estado a través del Fondo el Cucayo, luego de la experiencia muchas veces no exitosa, sumado a una resistencia normal del beneficiario al ser interrogado respecto de su desempeño en el emprendimiento.

Estos elementos jugaron su papel al momento de la aplicación de la encuesta a los beneficiarios seleccionados dentro de la muestra aleatoria. De esta forma, se ha experimentado ciertos inconvenientes en la tasa de respuesta, particularmente en la región costa y específicamente en la provincia del Guayas. Naturalmente que a la par de estos inconvenientes, también se han tenido casos de una adecuada colaboración de la mayoría de ellos, quienes han aportado con información que va inclusive más allá del contenido de la boleta.

De los informes de aplicación de la encuesta proporcionada por los entrevistadores se desprende que en las provincias de la serranía ecuatoriana, básicamente el comportamiento de los entrevistados ha sido el de entender el alcance del trabajo a realizar; es decir, un trabajo de tipo académico y que espera aportar en el mejoramiento de la aplicación de la política pública en lo que tiene que ver con el retorno de las personas migrantes apoyadas por el ente rector de esta política y en general de aquellos proyectos de apoyo a emprendimientos que lleva adelante el gobierno.

En la provincia del Guayas es en donde hemos encontrado los mayores inconvenientes en la aplicación de la encuesta, desde el tener una importante incidencia en que no se localiza a las personas beneficiarias, ya que las personas han cambiado su dirección y sus teléfonos de contacto (de los cuáles tenemos 4 casos, importante en términos de la muestra), lo cual llama mucho la atención por tratarse de un tiempo relativamente corto. Esta situación provocó el inmediato reemplazo del elemento de la muestra por el siguiente de la lista general.

Otra situación de destacar es la referida a la mala predisposición a responder, de parte de los beneficiarios, a determinadas preguntas planteadas en la boleta de encuesta, al parecer se trata del temor a que la institución estatal les solicite la devolución del dinero adjudicado, esto nos da a pensar respecto de dos posibilidades, la primera que se el beneficiario asocie la situación de fracaso del emprendimiento con la devolución de los dineros, al parecer lo más acertado y en emprendimientos de tipo agrícola; la segunda posibilidad, menos probable por el control ejercido por la SENAMI, que haya existido

desvío de los fondos entregados. En cualquier caso, en estas situaciones, hay probabilidad de una información no precisa de la encuesta.

El volver a migrar ha sido un hecho comprobado en este grupo de retornados, existe algún caso (de aquellos que no se pudieron localizar) en el que la persona beneficiaria, al decir de sus vecinos, ha vuelto a migrar a un país diferente, dado el fracaso del emprendimiento y una situación precaria, tanto a nivel laboral como familiar, aunque esta información no fue posible contrastarla.

De las encuestas aplicadas, se desprende que el programa no ha sido debidamente evaluado y tampoco la institución estatal se ha preocupado de medir sus resultados como se lo ha hecho en esta investigación. Las personas beneficiarias así lo han confirmado, ya que en un primer instante creyeron que se trata de una investigación de la propia SENAMI, y, muchos de ellos la estaban esperando. En este sentido, la presente investigación tiene la ventaja de ser la primera que se realiza en los términos planteados.

Se percibe en los beneficiarios una cierta esperanza de que la institución que los apadrinó en su momento, vuelva con más herramientas de apoyo, principalmente en dos aspectos, el primero con recursos económicos, sea vía crédito o nuevo capital de riesgo; y, en segundo término con apoyo del mentor, pero con una estancia mayor y más intensiva.

Beneficiarios del fondo Cucayo: características.

Situación de los beneficiarios antes de iniciar el proyecto migratorio.

Se trata de una población mayoritariamente joven, en edad de trabajar, que buscan, en suelo extranjero mejores oportunidades laborales y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias. De la muestra analizada (Tabla IV001a), las personas beneficiarias del Fondo, se encuentran en edades que van desde los 29 años hasta los 65, aunque en una proporción mucho menor al resto. Mayoritariamente, son personas de

entre los 29 y 46 años, es decir que son jóvenes y representan el 53,68% del total de los beneficiarios, aunque existe un importante porcentaje de ellos (el 24,21%) que se encuentran entre los 47 a 55 años de edad; por último, un 18,95% están entre los 56 a 64 años.

En lo que tiene que ver con edades respecto del sexo del beneficiario, existe una mayor proporción de mujeres en el primer rango de edad, esto es, mientras que para mujeres beneficiarias del Fondo en edades entre 29 a 37 años el porcentaje es del 29,03% del total de mujeres, en el caso de los hombres, es de apenas el 14,06%. La proporción mayor se mantiene para el siguiente rango de edad (38 a 46 años), mientras que para los siguientes hay una mayor proporción de hombres que de mujeres. En tratándose de un grupo de personas migrantes que han retornado, los datos pueden sugerir una reacción temprana en las mujeres hacia el retorno, en tanto que los hombres parecerían resistir de mejor manera la situación de la migración. Esto contrasta con aquella afirmación de la preferencia más marcada en la mujer de permanencia en destino, dada una suerte de ventajas diferenciales entre la sociedad de origen con la de destino.¹⁸⁵

Según provincia de nacimiento, los beneficiarios del Fondo, muestran una amplia gama de provincias de origen (17 provincias de 24 totales del Ecuador). La migración internacional a partir del año 2000, se volvió geográficamente muy diversa, a tal punto que no vemos con claridad una supremacía en el origen de la persona migrante, como era el caso de la migración en la década de los años 80 o 90, donde la estadística mostraba claramente a las provincias australes del país. La Tabla IV002a nos muestra a los beneficiarios del Fondo, según la provincia de nacimiento, su estructura porcentual, y aunque en ella vemos una importante participación de las provincias de Pichincha (17,89%), Azuay (15,79%), Chimborazo (12,63%), Guayas y Loja (10% aproximadamente), también observamos la participación de otras 12 provincias aunque en porcentajes menores, pero que a fin de cuentas muestra la generalización del hecho migratorio en el país.

¹⁸⁵ Herrera, G. y Pérez, L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. En: Estudios Políticos, 47. Medellín. Pp. 233

Un tema importante de resaltar en este punto es que siendo las provincias de Pichincha y Guayas, las dos provincias más importantes y que, como veremos más adelante, fueron otrora destinos de la migración interna, hoy los vemos con una alta participación en el retorno (28,42%) y por tanto de alta incidencia migratoria también.

Respecto de los cantones de nacimiento (Tabla IV003 e IV003a), observamos que provienen en su mayoría (57,89%) de las capitales de provincia, en tanto que el 42,11% provienen de otros cantones, mostrando una mayor predisposición al retorno de las personas migrantes de origen urbano. El 32,63% los beneficiarios del Fondo provienen de las 4 capitales de provincia de mayor incidencia migratoria, de los cuales la mitad de ellos son de la ciudad de Quito, capital del país, situación que puede dar cuenta de un mejor acceso a la información de la política pública, o en su defecto un mejor acceso a la institucionalidad del Estado concentrada en esa ciudad. Complementando esta información, está la Tabla IV004a, que nos muestra un marcado predominio de beneficiarios que provienen de sectores urbanos (84,21%) en tanto que de sectores rurales el 15,79%, siendo similar la tendencia tanto para hombres como para mujeres.

La edad de la persona al iniciar su proyecto migratorio (Tablas IV005 y IV005a), muestra edades tempranas, 14 años, es decir una diferencia importante de la registrada en el primer cuadro, lo que indica un tiempo prolongado de estadía en el país de destino; y, dado que el comportamiento porcentual por cada rango de edad son similares entre la edad actual de los beneficiarios (Tabla IV001a) y la edad al migrar, podemos asumir que se existe un período de más de 10 años en promedio de duración del proyecto migratorio. Importante además resaltar lo que el cuadro muestra, el 37,89% de las personas estaban entre 22 y 30 años al momento de iniciar la migración, siendo el porcentaje más alto de todos los rangos, seguido de cerca por el rango de 31 a 39 años con el 21,05%; y, el de 40 a 49 años con el 20% del total de beneficiarios.

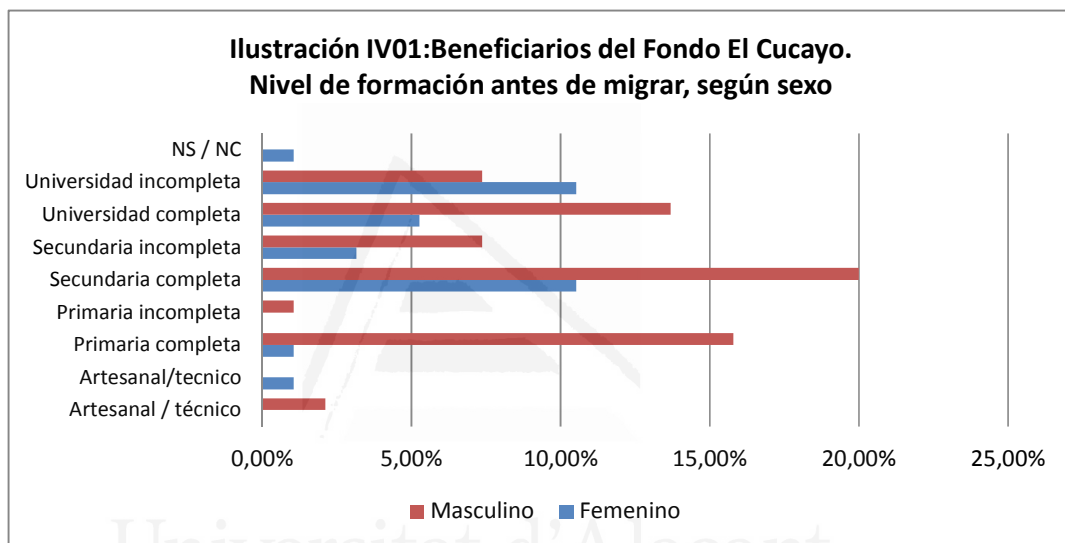
También importante hacer notar lo que respecta a la variable sexo, el 51,61% de los casos corresponde a mujeres de entre 22 y 30 años, en tanto que en este mismo rango de edad, para los hombres, el porcentaje es del 31,25%; además, en lo que respecta a hombres, el 50% de sus casos son de beneficiarios de entre 31 y 48 años de edad, es

decir que la migración es más temprana para mujeres que para hombres, en estos grupos de edades.

Relacionando las tablas del cantón de nacimiento (Tabla IV003) y aquella del cantón de residencia (Tabla IV006), así como las que se refieren a las de provincia de nacimiento (Tabla IV002) y provincia de residencia (Tabla IV007) encontramos que una buena parte de los beneficiarios ya han experimentado procesos de migración interna. Así, para el caso provincial un 15,78% de los beneficiarios manifiestan una provincia de residencia diferente a aquella de nacimiento, es decir han migrado hacia las provincias y lo han hecho hacia las aquellas más importantes del país: Pichincha, Guayas y Azuay; y, provienen de provincias relativamente de menor desarrollo como Cotopaxi, Cañar o Loja. En lo que se refiere a los cantones, tanto de nacimiento como de residencia, el porcentaje se incrementa al 24,21% de los casos, una mayor movilidad que con provincias, siendo un denominador común de este proceso de migración interna, el buscar mejores oportunidades en zonas de mayor desarrollo relativo. Respecto del sector de nacimiento y residencia (Tablas IV004 e IV008 del anexo IV), el grupo muestra iguales valores, lo que significa que la migración interna no ocurre a nivel del sector rural, sino que es un fenómeno del sector urbano. Esta característica es específica para este grupo de personas beneficiarias del Fondo, ya que el fenómeno de la migración campo-ciudad es bien conocida en el país.

Los niveles de educación antes de iniciar el proyecto migratorio se muestran en las tablas IV009 e IV009a, mismas que indican características que se corresponden con la oleada migratoria de finales del siglo pasado e inicios del presente, ya que se trata de un grupo con niveles de formación superior completa en el 18,95% de los casos, e incompleta en el 10,53%, sumando un importante 36,84%, con formación superior. El 30,53% de los casos corresponde a beneficiarios con formación secundaria completa y el 10,53% a secundaria incompleta. Para el caso de los artesanos el porcentaje es de apenas el 3,16% lo cual sugeriría que el mercado laboral de este tipo de ocupación se ha mostrado más sólida que para los profesionales universitarios.

En cuanto a los niveles de formación, antes de migrar por sexo, hay un menor peso de mujeres con formación universitaria completa que para el caso de hombres, dando cuenta de una mayor estabilidad de la mujer en sus puestos de trabajo. Se trata de personas casadas y que por lo tanto su migración muestra situaciones de pérdida de la capacidad de manutención de la familia a partir de la crisis, apoyada por la mayor posibilidad de inserción laboral de la mujer en España, en las labores domésticas y de atención de personas de la tercera edad, especialmente a inicios de la oleada migratoria del nuevo siglo.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

De otro lado, se trata de un grupo de personas cuyo estado civil es principalmente casado (ver tablas IV010 e IV010a) con el 74,74% de los casos registrados, en tanto que solteros corresponde al 18,95% de los casos; y, un 5,26% de casos que indican un estado civil de divorciados. En cuanto al peso relativo del estado civil en cada sexo, no encontramos diferencias significativas, en general son personas casadas en alrededor del 70% de casos (para hombres el porcentaje es un 6% mayor que para mujeres), en tanto que el peso de solteros alrededor del 19%; y, de divorciados entre el 4 al 6%. En cuanto al sector de procedencia de los beneficiarios (urbano o rural) según estado civil, antes del proceso migratorio, los valores igual manifiestan similitudes, siendo su estado civil principalmente casados, una única particularidad es la que corresponde a solteros, donde

hay una mayor incidencia en el sector urbano, existiendo por lo tanto una mayor predisposición a la migración en este sector, que en el rural.

Analizando las tablas IV012 e IV012a, que se refiere al número de hijos antes de iniciar el proyecto migratorio, vemos que en su mayoría son familias de entre 1 a 3 hijos, que suman el 52,63% de los casos, y principalmente el de dos hijos con el 21,05%. Es interesante notar que hay un 22,11% de los casos que no responden a esta pregunta y curiosamente cerca de la mitad de ellos corresponden a solteros, de los cuales un 75% son hombres y un 25% son mujeres.

Las razones principales para iniciar un proceso migratorio, como se ha propuesto a lo largo de este informe, se debe a la inestabilidad económica, traducida en crisis generalizada de los países. En el caso de Ecuador, el detonante para la oleada migratoria más violenta registrada en su historia, corresponde a la crisis galopante de fines de siglo, como una respuesta individual de las familias en busca de mejores situaciones de vida, además asentada sobre la base de un fenómeno migratorio que ya estaba presente en el imaginario colectivo como una alternativa real para capear la crisis¹⁸⁶. De igual forma, en la idiosincrasia ecuatoriana, un elemento importante y que indica un cierto nivel de estabilidad familiar, supone la tenencia de vivienda propia; cuando no se dispone de ella, y sus posibilidades de acceso son casi nulas, queda el forzoso camino de la migración. No se quiere decir con esto que la tenencia de vivienda, sea la única razón que desate el proceso migratorio, pero si se corresponde con un elemento importante en esa época. Por ello, los datos analizados muestran que cerca de la mitad de casos, correspondían a situaciones de falta de vivienda propia (ver Tablas IV013 e IV013a).

Uno de los objetivos principales, al decir de las propias personas migrantes, ha sido siempre el acceso a vivienda, por lo que se constituye en un motivo importante a la hora de tomar la decisión de migrar hacia otros países. Mirando la estadística, se notan algunas diferencias de comportamiento entre aquellos que afirman tener vivienda propia

¹⁸⁶ García, J. y Verdú, A. Imaginarios sociales sobre migración: evolución de la autoimagen del inmigrante. En Revista Papers, N° 89. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona

y aquellos que no; en primer lugar, en lo que respecta al número de hijos, en el primer grupo mencionado cerca del 70% de casos tienen más de 1 hijo (hasta 8 hijos), en tanto que este porcentaje para el caso de los que no disponen de vivienda propia es del 32,56%. Para el primer grupo se nota una alta concentración de familias de 2 y 3 hijos y aunque en general no existe una situación de hacinamiento grave, si se pueden notar ciertos casos como por ejemplo situaciones de familias con 3 y 4 hijos que disponen únicamente de un cuarto de dormitorio, o de 8 hijos con tres cuartos para dormitorio. Una situación diferente nota en el grupo de casos que no disponen de vivienda propia, donde un menor número de hijos por familia, suponen una situación de vivienda relativamente más cómoda en lo que tiene que ver con el espacio físico. (Tabla IV014a)

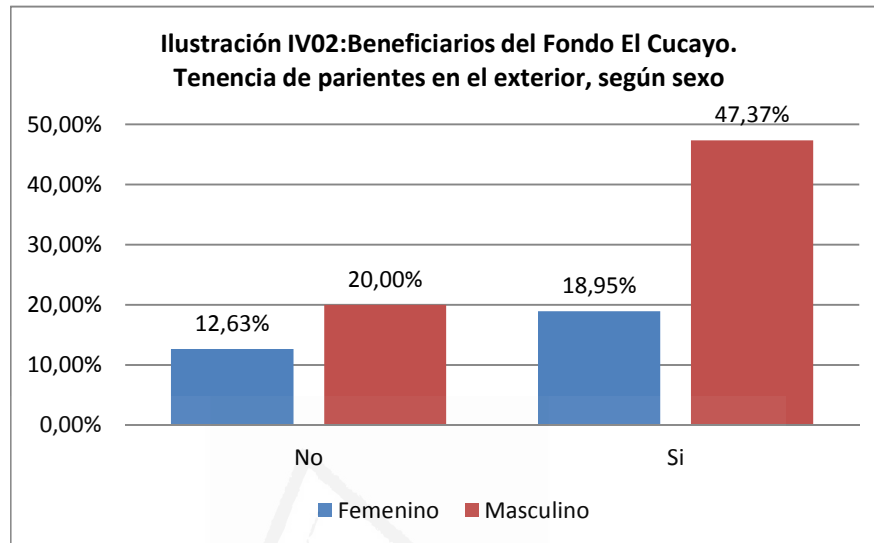
De igual forma, cuando analizamos la estadística por el número de cuartos que se utilizan para dormir según el número de personas que habitan la vivienda (Tablas IV015 e IV015a), observamos la más alta concentración de viviendas de entre 4 y 5 personas con el 52,63% de casos con 2 a 3 dormitorios; con menor importancia las viviendas con 3 miembros (16,84%) con un dormitorio, o de seis personas (11,58%), en los datos más relevantes. Al igual que en el párrafo anterior, se pueden observar algunas situaciones de hacinamiento, especialmente en miembros del hogar de entre 5 y 6 personas y que disponen de un solo dormitorio, o familias de 10 personas en dos dormitorios, esto supone el 6,33% del total de casos.

Lo que varios autores han dado en llamar el “efecto llamada”, y que se refiere a la migración motivada u apoyada por parientes¹⁸⁷, amigos o conocidos que viven en el exterior, parece ser un tema real en este grupo.

En la ilustración que precede, la mayor parte de beneficiarios de la muestra afirman que tenían parientes que habían emigrado con anterioridad (66,32%), en tanto que el 32,63% afirma que no. Es notorio como en lo que respecta a hombres, el porcentaje de casos de aquellos que afirman tener parientes en el exterior es bastante mayor, lo cual muestra una situación donde priman las relaciones familiares dominadas por el hombre y donde la mujer mantiene una posición relegada. Esto también da cuenta de las proporciones

¹⁸⁷ Schramm, Ch. (2011). Op. Cit. Pp.246

que ha adquirido el fenómeno migratorio, ya que los parientes de este 66,32% probablemente aún permanecen en el exterior.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Se trata de parientes que en el 34,72% de casos corresponden a hermanos de los beneficiarios, padres, con el 9,72%, e hijos con el 2,78% de los casos. Una consideración especial la tiene la categoría de “otros” parientes, que se refiere principalmente a parientes externos a la familia nuclear y denota la importancia que tiene en la cultura ecuatoriana la familia ampliada. (ver Tabla IV017a)

La situación al momento de migrar:

La migración en el Ecuador es de larga data y ha sido un proceso que, con el tiempo, se ha vuelto cada vez más complejo por varias situaciones, una de ellas es la cada vez mayor dificultad de acceso o entrada a los principales países de destino migratorio. Las migraciones iniciales hacia los Estados Unidos, fueron en condiciones de regularidad, allá por la década de los años 50, luego bajo el esquema del país del norte y su programa de enrolamiento laboral de las últimas décadas del siglo anterior; las migraciones iniciales hacia España, también adoptaron en sus primeros años una situación de regularidad, al menos al momento de la entrada al país.

Con el pasar del tiempo y las cada vez mayores trabas al ingreso hacia esos países, el fenómeno migratorio fue adquiriendo un carácter de irregular tanto en el ingreso al país de destino como en la estadía en el mismo, a tal punto que en la actualidad la mayoría de personas migrantes tiene que optar por caminos irregulares de migración, en vista de que la obtención de una visa se vuelve cada vez más compleja.

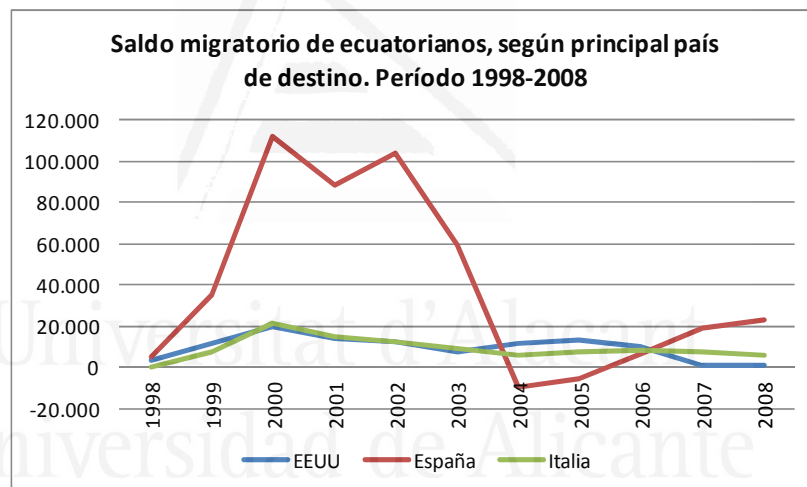
Las personas migrantes, tal como se verá más adelante, optan por la migración internacional en busca de mejores oportunidades, que tiene que ver con el mejoramiento de las condiciones de vida, con el empleo, con la estabilidad. Esto indicaría que la migración está más cercana aquellas personas que disponen de información, recursos y hasta parentela que pueda apoyar un proceso de este tipo. Por estas razones, veremos en los datos, como el grupo en estudio al momento de iniciar el proceso migratorio, no únicamente que tuvo parientes que apoyaron el proceso (tanto con información necesaria o acogida en destino), sino que fueron personas que tuvieron la posibilidad de afrontar los costos que supone el desplazamiento, que tuvieron apoyos externos o del propio país de destino.

La situación administrativa migratoria de los beneficiarios estudiados, son en su mayor parte migrantes regulares (Tabla IV018a), con el 37,89%, en tanto que la situación de migración irregular, esto es sin la documentación legal que avalen el ingreso al país de destino, es del 33,68% de casos; aunque, a lo mejor los datos registrados no revelan adecuadamente la realidad migratoria, debido que un 28,42% de respuestas se refiere a que no sabe o no contesta, donde parece ser que la segunda alternativa es la más probable. Esto significaría un incremento importante de la opción de migración irregular, dado que el no contestar la pregunta estará muy probablemente relacionada con situaciones de irregularidad. En todo caso, con una permanencia promedio de alrededor de los 10 años en el país de destino, tenemos un panorama más o menos claro respecto de la situación administrativa de la migración, que sería probablemente y en forma mayoritaria de tipo irregular y esto tiene que ver con el país de destino migratorio, porque la migración hacia los Estados Unidos desde finales de los años 80 y en adelante se tornó irregular, por la imposibilidad de acceder a una visa hacia ese país,

lo cual fomentó una serie de formas no legales de tránsito, bajo la figura del “Coyote”, de altos costos y de mucho peligro para la persona.

Por el lado de la migración de tipo regular, la debemos ligar con la migración hacia España y en general hacia Europa, donde era precisamente España la puerta de entrada al continente. Como lo habíamos anotado en su momento, la gran oleada migratoria de inicios de siglo, entre sus características diferentes al proceso migratorio anterior, es el cambio del principal país de destino migratorio, que pasa a ser España y precisamente entre los años 1999 al 2003, que coincide, tal como se puede observar en la ilustración siguiente, con los años en los que, por los tratados internacionales, no se exigía visa para el ingreso hacia ese país.

Ilustración IV03:



Fuente: OIM 2011, Censo de población y vivienda INEC 2010, Dirección Nacional de Migración

Los motivos de la migración según la Tabla IV019a del anexo, se refieren principalmente a “mejorar la calidad de vida”, lo que para el Ecuador de esa época se traduce en la síntesis de varias situaciones y condiciones que van desde el mejoramiento de las condiciones laborales, salariales hasta el huir de la inestabilidad política vivida por el país¹⁸⁸. Eso es precisamente lo que nos muestra la Tabla IV019a, donde el 32,63% de los encuestados manifiestan haber iniciado su proyecto migratorio en busca

¹⁸⁸ Especialmente la última década del siglo pasado, donde en un período de 10 años el país contó con 7 gobiernos diferentes, ninguno de los presidentes elegidos pudo terminar su mandato.

de “mejorar la calidad de vida”, respuesta que, como ya mencionamos, engloba más de una de las alternativas de la referida tabla. En segundo término encontramos, como motivo de la migración, el “buscar empleo” con el 26,32%; sin embargo, en la mayoría de estos casos, el entrevistado se refiere al mejoramiento de sus condiciones de empleo ya que la gran mayoría de ellos tuvo empleo antes de emigrar, por lo que esta categoría se refiere a un mejoramiento de las condiciones de trabajo, principalmente en lo que se refiere a salarios. Por esta razón, este porcentaje debería de sumarse casi en su totalidad (22,11%) a aquel de “Mejorar el empleo” que tiene el 14,74% del casos. Son estos los principales motivos para la migración, el mejorar el empleo y que, si asumimos que el mejoramiento de la calidad de vida pasa también por el mejoramiento del empleo, nos damos cuenta que la migración tiene una base económica, centrada en la búsqueda de un mejor empleo y del nivel salarial, como la llave de acceso hacia vivienda, educación, salud, en suma la mejora de condiciones de vida para la familia.

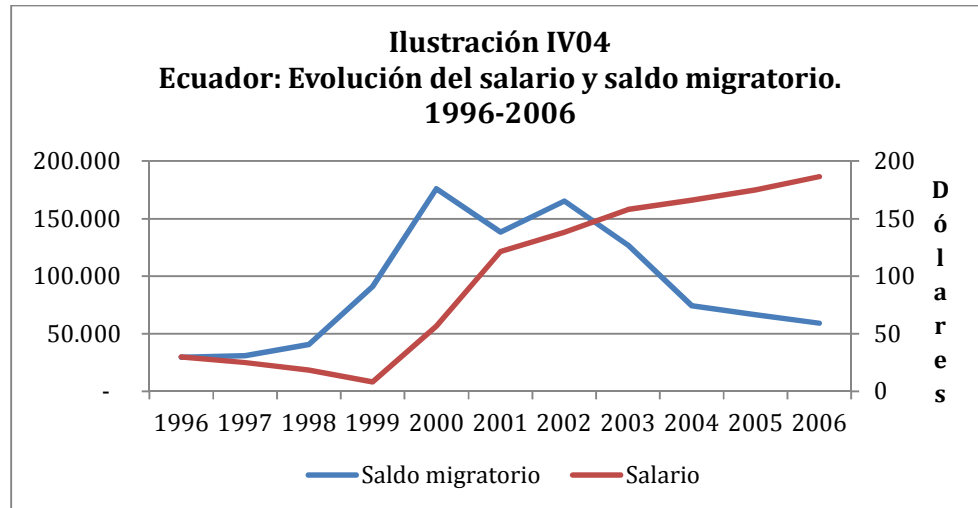
Analizando los motivos de la migración por sexo, encontramos que en términos generales mantiene una estructura porcentual parecida a la ya referida antes, pero es necesario realzar algunas características particulares que muestran los datos del cuadro: los motivos de “Reagrupación familiar”, “Crisis familiar”, y “Educación”, son porcentualmente más representativos para el caso de mujeres que para los hombres, en tanto que los temas laborales revisten mayor importancia en el caso de ellos. Esto denota una mayor sensibilidad de la respuesta que da una mujer a los temas relativos a la familia, en tanto que para el hombre aparece fundamentalmente el trabajo.

Habíamos mencionado que el hecho migratorio se registra principalmente en aquellas personas que tienen la posibilidad de emprender el viaje, esto se refiere a los recursos financieros necesarios para pagar los costos del trayecto, del Coyote, de estadías largas en geografías diferentes. Para ello la persona debe poseer cierto nivel de recursos ya que la herramienta de crédito bancario en esa época estaba casi vedada a la población. A esta hipótesis, precisamente contribuye la Tabla IV020a, que nos muestra que casi la totalidad de los beneficiarios del Fondo, antes de iniciar su proyecto migratorio, eran ecuatorianos que tenían empleo (94,74% de los casos), y únicamente el 4,21% manifiesta que su situación era de desempleo. En lo referente a los empleados y

trabajadores, son mayoritariamente del sector privado (empleado privado, trabajador privado y negocio propio) y alcanza a ser el 51,58% de los casos analizados, seguido por los ocupados en el sector público que suman el 18,95%, luego los estudiantes con un interesante 11,58%, para terminar con el trabajo informal, que incluye el servicio doméstico, por el nivel de precariedad laboral que tiene, con el 9,47%. Como se puede ver, hay una mayor posibilidad de movilidad en aquellos ecuatorianos que mantiene una relación laboral mínima. Importante conocer que el 18,95% de personas tuvieron ya un negocio propio funcionando y que por lo motivos de crisis mencionada, se vino a menos; en la misma línea, resulta interesante conocer que esta opción es más relevante en las mujeres que en los hombres, ya que para mujeres la opción representa el 25,81% en tanto que para hombres el 15,63%. Respecto al tema del trabajo informal, se encuentra claro que el servicio doméstico es un trabajo reservado exclusivamente para mujeres, en tanto que otras actividades informales las realizan los hombres.

La dolarización significó un gran sacrificio para la población ecuatoriana, ya que el tipo de cambio para la dolarización (que para 1999 bordeaba los 17.000 sucres por cada dólar) fue de 25.000, es decir 8.000 sucres más que el tipo de cambio del mercado libre, esto se debió simplemente a que esa era la cantidad de divisas de la que disponía el estado para el proceso¹⁸⁹, cantidad que se había visto muy menguada luego del salvataje bancario. Por lo tanto, la dolarización significó un nuevo sacrificio para la población ya que, a más de estar congelados sus depósitos, éstos se licuaron en muy poco tiempo. Esto, naturalmente, tuvo evidentes repercusiones en los niveles salariales, ya que la dolarización deprimió la remuneración mínima legal hasta los 8 dólares mensuales, para recuperarse posteriormente a los niveles para el año 2000 de \$ 56,7, para el siguiente año los \$ 121,3, en el año 2002 llega a \$ 138,2; y, \$ 158,1 para el 2003.

¹⁸⁹ El Universo. 2015. Ecuador: 15 años ligados a la dolarización. Diario El Universo del 11 de enero de 2015. Verlo en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/11/nota/4417811/15-anos-ligados-dolarizacion>



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Lo anotado antes, contrasta en forma importante con la situación de los ingresos de nuestro grupo de análisis. La Tabla IV021a, nos muestra los niveles salariales percibidos por los beneficiarios antes de iniciar el proyecto migratorio, muy superiores a los registrados en la ilustración anterior, ya que el punto medio del primer intervalo indica un salario mensual de alrededor de \$ 200, valor muy superior al mínimo registrado para esos años. Precisamente el 22,11% de los casos indican un ingreso de hasta \$ 399 mensuales, en tanto que un 16,84% manifiestan ingresos superiores a este rango y de hasta \$ 800, en menor porcentaje (3,16%) corresponde a ingresos superiores a este nivel. Importante destacar que el 26,32% de los casos corresponde a situaciones pre dolarización, es decir cuando la moneda nacional aún era el Sucre, por esa razón sus niveles salariales no superan los \$ 19 mensuales.

La experiencia empresarial antes de la migración:

Dentro de la muestra se ha encontrado que el 18,94% de beneficiarios tenían como actividad económica un negocio y no dependían directamente del mercado laboral. Estas actividades, como muestra la Tabla IV022a, se refieren a iniciativas individuales en su mayoría (61,11%) o familiares (22,22) y por último la microempresa (5,56%). Una mayor participación en lo que se refiere a la tenencia de negocio propio la encontramos en hombres, con el 55,56% que en mujeres que alcanza al 44,44%. Visto

en porcentajes verticales, se observa que en el caso de mujeres, hay mayor predisposición a los negocios de tipo familiar, en tanto que para el hombre son los negocios individuales lo más importante. Respecto de la antigüedad del negocio, no se ha podido obtener una respuesta adecuada, ya que el porcentaje principal corresponde “no sabe” o “no contesta” (61,11%), en tanto que el restante 38,89% indican que se trataba de negocios nuevos o de reciente creación. En esta parte, es de suponer que aquel 61,11% son negocios de alguna data que venían funcionando de una alguna forma y que quebró con la llegada de la crisis de fin del siglo.

Se trataría en general de negocios pequeños, como ya se manifestó, de carácter individual o familiar, y por lo tanto con baja capacidad de generación de empleo, restringido principalmente a familiares y sin remuneración. Es por ello que en la Tabla IV024a, observamos que el 55,56% manifiesta que su negocio generaba menos de 5 empleados. Respecto de la situación del negocio de estos beneficiarios (Tabla IV025a), es importante notar como, al parecer, si respondían a una estrategia de vida de las familias, desde luego en las condiciones y calidad de vida de esa época (en continua crisis), ya que el 77,78% de los encuestados indican que la situación del negocio estaba entre muy buena, buena y hasta regular, lo cual quiere decir que de una u otra manera las familias podían vivir del él. Únicamente un 11,11% de los casos se menciona una mala situación y en igual porcentaje que no contesta, que se debe asumir también como una mala situación.

Se trata de negocios cuya actividad corresponde al sector de la industria en su mayoría, con el 27,78% (Tabla IV026a); esto es interesante, en la medida en que difiere de la experiencia general del país, que está marcada por iniciativas centradas en el comercio principalmente. Otros sectores de actividad indicados son el comercio y la construcción, en el primer caso se tratan de tiendas barriales de abasto de víveres, y en el segundo de servicios para la construcción como los sistemas de plomería o los trabajos en aluminio y vidrio, muy populares a nivel de emprendimientos familiares o individuales. Interesante ver, como a nivel del sector agrícola se registra el porcentaje menor, lo que estaría indicando un mayor arraigo de los sectores rurales que urbanos. Por último, resaltar que los negocios que pertenecen al sector de la industria hay una mayor

incidencia en el total de las mujeres (casi el 40% de mujeres que tuvieron negocio propio, desarrollaban su actividad en el sector de la industria), diferente situación para el caso de hombres, donde mayormente la actividad está concentrada en el comercio minorista.

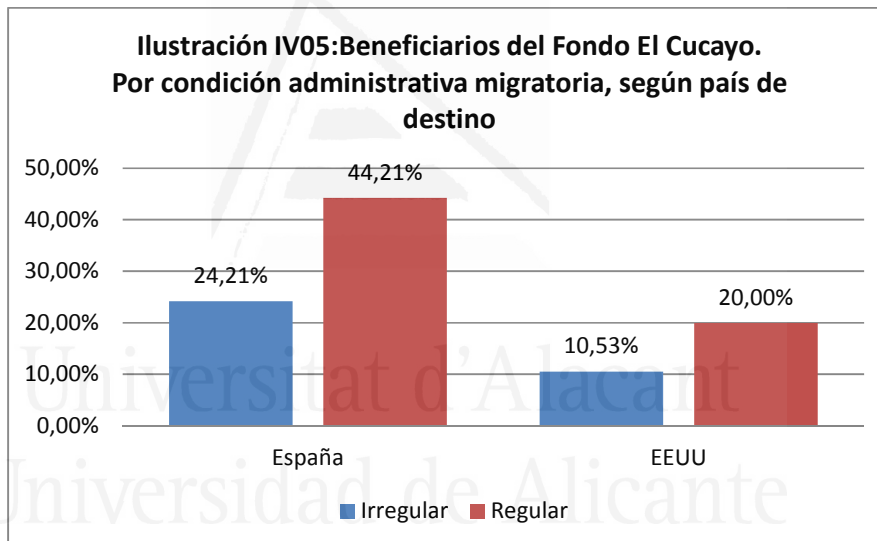
En definitiva, es de notar que en un 20% aproximadamente de casos analizados se refiere a personas que ya tenían experiencia en negocios, sea individuales o familiares y hasta un par de casos que corresponden a microempresas; conocer que la situación de estos negocios, al parecer, permitían el mantenimiento de la familia en condiciones por ellos aceptadas para una época de crisis constante de las últimas décadas del siglo pasado, esto principalmente es fácil de imaginarlo en el sector del comercio y de servicios, donde el carácter especulativo dominó la actividad económica, permitiendo una sobre ganancia a partir del incremento constante y desmesurado de los precios. En cuanto a lo laboral, se trata de negocios que generaban pocas plazas de trabajo y que principalmente eran llenadas con los propios miembros de la familia, es decir trabajo sin remuneración, en algún caso (microempresas) donde ya existe una separación importante de la actividad económica con la familia, se generan puestos de trabajo para terceras personas, pero en condiciones de precariedad laboral¹⁹⁰

La experiencia migratoria.

El fenómeno migratorio está marcado por una etapa que inicia a mediados de siglo pasado y con especial destino los Estados Unidos, y el proceso se vuelve crónico durante las dos últimas décadas de ese siglo, donde el Ecuador vivió la crisis cada vez más mayor en la economía y la consecuente inestabilidad política del país. A partir de lo que considero el colapso de la economía de fines de siglo, que culmina con el cambio de la moneda nacional para adoptar la divisa norteamericana, España pasa a ser el país de mayor preferencia por los ecuatorianos en medio de un éxodo, el más violento registrado en la historia de este país. En esta medida, el proceso migratorio de características clásicas, aquella migración en busca de mejores situaciones u

¹⁹⁰ Martínez, L (2004). La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo. FLACSO, sede Ecuador, disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/precariedad2.pdf>

oportunidades de vida, tiene como destino fundamental estos dos países, por lo que son éstos los países analizados en la Tabla IV028a, donde observamos una proporción mayor de beneficiarios cuyo país de destino migratorio fue España (69,47%), en tanto que Estados Unidos el 30,53%. Estos datos pueden tener varias lecturas, una de ellas muestra que el retorno de personas migrantes está siendo mejor asimilado por aquellos que emigraron a España, y que son de más reciente data, lo cual puede indicar una menor propensión al retorno de las personas que emigraron a Estados Unidos, o que se trata de un grupo probablemente con una estancia más larga en destino y por lo tanto con un elevado nivel de arraigo en ese país. Pero por otro lado también puede dar cuenta de la menor posibilidad de oportunidades que encuentren los ecuatorianos en España, sobre todo a partir de la crisis financiera internacional del 2008.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

En esta misma línea se explican los datos de la ilustración anterior, donde observamos que mayoritariamente se trata de una migración de tipo regular, es decir que las personas migrantes tuvieron un acceso legal al país, aunque luego la situación se convierta en irregular en la mayor parte de casos. Se nota también el carácter regular de la migración hacia España, motivado por la ausencia del requisito de visado para el ingreso a ese país en los primeros años de la segunda oleada migratoria.

Con respecto a la condición migratoria por sexo y país, no encontramos diferencia entre hombres o mujeres; en ambos casos alrededor de un 60% de hombres y mujeres migran en condición regular, en tanto que cerca del 35% lo hacen en condiciones de irregularidad administrativa. Los datos, en este sentido, son elocuentes y marcan una situación de la migración diferente en el país, ya que hasta antes de esta segunda oleada migratoria, los estudios sobre este fenómeno indicaban un predominio de la migración principalmente hacia los Estados Unidos de hombres y en condiciones de irregularidad, por lo que los datos obtenidos en este estudio, muestran que la crisis del capitalismo ecuatoriano, siendo un fenómeno ya general, expulsa tanto a hombres como mujeres independientemente de las condiciones migratorias.

La condición típica de ingreso hacia el país de destino migratorio conocida es la condición de turista, aunque durante el transcurso de la estadía en el país de destino, un buen porcentaje haya podido alcanzar un estatus diferente y que le permita una estadía regular. La Tabla IV030a nos muestra el estatus migratorio alcanzado durante la migración; ahí observamos que, de las respuestas obtenidas, un 37,89% de los beneficiarios indican “visa de turista”, lo cual implica que estas personas en algún momento cayeron en una situación de irregularidad durante su estancia en el país de acogida, adicionalmente un 31,58% responden “NS/NC”, que se podría asimilar a una condición migratoria irregular de los cuadros anteriores, con lo que se puede concluir que la mayoría de las personas, esto aproximadamente un 69,47% tuvieron una experiencia migratoria de tipo irregular, esto es más común en el caso de España, donde el ingreso es regular, pero la permanencia se vuelve irregular. En lo que tiene que ver con el sexo de las personas y el país de destino, la situación de irregularidad está más presente en los casos de hombres que de mujeres, 35,48% para mujeres y 48,44 para el caso de hombres, esto en el grupo de migrantes hacia España, para Estados Unidos existe una afectación similar para ambos sexos. Importante también discriminar entre países la condición de regularidad alcanzada en destino. De esta forma, se nota una clara diferencia, ya que para España, un 25% de los beneficiarios manifiestan haber alcanzado un estatus migratorio adecuado a su proyecto, de ellos la obtención de la nacionalidad es la más importante con el 12,63%, pero además el peso porcentual es mucho más significativo para el caso de las mujeres donde el 19,35 % de ellas han

alcanzado la nacionalidad española. La situación es muy diferente para la migración hacia Estados Unidos, donde apenas el 5,26% de casos manifiesta haber alcanzado una situación de regularidad, siendo el porcentaje un poco mayor para hombres que para mujeres, debido a su más larga data migratoria.

El tiempo de estadía en el país de destino se muestra bastante variado, dado el recorrido de esta variable dentro de la muestra (Tabla IV031a) “Años de permanencia en el país de destino” inicia en 1 año y llega hasta los 40. Esto es interesante analizarlo por países y luego por sexo. En el caso de países, se nota que hay una migración de más larga data hacia los Estados Unidos, aunque la diferencia no sea la esperada en función de los patrones migratorios tradicionales. En el caso de la variable sexo, se nota también una mayor estadía de hombres que de mujeres, para el caso de los hombres por ejemplo, una estadía entre 1 a 5 años supone el 12% del total, en cambio para mujeres es algo más del 32%; de igual forma, para Estados Unidos se registran caso de estadías superiores a los 15 años y van hasta los 40. Por último hacer notar que el tiempo de estadía de entre 8 a 10 años se encuentran la mayor cantidad de frecuencias (43,16%), convirtiéndose este en un referente del tiempo de estadía de los proyectos migratorios del grupo.

Si observamos la Tabla IV032a que cruza las variables de años de estadía en destino con estatus migratorio regular (nacionalidad, residencia permanente y visa de trabajo temporal), observamos dispersión de los datos, sin embargo de ello, podemos deducir que el estatus migratorio que más se ha alcanzado corresponde a la nacionalidad en el país de destino, con el 51,2% del total, seguido de residencia permanente con el 27,59% y por último visa de trabajo temporal 20,69%. El caso de la nacionalidad alcanzada, se refiere principalmente a España, donde se concentran el 70% de los casos en un tiempo de estadía de los 10 años (el 17,24% del total de casos).

La situación de condición migratoria regular, en la mayoría de casos, hace que el medio de transporte principal de llegada sea por vía aérea (un 84%) de ellos, sin embargo, la Tabla IV034a, nos muestra varias situaciones de migración riesgosa, como aquella típica del cruce de la frontera norteamericana “a pie”, que lo vemos para este grupo de beneficiarios que alcanza a casi un 10%. De igual forma, los porcentajes de

transportación por “barco” o “varios”, que resumen de mejor forma a los llamados “espaldas mojadas”¹⁹¹

La Tabla IV035a nos muestra lo que podría considerarse como el “efecto llamada”, que se refiere en este caso a la migración inducida o apoyada por personas migrantes de mayor data, quienes acuden en ayuda de la persona ya sea en lo concerniente al viaje, recibimiento, búsqueda de empleo, acogida, entre otros aspectos de apoyo. Los datos en este caso son elocuentes, el 73,68% de beneficiarios afirman que tuvieron alguna persona que los recibió en el país de acogida, de ellos únicamente en el 1,05% se refiere a la categoría “empresarios”, que tiene que ver con los programas de trabajo temporal llevados a cabo por España; en tanto que en el resto de casos, se trata de personas que migraron previamente. De estos, la mayoría son familiares (50,53%) o amigos (12,63%). Analizando esta variable por sexo, encontramos que para el caso de las mujeres, en su mayor parte se trata de “familiares” aquellos que las acogen, en lo que se refiere a “amigos”, el mayor porcentaje se registra en los hombres que en mujeres (17,19% contra 3,23%), queda por decir en esta parte que la migración a España tuvo un importante componente de reunificación familiar.

La presencia de personas conocidas en el país de destino migratorio se constituye por sí mismo en un elemento que coadyuva la migración, esto es así, pese a que cuando se les pregunta a los beneficiarios respecto de la personas o personas que influenciaron en la decisión de migrar, únicamente un 40% de casos indica que si hubo influencia en la decisión y el 55,79% indica que nadie tuvo influencia en su decisión. Igual que en el caso de las personas de acogida en el país de destino, hay una mayor influencia de familiares para el caso de mujeres que para hombres, al mismo tiempo es mayor la influencia de “amigos” para hombres que para las mujeres.

El proyecto de migración no es una alternativa abierta para cualquier persona en el Ecuador, como ya hemos visto, a esta posibilidad de búsqueda de mejores oportunidades puede optar quien está en la capacidad de sufragar los costos que supone

¹⁹¹ Término acuñado para referirse a los migrantes Mexicanos llamados “ilegales”, es decir que cruzan la frontera en condición administrativa irregular y que luego se generalizó hacia los hispanos

realizar el viaje¹⁹², esto no únicamente responde al costo del transporte, sino a la par que el hecho migratorio ha venido creciendo en el país y en el mundo, a la par que la normativa de los países de destino migratorio han ido regulando el tema de la movilidad, restringiendo o poniendo barreras cada vez mayores al ingreso de las personas, los costos de llegada se han ido incrementando hasta alcanzar niveles exorbitantes, lo cual ha vuelto esta alternativa cada vez más lejana para las personas de bajos recursos, que no pueden cubrir los costos que la travesía demanda. En este caso, cabe mencionar que, de las investigaciones realizadas, para el año 2002 ya el costo del viaje hacia los Estados Unidos ascendía hasta los \$ 12.000¹⁹³ y pocos años más tarde este valor se había duplicado. La dificultad cada vez mayor de ingreso hacia el país del norte ha generado una serie de costos de viajes, normalmente impuestos por el traficante o “coyote”, quien han desarrollado varias rutas cuyo destino final son los Estados Unidos, lo cual incluye el transporte hacia varios países previos a aquel de destino final, con estancias muchas veces de días o semanas en conventillos y sin las condiciones necesarias para una estancia digna. Esto, cuando no son presa de la trata de personas al llegar a la frontera, como el caso de la banda de los Zetas en el estado de Tamaulipas-México, donde el secuestro y la extorsión y la muerte se convierte en el destino final de los migrantes¹⁹⁴.

En estas condiciones las familias recurren a diferentes alternativas a fin de lograr cubrir los costos que el periplo demanda, principalmente lo que tiene que ver con los ahorros propios o familiares, el crédito bancario, los préstamos a otros familiares, e inclusive la venta de su propio patrimonio, de entre ellas también la figura del “chulquero”¹⁹⁵ se vuelve importante, y una alternativa muy utilizada por las personas. En la Tabla IV037a, encontramos que apenas el 31% de las personas han podido sufragar los gastos de viaje con recursos propios, en tanto que el resto ha tenido que acudir a otras personas para

¹⁹² Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la situación de retorno en México, 2007-2009. En: La Situación Demográfica de México, Consejo Nacional de Población (CONAPO). México D.F.

¹⁹³ Carpio, Luis. 2002. “Migración: Coyotes y Usureros”. El Comercio, miércoles 6 de febrero de 2002. Quito

¹⁹⁴ Ecuador Inmediato. (2015). Ecuatoriano secuestrado en Tamaulipas fue liberado: Lorena Escudero”. En http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=137966&u_mt=EcuadorianosecuestradoenTamaulipasfue liberado:LorenaEscudero

¹⁹⁵ Término designado para la persona particular que presta dinero a tasas de interés superiores a las permitidas por la Ley

ello. Principalmente la gente recurre a familiares en un 26,26% o al banco (17,89%), más para la época del inicio del proyecto migratorio el préstamo bancario era una herramienta muy difícil y complicada de acceder, el crédito simplemente estaba vedado a las personas que no disponían de una solvencia financiera suficiente, por ello el chulquero en nuestro caso es un recurso al que acudieron en el 16,84%. Según sexo, se ven algunas diferencias que vale la pena mencionar, principalmente la financiación a partir de recursos propios por medio del ahorro es más relevante en hombre que en mujeres, dando a notar una mayor posibilidad de ahorro en hombres producto de su mayor acceso al mercado laboral o en mejores condiciones que la mujer, frente a ello, la mujer financia su viaje vía préstamos bancarios. La fuente de terceras personas (chulquero) tiene más relevancia en el caso de los hombres en una proporción de dos a uno.

El periplo del viaje, principalmente en aquellas migraciones de carácter irregular, comúnmente demanda mayores recursos de los inicialmente planificados, por lo que los familiares de las personas migrantes han tenido que recurrir a nuevos endeudamientos a fin de sufragar estos gastos adicionales como producto de la extorsión de bandas de crimen organizado como es el caso de los Zetas en el estado de Tamaulipas¹⁹⁶. En estas circunstancias, los familiares de las personas migrantes han tenido que recurrir principalmente al chulquero al fin de cubrir los nuevos costos.

Características de los beneficiarios en el país de destino.

Si buscar mejores oportunidades de vida tiene un elevado costo financiero, más allá de los otros costos que suponen el desarraigo de la familia, del entorno social de la persona, y del país; sin embargo, tendría algunos beneficios, entre ellos y desde luego el más importante y que fue la razón principal para dejar el terruño: el nivel de ingreso mensual que perciben las personas migrantes, y en nuestro caso los beneficiarios del Fondo. Pero también existen otras ventajas, como la posibilidad de educación, donde podemos notar alguna mejora en los niveles de formación alcanzados en el país de

¹⁹⁶ <http://noticias.terra.com/mexico/seguridad/controlan-zetas-trafico-migratorio-en-frontera-con-eu,2b65ff478a7b3310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>

destino, y esto en dos aspectos, el primero que se refiere a la formación de posgrado, que tiene la característica de razón fundamental del proceso migratorio de algunos de ellos, en cuyo caso, vamos a notar con mayor incidencia en la migración hacia España, pero también la mejoras en otros niveles formativos, especialmente en tecnologías, nuevamente en España que, aprovechando la ventaja del mismo idioma, algunos migrantes lograron alcanzar. En este sentido, ha sido el país ibérico aquel que ha brindado un espacio para la mejora formativa de nuestros migrantes. Vista esta realidad, la SENAMI impulsó un proyecto de reconocimiento y homologación de los niveles tecnológicos adquiridos por la persona migrante para lo cual firmó convenios con la institución estatal de capacitación en esta área, el SECAP (Secretaría Nacional de Capacitación Profesional) a fin de lograr el reconocimiento y homologación de estos saberes que forman parte del capital humano de la persona¹⁹⁷.

En otros aspectos, también notaremos que la migración ha provocado cambios en el estado civil de los migrantes, matrimonios, divorcios, uniones de hecho, con el consecuente advenimiento de los hijos, que se convierten en personas migrantes ya de segunda generación, es decir que nacen en el país de destino, adquieren su nacionalidad, absorben su cultura que se mezcla con aquella de sus padres, generando un esquema complejo de relaciones. No dejan de estar en el menú los divorcios, el rompimiento con el núcleo familiar que se quedó en el país de origen, producto precisamente de lo complejo de las relaciones personales que trae la propia migración, y este no es un fenómeno que ocurre solo entre la persona migrante y su familia en el país de origen, sino que acontece también en el país de destino, nuevamente debemos mencionar en este caso a España, ya que por el tipo de migración ocurrida, fue posible la reunificación familiar, situación que es muy difícil para el caso de los Estados Unidos.

Acercándonos a los datos resultantes, podemos decir que la migración ha dado oportunidades de mejorar los niveles educativos de los beneficiarios del Fondo, ya que si nos fijamos en la estadística, observamos que esta mejora se centra en dos aspectos, el primero en una formación de tipo “artesanal/técnica” donde observamos un incremento

¹⁹⁷ Nieto, C. (Junio, 2012). Migración de retorno y capital humano. En: Universitas, Revistas de ciencias sociales y humanas. N° 16. UPS. Quito.

significativo de alrededor de 7% (ver Tabla IV041a), provenientes de las personas con formación secundaria completa, pero que a la vez también este último grupo opta por ingresar a la universidad, aunque de los datos observados, se puede colegir que no alcanzan a terminar su formación superior. Igualmente notamos un porcentaje de personas que llegan al posgrado, este grupo se trata de ecuatorianos cuyo propósito de migración fue precisamente la formación a este nivel. En cuanto al sexo, se nota que hay una mayor incidencia de beneficiarios varones que optan por la formación tecnológica, en tanto que las mujeres optan por una formación universitaria y hasta de posgrado. Tal como habíamos manifestado, la facilidad que brinda un idioma común, el carácter de la migración; y, en el caso concreto del país de destino: España, donde un fácil acceso a las instituciones educativas de carácter público, ha permitido la mejora formativa de nuestros migrantes, así vemos que para el caso del incremento registrado en la formación tecnológica, éste se da precisamente en España.

Aunque en términos generales no existan variaciones significativas en lo que al estado civil se refiere, lo cual muestra de alguna la fortaleza del valor de la familia como característica arraigada en la cultura ecuatoriana; sin embargo, de los cambios registrados en esta variable, Estados Unidos es el país que muestra una mayor variación, si analizamos los países por separado (Tabla IV043a). Una mayor incidencia de matrimonios ha ocurrido en la experiencia migratoria hacia ese país, aunque puede ocurrir que la estadística no tenga nada que ver con la realidad, debido a la práctica de matrimonios ficticios que tiene como objetivo el conseguir una estadía legal en aquel país. Para el caso de España, se nota algún incremento del matrimonio, pero también del divorcio y el apareamiento de la categoría “unión libre”, que da cuenta precisamente de cambios en el estado civil de las personas.

Situación de la vivienda.

Entre las oportunidades que brinda el hecho migratorio está el ahorro y la posibilidad de adquisición de vivienda, como un hito de las familias en la búsqueda de una mejor calidad de vida. En muchos de los casos, el proyecto migratorio tiene como uno de los mayores objetivos precisamente el ahorro de recursos para la adquisición de vivienda.

Dentro de las migraciones de larga data hacia los Estados Unidos, en especial, se pueden registrar cientos de casos donde precisamente los frutos del ahorro procurados por las personas migrantes se han invertido en este tipo de bienes. Muchas veces inclusive haciendo gala de los recursos, con el consiguiente dispendio en lujos y extravagancias, convirtiéndose en testigos mudos de esfuerzos improductivos. La zona del austro del país, principalmente las provincias del Azuay y del Cañar, son famosos en el Ecuador por estar llena de edificaciones urbanas y rurales, y en este último caso, edificaciones vacías dada la larga espera hasta el retorno de su dueño.

La persona migrante tiene claro que una de sus metas es la mejora de las condiciones de la vivienda en el Ecuador o esto estaba claro hasta la segunda oleada migratoria. El despunte de España como país de destino migratorio, y además como el principal país de destino, ha cambiado este panorama. El comportamiento de la persona migrante ya no pasa necesariamente por la adquisición de la vivienda en origen, sino que la persona adquiere una vivienda en el propio país de destino, matizando con esto un proyecto de vida aparentemente definitivo en ese país. Desde luego, el acceso a vivienda se da en condiciones en las que el mercado presta las facilidades necesarias para el crédito, circunstancia que frente a un contrato indefinido de trabajo, vuelve atractiva la oportunidad para el migrante. Esto lo vemos con claridad en la Tabla IV061a, donde observamos que en el 16,84% de los beneficiarios encuestados, han podido adquirir su vivienda propia, con mayor importancia en España.

La posibilidad de adquirir vivienda aparece únicamente cuando la persona migrante ha permanecido por una temporada más o menos larga que le haya permitido acceder a un mercado laboral en forma estable, observando los datos de la Tabla IV062a, encontramos que esto es posible partir del cuarto año de estadía migratoria en donde, como vimos anteriormente, existe una mayor estabilidad laboral de las personas. El 18,75% de los casos que sí poseen vivienda propia, lo han podido obtener a partir del cuarto y hasta el sexto año de estadía, el 37,5% de los beneficiarios han adquirido vivienda propia entre el octavo y décimo año; y, el mayoritario 43,75% lo hace con estadías superiores a los 10 años, donde se nota una alta estabilidad y un probable deseo

de permanencia indefinida en el país de destino, otra cosa dictarían las condiciones migratorias, para ahora tenerlos de regreso en el Ecuador.

El hecho de la tenencia de vivienda propia marca también algunas singularidades que tipifican el hecho migratorio de características diferentes para estas personas, como se puede suponer, ya no de individuos, sino de familias de migrantes, entendiéndose éstas tanto a la familia nuclear como a la familia ampliada. Esto se corrobora cuando observamos el número de personas por vivienda (Tabla IV063a), donde se registra que para aquellas personas que poseen vivienda propia en el país de destino, el 62,5% de los casos tienen entre 1 a 3 personas que habitan la vivienda, situación que indicaría la presencia de la familia nuclear en destino, en tanto que para aquellas personas que manifiestan no disponer de vivienda propia, este porcentaje baja hasta el 28,95%. Igualmente, situaciones de entre cuatro y hasta cinco personas corresponde al 31,25% de los casos para aquellos que si tiene vivienda, por el lado de los que no, el porcentaje sube al 50%. Casos de más de cinco personas por vivienda se reduce al 5% para el primer grupo, y para el segundo llega al 17,11%. En suma, es notorio que la posibilidad de adquirir vivienda propia acontece en tanto se haya estabilizado la permanencia migratoria, y marca un punto de inflexión ya que refleja las intenciones de la persona de una permanencia definitiva en destino, junto a su familia nuclear, con la evidente presencia de otros familiares, a manera de convertirse en un elemento de apoyo para nuevos procesos migratorios de nuevos miembros de la familia, como parte de las llamadas redes de sociales en torno a la migración¹⁹⁸.

La posibilidad de adquisición de vivienda trae consigo la obligación del pago del préstamo hipotecario a la entidad bancaria que lo facilitó, lo cual supone haber llegado a un nivel salarial que lo permita y a la vez la manutención de la familia. Los datos muestran que, la persona migrante destina hasta \$ 1.500 mensuales para el pago del préstamo de vivienda en España y más allá de ese monto es posible encontrar algunos casos en la migración hacia los Estados Unidos, mostrando tal vez el mayor nivel de ingreso que brinda ese país. Sin embargo, ya en términos de participación porcentual por país, encontramos que la más alta concentración de casos, para la migración hacia

¹⁹⁸ Schramm, Ch. (2011). Op. Cit.

España, corresponde a pago de cuotas de préstamo de “Hasta \$ 500” y “Hasta \$ 1.000”, en ambos rangos con el 37,5% de incidencia. Para los Estados Unidos, en cambio, con igual peso porcentual (28,57%) encontramos en los tres rangos: “Hasta \$ 500”, de “Hasta \$1.500”; y, de “Más de \$ 1.500”; pagos de entre \$ 500 y \$ 1.000 corresponde a un 14,29%.

Un 16,84% de los beneficiarios pudieron tener acceso a vivienda propia en el país de destino migratorio, en tanto que un 80% no lo pudieron hacer. Esto significa que para el segundo caso, las personas tuvieron que arrendar la vivienda. El costo de alquiler de vivienda es ciertamente elevado en los países de destino, a tal punto que representa un importante porcentaje del ingreso mensual. En lo que se refiere a España, el 10,91% de los beneficiarios pagaban “Hasta \$ 250”, esto supone hasta un 30% del ingreso mensual, si asumimos que acá estarían incluidas las personas que ganan hasta \$ 800. Entre \$ 250 y \$ 500 está el 29% de los casos, entre \$ 500 y \$ 750 el 30,91%, hasta \$ 1.000 un 18,18%; y, el resto más de \$ 1.000. Si hacemos relación con los ingresos mensuales, como lo hicimos en el primer rango, encontramos un desbalance, al menos a nivel de aquellos cuyos ingresos van desde los \$ 800 a los \$ 1.200 donde, se supondría que se encuentran en el nivel de pago de arriendo de entre \$ 250 y \$ 500, para ello el gasto de arriendo como porcentaje del ingreso resulta el más elevado (cerca del 42% si asumimos los valores máximos), lo cual supondría dificultades de manutención de la persona y peor aún si lo acompaña su familia, esto refuerza lo expresado por los datos, donde el arriendo se lo afronta entre más de una persona a fin de alivianar su peso financiero. Para el caso de la migración a los Estados Unidos, notamos que el nivel de renta de la vivienda es algo mayor, pero también el nivel de ingreso es mayor, de modo que no resultaría problemático como puede significar el caso español.

Relaciones con familiares

Los lazos familiares en los países latinoamericanos siempre se han mostrado fuertes, esto parece más fuerte al tratarse de países de menor desarrollo relativo, como es el caso ecuatoriano. Así, el nivel de relación de la persona migrante es también fuerte, la Tabla IV066a nos indica que el prácticamente todos los casos la persona migrante se mantuvo

en contacto con sus familiares en el Ecuador. La mayoría de personas tuvo contacto con sus familiares, al menos una vez por semana (67.37%), le sigue en importancia el contacto diario, con el 16,64%, de forma quincenal y hasta mensual el resto.

La persona migrante muestra un gran apego con sus familiares, para lo cual, como se muestra en el cuadro, no se refiere únicamente a la familia nuclear, sino el contacto con la familia ampliada es también muy importante, reforzando los lazos no solo con la familia, sino con el terruño. Esta situación muestra la influencia que ejercen las redes familiares durante el proyecto migratorio en su totalidad, lo cual incluye la fase de retorno¹⁹⁹.

Viajes al Ecuador.

La posibilidad que da una situación migratoria regular, permite afianzar los lazos con el país de origen, con la familia y por lo tanto el carácter transnacional de las relaciones que éste mantiene tanto en origen como en destino²⁰⁰. En este sentido, la migración regular permite que la persona migrante retorne en forma temporal al país de origen migratorio. Esta posibilidad fue real para el grupo en análisis, situación que es bastante especial debido a las características propias del grupo²⁰¹.

En el grupo analizado, el 61,05% de casos han podido regresar al país de visita en tanto que un 37,89% indica que no lo puedo hacer. El porcentaje es mucho mayor en España que en Estados Unidos, más allá de la proporción mayoritaria que tiene la migración hacia España y pese al mayor costo de viaje, situación que se debe, nuevamente, al carácter regular o irregular de la migración. España tiene una migración regular en mayor proporción que la irregular, lo cual les permite un desplazamiento hacia Ecuador de forma temporal. Especialmente esta situación ocurre en la temporada navideña, donde las personas migrantes acostumbraban visitar sus familias y retornaban al inicio del año siguiente. Esta realidad no se observa en el caso de la migración hacia los

¹⁹⁹ Schramm, Ch. (2011). Op. Cit. pp. 243

²⁰⁰ Herrera, G. y Pérez, L. (2015). Op. Cit. Medellín. Pp. 232

²⁰¹ Durand, J. (2006). Los migrantes también emigran: La migración de retorno como corolario del proceso. En: REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana. N° 26. CSEM - Centro Scalabriniano de Migratórios. Brasília

Estados Unidos, donde apenas un 12,63% afirman haber regresado en forma temporal a su país de origen.

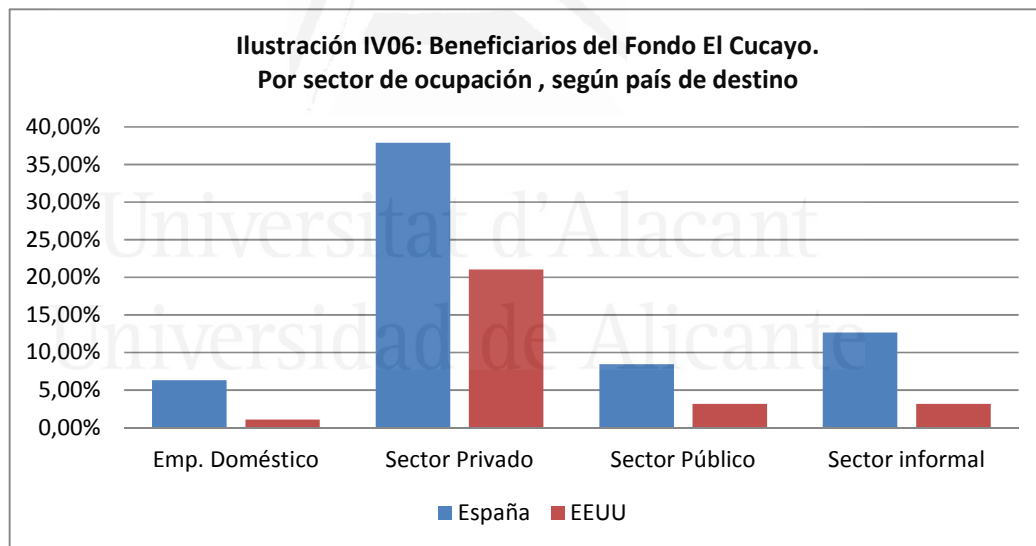
En lo que tiene que ver con el motivo del viaje (Tabla IV071a), decir que en su mayoría se trata de viajes para visitar a la familia (36,84%), donde se aprovecha la temporada vacacional, como ya se dijo, especialmente en el fin de año. Los motivos de vacaciones, que corresponden a una situación todavía más holgada y se registra en el 20% de los casos, en cada uno de ellos el porcentaje correspondiente a España, es el dominante.

La situación laboral en destino.

La razón fundamental de la movilidad humana en busca de mejores oportunidades, estriba principalmente en el mejoramiento de los ingresos vía empleo, por lo que esta variable reviste suma importancia. La integración laboral de la personas migrantes se da principalmente en el sector privado, a nivel de empleados o trabajadores, así el sector privado del país de destino absorbe el 58,95% de los empleos demandados, habiendo una mayor concentración en el “trabajo privado” (33,68%), indicándose con eso que se refiere a labores principalmente en el sector de la construcción, o el sector agrícola; en tanto que lo referente a “empleos privados” alcanza el 25,26% del total de casos. Hasta aquí, la situación del enrolamiento en el mercado no dista mucho de la realidad vivida en el Ecuador, ya que el empleo privado, también representaba la mayor parte de la población encuestada; pero naturalmente, a la hora de revisar el nivel de ingreso es escenario cambia radicalmente.

Situaciones particulares respecto de este mercado laboral las encontramos en el empleo doméstico, ya que el porcentaje sube del 1,05% al 7,37%, es decir hay una cantidad de personas que se dedican a las labores de cuidado de casa en el país de destino y que no lo hacían en el Ecuador; y, particularmente corresponde a España. Se puede observar adicionalmente que el trabajo informal ha subido en el país de destino a casi el doble (15,79%), lo que habla de las condiciones de empleabilidad que en un importante porcentaje no guarda las condiciones adecuadas y legales. Este nivel de trabajo informal se registra en su gran mayoría en España, donde algunos de los empleadores recurren a

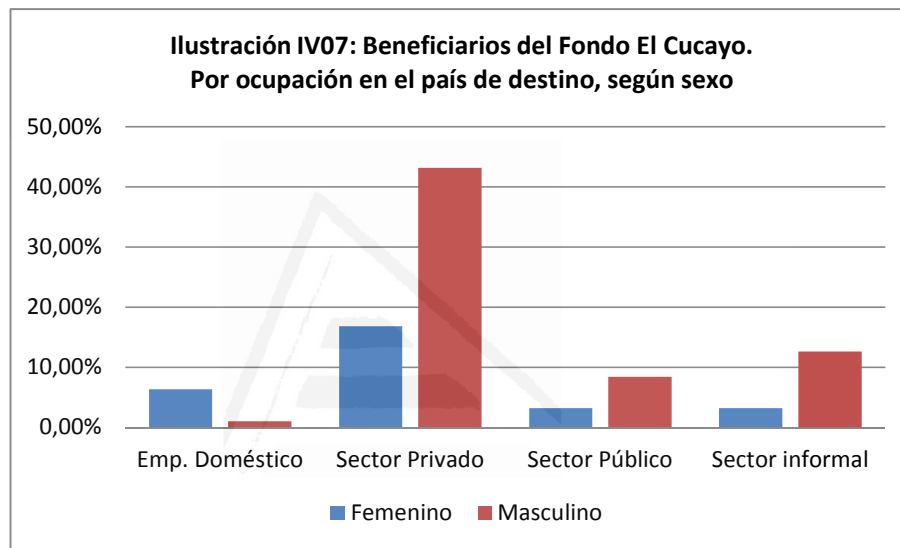
este tipo de enrolamiento de personas migrantes a fin de reducir sus costos de producción, o en general de la actividad y mejorar la rentabilidad de la empresa, aun en un pequeño porcentaje también encontramos condiciones de precariedad laboral en Estados Unidos (3,16%). Analizando la ocupación laboral de los beneficiarios del Fondo por país, encontramos que el sector privado tiene mayor relevancia en Estados Unidos que en España, ya que el 68,97% de personas migrantes en Estados Unidos son o empleados o trabajadores de ese sector, en tanto que para España, el 54,55%. En cambio el empleo en el sector público muestra un comportamiento diferente, es España el que ostenta un mayor peso relativo (12,12%) que los Estados Unidos (10,34%). El trabajo informal está presente fundamentalmente en el mercado laboral español con el 18,18% de personas migrantes a ese país, en tanto que para Estados Unidos el porcentaje alcanza el 10,34%. El empleo doméstico guarda también bastante diferencia en los dos mercados, el mercado español se muestra más importante con el 7,58% de casos analizados, en tanto que Estados Unidos apenas el 3,45%.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

En cuanto a la división laboral por sexo, para las mujeres hay dos tipos de actividad que son las más importantes: el “trabajo privado” y el “servicio doméstico”, comprobándose lo que ya se ha comentado en estudios anteriores, que uno de los primeros y a lo mejor principales motivos de la migración inicial hacia España fue, además de la facilidades de acceso, la empleabilidad de la mujer en el servicio doméstico y que motivaron las

primeras migraciones laborales en la segunda oleada migratoria vivida por el Ecuador, a la vez de remarcar aquella tendencia de la división sexual del trabajo²⁰². La inserción laboral de los hombres está principalmente en el sector privado como empleados o trabajadores (62,50%), pero donde mayor peso adquiere el trabajo privado (39,06%), suponiendo labores de construcción o agrícolas. El trabajo informal con un importante 18,75% de casos; aunque este tipo de ocupación informal también afecta a las mujeres con el 9,68% de casos.

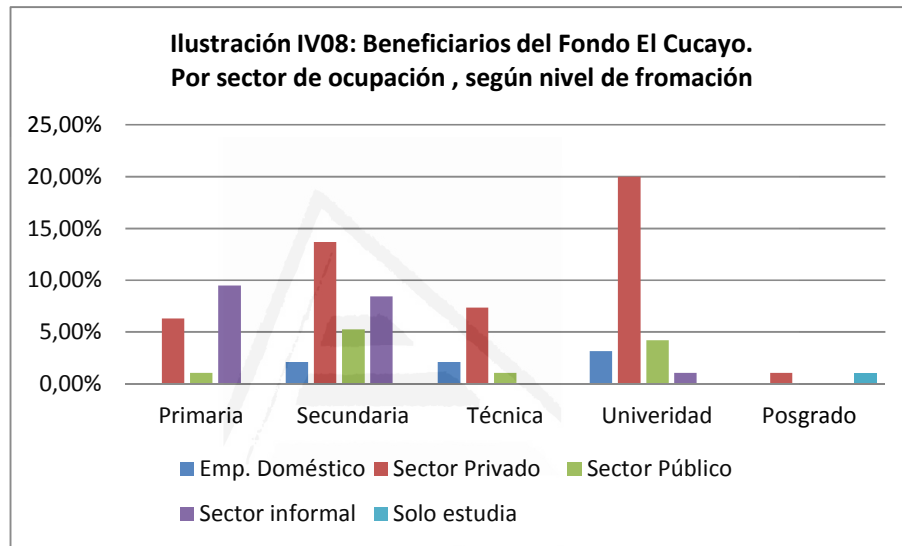


Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Existe una relación en lo que respecta al enrolamiento en el mercado laboral y el nivel de educación de la persona. Los datos nos muestran alguna diferencia en cuanto a “qué empleo consigo de acuerdo a mi nivel de formación”, aunque la relación es débil, en el sentido de que se ve alguna dispersión de los datos que vuelve algo difuso el escenario, si es conveniente rescatar algunos de ellos a efectos de dar alguna pincelada sobre esta relación, tomando en cuenta principalmente que en un mayor porcentaje de los casos en estudio, se refieren a un tipo de migración regular. Así, las personas migrantes con un nivel de formación de primaria completa o incompleta, se desempeñaban como trabajadores principalmente privados o informales, a este tipo pertenecen el 15,70% de los casos, es decir para ellos está reservada las actividades que requieren mayor esfuerzo físico que intelectual, ya en lo que se refiere a empleos, sean estos en el sector privado o

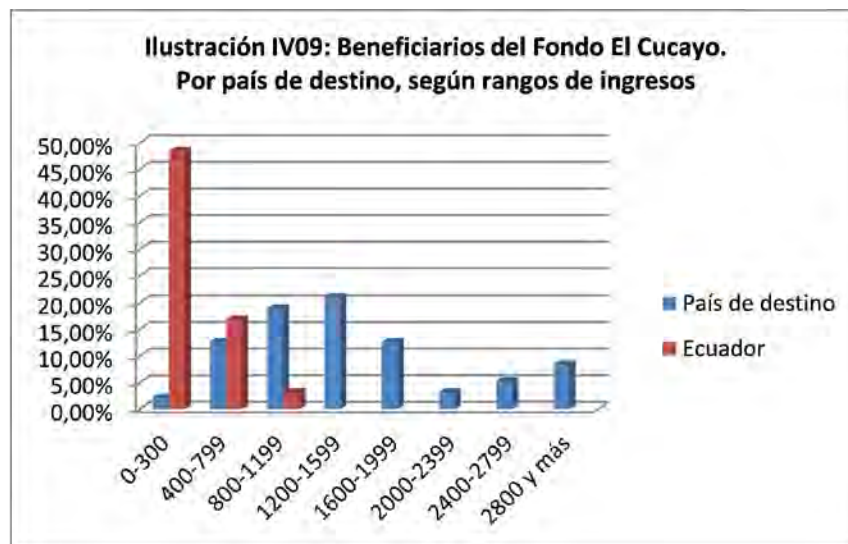
²⁰² Herrera, G. y Pérez, L. (2015). Op. Cit.

público, encontramos a personas que tienen educación secundaria completa o incompleta, naturalmente el nivel de acceso de las personas con formación secundaria completa es mayor en esta categoría que de aquellos que no terminaron la secundaria (5,26% frente al 2,11%) aunque también encontramos personas migrantes en con este nivel de formación enrolados en trabajos en un 6,32%. Lo que respecta a la formación “técnica/artesanal”, se muestra indiferente en la medida en que existe un porcentaje similar



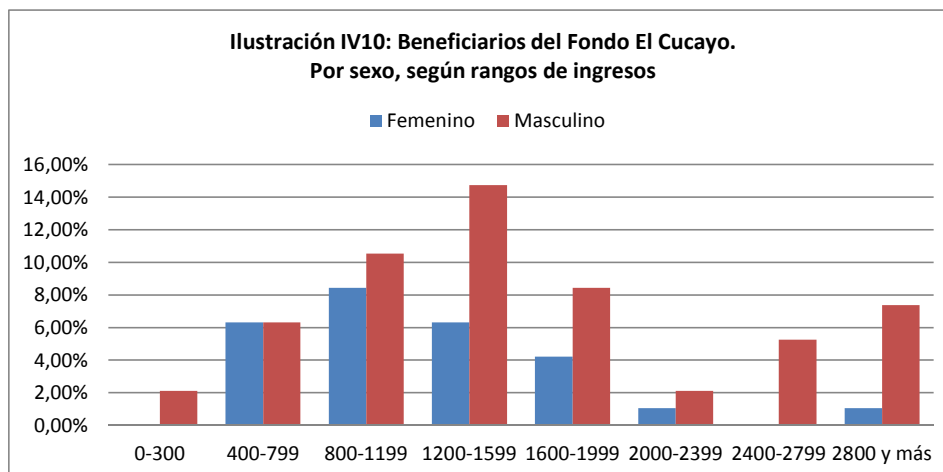
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Los niveles de ingreso muestran diferencias dramáticas, donde el país de destino guarda una distancia muy considerable respecto de lo que fueron los ingresos de la persona en el Ecuador. De esta forma, la siguiente ilustración muestra esa gran diferencia, donde en primer lugar existe una gran concentración de datos en los primeros rangos de ingreso cuando la actividad laboral era desempeñada en el Ecuador y el máximo ingreso percibido llegaba hasta los 1.200 dólares, rango en el que están contenidos todos los casos analizados. Ya en el país de destino, se muestra una expansión muy importante del ingreso, lo que permite a la persona migrante su manutención en el país de destino y el envío esperado de las remesas para el mantenimiento de la familia en Ecuador.



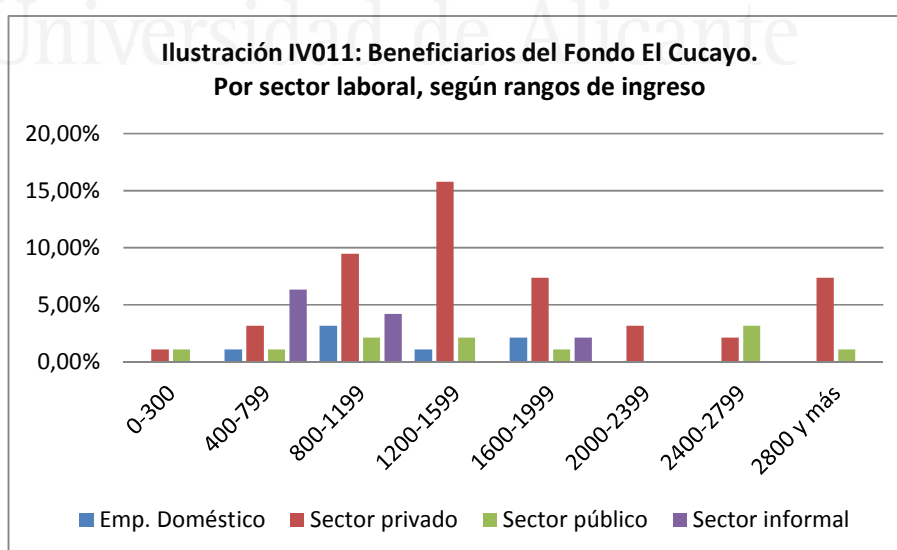
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Se puede notar claramente que, durante la estancia en el país de destino, los ingresos de la persona se han incrementado considerablemente, especialmente para aquellas personas que emigraron antes del proceso de dolarización del Ecuador, cuyos ingresos mensuales no llegaban a los \$ 19. Ahora vemos una situación muy distinta, donde hay una alta frecuencia de los datos en los ingresos de entre los \$ 800 a los \$ 2.000, cosa que en el Ecuador de esa época fue simplemente impensable. Inclusive, con algún porcentaje relevante encontramos casos en los que la persona migrante llega a ganar sobre los \$ 2.000, que corresponden al 16,84% del total. Pero del otro lado, también los datos nos muestran situaciones críticas, donde los ingresos se mantiene por debajo de los \$ 800, lo cual implica condiciones precarias de vida, si tomamos en cuenta el costo de vida de aquellos países, ni se diga de la necesidad urgente de enviar las remesas a la familia, para su propia manutención, y peor aún si de por medio existe alguna deuda de viaje.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La ilustración anterior nos deja claro que existe una inequidad en los ingresos por sexo. Vemos que existe un mayor nivel de ingreso para hombres que para mujeres, especialmente en los rangos de mayor concentración de casos. Los rangos de ingresos que van desde los \$ 400/mes hasta los \$ 2.000/mes concentran el 65.26% del total, en ellos observamos que en el rango mayor inclusive la diferencia de ingresos es de casi dos a uno en favor de los hombres, en detrimento de un menor acceso a un nivel salarial mayor para mujeres; situación que además, como ya hemos visto antes, no se debe al nivel de formación alcanzado en el país de destino. Por último, aquellas situaciones donde los ingresos superan los \$ 2.000, pertenecen casi con exclusividad a los hombres.



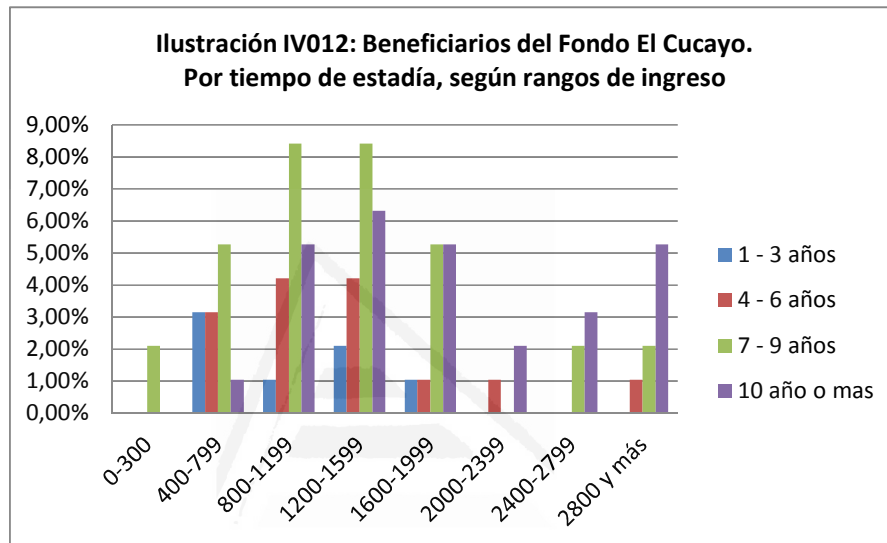
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Cuando analizamos los ingresos con respecto al nivel de formación, no encontramos una relación fuerte, esto quiere decir que el nivel de formación no es un elemento importante al momento de remunerar al trabajador, lo que podría tener la lectura de una suerte de aprovechamiento de las capacidades del trabajador migratorio de parte del empleador en el país de destino, esto se corrobora con lo ya indicado en la relación tipo de empleo con nivel de formación, donde a pesar de que existe una relación débil, podemos encontrar una cierta línea de datos. De esta forma, si empleador no retribuye de acuerdo al nivel de formación del empleado, a la persona migrante le toca aceptar el nivel salarial propuesto y hasta en un importante porcentaje, el tipo de ocupación impuesta.

La situación se ve diferente cuando confrontamos los rangos de ingreso por el sector de ocupación laboral; se nota claramente en la ilustración anterior como el sector privado muestra un nivel de remuneración más elevada que el resto de sectores, especialmente en los rangos de entre los \$ 800 a los \$ 2.000, que parece ser la retribución del sector para personas migrantes. El sector público muestra un nivel de remuneración bastante variada ya que se encuentra presente en casi todos los rangos de ingreso, por lo que hay que deducir que depende del tipo de actividad y de la forma de inserción del trabajador, especialmente en su condición de migrante regular o irregular y en algún caso (en los más altos rangos) aquellos que han alcanzado una situación migratoria permanente (residencia o nacionalidad).

Los ingresos laborales de este grupo, al parecer guardan una relación con el tiempo de permanencia en el país de destino, debido a que su estancia le permite conocer el mercado laboral; a la vez que, y si es del caso, regularizar su estadia y por lo tanto acceder en mejores condiciones a un puesto de trabajo, de otro lado está el nivel de formación alcanzado por la persona, que le permite mejores oportunidades, aunque esto no sea determinante al momento de la remuneración, tal como hemos visto antes. En todo caso, un nivel de madurez del proyecto migratorio supone un mejoramiento de sus condiciones en destino.

Antes habíamos hecho notar que existe un promedio de entre los 8 a 10 años de la estancia migratoria en los casos analizados, en la Tabla IV049a observaremos el recorrido de esta variable por sexo, donde notamos precisamente la alta concentración de datos en este rango de tiempo (47,37%), proyectos de vida migratorios de mayor aliento corresponden al 22,11% de los casos, en tanto que tiempos menores un 28,42%, de ellos con mayor peso aquellas estancias de entre los 4 y los 7 años con el 20%.



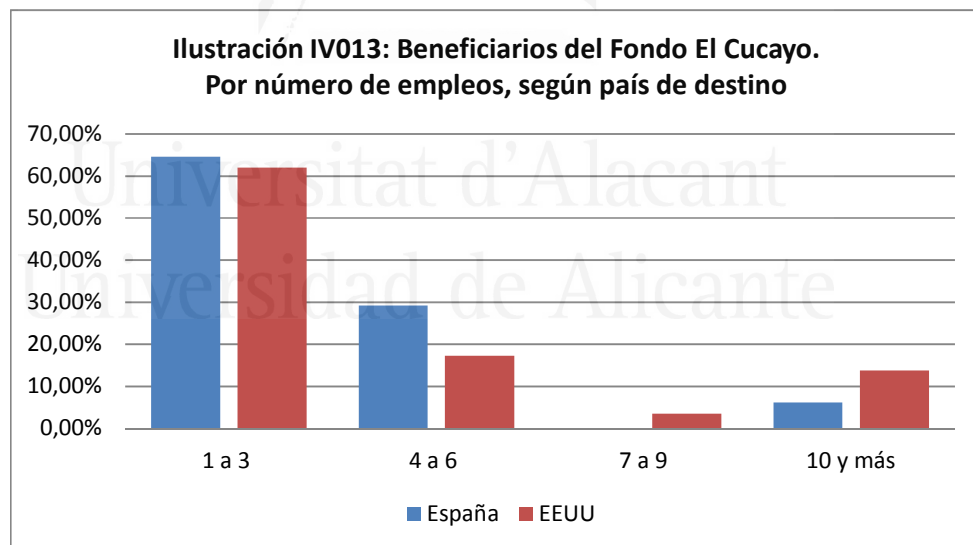
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Para el análisis de la relación entre rangos de ingreso con tiempo de estadía, que se muestra en la ilustración anterior, se ha considerado períodos de 3 años, lo que nos cambia un poco la mirada de la temporalidad de la estancia, pero nos da mejor información para el análisis. De esta forma, vemos que la estancia de entre 7 a 9 años es la más común que se ha encontrado, pero que además muestra una mayor incidencia en los rangos de ingreso de entre los \$ 800 a \$ 2.000, en tanto que tiempos de estancia menores como por ejemplo los de 1 hasta 3 años se concentran en rangos que van desde los \$ 400 hasta los \$ 1.600, aunque en este último valor haya una incidencia mucho menor. Las temporadas de estancia de entre los 4 a 6 años muestran una alta concentración en ingresos que van desde los \$ 400 a los \$ 1.200, aunque éste se encuentra en casi todos los rangos de estadía superiores a los anotados, con la sola excepción del penúltimo. En su defecto, lo que confirma lo anteriormente indicado, los proyectos migratorios de larga data, es decir aquellos de 10 y más años, predominan en

los rangos de ingresos superiores a los \$ 2.000. En estas edades del proyecto migratorio, hay frecuencias en casi todos los rangos de ingresos con excepción del primero, y tiene una importante concentración entre el tercero y quinto rango, aunque en proporción menor que los proyectos migratorios de 7 a 9 años, que a propósito parece ser el nivel de retribución más probable de la persona migrante en destino para los años de análisis (\$ 1.200 a \$1.999).

La movilidad e intensidad laboral en destino.

Otros de los factores importantes para analizar es la movilidad laboral experimentada por los beneficiarios. De los datos observados, se puede deducir que el grupo encuentra una menor estabilidad en España que en Estados Unidos, la ilustración siguiente muestra como los migrantes cuyo país de destino fue los Estados Unidos, registran casos de 7 a 9 empleos obtenidos a lo largo del periplo migratorio, y su porcentaje es mucho mayor que para España, en el rango de 10 y más empleos.

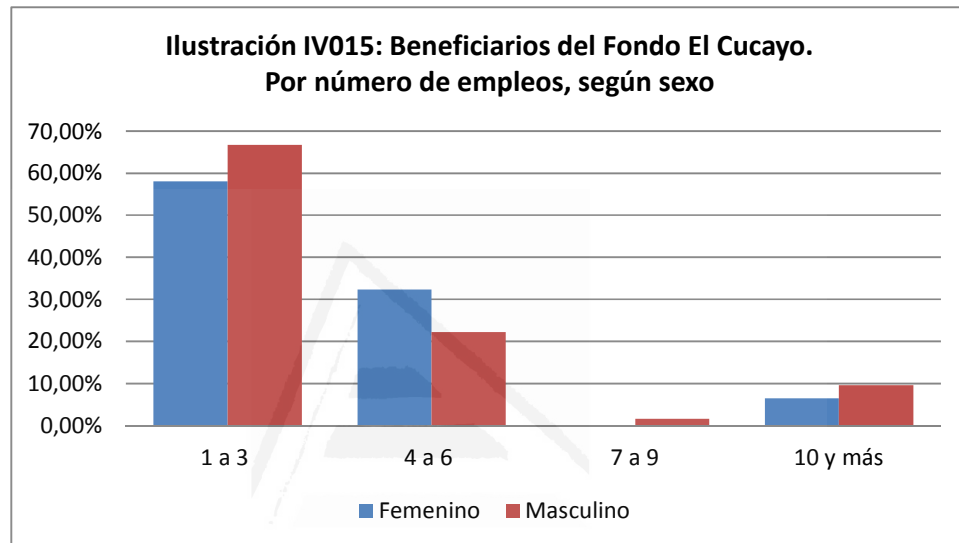


Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Se nota además un comportamiento similar en el primer rango de datos para ambos países, de entre 1 a 3 empleos, en el que se concentra el mayor porcentaje observado (porcentajes verticales); es decir, un poco más del 60% de casos encontrados tanto en migrantes a España como a Estados Unidos, registran de 1 a 3 empleos, lo que da lugar

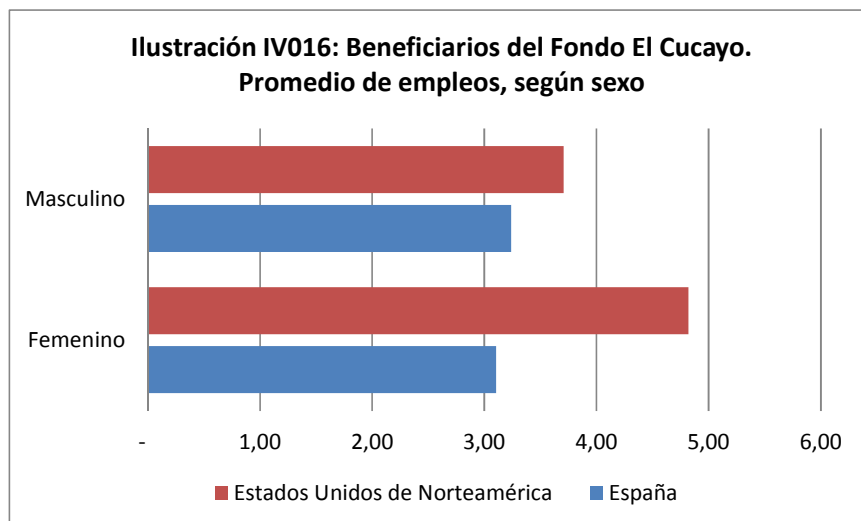
a pensar que esta movilidad es normal, faltaría ver el comportamiento de éstos con respecto al total de las encuestas y a la duración del periplo migratorio.

La movilidad laboral por sexo muestra un comportamiento indiferente hacia uno u otro sexo, aunque viendo la ilustración se podría deducir que en el caso de las mujeres puede existir una mayor movilidad laboral.



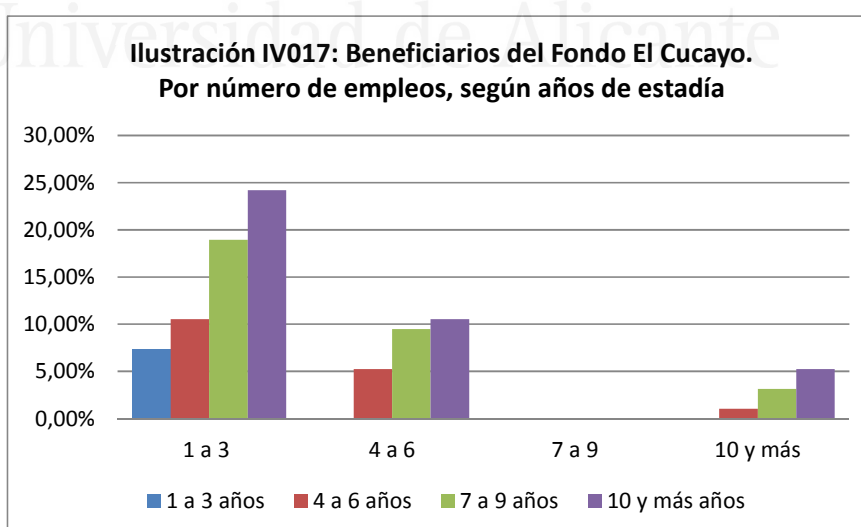
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Si volvemos a la ilustración anterior, observamos que en el primer grupo de datos, aquellos que muestran entre uno y tres empleos, los hombres tienen una participación mayor, dando a entender que existiría una mayor estabilidad laboral para ellos, en tanto que el grupo de datos de entre los 4 a 6 empleos, predomina la mujer confirmando este comportamiento, en el resto de grupos hay participación tanto de hombres como de mujeres, con predominio del hombre, y son grupos de alta movilidad laboral, aunque, como ya indicamos toca relacionarlo con el tiempo de estadía migratoria



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

En todo caso notamos una mayor movilidad de las mujeres en el caso de la migración hacia los Estados Unidos, donde en promedio el número de empleos obtenidos se encuentra cerca de los cinco, en tanto que para el caso de los hombres este promedio se reduce hasta menos de cuatro (3,71 empleos en promedio). Para el caso de la migración hacia España, la situación se torna diferente, ya que con una menor distancia, pero una mejor posición de la mujer en el mundo laboral con respecto al hombre, ya que los promedios de empleo obtenidos en ese país para mujeres es de 3,11 empleos, en tanto que para hombres es de 3,24.



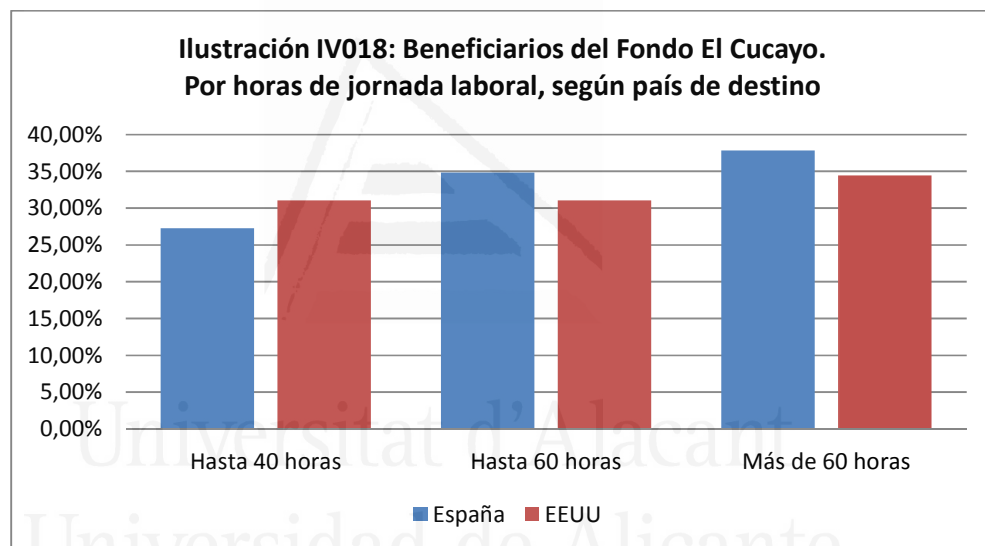
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Mirando la distribución del número de empleos por número de años de estadía, decir que el 51,58% de los datos registrados se encuentran entre los rangos de hasta cinco empleos con una estadía de entre siete y doce años (ver Tabla IV053a). Agrupando los datos para un mejor análisis, nos encontramos con la ilustración que antecede, que muestra la cantidad de empleo obtenidos según el número de años de la estadía migratoria. En él observamos que la mayor concentración se encuentra en el primer grupo, es decir de 1 a 3 tres empleos con el 61,05% del total, dentro de ellos interesa notar que en mayor medida se trata de proyectos migratorios de 10 años o más, mostrando una importante estabilidad laboral de esta grupo de beneficiarios, de igual forma para aquellos cuya estadía se encuentra entre los 7 a 9 años, 4 a 6 y 1 a 3 años, lo que indica que a medida que pasa el tiempo en destino, la persona alcanza estabilidad laboral. Para los siguientes grupos de empleos los porcentajes son significativamente menores; esto es, de 4 a 6 empleos el 25,26%; y, de más de 10 empleos el 9,47%.

La jornada laboral.

Los recursos invertidos en el proyecto de migración, requiere de ingresos lo más temprano posible a fin de afrontar el pago tanto de interés como de capital del préstamo asumido por la persona, o en muchos de los casos por la familia que se queda en el Ecuador, más aún si se tratara de un crédito otorgado por un prestamista particular con tipos de interés de “chulco”, de otro lado está la necesidad de empezar a enviar dinero para sufragar los gastos de manutención del hogar, que se perdieron por la migración y completar el ingreso que necesita la familia en origen. También la posibilidad de reunificación familiar en destino, supone el afrontar los gastos de transporte de la familia hacia el país de migración, para lo cual los niveles de ahorro deben ser considerables. Estos condicionantes, sumado a los niveles de ingreso que, como hemos podido notar, en un buen porcentaje no son muy prometedores (esto pese a la gran diferencia que existió con el nivel de ingreso que tuvieron en nuestro país), a lo que se sumarían un costo de vivienda, configuran un panorama que a primera vista no permitiría un nivel de ahorro que posibilitem un margen de maniobra a efectos de conseguir lo anotado en un inicio.

Debido a esto, las personas migrantes optan por una dedicación laboral casi exclusiva, lo que quiere decir el mantener una jornada de trabajo muy superior a la normal de cuarenta horas, situación que es posible en la medida en que se desarrollan horas extraordinarias a la jornada normal o en su defecto se mantiene más de una actividad a igual tiempo, lo que les permite generar los suficientes recursos para completar sus metas²⁰³. Esta es una realidad hartamente conocida y ha sido más patente en el caso de la migración hacia los Estados Unidos, las llamadas “camas calientes”, donde los sitios de vivienda se convierten en meros dormitorios, turnándose las personas migrantes para dormir en el poco tiempo que les queda libre después de extensas jornadas laborales.



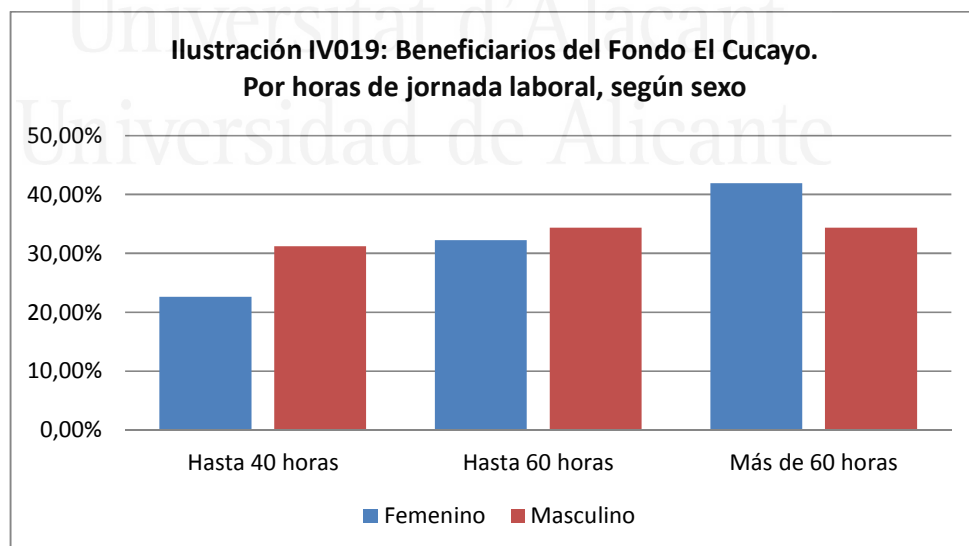
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Esta situación no escapa a nuestro grupo de beneficiarios, como podemos ver en la ilustración anterior, la mayor parte de los encuestados afirman haber laborado más de cuarenta horas semanales, inclusive el tiempo de trabajo semanal aparece como mayor en España que el Estados Unidos, como compensando un nivel de retribución de la mano de obra menor. Una jornada laboral normal de trabajo se registra en porcentajes relativamente menores (entre 27 y 31%) con un porcentaje ligeramente mayor en el caso de la migración hacia los Estados Unidos (31,03% frente al 27,27%), en tanto que

²⁰³ Recio, A.; Banyuls, J.; Cano, E. y Miguélez, F. (2006). Migraciones y mercado laboral. En: Revista de economía mundial, N° 14. Universidad Complutense. Madrid. Pp. 183.

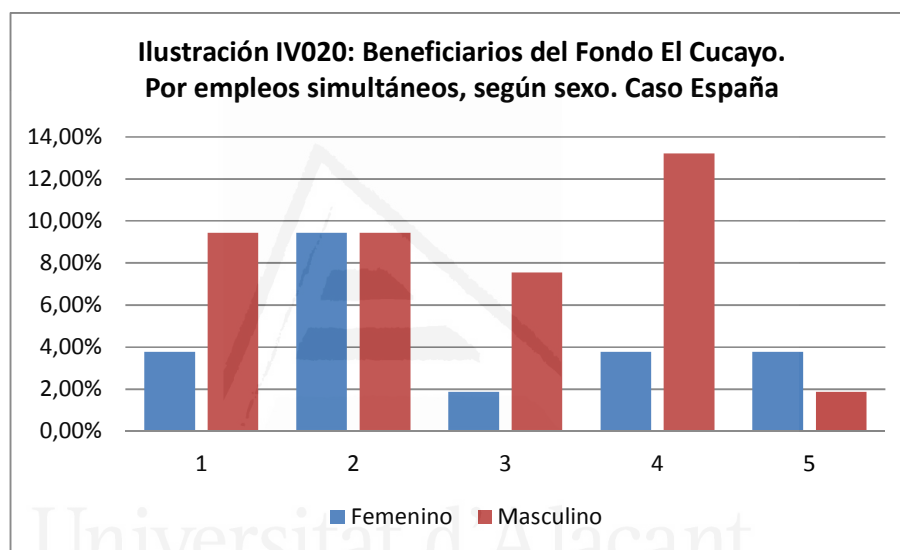
un 62,52% de personas manifiesta laborar más de cuarenta horas en Estados Unidos, frente al 72,73% que lo hace en España. De igual forma, jornadas de trabajo que llegan hasta las 60 horas corresponde al 34,38% en Estados Unidos frente al 34,85% en España, jornadas superiores, es decir más de 60 horas de trabajo/semana es del 34,48% en Estados Unidos frente al 37,88% en España. En definitiva, nuestros beneficiarios del Fondo Cucayo laboran más de cuarenta horas a la semana en el 71,47% como dato consolidado.

Esta misma jornada laboral, vista por la variable sexo, muestra también algunas diferencias, aunque no muy pronunciadas. Una jornada de trabajo normal tiene una participación mayor de hombres que de mujeres; de hasta las 60 horas de trabajo, aunque aún hay una leve mayoría de hombres, ésta diferencia es pequeña; mirando jornadas laborales de más de 60 horas, notamos una mayor participación de la mujer, lo que nos habla de la estrategia de la mujer para completar su ingreso dada una retribución menor. Por último, en las encuestas se registran caso extremos de jornadas laborales que superan las ochenta horas de trabajo por semana en el 26,32% del total, no quepa duda de que la principal motivación de la migración, vistos estos datos, lo constituyen los ingresos.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Una de las estrategias de ingresos de las personas se centra en una jornada de trabajo excesiva a fin de completar el nivel de ingreso necesario para cubrir sus necesidades, las de su familia y de los costos de viaje. Esta situación tiene que ver con los trabajos que desempeñan a la par. Desde luego, jornadas de trabajo que superan las sesenta horas, o inclusive menos de sesenta, tiene necesariamente que ver con más de un trabajo que la persona desempeña a un tiempo. En la ilustración siguiente vemos que, para el caso de España en primer lugar, el número de trabajos simultáneos que tienen las personas en análisis es mayoritariamente superior a 1.

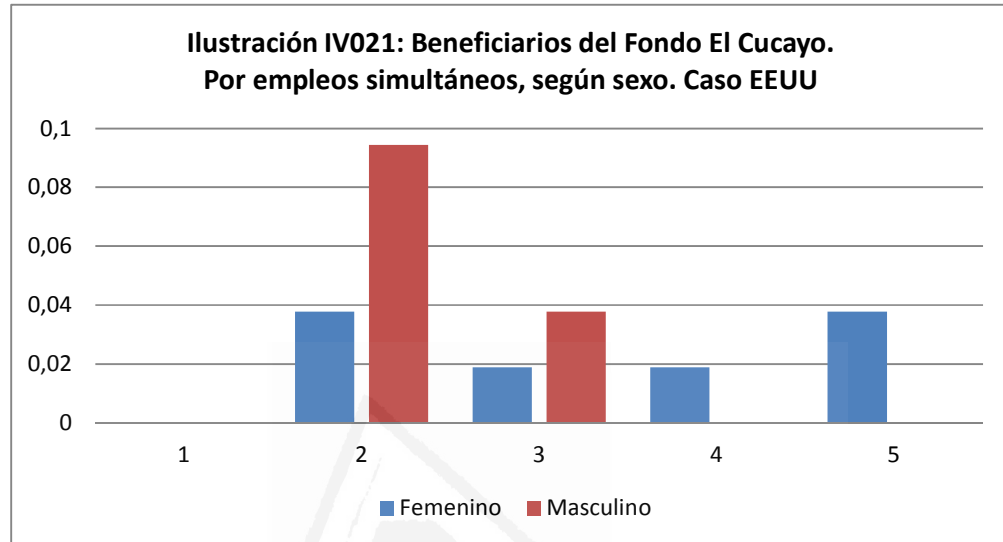


Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

En más del 80% de personas que migraron hacia el país ibérico tiene más de un trabajo/empleo a la vez, y apenas el 20% mantiene una ocupación con una jornada laboral de cuarenta horas. Dos puestos de trabajo están ocupados por la misma persona tanto para hombres como para mujeres con igual porcentaje, los valores de 3 puestos de trabajo en adelante, se refieren a una ocupación de tiempo parcial o en su defecto a la prestación de servicios, donde en los valores 2 y 3, el hombre registra un porcentaje mayor, en tanto que a nivel de 5 actividades es la mujer la que muestra un mayor porcentaje.

Para el caso de los migrantes hacia los estados Unidos, la situación es más definida: todas las personas mantiene más de una ocupación a la vez. Nuevamente, en este caso,

para aquellas personas con dos y hasta tres puestos de trabajo el porcentaje mayor se registra en hombres, en tanto que, curiosamente, las mujeres mantienen cuatro y hasta cinco actividades a la vez.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Estabilidad laboral y desempleo

Consultados respecto de la duración de los trabajos desempeñados en el país de destino migratorio, nos encontramos con que dos años representa el mayor porcentaje, siendo del 21,21% para el caso de España y del 31,03% para los Estados Unidos. Le sigue en importancia los valores de hasta un año de estabilidad, con el 18,18% para el caso de España y del 17,24% para los Estados Unidos. Valores superiores se registran en ambos casos, aunque en porcentajes menores en el consolidado, sin embargo vale mencionar una alta estabilidad laboral, de más de 6 años supera el 30% en ambos países.

En cuanto al nivel de desocupación experimentada por las personas durante su estadía en destino, decir que existe una mayor incidencia en el caso de la migración a España, mercado laboral que muestra una menor capacidad de absorción de mano de obra en comparación con los Estados Unidos. Así el 50% de los casos de migración hacia España, manifiestan haber experimentado desocupación, en tanto que este porcentaje se

reduce a un 30% cuando nos referimos a las personas que migraron hacia los Estados Unidos.

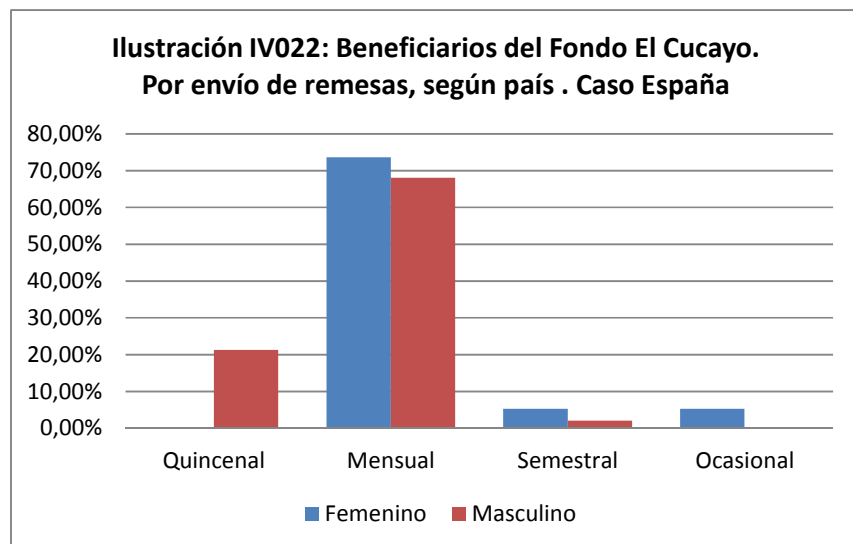
Remesas.

De los objetivos fundamentales del proceso migratorio es el envío de remesas. Para el Ecuador desde las dos últimas décadas del siglo pasado, hasta la actualidad, el ingreso de divisas por concepto de transferencias del exterior de recursos, se convirtió en un elemento muy importante para apoyar el desempeño de la economía. Inclusive es harto conocido en el país que este fenómeno pudo apuntalar el proceso de dolarización de la economía, sin el cual, muchos de los tratadistas del tema afirman, no se hubiera podido sostener el cambio de moneda²⁰⁴.

Los datos indican que un 87,37% de las personas migrantes envían remesas al país, en tanto que en un 10,53% no lo hacen, en este último porcentaje se encontrarían aquellas personas, cuyo motivo del viaje constituye el realizar estudios principalmente a nivel de posgrado, o en su defecto personas migrantes que han podido unificar su familia en destino; para el resto de casos, el envío de remesas constituye el punto fundamental de su viaje.

Visto por países, en las dos siguientes ilustraciones, nos referimos a la frecuencia de envío de las remesas. En el primer caso, el caso de las personas migrantes hacia España, principalmente se observa una frecuencia mensual en el 70,88% de los casos, en segundo puesto lo sigue los envíos quincenales con el 10,64%; y, en menor medida los semestrales y ocasionales con el 3,70% y 2,63%, respectivamente.

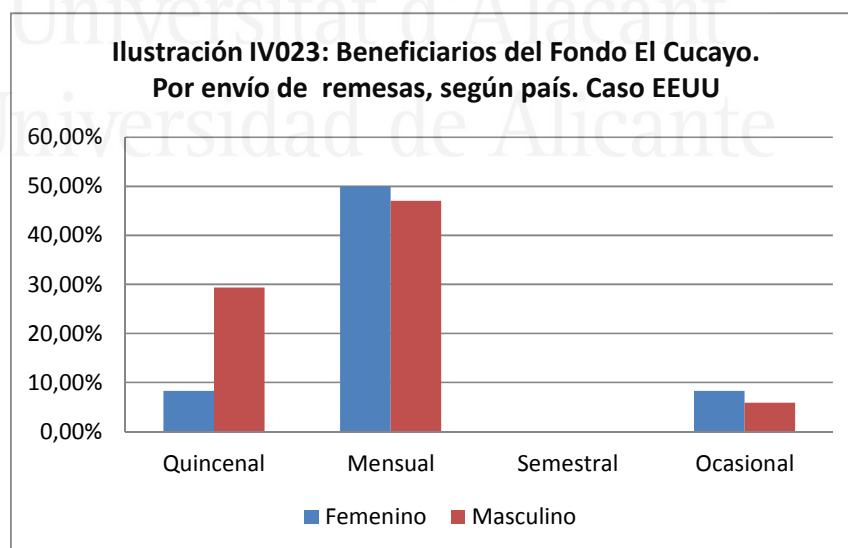
²⁰⁴ Acosta, A., López S., y Villamar D. (2006), "La contribución de las remesas a la economía ecuatoriana". En *Crisis, migración y remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el codesarrollo?* Madrid: CIDEAL



Fuente:

Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Para el caso de la migración hacia los Estados Unidos (siguiente ilustración), nos encontramos con una situación muy similar, es decir que la frecuencia principal de envío de remesas hacia el Ecuador es de forma mensual en el 48,53% de los casos, un 18,87% es de carácter quincenal; y, un 7,11% de carácter ocasional. Tanto los envíos ocasionales como semestrales, no se refieren a envíos hacia la familia nuclear, más bien tiene que ver con la familia ampliada, de ahí su carácter esporádico.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Uno de los importantes destinos del dinero de la migración lo constituye la adquisición de la vivienda en el Ecuador. Si al iniciar el proceso migratorio, vimos que la estadística nos mostraba que un 45% de los casos de personas no disponían de vivienda propia, precisamente los recursos de la migración fueron usados para este propósito. La Tabla IV072a, nos muestra los bienes inmuebles adquiridos durante la estancia migratoria, en él vemos que si bien hay un mayoritario silencio de las personas, que por obvias razones no quieren hablar de sus bienes, sin embargo en un 35,79% indican que los dineros fueron destinados a la adquisición de la vivienda, siguiéndole en importancia la adquisición de un terreno, con el 7,37%, luego un negocio o terreno rural agrícola (2,11%). Con estos datos, es de presumir que a la finalización de la experiencia migratoria, prácticamente cada familia habría conseguido tener su vivienda propia en el Ecuador, lo que conllevó también un auge en la actividad de la construcción y de servicios inmobiliarios, en la medida en que se incrementó la presión sobre la demanda de bienes inmuebles en las provincias donde afecta más el fenómeno migratorio, provocando una escala especulativa de precios de este tipo de bienes (viviendas, terrenos).

Inclusión en el país de destino migratorio.

En esta parte y observando el comportamiento de los datos, hay señales que nos impulsan a pensar en sentidos diferentes. Por un lado, lo que acabamos de revisar respecto de la adquisición de vivienda en el país de origen, que presupone una idea de retorno de la persona migrante; pero, por otro, todo el tema de la reunificación familiar en el país de destino, que nos hace pensar respecto de la decisión de la familia de romper los lazos con el Ecuador y quedarse definitivamente en España, Estados Unidos o el país al que fuere. Esto tiene mucho que ver con los niveles de inclusión que tenga la persona migrante en el país de destino migratorio. Para ello analizamos las tablas IV073a, IV074a, IV075a e IV076a, que precisamente tratan de dar luz sobre este nivel de inclusión.

Los datos muestran que la opinión de las personas migrantes están divididas entre quienes afirman que si existe apoyo en los países de destino y quienes dice que no han

encontrado ningún tipo de apoyo, lo cual indica que depende de la experiencia individual de cada persona. Sin embargo, de aquellos casos que manifiestan haber recibido apoyo en el país de destino, éste estaría principalmente en atención de la salud, apoyo crediticio, educación y algo en vivienda (en el caso de los hombres), esta distribución se mantiene para cuando analizamos el tipo de apoyo recibido según país de destino. Habrá resultado sorprendente para la persona migrante el tener acceso a crédito, dado que su experiencia crediticia en el Ecuador no existía, las entidades bancarias manejaban una política de crédito dirigida hacia sus respectivos grupos económicos, con lo cual muy pocos recursos disponibles quedaban para el crédito al público en general, y para tener acceso, debían cumplir requisitos, que simplemente para la persona migrante no era posible alcanzar.

Sobre los niveles de participación e integración social, la estadística nos muestra que las personas en general no se muestran predispuestas a participar en las organizaciones sociales, sea de personas migrantes, sea de organizaciones propias del país de destino. Únicamente un 30,53% de las personas afirman haber participado en organizaciones para migrantes y un poco menos (26,32%) ha participado en organizaciones propias del país de destino. Esto significa un bajo nivel de participación y por lo tanto un bajo nivel de integración de la persona en la sociedad de acogida, de igual forma refleja pocas intenciones de permanecer en forma definitiva en ese país, ello explicaría precisamente su retorno.

La situación de los ecuatorianos al retorno.

La política migratoria implementada por el régimen de gobierno de turno a través de la SENAMI, puso de relieve algunos elementos nuevos en el marco de esta política, uno de ellos es precisamente el comprender el fenómeno migratorio como un derecho a la libre movilidad de las personas y realizar su proyecto de vida en cualquier geografía que esta persona o su familia decida. Si bien históricamente la migración ecuatoriana no ha estado sujeta a la libre movilidad, sino más bien a la expulsión de ecuatorianos producto de los altos niveles de inestabilidad en el país, que tienen siempre como base la situación económica nacional. Esta expulsión, al parecer, siempre estuvo en un inicio

impregnada de la idea del retorno, la persona que abandona el país va con sus objetivos claros, buscar mejores oportunidades para ella y su familia en origen. Son una minoría los casos en los que existe un proyecto de vida en el país de destino migratorio, esta posibilidad casi con exclusividad aparece en los análisis a partir de la migración hacia España.

En este sentido, el retorno siempre estuvo presente en los proyectos migratorios aunque no es sino hasta que se inaugura una política de Estado respecto al tema migratorio, que se empieza a hablar de la necesidad de asumir el retorno de las personas migrantes como una oportunidad y aprovecharlo en función de apuntalar mejoras de desarrollo para el país y especialmente en la localidad o entorno del retornado, esto muy en la perspectiva de las migraciones circulares²⁰⁵.

Empero, las decisiones particulares están al margen de las intenciones de la política, las personas migrantes del Ecuador están respondiendo estrictamente a su situación de necesidad individual y familiar, y eso tanto en origen como en destino. Precisamente el retorno está promovido por las circunstancias complejas de cada persona migrante, pero tiene de base algunos elementos que lo veremos a continuación.

Características de los beneficiarios al retorno.

Las causas para el retorno se muestran muy variadas, al decir de nuestro grupo de beneficiarios, la Tabla IV077a del anexo, nos muestra varias de sus causas, que van desde los temas económicos y de crisis vivida por los países de acogida, hasta aquellas de carácter estrictamente personal. Así, vemos en la mencionada tabla, que la principal causa del retorno no fue el tema económico, al menos para este grupo de personas, vemos que éstas tienen motivaciones más importantes que aquellas.

Si al principio se pensó que la crisis financiera internacional desatada en los países desarrollados a partir de finales del año 2008, iba a provocar una avalancha de

²⁰⁵ Alaminos, A. López, C. López, B. Perea, I. Satacreu. O. (2009). El Retorno de las Migraciones Circulares; La regulación de las migraciones profesionales. En Revista Obets, 3. 59-70. Universidad de Alicante. Alicante

ecuatorianos retornados en el país²⁰⁶, esto no sucedió. El Ecuador de ese entonces se preparaba para afrontar una corriente muy importante de ecuatorianos regresando al país, las estimaciones estadísticas más conservadoras indicaban que no menos de 45.000 personas por año serían las que retornaran, para ello la institución rectora de la política migratoria activó varios planes de emergencia a fin de poder acudir en apoyo de estas personas, bajo el concepto de que se trata de personas nuevamente expulsadas, esta vez de un país de destino, por lo tanto sería un grupo con muchas carencias, pero de potenciales oportunidades y que debía recibir apoyo. Para ello se emprendió con una política de crédito urgente, la cual se creó a partir de un fideicomiso denominado “Banca del Migrante”, que empezó a funcionar de manera inmediata a fin de afrontar la demanda de recursos para emprendimientos de los retornados, todo esto en el marco de la política trazada del plan “Volver a Casa”.

Sin embargo, la realidad fue distinta, la gran mayoría de migrantes ecuatorianos en el exterior aún continúan en su proyecto migratorio y no se espera una corriente de retorno masiva tal como se pensó en ese entonces. De esta forma se confirma que, pese a crisis, ésta no es una razón fuerte para el retorno. Para el grupo en análisis, más bien existen razones diferentes que lo motivan. La principal causa anotada es la reagrupación familiar (22,11%), seguido de otras motivaciones (21,05%) y que tiene que ver principalmente con la salud de la persona migrante en destino, por su deterioro fruto de una carga intensiva de trabajo por muchos años, los accidentes personales, deportados a partir del endurecimiento de los marcos normativos en los países de desarrollo a lo que ya hemos hecho referencia en capítulos anteriores y hasta la jubilación de la persona. De esta forma, vemos que la razón de crisis en el país de destino más bien ocupa un modesto tercer lugar (14,74%), el efecto llamada de los planes de retorno tanto en origen como en destino tienen también su porcentaje, 11,58% y 10,53%, respectivamente. Un importante 9,47% de los casos indican un problema de crisis familiar motivada por una larga estancia en tierras lejanas y el distanciamiento y a veces hasta la ruptura del hogar, o como diría el Sr. Stalin V.²⁰⁷: “...y cuando yo retorno en el aeropuerto siento que me tocan la espalda, y veo yo un hombre alto, un chico alto y

²⁰⁶ SENAMI. 2009. Situación de desempleo de ecuatorianos/as en el exterior y proclividad al retorno. En: Análisis de Coyuntura. Quito.

²⁰⁷ Stalin, V. (2015). Entrevista realizada el 4 de abril de 2015. Parroquia Calderón. Quito

digo quién es éste?; en dos años, mi hijo de quince años que tenía, que era más pequeño que yo, ya había crecido, y eso fue un impacto tremendo; o sea, te das cuenta de lo efímero del tiempo, de las cosas de la vida, en dos años mi hijo se había hecho alto, y eso yo no lo reconocía, en dos años!”

La educación de los hijos es también un elemento importante para las personas, representa el 5,26% del total de casos y se refiere al retorno de la familia nuclear que se encuentra ya residiendo en el país de destino, temen que la educación a la que pueden tener acceso en esos países no sea la adecuada para sus hijos, por lo que deciden retornar. El tema laboral, que se supone es el elemento motivador de la movilidad, es el de menor importancia, lo cual quiere decir que la persona migrante no ve dificultades para conseguir empleo, tiene estrategias propias para capear la tormenta de la crisis, migrando internamente en busca de otro tipo de empleo, aún a costa de una posible reducción salarial pero que le permita conseguir ingresos, ya trabajará las horas que sean necesarias a fin de mantener su nivel de ingreso, tal como se ha visto en la estadística.

Según la variable sexo, el retorno se encuentra motivado en el caso de los hombres por la reagrupación familiar y la crisis en el país de destino, principalmente, en tanto que los programas de retorno anunciado tanto en origen como en destino tiene una importancia relativa menor. Para la mujer, en cambio, las causas son variadas y principalmente se concentran en la reagrupación familiar, el plan de retorno en el país de origen y luego en el de destino y las crisis familiares generadas por la migración.

De acuerdo a los países de destino migratorio, la reagrupación familiar continúa siendo el principal motivo para el retorno, en segundo término, se nota que los efectos de la crisis internacional pesa más en el caso de la migración a España que la migración a los Estados Unidos (16,67% contra 10,34%), la crisis familiar, aparece como un motivo de retorno con mucha más influencia en los Estados Unidos que el España, mostrando un mayor rompimiento de la estructura familiar en el caso de la migración hacia ese país. El plan de retorno del Ecuador tiene una cierta importancia, un poco superior en Estados

Unidos que en España (17,24% contra 9,09%), lo cual no es muy significativo al tratarse de que son precisamente beneficiarios de este plan.

Las personas retornadas al país, no muestran cambios significativos entre su lugar de residencia anterior con el lugar de residencia al retorno, prácticamente se trata de las mismas provincias, aunque existen algunos pequeños cambios pero que no revisten mayor importancia, se trata más bien de cambios entre cantones de la misma provincia, sin que se pueda divisar ningún patrón definido que comentar. Más bien en lo que se refiere a un cambio de residencia urbano – rural, si notamos un 4% de casos que al retorno no regresan al campo, sino que se quedan en la ciudad.

La educación.

Uno de los elementos que se pueden rescatar es la mejora en los niveles educativos de la población migrante. El grupo analizado evidencia una mejora interesante en su educación, fruto de un mejor nivel de acceso al servicio de educación proporcionado por el Estado, y esto en dos aspectos, el primero que se refiere a la formación de posgrado, que tiene la característica de razón fundamental del proceso migratorio de la persona, con una mayor incidencia en la migración hacia España, pero España también brinda posibilidades de mejora en otros niveles formativos como las de formación tecnológica.

En este caso, son notorios los esfuerzos de las personas migrantes mujeres por mejorar su nivel de educación; para muestra, indicar que los niveles de educación de posgrado corresponden a este grupo, o el incremento en el porcentaje de “universidad incompleta”, que pese a no haber podido completar estudios universitarios, si da cuenta de los esfuerzos que la ponen en un mejor nivel educativo.

La familia:

El estado civil ha sufrido ciertas variaciones, especialmente en lo que tiene que ver con las personas que fueron solteras al inicio de la migración. Una migración de 10 años o más, naturalmente tiene varias consecuencias, entre ellas el provocar cambios en el

estado civil de los migrantes, matrimonios, divorcios, uniones de hecho, con el consecuente advenimiento de los hijos, que nacen en el país de destino, adquieren su nacionalidad, su cultura, que se mezcla con la cultura de sus padres generando un esquema complejo de relaciones. Los divorcios son, en algunos casos una consecuencia inevitable, pese a que la persona migrante cuida mucho su relación (recordemos que es uno de los motivos importantes para el retorno), es decir el rompimiento del núcleo familiar de la familia que se quedó en el país, producto precisamente de lo complejo de las relaciones personales que trae la propia migración. Aunque en términos de generalidad, no se registran mayores variaciones en lo que al estado civil se refiere; sin embargo, de los cambios notados en esta variable, vemos que el estado civil de “soltero” se reduce en forma importante, esto más en hombres que en mujeres. Por lo tanto, una mayor incidencia de matrimonios ha ocurrido en el retorno, aunque también divorcios y uniones de hecho.

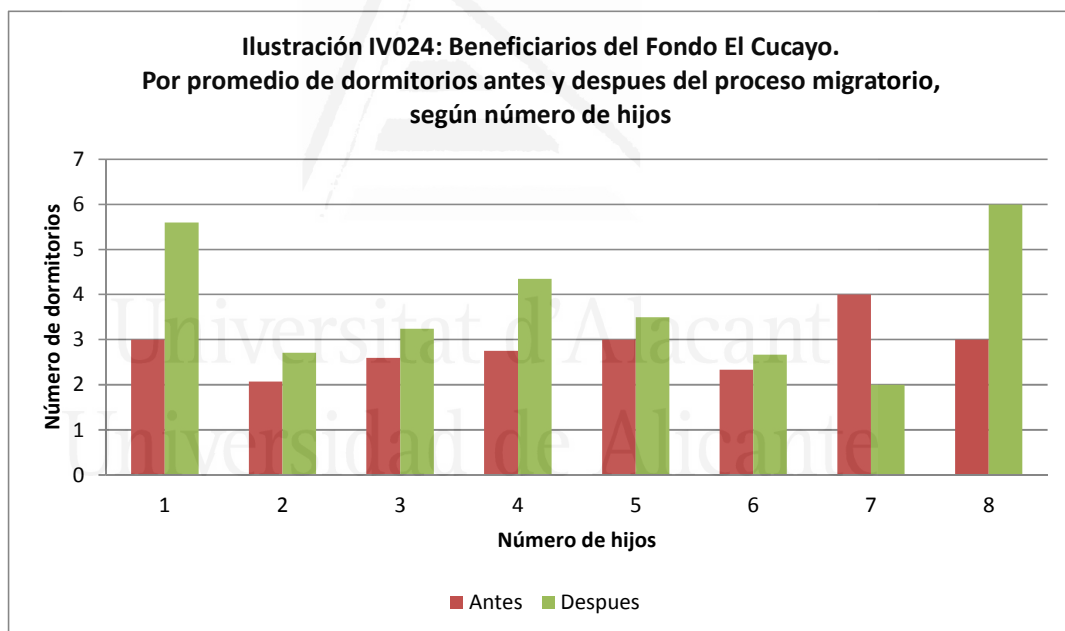
Respecto del número de hijos, es un indicador bastante bueno a fin de determinar lo que va sucediendo a nivel familiar. Así al inicio del proyecto migratorio, el número de personas que manifiestan no tener hijos corresponde al 12,63%, en tanto que al retorno este porcentaje se reduce al 5,26%, casi la mitad, valor que se corresponde de alguna manera con el incremento de matrimonio y uniones de hecho. El incremento del número de hijos se ubica principalmente alrededor de un hijo, aunque se registran en valores superiores, es decir familias de más de un hijo en el país de destino.

Vivienda:

La vivienda constituye una de las metas más preciadas para la persona migrante, por lo que realizan muchos sacrificios a fin de lograr un ahorro que les permita acceder a ella. Si al inicio del proceso migratorio, algo más de un 45% de personas no disponían de vivienda propia, luego del retorno este porcentaje se ha visto reducido al 22,11% (ver Tabla IV084a). Pero, por qué no todos? Al respecto se avizoran varias explicaciones, la primera en que el proyecto migratorio no rindió lo suficiente para una demanda bastante abultada de recursos: Pago de préstamo, manutención de la familia, manutención de la propia persona en destino (pago de alquiler); otra explicación es el rompimiento de la

relación conyugal, lo cual despoja de la vivienda al cónyuge en favor de quien custodia a los hijos, si se revisa la tabla, se notará que la carencia de vivienda corresponde en mayor porcentaje a los hombres que a mujeres.

Indudablemente, pese a los casos en lo que la persona migrante no ha podido acceder a vivienda propia, sin embargo se encuentra una mejora en las condiciones de la vivienda. Un síntoma de aquello es la presencia de un mayor número de cuartos para dormitorio, inclusive con alguna exageración, producto probablemente de alguna excentricidad adquirida en destino. Adicionalmente, en esta parte, tal como en el caso del retorno de la persona migrante no al sector rural del que partió, sino a un sector urbano (cabecera cantonal principalmente), en igual porcentaje encontramos un cambio de la vivienda propia de rural a urbana.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La ilustración anterior muestra una diferencia clara en cuanto a la situación de vivienda, donde ya no se ven situaciones críticas de hacinamiento de las personas dentro de la vivienda, el número de dormitorios se ha incrementado considerablemente, provocando una mejor situación de las familias.

La experiencia del Fondo El Cucayo.

Entre el año 2008 al 2012, la entonces Secretaría Nacional del Migrante convocó a diez concursos para ubicar fondos de apoyo a las iniciativas de emprendimientos de las personas migrantes en retorno, fruto de estas convocatorias se apoyaron 412 emprendimientos. Precisamente los datos que hemos venido analizando corresponden a los beneficiarios de estos recursos que, juntamente con los aportes propios de las personas, lograron cuajar en emprendimientos de diversa índole, como un aporte de la política pública a la reinserción económica de ellos así como, enmarcados estos emprendimientos en la planificación del desarrollo nacional, deberían apuntar en forma agregada, hacia el mejoramiento de las localidades de origen migratorio. Esta herramienta se puso en práctica en el marco del Plan “Bienvenidos a Casa” con el objetivo de apoyar las iniciativas de retorno de ecuatorianos en el exterior, instrumento puesto en práctica con anticipación, en la medida de prevenir un retorno masivo de personas migrantes a partir de la crisis financiera internacional del 2008.

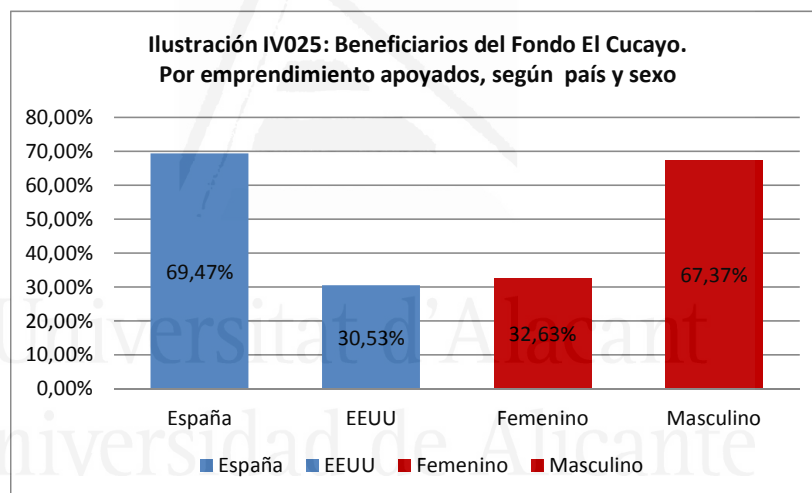
Visto de esta manera, el grupo en análisis aleatoriamente seleccionado, se distribuye en personas migrantes retornadas desde España y Estados Unidos, pertenecen a 15 diferentes provincias del país (de las 24 que existen), se encuentran distribuidas en 45 cantones y provienen tanto del área urbana como rural. La muestra está distribuida en 7 sectores de actividad, con rangos de inversión total realizada que van desde los \$ 5.000 hasta llegar a los \$ 273.000, donde la inversión propia de las personas puede llegar hasta los \$ 250.000, en tanto que el apoyo del programa puede ir hasta los \$ 15.000 en emprendimientos individuales y hasta los \$ 50.000 en emprendimientos asociativos.

Algunas características de los emprendimientos

La SENAMI apoyó 412 emprendimientos que han supuesto un monto total de inversión de \$ 19'959.275, cifra significativa que en apariencia tiene fuerza propia como para incentivar cambios en una economía local, aunque esta cifra es más bien a nivel nacional. Los emprendimientos apoyados pertenecen a los sectores de agricultura ganadería caza silvicultura y pesca (agricultura); comercio al por mayor y menor

(comercio); construcción; enseñanza; hoteles, bares y restaurantes (hotelería); industria manufacturera (industria); y, servicios comunitarios, sociales y personales (servicios). De estos sectores, la actividad de mayor incidencia del Fondo ha sido en la industria, seguida muy de cerca por el sector de servicios, hotelería y agricultura (ver Tabla IV088a), en menor peso relativo se encuentran las actividades de comercio, construcción y enseñanza.

Según el país de destino migratorio, la muestra nos indica que se trata en su mayoría de personas migrantes provenientes de España con el 69,47% en tanto que de los Estados Unidos el porcentaje alcanza los 30,53%. De otro lado, en cuanto al sexo, principalmente se trata de proyectos que lo han ejecutado hombres antes que mujeres (67,37% frente a 32,63%).



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Echar a andar una iniciativa de este tipo, para la SENAMI, ha resultado una tarea bastante compleja por varios motivos, el principal de ellos radica en la inexperiencia institucional para administrar el proyecto, tratándose de una institución bastante joven, un equipo técnico con experiencia en el campo migratorio (que no fue suficiente para esta tarea) pero con falencias en los aspectos tanto técnicos (en lo que se refiere a la gestión de proyectos, monitoreo y seguimiento) así como administrativos al momento de sopesar adecuadamente los gastos e inversiones a realizar. De otro lado, como siempre ocurre, la realidad superó a las expectativas de la política, dejando sin respuesta

adecuada desde la institución, a la casuística que se presentaba de parte de los aspirantes y sus ideas de proyectos o propuestas ya terminadas.

Estos condicionantes, presionaron a la institución a obtener los resultados que se muestran en la Tabla IV088a, donde un 18,95% de los proyectos apoyados por la SENAMI, a la vuelta de unos años (6 años para ser preciso), hayan cerrado. Este es un indicador bastante importante del nivel de fracaso de los emprendimientos, más allá de que siempre exista el riesgo de fracaso en un proyecto cualquiera que éste sea. Queda entonces conocer cuáles son las experiencias que deja este porcentaje de emprendimientos que no lograron insertarse en la economía local, así como cuáles son las bondades que indican los emprendimientos exitosos, tanto para la persona migrante retornada (beneficiario) así como para su familia y su entorno local (la provincia en la que reside)

Visto el éxito o el fracaso del emprendimiento en función del sexo y el país de destino migratorio, observamos que la tasa más alta de fracaso corresponde a aquellos emprendimientos de los beneficiarios retornados desde los Estados Unidos con el 24,24% en tanto que ese porcentaje para el caso de beneficiarios retornados desde España se reduce a los 16,67%. De otro lado, la tasa de fracaso más elevada se nota emprendimientos a cargo de hombres más que de mujeres, independientemente del país del cual retorna. En su defecto, existe un nivel de permanencia del emprendimiento de entre el 72 al 77 % (Estados Unidos y España, en su orden) y una tasa de éxito, por llamarlo de alguna manera, más en emprendimientos liderados por mujeres que por hombres.

La Tabla IV091a nos permite conocer el estado de los emprendimientos por sector de actividad, este nos muestra que la zona de fracaso se encuentra con mayor incidencia en emprendimientos del sector de hotelería, seguido de aquellos agrícolas, de servicios, la industria y por último el de actividades comerciales.

Respecto de la organización jurídica de los emprendimientos (tablas IV089a e IV090a), vemos que se trata principalmente de emprendimientos de tipo personal y hasta familiar,

emprendimientos bajo formas jurídicas con patrimonio de responsabilidad limitada existen en un porcentaje mucho menor. Así, la muestra está principalmente formada por emprendimientos como personas naturales en el 74,74% de casos, seguido de emprendimientos familiares²⁰⁸ 17,89%. En cuanto a las sociedades de responsabilidad limitada como las compañías limitadas y anónimas, el porcentaje de participación es mucho menor y son más preferidas por mujeres que por hombres; esto no habla de la actitud de la mujer, que muestra una mejor predisposición al cumplimiento del compromiso adquirido con la SENAMI, dado que la forma jurídica que adopte el emprendimiento tiene mucho que ver con el nivel de cumplimiento de la normativa vigente, tal y como veremos más adelante.

La organización del emprendimiento, al parecer, tiene incidencia en la posibilidad de éxito o fracaso del emprendimiento, al menos es lo que estarían mostrando los datos. La Tabla IV090a, donde la mayor cantidad de emprendimientos cerrados corresponden a aquellos que son iniciativas personales (77,78% del total de casos cerrados), en tanto que para negocios familiares el porcentaje baja al 16,67%; como dato interesante, ninguno de los emprendimientos que se han conformado bajo formas jurídicas de compañías sean anónimas o de responsabilidad limitada han cerrado, es decir permanecen vigentes en la actualidad.

La organización jurídica del emprendimiento por sector de actividad (Tabla IV092a), nos muestra que las entidades jurídicas de responsabilidad limitada aparecen únicamente en los sectores enseñanza, hoteles y servicios, con igual peso relativo (1,05%). El negocio familiar está presente en los sectores de la industria, la agricultura, el comercio, hotelería y servicios, aunque en un porcentaje bastante modesto, en tanto que la mayoría pertenece a emprendimientos personales que están asociados con los sectores de servicios, hotelería, industria, agricultura, entre los más importantes.

En cuanto al sector de actividad por sexo de la persona beneficiaria, se destacan algunos elementos a considerar, el primero que tiene que ver con que la mujer muestra

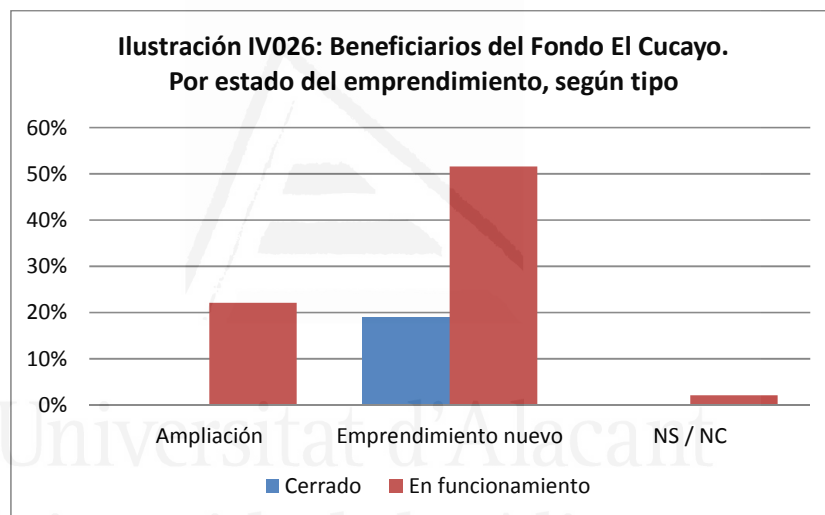
²⁰⁸ En estricto sentido, no existe una diferenciación jurídica entre un emprendimiento de persona natural con la familiar, sin embargo la diferencia nos es útil a fin de caracterizar otras variables a lo largo del estudio.

participación en todos los sectores de actividad, en tanto que para los hombres existen áreas más definidas. Existe una clara preferencia de la mujer por los emprendimientos en el sector de la prestación de servicios, seguido de la hotelería, la agricultura y la industria, el resto de actividades tienen un peso relativo menor. En lo que tiene que ver con los hombres, ellos prefieren las actividades industriales seguido de la agricultura y la hotelería, luego los servicios y el comercio. (Tabla IV094a)

Por el tiempo de funcionamiento, los emprendimientos muestran un recorrido importante. (Tabla IV095a) La mayoría son emprendimientos de más de 4 años de actividad (55,79%), lo que supone el haber consolidado el emprendimiento y una seriedad de la persona migrante al iniciar el mismo. ¿Por qué realizar esta afirmación?, debido a que, en base a la normativa vigente al momento de los concursos de fondos, el potencial beneficiario debía aportar con las dos terceras partes del monto total de la inversión y en muchos de los casos, en esta aportación se contabilizaban los bienes inmuebles ya adquiridos por el beneficiario con anterioridad (su propia casa, o su terreno para el caso de emprendimientos agrícolas), por lo que el monto de recursos frescos invertidos normalmente era de menor cuantía. Esto suponía un riesgo para la política pública, debido al temor potencial de una falta de esfuerzo del beneficiario para culminar con éxito el emprendimiento, en la medida en que arriesgaba pocos recursos. El tiempo de duración del emprendimiento de más de cuatro años, supone por lo tanto que asumir este riesgo fue una medida adecuada.

También observamos emprendimientos cuya duración fue menor a dos años (11,58%), que fuera el compromiso inicial de la persona migrante al momento de firmar el convenio con la SENAMI, que se refieren a emprendimientos que fracasaron y que solicitaron a la institución el ser cerrados, debido a que no era pertinente el mantenerlos abiertos para continuar perdiendo dinero a pretexto del cumplimiento de la relación contractual. De su lado, emprendimientos de entre dos a cuatro años (30,53%) corresponden a aquellos apoyados en las últimas convocatorias, de los cuales algunos de ellos también cerraron.

Las convocatorias realizadas por la SENAMI, contemplaban dos tipos de emprendimientos: emprendimientos nuevos y ampliaciones de los ya existentes. La persona beneficiaria podía haber iniciado la actividad desde cuando se encontraba en el país de destino migratorio y lo hacía a través de sus familiares en el país, es el caso de los proyectos de ampliación. De ahí que en los casos analizados encontramos que el 22,11% se tratan precisamente de este último caso, en tanto que un 73,68% corresponde a nuevos emprendimientos. En lo que respecta a la ampliación, éstos pertenecen con mayor importancia al sector de la industria, donde se concentran el 8,42%, al sector de servicios con el 4,21%, al sector de hotelería con el 3,16%; y, con el 2,11% a la enseñanza, la agricultura y el comercio.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Naturalmente, para el caso de emprendimientos que estuvieron ya funcionando, el riesgo de ser cerrados es mucho menor, en la Tabla IV099a, vemos que ninguno de los casos de cierre del emprendimiento corresponde a aquellos de ampliación, todos los negocios cerrados han sido nuevos.

El nivel de cumplimiento de la normativa ecuatoriana.

Vistos los tipos de emprendimiento que la SENAMI apoyó, la institución se preocupó de asegurar que no reprodujeran las condiciones de irregularidad que asumen los

negocios personales o familiares que la experiencia del país muestra, donde existe un alto índice de informalidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento de normas mínimas.

Por esta razón, la SENAMI procedió a elaborar un formato de convenio que debía ser firmado por los adjudicatarios de los recursos, donde se comprometían a mantener determinados estándares legales, entre los más importantes, el cumplimiento de un requisito básico de existencia legal como lo es el RUC (Registro Único de Contribuyentes), que es un número fiscal que identifica a la unidad económica dentro de la economía. Pese a ser un requisito fundamental y que no demanda un mayor esfuerzo el obtenerlo, vamos a ver en la estadística recabada que existieron emprendimientos que no cumplieron con este requisito. Este asunto no únicamente tiene que ver con el mero cumplimiento del requisito, sino que además repercute en otros elementos de carácter legal, por lo que es importante conocer si el beneficiario ha procedido a cumplir con estas obligaciones. Naturalmente, un incumplimiento del primer requisito, y siendo básico, tiende a generar duda sobre la veracidad de si el resto de elementos son cumplidos o no.

Adicionalmente al RUC, la SENAMI incluye algunos elementos legales de importancia, como es el cumplimiento de las obligaciones contractuales con sus empleados, principalmente aquellos que eliminan la posibilidad de mantener (como ocurre normalmente en negocios de tipo personal y familiar) las condiciones de contratación precaria, es decir empleados y/o trabajadores cuyo sueldo o salario esté por debajo de la remuneración mínima sectorial o inclusive de la mínima general, o que registren incumplimiento en el pago de los beneficios legales que ordena la ley, o que exista una falta de afiliación a la seguridad social obligatoria, estos son elementos importantes que fueron contemplados en la propuesta que estamos analizando, de ahí la importancia que tiene su cumplimiento.

Las tablas IV106a, IV107a, IV108a, IV109a e IV110a, recogen los datos de los beneficiarios en torno a este tema de los aspectos legales. Observamos una persistencia de un 3,16% de casos en los que no se registra un cumplimiento de estos aspectos, aunque este porcentaje podría subir si tomamos en cuenta que el 5,26% de las

respuestas pertenecen a “NS/NC”, que con alta probabilidad, puede tratarse más bien de un incumplimiento. Respecto de los sectores de actividad por no cumplimiento, encontramos que pertenecen a los sectores de hotelería y aquel de servicios. En referencia a la respuesta de “NS/NC”, se encuentra en los sectores de agricultura y comercio, por lo que se fortalece la idea expuesta antes de que serán también incumplimientos, especialmente en lo que se refiere a la agricultura, dadas las inequidades tradicionales y falta de acceso a servicios y recursos en el sector rural.

Visto por tipo de emprendimiento, aquellos que no han cumplido con la normativa legal son emprendimientos nuevos en su totalidad, para el caso referido de “NS/NC”, un 3,16% son emprendimientos nuevos; y, existe un 2,11% que se trata de una falta de respuesta general de la encuesta, lo que probablemente nos haría suponer al menos un 6,32% de casos efectivos de incumplimiento. El incumplimiento se registra básicamente en aquellos emprendimientos llevados a cabo por hombres, en tanto que las mujeres muestran tener mayor disciplina en este tipo de exigencias. Pertenecen a emprendimientos que ya están cerrados, en su gran mayoría y cuya duración fue de menos de dos años, aunque existe alguno que aún está en funcionamiento.

Analizando si existe alguna relación entre el nivel de educación del beneficiario y el incumplimiento de los aspectos legales, los datos nos indican que la mayoría de los incumplimientos, sus emprendedores, tienen un nivel de educación de primaria completa, lo que explicaría de alguna forma esta situación; los de la opción “NS/NC”, tienen niveles de formación de secundaria incompleta, completa y hasta universidad incompleta, por lo que se esperaría que estos caso pertenezcan a negocios más bien cerrados. Por último, la organización de estos emprendimientos corresponde a “Persona natural” y “Negocio familiar”.

Otro de los elementos que revisamos en esta parte, se refiere a los temas contables, registros principalmente y la teneduría de libros, esto forma parte de una misma cultura y que está en estrecha relación con los elementos legales; es decir que, se esperaría que aquel beneficiario que si cumple con las exigencias de tipo legal, será una persona que comprenda también la necesidad de registrar los movimientos económicos del

emprendimiento en forma adecuada, a fin de establecer el resultado de los ejercicios económicos que le permita conocer la situación real de su emprendimiento. Al parecer esta afirmación, no tiene asidero en nuestros beneficiarios. La tabla correspondiente nos muestra que el 43,16% de emprendimientos no llevan registros contables, principalmente en los sectores de la agricultura y de la industria (13,68% y 12,63%, respectivamente), en menor porcentaje los sectores de hotelería y servicios (7,37% y 6,32%, respectivamente). Un 47,37% de casos, en su defecto, indican que si llevan sus registros contables, paradójicamente los sectores de mayor importancia son los de servicios comunitarios y hotelería. En este caso los datos marcan diferencias, por ejemplo uno de los emprendimientos que no cumple con los requerimientos de tipo legal, si lleva contabilidad.

Por último, en lo que tiene que ver con el sexo de los beneficiarios, en el caso de las mujeres existe una mayor predisposición a la teneduría de libros contables, lo que se corresponde con el cumplimiento de aspectos legales. En este caso, las mujeres tienen un mayor porcentaje en llevar los registros contables, ya que 54,84% de las mujeres si lo hacen, en tanto que el 41,94% no. En el caso de los hombres existe un porcentaje similar entre los que llevan registros contables y los que no (43,75%).

La figura del mentor

Con miras a incrementar la calidad y efectividad de las propuestas de emprendimiento presentadas ante la SENAMI, esta institución definió en su reglamentación de administración del Fondo El Cucayo, la figura de los “Mentores Empresariales”, tal como la propuesta del programa lo define: “Los mentores empresariales se definen como los consejeros o guías empresariales remunerados o no, que ofrecen servicios integrales a personas que tienen el propósito de crear su propia empresa. Ponen a disposición de los emprendedores una plataforma de servicios integrales, especializados, institucionales y empresariales, para el desarrollo de nuevos negocios”²⁰⁹

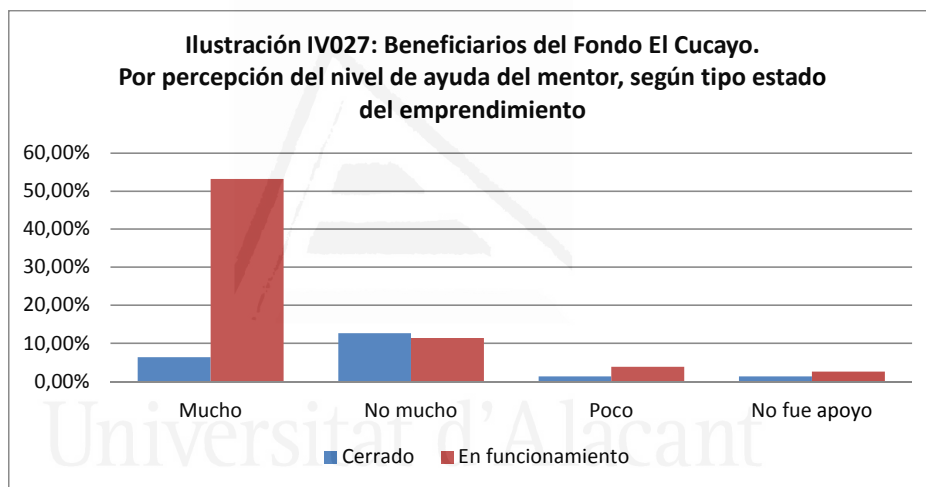
²⁰⁹ SENAMI. 2008. Programa: Fondo para el Retorno digno “El Cucayo”, Financiamiento de capital semilla para emprendimiento de negocios. Quito.

Se trata de una persona natural o jurídica con las capacidades suficientes a fin de poder guiar a la persona migrante retornada o en proceso de retorno, durante las diferentes fases de preparación de la propuesta de emprendimiento y la puesta en marcha del mismo. Dada la amplia diversidad de personas que se presentaron para el concurso del Cucayo, la institución consideró necesario el implementar esta figura a fin de que se convierta en una guía que permita dar forma a las propuestas venidas de los potenciales beneficiarios, haciendo un acompañamiento desde la fase de pre-incubación, que comprendía la propuesta del emprendimiento a nivel de “idea” pasando por la elaboración del proyecto a nivel de pre-factibilidad, hasta la fase incubación. Fue responsabilidad del mentor la evaluación de carácter técnico y económico de los proyectos a través de un informe presentado ante la Dirección respectiva de la SENAMI, previo al concurso de fondos.

La intencionalidad de la institución convocante era de garantizar por un lado igualdad de condiciones entre los proponentes; de otro lado, garantizar que las asignaciones de recursos fueran para aquellas propuestas que muestren una viabilidad adecuada en el marco de las convocatorias realizadas (sectores de actividad priorizados, plazas de trabajo ofrecidas, equidad de género y generacional, equidad geográfica en términos de la incidencia del fenómeno migratorio). Es necesario por tanto conocer en qué medida esta figura tuvo en verdad una influencia efectiva en cada uno de los emprendimientos apoyados por la SENAMI.

Dentro de las entrevistas realizadas, previo a la elaboración y aplicación de la encuesta, se obtuvieron diferentes criterios respecto del apoyo recibido por el mentor, desde aquel que prácticamente no vio en esta figura un apoyo, sino que más bien se la asociaba como parte del equipo técnico de la institución patrocinadora del emprendimiento, es decir un personaje que realizaba un papel de auditoría de los fondos entregados con el que había que tener cuidado en la información a entregarse, antes que un recurso de la empresa. En contraste, otros beneficiarios comprendieron perfectamente el papel del mentor en el emprendimiento y al decir de ellos, fue posible aprovechar su presencia como una asesoría y la interlocución del emprendedor con la institución patrocinadora. El trabajo del mentor, por su lado, se tropezó con varios inconvenientes, desde las

dificultades de acceso al emprendimiento, esto para los emprendimientos agrícolas emplazados en zonas distantes de los centros urbanos, de difícil acceso por falta de vías adecuadas y medios de transporte escasos. La falta de colaboración de los emprendedores fue otro de los aspectos a sortear por el mentor quien, visto como parte de la SENAMI (auditoría) encontraba barreras de comunicación y de acceso a la información que impedía un buen desarrollo de su actividad. En este escenario, es necesario valorar la figura de este mentor en los ojos de quienes tenían la responsabilidad última de sacar adelante el emprendimiento, no únicamente por la responsabilidad frente a la SENAMI, sino por ser una opción de vida y mantención de su familia.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

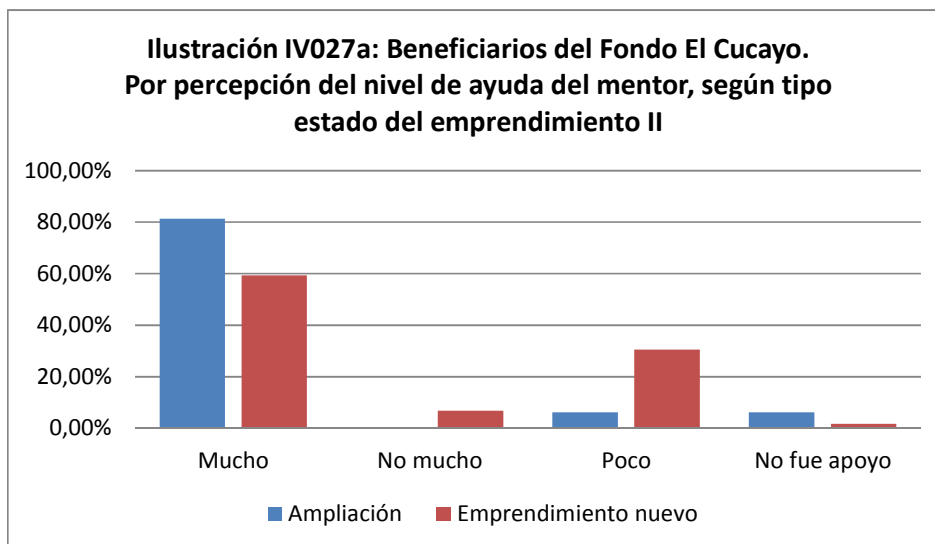
Vista la ilustración anterior, se nota una clara tendencia a una valoración en alto grado hacia la figura del mentor en aquellos emprendimientos en funcionamiento, el 53,16% de ellos indica que el mentor fue de mucha ayuda, inclusive un 6,33% de los casos de emprendimientos cerrados lo valoran de igual forma, lo que indica la importancia que dan al apoyo brindado. La categoría “No mucho” tiene un peso porcentual menor y se distribuye en forma más o menos proporcional entre emprendimientos en funcionamiento y los cerrados (11,39% y 12,66% respectivamente), aunque sumados los porcentajes, representan una cuarta parte del total de casos. Con menor participación se encuentran las categorías de “Poco” y “No fue apoyo”, con los subtotales de 5,06% y

3,8% en ese orden, con una mayoría en ambos casos para los negocios en funcionamiento.

Dentro de los sectores de actividad donde existe la precepción, de parte del beneficiario, de un alto nivel de apoyo del mentor, destacan en primer lugar aquellos del sector de servicios comunitarios sociales y personales, con el 16,46% del total de casos, seguido de los emprendimientos del sector de industria manufacturera con el 15,19%, luego los del sector de agricultura ganadería caza silvicultura y pesca, con el 13,92%; y, hoteles bares y restaurantes con el 11,39%. El resto de sectores tiene una participación porcentual mucho más baja relativamente, aunque es importante en su peso específico respecto de cada sector.

De entre los beneficiarios que opinan que el mentor no fue de mucha ayuda para el emprendimiento, resaltan en importancia los sectores de hotelería, agricultura y servicios comunitarios, en menor medida el comercio y la industria, pero que sumados todos ascienden, como ya se indicó a casi una cuarta parte del total de la muestra, lo cual es indicativo de que en este porcentaje, la figura del mentor no llenó las expectativas de los beneficiarios. Por último, la poca o nula ayuda recibida corresponde a porcentajes menores (3,08% en ambos casos) y se presentan en hotelería y comercio en el primer caso y en los sectores de agricultura y servicios en el segundo.

La siguiente ilustración nos muestra la precepción de los beneficiarios del nivel de apoyo recibido desde el mentor, según el tipo de emprendimiento (emprendimiento nuevo o ampliación de uno existente). Esto es importante en la medida en que para el caso de la ampliación de emprendimientos existentes, los beneficiarios o sus familiares, cuentan ya con una trayectoria en la actividad, conocen los problemas que supone el inicio de una actividad y pueden por lo tanto sacar un mejor provecho de esta figura, a la vez que valorar con mayor conocimiento las capacidades de la persona asignada y el potencial apoyo que supone para su emprendimiento.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Los datos, en este caso, afirman lo anotado en el párrafo precedente, ya que para el caso de emprendimientos ya existentes y que fueron ampliados con el apoyo del Fondo (un 20% del total), en su gran mayoría tiene una percepción de que el mentor fue de mucha ayuda para el emprendimiento (81,25%), en contraste tenemos a los beneficiarios de emprendimientos nuevos donde el porcentaje es sensiblemente menor (59,32% de los emprendimientos nuevos), con lo que se puede colegir una subvaloración del aporte que puede brindar el mentor, al parecer fruto de la propia inexperiencia del emprendedor. En la siguiente categoría de “No mucho”, encontramos únicamente a nuevos emprendimientos con el 6,78%. En las categorías de “Poco” y “No fue apoyo”, encontramos nuevamente la participación de ambos tipos de emprendimiento, especialmente en la primera de ellas, donde se encuentra un 30,51% de beneficiarios con emprendimientos nuevos, dato importante en función del peso absoluto que tiene en la muestra (22 emprendimientos) a los que sumaríamos un 12,5% de las dos categorías para beneficiarios con tipo de emprendimiento ampliación, lo que puede configurar un cierto escenario de duda respecto de la calidad de apoyo ofrecido por el mentor, especialmente en los emprendimientos de ampliación, que plantea esta duda como razonable.

También revisamos la apreciación que han tenido los beneficiarios respecto del nivel de conocimientos demostrados por los mentores en el desempeño de sus actividades para

con el emprendimiento. La Tabla IV104a, nos muestra esta variable por sector de actividad y como era de esperarse, según los datos de la ilustración anterior, un 67,37% califican los conocimientos del mentor entre “Muy buenos” y “Suficientes”, y por sectores tenemos en primer lugar a los de la industria con el 15,79% del total, seguido de agricultura, hotelería y servicios con el 14,74% en cada sector. Por su lado, quienes indican que los conocimientos no fueron suficientes tiene el 9,74% de incidencia en la muestra; y, un importante 23,16% que no saben cómo calificar estos conocimientos, esto se explicaría por el nivel de desconocimiento de los aspectos técnicos que emanan de la actividad y la percepción de falta de apoyo recibido del mentor.

Relacionando esta variable con el tipo de emprendimiento, del 67,37% de beneficiarios que opinan que los conocimientos del mentor fueron entre muy buenos y suficientes, el 51,58% corresponde a emprendimientos nuevos, en tanto que un 13,68% para los emprendimientos de ampliación. La opción “No sabía mucho” tiene el 9,47% de los cuales el 7,37% son de nuevos emprendimientos. Como dato curioso, notamos para el caso de emprendimientos de ampliación, que en un 81% opinaban que los mentores fueron de mucha ayuda, sin embargo al momento de calificar sus capacidades el porcentaje de aceptación el porcentaje se reduce a un 71%, por lo que hay un 10% de estos beneficiarios que, o indican que el mentor no tenía conocimientos suficientes o simplemente se callan. Este dato va precisamente en la línea de la duda razonable sobre una proporción de mentores, que a lo mejor no cumplieron con las expectativas y necesidades que los beneficiarios demandaban.

Una de las tareas encomendadas a los mentores de parte de la institución patrocinadora del Fondo, era el asesoramiento en los temas de cumplimiento de la normativa vigente en el Ecuador para la actividades económicas, entre ellos la tenencia del RUC, los permisos de funcionamiento donde era aplicable, el cumplimiento de la normativa del personal de empleados o trabajadores a cargo del emprendimiento, etc. Esto, como ya se dijo fue un reto del programa en función de una suerte de funcionamiento regular de los emprendimientos, situación que en este país no ocurría para los negocios personales o familiares.

Las tablas en referencia son IV108a e IV111a de los anexos, en ellos los datos muestran un 91,58% de cumplimiento del marco normativo (que representa un 17,89% de casos del total general), donde los beneficiarios cumplen a pesar de una falta de apoyo del mentor, lo que abonaría sobre la capacidad de gestión de parte de estos beneficiarios. Por último, la teneduría de libros y registros contables, donde el 43,16% de casos afirman no tener contabilidad, un 13,68% aparecería por la falta del apoyo del mentor y únicamente un 3,16% de casos si llevan registros contables, pese a no haber recibido un apoyo de esta figura. Pero cuando analizamos los datos de aquellos que sí recibieron apoyo, encontramos que la teneduría de libros se vuelve discrecional por parte del beneficiario, ya que persiste un 29,47% de estos casos que no llevan contabilidad, con lo cual no se puede argumentar que este aspecto se deba a la presencia o no del mentor.

La generación de empleo.

Entre los objetivos importantes de la política a través de El Cucayo, están las potencialidades que podían brindar los emprendimientos en la generación de puestos de trabajo, pensando siempre en las localidades de retorno de la persona migrante. Si la política de reinserción económica de la SENAMI apuntaba a que el emprendimiento pueda brindar una oportunidad de retorno adecuada, no es menos cierto que también tenía otros objetivos como el de dinamizar el mercado de trabajo de las localidades del emprendimiento, plazas de trabajo creadas en condiciones adecuadas, es decir evitando la constante precarización del trabajo²¹⁰, popularizada por los negocios informales, o inclusive negocios formales pero con alto grado de precarización laboral. A este respecto, ya indicamos que fue una práctica común de los dueños de los negocios principalmente los pequeños, sean personales y familiares, e inclusive los de la pequeña empresa, la contratación de personas donde se les pagaba el sueldo únicamente, sin los beneficios sociales que por ley les correspondía, sin una afiliación a la seguridad social, y con igual valoración de las horas extras trabajadas, cuando éstas eran reconocidas por los patronos.

²¹⁰ Ramírez, M. y Guevara, D. (2006). Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización. En: Economía y Desarrollo. Universidad Autónoma de Colombia. Volumen 5, N° 1. Bogotá.

Por este motivo, la SENAMI puso mucho interés en el potencial de generación de fuentes de empleo en las localidades de los emprendimientos, ya que si bien a nivel agregado de la economía se conocía de antemano una casi nula incidencia, si iba a ser importante su impacto a nivel de las localidades (provincias), la creación de fuentes de empleo adecuadas. Esto tenía el objetivo de apoyar a generar condiciones de vida mejoradas a fin de evitar la movilidad forzosa en la búsqueda de mejores condiciones laborales, respetando siempre el derecho a la libre movilidad, cuando ésta sea una decisión voluntaria, este último, es un principio de la política migratoria que defendió la SENAMI en sus propuestas.

Según los datos de partida, los registros de las asignaciones realizadas entre el 2008 y 2012, los 412 emprendimientos beneficiados ofrecían una importante cantidad de plazas de empleo en sus propuestas, que llegan incluso hasta las 100 plazas en un emprendimiento del sector agrícola, como mano de obra que se utilizaría en la producción de la finca que forma la contraparte de la propuesta. En todo caso, unos 23 emprendimientos proponen la creación de 10 o más fuentes de empleo, 76 emprendimientos ofrecen entre 6 y 9 puestos de empleo, 278 emprendimientos entre 1 y 5 empleos; y, por último 27 de ellos indican 0 empleos adicionales al del emprendedor.

Lo anterior significa que el 67,47% del total de emprendimientos, espera generar entre 1 a 5 puestos de empleo; luego tenemos que el 18,44% de ellos ofrece entre los 6 y 9 empleos cada uno; 5,58% que ofrece entre 10 y más, para un valor consolidado de nuevas plazas de trabajo proyectadas que ascienden a los 1.801 empleos, esto en términos de planificación, aunque la realidad, como lo veremos a continuación se muestra diferente.

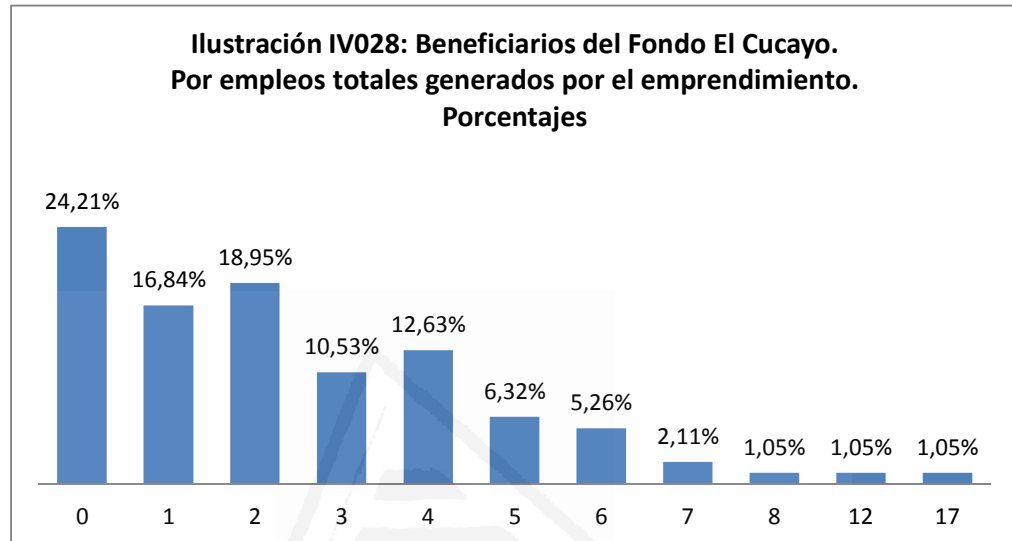
Revisando los datos obtenidos en los cuadros estadísticos, encontramos una variación significativa entre lo ofrecido por los emprendimientos a lo que en realidad sucedió. La Tabla IV093a muestra cuales son los resultados alcanzados en términos de plazas de empleo según sector de actividad, donde en el primer rango de empleos, esto es menos de 5, se encuentra el 73,68% de los casos, lo cual aparece como un incremento

importante, que lo veremos al momento de realizar la expansión estadística de los indicadores desde esta muestra. Entre 6 y 10 empleos nuevos generados está el 9,74%, valor que representa el 50% de los ofrecido por el total de emprendimientos; entre 11 y 20 empleos nuevos está apenas el 1,05% es decir una cuarta parte de lo proyectado. Dos aspectos adicionales cabe resaltar en este momento: el primero que se refiere al porcentaje de falta de respuesta, que asciende al 15,9%, que da muestra clara de que el proyecto no pudo cumplir con la expectativa de generación de empleo prometida; y, en segundo término que ninguno de los emprendimientos pudo superar las 20 plazas de empleo, pese a que en los proyectos así lo manifestaron. Más allá de referirnos únicamente a los datos, notamos un exagerado optimismo de los proyectos en su planificación.

Si lo exagerado de la propuesta tuviese relación únicamente al aspecto del empleo generado, pues a lo mejor tendría una importancia relativa menor; pero, lo importante deviene en que las propuestas en general pudieran haber sido exageradas en sus ofrecimientos como alternativa económica, lo que implicaría riesgo de que los rendimientos financieros del emprendimiento no puedan atender las obligaciones del propio emprendimiento y menos aún un ingreso mensual que le permita la subsistencia de su familia, como así lo ha hecho notar el nivel de emprendimientos que a la fecha ya se encuentran cerrados, y que algunos de ellos duraron menos de 2 años en funcionamiento, es decir no pudieron pasar su curva de aprendizaje. Otro de los elementos que proponemos en esta parte, es que la figura del mentor, en algunos de los casos, no estaría cumpliendo a cabalidad con su cometido, y su accionar habría sido permisivo para con el beneficiario a fin de dar una supuesta viabilidad a los proyectos de inversión, sea bajo presión de la persona migrante retornada o inclusive de la propia institución patrocinadora.

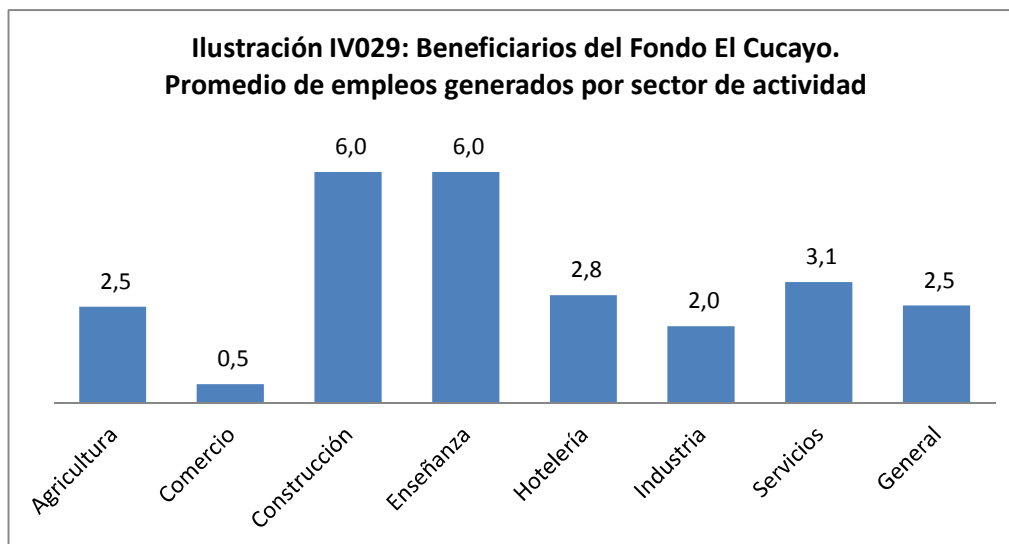
Continuando con el análisis de los datos, encontramos que del 73,68% de emprendimientos que generan menos de 5 empleos nuevos, vistos por sector de actividad, corresponden en un 20% al sector de la industria, seguido de hotelería con el 17,89%, luego el sector de agricultura y servicios con el 14,74% y en mucho menor porcentaje el resto de sectores.

Dada la alta concentración de casos en el primer rango de empleos anotado, es conveniente desagregarlos, para afinar mejor el análisis y dimensionar de mejor manera su impacto.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

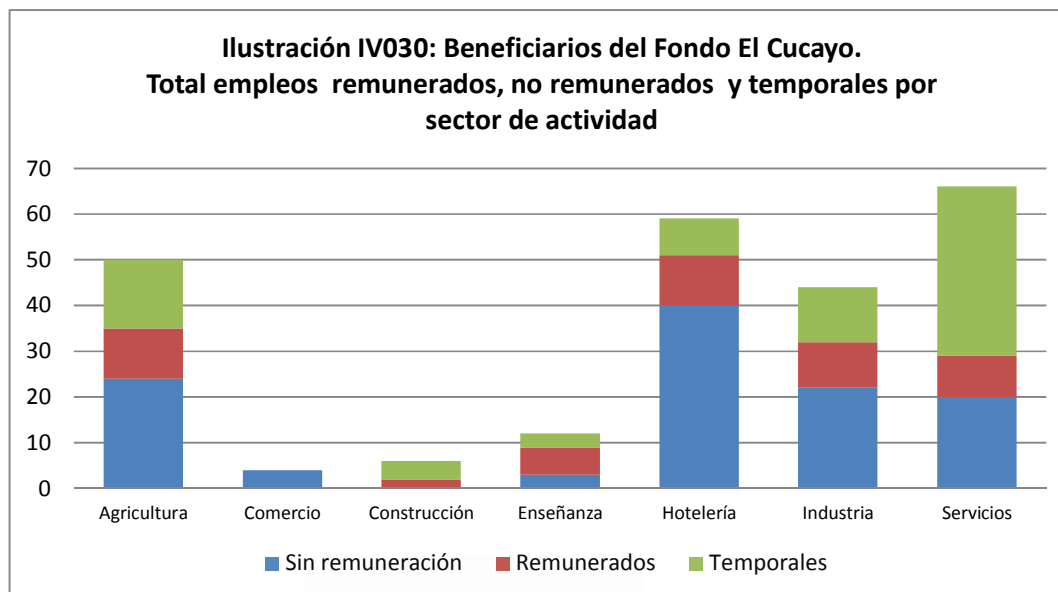
La ilustración anterior nos muestra el desagregado de tipos de empleos generados por los emprendimientos, que incluyen empleos sin remuneración, aquellos remunerados y los temporales. Observamos en primer lugar una falta de coincidencia entre el 73,68% anotado antes como el porcentaje de emprendimientos que tenían menos de 5 empleos, con la ilustración referida, que muestra en este mismo rango de empleos el 89,48%, por lo que es evidente que las respuestas de los entrevistados no están siendo muy consistentes en esta parte. Igualmente, el 24,21% de los emprendimientos indican que no han generado plazas de empleo nuevas, y que el emprendimiento únicamente ha servido para el autoempleo de la persona migrante retornada. Analizando el resto de la distribución, observamos una alta concentración en el valor de 1 a 2 plazas de empleo generadas (el 35% del total), lo que sumado a los emprendimientos de 0 plazas de empleo nuevas, significa el 60% del total de casos, quedando apenas un 29,48% que se distribuyen en los tres valores restantes de la escala (3, 4 y 5 empleos).



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Esto nos lleva al promedio de empleabilidad por sector de actividad (Ilustración IV029), donde notamos que los sectores de la construcción y de enseñanza, son aquellos que más empleo generan; lamentablemente estos emprendimientos tienen poco impacto dentro de las asignaciones de recursos. Le siguen, en orden de importancia, los sectores de servicios, hotelería y agricultura, con promedios de generación de empleos de 3,1 2,8 y 2,5 empleos por emprendimiento, sorprende un poco que los emprendimientos agrícolas registren un porcentaje tan bajo, por las propias características de la actividad y el bajo nivel de tecnificación alcanzado en el sector. Por último la industria y el comercio que generan 2 y 0,5 empleos en promedio, respectivamente, especialmente industria que tiene una frecuencia importante, lo que provoca que el promedio general de la muestra esté en 2,5 empleos por emprendimiento.

Tres categorías de empleo fueron generadas en los emprendimientos: empleos sin remuneración, empleos remunerados; y, remunerados temporales. El primero que tiene importancia por la tipología de emprendimientos apoyados, que al tratarse de personales y familiares, es común encontrar que sus actividades estén apoyadas en el trabajo familiar, por lo que su retribución está en directa relación con los resultados de la actividad; los empleos remunerados y temporales, en cambio tiene además relación con lo que como objetivo adicional busca el programa.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La ilustración anterior muestra el detalle de los tipos de empleo generados por los emprendimientos. Se nota claramente un predominio del trabajo no remunerado (46,89% del total de empleos declarados), especialmente en los sectores de mayor influencia dentro de las asignaciones: hotelería (53,40%), agricultura (21,24%), industria (19,47%) y servicios (17,70%). En segundo término encontramos a los empleos temporales, que tiene mayor incidencia en la muestra (32,78%), principalmente en servicios, agricultura e industria. Por último, los empleos remunerados (20,33% del total de empleos) con los sectores de agricultura, hotelería, industria y servicios.

Como se puede ver, aquellos empleos más significativos en función de dinamizar el mercado laboral de las localidades donde se encuentran emplazados los emprendimientos tienen una importancia relativa menor los empleos remunerados; con un porcentaje algo mayor, los empleos temporales; y, los de mayor porcentaje son los no remunerados. En esta virtud analizaremos de forma específica como se encuentran distribuidos estos tipos de empleo a fin de evaluar el impacto que tiene cada uno de ellos.

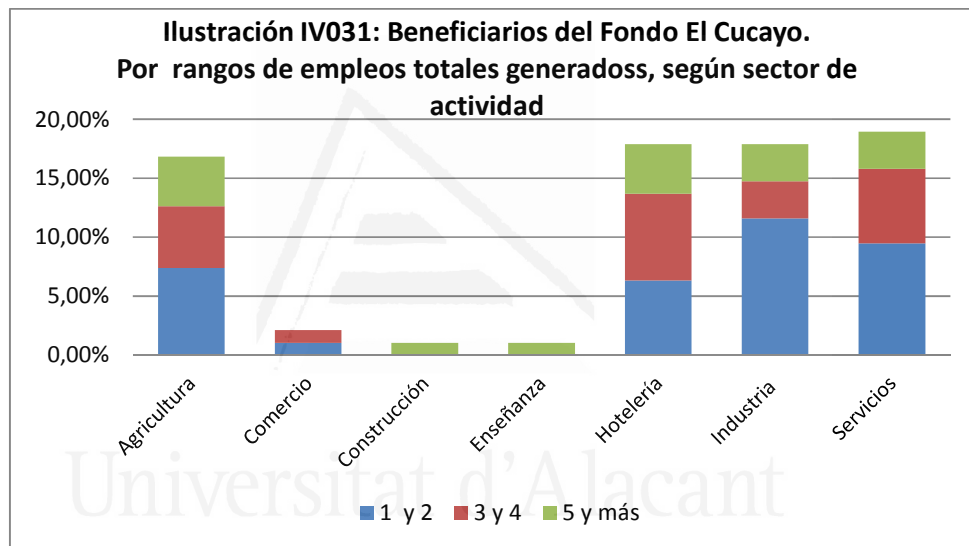
En lo que respecta a los empleos no remunerados (Tabla IV112a) tenemos el 56,84% de los casos (que corresponde al 46,89% antes anotado si consideramos en el divisor la

sumatoria de empleos), de este porcentaje, existe un 81,49% que corresponde a valores de 1 a 2 plazas de empleo generadas y ocupadas sin remuneración, una alta concentración; a tres plazas de empleo no remuneradas le corresponde el 5,26% (bastante alejada del resto) y menos aún valores superiores a 3 empleos. De acuerdo al sector de actividad, en lo que corresponde a 1 y 2 plazas de empleo son principalmente emprendimientos del sector de servicios (13,68%), seguido del sector de la industria (10,53%), de hotelería (11,58%) y del sector agrícola (9,47%), el resto de sectores son menos relevantes.

Los empleos con remuneración guardan una proporción menor de los tres tipos considerados, pero tiene importancia en el análisis por las razones ya expuestas. Suponen el 20% de los casos analizados aquellos emprendimientos que han generado plazas de empleo remunerados (en teoría un tipo de empleo adecuado, con el cumplimiento del marco normativo vigente). Nuevamente en este porcentaje tiene mayor incidencia entre 1 y 2 empleos en más de la mitad del valor (12,63%), aunque cabe destacar un 4,21% de casos reportados corresponden a 4 nuevas plazas de empleo generadas, pero ya en valores agregados de la muestra, este porcentaje está bastante lejos de las promesas de las que hablaban los proyectos. Respecto de los sectores de actividad, destacan el sector agrícola con un acumulado de 5,26%, lo que llama la atención puesto que sería más natural encontrar esta relación en otros sectores como el de la industria por ejemplo, dado que las iniciativas de tipo agropecuario, en los niveles de actividad como los que hemos venido relatando, normalmente tienden a ser trabajados en forma familiar.

En cuanto a los empleos de tipo temporal, representan el 30,53% de casos, aunque la distribución porcentual de estos valores difiere un poco de los casos anteriores, acá existe una participación significativa en los valores del número de empleados entre 1 y hasta 3 (25,26%). El 10,53% de casos representa a emprendimientos que generan una plaza de empleo temporal, en tanto que con igual porcentaje (7,37%) los que generan 2 y 3 plazas. De acuerdo a sectores de actividad, el orden de prelación corresponde a industria (6,32%), agricultura (5,26%) y hotelería y servicios (3,16%).

Bajo el entendido de que la organización jurídica de los emprendimientos, de alguna manera condicionaría la generación de empleos remunerados, analizamos la Tabla IV114a, aunque sus resultados no son los esperados. Resulta que lo que se refiere a las compañías de responsabilidad limitada, inciden en el 2,11% de casos, lo cual no es un indicativo importante si lo comparamos con el 18,94% de los casos que sí generan empleos remunerados y que provienen de emprendimientos personales y familiares; ni qué decir del caso de la sociedad anónima, que por su estructura, organización y funcionamiento, se supondría que tendría un impacto importante, cuando observamos en la tabla referida que se abstiene de contestar la pregunta.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Haciendo un balance final en esta parte, la ilustración anterior nos muestra que la capacidad de generación de empleo desde los emprendimientos es relativamente baja, principalmente entre 1 y 2 plazas de trabajo son las que ocurren con más frecuencia, esto se nota con mayor incidencia en el sector industrial, lo que nos da una idea de que básicamente se trata de talleres, donde la mano de obra ocasionalmente es contratada, ya que en forma principal participa el emprendedor y su familia. En segundo término, están los emprendimientos que generan entre 3 y 4 puestos de empleo total, aquí destaca la hotelería, los servicios y la agricultura. En el caso de los sectores de hotelería y agricultura, aunque es importante el número, vemos que principalmente son empleos no

remunerados, nuevamente la familia o eventualmente un socio del emprendimiento; para el caso de servicios principalmente son puestos de trabajo de tipo temporal.

Cinco y más plazas de empleo tienen una importancia relativa menor, es decir que son menos emprendimientos que tiene la capacidad de generar tal número de plazas. Allí tenemos a los sectores que han participado con mayor incidencia en la muestra, sin que realmente hayan diferencias significativas entre sectores: agricultura, hotelería, industria y servicios (entre 3 y 4%).

Por último, analizando los ingresos del emprendimiento respecto de los rangos de empleos generados, observamos que los valores más significativos se concentran en el rango de menos de 5 plazas en cuanto a empleos e ingresos de hasta \$ 2.000, con el 53,68% de los casos analizados, porcentaje que incluso sería mayor si descontamos del total un 15% de no respuesta. Emprendimientos con ingresos superiores a los \$ 2.000 muestran una generación de hasta 5 empleos en el 10,53% de casos; y, en un 5,26% en rangos de empleo superiores. Estos datos dan cuenta del nivel de actividad de los emprendimientos, que en términos generales estarían indicando (dado su nivel de ingreso mensual) dificultad en su funcionamiento, punto crítico en este fenómeno, como lo veremos más adelante.

A manera de resumen, en lo que tiene que ver con el mercado laboral generado por los emprendimientos, se desprende que la realidad dista bastante de lo expresado en los proyectos presentados, lo cual contrasta con las expectativas del rector de la política migratoria. La capacidad de generación fue de hecho mucho menor a la esperada y además de ello sus plazas fueron absorbidas en mayor medida por los propios familiares del beneficiario. Plazas de empleo remuneradas, tiene una importancia bastante menor en términos del total de la generación y básicamente se centra entre 1 y 2 plazas. Existe una importancia mayor (en términos porcentuales) de los empleos temporales entre el empleo remunerado, lo que en las condiciones de ingreso de los emprendimientos frente a los empleos, puede dar cuenta de un alto peligro de reproducir las condiciones de empleo precario, propio y característico de los negocios informales en el Ecuador.

Los ingresos generados.

Uno de los aspectos más importantes a la hora de definir la eficacia o no del programa El Cucayo en el tema del retorno, es saber si es que esta opción para la persona migrante cumplió con su cometido principal, es decir que si emprendimiento provocó su inclusión económica en el Ecuador, y qué medida esta inclusión le permite a la persona y su familia acceder a un nivel de vida adecuado, en las condiciones de la sociedad de origen. Esta medida, haciendo abstracción en esta parte de otros condicionantes que los analizaremos más adelante, está condicionada por el nivel de ingresos que el beneficiario del Fondo experimenta con su emprendimiento. Por esta razón, a continuación revisaremos los ingresos que provee el emprendimiento al beneficiario y lo relacionaremos con otras variables, tomando en cuenta que este ingreso debe cubrir los gastos para su funcionamiento, principalmente del personal a su cargo, generar los ingresos para el propio beneficiario, que sean suficientes a fin de que le permita una vida digna en el país para él y su familia; y, observar si un bajo rendimiento del mismo, se convierte en una causa de nuevos proyectos de migración internacional, volviéndose un círculo costoso y complejo por las consecuencias negativas que, en muchos de los casos, ha experimentado la persona migrante tal y como lo hemos visto en párrafos anteriores.

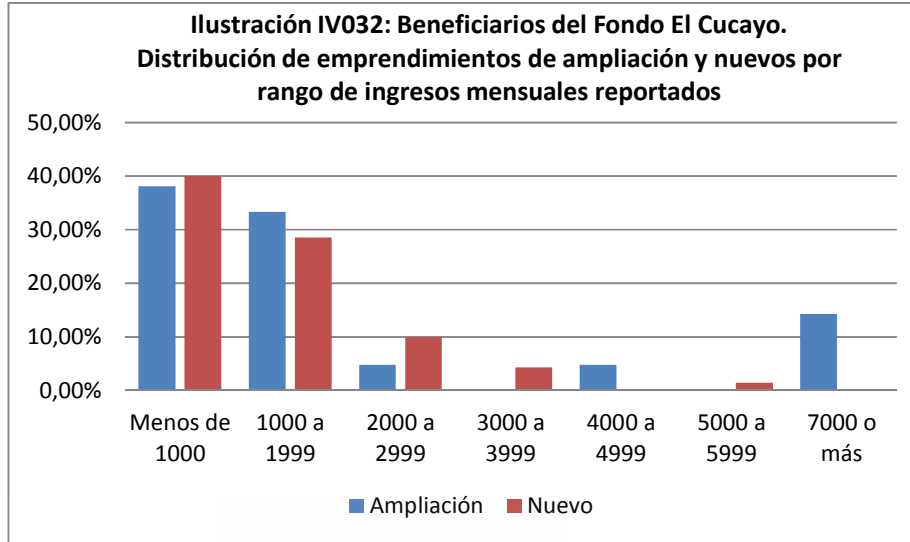
De alguna manera, ya hemos hecho notar que los tipos de emprendimiento, refiriéndonos a la variable que hemos denominado “Organización jurídica del emprendimiento”, muestra una realidad un poco compleja que tiende algunas dudas respecto a que el emprendimiento se haya constituido como una alternativa cierta para descartar la migración internacional forzosa, motivada por razones económicas.

Al tratarse de emprendimientos de tipo personal o familiar en su mayoría, por su nivel de ingreso, muy probablemente no deja mucho margen para pensar en una situación holgada a este respecto, menos aún si además el beneficiario debe afrontar gastos, como el de personal que, como hicimos notar, endurecen la posibilidad de un margen adecuado de sus ingresos y que muy probablemente pueden estar generando situaciones de precariedad laboral, a fin de garantizar un ingreso familiar.

Dentro de la muestra analizada observamos una amplia variabilidad respecto de los rangos de ingreso que presentan los emprendimientos, desde aquellos que indican ingresos mensuales menores de \$ 1.000, hasta aquellos que sobrepasan los \$ 7.000 mensuales, lo cual está en relación con el tamaño del emprendimiento, medido por su inversión.

La mayor cantidad de casos se registran dentro de los primeros rangos de ingreso, esto es hasta los \$ 2.000 donde se concentran el 68,42%, notándose que en el primer rango, esto es de menos de \$ 1.000 asciende al 37,89%, lo cual supone desde ya un bajo nivel de ingreso para el emprendimiento. Valores mayores a los dos mil dólares alcanzan el 16,84%, cifra muy menor de emprendimientos, y que están concentrados en entre los dos y tres mil dólares en su mayoría (8,42%), el porcentaje del 3,16% corresponde tanto a emprendimientos de entre tres y cuatro mil dólares así como también aquellos de más de siete mil. Por último, un 14,74% de beneficiarios no contestan la pregunta, lo que supone un alto hermetismo de su parte, o porque ya no lo recuerda en virtud de que lo cerró hace varios años (Tabla IV116a). Emprendimientos que dicen tener un ingreso de menos de un mil dólares, desde ya supone que difícilmente podrán ser una alternativa de vida para la persona migrante y su familia, con lo que un alto porcentaje de emprendimientos mantendrían una situación de supervivencia de la actividad, y por lo tanto los ingresos del beneficiario serían inclusive menores. En el segundo rango de ingresos (hasta los \$ 2.000), también se ubica un alto porcentaje de casos (30,53%), nivel de ingresos en el que también se vuelve difícil llevar adelante la actividad y menos aún si eventualmente tiene a su cargo personal remunerado. En general, es el sector agrícola el que percibe menos ingresos (10,53% de los casos), en su defecto, los sectores de enseñanza, hoteles y servicios muestran emprendimientos con ingresos relativamente altos.

El programa Cucayo auspició tanto emprendimientos nuevos así como de ampliación. Una ampliación del emprendimiento, supone la existencia previa del mismo y por lo tanto que ese emprendimiento está probado su funcionamiento, por lo que su ampliación debería mostrar signos más sanos que aquellos nuevos.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La ilustración anterior nos muestra la relación de los ingresos con el tipo del emprendimiento, nuevo o ampliación. Los datos nos muestran que efectivamente se puede hablar de una mejor situación de aquellos emprendimientos existentes; como podemos notar en el gráfico, existe una mayor proporción de emprendimientos cuyos ingresos son menores de \$ 1.000 para los emprendimientos nuevos, en cambio en el segundo rango, esto es entre \$ 1.000 y \$ 1.999, el mayor porcentaje lo tiene los emprendimientos ya existentes, mostrando al menos en algo, una mejor posición de éstos en cuanto a ingresos. Adicionalmente es interesante notar, como un 14,29% de los casos de ampliación corresponden a emprendimientos con ingresos superiores a los \$ 7.000, lo cual indica un éxito de la re-inversión.

Los datos muestran una alta concentración de casos en que los ingresos mensuales del emprendimiento son menores a los \$ 1.000, y como manifestamos, esta situación torna ya difícil el mantenimiento de la actividad, afrontar los gastos y eventualmente para mantener la familia; de igual forma, la situación va a ser complicada inclusive para los emprendimientos de los siguientes dos rangos (entre \$ 1.000 a \$ 1.999 y entre \$ 2.000 a \$ 2.999). Esta situación precaria de ingresos, ha hecho que el beneficiario se vea imposibilitado de poder cumplir con su ofrecimiento de plazas de empleo, ya que a ese nivel de ingresos es difícil generar empleos remunerados, por lo que se ha acudido a

utilizar el trabajo no remunerado (entiéndase principalmente familiar) y el trabajo temporal, que según las estadísticas revisadas con anterioridad, registran los mayores porcentajes. La relación ingreso con plazas de trabajo remuneradas resulta entonces importante, ya que nos muestra situaciones de precarización laboral en los emprendimientos. Del 37,89% de emprendimientos de la muestra cuyos ingresos son inferiores a los mil dólares, el 12,63% corresponden a aquellos que no utilizan mano de obra remunerada, en tanto que el 1,05% indican que tienen cuatro personas trabajando en forma remunerada. Para el siguiente rango de ingresos del 30,53% de emprendimientos en este rango, el 13,68% corresponden a aquellos que no utilizan mano de obra remunerada, en tanto que el 3,16% indican que tienen una persona y con igual porcentaje (1,05% de casos) para tres y cuatro personas trabajando con remuneración. Esto claramente indica dos posibles escenarios: el primero que, de verificarse la existencia de dicho personal laborando en el emprendimiento remuneradamente, la relación laboral está fuera de la ley y en condiciones de precariedad dado el marco normativo vigente en el país, mucho más evidente en el caso de 3 y 4 empleos; y, el otro escenario posible sería la falta de veracidad de la información proporcionada, por los beneficiarios, debido probablemente al temor al entrevistador surgido de una identificación con la autoridad de la ex - SENAMI, ahora Viceministerio de Movilidad Humana, que al igual que la figura del mentor, fue confundida por el beneficiario como una especie de auditoría.

En el siguiente rango de ingresos (\$ 2.000 a \$ 2.999), los datos están más en la línea de lo aceptable, ya que los emprendimientos que manifiestan contrataciones de personal, se refieren a una persona (1,05%), y 4 personas (1,05% de casos), situación más difícil de creer aunque posible si el ingreso está en el extremo superior del rango. En el resto de rangos de ingreso, la situación se vuelve más holgada en la disponibilidad de recursos lo que hace creíble los niveles de contratación indicados.

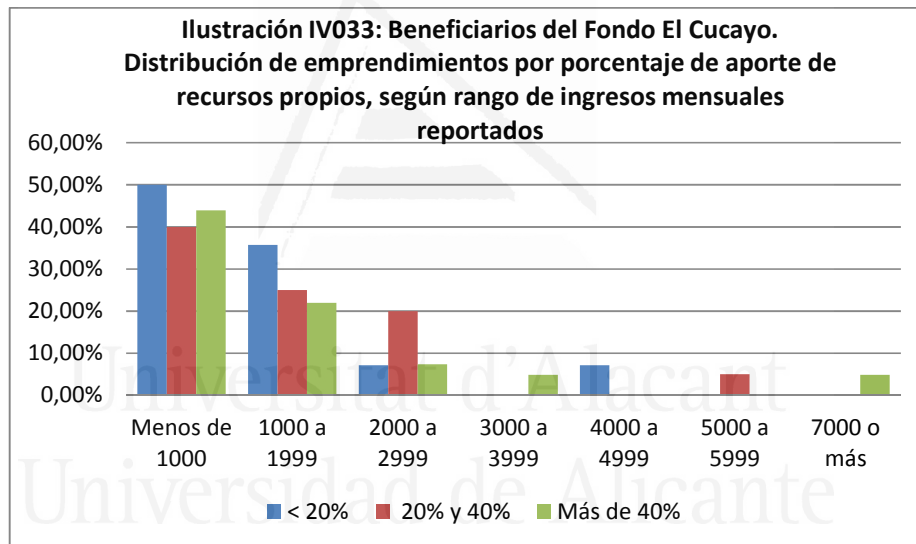
La convocatoria al concurso para el apoyo de emprendimientos, generó varias expectativas en los retornados, debido a que en algunos casos significaba una oportunidad adicional de mejorar su nivel de vida a través de un negocio propio, sin que antes lo hayan considerado como una alternativa o un proyecto definitivo al momento

de regresar ya que, tal y como vimos antes, no todos regresaron por la motivación del plan de retorno del país de origen. Esta oportunidad estaba determinada por la posibilidad de aporte que pudieran proponer los retornados, y que en buena parte se referían a bienes inmuebles cuya valoración siempre es alta dentro de las inversiones de los proyectos. ¿Por qué esto es importante?

Se propone que si una inversión, a más de tener como contrapartida la aportación de un bien inmueble, tiene aportes en efectivo del parte del beneficiario, y en medida importante, esto condiciona el esfuerzo y los resultados del emprendimiento, o al menos garantiza los mejores esfuerzos de parte de los beneficiarios para que el emprendimiento alcance las expectativas propuestas en los proyectos que se presentaron en un inicio. La Tabla IV118a, nos muestra la relación entre los emprendimientos por sector de actividad, según la inversión de recursos monetarios propios en el emprendimiento. Esta tabla muestra una mayoría de emprendimientos, el 76,84%, que indican que los beneficiarios si aportaron recursos monetarios para el emprendimiento, lo cual es un porcentaje importante, en tanto que un 18,95% de casos indican que no ha puesto dinero en efectivo. El aporte de dineros frescos se registra en cada uno de los sectores de actividad, aunque con mayor importancia en los sectores de industria, servicios, hotelería y agricultura. En cambio aquellos emprendimientos que no supusieron aporte de dinero, corresponde a los sectores de agricultura y hotelería. Se trata de que en estos últimos, se aprovechó de la tenencia de un bien inmueble, una finca en el caso de la agricultura, lo cual es natural para migrantes de los sectores rurales, o en su caso de casas de habitación que fueron transformados para la actividad de hotelería (en poco porcentaje) y restaurantes (más frecuentemente), de modo que el apoyo en numerario de parte de la SENAMI, serviría para los costos de adecuaciones necesarias y para la puesta en marcha del emprendimiento, significando un menor riesgo de la inversión para el beneficiario.

Pero mayoritariamente, según la tabla referida, los beneficiarios arriesgaron recursos propios como parte de las inversiones, esto supone un comprometimiento de ellos en la actividad. La Tabla IV119a, muestra en qué porcentaje del monto total de la inversión del beneficiario fue la aportación en efectivo. Los porcentajes que muestra la tabla son

importantes, ya que mayoritariamente los beneficiarios de la muestra indican que se trata de un porcentaje que supera el 40% del monto total de su aporte (54,67% de los casos). Si tomamos en cuenta un caso tipo que contempla el programa El Cucayo²¹¹, veremos una aportación de hasta \$ 15.000 que se supone representa el 25% del costo total del proyecto, siendo entonces un aporte del 75% de parte del beneficiario (aproximadamente \$ 45.000), de los cuales, en teoría unos \$ 18.000, dinero fresco, estaría siendo invertido en más de la mitad de los emprendimientos. En porcentajes menores, se encuentra el 26,67% de casos que afirman invirtieron entre un 20 y un 40% del monto total de su inversión; y, un 18,67% para los casos cuya inversión es menor que el 20%. Los sectores de más alta inversión, según reportan los datos son los emprendimientos de los sectores de hotelería e industria.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Con algo de dificultad, pero se puede ver en la ilustración anterior que los emprendimientos que observan mayor rango de ingresos corresponden a los de mayores inversiones en efectivo que hacen los beneficiarios. Entre \$ 3.000 y más de \$ 7.000 de ingreso mensual, se encuentran aquellos emprendimientos cuyo aporte del beneficiario en recursos frescos, son los más elevados (superiores al 20% del aporte propio del beneficiario).

²¹¹ SENAMI. 2008. Programa: Fondo para el Retorno digno “El Cucayo”, Financiamiento de capital semilla para emprendimiento de negocios. Quito.

Los niveles de ingreso observados en la mayoría de casos, configuran una situación difícil de los emprendimientos y que ponen en riesgo su propia existencia, ni se diga que este ingreso provea los recursos suficientes para la manutención de la familia. La boleta de encuesta preguntó acerca del porcentaje de los ingresos del emprendimiento que el beneficiario obtiene como su ingreso propio, los rangos provistos fueron del 25%, 50%, 75% y hasta la totalidad del ingreso, lo cual es una situación no posible, pero que nos sirve como variable de control de la calidad de las respuestas del entrevistado. Relacionada esta variable con el sector de actividad (Tabla IV121a), observamos que mayoritariamente las personas indican que su ingreso es de aproximadamente el 25% del ingreso del emprendimiento en el 24,21% de los casos, hasta un 50% responden en el 15,79%, el 16,84% indica que hasta el 75% del ingreso del emprendimiento; y, un 6,32% dice que todo el ingreso. Los datos desde ya plantean situaciones complejas, especialmente en el primer porcentaje, dado que significaría un algunos casos ingresos mensuales para el beneficiario de \$ 250, ingreso personal bastante bajo, que implicaría la necesidad de abandonar el emprendimiento para buscar otra actividad mejor remunerada. De hecho esto ha ocurrido en el 18% de la muestra, lo que al momento que hagamos la expansión (por afijación proporcional) veremos los reales impactos de este porcentaje en el programa.

A nivel de un ingreso mensual del beneficiario del 25% del ingreso del emprendimiento, encontramos algunos puntos que son los más críticos: Emprendimientos del sector agrícola con el 5% de los casos, en el sector “Hoteles, bares y restaurantes” el 3,33% y con igual porcentaje en el sector “Servicios comunitarios, sociales y personales”. Haciendo un seguimiento a estos casos, encontramos alguna lógica en ellos, en primer lugar que se trata de emprendimientos de menor cuantía, especialmente en los sectores de “Hoteles, bares y restaurantes” y “Servicios comunitarios, sociales y personales” donde las inversiones no superan los \$ 10.000 y los aportes del beneficiario representan únicamente un 50%, desde luego hay una buena parte de estos emprendimientos que van hasta los \$ 5.000 de inversión total. Esto valores, como se puede ver, difieren de aquellos reglamentados por el programa (25% de aporte de la SENAMI frente a un 75% de aporte del beneficiario), lo cual se explica

por las adjudicaciones que se realizaron en función del apoyar casos de emergencia²¹² suscitados por condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes en terceros países, a propósito del terremoto en Tarapacá Chile, que puso en condiciones críticas a un buen número de ecuatorianos migrantes. En esta situación la Secretaría Nacional del Migrante consideró que el apoyo a los casos de emergencia no podía considerar únicamente las facilidades de retorno físico, sino que debía incluir el apoyo para que la persona pueda iniciar una actividad económica, para tal situación el reglamento del fondo con sus exigencias no era aplicable. En este caso, son emprendimientos de subsistencia en agricultura, pequeños puestos de comida preparada o ambulante, entre otros.

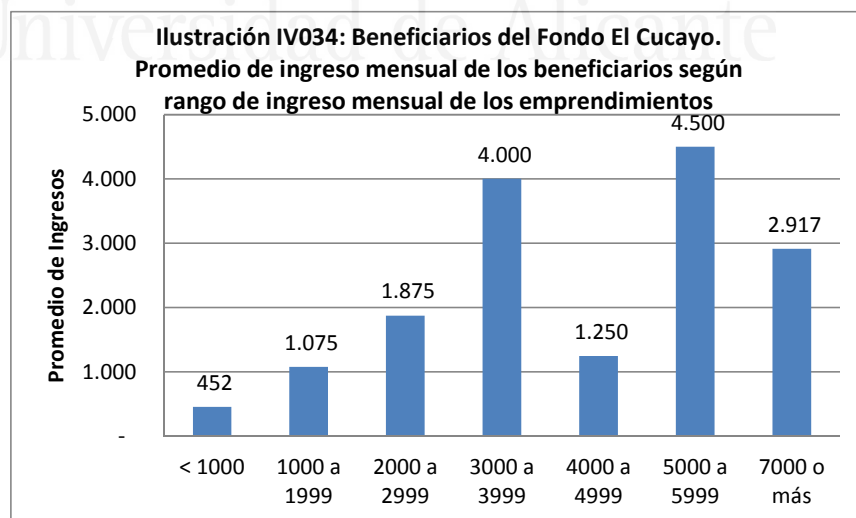
Esta misma variable de ingreso, medida en función del tiempo de funcionamiento del emprendimiento, nos muestra que más de la mitad de ellos tiene una vida activa de más de cuatro años, lo que supone una estabilidad del emprendimiento. En porcentajes, el 10,53% indican que el ingreso del beneficiario es de un 25%, donde revisados los datos individuales, cerca de la mitad de ellos están en el rango de ingresos de menos de mil dólares y pertenecen a emprendimientos de subsistencia en los términos ya indicados. En este caso son familias pobres, cuyo proyecto migratorio no tuvo éxito y el emprendimiento es la única alternativa que tiene de subsistencia. En emprendimientos de entre dos a cuatro años de duración, en este porcentaje de ingreso del beneficiario, son en su mayoría emprendimientos cuyos ingresos superan los mil dólares con alta incidencia en el rango de entre \$ 1.000 y \$ 2.000, aunque también en aquellos emprendimientos de ingresos menores a mil dólares que darían cuenta de un alto riesgo de fracaso.

Tomando en cuenta el punto medio de los rangos de ingresos, encontramos que el ingreso mensual del beneficiario varía entre los \$ 500 hasta los \$ 7.500 o superior (dado que el último intervalo es “\$ 7.000 o más”), lo importante en esta variabilidad es la acumulación de frecuencias en uno u otro valor de ingreso, así los resultados nos indican que un 37,89% del total de casos estarían en alrededor de los \$ 500 mensuales

²¹² SENAMI. 2008. Reglamento de Manejo Interno de la Dirección de Apoyo y Atención a las Personas Migrantes y sus Familias en Situación de Vulnerabilidad y del Comité Calificador de Casos de Emergencia. Resolución SENAMI-0097-08

de ingreso, un porcentaje bastante elevado con un ingreso bajo que tiende un manto gris sobre la eficacia de los emprendimientos para convertirse en una alternativa que provea los recursos suficientes para la familia. En este escenario, el beneficiario ha optado por desligarse parcialmente del emprendimiento y buscado otras fuentes de ingreso como asalariado que le permita completar el ingreso familiar que necesita, para ello ha dejado el emprendimiento en manos de la esposa o del hijo mayor, o del hermano, y su figura se limita a la revisión periódica sobre la marcha de la actividad.

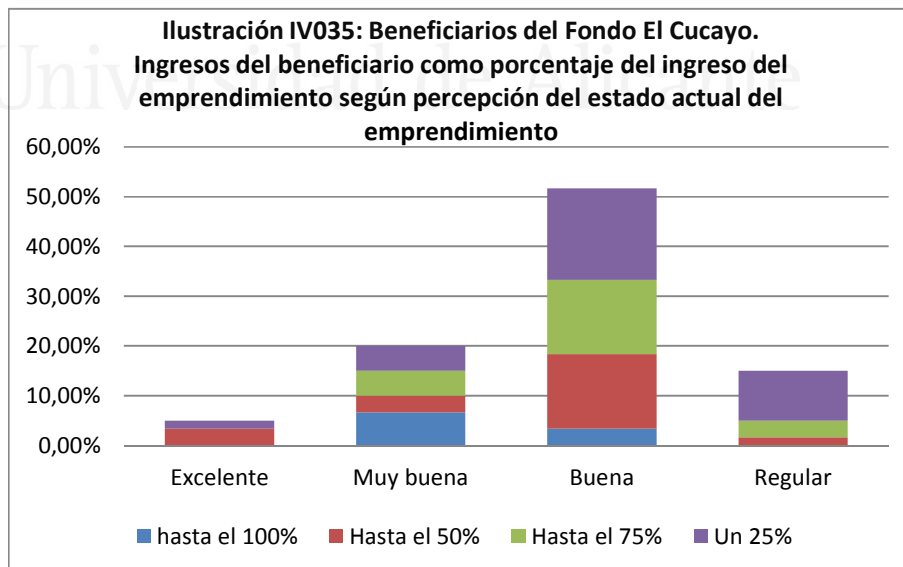
Un ingreso esperado de \$ 1.000 es más representativo para el sustento familiar, aunque aún no parece suficiente, especialmente en aquellos emprendimientos en los que el ingreso del beneficiario representa el 75% del ingreso del emprendimiento (5.26%) que supone una situación de riesgo, tanto para desligarse parcialmente del emprendimiento y buscar un empleo, así como el riesgo de fracaso de la actividad. Los posibles ingresos del beneficiario superiores a los \$ 1.000, tienen pesos porcentuales menores, con un acumulado del 16,84% del total de casos, donde los datos tienden hacia el valor de \$ 1.500. En estas circunstancias cabe preguntarse por los posibles efectos en el beneficiario, cuando luego de un importante sacrificio conjunto tanto propio y el apoyo de la SENAMI, compare con desaliento sus ingresos actuales con aquellos que tuvo en el país de destino migratorio, ni se diga de los beneficiarios cuyos emprendimientos se encuentran ya cerrados y de cuyo análisis nos ocuparemos más adelante.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Si utilizamos el punto medio del rango de ingresos del emprendimiento y este valor lo ponderamos por el porcentaje de éste que el beneficiario indica que es su propio ingreso, este valor lo multiplicamos por la sumatoria de los productos de la frecuencia con el valor medio, podemos aproximarnos a un promedio del ingreso del beneficiario en función del ingreso del emprendimiento, que nos servirá para reforzar el análisis anterior. La ilustración que vemos arriba, precisamente nos muestra estos cálculos, en él observamos que aproximadamente un promedio de \$ 452 mensuales es lo que estaría obteniendo como mínimo el beneficiario, valor que puede ser “aceptable” si lo consideramos bajo dos aspectos, el primero que se trata de un valor superior al salario mínimo unificado, es decir su valor representa algo más que un puesto de empleo de salario mínimo más beneficios sociales; y, se traten de las inversiones auspiciadas por la SENAMI para el retorno de personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad y cuyos montos de inversión resultan bajos. (según el universo de casos, son emprendimientos de hasta los \$ 5.000)

En estas condiciones, no resulta sorprendente encontrar un importante nivel de aceptación de las condiciones de los emprendimientos. La ilustración siguiente nos mide la frecuencia sobre la percepción del estado actual de los emprendimientos en función del ingreso del beneficiario, medido como porcentaje del ingreso del emprendimiento.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

El gráfico nos indica que en general consideran a los emprendimientos como una buena alternativa y aceptan los ingresos que provee, ya que más de las tres cuartas partes de los beneficiarios opinan que su emprendimiento esta entre bien, o muy bien o excelente; claro, la mayor parte de esta porcentaje pertenece a la primera opción con el 51,67%, en tanto que la segunda representa al 20%; y, únicamente en el 5% de la califican como excelente. En su defecto hay un 15% de beneficiarios que no están contentos con el emprendimiento y califican la situación como regular, con lo que el riesgo de cierre de estos emprendimientos es alto y complicaría más aún el caso de los emprendimientos ya cerrados que suman 18%.

La incidencia de la experiencia migratoria en el emprendimiento.

El Plan de Desarrollo Humano para las migraciones, presentado por la Secretaría Nacional del Migrante – SENAMI, plantea en su objetivo 3, el retorno voluntario, digno y sostenible de las personas migrantes²¹³, este objetivo es llevado a la práctica a través del “Plan Bienvenid@s a Casa”, donde se encuentra el programa para el retorno El Cucayo. Dentro de sus objetivos programáticos se encuentran los siguientes: “Incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales de las personas migrantes, sus familias y colectivos, fomentando la recuperación de capacidades y la generación de empleo de calidad”, “Facilitar el derecho a un regreso digno de aquellas personas migrantes que hayan decidido volver al Ecuador para continuar sus proyectos de vida o de aquellas personas que hayan sido forzadas a hacerlo”, “Apoyar e Integrar los saberes, conocimientos, habilidades y prácticas que han adquirido las personas ecuatorianas en el exterior en procesos de desarrollo humano en el país”²¹⁴

De lo anterior se desprende que, en la concepción de la SENAMI, el retorno no estaba referido en forma única y exclusiva al retorno físico de la persona migrante, sino a una serie de posibilidades que en forma individual o en conjunto, respondían a una forma de

²¹³ SENAMI. 2011. Una política migratoria para el Buen Vivir. Informe de rendición de cuentas SENAMI 2007 – julio 2011. Quito.

²¹⁴ Ibídem.

retorno. Más bien, al decir de Moncayo²¹⁵, “...un retorno que no implica necesariamente el regreso físico, sino de forma más general, la recuperación de las capacidades políticas, culturales, profesionales, económicas de estos millones de compatriotas, que de forma espontánea vienen contribuyendo con su esfuerzo al progreso de nuestra sociedad”

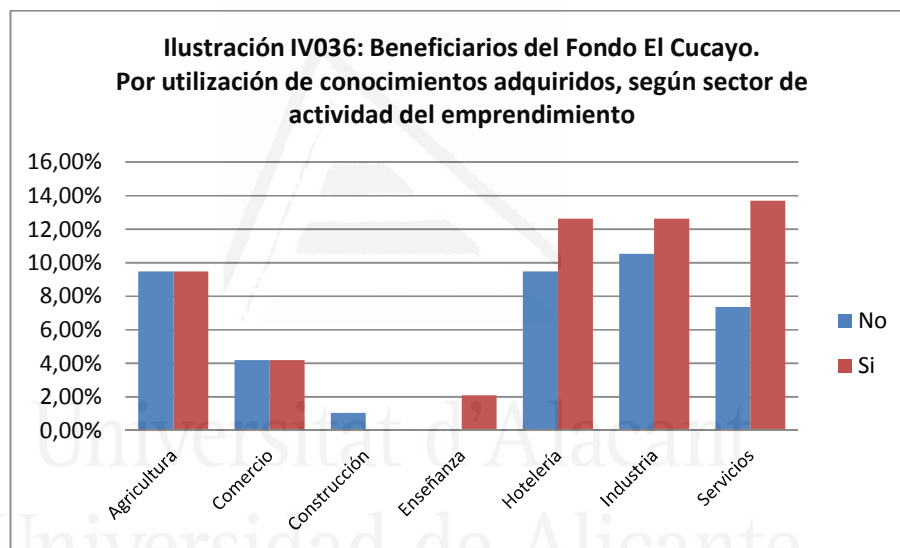
En este sentido, pensar en el retorno partiendo de un irrestricto respeto a la libre movilidad humana, significa la forma de presencia de la persona migrante en su país de origen su familia y su entorno, más allá de su presencia física. De otro lado, la movilidad humana como un hecho complejo presenta varias aristas, que van desde lo económico como principal móvil de la migración de tipo forzosa, pero que una vez en destino, se convierten en experiencias importantes en torno a la educación, lo laboral, hasta los elementos culturales del entorno de los cuales el migrante se impregna en la sociedad de destino y con la que comparte su propia cultura en el marco de las relaciones que establece el diario convivir. A la par que el hecho migratorio genera situaciones duras y complejas a nivel de la relación familiar, también presenta elementos positivos como la mejora de sus capacidades profesionales, sociales y personales en general, y esto representa para el país (en la mirada se la SENAMI) algunas oportunidades que puede generar el hecho migratorio.

Con esta mirada, el apoyo a las iniciativas productivas contiene también objetivos de aprovechar las experiencias, formación, conocimiento de la persona migrante, e inclusive la transferencia tecnológica, a través de los emprendimientos propuestos. Para ello la SENAMI impulsó otros elementos de la política migratoria que apoyan este propósito, como el “Programa Volver a Casa” dentro de lo que se contempla la herramienta de “Menaje de casa”, que permite a la persona migrante en retorno, ingresar al país su menaje junto con herramientas y equipos profesionales para su actividad sin pago de aranceles o impuestos. La SENAMI, esperaba que estos efectos positivos de la migración puedan revertirse a la sociedad a través de los emprendimientos, principalmente con los temas de aprendizaje y apropiación tecnológica, temas que

²¹⁵ Moncayo, M. El Plan “Bienvenidos a Casa”: Estudio sobre la experiencia del Fondo Cucayo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO – Quito, febrero de 2011.

fueron pensados dentro de los concursos del Fondo; inclusive, dentro de los formatos de presentación de los perfiles de proyectos se debía especificar la relación que tuvo la idea de negocio con la formación y/o experiencia del proponente, y esto era un elemento que contribuía para la aprobación de la idea de negocio propuesto. Son estos dos elementos, los que estudiaremos en este apartado; para lo cual, de antemano y en función de lo revisado con anterioridad, alguna idea podemos tener de su impacto.

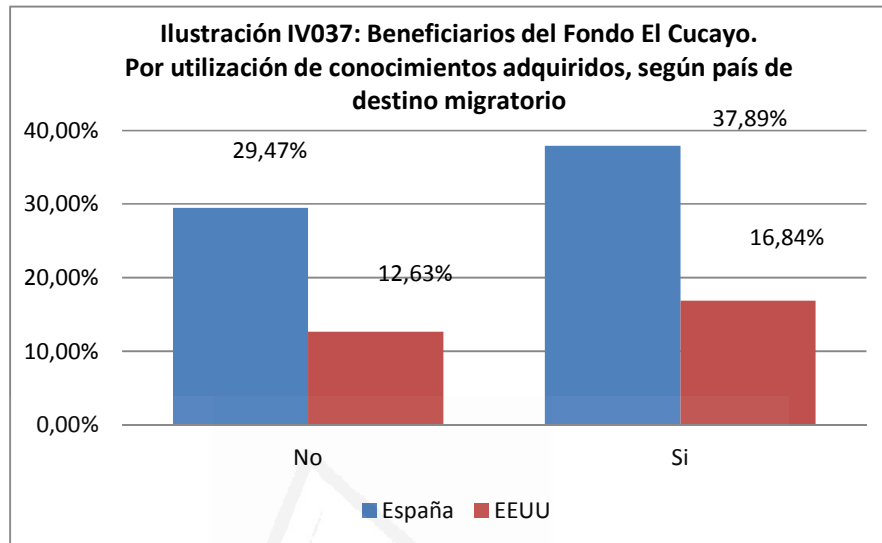
Entonces, por un lado, está la experiencia de la persona migrante en destino y de qué manera esta experiencia ha servido para llevar adelante la actividad, pero con la perspectiva de la innovación tecnológica.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La ilustración anterior nos indica que en la mayoría de la muestra, el beneficiario afirma que pudo poner en práctica los conocimientos que fueron adquiridos durante su experiencia migratoria en el país de destino (54,74%), de este porcentaje, es el sector de servicios aquel que representa un porcentaje mayor, seguido de los sectores ya tradicionales de inversión (Industria, hotelería y agricultura); aunque, vista la composición de la muestra, los datos distan probablemente un poco de lo que hubiésemos esperado, en función de que la mayor proporción de beneficiarios que migraron hacia España, y que su inserción laboral tiene importancia en el sector

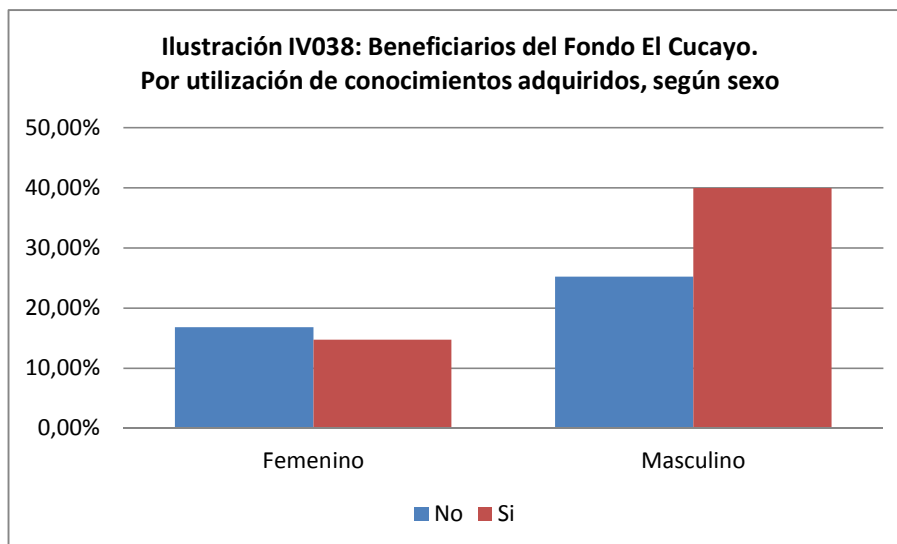
agrícola, turismo (hotelería, bares y restaurantes) y servicios; y por lo tanto, hubiésemos esperado una mayor incidencia en esos sectores.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Según el país de destino migratorio, los beneficiarios retornados desde España denotan un mayor porcentaje de casos en los que sí existe utilización de conocimientos adquiridos en el emprendimiento (37,89%). La aplicación de conocimientos en el caso de la migración hacia los Estados Unidos es menor, esta proporción se debe a los diferentes pesos absolutos de la muestra, en lo que tiene que ver con el país de destino migratorio.

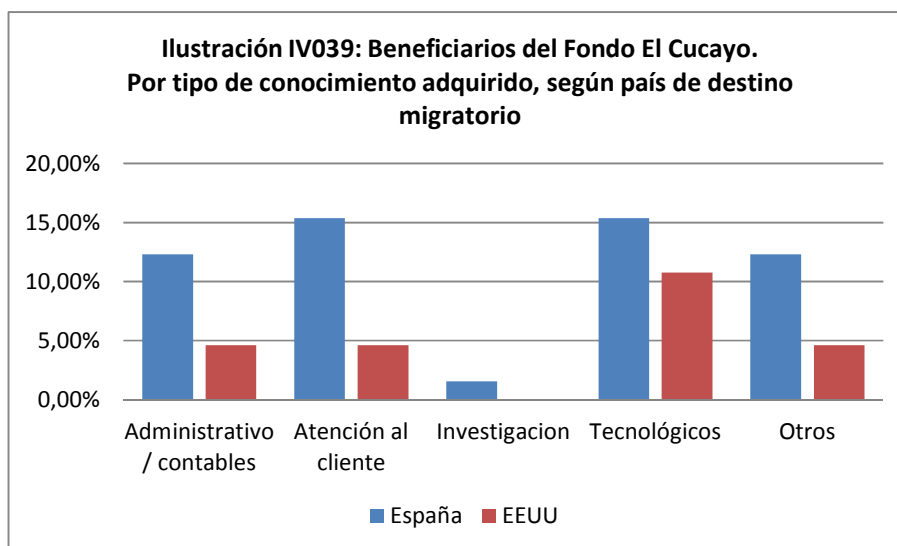
Universidad de Alicante



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Esta misma variable medida según el sexo del beneficiario, muestra una mayor proporción en términos absolutos, de hombres que aplican los conocimientos adquiridos dentro de los emprendimientos (40%), frente a aquellos que no lo hacen (un 25,26%). Para el caso de mujeres, la proporción de beneficiarias que indican que “si” frente a aquellas que indican que “no” han utilizado conocimientos de la experiencia migratoria en el emprendimiento, es menor. Supone entonces que hay mayor predisposición en hombres que en mujeres, a aprovechar las oportunidades que brinda la experiencia y los conocimientos que ellos adquieren en las empresas que hayan laborado.

También es necesario analizar que tipo de conocimientos el beneficiario ha podido implementar en el emprendimiento, lo que se constituirá como un indicador de validez de la aplicación o no de conocimientos, en los términos que indicamos al inicio de este apartado, el de aprovechar los elementos positivos que genera el hecho migratorio. La siguiente ilustración, nos muestra que algunas de las respuestas respecto al tipo del conocimientos, se observa que éstos no tienen que ver con aquellos que la SENAMI tuvo en mente en su momento.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Los conocimientos administrativos, por ejemplo, va en la línea de lo indicado, inclusive “Atención al cliente”, siendo un elemento importante en la política del Estado en términos del desarrollo del turismo en el Ecuador, donde este conocimiento tiene relevancia, acá se trata de una categoría algo general para lo que buscamos. De otro lado, la ilustración nos muestra algunos datos interesantes, primero en la diferencia notable que existe entre los países de origen migratorio, se nota con claridad un mayor aporte desde la migración proveniente de España que desde los Estados Unidos, inclusive en la categoría de los conocimientos “Tecnológicos”, que al parecer los Estados Unidos podría ofrecer una mayor oportunidad, pensamos que esto tiene que ver con la mejor posibilidad de inserción de la persona migrante en España que en los Estados Unidos, logrando tener un mejor acceso a los elementos tecnológicos. Resulta interesante también hacer un recorrido por la categoría “otros” conocimientos, que vistas las respectivas encuestas, se trata en su mayoría de tecnologías y de servicios especializados.

Mirando conocimientos adquiridos por sector de actividad, observamos que algunas de las respuestas despiertan dudas respecto de su efectividad, como el caso de los conocimientos administrativos y contables “aplicados” a los emprendimientos en el sector agrícola, o la atención al cliente en este mismo sector, o en aquellos emprendimientos del sector de la industria; por último, los conocimientos adquiridos en

el área de la investigación, que están siendo utilizados en emprendimientos del sector de servicios. Con esto no queremos negar la importancia que puede tener este aspecto para el beneficiario, sino más bien que no estaría en la lógica y la intencionalidad de la política pública.

El siguiente aspecto al que es necesario dar una mirada corresponde a la experiencia de implementación de tecnología que el beneficiario haya adquirido en el país de destino, para lo cual la persona migrante en retorno habría aprovechado las ventajas aduaneras que brinda el Ecuador para incluir, dentro del “Menaje de casa”, los equipos de trabajo o profesionales con exoneración arancelaria e impositiva al momento de su nacionalización. Este elemento es importante ya que ratifica o rectifica una utilización de los conocimientos adquiridos dentro de los emprendimientos, a la vez que desde la SENAMI se espera sea una oportunidad de apropiación tecnológica en el país (por parte de las localidades de origen migratorio).

Observando las tablas que se refieren al cruce de estas dos variables (tablas IV135a e IV138a), vemos que un 30,35% de los casos analizados indican que sí implementaron tecnología adquirida en el país de destino, en tanto que un 63,16% indican que no, siendo este un porcentaje que resulta significativo e interesante en nuestro estudio; pero, en la misma línea de los conocimientos adquiridos, y en función de los sectores de actividad, esta implementación de tecnología se ve debilitada debido al sector de actividad de la inversión. Cabría preguntarse ¿Qué tipo de tecnología puede haber sido implementada en emprendimientos que pertenecen a los sectores del comercio o los servicios?, debido a que los emprendimientos en estos sectores no parecen muy adecuados para una innovación tecnológica, sobre todo por el nivel de inversión y el tamaño promedio de los mismos. Sin embargo, aquellos referidos al sector agrícola, industrial e inclusive los de hotelería, resultan interesantes en la perspectiva de la política. En este sentido, el 51,72% de los casos afirmativos que suman estos sectores, muestran que de alguna manera, si tiene importancia la adquisición tecnológica.

La Tabla IV138a, clasifica la inversión en tecnología expresado en porcentajes de la inversión total del emprendedor. De los porcentajes considerados tiene relevancia en el

estudio en términos de casos, aquellos que están entre el 20 y el 40% de la inversión, que suman el 48,98%, donde mayoritariamente encontramos al sector agrícola con el 14,29% del total, el sector de la industria con el 10,20% y el sector del comercio con el mismo porcentaje, pero este último con las dudas ya anotadas. Menos de 20% y más de un 60% registran porcentajes menores del 8,16 y 6,12%, respectivamente. Es bueno notar que el sector agrícola tiene el mayor porcentaje, el 20,41% de casos válidos. Notable también el campo sin respuesta que asciende al 36,73% de casos, de aquellos que indican que sí han invertido, pero no dicen en que porcentaje.

Para tener una idea de la importancia que tendría la inversión de los emprendimientos en tecnología conocida, adquirida e invertida por las personas en sus emprendimientos, presentamos en cuadro siguiente con valores aproximados, pero que nos sirve para darnos una idea (los cálculos más específicos los desarrollaremos más adelante en este mismo capítulo). Si partimos del promedio de inversión total en los emprendimientos clasificados por sectores de actividad, tomando el punto medio de los rangos de inversión en tecnología adquirida lo multiplicamos por su frecuencia, obtenemos los valores mostrados en el siguiente cuadro:

Tabla IV138b. Beneficiarios del Fondo El Cucayo
Inversión en tecnología adquirida en el país de destino para el emprendimiento, según porcentaje de la inversión total, por sector de actividad

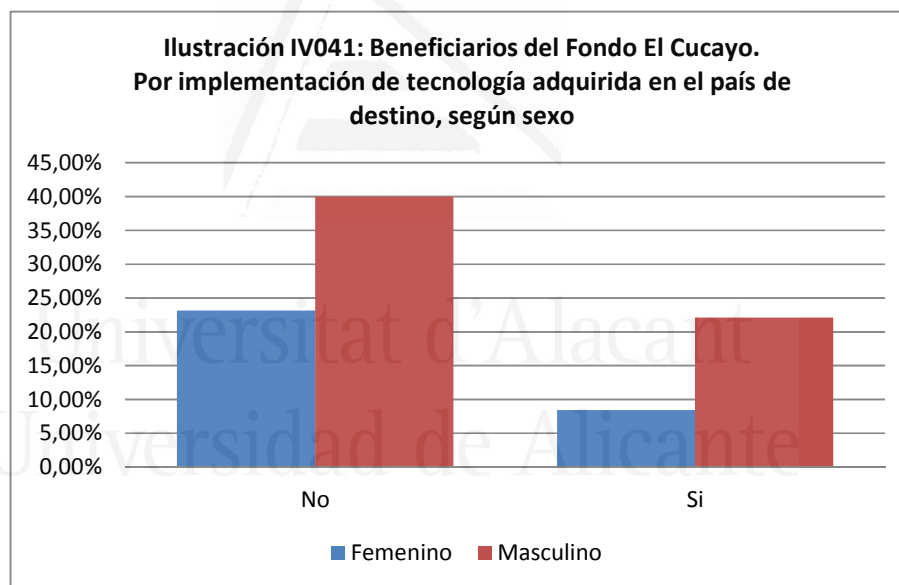
Sector de actividad	Promedio	Inversión				Inversión	Inversión
	contraparte	< 20%	20% y 40%	40% y 60%	Más de 60%	esperada	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y p	49.795	4.979	74.692	49.795	79.671	209.137	995.892
Comercio al por mayor y menor	20.395	-	18.355	20.395	-	38.750	163.158
Construcción	25.500	-	7.650	-	-	7.650	25.500
Enseñanza	38.760	-	-	19.380	-	19.380	77.520
Hoteles, bares y restaurantes	56.112	5.611	-	56.112	-	61.723	1.178.344
Industria manufacturera	34.410	-	20.646	51.615	-	72.261	757.021
Servicios comunitarios, sociales y personal	26.966	5.393	24.270	-	21.573	51.236	566.290
Total general	39.618	15.984	145.613	197.296	101.244	460.137	3.763.725

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La mayor inversión probable está en el sector de agricultura, seguido del sector de la industria, hotelería y servicios. Como se puede ver, el sector del comercio pierde importancia, por el monto promedio de las inversiones totales. Pese a la importancia en términos absolutos del sector de hotelería, también su participación es relativamente menor en términos de número casos, debido al monto de la inversión que demanda esta actividad. De todas formas, si tomamos en cuenta la inversión total de estos

emprendimientos, la inversión en tecnología representa el 12,22%, valor modesto en términos de objetivos de política migratoria.

El aprovechamiento de oportunidades de adquisición tecnológica para un emprendimiento es mayor en el caso de hombres que de mujeres y con una buena diferencia, 22,11% frente a un 8,42%, lo que se explica probablemente por el tipo de ocupación laboral diferenciado al que acceden hombres y mujeres; en el caso de las mujeres, la atención a personas adultas o el servicio doméstico, probablemente no brinda las mejores oportunidades para identificar estas oportunidades. En cambio en los hombres, el trabajo agrícola, seguramente ha dado sus frutos, ya que los datos más relevantes en torno a esta inversión en tecnología, precisamente lo encontramos en este sector.

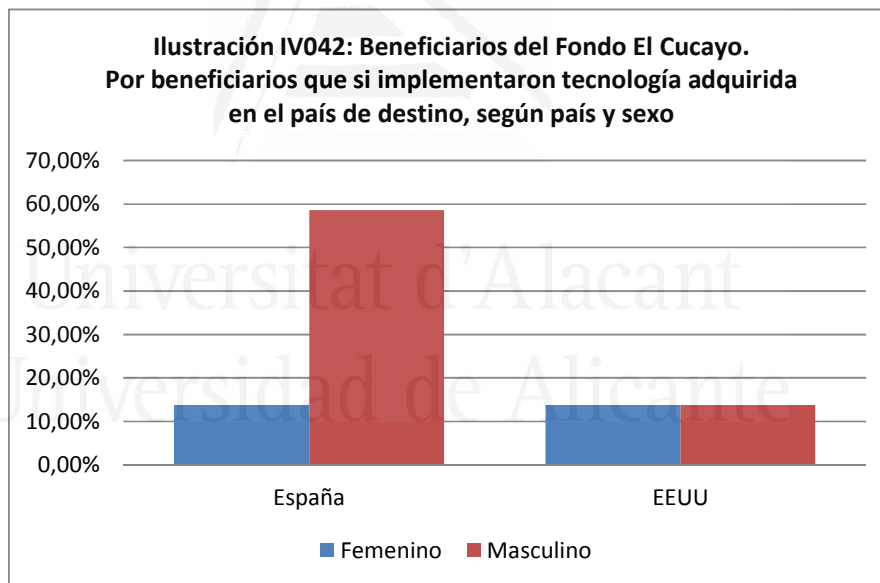


Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Como ya se observaba, los hombres tienen una mayor participación en la inversión en tecnología, la ilustración siguiente muestra una gran diferencia con respecto a las mujeres, si asumimos porcentajes totales; pero, si el análisis lo hacemos por país, encontramos diferencias, entre la experiencia de la migración a España con la migración hacia los Estados Unidos. En lo que respecta a España, la diferencia entre hombres y

mujeres se torna bastante amplia, en favor de los hombres, en cambio en Estados Unidos, existe una equidad en los porcentajes de participación en esta variable.

Lo curioso más bien resulta ver como es España es el país que más provee de oportunidades para el aprendizaje y la inversión en tecnologías que puede traer el beneficiario, la ilustración nos muestra una diferencia muy importante, más allá de la simple relación que tiene la composición de la muestra obtenida. Será acaso que la mayor proximidad de las sociedades española y ecuatoriana que ésta con la norteamericana, son las que generan estas oportunidades? Al parecer, una mayor cercanía de nuestras sociedades, la herencia cultural de siglos, el compartir un idioma, son lazos fuertes que permiten la permeabilidad tecnológica, haciéndola viable en el Ecuador, inclusive en una situación desventajosa de precios que posee España respecto de Estados Unidos.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

De los negocios cerrados.

Durante el trabajo de investigación de campo, se ha tenido la percepción de que el desarrollo de los emprendimientos no tienen la dinámica necesaria, fruto de varios factores: el mercado, las necesidades de financiamiento adicional, los procesos internos

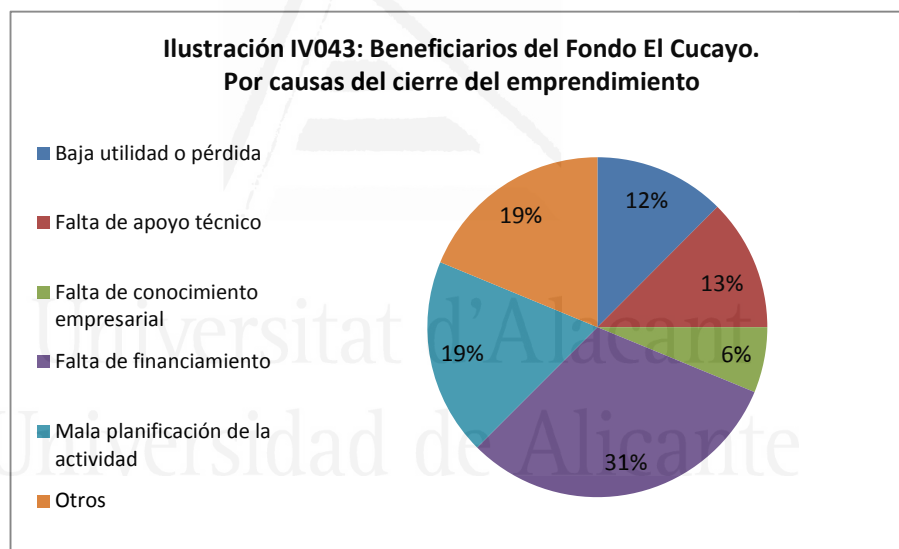
no adecuados, entre otros factores que han debilitado la posición de ventaja que tuvieron estos emprendimientos en un inicio, al tratarse de negocios que nacieron con un apoyo financiero externo al emprendedor, con acompañamiento técnico de un mentor a costo cero para el beneficiario. Sin embargo de estas ventajas comparativas, a la fecha se han reportado 18 emprendimientos que se encuentran cerrados: 5 en el sector de Hoteles, bares y restaurantes; 4 en el sector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; 4 en Servicios comunitarios, sociales y personales; 3 en Industria manufacturera; y, 2 en el sector de Comercio al por mayor y menor; lo que representa cerca de un 19% del total de la muestra.

Dadas las ventajas con las que nacieron estos emprendimientos, resulta necesario analizar las causas para este fracaso, y no únicamente en la perspectiva de encontrar la orientación para mejorar el desarrollo de la actividad en los demás emprendimientos, sino para mejorar los incentivos que desde el Estado se pueda brindar hacia la actividad productiva a nivel personal, familiar y comunitario, ya no únicamente para la política de retorno de la SENAMI, sino para otras experiencias que, desde el mismo Estado, se proponen y ponen en marcha, sobre todo en aquellas de la economía popular y solidaria, a lo cual el gobierno ecuatoriano ha dedicado atención.

Los beneficiarios aducen varios motivos que han jugado en contra de una buena marcha del emprendimiento, al punto de tener que cerrarlos. Entre ellos un bajo nivel de utilidad, una falta de apoyo técnico, una mala planificación de la actividad, falta de financiamiento adicional y hasta temas que tiene que ver con los bajos conocimientos respecto de la administración de negocios. Para ejemplo de ello lo comentado por el beneficiario, señor Jorge Á: *“les explique, y después sé por qué fue el problema, no es del emprendimiento del capital semilla, el problema está en el aspecto comercial. Javier, es un desastre el aspecto comercial, cuando la gente viene; yo monté el emprendimiento, pero sin tener experiencia comercial, además no tenía las puertas comerciales, porque el emprendimiento me exigían utilizar el dinero en los equipos y compramos dos equipos, pero no tenía como vender, ósea no sabíamos hacer una empresa, y todos lo mismo”*²¹⁶

²¹⁶ Jorge A. (2015). Entrevista realizada el 17 de abril de 2015. DM de Quito. Quito

Como se observa en la ilustración siguiente, la principal causa que aducen los emprendedores para el cierre del negocio está en la falta de financiamiento adicional requerido por el emprendimiento, esto supone el 31% de los casos de cierre, le sigue una mala planificación de la actividad, es decir que la propuesta no estuvo bien diseñada por el proponente, pese al apoyo del mentor, aquí se encuentra el 19% de los casos; en este mismo porcentaje se encuentran otras casusas, entre las que mencionamos el caso del fallecimiento del emprendedor y su esposa no pudo continuar con la actividad y a la vez que criar a su familia, o el caso de una persona que prefirió continuar sus estudios de posgrado; otro factor de cierre fue la falta de apoyo técnico y la baja utilidad que tiene un 12 y 13% de peso cada uno de ellos; y, por último un 6% que indica falta de conocimiento empresarial del emprendedor.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Las tablas IV139a e IV140a, nos muestra el detalle de estos porcentajes según el sector de actividad y el sexo del beneficiario. En el primer caso, la falta de financiamiento para los emprendimientos se registra en los sectores de industria, hotelería y servicio, en ese orden; la mala planificación de la actividad en los sectores agricultura y hotelería; la baja utilidad en los sectores agrícolas y comercio; falta de apoyo técnico en agricultura y hotelería; y, la falta de conocimiento empresarial en el problema en el sector de la industria. Es el sector de hotelería el que más problemas ha presentado a la hora de

ejecutar los emprendimientos, seguido del sector agrícola y el de servicios. Menos problemas se han presentado en la industria y el comercio.

Hay una reflexión que parece importante al observar los datos y de la propia experiencia, y es que muchas de las causas del cierre que citan los entrevistados, vuelve a caer en una mala planificación de las propuestas. La baja utilidad del negocio y la falta de financiamiento, no dejan de ser parte de la propia planificación, por lo que se nota en los beneficiarios que sus propuestas no fueron lo suficientemente bien estudiadas antes de ponerlas en funcionamiento. Una razón fundamental para este error fue sin duda el tiempo de respuesta para aprovechar la oportunidad de acceder a los recursos del Estado en forma de subvenciones. Varios de los beneficiarios, especialmente en los sectores de hotelería y agricultura, fueron personas migrantes que pudieron hacer su casa o adquirir su terreno rural, o mantenerlos y mejorarlos (logrando pagar el crédito que hipotecó su inmueble) y que al momento del retorno, lo aprovecharon para que fuese la contraparte de una propuesta de emprendimiento, con lo cual la necesidad de recursos frescos para iniciar una actividad fue financiada con la subvención del Estado principalmente y desde luego otra parte que pudo poner el beneficiario. Acceder a un emprendimiento en estas condiciones sin duda fue una oportunidad casi única para la persona.

De otro lado, la figura del mentor en estos casos, no ha sido el apoyo que la SENAMI esperaba para los emprendimientos, en algunos de los criterios de los beneficiarios, se ha visto que el mentor, al momento de la ejecución de la actividad, distaba de ser la figura de apoyo que se pretendía que fuera, o como dijera el entrevistado, Sr. Stalin V: *“Probablemente eso fue un error del ingeniero, porque el ingeniero ante la capacidad argumental que nosotros teníamos sobre el proyecto, el ingeniero como que se aguantó de decir sus propias directivas, él debía orientar también como tutor, un tutor es un guía y él se omitió mucho de ese papel de guía y eso probablemente fue una pequeña gran falla que incidió mucho, porque un ingeniero comercial tiene que hablarte de la cuestión de mercado”*²¹⁷; sino que pasó a ser una especie de auditor al ser el encargado del control del destino del gasto, procurando informes hacia la SENAMI sobre el correcto manejo de los fondos, hecho que alejaba al mentor de su real papel, a la vez

²¹⁷ Stalin V. (2015). Entrevista realizada el 4 de abril de 2015. Parroquia Calderón. Quito

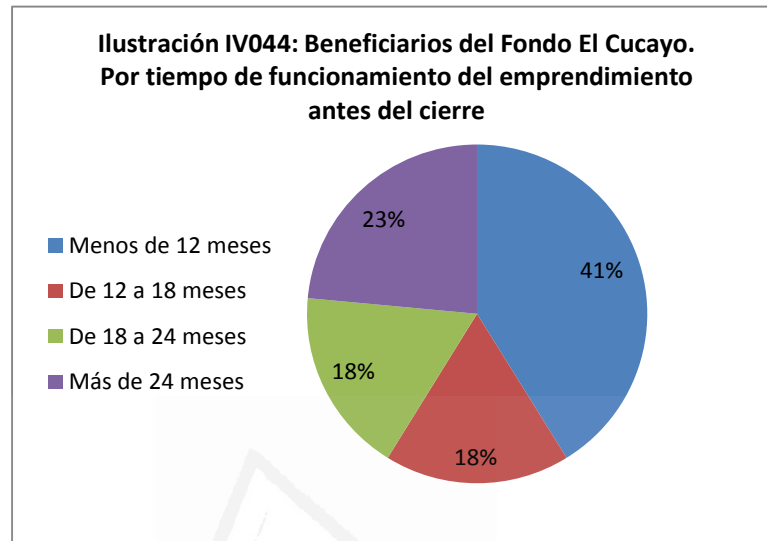
que creaba sus distancias con el beneficiario. Por el lado de la planificación de la propuesta, tampoco el mentor parece haber jugado un papel adecuado en estos emprendimientos, ya que problemas como los de una baja utilidad o falta de financiamiento es algo que se puede detectar al momento de estudiar un mercado y hacer la evaluación ex - ante de un proyecto.

El tiempo de funcionamiento del negocio es importante en función de conocer los esfuerzos que puso el beneficiario por llevar adelante su idea, pero además porque dentro del contrato que firmó con la institución patrocinadora, éste se comprometía a mantener el negocio en funcionamiento por un período mínimo de dos años.

El tiempo de funcionamiento es importante ya que un emprendimiento necesita madurar para estabilizarse en el mercado. Sin embargo de ello, la ilustración siguiente nos muestra que esto no fue respetado en la mayoría de los casos, un 55,56% de los emprendimientos cerrados, lo hicieron antes de los 18 meses de actividad, es decir que estos emprendimientos no tuvieron un tiempo suficiente que les permita esa estabilización; únicamente el 22,22% de esos casos han tenido un tiempo de funcionamiento superior a los 24 meses, es decir a los dos años que marca el convenio. Es necesario también acá indicar que un emprendimiento mal diseñado y que por lo tanto no tiene viabilidad, es mejor cerrarlo que mantenerlo, pese al compromiso contractual con la institución. Para ello la propia SENAMI diseñó mecanismos para que los beneficiarios, en casos excepcionales, pudieran optar por esta alternativa.

En concordancia con la estructura de la muestra analizada, la mayoría de emprendimientos fallidos pertenecen a aquellos de personas retornadas desde España con el 61,11%, en tanto que desde los Estados Unidos el porcentaje es del 38,89%. Por el lado de tiempo de funcionamiento antes del cierre, según el sexo del beneficiario, vemos que hay una preminencia de hombres (72,22%) respecto de las mujeres (27,78), y esto responde también a la estructura de adjudicación de las subvenciones, aunque es necesario hacer notar una mayor persistencia de la actividad en emprendimientos liderados por hombres antes que por mujeres, la Tabla IV146a, nos muestra que para el caso de los hombres, existen emprendimientos que tuvieron que ser cerrados luego de

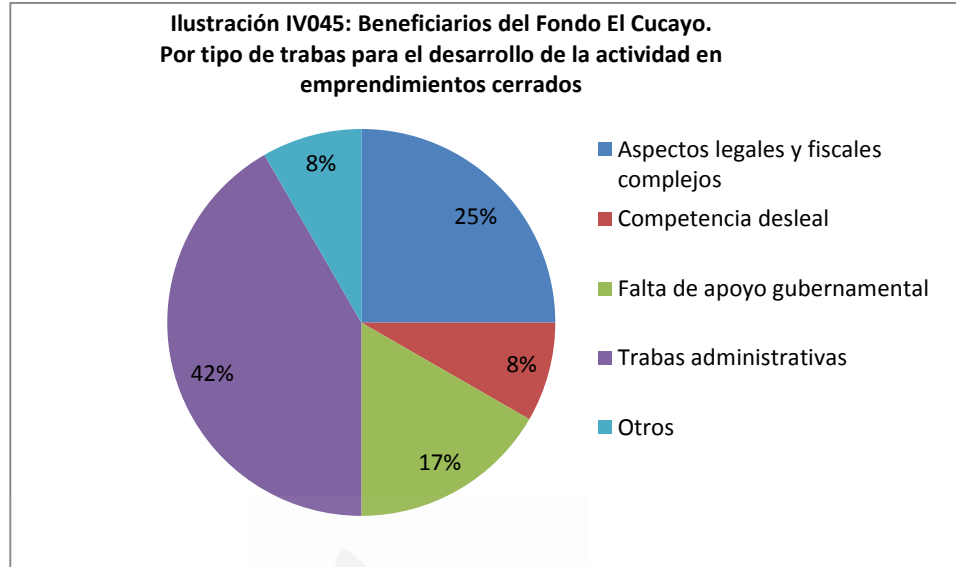
los dos años de actividad, cosa que no ocurre en el caso de los emprendimientos liderados por mujeres cuya máxima duración llega a los dos años.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

El cierre de emprendimientos según el sector de actividad (Tabla IV147a), nos indica que los emprendimientos de los sectores de servicios, agrícolas y de comercio tuvieron la persistencia mayor, en tanto que los de hotelería e industria los que más tempranamente salieron del mercado.

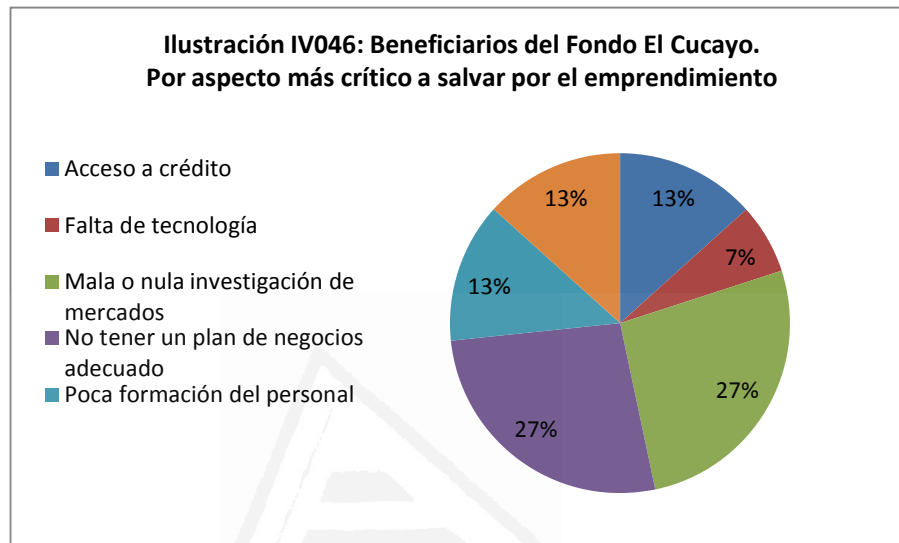
Los beneficiarios manifiestan que hubieron varios tipos de trabas para el desarrollo de la actividad, principalmente pensadas en los temas administrativos o legales, esto tiene su razón y es el hecho de que la tramitología necesaria para dar un pequeño paso en el sector público, está lleno de prerrequisitos y una documentación abundante, además esto es relativamente nuevo para nuestros emprendedores que regresan al país luego de un promedio de estancia de 10 años en sociedades cuyas barreras administrativas son mucho menos complejas, o donde la persona ejerce sus derechos con mayor eficacia, por lo que es lógico que la realidad ecuatoriana se muestre difícil y compleja, principalmente en lo que se refiere a las relaciones con el Estado. De este modo, el 61,11% de los casos en análisis manifiestan haber encontrado trabas para el desarrollo de la actividad (Tabla IV148a), principalmente dentro de los emprendimientos cuya duración fue de menos de 12 meses.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

En segundo lugar están los aspectos legales y fiscales, una falta de apoyo gubernamental también es mencionada por los beneficiarios, le siguen en menor porcentaje la competencia desleal y otros aspectos. Interesante notar que las trabas administrativas corresponden principalmente a emprendimientos cerrados antes de los 12 meses o hasta los 18. Esto parece deberse, nuevamente, a una mala planificación de las propuestas, que tuvieron que ser renegociadas en el transcurso de la implementación del emprendimiento, debido a problemas que surgieron en cuanto a los montos destinados a los diferentes gastos, ya que, la SENAMI, a través de los mentores, observó un estricto cumplimiento del plan de inversiones y del origen de los recursos para cada rubro de gasto, cualquier modificación estaba sujeta a estudio y decisión de aquella institución, lo cual se convirtió en una traba para el desarrollo de la actividad, aunque la causa de ella parece que estuvo siempre en la formulación de la propuesta. Otro de los elementos tiene que ver con el cumplimiento de los aspectos legales, sobre todo en los temas de contratación de personal y el cumplimiento de lo que la ley manda en este aspecto, básicamente con el pago de beneficios de ley y la afiliación a la seguridad social, aspecto este último que constituyó una traba no únicamente para estos emprendimientos sino para la generalidad de los negocios a nivel nacional, por la histórica inobservancia de la ley. También es importante comentar respecto a la falta de apoyo gubernamental,

que supone acá la falta de acceso a otros beneficios a los que el beneficiarios se creía con derecho por el solo hecho de ser una persona migrante retornada, lo que supone una sobreestimación de su condición para exigir más y ponerse en un sitio de privilegio respecto del resto de ecuatorianos.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

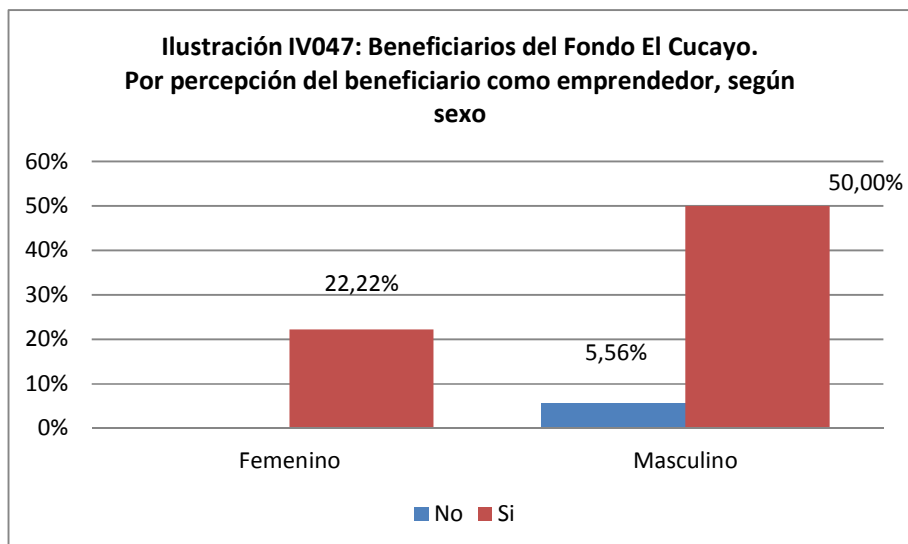
Preguntados los beneficiarios, por el aspecto más crítico a salvar durante la ejecución del emprendimiento, se confirma lo que se ha venido diciendo en párrafos anteriores: las propuestas no tuvieron una calidad adecuada para desarrollar los emprendimientos. Uno de los aspectos más sensibles que destaca la ilustración anterior, es el que se refiere al mercado, éste no fue estudiado en forma adecuada, así los estudios de oferta y demanda fueron hechos en base a datos de fuentes secundarias y no necesariamente con las fuentes adecuadas, para ello los datos oficiales al parecer no fueron tomados en cuenta, sino que los mentores que asesoraron en este aspecto, se basaron en su propia experiencia o en fuentes no validadas. Es por ello que, la comercialización de los productos, como un problema general presentado, se constituyó como una barrera muchas veces insalvable para estos emprendimientos, más del 50% de los casos dan testimonio de ello.

Los problemas de viabilidad de los emprendimientos ya se presentaron desde épocas tempranas de funcionamiento del programa, dentro de los principales problemas estaba

una aparente falta de actitud emprendedora de parte del beneficiario, a tal punto que inclusive en algún caso el emprendimiento nunca se inició siquiera, quedando de parte del Estado la responsabilidad de la recuperación de los dineros adelantados, para lo cual se hacía uso de las garantías bancarias que el beneficiario presentaba antes del desembolso por parte de la SENAMI. Uno de temas que fueron parte del debate constante en esa institución, fue precisamente el cómo determinar si una persona retornada tenía una decisión firme de realizar un emprendimiento con una perspectiva de largo plazo, o en su defecto, más bien se trataba del mero aprovechamiento de una oportunidad que se le presentó. Por ello la SENAMI, esperaba mejorar los sistemas de concurso de las convocatorias, buscando mecanismos que permitan identificar las potencialidades de emprendedor que tuvieran los proponentes, esto se colige de las resoluciones tomadas por el equipo de técnicos de la Dirección de Apoyo y a la Inversión, donde se propone: “Previo a la firma de los convenios, reunión con futuros beneficiarios previa a la firma en el cual se pueda hacer una evaluación del perfil del emprendedor y un diagnóstico socio económico que permita diagnosticar futuros problemas y llegar a acuerdos”²¹⁸

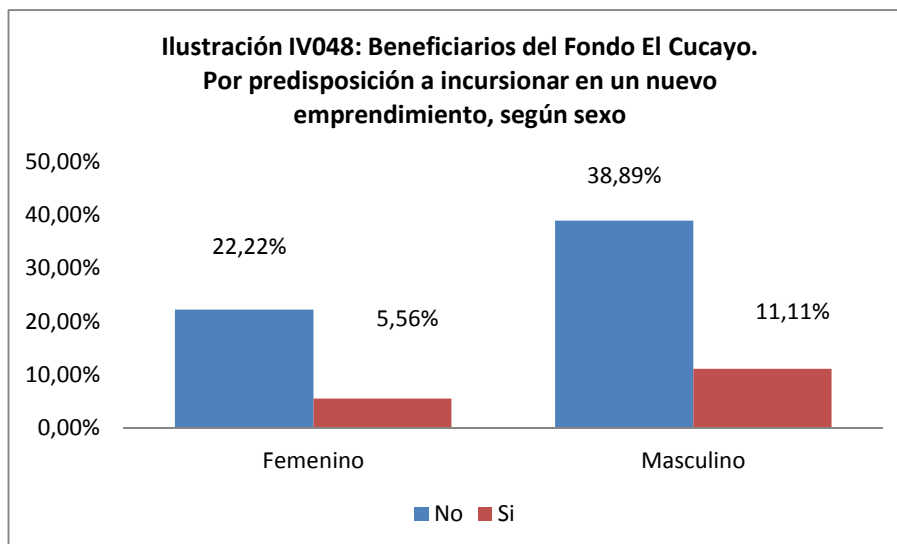
La intencionalidad de esta modificación propuesta busca afinar de mejor forma el estudio de las capacidades emprendedoras de los proponentes a fin de asegurar un destino adecuado de los fondos. Esto supone la existencia de experiencias previas donde el proponente no tenía un perfil emprendedor.

²¹⁸ SENAMI 2009. Puntos a ser considerados en los nuevos convenios con las personas beneficiarias del Fondo. Documento interno de trabajo. SENAMI. Quito



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Contrariamente a lo anotado, los beneficiarios con emprendimientos cerrados opinan que sí son personas emprendedoras, la ilustración que antecede nos muestra que en el 72,22% de estos emprendimientos, los beneficiarios indican poseer capacidad emprendedora, tan sólo un 5,56% dice que no es un emprendedor; y, en un 22,22% no se tiene respuesta. Esta contundente afirmación entra en contradicción de lo percibido por la SENAMI; por tal motivo, dentro de la boleta de encuesta se incluyó una variable de respuesta múltiple que manifiesta algunas de las características de una persona emprendedora. En las respuestas obtenidas, la mayor parte de beneficiarios, afirman poseer todas estas características o en su defecto algunas de ellas (ver Tabla IV143a).



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Dado el nivel de respuesta obtenido, se preguntó sobre la disponibilidad del beneficiario de iniciar una nueva actividad o emprendimiento, los datos hablan por sí solos, la mayoría de los beneficiarios no están dispuestos a realizar un nuevo emprendimiento (61,11%), únicamente un pequeño grupo de ellos lo haría (16,67%) y un 22,22% que no contesta. Es decir, apenas 3 de los 18 beneficiarios que cerraron sus emprendimientos estarían dispuestos a iniciar uno nuevo, de ellos 2 en la misma línea del anterior y uno en una línea diferente.

Luego del cierre del emprendimiento, el beneficiario tuvo que buscar la forma de obtener ingresos para la familia, la Tabla IV154a se refiere a la situación laboral de los beneficiarios luego del cierre del emprendimiento. En un 72,22% estas personas han conseguido un trabajo remunerado en el sector privado y en el público, en una relación de 2 a 1, lo que constituye una alternativa válida al tratarse de un empleo o un trabajo en condiciones adecuadas, aunque no es la experiencia de todos ellos, ni que sus remuneraciones tengan niveles adecuados para una familia tipo del Ecuador (44,44% de los casos tienen remuneraciones menores a \$ 800 mensuales). En condición más crítica hay el caso de un trabajador informal, lo cual supone una condición laboral precaria y muy probablemente no está en condiciones para afrontar la manutención familiar, lo que le ubica en una situación económica crítica. Peor aún, la situación de desempleo al que también incluiríamos a los que no dan respuesta (16,67%), que muy probablemente se

tratan de situaciones similares, con lo que estaríamos hablando de 4 beneficiarios en situación de carencias y para los que la reinserción económica fue un fracaso; y claro, son personas y detrás de ellas hay familias.

Pese a lo que se ha expuesto en el párrafo anterior, únicamente un 5,56% percibe su situación como “mala”, el resto la califica de “regular” (61,11%) y buena (16,67%) (Tabla IV156a). La relación ingresos respecto de la percepción de la situación de los beneficiarios luego del emprendimiento, es todo un contraste, ya que a ese nivel de ingreso hubiésemos esperado una mayor respuesta de mala situación de la persona. Esto es algo que no es posible explicarlo desde lo económico únicamente. Acá se juegan una serie de situaciones que tiene que ver con el desarraigo familiar experimentado en tiempo de migración y la difícil reconstrucción de los lazos familiares, o como lo expresaría el entrevistado, Sr. Stalin: *“para mi realmente fue un asunto algo muy doloroso muy agobiante, y yo a veces me he puesto a pensar si tiene que ver la edad, el desarraigo que sufres, tiene que ver la cuestión familiar, las cosas rotas que dejaste en la tierra, los hijos; yo creo que todo eso tiene que ver un poco, yo tenía 39 años cuando llegue allá, nueve años es suficiente para que hayas echado raíces profundas en esa tierra, yo si he comparado eso con otra gente, por ejemplo que el papá llegó hace unos meses a España y después de poco tiempo ya hizo la venida de la esposa y luego de los hijos y claro, van reuniendo las piezas para estar bien, para estabilizarse, en mi caso no pasaba nada de eso, yo tenía totalmente roto una serie de cosas yo no tenía una mi familia una esposa, ...”*²¹⁹ Con una percepción de mejores expectativas en el propio país, estos son elementos muy valorados por las personas al momento de dar una respuesta. Para terminar esta parte, anotar que la opción de percepción de la situación de “Regular”, puede estar significando una potencial mala situación en un futuro cercano, al igual que la percepción de la situación del negocio en esa misma categoría, lo cual puede incrementar el porcentaje de los beneficiarios que perciben que su situación es mala.

²¹⁹ Vivanco, S. (2015). Entrevista realizada el 4 de abril de 2015. Parroquia Calderón. Quito

De los proyectos futuros.

Respuestas de “Mala” o “Regular” tanto en lo que respecta a la percepción de la situación del emprendimiento o la situación después del cierre del emprendimiento, significaría una situación potencial o real de una nueva inestabilidad y las dificultades para la manutención del hogar, lo que dado el tiempo transcurrido daría a pensar que el beneficiario del Fondo no ha podido generar un adecuado nivel de vida para él y su familia, por lo que no estaría distante la posibilidad de iniciar un nuevo proceso migratorio, pese a las difíciles condiciones que supone la migración internacional, sea por el endurecimiento de las condiciones legales de ingreso de inmigrantes en los tradicionales destinos migratorios, sea por sus costos, los peligros que entraña, ni qué decir del sufrimiento de un nuevo desarraigo de la familia que deja en el país de origen, pese a ello en más de un caso existe la predisposición.

Las respuestas válidas que observamos a la pregunta sobre la predisposición a iniciar un nuevo proyecto migratorio suman un total de 45 casos. De ellos mayoritariamente las personas se pronuncian negativamente ante la alternativa una nueva migración al exterior (66,67%), en tanto que un 15,56% indican que si lo harían; y, un 17,78% de casos no lo sabe (Tabla IV161a). En valores absolutos tendríamos 7 beneficiarios que estarían dispuestos a migrar nuevamente; sin embargo, tener de vista el caso de 8 beneficiarios que no lo saben, debido a que en el fondo supone una potencialidad, aunque ahora no lo digan como lo veremos más adelante. Nuevamente, esta predisposición es más relevante en hombres que en mujeres y de aquellos que migraron a España con respecto a los que migaron hacia los Estados Unidos.

Si únicamente un total de 7 encuestados manifiestan predisposición a un nuevo proceso migratorio y un total de 8 indica que no sabe o no contesta, en los siguientes cuadros que vamos a revisar, notamos que en total 14 personas continúan respondiendo las preguntas anidadas a la opción de nuevos procesos migratorios; es decir, del segundo grupo de respuestas, al parecer únicamente uno de ellos estaría seguro de que no volvería a migrar a otro país, en cambio los 7 restantes tienen dudas o no lo quieren decir abiertamente. Esto nos hace suponer que existiría un total de 14 casos donde hay

predisposición a nuevos procesos migratorios, debido a que su situación económica es mala o regular, producto de que el emprendimiento no rinde lo necesario para mantener sus condiciones de vida familiar, o porque una vez cerrado el emprendimiento no ha podido acceder a un empleo que permita mantener sus condiciones de vida.

En este sentido, a la pregunta de si migraría al mismo país o a un país diferente, la mayoría indica que al mismo país en tanto que en dos casos (Migrantes retornados de España), indican que lo harían a un país diferente (Tabla IV163), y se refiere al caso de mujeres; respecto a los hombres, en un nuevo proyecto migratorio, migrarían al mismo país (Tabla IV164). Respecto de las causas para iniciar un nuevo proyecto migratorio, las personas indican como principal causa la búsqueda de una mejor calidad de vida en el exterior (3 de los 8 casos) o la mala situación económica de la persona (2 de 8 casos). Otras causas tienen incidencia menor (crisis familiar, nueva crisis en el Ecuador; y, hasta un caso de reunificación familiar en destino).



CAPITULO V:

LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Valores agregados del estudio

Una vez concluido el análisis a nivel de la muestra seleccionada, se procede a su expansión hacia la población en estudio. Para ello se inicia por determinar las variables a expandir, a fin de poder analizar su incidencia en los macro-agregados provinciales, tal y como se plantea dentro de las hipótesis de la investigación. Tres son las variables seleccionadas en función de esta contrastación de hipótesis: Empleo, inversión e ingreso de los emprendimientos.

Una de las ventajas de la presente investigación, es el contar con una base de datos oficial con información institucional sobre el universo, con las variables de sector de actividad, país de destino migratorio, fecha de inicio del emprendimiento, provincia y cantón de retorno migratorio, dirección, aporte de capital semilla (apoyo institucional), contraparte (inversión propia del beneficiario), fuentes de empleo proyectado; y, dirección del emprendimiento.

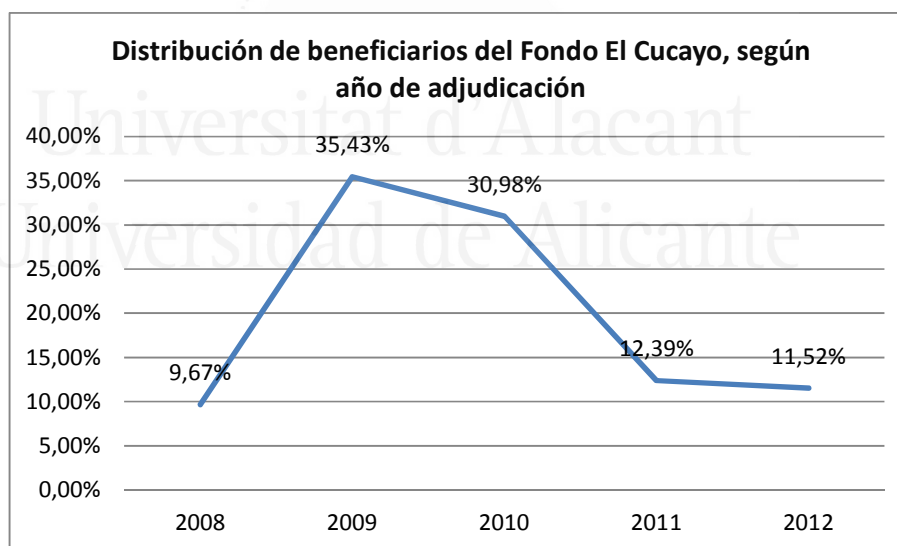
Disponer de esta información ha facilitado, en términos generales, la realización de la fase investigativa de campo, a la vez que es posible calcular algunos parámetros poblacionales; sin embargo, a nivel de estudio más detallado, a nivel provincial, es necesario realizar la expansión de la muestra en cada uno de los niveles, para lo cual se han calculado los factores de expansión en función del peso proporcional de nuestro universo en estudio, es decir a cuántos elementos del universo representa cada elemento de la muestra, siendo entonces el inverso de su probabilidad de ocurrencia. Los factores de expansión calculados de esta forma, se han corregido por la tasa de no respuesta efectiva que se ha mostrado en las variables consideradas, en forma proporcional.

**Tabla V200. Distribución de beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Por sector de actividad, según año de inversión**

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012	Total general
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	447.235,41	3.067.582,00	1.311.231,87	558.639,12	540.951,02	5.925.639,42
Comercio al por mayor y menor	42.907,10	1.074.883,89	621.826,91	57.490,00	132.180,44	1.929.288,34
Contrucción					34.199,69	34.199,69
Enseñanza	108.157,00	372.810,84	81.770,00		75.000,00	637.737,84
Hoteles, bares y restaurantes	429.195,20	864.938,97	1.960.554,77	1.028.773,78	801.465,30	5.084.928,02
Industria manufacturera	213.387,96	1.942.247,22	1.718.016,04	829.772,35	278.442,40	4.981.865,97
Servicios comunitarios, sociales y personales	1.085.149,77	1.232.255,97	1.720.112,97	491.468,07	899.638,51	5.428.625,29
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	13.035,00	17.660,00	83.078,00	32.800,00	26.025,00	172.598,00
Total general	2.339.067,44	8.572.378,89	7.496.590,56	2.998.943,32	2.787.902,36	24.194.882,57

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Como se observa en la tabla anterior, los 412 emprendimientos apoyados por la SENAMI han provocado una inversión total de más de 24 millones de dólares, lo que en principio parece una cantidad considerable en tratándose de una primera experiencia de la política del retorno en el país. Un programa que inicia en el año 2008, bajo las consideraciones ya indicadas y termina en el año 2012, cinco años de ejecución, donde los años 2009 y 2010, son aquellos donde el programa registra una mayor actividad, ya que suman el 66,41% de las adjudicaciones, en los dos años siguientes de aplicación su incidencia baja en forma considerable, tal como lo muestra la siguiente ilustración:



Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Ahora bien, el monto de las inversiones colocadas por el programa, definitivamente no tiene una incidencia relevante en la economía nacional, tal y como se esperaba, ya que resultan ser bastante modestas para el agregado de la inversión nacional. La variable

Formación Bruta de Capital Fijo, aquella que nos muestra el valor de las inversiones que, como parte de la producción nacional, no son consumidas, sino destinadas a crear un nuevo valor añadido, muestra que el aporte del Cucayo no tiene incidencia en la economía nacional, mediante en la siguiente tabla:

**Tabla V200b. Distribución de beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Por sector de actividad, según año de inversión**

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012	Total general
FBKF*	10.593.947,00	13.818.514,00	14.257.689,00	17.127.889,00	20.470.786,00	23.707.838,00
El Cucayo*	2.339,07	8.572,38	7.496,59	2.998,94	2.787,90	24.194,88
Porcentaje Cucayo/FBKF Nacional	0,022%	0,062%	0,053%	0,018%	0,014%	0,102%

* Valores en miles de dólares

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012. BCE 2013

El peso de las inversiones del programa El Cucayo, no tiene relevancia dentro de la inversión a nivel agregado. Hay que indicar también que ni desde la entidad rectora de la política migratoria, ni desde esta investigación, se esperaba tener alguna incidencia, debido a los modestos aportes (pensados términos nacionales) que supone el programa, pese a ser parte de una política pública de Estado.

El análisis puede ser interesante, sin embargo, a nivel provincial o cantonal (local) en las zonas de incidencia del programa, para lo que se ha preparado la estadística en estos niveles, aunque con la sospecha de que aún a nivel provincial, los esfuerzos de la política migratoria resultarían bastante modestos. Esta parte del contraste de hipótesis, se desarrolla en el último apartado del presente capítulo, donde desarrollamos el análisis de la incidencia del programa, a nivel provincial y a nivel cantonal.

Para realizar esta contrastación, y analizando la estadística por provincias de emplazamiento de los emprendimientos, vemos que éstos copan casi toda la geografía continental del país (23 de las 24 provincias en las que se divide el Ecuador), aunque desde luego muchas de ellas con un peso relativo que no es significativo a nivel de este análisis. La Tabla IV201 del anexo, nos muestra el comportamiento de las inversiones por provincia, muchas de ellas participan con pesos bastante modestos, por lo que no se espera un impacto del programa a nivel de los indicadores económicos en la mayoría de ellas. Por este motivo, se han seleccionado 5 provincias (Azuay, Chimborazo, Guayas,

Loja y Pichincha), que son las más representativas para el análisis. Estas cinco provincias representan la mayor parte de los esfuerzos del programa: el 61,89% de las personas migrantes retornadas y el 62,85% del total de las inversiones realizadas a propósito del programa El Cucayo. Pero, además de ello, son provincias muy representativas de la fenomenología del hecho migratorio del Ecuador, ya que responden a los dos comportamientos de la migración ecuatoriana: la primera de ellas, una migración tradicional, de muchas décadas, y principalmente con destino hacia los Estados Unidos (Azuay caso típico y Loja, en cierta medida); y, la segunda oleada migratoria, más reciente, a partir del año 2000, con destino principal hacia España, donde participan provincias que no han tenido tradición migratoria (Pichincha y Guayas). Por último, son representativas inclusive por su tamaño: Pichincha y Guayas, las provincias más grandes y más importantes del país, una provincia de tamaño medio como Azuay; y, provincias más pequeñas como Chimborazo y Loja, por lo que la selección de estas provincias son suficientemente representativas para el análisis.

Para medir la incidencia del programa en *“el conectar las necesidades y potencialidades de la persona migrante y el aprendizaje adquirido durante la migración, con las necesidades de desarrollo local de las regiones a donde regresan”*, vale conocer primeramente esas regiones de mayor influencia del programa; es decir, conocer su estructura macro económica provincial y las tendencias de su crecimiento, el mercado laboral y su comportamiento a nivel agregado provincial, tema que es desarrollado en el anexo VIb, donde se detallan las variables macro provinciales necesarias para el análisis.

La incidencia del Programa “El Cucayo”

Inversión, empleo y producción, son los tres elementos de incidencia que el programa El Cucayo, pretendía tener dentro de la economía local, entendiéndose ésta como una incidencia a nivel de las provincias en las que se ha intervenido con los emprendimientos. En base a los postulados del programa, la política pública pretendía incidir en el desarrollo local, mediante varias medidas establecidas en las diferentes convocatorias que tuvieron lugar durante los años 2008 a 2012, y que involucraban

desde los sectores de actividad priorizados hasta los niveles de calidad de empleo que se pretendía generar.

Sin embargo, distinta parece ser la realidad de los datos revisados durante esta investigación, debido a que los emprendimientos se muestran algo distantes de haber cumplido con las aspiraciones de la política pública. Por un lado por las disponibilidades de capital desde los emprendedores, del otro por su organización de tipo personal o familiar y una casi ausencia de emprendimientos de tipo asociativo que pudiesen haber potenciado las iniciativas emprendedoras²²⁰ y haber movilizado mayores esfuerzos, tanto a nivel económico como de fuerza laboral y en condiciones adecuadas de contratación.

Emprendimientos de tipo principalmente familiar, han supuesto dos elementos importantes que han incidido en los resultados del programa, el primero en lo que se refiere a las inversiones, que han involucrado en alguna medida, bienes inmuebles con los que la persona retornada ya contaba, lo que no supone nuevas inversiones dentro de la actividad económica del emprendimiento; emprendimientos de tipo personal o familiar, suponen además la ocupación de mano de obra no remunerada, sean de familiares o del propio emprendedor, con lo cual se no se acercan a las aspiraciones de la política pública; y, adicionalmente, la existencia de una amplia dispersión de los emprendimientos apoyados, que han diluido los posibles impactos de la política, haciéndolos a nivel provincial casi imperceptibles. Por último, en esta parte, la demanda de recursos para inversión de parte de las personas migrantes, no han estado necesariamente alineadas con las necesidades de desarrollo local de las provincias donde se han implementado los emprendimientos, más bien han respondido a los intereses propios de los emprendedores²²¹, de sus capacidades tanto profesionales como de sus limitaciones de recursos, lo que sin duda ha influido aún más en la dispersión de los esfuerzos y la debilidad de sus impactos.

²²⁰ Montoya, E. (2006). Experiencias internacionales en el uso productivo de las remesas. En: Migración y desarrollo. Primer semestre. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

²²¹ Moncayo, M. (2011). El Plan "Bienvenid@s a Casa": estudio sobre la experiencia del Fondo El Cucayo. En: Serie Avances de Investigación N° 51. Fundación Carolina. Madrid. Pp . 85

El impacto en el agregado de la producción nacional.

El programa para el retorno El Cucayo y su fondo de apoyo a las inversiones productivas, ha movilizado un valor total de \$ 24'194.882,57, de los cuales alrededor del 20% constituyen apoyo de fondos públicos, llamado capital semilla, en tanto que un 80% corresponde a la inversión privada. Esta inversión, se encuentra distribuida en 23 de las 24 provincias del Ecuador, lo que nos indica una inversión promedio por provincia de alrededor de un millón de dólares, implicando de entrada una influencia muy leve en el agregado nacional.

Por el lado de los ingresos generados por los emprendimientos, cifra que se puede asimilar a la producción bruta (a precios corrientes) del programa, tomando como valor referencial los puntos medios de cada rango de ingresos declarados por los beneficiarios entrevistados y ese valor lo ponderamos en forma proporcional por los emprendimientos totales atendidos, obtenemos un valor medio de ingresos de todos los emprendimientos del programa. Si sumamos estas magnitudes (ingresos anuales ponderados) y de acuerdo a la temporalidad de los desembolsos de dinero realizados por la SENAMI, a los cuales le añadimos una temporalidad de 3 meses antes del inicio de operaciones, que sería el promedio de tiempo de maduración de las inversiones, obtenemos los valores que se aproximan para medir el impacto del programa sobre el producto interno bruto nacional, valores que se muestran en las tablas siguientes:

Tabla IV201a.

Inversiones totales del Programa El Cucayo. Por sector de actividad, según año de ejecución

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	447.235,41	3.067.582,00	1.311.231,87	558.639,12	540.951,02
Comercio al por mayor y menor	42.907,10	1.074.883,89	621.826,91	57.490,00	132.180,44
Contrucción					34.199,69
Enseñanza	108.157,00	372.810,84	81.770,00		75.000,00
Hoteles, bares y restaurantes	429.195,20	864.938,97	1.960.554,77	1.028.773,78	801.465,30
Industria manufacturera	213.387,96	1.942.247,22	1.718.016,04	829.772,35	278.442,40
Servicios comunitarios, sociales y personales	1.085.149,77	1.232.255,97	1.720.112,97	491.468,07	899.638,51
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	13.035,00	17.660,00	83.078,00	32.800,00	26.025,00
Total	2.339.067,44	8.572.378,89	7.496.590,56	2.998.943,32	2.787.902,36

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV201c.**Ingresos anuales medios de los emprendimientos del Programa El Cucayo. Por sector de actividad, según año de ejecución***

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		202.687,50	457.125,00	586.500,00	659.812,50
Comercio al por mayor y menor		126.000,00	282.000,00	354.000,00	390.000,00
Contrucción		-	-	-	18.000,00
Enseñanza		132.000,00	180.000,00	192.000,00	204.000,00
Hoteles, bares y restaurantes		303.600,00	653.400,00	970.200,00	1.155.000,00
Industria manufacturera		240.000,00	549.333,33	784.000,00	912.000,00
Servicios comunitarios, sociales y personales		369.473,68	708.157,89	972.947,37	1.114.578,95
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones		25.030,17	41.716,95	66.747,12	100.120,68
Total	-	1.398.791,35	2.871.733,18	3.926.394,49	4.553.512,12

* Para el cálculo se considera 3 meses de período de maduración de las inversiones

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV201d.**Aporte del Programa El Cucayo al PIB nacional. Por sector de actividad, según año de ejecución. Miles de dólares**

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		202,69	457,13	586,50	659,81
Comercio al por mayor y menor		126,00	282,00	354,00	390,00
Contrucción		-	-	-	18,00
Enseñanza		132,00	180,00	192,00	204,00
Hoteles, bares y restaurantes		303,60	653,40	970,20	1.155,00
Industria manufacturera		240,00	549,33	784,00	912,00
Servicios comunitarios, sociales y personales		369,47	708,16	972,95	1.114,58
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones		25,03	41,72	66,75	100,12
Total	-	1.398,79	2.871,73	3.926,39	4.553,51

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV201e.**Ecuador: PIB nacional. Por sector de actividad, según año. Miles de dólares**

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.537.442,00	6.198.165,00	6.769.906,00	7.611.445,00	7.592.437,00
Comercio al por mayor y menor	6.742.797,00	6.523.543,00	7.241.104,00	8.399.816,00	9.030.758,00
Contrucción	5.394.324,00	5.927.782,00	6.501.177,00	8.106.494,00	9.421.344,00
Enseñanza	3.162.096,00	3.464.356,00	3.780.925,00	3.814.204,00	4.404.316,00
Hoteles, bares y restaurantes	947.086,00	1.182.399,00	1.312.445,00	1.427.889,00	1.630.026,00
Industria manufacturera	8.464.608,00	8.677.243,00	9.321.734,00	10.338.482,00	11.110.250,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	2.779.822,00	2.827.436,00	3.085.217,00	3.450.665,00	3.927.990,00
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	3.520.805,00	3.548.360,00	3.700.294,00	3.696.347,00	3.842.729,00
Total	36.548.980,00	38.349.284,00	41.712.802,00	46.845.342,00	50.959.850,00

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV201f.

**Participación del Cucayo en el PIB nacional.
Por sector de actividad, según año. Porcentajes**

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Contrucción	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Enseñanza	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,03%	0,05%	0,07%	0,07%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,01%	0,02%	0,03%	0,03%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tal como nos muestra las tablas anteriores, la incidencia del programa dentro del ámbito nacional, pasa casi inadvertida. En ninguno de los casos el peso de la producción bruta generada por el Cucayo ha logrado superar el 0,01%. Esta incidencia se logra a partir del año 2010, año de mayores ingresos acumulados por los emprendimientos que se encuentran ya funcionando varios años, resaltando que la producción bruta del sector de “hoteles, bares y restaurantes”, se muestra como la más relevante para el programa, sin que llegue a ser significativa en el PIB nacional.

Impacto del Cucayo en el empleo (nivel nacional)

En lo que tiene que ver con el empleo, de la muestra de entrevistados, hemos obtenido que los emprendimientos han generado un total de 241 plazas de empleo nuevas; sin embargo, de ellos el 46,89% corresponden a empleos sin remuneración, es decir empleo familiar o eventualmente de socios de los emprendimientos, que colaboran en la actividad, por lo que no los podemos clasificar como empleos de calidad, en los términos en los que el programa plantea. Un 20,33% de plazas de empleo generadas corresponden a empleos de plazo fijo; y, 32,78% de plazas que corresponden a empleos temporales. Estos datos nos dan una panorámica de la situación del empleo generado, donde un solamente un 20,33% estaría en la línea de lo que la SENAMI proponía y perseguía, siendo éste el porcentaje de menor importancia dentro de los datos de la muestra. En suma se trata de emprendimientos de pequeña escala en su mayoría, donde se recurre al trabajo familiar principalmente, dejando como un último recurso las contrataciones de personal, inclusive prefiriendo la contratación temporal antes que aquella de carácter fijo.

En estas condiciones, los aportes del programa en el empleo nacional, tampoco nos muestra un impacto significativo; ya que, como veremos, no es relevante su incidencia dentro del mercado laboral nacional, e inclusive queda un poco corto con los mismos ofrecimientos de los proyectos presentados, que ofrecían una generación de empleo adecuado que ascienden a 1.800 plazas, valor que si bien la estadística general que se presenta en la tabla siguiente, se acerca a lo ofrecido, sin embargo difiere mucho cuando nos referimos a la calidad de ese empleo.

Tabla IV204

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Sumatoria de empleos generados por sector de actividad según tipo de empleo.
Universo de beneficiarios**

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	160,00	80,00	100,00	340,00
Comercio al por mayor y menor	68,00	-	-	68,00
Construcción	-	2,00	4,00	6,00
Enseñanza	13,50	54,00	13,50	81,00
Hoteles, bares y restaurantes	223,53	104,50	76,00	404,03
Industria manufacturera	115,18	68,46	82,15	265,79
Servicios comunitarios, sociales y personales	138,57	87,30	256,36	482,23
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones*	10,58	11,77	11,12	33,46
Total general	718,78	396,26	532,01	1.680,51

*Calculado en base al promedio de tipo de empleo obtenido en la muestra

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Ya en los valores agregados a nivel de la sociedad ecuatoriana, los datos no son comparables, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla IV204a

**Ecuador, mercado laboral 2012.
Cucayo, aporte de plazas de empleo generadas**

Tipo de empleo	Nacional	Cucayo
Empleo adecuado	3.118.174	729
Empleo inadecuado	3.159.903	951

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2015*

Hay que decir también que el programa, por sus propias connotaciones, no tenía aspiraciones de ser una herramienta de incidencia nacional en los indicadores agregados de la economía. Es decir, no es posible, desde ningún punto de vista que una política de

incentivos a las inversiones productivas de cualquier sector de la sociedad, en los términos que lo hizo el Cucayo, pueda tener incidencia importante, no habría capacidad presupuestaria en el Ecuador para tal fin. Sin embargo, la propuesta sí reclama el objetivo de generar dinámicas de desarrollo a nivel de las localidades en donde se emplazaron estos emprendimientos. Toca por tanto, analizar los resultados del programa en el marco de las estadísticas económicas a nivel de las provincias de emplazamiento de los emprendimientos.

Impacto local del programa El Cucayo: nivel provincial

Producción:

Una inversión total de alrededor de 24 millones de dólares a nivel del país, generadas por el Cucayo no tiene un peso significativo a nivel nacional, inclusive por el nivel de dispersión de estas inversiones, que abarcan 23 de las 24 provincias del territorio ecuatoriano. Pero las inversiones se concentran principalmente en unas pocas, a saber: la provincia de Pichincha, que concentra el 25,21% del total de inversiones realizadas, la provincia del Guayas con el 12,71%, la provincia del Azuay con el 9,83%, provincia de Loja con el 8,94%; y, la provincia de Chimborazo con el 6,71%, dando un subtotal de 62,85% en estas cinco provincias.

Por tal motivo, se ha procedido a analizar el impacto sobre estas provincias, de mayor peso porcentual de las inversiones, a la vez que concentran el mayor porcentaje de personas migrantes retornadas. Bajo el esquema metodológico expresado en el apartado correspondiente, y que parte del cálculo del valor de los rendimientos de las inversiones en cada provincia y/o cantón, según se trate, tomando en cuenta un período de maduración de la inversión de 3 meses, con lo que se ha obtenido el ingreso bruto anual de las inversiones a partir del año 2009. El valor del ingreso bruto calculado debe ser corregido por la tasa de fracaso calculada para cada provincia, porcentajes que se muestran diferentes, en cada una de ellas (18% para el caso del Azuay, 57,1% para el caso de la provincia de Chimborazo, 44,4% para la provincia del Guayas, 10% para Loja; y, 14,3% para Pichincha). Así calculado el rendimiento, nos aproximamos a la contribución del programa en los agregados provinciales del producto interno bruto de

la provincia. Este resultado es comparado con los valores de la producción bruta de cada una de las provincias mencionadas, obtenido de las cuentas provinciales del Banco Central del Ecuador, a fin de medir su incidencia, por sector de actividad económica considerada. Las tablas del anexo IVa, nos muestran los impactos que han tenido estas inversiones dentro de la producción de cada una de estas provincias.

Para el caso del **Azuay**, las tablas IV211, IV211a, IV211b, IV211c, e IV211d, nos muestran la evidencia del impacto de los emprendimientos del Fondo El Cucayo dentro de la dinámica económica de esta provincia por sectores de actividad, según los años de vigencia del programa, este resultado es comparado con los valores de PIB de la provincia a fin de medir su incidencia, por sector de actividad económica considerada. La Tabla IV211d, que presentamos a continuación, nos muestra la relación producción bruta del programa en relación al PIB provincial.

Tabla IV211d
Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial del Azuay, por sector de actividad de interés

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%
Comercio	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,07%	0,14%	0,15%	0,16%
Industria manufacturera	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,05%	0,09%	0,09%	0,08%
Total	0,00%	0,01%	0,03%	0,03%	0,03%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
 Estadísticas del BCE, 2015*

Podemos observar, para el Azuay, donde se concentra el 9,83% del total de las inversiones del Cucayo en el período, el grado de incidencia del programa es muy modesto, y su incidencia, en general, no es relevante. El mayor porcentaje de incidencia alcanzado, corresponde al sector de “Hoteles, bares y restaurantes”, con el 0,16% para el año 2012, año de mayor acumulación de los rendimientos de las inversiones del sector, con un ingreso calculado para ese año que alcanza los \$ 110.616 que sin ser el más alto, es el que mayor incidencia logra tener en la producción provincial. En valores absolutos, la contribución que realizan los emprendimientos del sector de servicios, son mayores al mencionado, llegando a la cifra máxima de \$ 160.697 para el año 2011, pero que sin embargo referido al PIB sectorial obtiene apenas un porcentaje del 0,09%. En

este sentido, la incidencia que tiene el Cucayo sobre el sector de hotelería, es el más importante para en todo el período.

En el marco de lo que respecta al plan estratégico de desarrollo provincial de la provincia del Azuay²²², éste se centra en una propuesta de desarrollo de base industrial competitivo y que promueve el desarrollo de las capacidades en investigación, desarrollo e innovación en el sector. Otra estrategia importante del plan provincial se refiere a garantizar la seguridad alimentaria, sobre la base de desarrollar capacidades agroproductivas referidas a la gestión comunitaria e integral de las fincas agropecuarias y el encadenamiento productivo del sector con la industria. Igualmente, el promover emprendimientos de tipo comunitario y generadores de pleno empleo, donde la dinamización del sector turístico tiene especial relevancia, es otra de sus estrategias hacia el desarrollo provincial. En este marco, el programa Cucayo estaría haciendo un muy modesto aporte en uno de los sectores estratégicos planteados, precisamente el sector del turismo. El resto de la incidencia, no se corresponde precisamente con aquellos sectores de desarrollo estratégico planteados para la provincia, como es el caso de la industria, donde el Cucayo ha aportado, comparativamente en menor proporción. En el caso de la agricultura, como sector estratégico tanto por lo que respecta a la seguridad alimentaria, pero además por la producción para la exportación, no se muestra significativo.

En el caso de la provincia de **Chimborazo**, cuya producción bruta interna para el año 2012 corresponde a un tercio de la del Azuay, la incidencia del Cucayo podría verse más representativa, aunque no alcanza una importancia significativa, si comparamos los resultados del programa con el PIB provincial.

²²² GAD Azuay. (2014). Plan Plurianual 2014-2019. Prefectura provincial del Azuay. Cuenca

Tabla IV212d**Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Chimborazo, por sector de actividad**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,01%	0,03%	0,03%	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,02%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,04%	0,09%	0,29%	0,21%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,02%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,01%	0,05%	0,06%	0,04%
	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,04%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

La tabla nos muestra ciertos porcentajes que son relativamente superiores a aquellos mostrados en el caso de la provincia del Azuay. Nuevamente, el sector que marca la pauta en los emprendimientos se refiere al sector de “Hoteles, bares y restaurantes”, donde en los años 2011 y 2012, son los porcentajes más relevantes del período. En el año 2011, el porcentaje de incidencia del Cucayo en el sector, alcanza a ser casi del 0,29%, lo que se debe básicamente a que por un lado, se trata del sector de menor importancia relativa de los 5 sectores seleccionados por los emprendimientos para esta provincia; por lo que aún en ese caso son cifras modestas; y, por otro lado se trata del sector de mayor inversión del Cucayo en el período y provincia. Esto hace que su peso relativo sea relevante, pero para el programa.

Llama la atención que tratándose de una provincia con una alta población rural y con una vocación eminentemente agrícola, el Cucayo no haya tenido un mejor desempeño en este sector. Como se puede observar en la tabla anterior, el sector de agricultura mantiene una posición bastante modesta, la penúltima en importancia, solo superando a la actividad comercial, situación que no se corresponde con los montos de las inversiones realizadas, ya que son las mayores que se registran (Tabla IV212), lo que da cuenta del bajo nivel de rendimiento de la actividad, centrada en sistemas de cultivo tradicionales y poco rentables. De otro lado, el aporte hacia la producción industrial también es muy modesto, lo que no abona precisamente al desarrollo estratégico planteado por la provincia, donde se menciona que como estrategias principales de desarrollo provincial, al desarrollo de sistemas de producción sostenible y asociativo en función de su producción agrícola y la industrialización de esa producción agrícola y pecuaria, con lo que, al menos Cucayo, no estaría apuntando en la misma dirección.

La provincia del **Guayas**, es la de mayor peso relativo en el desempeño de la actividad económica a nivel nacional, o dicho de otro modo es la más importante del país económicamente hablando. Con respecto a las provincias analizadas, la producción bruta del Guayas significa 23 veces la de la provincia de Chimborazo y 7 veces la del Azuay, lo que da cuenta de sus dimensiones en el país, especialmente si tomamos en cuenta que la provincia del Azuay es la cuarta en importancia. Por esta razón, no ha de sorprendernos que la incidencia del programa sea aún más modesta que en los dos casos anteriores.

Tabla IV213d
Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Guayas, por sector de actividad de interés

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	0,000%	0,000%	0,001%	0,002%	0,002%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Acá observamos que el Cucayo no tiene prácticamente incidencia en el desarrollo local de la provincia, ya que los resultados nos muestran que los datos calculados no alcanzan ni siquiera al 0,1% de peso relativo del Cucayo en el PIB provincial.

Una provincia cuyos polos de desarrollo se centran en la actividad industrial y aquella del comercio (principalmente al por mayor, ligado al mercado internacional), que son los motores de la dinámica provincial, el Cucayo casi no figuran en la tabla mostrada, y no se debe precisamente a que no se hayan realizado inversiones en esos sectores de actividad, ya que por citar un ejemplo, la inversión en el sector del comercio en esa provincia para el año 2010, alcanzó a los \$ 491.452 y fue la mayor en ese año, sin embargo comparado con los montos de la producción en esos sectores, resulta irrelevante.

El sector de “Hoteles, bares y restaurantes” junto al de “Servicios comunitarios, sociales y personales”, han sido los que tiene mayor importancia relativa, o en otros términos, los menos indiferentes a la actividad de Cucayo. Esto último, de la inversión en el sector

de “Hoteles, bares y restaurantes”, tiene que ver con la tendencia que existe en el Ecuador, de volcar sus esfuerzos al sector del turismo, objetivo que ha sido declarado por el Plan Nacional del “Buen Vivir”, como de alta importancia.

Por su lado, el documento de actualización del Plan de Desarrollo de la Provincia del Guayas²²³ apunta en su propuesta de desarrollo del sistema económico provincial, a una estrategia basada en el desarrollo de la agroindustria mediante la diversificación de su producción orientada al mercado externo, y el desarrollo del sector turístico mediante el desarrollo de sus atractivos turísticos orientados al consumo interno nacional. Dentro de estas estrategias, Cucayo ha apoyado con una inversión de \$ 904.313 en el sector agropecuario y es el segundo en importancia para el programa en esa provincia, aunque el índice de fracaso observado es bastante alto, lo que debilitaría los impactos potenciales.

La siguiente provincia, la provincia de **Loja**, cuya participación en la producción bruta nacional es modesta, comparable a la dimensión económica de la provincia de Chimborazo, es decir representa un tercio de la del Azuay y menos del 5% de la provincia del Guayas.

Tabla IV214d
Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Loja, por sector de actividad de interés

Etiquetas de fila	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Enseñanza	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,18%	0,21%	0,27%	0,28%
Industria manufacturera	0,00%	0,04%	0,11%	0,12%	0,18%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%
	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Siendo que la provincia de Loja, tiene un duro reto en lo que al desarrollo se refiere, ya que su planificación estratégica²²⁴ plantea la recuperación de la actividad agropecuaria ligada estrechamente con la industria (que en la provincia se muestra incipiente), y a la

²²³ GAD Guayas. (2013). Plan de Desarrollo de la Provincia del Guayas, 2012-2021. Prefectura provincial del Guayas. Guayaquil.

²²⁴ GAD Loja. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja. Gobierno Provincial de Loja. Loja.

investigación e innovación productiva en este sector, al parecer este reto no ha despertado el interés de los beneficiarios del Fondo, como veremos, se repite el patrón observado en las provincias de Azuay y Chimborazo y algo en Guayas, y que tiene que ver con la preferencia de inversión en actividades económicas relacionadas con el sector del turismo que, como observamos en la tabla, es este sector el que marca el ritmo de las inversiones del Cucayo en esta provincia. Ciertamente, mirando los datos de inversión del período, notamos que muy cerca del 40% de los recursos invertidos por los beneficiarios en esta provincia, lo han hecho precisamente en el sector de hotelería y similares. De esta forma, vemos en la tabla la importancia que tiene para el Cucayo las inversiones realizadas, que es donde los porcentajes son mayores, llegando inclusive a representar el 0,28% para el año 2012. Del mismo modo, es destacable también el peso del programa en la producción bruta del sector de la industria, debido a que se trata del segundo sector de importancia de la economía lojana, aunque de hecho extrañamos la presencia de emprendimientos en el sector agrícola.

Por último en esta parte, referirnos a la provincia del **Pichincha**, la primera provincia en importancia política del país, sede del gobierno y que concentra la mayor parte del Estado ecuatoriano, lo cual le da características especiales en su dinámica de desarrollo interno. En todo caso se trata de una provincia con las dimensiones económicas parecidas a la de la provincia del Guayas, pero que por diferencia, es en esta provincia donde se concentran la mayor parte de los emprendimientos, lo que haría esperar una situación algo diferente de lo acontecido con el Guayas.

Tabla IV215d
Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Pichincha, por sector de actividad de interés

Etiquetas de fila	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Contrucción	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Enseñanza	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%
Transporte, almacenamiento y telecomunicador	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	0,000%	0,003%	0,004%	0,005%	0,004%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Como se observa en la tabla anterior, la situación del Cucayo en la dinámica provincial si guarda ciertas diferencias con lo que acontece en la provincia del Guayas. Desde luego, no es posible esperar una diferencia significativa, ya que en términos del nivel de incidencia del Cucayo, no existe una diferencia relevante, pero sí en términos de que al menos hay cifras que figuran en el cuadro. La razón de esta diferencia estriba en el hecho de la magnitud de la inversión consolidada en esta provincia que, en relación a la del Guayas muestra una proporción de 1,98; es decir casi dos dólares de inversión en la provincia de Pichincha por cada dólar de inversión en la provincia del Guayas, lo cual es muy significativo en términos del Cucayo. De igual forma, lo que respecta al número de emprendimientos, que guarda una relación de 2,15 a 1.

La inversión realizada al amparo del programa, ha sido mucho más relevante para la provincia de Pichincha que para Guayas, además, la tasa de fracaso de los emprendimientos es mucho menor (14% frente a 44% del Guayas), lo que influye en una producción significativamente mayor. Por este motivo, las cifras que muestra la tabla guardan también esta proporción, de las cuales adquiere una mayor relevancia la producción bruta generada en el sector de servicios, seguida del de hotelería. De otro lado, casi no alcanza a figurar los sectores del comercio, enseñanza y agricultura, que también muestra cifras mínimas de participación.

Empleo:

En lo que tiene que ver con la contribución del programa en el nivel de empleo provincial, la situación se muestra algo parecida a lo que sucede con la contribución en la producción bruta provincial, aunque algunos datos específicos tienen cierta relevancia y que los detallaremos a continuación. Para efectos del análisis se ha asimilado el empleo familiar con aquel empleo inadecuado, dadas sus características de ser un tipo de empleo no remunerado y por lo tanto en condiciones de precariedad, lo cual nos sirve para el análisis por los considerandos expuestos en párrafos anteriores.

Iniciando por la provincia del Azuay, se han generado alrededor de 178 plazas de empleo en total por los emprendimientos, de los cuales, el 62% corresponde a empleos

adecuados y el 38% a inadecuados, es decir a empleo familiar. Contrariamente a lo que sucede con la estadística provincial, donde el sector que más genera trabajo es la agricultura, en el caso de los emprendimientos del programa en esta provincia, es el sector de servicios aquel que más puestos de trabajo ha podido generar.

Tabla IV206c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
Del programa Cucayo en la PEA provincial. Azuay.**

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%	0,02%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,01%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,24%	0,26%	0,25%
Industria manufacturera	0,03%	0,04%	0,04%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,73%	0,46%	1,11%
Total general	0,09%	0,05%	0,07%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Aunque, midiendo su incidencia en el mercado laboral del Azuay, comprando la incidencia que se ha tenido en los diferentes sectores de actividad, los datos muestran algunos elementos de interés, como el caso de la incidencia en el empleo de tipo adecuado en el sector de servicios, con una contribución del 1,11% (efecto acumulado al año 2012), lo cual puede resultar significativo y marcar diferencias con el caso de la contribución en términos monetarios. Aunque en términos agregados de la población económicamente activa de la provincia, la participación es bastante modesta del 0,07%

Los sectores más significativos en términos de contribución al empleo son el sector de servicios, principalmente como empleo adecuado; y, el sector de “Hoteles, bares y restaurantes” con el 0,24% y 0,26% entre empleo adecuado e inadecuado, respectivamente. La contribución al empleo en el caso de la industria es mucho más modesta, ni qué decir de la agricultura.

Los datos se muestran mucho más generosos cuando comparamos el empleo generado en la provincia por el Cucayo, con los datos del desempleo abierto para el año 2012, donde el empleo generado representa el 1,78 del desempleo abierto registrado en ese año para el Azuay. En este punto conviene resaltar la diferencia que encontramos con

respecto a las cifras de producción, hablar de una contribución en la reducción del desempleo en el porcentaje mencionado resulta de algún modo importante para la provincia. Importante también señalar que, en base a los datos obtenidos, el programa muestra un costo promedio por cada plaza de empleo generada de \$ 13.337,69.

En lo que respecta a la provincia de **Chimborazo**, la situación no es tan optimista, el nivel de inversiones es más modesto que para el caso de la provincia del Azuay, con lo que el nivel de generación de empleo en Chimborazo es menor y aunque proporcionalmente se trata de un mercado laboral más reducido, sin embargo, no compensan los esfuerzos del Cucayo.

En la provincia de Chimborazo se generaron 25 emprendimientos principalmente en el sector agrícola y de hotelería, con lo se pudieron generar alrededor de 94 plazas de trabajo, son plazas de empleo de tipo familiar en un 41%, por lo tanto empleo no adecuado en ese porcentaje, esto implica que tenemos un 59% de empleos adecuados, es decir 56 plazas de trabajo con los que contribuye el Cucayo en el mercado laboral de la provincia.

Tabla IV207c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
Del programa Cucayo en la PEA provincial. Chimborazo.**

sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,22%	0,02%	0,07%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,30%	0,22%
Industria manufacturera	0,00%	0,05%	0,04%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,06%	0,00%	0,02%
Total general	0,13%	0,02%	0,05%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Dados estos considerandos, el peso de la contribución al empleo por parte del programa vuelve al comportamiento observado para el caso de la producción, es decir no muestra relevancia en su incidencia. Como observamos en la tabla anterior, el mejor desempeño corresponde al sector de hotelería, seguido con una buena distancia del sector agrícola, el industrial y por último de servicios. En lo que tiene que ver con el sector comercial,

no figura en el cuadro debido a que se trata de pequeño comercio, donde no existen fuentes de empleo generadas además de la del propio beneficiario que atiende el negocio. Desde el lado del peso que tiene 94 plazas de empleo generadas respecto del desempleo abierto de la provincia para el año 2012, al tratarse de un mercado más reducido, la incidencia es mayor, llegando a representar el 2,85%, lo cual es importante; aunque de otro lado, el costo de generación de empleo para el programa es mayor que para el caso del Azuay (\$ 15.871,23).

En la provincia del **Guayas**, tenemos un doble efecto que pesa negativamente en la contribución del programa en los indicadores de empleo. Por un lado, se trata de la provincia de mayor peso económico del país, con los indicadores más importantes en lo que tiene que ver con la producción y el desempeño de los sectores económicos, contiene además a la principal ciudad del país, la más poblada, la receptora histórica y por excelencia de la migración interna, de ahí que tiene el mercado laboral más grande del país, por lo que incidir en forma significativa requiere de un gran esfuerzo. De otro lado, el comportamiento del Cucayo en esta provincia no ha tenido la importancia que se esperaba, en función del número de personas migrantes, únicamente 46 emprendimientos han sido apoyados desde la SENAMI, cifra que se muestra modesta en comparación con el Azuay, por ejemplo que tiene 49 emprendimientos, ni se diga de Pichincha con 98 emprendimientos, lo que supone también una influencia relativamente menor y si a esto le sumamos la tasa de fracaso reportada, la generación de empleo se muestra más precaria. Estos dos aspectos condicionan la incidencia del programa, haciéndola pasar casi inadvertida.

Tabla IV208c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
Del programa Cucayo en la PEA provincial. Guayas.**

sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,05%	0,02%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,01%	0,01%
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	0,00%	0,01%	0,00%
Total general	0,00%	0,01%	0,00%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Como se puede observar en la tabla, los esfuerzos desarrollados por los emprendimientos en lo que tiene que ver con plazas de empleo, resultan insignificantes si las comparamos con el mercado laboral de la provincia. En la provincia del Guayas se han generado alrededor de 87 plazas de empleo nuevas a cargo de los 46 emprendimientos apoyados. De estos puestos de trabajo, el 77% corresponden a empleos de tipo familiar no remunerados (67 empleos) y el resto entre empleos a contrato fijo y temporales en partes iguales (20 empleos). De hecho estas cifras no resultan comparables con las dimensiones del mercado laboral de la provincia, donde la PEA alcanza el valor de 1'255.790 personas, de las cuales alrededor de 719.000 corresponden a personas con empleo adecuado y otras 536.000 con empleo inadecuado, por lo que 67 empleos por un lado y 20 por el otro, no tiene ninguna incidencia estadística.

A nivel de su incidencia dentro del desempleo abierto, las cifras también son irrelevantes, llegando apenas a un 0,11%, incluso en conocimiento de que se trata la segunda en importancia por el monto de las inversiones realizadas por el programa, con algo más de tres millones de dólares, que con respecto al número de empleos generados, nos da un costo por cada plaza de trabajo de \$ 35.334, cifra bastante elevada para el promedio del Cucayo. Este costo elevado se explica por la importancia que tienen las inversiones en el sector agrícola y en el sector de servicios por el elevado coste o valoración de los bienes inmuebles.

Para el caso de la provincia de **Loja**, el Cucayo ha intervenido con un total de 36 emprendimientos, principalmente en los sectores de “Hoteles, bares y restaurantes” y “Servicios comunitarios, sociales y personales”. Las inversiones en esta provincia son importantes si lo comparamos con su población y su nivel de actividad económica, al tener un nivel de inversión en emprendimientos similares a los de la provincia del Azuay. Uno de los inconvenientes presentados para el caso de la provincia de Loja, en términos de la muestra, es su baja participación, por lo que se ha procedido al cálculo a partir de los referenciales promedios de generación de puestos de empleo a nivel nacional del Cucayo. Esta situación, no va a manifestar diferencias significativas, en

virtud de, en términos generales, las provincias guardan similitudes suficientes como para asumir un comportamiento similar para Loja.

Tabla IV209c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
Del programa Cucayo en la PEA provincial. Loja.**

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,04%	0,01%	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,06%	0,02%	0,03%
Enseñanza	0,05%	0,01%	0,03%
Hoteles, bares y restaurantes	1,56%	0,42%	0,84%
Industria manufacturera	0,88%	0,24%	0,47%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,17%	0,05%	0,09%
Total general	0,19%	0,05%	0,10%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Con estos antecedentes, vemos que la provincia de Loja, guarda similitudes con el comportamiento de la del Azuay en la capacidad de generación de empleo. Con niveles de inversión similares, el programa en la provincia de Loja ha sido capaz de generar alrededor de 172 plazas de empleo adicionales, y lo que es más importante, la estadística refiere a puestos de trabajo adecuados en un 68%. En tratándose de una provincia con un nivel de actividad menor, por lo tanto un mercado laboral más reducido que el Azuay, la incidencia de Cucayo muestra algunas cifras significativas. Como se observa en la tabla anterior, el Cucayo se muestra importante en el aporte que tiene sobre los sectores de “Hoteles, bares y restaurantes”, donde representa el 1,56% del empleo adecuado del sector en esa provincia, o inclusive es rescatable su participación en el sector de la industria, con el 0,88%.

Tomando en cuenta esta relativamente importante incidencia, es de suponer adicionalmente una representatividad importante en términos de su peso respecto al desempleo abierto en la provincia, que alcanza al 3,9% y un costo de inversión para la generación de una plaza de trabajo de \$ 12.573.

Llegamos, por último, a la provincia de **Pichincha**, la más importante en términos de la participación de Cucayo, aunque también se trata de la segunda provincia en

importancia económica para el país, con un mercado laboral también importante, casi a nivel de la propia provincia del Guayas; lo que, pese a la importancia que tiene Pichincha para el Cucayo, la incidencia de las inversiones acá, estará diluida por el tamaño de su mercado laboral.

En Pichincha se concentran la mayor cantidad de inversiones del Cucayo, algo más de seis millones de dólares, que representa un poco más del 25% del total del programa. De otro lado, también concentra la mayor cantidad de emprendimientos (24%) y por lo tanto también la mayor generación de empleo, con 688 plazas, de las cuales el 61% corresponden a empleo adecuado o de calidad, en tanto que el 29% sería aquel empleo no adecuado o de tipo familiar.

Tabla IV210c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
Del programa Cucayo en la PEA provincial. Pichincha.**

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,04%	0,07%	0,05%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,02%	0,01%
Contrucción	0,01%	0,00%	0,01%
Enseñanza	0,11%	0,08%	0,10%
Hoteles, bares y restaurantes	0,08%	0,27%	0,14%
Industria manufacturera	0,04%	0,06%	0,05%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,27%	0,08%	0,20%
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	0,01%	0,01%	0,01%
Total	0,08%	0,06%	0,07%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Pese a tratarse de la provincia más importante en términos de incidencia del programa, sus valores se pierden en las dimensiones de su mercado laboral, tal como se observa en la tabla. De los datos expresados, es de referirnos al sector de “Servicios comunitarios, sociales y personales”, debido a su mayor incidencia en lo que respecta al empleo adecuado con el 0,27%, que si bien puede pasar algo inadvertido en términos de lo macro provincial, no lo es para el programa. Efectivamente, las principales inversiones realizadas en el marco del Cucayo, fueron a parar precisamente en este sector, por lo que es allí donde se genera más del 50% del empleo total, seguido por el empleo generado en el sector de Enseñanza y “Hoteles, bares y restaurantes”, este último

especialmente en lo que tiene que ver con el empleo inadecuado, tratándose en su mayoría de restaurantes o cafeterías donde el trabajo familiar predomina.

Pese a tener un nivel de desempleo abierto que, en términos absolutos, es el segundo mayor del país, el Cucayo ha contribuido a la generación de empleo comparable con el 1,40% del desempleo abierto de la provincia, lo cual puede tener su mérito. Comparativamente, en Pichincha, el costo de creación de una plaza de trabajo para el programa es el menor de todo el Cucayo, con \$ 8.866 por plaza de trabajo.

Formación Bruta de Capital Fijo.

En cuanto a esta variable, tomando en cuenta su importancia, como aquella parte de la producción bruta que no se consume, sino que se invierte en nuevos activos fijos para la producción y la reproducción ampliada del capital, es necesario también hacer una aproximación estadística de la realidad de las provincias y de cómo el Cucayo ha contribuido en ellas. Previamente, es necesario explicar que asumimos como Formación Bruta de Capital Fijo – FBCF-, a toda la inversión del Cucayo, debido a la falta de información que se tiene de cada emprendimiento, como para determinar la parte de la inversión que se destina efectivamente a activos fijos; y, por otro lado, y dada la realidad de incidencia del programa, este supuesto no influye con ningún tipo de distorsión de las tendencias manifiestas.

Las tablas del anexo IV211e, IV221e, IV213e, IV214e; e, IV215e, nos muestran precisamente la relación de las inversiones del programa en cada provincia y su relación con la variable agregada provincial de la Formación Bruta de Capital Fijo. En estas tablas se observa que, tal como ocurre con la variable PIB, la incidencia del Cucayo en la FBCF no se muestra significativa, en todo el período analizado, los porcentajes más importantes apenas alcanzan al 0,29% (provincia de Loja, año 2010), o para el año 2009 en la provincia de Chimborazo (0,25%). De otro lado, tal como se ha visto a lo largo de este análisis, Cucayo se muestra más importante en las provincias relativamente más pequeñas, donde la incidencia tiene alguna relevancia, en tanto que en las principales

provincias de Pichincha y Guayas, sus resultados se diluyen en las magnitudes de las variables macroeconómicas provinciales.

Cucayo no se muestra fuerte en las provincias de mayor tamaño, pensando en que se trata de una política pública de carácter nacional. Sin embargo de ello, algunas diferencias es necesario anotarlas; en primer lugar, el programa muestra un mejor desempeño en términos de generación de empleo antes que en el valor de su producción cuando se lo compara con el agregado provincial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla IV216
Incidencia del Programa El Cucayo en los indicadores del PIB y el empleo, por provincias seleccionadas. Año 2012

	Respecto al PIB	Formación Bruta de Capital Fijo	Empleo adecuado	Empleo inadecuado	Desempleo abierto
Azuay	0,030%	0,04%	0,09%	0,05%	1,78%
Chimborazo	0,040%	0,02%	0,13%	0,02%	2,85%
Guayas	0,002%	0,003%	0,00%	0,01%	0,11%
Loja	0,020%	0,08%	0,19%	0,05%	1,56%
Pichincha	0,004%	0,02%	0,08%	0,06%	1,40%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015. BCE, Cuentas provinciales, 2012
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Como se observa, los datos en general no resultan de una incidencia significativa en las variables económicas a nivel provincial (situación ya conocida), en tanto que si se registran algunas diferencias en lo que tiene que ver con las variables de empleo y especialmente del desempleo abierto, donde adquiere alguna importancia.

Nivel Cantonal

Los datos dan cuenta de una situación muy poco significativa en los impactos que ha generado el Cucayo sobre las provincias. Los niveles de inversión del programa ya en lo provincial, no parecen ser suficientes para influir en forma importante en la dinámica económica de las provincias, medida a través de la producción y el empleo. Sin embargo, y tomando en cuenta la distribución poblacional del país, donde existe una alta concentración a nivel de las capitales de provincia, surge la inquietud: *Si el programa El Cucayo manifiesta no ser relevante a nivel provincial, sobretudo en variables económicas agregadas, aunque en ese nivel alguna relevancia manifiesta en las variables de empleo; puede ser posible que, dada la alta concentración poblacional en las capitales de provincia, el programa adquiera relevancia en aquellos cantones de las provincias distintas de su capital?*

Tal como hemos venido observando, los emprendimientos apoyados por el programa varían en un rango más o menos similar en cuanto al monto de sus inversiones totales, de modo que su peso relativo dependerá de la importancia que tenga la población dentro de la que se analice ese emprendimiento, lo cual implica que en cantones pequeños, en una determinada provincia, puede ocurrir que el programa tenga una importancia relevante. En este sentido conviene avanzar un peldaño más en el análisis, y estudiar esta posibilidad, midiendo la importancia del programa en los cantones de cada una de estas provincias, a fin de evaluar un posible impacto significativo en determinado cantón, que no dejaría de ser un potencial para el desarrollo local, en la lógica planteada por el Cucayo.

Para este cometido, se dispone de información estadística oficial del Banco Central del Ecuador, en lo que se refiere a la producción bruta cantonal, el consumo intermedio y el valor agregado bruto, por lo que estudiar la influencia del programa dentro de esta variable mantiene las características adecuadas de objetividad; en tanto que esto no ocurre lamentablemente para las variables del mercado laboral, por lo que será necesario trabajar con aproximaciones.

En el caso del mercado laboral, estadísticamente encontramos un importante desfase, debido a que en los datos poblacionales no se dispone de un desglose respecto del empleo por sector de actividad, siendo que la estadística disponible llega hasta el detalle de la PEA cantonal. Por este motivo y contando con los valores de la PEA cantonal y con la estructura porcentual entre empleo y subempleo, procedemos a establecer la estructura del empleo en cada cantón y sector de actividad, a partir del peso porcentual del valor agregado en cada sector de actividad y cantón en el que el Cucayo participa con sus emprendimientos, lo que nos lleva obtener los cuadros de empleo adecuado e inadecuado de cada cantón/sector de actividad, para efectos de medida del aporte en esta variable por parte del Cucayo.

Con el procedimiento indicado en los párrafos precedentes, hemos procedido a elaborar las tablas de valores absolutos y de la incidencia del programa en las variables de producción bruta a nivel cantonal, contenidas en las tablas IV211 a IV215, literales “f” y “g”, respectivamente, así como lo que se refiere a los valores absolutos y su incidencia en el empleo cantonal, en las tablas IV206 a la IV210, literales “e” y “f”, mismas que se encuentran en el anexo IVa.

Impacto local del programa El Cucayo: nivel cantonal

Observando la incidencia del programa a nivel cantonal tanto en la producción bruta como en el empleo, se confirma lo que planteamos en párrafos precedentes, es decir que si bien la incidencia del programa, en términos generales no se muestra importante a nivel provincial, sin embargo existen casos determinados de cantones en los que el programa ha colaborado en forma significativa, y esto es verdad en aquellos cantones diferentes al de su capital provincial, siendo que éstos muestran un nivel de desarrollo significativamente inferior dentro de la provincia, por lo que el Cucayo ha podido posicionarse como un elemento de dinámica económica relevante tanto a nivel de la producción como del empleo en esos cantones. Desafortunadamente, a este nivel son pocos los emprendimientos que se ha apoyado lo cual limita el efecto positivo que pueda tener en la dinámica local donde se ejecuta. Pese a todo no deja de ser importante

en términos de generar impulsos aunque sea geográficamente contenidos en espacios más modestos.

Producción, nivel cantonal:

En el mismo sentido de lo que ocurre a nivel provincial, a nivel cantonal también se muestra más modesto el efecto en la producción que a nivel de empleo; y, nuevamente, su peso específico es significativamente mayor en las provincias más pequeñas que en Pichincha y Guayas, inclusive a nivel de sus cantones.

En lo que respecta a la provincia del Azuay, la Tabla IV211f, nos muestra la distribución de la inversión motivada por el programa El Cucayo en esa provincia, distribuida entre los 7 cantones que participan del programa, en tanto que la Tabla IV211g, nos muestra la incidencia en el PIB a nivel cantonal generada por el programa respecto del total cantonal. En esta última tabla podemos observar algunas diferencias importantes: primero que los porcentajes ya desagregados por cantón y sector de actividad, muestran valores superiores al agregado provincial, destacando la importancia relativa mayor de la desagregación a nivel cantonal. Nuevamente observamos el comportamiento de una importancia relativa menor en el cantón Cuenca (capital provincial), que concentra lo principal de la dinámica económica de la provincia, donde el valor más relevante corresponde al 0,33% o el 0,15% de los sectores de servicios y hotelería, respectivamente.

La realidad, sin embargo, es diferente a nivel de otros cantones de peso específico menor, como es el caso de los cantones de Oña, Paute y Sígsig, donde El Cucayo tiene un cierto nivel de importancia, ya que para el caso del cantón Oña, con una población de apenas unos 3.800 habitantes al 2010, de mayoría rural, el Cucayo ha aportado con un 28,31% de la producción del sector de la industria. Para el caso del cantón Paute, con una población de 27.340 habitantes, el Cucayo aporta con el 2,36% de la producción industrial; y, el caso del cantón Sígsig, donde el programa aporta al sector “Hoteles, bares y restaurantes” con el 13,63%, o el 3,69% de la industria. Situaciones que

muestran relevancia local y por lo tanto aportes importantes en el apoyo a su dinámica económica.

Algo similar ocurre para el caso de la provincia de Chimborazo, donde a nivel del cantón Riobamba, que concentra la mayor parte de la actividad económica provincial, no existe mayor impacto del programa, pero que sin embargo muestra una interesante participación en tres cantones de la provincia, a saber: Alausí, Chunchi y Guamote.

En estos tres cantones, el programa ha podido influir de alguna manera en tres sectores de actividad. En el cantón Alausí, con el 3% en el sector de la industria; el cantón Chunchi, en el sector “Servicios comunitarios, sociales y personales”, con el 4,71%; y, en el cantón Guamote, dentro del sector de la industria, con el 7,94%. Estos datos que aún son modestos, puede ser representativos debido a que se trata de sectores estratégicos para esos cantones, por ejemplo el caso el cantón Chunchi, donde la migración ha producido un serio problema de desintegración a nivel familiar, Cucayo está sirviendo, además de apoyar la producción bruta del sector, a coadyuvar a la solución de esa problemática, a través de emprendimientos de servicios sociales orientados a mejorar la integración de los jóvenes hijos de migrantes dentro de su sociedad.

En el caso de la provincia del Guayas, la realidad a nivel cantonal no muestra cambios importantes que hagan presumir un impacto relevante del programa. Desde la participación relativamente modesta que ha tenido la provincia en los emprendimientos apoyados por el programa, agravado tanto por la tasa de fracaso de los emprendimientos como por las dimensiones de sus variables de actividad económica, hacen que no se encuentren diferencias significativas entre el análisis a nivel provincial como a nivel cantonal. Si tal vez cabe mencionar una incidencia del 1,46% del sector de servicios en el cantón Durán, o en el mismo sector en el cantón El Triunfo, con un aporte del 0,75%; y, por último el modesto porcentaje del 0,55% en el cantón Yaguachi, en el sector de “Servicios comunitarios, sociales y personales”.

En lo que respecta a la provincia de Loja, contrariamente a los que hubiéramos podido suponer, encontramos una baja participación a nivel cantonal, pese a que el nivel de inversiones en la provincia es relativamente elevado, casi comparable con las inversiones de la provincia del Azuay. Sin embargo de ello, a nivel cantonal no existe una diferencia significativa como se podría haber esperado, situación que se debe a que las inversiones están concentradas en el cantón Loja mayoritariamente, donde está la capital de la provincia, lo que amortigua el impacto del programa. Aún en este caso, hay situaciones de relevancia que conviene destacar: De los datos resultantes, resalta el 4,78% de la producción del sector “Servicios comunitarios, sociales y personales” del cantón Catamayo, seguido del 1,79% de aporte a la producción del sector de “Hoteles, bares y restaurantes” del cantón Calvas; y, tal vez el 1,28%% en el sector de “Hoteles, bares y restaurantes”, en el cantón Saraguro.

Por último, en esta parte, lo que corresponde a la provincia del Pichincha, que a no ser por el 0,24%% de impacto del programa en el sector de “Servicios comunitarios, sociales y personales” y “Hoteles, bares y restaurantes” de los cantones de Rumiñahui y San Miguel de los Bancos, respectivamente, el resto de los resultados no muestran cambio desde la situación provincial. Ahora bien, el porcentaje indicado en el caso del cantón San Miguel de los Bancos, va en la lógica de su vocación de desarrollo, tratándose de un área eminentemente rural de un poco más de 20 mil habitantes y con una vocación para el turismo de naturaleza y aventura, con lo que el apoyo del Cucayo contribuye a su visión cantonal de desarrollo.

Empleo, nivel cantonal:

De los datos referidos, el efecto del programa parece ser mayor dentro de la variable del empleo; este comportamiento se comprobó ya al abordar el análisis del Cucayo a nivel provincial, notándose un mejor desempeño de esta variable comparada con aquella de la producción. Para el caso del nivel cantonal, la incidencia se muestra más fuerte en todas las provincias, destacando por lo tanto la importancia del aporte del programa en algunas geografías (cantones) y por lo tanto el apoyo y contribución que brinda al desarrollo local. Las tablas IV206 a IV210 en sus literales “e” y “f” nos muestran los

cálculos de la variable de empleo para cada cantón y de su incidencia en el mercado laboral por cantón y sector de actividad económica. Los datos en esta parte hay que tomarlos con alguna cautela por dos motivos, el primero porque el mercado laboral calculado se lo ha realizado en función de la estadística oficial a nivel cantonal, sin embargo su descomposición a nivel sectorial está calculada en base a los datos de producción, por lo que se trata de una aproximación, aunque se muestre robusta en los resultados. Por otro lado, es necesario indicar que en algunos de los casos analizados, se trata de mercados laborales bastante reducidos, por lo que algunos porcentajes pueden parecer de gran impacto, cuando en realidad sus valores absolutos son más modestos.

Para el caso de la provincia del Azuay, el Cucayo muestra una incidencia destacable en los cantones de Oña, Sígsig, Paute e inclusive en el propio cantón Cuenca. En el primer caso se destaca el aporte al empleo en el sector de la Industria, con un 18,47% de empleo adecuado y el 34,6% del inadecuado, siendo por tanto un elemento dinamizador de este sector en el cantón. En el cantón Sígsig, se destaca el aporte en dos sectores: “Hoteles, bares y restaurantes”, con el 10,18% del empleo adecuado y el 1,82% del sector de la industria; los porcentajes de aporte del empleo inadecuado son mayores (20,33% y 3,41%, respectivamente). En el cantón Paute, también en el sector de la industria, el programa aporta con el 5,49% del empleo adecuado; y, con el 10,28% del empleo inadecuado. Por último en el cantón Cuenca, donde el Cucayo tiene cierta relevancia en su aporte al empleo adecuado del sector de servicios, con el 4,14%. Como vemos son porcentajes altos e importantes, si bien en términos provinciales pueden ser irrelevantes, en lo que se refiere al cantón/sector pasa a adquirir una posición destacable, por la importancia relativa que supone para ese sector de actividad y en una zona geográfica más pequeña como nivel cantonal.

Adentrándonos en la provincia de Chimborazo, observamos que el Cucayo tiene incidencia en el mercado laboral en tres de los seis cantones de la provincia. Así, en la provincia de Chimborazo resaltan los cantones de Alausí, Chunchi y Guamote. En cada uno de ellos el Cucayo ha apoyado emprendimientos que tiene una relativa importancia en la contribución al nivel de empleo cantonal, que según nuestros cálculos serían: En el cantón Alausí, la incidencia destacable se refiere al 10,68%% de empleo adecuado en el

sector de la industria; en el cantón Chunchi al 8,51% del empleo inadecuado en el sector de servicios; y, en el cantón Guamote, al 13,13% del empleo adecuado en el sector industrial.

En el caso de la provincia del Guayas, que para el análisis a nivel de la producción bruta, no encontrábamos una relevancia significativa, para el caso del mercado laboral existen ciertos datos que, aunque aún modestos, se los puede mencionar. Son tres los cantones que participan en esta selección: el cantón El Triunfo, el cantón Durán; y, en alguna medida el cantón Yaguachi. En el caso del cantón Durán, destaca el sector de “Servicios comunitarios, sociales y personales” con el 4,18% del empleo adecuado y el 2,59% del inadecuado; para el caso del cantón El Triunfo, destaca también el sector servicios, con el 3,20% del empleo adecuado y el 1,99% del inadecuado; y, para el caso del cantón Yaguachi, en el mismo sector con el 1,46% del empleo adecuado y el 0,90% del inadecuado. Desde luego, los porcentajes son modestos, pero si sus poblaciones son relativamente importantes como el caso del cantón Durán que cuenta con 235 mil habitantes, o el caso del cantón El Triunfo con 44 mil; y, el caso del cantón Yaguachi que tiene alrededor de 60 mil habitantes, los porcentajes cobran cierta importancia en términos de su contribución absoluta.

Para el caso de la provincia de Loja, que cuando analizábamos la incidencia en producción bruta, tenía un bajo rendimiento debido a la concentración de las inversiones en la ciudad capital del mismo nombre, para el caso del mercado laboral, el Cucayo aparece con alguna incidencia en 4 de sus cantones, a saber: el cantón Calvas, Catamayo, Loja y Saraguro. En el primer caso, el cantón Calvas, Cucayo absorbe el 2,58% del empleo adecuado del sector de “Hoteles, bares y restaurantes” y el 3,72% del empleo inadecuado; en el cantón Catamayo, el 10,87% del empleo adecuado del sector de “servicios comunitarios, sociales y personales” y el 15,70% de los empleos inadecuados, estaría siendo generado por los emprendimientos del Cucayo; con menor incidencia, en el cantón Loja, pero en tres sectores de actividad: el 2,09% del empleo adecuado es generado por los emprendimientos del Cucayo en el sector de servicios, el 1,40% de la industria y el 1,04% de la hotelería; y, para el caso del cantón Saraguro, destaca el sector de hoteles, con el 1,85% del empleo adecuado y en menor medida el

sector del comercio con el 1.32%. En cada uno de los sectores/cantones, el empleo inadecuado se ha mostrado más dinámico, pudiendo ser por lo tanto sus porcentajes, superiores a los mencionados acá.

Por último, la provincia del Pichincha, donde comparativamente a lo ocurrido con el caso de la variable de producción, donde únicamente fue relevante el cantón San Miguel de los Bancos, para el caso del análisis del empleo se debe añadir al cantón Puerto Quito, Rumiñahui, e inclusive alguna referencia tendríamos que hacer al propio cantón Quito. Así, el Cucayo muestra una participación rescatable en estos cantones principalmente, de la siguiente manera: en lo que respecta al cantón Puerto Quito, destaca el sector de hotelería, donde el programa incide en el 12,58% del empleo adecuado y el 4,20% del inadecuado, en el cantón Rumiñahui, en el sector de “Servicios comunitarios, sociales y personales”, donde el 2,13% del empleo adecuado obedece a las plazas creadas por los emprendimientos del programa y el 8,48% de inadecuados; y, por último, destacar en el cantón Quito, el apoyo al empleo en los sectores de hotelería y servicios que a pesar de su porcentaje menor, en términos absolutos pueden ser relevantes (4,20%).

El programa para el Retorno Digno y Sostenible El Cucayo, es la herramienta de política migratoria de mayor alcance en el marco de la actuación de la SENAMI durante los años 2008 a 2012, tiempo que duró la implementación del programa. Se trata de una herramienta que por sus propias características no ha podido ser de alcance masivo a nivel nacional y por lo tanto sus impactos no han podido ser relevantes en el agregado nacional.

El hecho de que durante 5 años de ejecución del programa, se haya apoyado 412 emprendimientos, puede estar dando muestras de sus limitaciones al tratarse de una herramienta de política de alcance nacional. De otro lado, tampoco es que el retorno de ecuatorianos al país haya tenido un carácter masivo, más bien éste ha estado muy por debajo de las expectativas que inicialmente el Estado ecuatoriano se planteaba, frente a crisis financiera internacional que azotó a los países de tradicional destino migratorio de

los ecuatorianos, principalmente a España, donde se registran la mayor cantidad de retornados.

Cucayo ha tenido amplia participación en lo que se refiere a la geografía nacional, ya que ha participado en 23 de las 24 provincias del Ecuador, sin embargo, esta participación no se ha mostrado equitativa, debido a que priman los emprendimientos de las provincias de Pichincha y Azuay, en detrimento de una participación de otras, no menos importantes como la propia provincia del Guayas, por ejemplo.

Cucayo ha sido una herramienta de alcance nacional, pero de impactos locales y localizados en zonas específicas a nivel de cantones del país. Así, los resultados que arroja el programa en el ámbito nacional, simplemente no figuran cuando las comparamos con las cifras de los indicadores macroeconómicos, al nivel provincial la influencia tampoco es relevante, ya que existen situaciones muy puntuales que resaltar en todo el programa. Sin embargo, tanto el análisis nacional como el provincial, esconden una realidad interesante que se devela cuando nos referimos al nivel cantonal. A este nivel se descubren varias situaciones en las que el Cucayo se muestra como cumpliendo sus objetivos, aquellos de generar dinámicas en el desarrollo local donde se realizan los emprendimientos.

En estos casos, más allá de los impactos en términos de dólares, cobra importancia aquellos en términos de empleo, inclusive el carácter inadecuado, que si bien en términos de lo que el programa aspiraba, no es el mejor escenario, al parecer constituye una alternativa válida a nivel de la economía familiar. En este sentido, las experiencias del Cucayo rayan entre la formalidad y la informalidad del mercado laboral, y aunque las condiciones de partida estaban dadas para un desarrollo de sus actividades económicas en la formalidad de la economía, al parecer las experiencias no han sido tan bondadosas como fueron sus proyectos, por lo que de a poco han ido cayendo en la informalidad, especialmente en lo que se refiere al empleo.

La incidencia del Cucayo como alternativa de inserción familiar.

Si el Cucayo se ha mostrado poco representativo como una herramienta que contribuya al desarrollo local en aquellas geografías donde se encuentran emplazados sus emprendimientos, la situación parece haber sido diferente a nivel familiar de los retronados. En este aspecto, el Cucayo parece mostrar sus fortalezas, al constituirse en una alternativa de apoyo a la inserción económica de la persona migrante en retorno.

A pesar que desde la política de retorno, sea aquella aplicada por los países de destino migratorio o desde el Ecuador, no haya tenido un efecto llamada importante tal y como muestran cifras de varias publicaciones, como las de la OEI²²⁵ que indica que durante los dos años de mayor repercusión de la crisis financiera internacional, la cifra el retorno asistido mediante el programa de Retorno Voluntario español fue de 3.642 ecuatorianos; de otro lado, la SENAMI calcula que 13.949 ecuatorianos han sido retornados al año 2010²²⁶, lo cual no supone una alta movilidad de retorno sino que más bien, la estrategia de “capear” el temporal está en juego entre las personas migrantes, recurriendo a diversos mecanismos a fin de lograr su permanencia en destino²²⁷, de ello el propio Cucayo es una muestra: 412 emprendimientos financiados en un lapso de más de 4 años, muestra que la persona migrante prefiere mantenerse en el país de destino migratorio, a la expectativa de que sus condiciones mejoren; para ello recurren a diversas estrategias, como el aceptar remuneraciones menores, desplazamientos geográficos buscando otras oportunidades laborales, hasta las migraciones intra europeas han sido intentadas, situaciones en las cuales la persona migrante está dispuesta a afrontar estos cambios en la perspectiva de mantenerse en movilidad.

Sin embargo de ello, y ya refiriéndonos al estudio que nos ocupa, el Cucayo ha sido una herramienta específica de aplicación a un determinado perfil de personas retornadas, aquel que ha tomado la decisión de regresar, sea porque ha concluido su fase

²²⁵ OEI, (2012). Informe España. Organización de Estados Iberoamericanos. PTRSI: Eurolatinamerican System for professional training, return and sustainable insertion From Europe to Latin-America.

²²⁶ Sylva, D. (2011). Políticas sociales en materia de migraciones en el Ecuador. En: Migraciones internacionales y codesarrollo: El caso de Ecuador. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid

²²⁷ Rodríguez, J. (2011) El retorno voluntario de la población migrante al Ecuador: base jurídica, instrumentos y programas. En: Migraciones internacionales y codesarrollo: El caso de Ecuador. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid

migratoria, sea porque ha podido acumular un capital financiero que le permite iniciar un emprendimiento en el Ecuador, o se trate de aquellos retornados forzosos o “fracasados” en condiciones de vulnerabilidad en el país de destino, y que la política migratoria ha podido cobijarlos a través del programa, mostrándose ésta, suficientemente dinámica y creativa²²⁸.

En cualquiera de los casos, han existido 412 personas migrantes retornadas que han podido utilizar la herramienta del Cucayo con la finalidad de regresar al país y establecerse bajo una actividad económica propia que desarrollar. Esto a nivel familiar acaso ha podido representar una oportunidad importante para la persona migrante y una posibilidad, en caso de que esa sea su decisión, de nuevamente sentar raíces en su país de origen.

El grupo en estudio, son personas que emigraron principalmente a causa de la debacle económica que sufriera el país a finales del siglo pasado y de lo cual se ha hecho referencia suficientemente en apartados precedentes. La mayoría de las personas retornadas cuentan en sus proyectos migratorios con un promedio de 8 a 10 años de estadía en el país de destino, principalmente en España y los Estados Unidos. El perfil del grupo en estudio guarda connotaciones diferentes al resto de migrantes, debido a que se trata de personas que tienen un nivel de educación importante, y que en su mayoría se encontraban laborando al momento en que tuvieron que tomar la decisión de emigrar. La crisis económica por la que atravesaba el país había pauperizado su situación económica y por lo tanto sus niveles salariales no fueron suficientes para el mantenimiento de la familia o sus planes de vida. Es decir se trata de una motivación principalmente económica, dada la inestabilidad de ese entonces. Esto desde ya supone un rasgo fundamental que marcará las trayectorias migratorias de este grupo de beneficiarios y que determinan probablemente las causas de su retorno, diferente a otros ecuatorianos que aún permanecen expatriados.

²²⁸ Moncayo, M. (2011). Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno. (Tesis de maestría). Flacso. Quito

El grupo tiene como destino migratorio mayoritario a España, en condiciones de regularidad, lo cual les permite una mejor inserción laboral y mejores condiciones de estadía, logrando inclusive un tipo de integración tal que en muchos casos probablemente se pensó en una estadía definitiva, al poder acceder a una vivienda y una posterior reunificación familiar en destino, una cuarta parte de ellos habría conseguido una estadía permanente de tipo regular.

La inserción laboral en destino significa también un elemento diferenciador, las personas logaron incluirse como empleados tanto en el sector público como en el privado en una tercera parte, situación diferenciada de la migración tradicional del Ecuador y su inserción laboral fundamentalmente como obreros en el sector secundario²²⁹, y esto tiene que ver con los niveles de educación del grupo, que se muestran también diferentes, coincidentemente en esa misma tercera parte son profesionales universitarios o que han tenido alguna formación superior.

La migración se constituye en un elemento diferenciador de los ingresos que puede alcanzar una persona en destino, y éste no tiene comparación con la experiencia vivida en el Ecuador luego de la crisis, constituyéndose en el principal elemento motivador de este grupo, donde los niveles salariales alcanzados superan en una proporción de 3 a 1 a los obtenidos en el país al inicio del periplo migratorio. De ahí que este grupo, mantuvo siempre los lazos familiares con el país, su localidad y no se diga su familia, sea a través de la comunicación constante, como forma alternativa de mantener su presencia en la familia, o sea a través de las consabidas remesas; es decir, nunca quemaron los barcos del retorno, y esta idea estuvo siempre presente en sus planes de futuro, por diferentes razones, tal como lo expresa Cristina²³⁰:

“No, nunca fue la idea mía de vivir en Estados Unidos, no es un país que a mí me guste y ni es un país que me atraía para criar a mi hijo, ósea a mí me parecía que al menos

²²⁹ Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración del retorno como corolario del proceso. REMHU – Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana. Ano XIV - Números 26 e 27. Brasília DF

²³⁰ Cristina, L. (2015). Entrevista realizada el 5 de abril de 2015. Emprendimiento Menilab. Quito

new york, que vive bueno...que vivía, no es una ciudad para la educación y crianza de un niño y mi idea nunca fue vivir allá”.

El migrante busca mejores condiciones de vida, sea a través de un ingreso, sea a través de acumular capital financiero a fin de disponerlo para vivienda o negocio, para ello los niveles de ingreso debían garantizar la suficiencia y cuando no, se recurría al sobreesfuerzo laboral, sea mediante extender la jornada laboral o por medio del pluriempleo.

Ya en destino, las trayectorias migratorias pueden irse diferenciando de a poco, así la migración hacia España mostró siempre brindar mejores espacios de acomodo, a tal punto que varias familias pudieron mejorar su posición migratoria y adquirir una vivienda, lograron la reunificación familiar en destino, inclusive pasaron a formar parte de la sociedad de acogida mediante la nacionalización; es decir, en principio, se podría pensar que habían tomado la decisión de quemar las naves del retorno, pero claro, otra cosa diría la crisis financiera y económica y la consecuente precarización de sus condiciones de vida, para ser nuevamente expulsados.

La decisión del retorno siempre será una decisión dura y compleja. En ella pesan circunstancias, experiencias, situaciones, condiciones, que van determinando la toma de la decisión. Así la decisión de retornar no obedece a una única causa, sino a varias que pesan más respecto de aquellas que mandan permanecer en destino. En la experiencia investigada, pasa una situación similar, si bien existe una razón fundamentalmente económica para iniciar el periplo migratorio, otras situaciones van acumulando peso al momento de decidir por el retorno, supeditando el debilitado peso de lo económico (motivado por la crisis en destino) a lo familiar. De esta forma, los condicionantes relacionados con la familia y su bienestar pesaron más que las carencias de empleo y más que las políticas estatales del retorno, sea en origen o en destino. Pesa más, en estos casos, la reunificación familiar, la educación de los hijos antes que la carencia de empleo o la crisis y menos aún pesan los llamados estímulos del retorno, sea desde una política de control de flujos, sea desde una política que se precia de ser incluyente para con sus connacionales en el exterior.

Es decir, que la situación familiar va siendo fundamental en las decisiones que adopte la persona migrante, una característica de ello es que al momento del retorno, la migración interna que se produce es casi nula, es decir que las personas retornaron a sus mismos sitios de origen, sea a las mismas ciudades, sea a sus campos, y es que **regresaban a sus familias**. En este aspecto es donde radica la importancia del Cucayo como alternativa de inclusión del retornado en su sociedad de origen, más allá de establecer la medida del impacto que pudo o no tener sobre un desarrollo local, ya que se trata de personas, de familias como fin último de ese mismo desarrollo:

“...yo quería disfrutar algo de mis hijos, y esas cosas, yo tenía metido en la cabeza la idea de que yo no voy a ir a dejar mis huesos en ninguna otra parte que no sea el Ecuador; decía, esta es mi Tierra, eso le pasa a uno cuando migra ya a una buena edad, y creo que eso hace que se convierta en una consigna permanente”²³¹

En este sentido, el retorno como política pública, plantea una reinserción no únicamente económica, pensando en la alternativa laboral sea mediante emprendimientos desarrollados o mediante un trabajo conseguido, sino que apoya la reinserción familiar y social de la persona que regresa, lo cual supone una serie de elementos que tiene que ver con el carácter y la experiencia migratoria, lo que podría decirse con los capitales acumulados por la persona migrante durante su experiencia migratoria²³², lo que implican los contextos y trayectorias migratorias específicas.

Los beneficiarios de los fondos del programa, en su mayoría, son personas que han podido aprovechar la experiencia de la migración y por lo tanto la consideran en términos generales como positiva. Los datos dan cuenta de una mejora de sus condiciones personales, por ejemplo en lo que tiene que ver con los niveles de educación adquiridos en el país de destino, sus condiciones de vivienda, el acceso a servicios, crédito, lo que supone el ejercicio de derechos, que en la generalidad de la

²³¹ Vivanco, S. (2015). Entrevista realizada el 4 de abril de 2015. Parroquia Calderón. Quito

²³² Herrera, G. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. En: Estudios Políticos, 47. Medellín. Pp. 224

experiencia migratoria ecuatoriana de carácter irregular no suele ser posible. Inclusive su inclusión en destino marcada por la participación ciudadana, aunque sea en un pequeño porcentaje, da muestras de que ese capital acumulado va más allá del financiero. En definitiva, la experiencia migratoria les ha permitido acumular un capital humano, desde el punto de vista de los conocimientos adquiridos en sus experiencias laborales en destino; uno de tipo social, fruto de la propia experiencia migratoria, sea por el solo hecho de contemplarlo siendo un observador pasivo y al margen del ejercicio de derechos, sea por vivirlo dado su carácter de connacional en el país de destino; desde luego no puede faltar aquel el capital financiero acumulado durante su periplo migratorio o aquel recibido como beneficiario de la política de retorno aplicado por el país de destino.

Con este cúmulo de capitales, la persona en retorno se inserta en Ecuador, en nuestro caso a través de un beneficio: el apoyo a un emprendimiento propuesto. En esta parte, surge la política migratoria, primero con la expectativa de apoyo ante un posible retorno masivo de personas que regresan; en este sentido, un gobierno que se autoproclama como aquel “de los migrantes”, tenía la obligación de acudir en apoyo de un, potencialmente importante, contingente humano cruzando la frontera de regreso. En principio, la política tiene como centro a la persona migrante, más allá de que las potencialidades que brinde su aplicación (es decir en términos agregados), busque favorecer procesos de más amplio espectro en términos de las localidades.

Ahora bien, cabe preguntarse si la herramienta del Cucayo ha sido suficiente, a fin de que sus beneficiarios se hayan podido establecer en el país en condiciones adecuadas, entendidas éstas como aquellas que permitan mantener condiciones de vida digna y que no motiven nuevos procesos migratorios a modo de nuevas expulsiones, por falta de garantía de esas condiciones. Si las razones principales de la emigración de nuestro contingente en estudio fueron aquellas económicas, ¿ha sido el Cucayo suficiente respuesta desde el Estado a fin de mitigar esas causas? La reinserción económica se muestra suficiente a fin de lograr la deseada permanencia de este grupo de ecuatorianos en su país; o por el contrario, ¿una mala experiencia de retorno, con emprendimientos de dudoso éxito o directamente fracasados, se convertirán en nuevos motivos

migratorios? Esto necesariamente deberá ser contrastado con otros elementos del análisis; por un lado, el mejoramiento de las condiciones de vida en el Ecuador de los últimos años ¿será suficiente a fin de volver compatible la visión de vida del retornado (capital social) con su nueva realidad en origen? O dicho de otro modo, encuentra la persona migrante un espacio social que le permita ejercer sus derechos en los niveles de su experiencia migratoria? Adicionalmente, la experiencia migratoria de este grupo de personas, les ha permitido adquirir capital humano, es decir aquellos conocimientos, competencias y experiencias? De ser así, el capital humano acumulado por la persona, tiene viabilidad de realizarse en el país, o dicho de otro modo, los niveles tecnológicos de los emprendimientos permiten a la persona migrante aplicar sus conocimientos?

Estas parecen ser las consideraciones más importantes para tratar de resumir los resultados del proceso de retorno de nuestro grupo en estudio, que como se remarca, se trata de un grupo específico que define trayectorias migratorias igualmente específicas por lo tanto difícilmente extrapolables a la generalidad de migrantes retornados. En esta parte, aquellas situaciones de retorno de personas en condiciones vulnerabilidad en destino, aquellos retornos forzosos, donde la decisión de regresar no fue voluntaria, sino al calor de las decisiones estatales de los países de migración, muy probablemente la experiencia de retorno fue tan difícil como difícil fue la de salida, a tal punto que se podría sospechar situaciones de insatisfacción que motiven nuevos procesos migratorios²³³

En esta línea de análisis, al parecer la situación económica de las personas como resultado de los emprendimientos según los datos, muestran una situación algo precaria en un importante porcentaje de casos, un 37,89% se refieren a emprendimientos que subsisten con ingresos de hasta mil dólares mensuales, lo que complica la situación de ingresos personales del emprendedor. Estos emprendimientos suponen un ingreso personal de entre el 50 y el 75% del ingreso del emprendimiento, es decir entre \$ 500 y \$ 750 lo que por un lado se trata de una mejora respecto a su situación antes del

²³³ Ministerio de Trabajo e Inmigración, (2012). IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE RETORNO. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, de Ciencias sociales. Asociación Castellano Manchega de Sociología. Toledo, España. Pp. 249

proyecto migratorio (en época de crisis), pero que sin embargo comparado con los ingresos que recibía en destino, pueden resultar ser bastante menores e insuficientes.

En términos de la muestra estudiada, apenas un 25% de casos muestran una situación en la que los ingresos generados por la actividad son superiores o hasta iguales a los obtenidos durante el proceso migratorio, por lo que una mayor parte de ellos se trataría de una reducción del ingreso mensual percibido, esto tomando en cuenta los porcentajes asumidos como ingreso personal del emprendedor, entre el 50 y el 75% de los ingresos del emprendimiento.

Regresando a aquellos emprendimientos con ingresos menores de \$ 1.000 (37% de los casos), la mitad de las personas en destino percibían ingresos mensuales superiores, de entre los \$ 1.200 y los \$ 2.800 mensuales, esto contribuye a la idea de que los emprendimientos generados no lograrían constituirse como una alternativa de reinserción económica, debido a que sus niveles de ingreso no les permitiría mantener el nivel de gasto familiar que tenían al momento de la etapa migratoria, por lo que se advierten otras estrategias implementadas por estos beneficiarios a fin de completar el ingreso familiar, esto es dejar el emprendimiento en manos de un familiar y buscar un empleo adicional.

De otro lado, la política migratoria en su afán incluyente, consideró que el Cucayo debe servir para apoyar casos de personas retornadas en condiciones de vulnerabilidad, flexibilizando su política y apoyando emprendimientos individuales de baja inversión, que al parecer dieron sus resultados; así tenemos que para un 12% de estos casos, los emprendimientos están siendo una respuesta que ha mejorado su situación comparativamente con la que tuvieron en destino, y que ven al Cucayo como una alternativa real a sus problemas de ingresos. Claro, la comparación es forzada en el sentido de que se trata de personas en situación de vulnerabilidad, es decir con nulos o casi nulos ingresos, respecto de niveles de gasto muy superiores al del Ecuador. En este escenario no resulta sorprendente que el apoyo del Cucayo redunde en un cierto bienestar, aunque pudiera ser temporal.

Por su lado, la existencia de un total de casi 19% de experiencias de emprendimientos que han fracasado, nos dan muestra de que las propuestas no fueron muy efectivas; si a este porcentaje le sumamos un nivel de bajo rendimiento de una importante parte de emprendimientos que aún subsisten, completamos un panorama no muy prometedor de los resultados del programa, en términos estrictamente económicos. Varios elementos nos toca considerar en este punto, uno de ellos se refiere a mantener las distancias entre los niveles de gasto de las familias en origen y en destino. En el primer aspecto, habría que distinguir dos momentos que tienen que ver con la propia situación del país, el primero al inicio del proceso migratorio que supone una debacle de los ingresos familiares y la imposibilidad de mantener un determinado nivel de vida, por otro la situación al retorno, de relativa estabilidad económica, con niveles de inflación medidos, con tasas de crecimiento interesantes y más que nada con una visión de futuro esperanzadora, al decir de los propios retornados, definitivamente diferente a aquella que dejaron a finales del siglo pasado. Del otro lado, la diferencia del nivel de gasto entre origen y destino, muy superior en estos últimos, pero donde la persona migrante ha aprendido muy bien respecto del costo que supone el alcanzar dicho nivel de gasto.

Esto supone también hablar del decurso de los emprendimientos, donde en cierta medida, encontramos líneas de inversión poco renovadas, cayendo en los sectores de actividad tradicionales y que tienen que ver más con las posibilidades tanto económicas como financieras de las personas, el aprovechamiento de la oportunidad que brinda la política pública del Ecuador o aquella del Plan Retorno Voluntario de España, antes que un proyecto de emprendimiento pensado, estudiado, planificado en la decisión de regresar a casa.

Esta afirmación la hacemos tomando en cuenta la trayectoria que han mostrado los emprendimientos, los sectores de actividad en los cuales se han invertido, los montos de inversión realizados efectivamente (más allá de la contraparte en bienes ya adquiridos con anterioridad), la calidad de las propuestas presentadas y sus ofrecimientos de empleo, las percepciones sobre la participación real de los mentores, que son elementos

que nos indican que, en cierto porcentaje, se trataron de un “aprovechar la oportunidad” antes que situaciones planificadas.

Cerca de la mitad de los emprendimientos (43%) son inversiones realizadas en los sectores de “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” y “Hoteles, bares y restaurantes”, que mirados desde sus niveles de inversión se encuentran en alrededor de los 50 a 60 mil dólares, pero donde el bien inmueble, sea este adquirido antes o durante el proceso migratorio, pasa a constituir la mayor parte del aporte del beneficiario, limitando por lo tanto el aporte en efectivo a un 40% como **capital de riesgo**. Queda la sospecha entonces de que el tener un bien inmueble constituye, en estas inversiones, la posibilidad de acceder o no al programa Cucayo y por lo tanto reafirmaría aquella tesis de “aprovechar la oportunidad que se presenta”. Esto explica la no recurrencia a sistemas de crédito que estuvieron siempre a disposición de los emprendedores, destacando desde luego algunas excepciones, como el caso de doña María Antonia cuyo emprendimiento lo hizo en el sector agrícola, actividad que lo realizaba ya antes de migrar y que invirtió en la producción de flores para la exportación, a raíz de lo cual se propuso incrementar el área de cultivo mediante crédito; o el caso de Diana, que tuvo siempre claro su proyecto migratorio, motivado por su experiencia de estudio en el área de la gastronomía y que ahora es propietaria de un exitoso emprendimiento y con planes también de expansión.

Del otro lado, el caso de las inversiones en los sectores de la industria, de la enseñanza o de los servicios, donde por un lado existe una inversión efectiva de parte del emprendedor y son situaciones en las que se puede asegurar el aprovechamiento de las medidas de retorno físico, donde se pudieron importar maquinaria o equipo de trabajo profesional que tiene relación directa con la actividad desarrollada por el emprendimiento; estos casos si dan cuenta de una actividad pensada y planificada.

Por el lado de la generación de empleo, la situación de los emprendimientos está basado principalmente en el trabajo no remunerado, lo que da muestras de ciertas debilidades. Es decir, el tratarse de emprendimientos de tipo familiar, cuya organización jurídica es de tipo empresas unipersonales o familiares (74%), su proyección futura puede volverse

delicada, en función de que guardan costos hundidos, debido al aporte de trabajo no remunerado desde la familia. El mantener un 48% de los empleos generados en forma no remunerada, constituye un elemento de riesgo de las propias inversiones, debido a que el emprendimiento estaría traspasando un valor adicional al precio de los bienes o servicios al sector formal de la economía, en detrimento del rendimiento propio y real del emprendimiento. Esto puede constituir una nueva causa de fracaso de los emprendimientos dado su bajo rendimiento, que a lo mejor no puede soportar mayores costos de producir los bienes o de brindar los servicios, en situaciones en las que no se pueda seguir dependiendo del trabajo no remunerado familiar.

A futuro podría esperarse un incremento de las tasas de fracaso de los emprendimientos, que podrían desembocar en nuevos proyectos migratorios, desde luego mediados por una falta de éxito en otras oportunidades de inversión posible, o un mercado laboral reducido, o una actividad laboral no suficientemente retribuida.

Otra situación que es necesario comentar en este apartado, se refiere al importante porcentaje de la informalidad de los emprendimientos. Pese a que los beneficiarios manifiestan una situación de cumplimiento con los parámetros normativos exigidos por el Estado, se nota en la práctica una situación de informalidad en la que se desarrollan. Precisamente el recurrir al trabajo familiar no remunerado constituye uno de los elementos principales de esta informalidad ya que supone el incumplimiento de las normas laborales de contratación. De otro lado, los niveles de cumplimiento de las disposiciones que emana de la norma para el desarrollo de tal o cual actividad, se da sobre la base del obligatorio cumplimiento que fuera supervisado por la propia SENAMI a través de los mentores asignados para el acompañamiento, que al parecer se ha mostrado permisiva; de ahí que, no encontremos emprendimientos que se desarrollen en una formalidad plena, y al parecer existen distancias importantes en cerca de la mitad de ellos.

El desarrollar una actividad dentro de la formalidad supone no únicamente el contar con los “papeles” o “permisos” que extienden los entes gubernamentales para el desarrollo de la actividad, sino además el cumplimiento de ciertos estándares, como la naturaleza

jurídica de la unidad económica, el tipo de contabilidad que lleva, el nivel de apoyo profesional y técnico y el nivel de cumplimiento de sus obligaciones con los asalariados y profesionales vinculados a esa unidad económica.

Hemos visto ya que nuestros emprendedores basan su actividad en buena parte en el trabajo familiar no remunerado; pero, de otro lado la naturaleza jurídica de los emprendimientos están, casi en exclusiva, compuestos por “Persona natural” o “Negocio familiar”; lo que por lo demás, se trata de un mecanismo generalizado en la economía ecuatoriana para emprendimientos de esos niveles de inversión. De otra parte, algo característico de la informalidad, son sus sistemas de cuentas; en este caso, en cerca de la mitad de los emprendimientos no existen registros contables que permitan conocer, en forma técnica, la situación del negocio, esto pese al apoyo de un mentor que la propia SENAMI puso al servicio del beneficiario.

Estas situaciones, nos indican que una buena parte de los emprendimientos (cerca de la mitad), se estarían desarrollando en la informalidad de la economía ecuatoriana, pese a los esfuerzos desde la política pública de propender hacia la formalidad, más aún cuando de por medio existe el apoyo de fondos públicos. Este escenario puede acaso justificarse en los casos de los apoyos realizados a aquellos migrantes retornados en condiciones de vulnerabilidad en destino, donde los aportes de capital para el emprendimiento son bastante bajos y se tratan de estrategias de supervivencia, pero ello desde luego no representaría más de un 12% del total de los apoyos realizados.

Los triunfadores de los concursos de proyectos del Cucayo muestran serias carencias en la elaboración de los proyectos presentados, lo que motivó la presencia de la figura del mentor, como un elemento técnico de apoyo a la realización de la propuesta (el proyecto), en un primer momento; y, al acompañamiento del proceso de incubación de los emprendimientos, posteriormente, hasta un período de seis meses.

La figura del mentor muestra elementos discutibles en su accionar y en los límites de la responsabilidad a él encomendada con respecto a los beneficiarios. Por un lado existe la necesidad de que actúe como un asesor técnico de los procesos que apoye, en un primer

momento al cumplimiento de un estándar de presentación del proyecto, situación que por sus propias características la persona en retorno desconocía. Al parecer, esta situación funcionó muy bien en términos de la formalidad exigida, aunque deja ciertas dudas ya en sus contenidos. Durante las entrevistas realizadas, saltaron precisamente aquellos elementos que debieron ser tomados en cuenta por el mentor como asesor técnico de la formulación de la propuesta y que al, parecer no lo fueron. Cabe pensar entonces que, en aquel momento (el del concurso), lo importante parecería ser el cumplimiento (aunque sea en la formalidad) de la propuesta a fin de ser considerado por la institución dentro del concurso. Este cumplimiento de la formalidad habría dejado de lado temas importantes respecto de una viabilidad real de los emprendimientos, en más de un caso; como ejemplo, y al decir de Jorge A., el hecho de que en su propuesta, no se estudió el mercado como debería ser y por tanto la viabilidad comercial marcó el destino del fracaso, actualmente Jorge²³⁴ se encuentra con su emprendimiento suspendido, espera poder retomarlo con posterioridad, en cuanto pueda estabilizar su situación de ingresos.

Si esto es una muestra de lo que ocurrió al momento de presentar las propuestas para el concurso, ya en el proceso de incubación se pudieron haber cometido otros errores, tal es el caso de supeditar el trabajo del mentor al cumplimiento de los acuerdos entre el beneficiario y la SENAMI, rezagando la principal tarea que debía tener: el procurar asesorar en la buena marcha del emprendimiento, dar los correctivos necesarios y a tiempo a fin de rectificar procesos, acciones en función de buscar la viabilidad del emprendimiento; es decir, el ser un aliado natural del beneficiario, antes que una contraparte institucional de la SENAMI, como al parecer efectivamente ocurrió en varios casos. Siendo así las cosas, desde el punto de vista del mentor, sus esfuerzos habrían estado más orientados a las indicaciones de quien lo contrató (en este caso la SENAMI), antes que a las necesidades de los destinatarios de ese importante apoyo, o como lo manifiesta Stalin:

“porque yo pienso que yo estoy pagando a esa persona por seis meses, yo debería pedir cuentas a esa persona para decirle semanalmente tú tienes que decirme como están y

²³⁴ Jorge, A. (2015). Entrevista realizada el 1 de abril de 2015. Parroquia Rumipamba. Quito

que han hecho, porque eso creo que es muy importante, porque es lo que un proyecto necesita, y si bien nosotros le llamábamos, el tutor nos decía como están y nosotros bien y todo pero, otra cosa es que te diga: a ver vente (...) No hubo seguimiento semanal ni mensual”²³⁵

El hecho migratorio constituiría para la persona migrante todo un despliegue de nuevas oportunidades²³⁶ que enriquecen la experiencia migratoria de la persona, mejorando sus capacidades y habilidades, es decir su capital humano²³⁷; de otro lado, las nuevas ideas, actitudes, absorbidas en la sociedad de destino, les permitirían ventajas comparativas al momento del retorno²³⁸ que la política pública pretende movilizar con el objetivo de aprovechar los beneficios del retorno en función de nuevas expectativas productivas para el desarrollo. Esta mirada no ha estado ausente de los objetivos de la política pública, por lo que es necesario revisar los logros obtenidos en este ámbito de objetivos trazados, a partir de nuestro grupo de estudio.

Decir que en este aspecto, de acuerdo a las afirmaciones de los beneficiarios en estudio, al parecer la experiencia migratoria les ha permitido acceder a un capital humano, en los términos anotados y les ha permitido aprovecharlos en los emprendimientos. Si tomamos en cuenta los emprendimientos que se encuentran en funcionamiento, podemos afirmar que en un poco más de la mitad de ellos han podido, sus beneficiarios, aplicar los conocimientos adquiridos en destino fruto de su experiencia laboral. En este aspecto, vale destacar la importancia que ha tenido para nuestro grupo, la migración hacia España, de donde se reportan la mayor cantidad de casos de estas experiencias positivas de la migración, constituyéndose probablemente en una oportunidad para el país de origen, aunque focalizada en sus emprendimientos y en el marco geográfico local que los contiene.

Mirando de cerca los datos, notamos ciertas especificidades en las que es necesario ahondar; el 70% de las experiencias positivas provienen de la migración a España, tal

²³⁵ Stalin, V. (2015). Entrevista realizada el 4 de abril de 2015. Parroquia Calderón. Quito

²³⁶ Rodríguez, J. (2011). Op. Cit. Pp. 257

²³⁷ Nieto, C. (Junio, 2012). Op. Cit.

²³⁸ Herrera, G. y Pérez, L. (2015). Op. Cit. 227

como ya se indicó. Cerca de un 33% de los beneficiarios se refieren a la aplicación de conocimientos y experiencias de base tecnológica y nuevamente se repite España como el principal que aporta en este sentido; se destaca adicionalmente un 20% que se refiere a los temas de atención al cliente, situación que tiene que ver indudablemente con la experiencia migratoria y principalmente vinculada a la actividad turística, dada la composición del sector de inversión de los emprendimientos en esta área; aunque de otro lado, también figuran aquellas respuestas que se refieren a los conocimientos de tipo contable y administrativo, lo que sin dejar de ser importante desde el punto de vista del beneficiario, a lo mejor no aporta mucho en el sentido planteado en un inicio. Es de destacar inclusive la presencia de conocimientos relacionados con la investigación y desarrollo, que proveniente de aquel migrante estudiantil a nivel de posgrado. Por último, un 17% manifiestan otro tipo de conocimientos, fruto de la experiencia, y aplicados a los emprendimientos, mismos que se encuentran dispersos, pero no menos importantes, como aquellos referidos a la educación y la prestación de servicios de diverso tipo.

En resumen, el tema del capital humano en este grupo, ha sido una constante de importancia para el programa El Cucayo, lo que da cuenta de que sus objetivos estaban enfocados sobre una realidad que se puede aprovechar efectivamente. La situación es un poco diferente cuando analizamos la posible implementación de tecnología aprehendida en destino, en este caso hallamos únicamente un 30% de emprendimientos, porcentaje que desde luego no es nada despreciable siendo una primera experiencia. Nuevamente es España en una mayor proporción, el país de destino migratorio donde la persona retornada ha aprovechado con ventaja esta apropiación tecnológica y ha podido revertirla en su emprendimiento

Lo anotado hasta el momento, ha hecho énfasis en algunos puntos débiles de la experiencia, basados principalmente en los casos que muestran una situación complicada y por lo tanto que corren riesgo de dejar de ser aquella alternativa de inversión y de reinserción económica adecuada para que la personas retornada no tenga que volver a migrar, si ese no es su deseo; es decir que no vuelva a sentirse obligado a abandonar el país en busca de mejores oportunidades de vida para él y su familia. Sin

embargo, es necesario destacar la otra cara de la moneda, es decir aquellas situaciones en las que el Cucayo si se ha mostrado como alternativa definitiva de reinserción; o, haciendo analogía de Durand, un retorno exitoso, con el apoyo de la política pública.

Definitivamente uno de los elementos destacables de este proceso ha sido el hecho de que un 87% de emprendimientos, transcurridos cerca de 3 años después de su última asignación (último concurso), se encuentran aún en funcionamiento, un porcentaje bastante importante, aunque con algunos de los bemoles anotados antes, empleo familiar y niveles de ingreso a veces insuficiente.

Desde luego, no todo el empleo generado es de tipo inadecuado, más bien, 928 plazas de trabajo formales se pudieron crear a través de los emprendimientos, lo que ha significado un número considerable, más aun tomando en cuenta la incidencia que tienen en determinadas localidades de tamaño menor, donde unas pocas plazas de trabajo suponen efectos considerables para su mercado laboral.

El 18% de emprendimientos fallidos supone una tasa de fracaso importante, pero inclusive en esta parte es de rescatar que varias de estas personas se encuentran dispuestas volver a intentar un nuevo emprendimiento, probablemente la experiencia fallida le ha posibilitado reorientar la actividad, mejorar sus conocimientos del mercado nacional, sus necesidades, a fin de plantearse un proyecto con mejores posibilidades de éxito, más reales y dimensionado adecuadamente sus diferentes componentes. Inclusive en el caso de aquellos que no volverían a realizar nuevos emprendimientos, la propia experiencia vivida, le ha permitido reinsertarse en la sociedad ecuatoriana, en su sociedad de origen, lo cual se abre otras posibilidades de tipo laboral, es así que de este grupo de beneficiarios con emprendimientos fallidos, el 77% se han integrado laboralmente.

Más allá de los datos anotados, es necesario conocer la percepción que tienen los beneficiarios respecto de su emprendimiento, como una medida de satisfacción en su reinserción; así, mayoritariamente éstos se pronuncian favorablemente respecto de su situación, el 77% del total manifiesta que su situación con el emprendimiento se

encuentra entre buena y excelente, lo cual da cuenta de un relativo éxito de la política implementada por la SENAMI, específicamente en lo que tiene que ver con la reinserción económica del retorno. Estos beneficiarios estarían conformes con la actividad que desarrollan, inclusive se pueden mirar planes de futuro en los que se prevé nuevas inversiones en cerca de la mitad de ellos, inversiones importantes, frescas, que al decir de los propios beneficiarios están en el orden superior al 50% de aquella realizada al inicio.

Adicionalmente, en esta parte de las percepciones de las personas retornadas, para aquellos cuyo emprendimientos fueron fallidos, su situación es percibida entre buena y regular, en el 77% de los casos, notándose un reducido porcentaje de ellos en los que la situación no es calificada como buena. Es en este rango de beneficiarios donde encontraríamos las probables situaciones de re retorno, misma que se refiere no únicamente a aquellos en una relativamente mala situación, sino que incluye también a los que indican que su situación es regular, ya que se han obtenido 14 respuestas que contemplan la posibilidad de nuevos procesos migratorios sea al mismo país o a uno diferente, aunque menos de la mitad de ellos aduce motivaciones de tipo económico para tomar esta decisión; más bien, en este sentido, la razones de reunificación familiar con la pareja o los hijos que se quedaron en destino, o situaciones de rompimiento familiar en origen, se mencionan como causas importantes.

Haciendo un recuento de lo indicado hasta el momento, se percibe que la política de reinserción económica de la persona migrante a través del programa y el Fondo Cucayo, a tres años de la última asignación de fondos, muestra varios elementos importantes que configuran acaso una respuesta de política acertada desde el ente rector, y que ha posibilitado varios impactos positivos tanto a nivel de la economía local, refiriéndonos específicamente al nivel cantonal, como a nivel individual de las familias a las que apoyó.

En el primer caso, dado el tamaño de la respuesta, Cucayo no es una herramienta de incidencia nacional, aunque presuma de serlo dado el ámbito de su aplicación. El tamaño de la respuesta que pudo ofrecer el Cucayo para el retorno estuvo bastante

limitado y su margen de acción está reducido a pocos apoyos que han sido posible realizar en los diferentes concursos durante los 5 años de su aplicación. Por este motivo, su medición en términos de los agregados nacionales, sencillamente no son comparables, inclusive a nivel provincial su efecto pasa casi imperceptible; sin embargo, a nivel cantonal, se obtienen algunos resultados interesantes, especialmente en lo que tiene que ver con el mercado laboral, tanto en plazas de trabajo familiar, como en empleo formal y algo en lo que tiene que ver con la producción, lo que convierte al Cucayo en una herramienta de política de aplicación nacional pero de incidencia local a nivel de los cantones donde se ubiquen los emprendimientos.

Pero, por el otro lado, Cucayo se ha mostrado fuerte en lo que tiene que ver con el apoyo para el retorno a nivel familiar, desde donde originalmente se habría concebido el programa. En este sentido, los resultados apoyan la idea de que la aplicación de la política fue acertada, en términos de haber contribuido con alguna efectividad a la reinserción económica de la persona que retorna, más allá del éxito o fracaso del emprendimiento en sí, el Cucayo ha permitido generar un proceso de retorno con acompañamiento, elemento importante al tratarse de un ecuatoriano alejado de su país por más de 10 años.



CAPITULO VI:

DISCUSIÓN:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La política pública migratoria en el marco del retorno:

Si realizamos un recorrido por las acciones de política en el campo migratorio dentro del Estado ecuatoriano, comprobaremos que ésta es relativamente nueva en el país, y no es sino hasta inicios del año 2007, con el inicio de la gestión del gobierno del Presidente Rafael Correa, que podemos hablar de una política migratoria ecuatoriana; y, si vamos un poco más allá, de una política de Estado únicamente a partir de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008²³⁹.

Registros anteriores, respecto de acciones referidas al tema migratorio, se remontan al año 2001 con la firma del acuerdo entre el Reino de España y la República de Ecuador relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios²⁴⁰ entre ambos países, que hace referencia a varios elementos en el marco de la cooperación a fin de organizar un retorno voluntario, pero que obedece más bien a una iniciativa del gobierno español motivada por la experiencia emigratoria desde Ecuador de fines de siglo; y, al parecer, en la perspectiva europea del control de flujos migratorios, especialmente sobre la migración de carácter irregular, antes que a una iniciativa motivada desde el gobierno ecuatoriano, pese a la importancia que el hecho migratorio ya tenía para ese entonces.

De esto da cuenta la propia e incipiente experiencia, fruto de las acciones que se realizarían en torno a la migración, que más allá de crearse un ente burocrático adicional dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, como es la Subsecretaría de Asuntos Consulares y migratorios, y el llamado Programa de Ayuda, Ahorro e Inversión para los migrantes y sus familias²⁴¹, título muy sugestivo, pero con un accionar casi nulo, a tal punto que si el mencionado programa se inicia con un presupuesto de cinco millones de dólares en el año 2002, al año 2007, aún existía un remanente de cerca de cuatro millones, lo cual da cuenta de la poca importancia que tuvieron esas acciones de política.

²³⁹ Asamblea Constituyente (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. Quito.

²⁴⁰ Rodríguez, J. (2011). Op. Cit. Pp. 252

²⁴¹ Moncayo, M. (2011). Op. Cit. Pp. 34

Para hablar por lo tanto, de una política pública migratoria, sea a nivel de gobierno o de Estado, necesariamente tenemos que referirnos al año 2007 con la creación de la Secretaría Nacional del Migrante y al año 2008 con la nueva Constitución. Esta acotación es fundamental realizarla, en función de que marca el inicio de la política y los intentos reales de poner en valor el aporte significativo que supuso el hecho migratorio en el marco del traumático proceso de dolarización de la sociedad ecuatoriana, que paradójicamente fue la causa de la emigración masiva de fines de siglo. Pero también es necesario mencionar que la nueva Carta Magna del Ecuador es el resultado de un proceso de debate de la sociedad en torno a un nuevo pacto social, pero sobre la base de la participación de esa misma sociedad, situación que sin duda es novedosa en este país, que con 20 constituciones a cuestas, era la primera vez que en la que se registró un proceso participativo de sus ciudadanos. En este sentido, lo recogido en la norma suprema sobre el hecho migratorio y la movilidad humana, es fruto de un largo proceso de debate desde la sociedad civil a través de sus organizaciones²⁴².

Establecer el punto arriba indicado es importante en la medida en que los resultados de aquel proceso, sientan las bases de la orientación de la política migratoria que, el ente rector de ese entonces, implementará a través de su “Plan de Desarrollo Humano para las Migraciones” a partir de 2008²⁴³, sobre la base de principios orientadores de respecto de los derechos humanos de la persona independientemente de su condición migratoria, la libre movilidad de la persona, la ciudadanía universal, que establecen sus objetivos de política y los instrumentos para llevarla a efecto, entre ellos el Cucayo.

El retorno, dentro de la política pública implementada por el ente rector, tiene diferentes dimensiones que tratan de incluir, desde un enfoque de respeto al derecho de las personas en movilidad, los distintos tipos de retorno que el Estado concibe, retorno físico, productivo, de capacidades, afectivo, que incluye la mirada transnacional²⁴⁴ de la

²⁴² Herrera, G. (2011). La familia migrante en las políticas públicas en Ecuador: de símbolo de la tragedia a objeto de intervención. En: La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías. Flacso-Ecuador. Quito

²⁴³ SENAMI,. (2007). Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (2007-2010, Secretaría nacional del Migrante, diciembre de 2007. Quito-Ecuador

²⁴⁴ Herrera G. (2011). Op. Cit.

familia, para lo cual se desarrollan varias herramientas de política, llámense planes, programas o proyectos. Ahora bien, del planteamiento a la aplicación, existe un tramo marcado por varios escenarios que van desde los condicionantes políticos, pasando por lo económico, coyunturas, ejercicio de derechos, actores políticos, sociales y sus roles, que determinan diferentes miradas del accionar institucional, matizando las características de la experiencia en uno u otro sentido.

Al ser ésta la primera experiencia de aplicación de una política pública en el plano de la migración, tiene necesariamente que ser estudiada y debatida, y en el proceso es necesario mirar aquellos enfoques críticos y enriquecedores en cuanto a su orientación, a fin de establecer correctivos en pos de una mejor alineación de los instrumentos con los objetivos. En esta parte es necesario hacer referencia a la visión de la institución rectora sobre el hecho migratorio y a la riqueza de los hechos en torno al retorno, donde siempre la realidad es mucho más rica de que lo que podemos advertir, tal y como lo confirman los diferentes estudios e investigaciones.

En este sentido y ya refiriéndonos a la herramienta del Cucayo, Moncayo advierte una suerte de tensiones²⁴⁵ entre la generación de la política (discurso y legalidad), la aplicación de esa política (las características de sus instrumentos); y, los resultados (el rol que cumple en el retorno). Me interesa hacer una referencia necesaria a aquellas tensiones respecto de los instrumentos de aplicación de la política y aquellas referidas a las de los resultados, donde se propone una dicotomía entre el discurso político del régimen, basado en un modelo de desarrollo que deja atrás el estado neoliberal, pero que sin embargo, indica Moncayo, refleja una posición neoliberal al tratar al migrante retornado como actor de desarrollo, bajo la propuesta de mirar al migrante como el “exitoso, emprendedor, capaz de autodesarrollarse”. Otro elemento a considerar es que la aplicación del Cucayo ha marcado una situación de privilegio entre el retorno exitoso y aquel en condiciones de vulnerabilidad, afirmación hecha basada en el aporte de capital semilla.

²⁴⁵ Moncayo, M. (2011). Op. Cit. Pp. 55

La persona migrante durante su trayectoria acumula capital humano, social y financiero, con este cúmulo de capitales, retorna al Ecuador, en nuestro caso a través de un nuevo beneficio: el apoyo de un emprendimiento. En esta parte, surge un debate interesante: ¿Debe entenderse la política pública como particular en función de apoyar una visión del retorno como una oportunidad para el migrante exitoso y emprendedor, a despecho de otras situaciones de retorno? O en su defecto, ¿Debe considerarse el fenómeno del retorno como una etapa de la migración circular, entendida ésta desde el derecho a la ciudadanía universal y de la libre movilidad humana, en la que el Estado apoya el proceso como un derecho, aunque en el mismo trate de aprovechar condiciones particulares a fin de intentar generar dinámicas económicas con el capital financiero acumulado por la migración?

De otra parte, ¿corresponde esto a una visión neoliberal del migrante retronado, al verlo como un potencial exitoso emprendedor? O más bien se corresponde con una visión compartida de aporte al desarrollo del país?

Por último, son las condiciones de las personas migrante retornadas, similares en todos sus aspectos, u obedecen a experiencias, situaciones vividas en destino, es decir a sus trayectorias migratorias específicas, a fin de concebir una política definida, unilineal y general para todas las personas en retorno, o es necesario definir políticas particulares a fin de atender de manera específica a cada colectivo que retorna?

Estos aspectos son fundamentales de responder a fin de juzgar la validez o no de la política pública implementada a través del apoyo de capital semilla a un colectivo de personas que retornaron al país y que la SENAMI pudo apoyar.

Ahora bien, en los niveles agregados, esta política, por precaria que pueda parecer (en el sentido de aparecer como insuficiente por el número de atendidos), se mostraría como importante, dado que una situación contenida de la migración vía control de flujos migratorios desde España, que impide de alguna manera la movilidad hacia aquel país, puede tornar más compleja la situación en el país de origen debido al retorno y a una probable reducción de las remesas como fruto de la continuidad de la crisis en los países

de destino como ya ocurrió en el 2009; esto provocaría una situación más compleja en las localidades expulsoras, por lo que la herramienta del Cucayo mostraría fortaleza al procurar emprendimientos que apoyen no únicamente la inserción laboral de los retornados vía autoempleo, sino algún efecto de consideración (especialmente en las pequeñas localidades de origen, pequeños cantones) en el empleo local.

En el marco de lo anotado, creemos que es necesaria una mirada más detenida, debido a que no vemos una relación clara entre la cualidad de emprendedor y una visión neoliberal; de otro lado, no observamos en el discurso público referencias tácitas o expresas respecto de aquel migrante exitoso, sino una disposición de instrumentos de política aplicada bajo la óptica de defensa y garantía de derechos que, en el caso específico del Cucayo pretende canalizar y potencializar los elementos positivos del hecho migratorio, o dicho de otro modo, los capitales tanto financiero, humano así como social adquiridos en destino.

Estando de acuerdo con la afirmación respecto de que la aplicación del programa generó una suerte de privilegios para un grupo especial de retornado, conviene hacer referencia al hecho real (si tomamos en cuenta la gran parte de las investigaciones referidas en este informe), sobre las oportunidades que brinda el hecho migratorio para apoyar el desarrollo del país, basada en la capitalización de las experiencias, vivencias y la formación de quienes retornan, que no es privativo de los llamados “exitosos”. En esta línea y como lo abordaremos más adelante, la experiencia del Cucayo, ha mostrado capacidades de potenciar esos capitales adquiridos en la migración, aunque como primera experiencia, se note la necesidad de correctivos en función de reorientar y diluir estos privilegios, sin poner en riesgo, sino más bien potenciando el impacto que pueda tener la aplicación del instrumento en términos de apoyo al desarrollo de la sociedad de origen.

En este sentido, dar continuidad a la política, más allá de los instrumentos parece la vía más adecuada con el fin de poner en valor el aporte del hecho migratorio en la sociedad ecuatoriana, que desborda la visión economicista del aporte. Vista de esta forma la política de retorno, constituye un paso obligado la diversificación de los instrumentos de

política que deben ser diseñados en el acompañamiento al retorno físico-productivo, que pueda dar respuestas a las especificidades de las trayectorias migratorias de quienes retornan, de modo tal que incluya el aprovechar y potenciar los capitales que trae consigo el retornado. Esto implica que el instrumento no puede mantenerse como un apoyo de tipo general e indiscriminado sin tener un conocimiento claro de las condiciones del retorno, de las capacidades que retornan; de otro lado, de las necesidades de las poblaciones de origen, lo cual requiere un diálogo incluyente a nivel del Estado que permita ahí sí, conectar las oportunidades que genera el hecho migratorio, con las necesidades en función de un desarrollo de las localidades. Aplicar una política en función de atender la demanda ante una potencial avalancha de retorno bajo el principio de ser incluyentes con aquellos que en su momento fueron expulsados por la crisis, también puede generar exclusiones de otro tipo de retornados.

Los beneficiarios en el marco de las teorías del retorno:

El retorno de la persona migrante al país de origen es de amplio espectro y puede ser abordado desde diferentes ópticas y casos. Las investigaciones respecto del retorno, dadas estas características, son muy diversas y en esa diversidad los esfuerzos de las investigaciones que procuran analizar este hecho tratan de llegar a una teorización inclusiva de la fenomenología con que se presenta a partir del estudio de un hecho particular, sea focalizado en una geografía en origen o destino, sea focalizado en el ejercicio de derechos, sea que se ocupe del carácter transnacional del hecho migratorio y desde esa perspectiva mirar el retorno, sea mirado como un proceso desde una perspectiva de migración circular, o desde el efecto económico de las remesas o de apoyo al desarrollo, desde las trayectorias, cada uno de ellos tiene su validez teórica dada su especificidad, pero también supone una dificultad teórica al momento de intentar generalizarla, y es así, precisamente, como sus propios autores la conciben.

Las apartados anteriores nos han permitido conocer las características principales del grupo en estudio: los beneficiarios del Fondo El Cucayo; ahora será conveniente, a la luz de los avances logrados por las investigaciones, ensayar una suerte de clasificación de este grupo de personas en función de sus trayectorias migratorias a fin de

comprender de mejor manera los resultados obtenidos en la investigación, que al parecer pueden resultar interesantes en la medida en que se muestran fuertes en una determinada tendencia, que lo explicaremos más adelante en esta misma sección.

Los avances en las investigaciones referentes al retorno, de una u otra manera recogen en sus estudios un marco global de crisis como elemento motivante de esa movilidad, siendo por lo tanto un elemento conceptual de contexto en torno al retorno y al parecer de carácter general. Por tanto el fenómeno migratorio en su generalidad y el retorno en su particularidad al parecer tendrían una causalidad estructural regida por la dinámica del capital, con impacto en el empleo, pobreza, y la restricción de derechos.

De ahí que las medidas de política referentes al retorno, desde los estados de destino migratorio, pasan a ser elementos restrictivos y de control de flujos migratorios, más visibles en tiempos de crisis, en procura de la protección de su mercado laboral. Cabría tal vez en este punto hacer una pequeña reflexión sobre el tema de las tensiones existentes entre el discurso y la política, esto es, cómo desde un estado neoliberal, en un entorno de crisis generalizada de la economía mundial, se vuelve proteccionista de su mercado laboral, y esto no únicamente para España, la posición es europea, con distintos matices.

En adelante, ya las clasificación del retorno en voluntario, forzado, asistido o independiente, corresponden más a la forma que adquiere el proceso físico del regreso. En este sentido, hablar de retorno haría referencia tanto el regreso físico como a la reinserción en el país de origen, lo cual supone que más allá de la forma física que adopta el viaje de regreso, hay que pensar en los elementos constitutivos de ese retorno y que tiene que ver con los elementos que constituyeron el propio proceso migratorio desde sus orígenes: sus dificultades, sus acomodos en destino, el riesgo del cruce de fronteras, el estatus de regularidad o irregularidad, el acceso al empleo que le permite acumular un capital financiero, la regularización el empleo que le permite acumular capital humano, la integración que enriquece su capital social y que motivan cambios culturales y su forma de pensar y actuar en cualquiera de las sociedades de su trayectoria. Esto en suma se refiere a las experiencias del proyecto migratorio de la

persona, a su trayectoria migratoria que marcaría, al momento del retorno, el carácter del mismo. Por tal motivo, intentar una clasificación del tipo de retorno en nuestro grupo de estudio, tiene que ver con conocer las características de sus trayectorias migratorias, que da contenido y sentido a los resultados obtenidos.

Un recorrido por los datos obtenidos durante la investigación, nos indica que el Cucayo ha incluido en su política principalmente dos tipos de retornados, el primero que se refiere al retorno voluntario del migrante, es decir aquel cuyo proyecto migratorio se ha cumplido, donde las metas que se impuso en un inicio han sido logradas parcial o totalmente, que ha podido acumular un importante capital social, humano y financiero; y, toma la decisión voluntaria de regresar.

Un segundo grupo de beneficiarios se corresponde con el retorno del migrante forzado, aquel que su proyecto migratorio no llegó a tener los resultados esperados, sea porque no pudo insertarse laboralmente en la sociedad de destino, sea porque su nivel remunerativo fuera insuficiente y donde una estrategia de complemento laboral no le fue posible, dada la inelasticidad del mercado laboral. Es de contemplar adicionalmente el hecho de la propia insatisfacción de la condición migratoria de la persona y el peso de la desintegración familiar que produjo la migración que incide durante todo el proceso migratorio.

Esta aproximación debe ser entendida al margen de la política pública sea en origen o en destino; ya que en nuestro criterio, el tema de la gestión de proceso físico del regreso corresponde a la aplicación de un instrumento de política pública de Estado en destino, con escuálidos resultados, prueba de ello es que en el caso de la migración ecuatoriana hacia España o los Estados Unidos, aún se cuenta con una población irregular casi intacta. Es decir, el sentido del retorno forzado, en nuestra concepción, hace hincapié en las condiciones del proyecto migratorio matizado por una situación personal de inestabilidad crítica que le obliga a tomar la decisión de regresar, más allá de que dentro de la estadística oficial del ente de control de flujos migratorios, éste figure como voluntario o forzado. Desde luego, escapa a esta consideración, aquellos casos del

retorno ocasionados por la acción premeditada del Estado de búsqueda con fines de expulsión de las personas en condición administrativa irregular

En este sentido se vuelve fundamental el conocimiento de la trayectoria migratoria de la persona, como elemento explicativo del retorno. Regresando a nuestro grupo en estudio, vale destacar varias de sus características que nos permitieron hacer la clasificación precedente. Así, como tendencia, el tratarse de un grupo de personas con un nivel educativo medio alto y alto, cuya situación en origen no fue la del desempleo en forma mayoritaria, sino empleados pauperizados por las condiciones de crisis generalizada de la economía y la sociedad ecuatoriana de ese entonces, decidieron emigrar en busca de mejores oportunidades. El proyecto de migración se inicia principalmente en condiciones de regularidad migratoria, lo que tiene también consecuencias importantes en la inserción laboral en destino, es decir el desempeño laboral en condiciones de trabajo adecuado, con acceso a derechos laborales y sistemas de seguridad social, supone un proceso de inserción no traumático como aquel de la migración irregular anterior al año 1999. En este punto, España ha sido un referente fundamental en la inflexión del carácter de la migración ecuatoriana, ya que precisamente ha sido el destino migratorio que ha posibilitado estas trayectorias migratorias diferentes.

Esto, en la lógica de la las investigación existente en torno al proceso de retorno, sin duda alguna constituye también una mirada particular en tanto estudia un hecho particular: los beneficiarios de una política de reinserción económica de personas migrantes en retorno. No se trata por lo tanto de un estudio abarcativo de la generalidad del retorno, donde con toda seguridad encontraríamos situaciones y realidades diferentes a las tratadas en este estudio, y que tiene que ver con otras trayectorias migratorias y otras experiencias.

Visto así, nuestro grupo de estudio, guarda características propias en sus trayectorias de migración, y que tiene que ver con las condiciones con las que iniciaron el proyecto migratorio. Esta situación estaría en la línea de lo que se plantea en torno a la acumulación de capitales, en este caso adquiridos con alguna ventaja con respecto a otras trayectorias menos favorables. Es ampliamente conocido que gran parte de la

migración correspondiente a la primera data, esto hasta finales de siglo, la migración en condiciones de irregularidad primaba entre nuestros migrantes, y por lo tanto la inserción laboral en destino obedecía al patrón de trabajadores del sector secundario en la rama de la construcción o al servicio doméstico en el tercer sector, en nuestro estudio encontramos una inserción laboral a nivel de empleados tanto en el sector público como en el privado, lo que da cuenta de una inserción más adecuada al nuevo tipo de migrante, que tiene un nivel educativo diferente, con formación entre secundaria y superior y que en destino procuró mejoras formativas aprovechando su situación regular y un acceso laboral adecuado, optando por la formación universitaria o la formación tecnológica, a más de la educación no formal como producto de la propia experiencia laboral, lo que sin duda muestra la acumulación de un capital humano importante adquirido en su estancia migratoria.

El tiempo de duración de la estancia migratoria, parece también tener un efecto en el retorno, es decir, una migración prolongada puede aplacar la idea del retorno volviéndola renunciabile, así como una estancia relativamente corta mantiene viva la aspiración de regresar a casa, en nuestro caso, una estancia migratoria de entre 8 a 10 años en promedio parece un tiempo adecuado en función de dos elementos, por un lado el mantener viva la ilusión y el deseo del retorno, y por otro lado el cumplimiento si no total, al menos parcial de sus metas de inicio. En este sentido, se justifican los resultados obtenidos, donde la idea del retorno estuvo siempre presente en cada uno de los casos analizados, por lo que el hecho de regresar a casa se constituyó como el paso natural y esperado. De otro lado, el migrante de no retorno, quema sus naves de regreso y por lo tanto rompe las relaciones que mantenía con su lugar de origen²⁴⁶ ya que no le interesa volver, por tanto deja de tener interés en mantener algún tipo de contacto, abandona su capital social de origen; en nuestro análisis encontramos una situación diferente, es decir los lazos familiares fueron cuidadosamente mantenidos a través del contacto constante (semanal al menos) como síntoma inequívoco de que la idea de regresar estuvo siempre presente.

²⁴⁶ Durand, J. (2006). Los migrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. En: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana. Números 26-27. CSEM. Brasilia D.F.

Igualmente, el hecho de la mantención de vínculos con las redes familiares en origen, hizo que el retorno no suponga un evento traumático para el migrante, más bien fue deseado. La mantención de sus redes y vínculos con el Ecuador, permitió una adecuada reinserción en la sociedad ecuatoriana. Así, de entre las razones para el retorno, son muy importantes las de reagrupación familiar (principal causa para regresar), aunque también son importantes otras y que tienen que ver con la situación económica en destino que dejó de ser atractiva para el migrante, o la existencia de planes de retorno tanto en origen como en destino; en todo caso, en el fondo cualquiera que fuera el principal argumento esgrimido, deja entrever una decisión personal de retronar.

El tema laboral, muestran los resultados, es una motivación de menor relevancia en la toma de decisiones por parte del migrante, lo cual quiere decir que ella no ve dificultades para conseguir empleo, ya que dispone de estrategias propias para capear la tormenta de la crisis, para lo cual el capital social generado en destino se convierte en una fuente de información y apoyo a la hora de buscar alternativas laborales, a más de la relativa flexibilidad de la persona migrante en medio de una situación cambiante y restrictiva del mercado laboral en tiempos de crisis. Como otro punto importante a la hora de tomar decisiones, el retorno estaría influenciado por las mejoras en las condiciones y las potencialidades que le muestra al migrante el país de origen, pintándose la realidad del Ecuador como muy diferente de aquella que dejaron diez años atrás, destrozada por los niveles de crisis, corrupción generalizada y la ausencia de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida; en este sentido, el país pareciera ir mostrando una cara diferente, donde un período de relativa estabilidad, con políticas claras de orientación hacia un desarrollo humano sostenible, sumado al solo hecho de que se trata de la tierra que los vio nacer, se vuelve un escenario atractivo para el retorno. Esto supone no únicamente una motivación económica, ya que el escenario descrito plantea también una sensible mejora de la movilidad social en el país, potenciada por el contingente de capital humano acumulado, el social y el financiero, que configuran con mayor seguridad un atractivo para el retorno, más allá de que en el plano de los números, los niveles salariales mantengan las distancias entre origen y destino.

Trayectorias migratorias definidas por una inserción laboral adecuada en destino, fruto de una migración de tipo regular, también pueden generar la decisión del no regreso, al menos esto podemos colegir de un 15% de personas que habían adquirido una vivienda en el país de destino, lo que muestra las intenciones del no retorno; el hecho de que los tengamos de regreso supone varias motivaciones, en primer lugar el tiempo de periplo migratorio y la separación de la familia por larga temporada, la insatisfacción de encontrarse fuera y de no formar parte de la familia, del crecimiento de los hijos y su educación. Para los que tuvieron reunificación familiar en destino, tiene un papel importante como elemento motivador de retorno, la formación de los hijos en el país de origen, pero también están las causas económicas, donde un menor rendimiento de sus esfuerzos laborales en medio de una situación de carencias afectivas principalmente, se toma la decisión de retornar a casa, ya que los rendimientos no compensan los sacrificios. En esto último, la decisión de retornar de la persona no es nunca una decisión fácil de tomar, no solo responde a una carencia de empleo, a las diferencias salariales entre origen y destino, a las condiciones de crisis en los países, a las decisiones racionales o acumulación de activos²⁴⁷; más bien es la acumulación de motivos fundamentados principalmente en las relaciones familiares, en medio de un complejo de valores, condiciones, actores que demandan, coyunturas, redes transnacionales, que influyen en la decisión, en uno u otro sentido.

La eficacia de la política del retorno a través del Cucayo

El nivel personal y familiar.

Una mirada de las trayectorias migratorias del grupo en estudio, a través de los datos tabulados, nos lleva a pensar que la herramienta de política migratoria “El Cucayo”, tuvo un impacto relativamente aceptable. La aplicación de la herramienta presupone que la persona migrante tiene un capital sea financiero, sea económico, a su disposición a fin de ponerlo en riesgo en un emprendimiento productivo, situación que puede no verificarse para la generalidad del contexto de retorno. Esto de suyo hace suponer,

²⁴⁷ Montoya, J., Salas, R. y Soberón, J. (2011). La migración internaciones de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos para el aprovechamiento socioproductivo de sus capacidades. En: Suma de Negocios. Vol. 2. N° 2. Bogotá. Pp.58

aunque con algunos bemoles, una relativamente buena experiencia migratoria, por las propias condiciones de la migración.

Partiremos caracterizando al empresario retronado en sus capacidades, en sus posibilidades, y en el relativo éxito o fracaso de los emprendimientos. Acá nuestro primer obstáculo. Según los datos observados y los resultados obtenidos en el estudio, alrededor de un 18% de fracasos nos muestra que no todos los retornados tenían condiciones de iniciar un negocio como forma de reinserción en la sociedad ecuatoriana, inclusive algunos de ellos ni siquiera llegaron a funcionar, esto nos muestra el aprovechamiento de una oportunidad antes que una actitud planificada de retorno y reinserción. Desde este punto de vista, el poseer un capital financiero no debía ser condición suficiente para acceder a recursos del Estado; en este sentido resaltamos lo que nos indica Patricia²⁴⁸, quien reclama de la institución un mejor estudio no solamente respecto del proyecto y de las capacidades empresariales que pueda tener la persona sobre el emprendimiento, sino que en su criterio, es necesario hurgar sobre la situación anímica y psicológica de quien le creemos empresario. Pero esto también tiene un contradictor, como nos explica Stalin, quien se cuenta como uno de los casos de negocio cerrado:

“Fue una experiencia humana muy buena, seguramente tuvo errores y todo, pero lógico, como no va a tener errores, fue desde el punto de vista humano impresionante, yo te puedo decir que por primera vez en este país se podía sentir institucionalmente la solidaridad, o sea institucionalizada y eso es tremendo en una sociedad capitalista, fría, mercantil que tu logres ver en una institución solidaridad, eso es que algo está pasando, que algo está cambiando, te resumo así, sentir esa solidaridad institucional a tal punto que yo a la SENAMI le llamé mi segundo hogar”

Esto nos muestra elementos que van más allá de la racionalidad económica del emprendimiento, de su éxito o su fracaso, sino de la utilidad que tiene para la reinserción de la persona que retorna. El sólo hecho de obtener una alternativa de reinserción en el país, constituye la posibilidad de dignificar su retorno, y a partir de ello

²⁴⁸ Patricia, V. (2015). Entrevista realizada el 4 de abril de 2015. Parroquia Calderón. Quito

poner en valor su capital social, tanto aquel adquirido en destino como el mantenido en origen, Stalin al momento se encuentra instalando un nuevo negocio, indica que esta vez más pensado y estudiado.

El ejemplo de Stalin no es el único caso de donde encontramos que la persona retornada se permite una nueva oportunidad de inversión, pasa en una tercera parte de los beneficiarios con emprendimientos cerrados, si contamos aquellos que no están seguros aún. Situaciones como la de nuestro entrevistado nos da pie a pensar que, si por un lado, no podemos referirnos a que el Cucayo no se muestra totalmente fuerte en su orientación de inversiones, por el otro si ha podido movilizar el capital humano y social adquirido en destino, a través de incentivar una actitud emprendedora de la persona que retorna. En esta misma línea, el Cucayo ha apoyado también la ampliación de emprendimientos ya iniciados durante el periplo migratorio, lo que supone un carácter emprendedor de algo más del 22% de los beneficiarios.

Transcurridos 3 años de haberse implementado el programa el Cucayo, los resultados indican un porcentaje de continuidad de los emprendimientos de cerca del 82%, cifra que muestra por sí sola que la herramienta tuvo resultados interesantes en la medida que estos emprendimientos se han constituido como la puerta de entrada de la persona migrante en retorno; y si no la principal, una de importante fuente de ingreso de las familias apoyadas. Desde luego, los resultados muestran variaciones, pero que se ha determinado, responden a las propias características de la inversión realizada. En esta parte recordar que el Cucayo apoyó un grupo especial de retornados, aquellos del retorno forzado que se encontraban en situación de vulnerabilidad en destino. En estos casos, los resultados muestran signos claros de que estos emprendimientos son complementarios al ingreso familiar, siendo por lo tanto importantes ya que sirven a familias de escasos recursos.

En cualquiera de los escenarios de ingresos, los emprendimientos están aportando al sustento familiar, aunque persistan algunas taras ya en lo que tiene que ver con el carácter informal de los emprendimientos, las deficiencias administrativas y contables que persisten y las oportunidades laborales que ofrecen.

Nieto²⁴⁹ es su estudio respecto del capital humano en la experiencia peruana de la migración hacia Italia, advierte que la acumulación de capital humano en la experiencia migratoria, está condicionado por varias circunstancias que tiene que ver con la existencia previa de este capital al inicio del proyecto migratorio y especialmente de la forma de inserción en la sociedad de destino, apoyados en redes migratorias que pueden potenciar una puesta en valor de este capital; en este caso, nuevamente es necesario apelar a las trayectorias migratorias, que definen también el nivel de inserción de la persona migrante en el país de destino. De otro lado, la duración de la experiencia migratoria permitiría una mejora de la capacitación profesional²⁵⁰ sea a través de la propia experiencia, sea mediante la educación formal.

En tales condicionantes, un importante recorrido de la experiencia migratoria de entre 8 a 10 años, supone un cúmulo de experiencias, conocimientos, técnicas aprendidas, tecnologías asimiladas, que son elementos que la política pública las tiene en cuenta a la hora de aplicar sus herramientas. No es desconocido el hecho de la potencialidad que puede brindar el hecho migratorio en lo que se refiere a aprovechar el conocimiento adquirido por las personas migrantes durante su proyecto migratorio, en función de impactar en el desarrollo local. Igualmente, la trayectoria migratoria definida en la mayoría de los casos analizados, ha permitido que las personas retornadas puedan valorizar su capital humano en origen, a través de los emprendimientos. Una tercera parte de los beneficiarios han podido incorporar tecnología adquirida en destino, dentro de sus emprendimientos; y, aunque en los datos figuren algunos que despiertan dudas (como la incorporación de tecnología en emprendimientos del sector comercial, que ciertamente es un poco difícil de imaginarlo), en general no deja de ser un elemento importante en términos de los objetivos de política. Esta incorporación tecnológica no solo muestra un capital humano adquirido en destino, también da cuenta de un capital social acumulado durante la etapa migratoria, las relaciones establecidas con proveedores, de maquinaria, líneas de repuestos, capacitación requerida, entre otros aspectos, señala un nivel importante de relaciones en el país de destino, y estas

²⁴⁹ Nieto, C. (2012). Op. Cit. pp. 65-66

²⁵⁰ Cassarino, J. (2008). Op. Cit. pp. 74-75

relaciones se mantendrán y prosperarán en la medida en que su actividad en Ecuador también lo haga. Entonces, aquel capital social seguirá activo formando parte de una identidad transnacional²⁵¹ de la persona.

De igual forma, referido a la valorización del capital humano de la persona retornada, refiriéndonos a la utilización del conocimiento adquirido en destino dentro del emprendimiento, inclusive si no existe implementación de tecnología adquirida, en donde los datos hablan de que en la visión del retornado, está claro su condición diferenciada dentro de la sociedad de origen, respecto de aquellos que se quedaron. En este aspecto, más de la mitad de experiencias nos habla de este aprovechamiento de capital humano en términos de ventaja competitiva.

Un punto fundamental en el análisis tiene que ver el grado de satisfacción de la persona migrante y su proceso de reinserción en origen. En este punto los resultados conocidos son bastante contundentes, las tres cuartas partes de los emprendedores califican la situación del emprendimiento entre buena y excelente y un 14% como regular. Tomando en consideración el tiempo transcurrido, esto es al menos 3 años desde la última asignación de recursos, y que existe un compromiso de que el beneficiario mantenga el emprendimiento por un plazo mínimo de dos años, los datos son importantes; estarían indicando una situación de relativa estabilidad de sus emprendimientos, por lo tanto una efectividad de la herramienta, en el entendido de que, al menos en los datos encontrados, se habría procurado con algún éxito la reinserción económica de la persona que retorna al país.

Ahora la pregunta que cabría es, si la reinserción económica de la persona migrante que retorna es condición suficiente para la reinserción social, tomando en cuenta de que esa fue la razón principal de su movilización internacional en sus inicios? Los resultados encontrados parecería que apuntan a una respuesta afirmativa en el grupo estudiado.

Tomando en consideración la visión de las migraciones circulares, en lo que respecta a una reinserción no adecuada motivado a nivel individual por los desajustes entre la

²⁵¹ Moncayo, M. Op. Cit. pp. 110

realidad de destino con las expectativas del retronado²⁵², una decisión de volver a migrar tiene que ver con esa inadecuada reinserción, aquella que no satisface a la persona migrante, ni a su familia, y los condicionantes pueden ser variados desde lo económico hasta los elementos afectivos del entorno familiar. Así, basados en lo económico, referido a los emprendimientos, los resultados nos muestran que inclusive en el caso de aquellos emprendimientos cerrados, persiste la idea de no volver a migrar, por el contrario, algunos se han pronunciado por nuevas inversiones, nuevos emprendimientos, reafirmando la propuesta de que el instrumento de política aplicado, habría apoyado el retorno.

El Cucayo, como instrumento de política aplicado para el retorno, aparece como exitosa en términos de generar oportunidades para una reinserción económica adecuada de quien regresa a casa, y que a la vez permita aprovechar el capital acumulado de la experiencia migratoria en términos de poner en valor ese capital, además de motivar el espíritu emprendedor del retornado, incentivando la inversión productiva, generando empleo y apoyando procesos de desarrollo local, elemento que marca diferencias importantes con una lógica de consumo familiar a partir de las remesas recibidas, sin embargo esta política pone en discusión algunos elementos que tiene que ver con el carácter de generalidad a la que se debe una política de corte nacional.

En esta línea es de mencionar en primer lugar la particularidad de una política de carácter nacional, esto es algo que llama la atención y que de suyo pone en tela de duda su continuidad, como efectivamente ha ocurrido. Siendo el resultado final del proceso que 412 personas retornadas hayan tenido la posibilidad de una reinserción adecuada, exitosa o como quiera llamársele, convierte a sus resultados en magros o insuficientes, dado su carácter nacional.

Pese a que poniendo en balance los datos del retorno, no se ha experimentado una avalancha de ecuatorianos en el proceso, y según las expectativas que se tienen, tampoco parece ser ésta la realidad en un futuro cercano; poniendo en perspectiva el

²⁵² Cassarino, J. (2004). Theorising return migration: a revisited conceptual approach to return migrants. European University Institute. Working paper. RSCAS N° 2004/02. Badia Fiesonala. Italy.

resultado del apoyo en el marco del retorno, esto es de las herramientas de política pública implementada para la reinserción económica, incluyendo el que se encuentra en esta investigación, el Cucayo pierde su brillo. Sylva²⁵³ nos hace un recuento de los resultados del accionar de la SENAMI y en sus datos indica que únicamente el programa el Programa de Incentivos a las Inversiones Sociales y Productivas, tuvo una participación de alrededor de doce mil personas que fueron asesoradas respecto de los fondos concursables del Cucayo; lo que supone que, en principio, la gran mayoría de las personas migrantes en retorno, para ese entonces, tuvieron interés en participar del programa, queda en la duda el saber las razones por las cuales dichas personas no pudieron continuar dentro del proceso, aunque es de suponer que con alta probabilidad, la exigencia de una contraparte del retornado puede ser el punto de quiebre. En este sentido, es de apoyar aquella tesis de que Cucayo establece una suerte de privilegio para un determinado tipo de persona retornada, aquella que tiene el capital financiero o económico para poder hacerlo. También es necesario dejar sentado, que en nuestro criterio, el instrumento no tiene esa intención en su inicio, más bien este es el resultado del proceso de su aplicación, ya que en ese mismo proceso, el programa mostró su capacidad de extender sus servicios hacia otro tipo de persona retornada: el vulnerable.

En todo caso, según nuestros datos, fueron 3.758 personas las que pudieron presentar sus ideas de emprendimientos a escrutinio de institución rectora de la política, pero que no llegaron a madurar hacia propuestas de proyectos que se presentaron, ya que estos últimos alcanzan apenas a los 589. Estos datos dan cuenta de que existió un alto interés de parte de las personas en retorno, pero que sin embargo, para al menos el 75% de ellas (si atendemos a los datos mencionados), muy probablemente existió una barrera de entrada hacia este dispositivo de política. Esto nos hace pensar que, sin que exista una intencionalidad, los resultados pasan a tener visos de exclusión, resultado que entra en conflicto con la intencionalidad manifiesta del ente rector de la política, de su carácter incluyente, expresado a todo nivel, incluido el propio Cucayo.

Habría entonces que adicionar otro resultado de este proceso, sería que el Cucayo ha sido capaz de responder a algo más del 10% de su demanda. Si los objetivos de la

²⁵³ Sylva, D. (2011). Op. Cit. Pp. 48-49

política a través de esta herramienta, entre otros, fue el de aprovechar las capacidades generadas en la experiencia migratoria (capital humano) en función del desarrollo nacional, causa desconcierto el especular sobre cuánto de ese capital humano no está siendo aprovechado en función de esos altos objetivos planteados, ni que decir de los otros elementos a los que hemos hecho referencia en apartados anteriores.

Mantener una política como la que mantuvo la SENAMI a través del Cucayo, no es algo que pueda perdurar en el tiempo, por varias razones, entre ellas, que una política que se precie de su carácter nacional, difícilmente puede mantenerse con los niveles de particularidad de sus resultados, y no únicamente porque estaría privilegiando un determinado tipo de persona migrante, aquel que tiene la solvencia para cubrir su “costo de entrada”, sino porque a igual tiempo está generando situaciones de exclusión dentro de un mismo grupo de personas, que ya la sufrieron con la expulsión de la que fueron objeto a partir de la crisis; también hay que decirlo, muy al margen de la intencionalidad del ente rector.

De otra parte, una política de Estado como la migratoria, tal y como se la manejó en el discurso, no debe correr el riesgo de su no continuidad. Por su parte, el instrumento de esa política muestra una debilidad en su permanencia dado su alto costo. Así, el Cucayo pudo haber respondido a una estrategia inclusiva del retorno, pero en una determinada coyuntura, en un período de bonanza económica, tal y como ocurrió al momento de su formulación. Además la propia coyuntura, marcada por la decisión del gobierno nacional al declararse como “El Gobierno de los Migrantes”, procuró en apoyo político hacia las propuestas planteadas desde la SENAMI, de ese modo los recursos fluyeron sin mayor contratiempo. Mas cuando el horizonte económico da un golpe de timón al crecimiento registrado hasta el año 2012, se tiene que revisar a la baja ciertas decisiones en función de priorizaciones del gasto, como resultado, el interrumpir aquellos instrumentos (programas/proyectos) de menor costo beneficio así sea en términos sociales; por lo tanto, el Cucayo en ese escenario no pasa la prueba, dado su alto costo.

El alto costo que representaba la inserción económica, tiene también otro elemento de complejidad: el instrumento fue planteado y desarrollado sobre la base de la demanda

de sus potenciales beneficiarios, el Cucayo únicamente se limitó a establecer las bases de su participación. Los resultados fueron diferentes a los esperados, notándose un alto individualismo de parte de sus beneficiarios, en detrimento de una ruta más bien de carácter asociativo, que hubiera podido potenciar de mejor manera los impactos que hemos referido. La gran mayoría de los emprendimientos apoyados son individuales, esto supone maximizar el costo de la reinserción. En este sentido, la direccionalidad no fue bien sopesada; es decir, dejar en libertad la demanda, tuvo su costo en el impacto al financiar casi con exclusividad emprendimientos individuales y/o familiares, lo cual consideramos fue una falencia del instrumento, ya que el ente rector sí tenía la capacidad de hacerlo.

El nivel macro local

Hasta el momento, las investigaciones respecto del retorno de la migración en el Ecuador, se han centrado en estudios de tipo particular y han hecho referencia al carácter del retorno, desde el punto de vista de la persona como actora del proceso. Sin embargo un estudio que pretenda aproximarse al impacto probable que, a partir de la experiencia del Cucayo, se pueda registrar a nivel de variables macroeconómicas, no se ha registrado aún.

En este sentido, la presente investigación, ha de ser el primer intento con este objetivo, para lo cual se ha tenido que trabajar en una fuerte simplificación del objeto de estudio, inclusive con el peligro de trastocar la teoría, a fin de que se permita llegar a comparar magnitudes como punto de referencia y medida de impacto. Reconocemos por lo tanto las limitaciones teóricas que acarrea una propuesta en los términos anotados, pero se espera sea una primera aproximación desde esta intencionalidad.

Como se manifestó, no han sido pocos los obstáculos que se han tenido que sortear hasta alcanzar a magnitudes que hagan viable una comparación. Comenzado desde la necesidad de asumir las variables de producción y de empleo como indicadores del desarrollo, desde luego sin la intención de un enfoque economicista sobre el desarrollo, sino más bien obligados por la disponibilidad de la información. La escasa información

de la que se dispone, al menos en el desagregado nacional por componentes y variables, no permiten un mejor acercamiento al no disponer, tampoco, de información histórica que nos permita un mejor acercamiento al impacto; es este sentido, la comparabilidad efectuada se refiere a un momento en el que se dispone de la información, el año 2012; de igual forma, el estudio tiene limitaciones desde la producción de los datos y de la herramienta aplicada, situación ya comentada en apartados anteriores.

Pero inclusive a este nivel, los resultados obtenidos nos alcanzan para definir algunas directrices que nos permitiremos recomendar con el fin de que la continuidad de la política diseñe herramientas más incluyentes, creativas y específicamente diseñadas para un entorno donde ésta pueda tener impacto.

Bajo estos considerandos, se ha tratado de hacer una aproximación empírica, a partir de los datos obtenidos en el estudio, en dos variables principalmente, el PIB y el empleo, que constituyen medidas importantes de crecimiento económico, para a través de ellas intentar valorar el aporte de los emprendimientos en orientaciones de desarrollo.

En esta línea vale decir que la herramienta del Cucayo, siendo parte de una política de ámbito nacional, por su alcance geográfico, no muestra impactos a ese nivel, dado lo modesto de su capacidad para movilizar inversiones. Un total de 24 millones de dólares, no redundan en efectos significativos en el comportamiento de las variables macroeconómicas; los datos agregados del Cucayo, en este sentido, no llegan a ser comparables con aquellas variables. Esto no sorprende ya que, por las dimensiones anotadas de la herramienta sobre la capacidad de movilizar recursos, no se esperaba algún tipo de impacto. De otro lado, desde la formulación de la política, se deduce la intencionalidad de esperar algún impacto sobre el desarrollo local antes que nacional, para lo cual se ha preparado la información estadística necesaria a fin de llegar a magnitudes a nivel local, tanto a nivel provincial como cantonal, en la medida que, con las limitaciones establecidas, la estadística oficial lo permite.

Así llegamos a analizar el nivel provincial y cantonal, donde en el primero encontramos que, de los elegidos del instrumento aplicado, participan 23 de las 24 provincias en las

que se divide la geografía nacional, lo que da cuenta de una amplia participación en el nivel geográfico; en cuanto a lo que tiene que ver con el nivel cantonal, de los 221 cantones existentes, el Cucayo se asienta en 105 de ellos; por lo que, aunque se observa un mayor concentración que para el caso del nivel provincial, la dispersión aún es importante.

Los impactos de las inversiones movilizadas por el Cucayo, se han mostrado relevantes a nivel cantonal. En niveles superiores, se muestra una incidencia nula o casi nula, por lo que esta política nacional tiene impacto, aunque limitado, en el nivel de los cantones en los que se ejecutan los emprendimientos. Siendo esta su fortaleza, conviene orientar la política y su instrumento en función priorizar el apoyo en aquellos cantones de mayor incidencia migratoria y de menor desarrollo relativo, lo cual no quiere decir abandonar el espectro nacional de la misma.

Es relevante para el análisis observar cómo los impactos mayores que tenemos es a nivel del empleo antes que en la producción. En esta parte, recordar que principalmente nos referimos a aquel empleo de tipo familiar y no remunerado, por lo que el impacto pierde lustre, aunque los resultados también nos hablan de impactos dentro del empleo que hemos dado en llamar adecuado. En la lógica de los emprendimientos apoyados por El Cucayo, encontramos una tendencia inercial a formar los emprendimientos dentro de la economía informal, que inicia desde su organización jurídica y que desemboca en una generación de empleo no remunerado y de tipo familiar, lo cual implica riesgos para la propia actividad. Uno de ellos se da precisamente por el lado de los costos, ya que un emprendimiento de uso intensivo de mano de obra no remunerada, esconde costos y por tanto muestra niveles de rentabilidad irreales, o pérdidas escondidas por esos costos que más tarde o más temprano pasaran la cuenta a sus emprendedores, probablemente poniendo en duda la permanencia de la actividad. Aunque la experiencia no únicamente ecuatoriana, sino latinoamericana ha sido la de un crecimiento alto del sector informal alentado por las constantes crisis económicas; por lo que, más que plantearse como un problema, hay que asumirlo como un hecho económico que hay que gestionarlo y mejorarlo. Nuevamente en esta parte, las trayectorias migratorias pueden ser de apoyo; el capital humano y social acumulado, pueden influir en el mejoramiento de las

condiciones de desempeño de los emprendimientos, los datos así nos lo señalan: los emprendimientos del Cucayo muestran el cumplimiento de una mínima normativa, que sin embargo y comparativamente no es la realidad del sector informal.

La innovación tecnológica debe ser dirigida adecuadamente, ya que es posible que pueda generar efectos importantes en localidades más pequeñas, como es el caso de la innovación en agricultura que representa el 9% en el Cucayo, pero que sin embargo no alcanza a llegar a poblaciones como las de la provincia de Chimborazo, que son eminentemente agrícolas y por lo tanto sus rendimientos continúan deprimidos

Se ha observado una tendencia importante en los emprendimientos dentro de las actividades del sector hotelero, bares y restaurantes, sector íntimamente ligado a la actividad turística en el Ecuador. Sobre la base de que actualmente hay una apuesta de desarrollo del sector turístico, por las características y potencialidades que muestra el país, los esfuerzos que se realicen vía Cucayo tiene su importancia, aunque hay que incluir algunos matices, debido a que esta tendencia de inversión parece más inducida por la experiencia de las trayectorias migratorias en España, que por un impulso de la política nacional.

En esta línea, más allá de referirnos a un sector en particular, nos referimos a la falta de direccionalidad desde el Estado (específicamente los gobiernos autónomos de las localidades), respecto de una priorización adecuada en las líneas de inversión estratégicas en función de un desarrollo deseado y esto no únicamente tiene que ver con el Plan Nacional del Buen Vivir ya que, en términos de priorización de la inversión, no necesariamente coinciden las necesidades nacionales con aquellas en las localidades. Queremos decir con esto que, echamos en falta una direccionalidad de la política pública en las inversiones del Cucayo. Así, atender a la demanda está bien, en lo que tiene que ver con la reintegración en origen, pero al momento de priorizar la inversión en sectores de actividad, extrañamos una direccionalidad que combine necesidades de las localidades en función de una estrategia de inversión propia de aquella localidad, que no necesariamente coincide con un estrategia nacional en esa especificidad.

Lo anterior quiere decir que los emprendimientos que apoye una política de reinserción económica de la persona en retorno, sean de tipo individual o asociativo, deberían ser dirigidos en función de la estrategia de desarrollo específica de la localidad del emprendimiento, esto es en el marco de su planificación local, a fin de aprovechar mejor las oportunidades que brinda la inversión, lo que implica la necesidad de concertación previa con los gobiernos locales, en función de afinar esa direccionalidad.

Esto tiene que ver necesariamente con el diálogo al interior del Estado, es decir que rebasa el nivel únicamente del gobierno central, la política debe involucrar a los gobiernos locales en su definición y direccionalidad. Esta propuesta va más allá de que si la herramienta continúa siendo el Cucayo tal y como lo conocemos, o en su defecto se trate más bien de otros mecanismos que vinculen el retorno con las necesidades de desarrollo de cada localidad. En esta línea, se reclama la transversalidad de las políticas en el Estado ecuatoriano que rebasa el nivel central del gobierno, y no únicamente se refiere a la coordinación política dentro de los ministerios que involucran la política del retorno, sino a la inclusión de quienes detentan el gobierno en las localidades, a fin de trazar directrices de política que complementen los esfuerzos locales y refuercen los sectores de actividad en términos de sus propios horizontes de largo plazo.

Un elemento relevante a la hora de concebir los emprendimientos lo es sin lugar a dudas el apostar por aquellos de carácter asociativo. Las pocas experiencias que se han llevado adelante, han demostrado la fortaleza que supone un emprendimiento de estas características. La experiencia de Oyacoto²⁵⁴ ha demostrado ser una alternativa importante en términos comunitarios y que ha trascendido el mero hecho de la inversión productiva, generando otros efectos positivos que tienen que ver con la calidad de vida de parte de esa población.

En esta línea, los emprendimientos de tipo asociativo, muestran potencial de aprovechamiento de varias oportunidades que brinda el hecho migratorio, vinculadas con elementos del desarrollo. Desde la composición de sus actores que combina personas retornadas con aquellos que se quedaron, lo que permite por un lado, en

²⁵⁴ Moncayo, M. (2011). Op. Cit.

función de una direccionalidad de la política de inversiones, valorizar el capital humano adquirido en destino por el retornado; y, por el otro, un aprendizaje social de quienes participan en la actividad. Igualmente los esfuerzos de inversión de este tipo de emprendimientos, pone el valor los activos de los asociados, potenciado la inversión de conjunto, lo que en términos de resultados posibilitarán mejores efectos.

Del mismo modo, tomando en cuenta que la migración es una responsabilidad de varios actores entre los que se cuentan los estados nacionales de origen y destino, ya en referencia a los impactos del retorno, ésta debería también involucrar la acción conjunta de los estados en función de potenciar los efectos del retorno en el desarrollo de las localidades de origen migratorio, lo cual nos lleva a considerar la importancia que pueda tener las actividades que se pueden desarrollar y que algunas de ellas aún se encuentran en la agenda²⁵⁵, en el marco del concepto de codesarrollo como una posible vía alternativa y de corresponsabilidad, más allá de los marcos normativos actuales sobre el retorno.

Si queremos referirnos a un concepto de codesarrollo, iniciemos diciendo que no encontramos una respuesta clara²⁵⁶. Por lo que antes que llegar a una definición, es mejor contextualizarla como los esfuerzos coordinados entre las localidades de origen y destino migratorio, sus actores, sus intereses, motivaciones, realidades, para lograr un mejoramiento de condiciones, referidas al hecho migratorio en origen y en destino.

Comprender así en codesarrollo, lo convierte en un paraguas lo suficientemente amplio que es capaz de cobijar todas las aristas del fenómeno de la movilidad, a la vez de ser inclusivo en su participación. Al momento el codesarrollo está alimentado por una serie de prácticas a nivel trans-local en diferentes ámbitos. Matizando un poco más, las actividades referidas al codesarrollo tiene lugar hasta el momento entre localidades de origen y destino, es decir son relaciones transnacionales dado el carácter de la migración, pero que a la vez están particularizados en las localidades. La gran apertura que nos brinda esta comprensión, ha permitido ser incluyente en términos de que

²⁵⁵ Rodríguez, J. (2011). Op. Cit. Pp. 257

²⁵⁶ Cortez, A. (2011). Impulso al codesarrollo: aprendizajes del caso ecuatoriano. En: Migraciones internacionales y co-desarrollo. El caso del Ecuador. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.

cualquier elemento referido la hecho migratorio es susceptible de trabajarse desde la óptica del codesarrollo, si en sus prácticas encontramos una visión compartida (por más específica que ésta sea) de actores transnacionales.

Esta entrada nos permite trabajar desde la corresponsabilidad de los Estados en la coordinación de una política para el retorno. Es decir, desde una mirada del codesarrollo es posible incidir en prácticas más adecuadas de la política migratoria tanto en el Estado de origen como en aquel de destino, en ambos casos referidos al Estado en sentido amplio, lo que incluyen los gobiernos de las localidades involucradas, elemento fundamental al momento de redefinir las prácticas políticas. Así, las experiencias del codesarrollo pueden mostrarse importantes en términos de conjugar varios esfuerzos (que se encuentran dispersos al momento) y canalizarlos en objetivos de más largo aliento y de importante impacto local. Como se decía, están en agenda varios esfuerzos por llevarse adelante, pero desde una actividad pensada, planificada e incluyente que toca variados elementos, que van desde lo económico, social e inclusive cultural.

Se pone en duda la continuidad de la política de retorno a través de un apoyo directo a emprendimientos vía riesgo compartido. Esta ha sido una experiencia importante desde luego, que ha permitido conocer la viabilidad de la inversión productiva de retorno, mostrando varias aristas importantes, especialmente aquel del aprovechamiento de las oportunidades que brinda el hecho migratorio, más allá de las remesas. Probablemente en este aspecto estriba el éxito del instrumento, ya que la experiencia, con más acierto en unos casos y menos en otros, ha permitido poner en valor el capital humano, social y financiero, a la vez que generar algún impacto en las localidades donde los emprendimientos tienen lugar.

La política de retorno productivo, en los términos analizados, iniciada por la SENAMI en una coyuntura de crisis en los países de destino migratorio, fue viable dadas dos condiciones: una decisión política clara en función de retribuir los aportes históricos de la migración en el crecimiento del país; y, de otro lado, la disponibilidad de los recursos para su aplicación.

Así el Cucayo, pudo mantenerse vigente durante 5 años, con los resultados expuestos, pero difícilmente este tipo de instrumentos de política pueden perdurar en el tiempo, por dos motivos: su alto costo y la generación de inequidades entre los retornados migrantes (aquellos que pueden costear la entrada y aquellos que no), aunque el peligro de degenerar en una suerte de política asistencialista sin más contenido. Por lo tanto, si damos por sentado los objetivos de política como adecuados, sus instrumentos (al menos en lo que tiene que ver con la inclusión económica de la persona que retorna) deben migrar hacia otras herramientas cuyos impactos no son menos importantes, como el crédito, el asesoramiento empresarial, el acompañamiento, la simplificación de trámites, moratoria impositiva, generación de mercados, encadenamientos productivos, entre las más importantes que se han podido detectar. Esto, nuevamente, tiene que ver con la transversalidad de la política migratoria al conjunto de la institucionalidad del Estado, a la vez que garantizará su continuidad, al apuntar los esfuerzos institucionales en una misma dirección, en procura de generar el escenario que les permita a las personas migrantes retornadas o en retorno, constituirse en actores de desarrollo local, ocupando el puesto que les corresponde.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



CAPITULO VII:
CONCLUSIONES.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El año 2007 marca el inicio de la política migratoria en el Ecuador, a través de la creación de la Secretaría Nacional del Migrante – SENAMI – entidad que tiene a su cargo la definición y ejecución de la política del gobierno nacional respecto del hecho migratorio. Con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, y luego de un proceso participativo, esta política pública adquiere el carácter de política de Estado, en la medida en que la Constitución recoge en su contenido el fenómeno de la movilidad humana.

Así, la política migratoria está marcada por principios constitucionales de la libre movilidad de las personas, la no discriminación de las personas por su condición migratoria, la ciudadanía universal y la protección de los derechos de las personas en movilidad.

En este marco, la política migratoria del retorno se corresponde con aquella de velar por la protección de los derechos de los ecuatorianos en movilidad. Esta política nace, desde sus objetivos, apalancada en la decisión de un gobierno que se declara “de los migrantes” en reconocimiento al apoyo, que a través de sus esfuerzos individuales supieron brindar al país, y que sostuvo la dolarización de la economía a partir del año 2000, a través de las remesas. En el discurso político siempre estuvo presente el “volver a casa” y fue la invitación del gobierno para con los migrantes.

Así la política del retorno siempre estuvo presente en el plan de gobierno y su materialización a través del órgano rector de esa política, la SENAMI. Esta institución materializa el discurso con su Plan de Desarrollo Humano para las Migraciones del año 2007, donde toma cuerpo el retorno, que adquiere plena legitimidad con el inicio de la crisis financiera internacional del año 2008.

La propuesta del retorno, dentro del plan presentado por la SENAMI, concibe diferentes tipos de retorno sobre la base del respeto a los principios constitucionales declarados. Así, el plan de retorno, diseña varios instrumentos de política, bajo el nombre de “Plan Bienvenid@s a Casa”, que tiene que ver con un retorno: físico, productivo, afectivo. Es del retorno productivo del que nos hemos ocupado en la presente investigación, que

tiene que ver específicamente con el Programa El Cucayo y su fondo financiero para apoyar emprendimientos productivos vía concurso presentados por aquellas personas migrantes que deciden regresar.

La política migratoria del Ecuador es inédita tal vez en el sentido de que se vuelve una política de Estado, a la vez que aborda el hecho migratorio en toda su complejidad, sobre la base de los principios de la movilidad expresadas en la Constitución. En lo que se refiere al retorno, empero, los instrumentos (con excepción del Cucayo) han estado presentes en las políticas de retorno de los países vecinos y en América Latina en general, en mayor o menor medida. Desde luego, las políticas y su dimensión instrumental, tienen que ver con las características de complejidad del hecho migratorio de cada país y de sus coyunturas, aunque se nota una prevalencia del carácter económico del retorno.

De los resultados obtenidos durante la investigación, se han encontrado ciertos elementos importantes que nos parece que merece la pena recogerlos a modo de conclusiones, y que ponen en relieve los elementos fundamentales de la experiencia de la aplicación de este instrumento de política, que es inédito en el Ecuador; así, como ciertas recomendaciones de política, igualmente relevantes a fin de poder contar con la continuidad de su aplicación.

Consideramos ineludible, para iniciar, el referirnos al fenómeno de la migración mundial, como el resultado de la inestabilidad económica y política pero de base económica, generada por la expansión del capital en el mundo, que bajo una estrategia neoliberal impulsa la libertad de movilidad para el capital y el comercio únicamente, a la vez que crea muros tanto físicos como ideológicos y legales para contener la movilidad humana o ser selectivo en aquella.

Así, en el marco de un sistema mundo dominado por el capital transnacional, las migraciones tienen efecto como estrategias de supervivencia en un marco de expulsiones “no declaradas” y se da como un fenómeno que transita en varias direcciones, no únicamente aquellas sur-norte, sino más bien es multidireccional y

responde a situaciones de estabilidad/inestabilidad como un subproducto de la expansión del capital.

En este contexto, la migración ecuatoriana, especialmente aquella de la segunda oleada migratoria a partir del año 1999, que en muy poco tiempo registra un saldo migratorio muy superior a aquel registrado en más de cuatro décadas de migración previas, responde a la búsqueda de mejoras de condiciones de vida dada la inestabilidad de carácter económico principalmente, pero también una de orden político que vivió el país a finales del siglo pasado. Los motivos: la crisis generalizada de la sociedad ecuatoriana, que en lo económico pulverizó los ingresos familiares, congeló los depósitos bancarios, adoptó el dólar como moneda. En lo político, inestabilidad de los gobiernos de turno fruto de su incapacidad de administrar la crisis, niveles de corrupción desbordados, en lo social una descomposición de la sociedad, la pérdida de esperanza en la viabilidad del país, y la emigración como alternativa.

De esta forma, la migración ecuatoriana de fines de siglo, es un resultado de la inestabilidad política y económica, que determinó la expulsión de ciudadanos más grande experimentada en la historia del país. Esta vez, una persona migrante con características diferentes: personas con ingresos pulverizados, que tenían empleo pero con ingresos licuados, con importantes niveles de formación, procedentes de todas partes del país, lo que marca el carácter generalizado del proceso migratorio, con alta participación de las ciudades de Quito y Guayaquil que tradicionalmente habían sido receptoras de la migración interna.

El destino migratorio se muestra también diferente, España se convierte en el país de principal acogida, lo cual implica algunas características que apoyan un mejor proceso de inserción en destino, sea por la condición de regularidad del proceso de llegada, sea por el idioma, sea por la mejor posibilidad de integración motivada inclusive por lazos históricos. Esto marca trayectorias diferenciadas que condicionarán también aquellas del retorno.

En estas condiciones del fenómeno migratorio, la SENAMI aborda la política migratoria de retorno de ecuatorianos, motivada además por la crisis financiera internacional que golpea las economías desarrolladas a partir del año 2008, por lo que en la mirada de la SENAMI, se esperaba un retorno masivo de ecuatorianos para lo cual se debía prever condiciones adecuadas de inserción. Este retorno masivo nunca ocurrió, situación que además es un comportamiento que se ha registrado en la experiencia de otros países; es decir, la población migrante en su mayoría, toma la decisión de permanecer en destino buscando alternativas que le permita pasar el “mal tiempo”, antes de regresar.

Teniendo en mente de que el retorno en la política pública puede ser visto desde varias aristas, para lo cual se ha definido varias herramientas de esa política, siendo el programa El Cucayo una de ellas, se debe tomar en cuenta que está pensada como respuesta hacia dos tipos de personas retornadas; el primero aquel que ha decidido regresar a su país en forma definitiva, porque ha cumplido sus metas en forma total o parcial y toma la decisión de regresar; y, un segundo grupo, minoritario, aquel retornado forzoso, que se vio obligado al regreso como resultado de un proceso migratorio fracasado. Aunque debe decirse que este segundo grupo, aparece en la escena del Cucayo, por añadidura, dado que el instrumento no lo contemplaba en su inicio. La política migratoria de retorno, en este aspecto se ha mostrado flexible e incluyente.

El Cucayo como instrumento de política, ya a nivel de ser una herramienta de apoyo a nivel individual y familiar para una reinserción adecuada de la persona migrante que regresa al país apoyado por la SENAMI, se ha mostrado adecuada, es decir de los resultados obtenidos se colige que ha servido a sus objetivos primarios: lograr una reinserción económica de la persona que regresa.

Para el grupo analizado, los resultados muestran que la herramienta ha permitido, a través de los emprendimientos, poner en valor el proceso migratorio y sus beneficios al regreso; es decir, mediante el Cucayo y sus inversiones, la persona retornada ha tenido la oportunidad de capitalizar sus conocimientos, su experiencia y su acumulado financiero y económico vía emprendimientos y que han podido, aunque en términos

bastante modestos, apoyar al mejoramiento de sus localidades, tal y como nos referiremos más adelante. Esto supone el valorizar el capital humano, social y financiero a través de la incorporación de tecnología o de aplicar los conocimientos adquiridos en destino dentro de sus inversiones productivas, o su capacidad de gestión.

Un alto porcentaje de emprendimientos que se encuentran desarrollando su actividad, con más o menos éxito en las localidades de emplazamiento, nos sugiere que la herramienta se muestra exitosa en lo que tiene que ver con la inserción económica de retorno a nivel individual. Refuerza esta idea, la percepción del propio beneficiario del programa, respecto de la situación del emprendimiento entre buena a excelente. En este sentido, de parte del beneficiario directo del programa se denota una aceptación de la política.

Del otro lado, una tasa de fracaso, aunque menor a un quinto del total de emprendimientos, da muestra de que la inversión no fue una alternativa económica para todos los beneficiarios. Aquí es necesario ahondar en dos elementos. El primero que se refiere a la calidad de la propuesta presentada, donde su proyecto no fue suficientemente estudiado, o varios de sus componentes no fueron tomados en cuenta, pese al apoyo de un mentor, esto lo podemos deducir de los datos obtenidos, donde temas de nicho de mercado o de mercadeo, no fueron considerados, lo que redundó en un fracaso temprano.

De otro lado, parece que fue necesario un estudio más detallado de la persona migrante al momento de decidir sobre un probable apoyo financiero. Esto se refiere no únicamente a su espíritu emprendedor, su capacidad empresarial, sino también a su situación familiar y hasta psicológica, que van a influir dentro de la experiencia del emprendimiento.

En todo caso nos queda claro que, inclusive dentro del fracaso experimentado por estos emprendimientos, la sola experiencia va apoyando una reinserción, y es notorio que inclusive en estos casos, persista la idea de mantenerse en el país, es decir representa un

porcentaje muy reducido aquellos casos en los que la idea de un nuevo proceso migratorio está vigente.

Los resultados indicados nos permiten pensar en dos elementos, el primero que, en su gran mayoría, se trata de personas migrantes que decidieron regresar en forma definitiva al país; y, de otro lado, que la herramienta aplicada constituyó, más allá del relativo éxito o del fracaso del emprendimiento, una base necesaria para el retorno.

Más allá de lo individual, en el plano del apoyo al desarrollo, que se reclama como oportunidad del retorno, el Cucayo se ha mostrado como una herramienta de política nacional pero de impacto local a nivel de los cantones donde se realizan los emprendimientos. Por el monto de sus inversiones, la herramienta no tiene incidencia a nivel nacional, y a nivel provincial son casi nulos.

Este resultado tiene lugar dada la propia estructura nacional, altamente concentrada en el país, no solo en dos polos de desarrollo como son a nivel provincial Guayas y Pichincha y sus capitales, las ciudades de Guayaquil y Quito, respectivamente; sino que esta estructura se reproduce a nivel del resto de las provincias, persistiendo una alta concentración de población en sus capitales y por lo tanto la coexistencia de cantones de menor desarrollo o de nivel económico muy deprimido. En este escenario, la incidencia del Cucayo a nivel de las localidades cantonales ha mostrado relativa importancia en aquellos de menor desarrollo.

La relativa incidencia de la que hablamos, se muestra más fuerte en lo referente al aporte en el mercado laboral que en lo tocante a la producción. Los resultados en términos del empleo se muestran mayores a aquellos de la producción y esto tiene su razón debido a que principalmente los emprendimientos recurren al trabajo no remunerado de tipo familiar.

En referencia al trabajo familiar, la práctica de formación de las unidades económicas nuevas a partir del Cucayo, ha sido la de unidades de negocio familiar, es decir estructuras jurídicas débiles y que generalmente desarrollan su trabajo en el plano de la

informalidad. En nuestro caso, nos queda la duda respecto de los emprendimientos, ya que por un lado, existe el cumplimiento de la normatividad mínima para el funcionamiento, pero de otro lado se recurren a las prácticas de informalidad en lo que respecta a la fuerza laboral. Otro síntoma importante es que son pocos los emprendimientos que disponen de sistemas contables que permitan conocer de la situación del negocio, característica también de la informalidad.

La experiencia del Cucayo muestra una falta de direccionalidad, ya como política pública. Si uno de los objetivos del programa tiene que ver con el “conectar las necesidades locales con las oportunidades que brinda el hecho migratorio”, o el de “aprovechar las oportunidades que brinda el hecho migratorio en función del desarrollo de las localidades”, la práctica de la aplicación de la herramienta se redujo a atender la demanda de la población retornada. Ciertamente que se definieron sectores prioritarios de inversión dentro de los concursos, aunque éstos no hayan sido respetados al final del día. De esta forma, algunos de los sectores de inversión y más concretamente el tipo de actividad de los emprendimientos dentro de esos sectores, han sido los tradicionales. Pero más complejo aún, el hecho de que inversiones que apoyen una estrategia local de desarrollo definidas por los cantones donde se encuentran estos emprendimientos, responde a la coincidencia antes que a una actitud planificada desde la política.

Esta carencia se refleja en que no se ejerció una práctica de transversalidad de la política migratoria para el afrontar el retorno, cuando sus propios objetivos así lo demandaban. En tal virtud, la desconexión entre lo que ofrece el Cucayo con la visión del desarrollo de cada localidad es evidente. Esto reduce el objetivo de conectar las oportunidades del retorno con las necesidades locales, a la voluntad y posibilidad de los propios retornados, por la vía de valorizar el acumulado de capital humano y social con el que regresan.

Un elemento importante que fuera parte de la intencionalidad del Cucayo, pero que no surtió los efectos deseados, fue la ausencia de propuestas de carácter asociativo. Esta posibilidad sin duda hubiera potenciado los resultados obtenidos por varias vías. La casi totalidad de los emprendimientos apoyados han sido de tipo individual, particularizando

sus efectos y limitando sus impactos, lo cual deja una lección aprendida. El hecho de trabajar sobre la demanda dentro de los concursos de fondos, no ha resultado la mejor alternativa. En la experiencia ecuatoriana, los emprendimientos asociativos ha mostrado tener una capacidad importante de generar impactos muy superiores a aquellos individuales, primero porque se trata de un capital significativamente mayor que se pone al servicio del emprendimiento, luego por su capacidad de generar puestos de trabajo, que más allá de la informalidad, tienen que ver con las formas de la economía social y solidaria, además por la capacidad de permear el capital humano y social al resto de la comunidad; y, por su capacidad de potenciar en las comunidades actoras otros elementos de tipo social comunitario que giran alrededor del emprendimiento.

Uno de los elementos más controversiales de la aplicación del Cucayo ha sido el apoyo financiero. Éste ha despertado varias críticas respecto de las connotaciones que supone el utilizar recursos del Estado en beneficio de personas particulares, generando una suerte de retronados privilegiados, o un retornante empresario exitoso. En nuestro criterio, creo que el Cucayo responde a una coyuntura de entusiasmo de inicio de la política pública migratoria y además una herramienta desde la perspectiva de defensa de los derechos y de atención de las personas migrantes frente a una nueva expulsión de ciudadanos, ahora desde los países de destino.

Pese a ello, el Cucayo se muestra con un limitante serio, ha podido responder a un poco más del 10% de su demanda, resultado bastante modesto debido a que la herramienta tiene barreras de ingreso: La contraparte necesaria para acceder al apoyo una vez triunfado en el concurso, lo que define una situación de privilegio de unos respecto de otros retornados. Por lo tanto, el aprovechar las oportunidades que brinda el retorno, vía capitales acumulados en la migración, visto el retorno en el espectro nacional, más allá de los beneficiarios, tiene muy poca incidencia. Convendría reflexionar sobre la cantidad de propuestas de emprendimientos, acaso con alto potencial de negocio, acaso con incorporación tecnológica, que quedaron en el plano de la ideas.

Dudamos de la continuidad de la política en los términos en los que los hemos podido revisar en el presente trabajo, salvo que quedase a disposición y a discreción de la

entidad rectora con fines diferentes al retorno, y que pudieran tener que ver con situaciones más bien de carácter político-electoral. De otro modo, difícilmente el Cucayo puede tener continuidad por varias razones: una política de carácter nacional no puede perdurar con un nivel de particularidad como lo muestran sus resultados, sea porque no es de aplicación general ya que requiere un capital de entrada, sea porque genera situaciones de exclusión dentro de un mismo grupo de personas, las retornadas. En este sentido, la política debe reformar su herramienta sin trastocar sus objetivos, utilizando otros instrumentos no menos importantes: crédito, asesoramiento empresarial, acompañamiento, simplificación de trámites, generación de mercados, encadenamientos productivos, entre otras.

Así la política de retorno puede ser muy creativa en sus instrumentos, mucho dependerá del nivel de diálogo entre sus actores, sea a nivel del gobierno central y que involucre los gobiernos seccionales, a lo que el propio actor, la persona migrante tiene mucho que decir. Esto tiene dos miradas, la mirada nacional y la mirada transnacional, el Ecuador y el país de destino migratorio, donde se debe comprender que se trata de un asumir responsabilidades que van más allá de un simple control de flujos migratorios.

Se trata entonces de un compromiso multipartes que debe entrar en juego para definir los instrumentos, donde cada sector aporte sus fortalezas y el resultado sea no menor sino de mayor impacto.

Futuras líneas de investigación.

Dentro del estudio se han notado algunos elementos que por sus propias características no ha sido posible abordarlas en la presente investigación, y que se han manifestado como necesarios abordarlos en futuras investigaciones y que las reseñamos a continuación:

Un primer elemento nos parece, la necesidad de un estudio comparativo entre los emprendimientos apoyados por la SENAMI y aquellos que fueron fruto de la propia iniciativa de las personas que retornaron al margen de esta herramienta oficial.

Habíamos hecho referencia a que el Cucayo, por la razón que fuere, ha podido apoyar únicamente un 10% de la demanda total, esto implica que la mayor parte de ideas quedaron al margen del apoyo. Conocemos por referencias halladas en el estudio, que varios emprendimientos pudieron concretarse vía empréstitos u otra fuente. En este sentido, cabe investigar sobre las diferencias de “trayectorias de retorno” en uno u otro caso, especialmente en el evento de la fortaleza que muestra el Cucayo en procurar una reinserción definitiva (en el caso de que esa sea la decisión no condicionada de la persona). Es decir, la reinserción exitosa es un producto de la política pública o en un resultado de un capital humano convenientemente valorizado dentro de un emprendimiento?

Una mirada sobre el impacto del Cucayo, pero desde el punto de vista de las localidades donde se emplazan los emprendimientos nos parece necesaria. Del análisis que se ha presentado, se han detectado posibles influencias, algunas significativas, en las variables principales de cada localidad analizada; sin embargo, más allá de la simple comparación, existen otros elementos que tienen importancia en la investigación del retorno y de su impacto. En esta parte la investigación tiene que ser específica en términos de aporte al desarrollo, de orientación de desarrollo desde el gobierno local, de incidencia en las localidades, analizando los elementos diferenciadores según el tamaño de la localidad, lo que nos dará pistas sobre un impacto probablemente muy diferenciado en uno u otro caso y de las necesidades de reorientar la política.

Por último, nos parece importante una mayor aproximación al retorno visto como una estrategia de codesarrollo. Hasta el momento nos parece que el concepto es suficientemente amplio para acoger experiencias de retorno planificadas desde destino, donde es preciso la coparticipación y corresponsabilidad de los hacedores de política involucrados en el proceso. La potencialidad que parece tener, cuando es posible involucrar ya no únicamente recursos financieros, sino un conjunto de herramientas de política pública se muestra *a priori*, relevante en el proceso de retorno.



BIBLIOGRAFÍA

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

- Acosta, A., López S., y Villamar D. (2006), "La contribución de las remesas a la economía ecuatoriana". En *Crisis, migración y remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el codesarrollo?* Madrid: CIDEAL
- Acosta. J. (2010). Cuánto cuesta crear una plaza de trabajo en Ecuador? Tomado de: <http://independent.typepad.com/elindependent/2010/10/cu%C3%A1nto-cuesta-crear-una-plaza-de-trabajo-en-ecuador.html>
- Alaminos, A. López, C. López, B. Perea, I. Satacreu. O. 2009. El Retorno de las Migraciones Circulares; La regulación de las migraciones profesionales. En Revista Obets, 3. 59-70. Universidad de Alicante. Alicante
- ALER; Cáritas; CEPAS; FEPP; ILDIS/FES. (Mayo de 2002). Las remesas de los migrantes y sus efectos en la economía Ecuatoriana. (D. Villamar, & A. Acosta, Edits.) Cartillas sobre Migración: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo(1), 14.
- Albert G., M. C. (2004). El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz? Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz. Alicante: Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz.
- ANDES. (12 de enero de 2013). Cerca de 3 millones de ecuatorianos viven fuera del país. (A. P. Sudamérica, Ed.) Quito, Ecuador. Obtenido de Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica: <http://www.andes.info.ec/es/sociedad/cerca-3-millones-ecuatorianos-viven-fuera-pa%C3%ADs.html>
- Asamblea Constituyente (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. Quito.
- Asamblea Constituyente de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. La Paz: Honorable Congreso Nacional.
- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (10 de abril de 2013). Senado aprueba Ley de Migración que facilita retorno de bolivianos. (Cámara de Senadores). La Paz, Bolivia. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de http://www.senado.bo/noticia/senado_aprueba_ley_de_migracion_que_facilita_retorno_de_bolivianos
- Banco de la República. (2013). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Bogotá: Banco de la República-Colombia.

- Banco Mundial. (12 de noviembre de 2015). Glosario. Obtenido de <http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondfr/glossary.html>
2015. Migración global bilateral. Tomado de World DataBank en <http://databank.worldbank.org/data/views/variableselection/selectvariables.aspx?source=global-bilateral-migration#>
- Banco de España. (2013). Financial Accounts of the Spanish Economy: 1980-2012. Banco de España
- BCE. (1995). Informes anuarios de la economía del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Quito: BCE
- (2000). Informes anuarios de la economía del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Quito: BCE
- (2014). Cuentas Nacionales N° 25 (2000-2012). Banco Central del Ecuador. Quito.
- (2015). Información de remesas. Quito: BCE.
- Becerra, J. (2005). Camas Calientes (Tercera ed.). Quito: Triana.
- Berry. R. (Sep. 1999). Collecting Data by In-Depth Interviewing. Paper presented at the British Educational Research Association Annual Conference, University of Sussex.
- Bhagwati, J. (January/February de 2003). Borders beyond control. Foreign Affairs, 98-104.
- Boyce, C. & Palena N. (2006). Conducting In-Depth Interviews: A Guide for designing and conducting In-depth Interviews for evaluation inputs: Pathfinder International Tools Series. Watertown. MA.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley de Migración. Diario Oficial de la Federación. 2014. México, D.F.
- Cantor, D. J. (Abril de 2011). La Guerrilla colombiana, desplazamientos forzados y retornos. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de Centro de Estudios de Refugiados: <http://www.fmreview.org/es/no-estatales/Cantor.htm>.
- Carpio, Luis. 2002. "Migración: Coyotes y Usureros". El Comercio, miércoles 6 de febrero de 2002. Quito
- Cassarino, J. (2004). Theorising return migration: a revisited conceptual approach to return migrants. European University Institute. Working paper. RSCAS N° 2004/02. Badia Fiesonala. Italy. Pp. 5

- (2008). La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea. Seminario "Inmigración y Europa" Fundación CIDOB. Barcelona.
- Castillo Pavón, A. Impacto socioeconómico de la entrega del capital semilla del Programa Fondo Concursable "El Cucayo" a personas migrantes retornadas y a las expectativas de su proyecto de retorno. Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN –, Quito, julio de 2011
- Castles, S. (2008). Understanding Global Migration: A social Transformation Perspective. Theories of Migration and Social Change (pág. 23). Oxford: St Anne´s College.
- CEPAL. (Septiembre de 2014). Indicadores sociales y estadísticos: empleo de la población por sexo. Obtenido de CEPALSTAT: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>
- CIDH. (18 de agosto de 2014). CIDH publica informe "Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México. Obtenido de OEA: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/088.asp>
- Colectivo Ioé. (2012). Impacto de la crisis sobre la población migrante. Colectivo Ioé. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones - OIM.
- Cortez, A. (2011). Impulso al codesarrollo: aprendizajes del caso ecuatoriano. En: Migraciones internacionales y co-desarrollo. El caso del Ecuador. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.
- DANE. (2013). Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2012. Bogotá: DANE.
- De Gregorio, J. (2007). Macroeconomía, teoría y políticas. Pearson Educación. México D.F.
- De Haas, H. (2011). The determinants of international migration: conceptualising policy, origin and destination effects. Working Papers 32, DEMING project paper 2, University of Oxford, International Migration Institute.
- Departamento Nacional de Planeación. (1997). Cambio para construir la paz (1998-2002)-Andrés Pastrana. DNP. Santa Fé de Bogotá.
- (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, hacia un Estado Comunitario. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C.

- Dew, J. (2011). Valores europeos en un mundo globalizado: una base para asociarse con Colombia. En S. H., Elías, & E. Said H. (Ed.), *Migración, desarrollo humano e internacionalización* (pág. 388). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- Diario Oficial de la Unión Europea. (16 de diciembre de 2008). Normas y procedimientos comunes para el retorno de inmigrantes ilegales. Obtenido de EUR-Lex, Directiva 2008/115/CE: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32008L0115&qid=1447292017546&from=ES>
- Diario Oficial (1995). Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones 1995-1998. Congreso de Colombia. Santa Fé. Colombia
- Díaz, L. (2010). Migrantes transnacionales, políticas migratorias y papel de la sociedad civil organizada. En: *Sociedad y economía*. N° 19. Universidad del Valle. Cali.
- Dirección Nacional de Migración. (2012). Estadísticas migratorias. Informe anual. INEC. Quito: INEC
- Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU-Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*(Año XIV - Números 26-27), 167-189.
- (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. En: *Cuadernos Geográficos* N° 35. Universidad de Granada. Granada.
- Ecuador Inmediato. (2015). Ecuatoriano secuestrado en Tamaulipas fue liberado: Lorena Escudero". En http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=137966&umt=EcuadorianosecuestradoenTamaulipasfue liberado:LorenaEscudero
- El Universo. 2015. Ecuador: 15 años ligados a la dolarización. Diario El Universo del 11 de enero de 2015. Verlo en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/11/nota/4417811/15-anos-ligados-dolarizacion>
- Embajada del Ecuador en España. (5 de noviembre de 2015). Informe EPOERE 2015 revela que los ecuatorianos se quedan en España a pesar de la crisis. Obtenido de Noticias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador:

<http://espana.embajada.gob.ec/es/informe-epoere-2015-revela-que-los-ecuatorianos-se-quedan-en-espana-a-pesar-de-la-crisis/>

- FMI. (2015). Estadísticas Financieras Internacionales. Washington D.C.: FMI.
- Fundación Esperanza. (2009). Migración y Retorno (Vols. 4-2009). (M. Aponte, P. Pazmiño, W. Mejía, J. Mena, E. Joves, & F. Ruiz-Vallejo, Edits.) Bogotá: Editorial CÓDICE Ltda.
- Gracia, J. y Verdú, A. (2008). Imaginarios sociales sobre migración: evolución de la autoimagen del migrante. En: Papers. Revista de Sociología. N° 89. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- GAD Azuay. (2014). Plan Plurianual 2014-2019. Prefectura provincial del Azuay. Cuenca
- GAD Guayas. (2013). Plan de Desarrollo de la Provincia del Guayas, 2012-2021. Prefectura provincial del Guayas. Guayaquil.
- GAD Loja. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja. Gobierno Provincial de Loja. Loja.
- Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República. México D.F.
- González, C. 2015. Migración, trabajo y amenazas al sistema de pensiones : balance del período 1996-2014. Real Instituto Elcano. Madrid
- González-Murphy, L.; Koslowski, R. 2011. Entendiendo el cambio a las leyes de inmigración de México. Woodrow Wilson International Center for Scholars. 2011. Albany
- Herrera, G. (2011). Las familias migrantes en las políticas públicas en Ecuador: de símbolos de la tragedia a objeto de intervención. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera, C. Stefoni, & M. Villa (Edits.), La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías (págs. 181-202). Quito: Crearimagen.
- Herrera, G., & Pérez, L. (2015). ¿Tiempo de crisis, tiempo de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. Estudios Políticos, DOI: 10.17533/udeaespo.n47a13(47), 221-241.

- Hausmann, R., Hidalgo, C. A., Bustos, S., Coscia, M., Simoes, A., & Yildirim, M. A. (2013). *The Atlas of Economic Complexity: mapping paths to prosperity*. MIT & Harvard University, Center for International Development; MIT Media Lab. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.
- IGM-SENPLADES. (Diciembre de 2010). Archivo de Mapas en formato shape. Quito, Ecuador: IGM-SENPLADES.
- INE. (1998, 2004). *Anuario Estadístico de España 1998 y Anuario Estadístico de España 2004*, Madrid. http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm
- (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV): resultados definitivos, año 2013*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- (10 de junio de 2015). INE base. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>
- INEC. (2013). *Anuario de estadísticas de entradas y salidas internacionales 2013*. INEC, Dirección de Estadísticas Sociodemográficas. Quito: INEC.
- (20 de junio de 2015). Sistema Integrado de Consultas. Obtenido de INEC-REDATAM: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction>
- INEC-ECV2013. (25 de junio de 2015). *Encuesta de Condiciones de Vida 2013-2014. Base de Datos Íntegro-SPSS*. Quito, Ecuador: INEC.
- Investing. (14 de julio de 2015). *Históricos de cambio*. Obtenido de Investing.com: <http://es.investing.com/currencies/eur-usd-historical-data>
- Joint Migration and Development Initiative. 2015. *Convenio de cooperación entre la gobernación de Risaralda y la OIM "siempre serás bienvenido a tu tierra"*. http://www.migration4development.org/en/projects/convenio-cooperaci%C3%B3n-gobernaci%C3%B3n-risaralda-y-oim-siempre-ser%C3%A1s-bienvenido-tierra?qt-user_dashboard_block=2.
- Kostova, M. (2005). *Una evaluación del último proceso de regularización de trabajadores extranjeros en España: febrero mayo de 2005*. Universidad Autónoma de Madrid, Doctorado de Economía y Relaciones Internacionales-DERI. Madrid: UAM

- MAS-IPSP. (2014). Programa de Gobierno JUNTOS VAMOS BIEN PARA VIVIR BIEN. La Paz: MAS-IPSP
- Martínez, L (2004). La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo. FLACSO, sede Ecuador, disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/precariedad2.pdf>
- Mejía, W. Ortiz, D. Puerta, C. Mena, J. Díaz, M. Encuesta Nacional 2008-2009: resultados generales de migraciones internacionales y remesas. Fundación Esperanza. Bogotá DC
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2011). Plan Estratégico Ciudadanía e Integración. Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Madrid
- (2015a). Retorno Voluntario. Portal de Inmigración. 20 de septiembre de 2015 (a). http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/
- (2015). Subsidio para emigrantes retornados. Servicio Público de Empleo Estatal. https://www.sepe.es/contenidos/personas/prestaciones/quiero_cobrar_paro/subsidio_para_emigrantes_retornados.html
- Ministerio de Planificación del Desarrollo. (16 de septiembre de 2011). Plan de Desarrollo Económico y Social 2012-2015 presenta cinco áreas de trabajo. La Paz. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.bo/noticias/plan-de-desarrollo-econ%C3%B3mico-y-social-2012-%E2%80%932015-presenta-cinco-%C3%A1reas-de-trabajo>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2010). La Política Integral Migratoria y el Plan de Retorno Positivo. Bogotá D.C.
- (2010(a), enero). Instructivo para la vinculación con el Plan Retorno Positivo. Retrieved from Bancoldex: http://www.bancoldex.com/documentos/2665_circular_021_2010_-_anexo_linea_retorno_positivo.pdf
- (7 de septiembre de 2015). Antecedentes históricos y causas de la migración. Obtenido de Cancillería: <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/migration/historical>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores-OIM-UE. (2011). Guía de retorno para el migrante boliviano. VOLVIENDO A CASA. Pastoral de la Movilidad Humana. La Paz: OIM-UE

- Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2012). IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE RETORNO. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, Toledo, España*. 239-252
- Moncayo, M. (2011). Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Moncayo, M. y Herrera, G. (2011). El plan "Bienvenid@s a Casa": Estudio sobre la experiencia del fondo "El Cucayo". Serie Avances de Investigación, N° 51. Fundación Carolina. Madrid
- Monsalve, L. (1953). El Sombrero de Paja Toquilla. Universidad de Cuenca. Cuenca: U.Cuenca
- Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R., & Soberón Mora, J. A. (2011). La migración internacional de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos para el aprovechamiento socioproductivo de sus capacidades. *Suma de Negocios*, 2(2), 45-62.
- Montoya, E. (2006). Experiencias internacionales en el uso productivo de las remesas. En: *Migración y desarrollo. Primer semestre. Universidad Autónoma de Zacatecas. México*
- Murray, R., Harding, D., Angus, T., Gillespie, R., & Arora, H. (2012). *Emigration from the UK. Home Office. London: Home Office, UK Government.*
- Naranjo, M. (2003). La dolarización de la economía del Ecuador: tres años después. *Cuestiones Económicas Vol. 19. Quito: Banco Central del Ecuador*
- Naranjo, F. (2007). *Propuesta Metodológica para la elaboración de las Cuentas Provinciales del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Quito.*
- Nieto, C. (Junio, 2012). Migración de retorno y capital humano. En: *Universitas, Revistas de ciencias sociales y humanas. N° 16. UPS. Quito.*
- Niño P., J. F. (1 de Agosto de 1999). Las migraciones forzadas de población por la violencia en Colombia: una historia de éxodos, miedo, terror y pobreza. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales SCRIPTA NOVA*, 45, 33. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-33.htm>.
- OEA-CIDH. 2014. CIDH publica informe "Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México".

Obtenido

de:

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/088.asp>.

- OEI. (2012). Informe país España. PTRSI: Eurolatinamerican System for professional training, return and sustainable insertion From Europe to Latin-America. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid.
- OIM. 2010. Perfil Migratorio de Colombia. OIM Colombia. Bogotá D.C
- (2011). Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Ginebra, Suiza.
- (2012). Panorama Migratorio de América del Sur 2012. Buenos Aires, Argentina.
- (2015). Dinámicas migratorias en América Latina y El Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea (Oficina Regional de la OIM para la EEE, UE y OTAN ed.). (R. Alcaraz Córdova, Ed.) Bruselas: Organización Internacional para las Migraciones.
- Orellana, S. (2013). La migración de los manabitas hacia España y la relación que estos tienen con las asociaciones. PUCE: Quito
- Organización de Estados Iberoamericanos-EU. 2012. Informe País España. DG Home Affairs. Madrid
- Ortíz, I., Oficialdegui, A., Cobo, J. R., Sanahuna, J. A., & Espinosa, J. (2011). Informe de evaluación estratégica de las intervenciones de codesarrollo en el austro ecuatoriano. Universidad Politécnica de Madrid; Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Cooperación Municipal Madrileña.
- Pereira M., R. (2011). Perfil Migratorio de Bolivia. Organización Internacional para las Migraciones-OIM, Oficina Regional para América del Sur. La Paz: OIM.
- (8 de mayo de 2013). Perfil Migratorio de Bolivia 2009. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf_y_eventos/2013/Curso%20Bolivia/Presentacion%20Perfil%20Migratorio%20de%20Bolivia%20de%20la%20OIM.pdf
- Perilla, C. (2011). Migración y desarrollo humano en Colombia. En E. Said H., & E. Said H. (Ed.), Migración, desarrollo humano e internacionalización (pág. 388). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

- Peris-Mencheta, J.; López S. y Masanet E. (2011). Entre dos tierras. Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.
- PCS-Project Counselling Service. (2014). El Programa Frontera Sur y la política migratoria en la franja fronteriza. México: PCS.
- Peña Nieto, E. (2013). Primer Informe de Gobierno. Resumen Ejecutivo, México DF.
- (2015). Tercer Informe de Gobierno. Informe Presidencial a la Nación, Consejo Asesor, México DF
- Project Counselling Service. (16 de agosto de 2003). Colombia: informe de frontera 2003. Obtenido de Relief Web: <http://reliefweb.int/report/brazil/colombia-informe-de-fronteras-julio-2003>.
- Putnam, R. (1993). The Prosperous Community: Social Capital and Public Life. Retrieved from The American Prospect: <http://prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life>
- Quinatoa, A, y Lucero J. (2011) El codesarrollo y sus impactos en el Ecuador. En: Migraciones internacionales y codesarrollo: El caso de Ecuador. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid
- Ramírez, C.; Zuluaga, M.; Perilla, C. (2010). Perfil Migratorio de Colombia. OIM Colombia. Bogotá: OIM.
- Ramírez Gallegos, F., & Ramírez, J. P. (2005). La estampida migratoria ecuatoriana (Segunda ed.). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, UNESCO, ABYA YALA, ALISEI.
- Ramírez, M. y Guevara, D. (2006). Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización. En: Economía y Desarrollo. Universidad Autónoma de Colombia. Volumen 5, N° 1. Bogotá.
- Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la situación de retorno en México, 2007-2009. En: en La Situación Demográfica de México, Consejo Nacional de Población (CONAPO). México D.F.
- Recio, A.; Banyuls, J.; Cano, E. y Miguélez, F. (2006). Migraciones y mercado laboral. En: Revista de economía mundial, N° 14. Universidad Complutense. Madrid.

- Rivera Sánchez, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera, C. Stefoni, & M. Villa (Edits.), La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías (págs. 309-337). Quito: Crearimagen.
- Rodríguez Barrigón, J. M. (2012). El retorno voluntario de la población migrante a Ecuador: base jurídica, instrumentos y programas. En C. M. Díaz Barrado, C. Díaz Silveira, & J. M. Rodríguez Barrigón, Migraciones internacionales y co-desarrollo. Conclusiones y respuestas del Seminario de Expertos sobre el desarrollo y derechos de las personas: el caso de Ecuador, en Madrid y en Quito en 2011 (págs. 245-266). Madrid, España: Universidad Rey Juan Carlos. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=497618>
- Ruiz, N. Y. (2008). La migración forzada en Colombia a causa del desplazamiento forzado. Transformación de los hogares y ubicación en el espacio urbano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ruiz-Vallejos, F., & Ceballos, A. (2009). Dinámicas y respuestas frente al retorno en Bogotá. Elementos para su análisis. Diálogos Migrantes(4, 2009), 52-58.
- Sánchez de Lozada, G. (2006). Régimen Legal de Migración, Decreto Supremo No.24423. La Paz: Palacio de Gobierno.
- Schramm, Ch. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos, La importancia de las redes sociales transnacionales. En: Revista CIDOB d'Afers Internacionals'. Núm. 93-94, p. 241-260. CIDOB. Barcelona
- Secretaría de la Gobernación. 2014. Programa Especial de Migración 2014-2018. Secretaría de la Gobernación. México D.F.
- Secretaría Nacional de Información Pública. (1982). Los 21 puntos programáticos. Quito: Editorial SENDIP
- Secretaría Nacional el Migrante-SENAMI, (2012) Estadística oficial. Quito
- SENAMI. 2008. Reglamento de Manejo Interno de la Dirección de Apoyo y Atención a las Personas Migrantes y sus Familias en Situación de Vulnerabilidad y del Comité Calificador de Casos de Emergencia. Resolución SENAMI-0097-08
- (2007). Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (2007-2010), Secretaría nacional del Migrante, diciembre de 2007. Quito-Ecuador

- (2009). Situación de desempleo de ecuatorianos/as en el exterior y proclividad al retorno. En: Análisis de Coyuntura. Quito.
- (2009). Puntos a ser considerados en los nuevos convenios con las personas beneficiarias del Fondo. Documento interno de trabajo. SENAMI. Quito
- (2008). Programa: Fondo para el Retorno digno "El Cucayo", Financiamiento de capital semilla para emprendimiento de negocios. Quito.
- (2011). Una política migratoria para el Buen Vivir. Informe de rendición de cuentas SENAMI 2007 – julio 2011. Quito.
- Seitz, M. (29 de junio de 2015). Los países que más "defaults" han tenido en la historia (y no son Grecia ni Argentina). Obtenido de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150629_economia_grecia_a_mayores_deudores_default_ms
- Sylva, D. (2011). Políticas sociales en materia de migraciones en el Ecuador. En: Migraciones internacionales y codesarrollo: El caso de Ecuador. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid
- SIISE (2014). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Quito. Fichas metodológicas. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Quito
- Terra.es: Controla Zetas tráfico migratorio en frontera con EU. Tomado de: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/seguridad/controlan-zetas-trafico-migratorio-en-frontera-con-eu,2b65ff478a7b3310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>
- U.S. Census Bureau. (2000-2010). Census 2000 & 2010 Data Base. Washington D.C.: Censu Bureau.
- (2010). American Community Survey: estimates 2010 Census based. Washington D.C.: U.S. Census Bureau.
- (2010a). Profile of General Population and Housing Characteristics. Washington: Census.
- (2013). Current Population Survey-CPS: 2013 Personal Income Table. U.S. Census Bureau, Bureau of Labor Statistic and
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (2015, september 23). Temporary Protected Status. Retrieved from

[http://www.uscis.gov/humanitarian/temporary-protected-status#What is TPS?](http://www.uscis.gov/humanitarian/temporary-protected-status#What%20is%20TPS?)

UASB. (2006). Cuadros y Mapas de Pobreza y Desigualdad. UASB, Unidad de Información Socio Ambiental. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uisa/index.php?view=article&catid=62%3Amapas-sociales-ecuador&id=83%3Apobreza-y-desigualdad&option=com_content&Itemid=101

UN. (2013). Trends in International Migrant Stock: The 2013 revision. UN.

UNDESA. (2005). Trends in Total Migrant Stock: the 2005 Revision. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, New York.

United Nations. (2013). International Migration Report 2013. ST/ESA/SER.A/346, United Nations, Department of Economic & Social Affairs, New York.

(2013a). World Population Prospects. Database, United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, New York.

Vásconez, A. (2005). Regímenes de bienestar y debate sobre política social en Ecuador, En: Acosta, A. y Falconí, F. (Editores) Adiós a lo imposible. Propuestas económicas en construcción. Quito. Flacso

Victoria P., M., & Tovar C., L. (2009). La migración de retorno y sus consecuencias para los países de origen. Diálogos migrantes(4, 2009), 21-28

Villamar, David. (2004). Características y diferencias clave entre las primeras migraciones y la reciente ola emigratoria. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. "Cartillas" sobre Migración N° 10. Quito: Imprefepp

WOLA. 2014. La otra frontera de México. Seguridad, migración y la crisis humanitaria en la línea con Centroamérica. Advocacy for Human Rights in the Americas. Obtenido de: http://www.wola.org/es/noticias/nuevo_informe_de_wola_la_otra_frontera_de_mexico.

World Bank. (2015). International Debt Statistic. The World Bank.

(2015a). National Accounts Data and OECD national Accounts data files. New York: World Bank-OECD.

(2015b, June 17). Prospects: Bilateral Migration and Remittances. Retrieved from The World Bank web site: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:22803131~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ANEXO Va. ENTREVISTA.

El Impacto de la Política Migratoria de Inclusión Económica en el Ecuador.
El retorno económico del migrante ecuatoriano, período 2008-2012

Doctorando: Javier Sanmartín Rojas

Dentro del protocolo de investigación se estableció la necesidad de utilizar la entrevista como herramienta secundaria y previa a la aplicación de una encuesta a los beneficiarios del fondo Cucayo. El objetivo de aplicar esta herramienta radica en la necesidad de exploración previa del fenómeno en estudio a fin de dar la continuidad respectiva mediante la aplicación de la encuesta de tipo científico a los beneficiarios seleccionados. Pero a la vez también nos permitirá ahondar en información que por su comprensión, extensión, factores culturales no son posibles obtenerlos mediante la aplicación de la encuesta, por lo tanto será una herramienta complementaria que permitirá obtener información real y en profundidad respecto de algunas variables fundamentales del fenómeno.

Se trabajará con una entrevista semi estructurada en razón que la guía abordará temas que tiene que ver con los aspectos más críticos de la experiencia del programa y aquellos de las responsabilidades ulteriores de su participación, lo cual probablemente no es de agrado del entrevistado el responderlas.

Las personas o casos para las entrevistas serán seleccionados de la base de datos de uso oficial del programa “Cucayo”, incluyen básicamente personas migrantes provenientes de Estados Unidos, España e Italia, donde se concentran la mayoría de beneficiarios del fondo (87% del total de casos), de ellos se seleccionarán de cuatro sectores de actividad reportadas: hoteles, bares y restaurantes; industria manufacturera; servicios comunitarios, sociales y personales; y, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (también el 87% de los casos). Se trata de 6 entrevistas, donde se incluyen además casos de retorno a sectores urbanos y rurales. Se combinarán además integrantes de ciudades grandes y de tamaño medio.

Las entrevistas serán de tipo personal, el tiempo será el máximo posible que permita alcanzar los objetivos de la entrevista, solo estará limitado al tiempo que permita el entrevistado, lo que posibilitará la mayor flexibilidad posible a fin de conseguir respuestas más específicas de los principales temas abordados. Esperamos poder grabar todas las entrevistas en sistema de audio (al menos), pero en todo caso dependerá de la aceptación o no del entrevistado, paralelamente se recogerán las respuestas en papel y un debido registro fotográfico de cada entrevista. Las entrevistas se realizarán previa cita con el informante. Una vez terminada la entrevista, esta será procesada y se obtendrá el informe de cada una

de ellas y uno de carácter general que será la documentación de base para la formulación de la boleta de encuesta, así cada informe contendrá una descripción del proceso seguido y la justificación de la selección del entrevistado, los resultados obtenidos en la encuesta, las conclusiones principales y los limitantes observados.

La entrevista tendrá un parte introductoria que se ocupará de explicar el propósito de la entrevista en el marco de la investigación, las razones por las cuales el entrevistado ha sido seleccionado así como el carácter confidencial de los datos personales proporcionados.

Los temas fundamentales de la guía de la entrevista, donde se han definido 3 momentos, son los siguientes:

Guía de entrevista:

Situación de la persona migrante al inicio de su proceso migratorio:

- Cómo describe su situación familiar en el Ecuador antes de iniciar su proceso migratorio?
- Cuáles eran sus condiciones económicas? Y cuáles las del país?
- Cuáles fueron sus expectativas al momento de migrar?
- Qué razones le motivaron a migrar hacia ese país?
- Cuál fue su objetivo para migrar?
- En su plan de migración estuvo presente la idea de retorno?

Situación de la persona migrante en el país de destino migratorio:

- El carácter de la migración (regular o irregular)
- Tuvo influencia familiar en el país de destino migratorio (efecto llamada)?
- Describa su experiencia migratoria (trabajo, consumo, relaciones sociales, salud, vivienda, ahorro...), hubo capitalización a través del ahorro y a qué coste (personal, familiar, reducción de consumo)
- Cómo fueron sus relaciones con la familia en el Ecuador?
- Remesas

Situación de la persona migrante al momento del retorno:

- Cuáles fueron las causas para el retorno?
- Cómo ve situación en el Ecuador luego de la migración?
 - Familiar
 - Económica
 - Oportunidades
- Como califica el apoyo estatal recibido para el emprendimiento?
- En qué medida la experiencia migratoria ha contribuido a su emprendimiento?
- Qué recomendaría usted al gobierno para mejorar la política pública en lo que concierne al retorno?

- En orden de importancia, qué apoyo valora usted más de la política pública del Estado para su retorno?:
 - Apoyo económico
 - Apoyo familiar
 - Vivienda
 - Apoyo técnico para negocios



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ANEXO Vb. ENCUESTA

Tesis Doctoral

El Impacto de la Política Migratoria de Inclusión Económica en el Ecuador. El retorno económico del migrante ecuatoriano, período 2008-2012

Cuestionario de encuesta

Número de Identificación del cuestionario: Localización i___!___! N° i___!___!

Entrevistador: i___!___!

Fecha entrevista: i___!___!/i___!___!/i___!___!

Declaración de privacidad de datos:

El presente cuestionario se realiza en el marco de la investigación de la tesis doctoral "El Impacto de la Política Migratoria de Inclusión Económica en el Ecuador. El retorno económico del migrante ecuatoriano, período 2008-2012", dentro del Programa de Doctorado "Empresa, Economía y Sociedad" de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante, España. El esfuerzo de la investigación está de dicada a contribuir a determinar el impacto de la política de inclusión económica del Estado ecuatoriano a través del proyecto El Cucayo, llevado delante por la Secretaría Nacional del Migrante – SENAMI - en el período 2008-2012. De ahí que la información tiene un carácter estrictamente académico e investigativo; y, los datos personales consignados en el cuestionario se mantendrán con absoluta reserva.

SECCION A

1. Identificación de la persona entrevistada:

2. Edad en años cumplidos: i___!___! Años

3. Sexo: i___! (M=masculino, F= femenino)

4. Lugar de nacimiento:

Provincia: i_____!

Cantón: i_____!

Sector: i___! (U=urbano, R=rural)

5. Situación al momento de iniciar el proyecto migratorio:

6. Edad (en años cumplidos): i___!___!

7. Lugar de residencia:

País: i_____! (E=Ecuador, O=otro)

Provincia: i_____!

Cantón: i_____!

Sector: i ___! (U=urbano, R=rural)

8. Nivel de educación al iniciar el proceso migratorio (marcar el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Primaria incompleta

i ___! Primaria completa

i ___! Secundaria incompleta

i ___! Secundaria completa

i ___! Artesanal/técnico

i ___! Universidad incompleta

i ___! Universidad completa

i ___! Posgrado

i ___! NS/NC

9. Estado civil (marcar el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Soltero

i ___! Casado

i ___! Unión libre

i ___! Divorciado

i ___! Viudo

i ___! NS/NC

10. Número de hijos (digite "99" si no sabe o no contesta): i ___! ___!

11. Vivienda (marque el casillero correspondiente en caso de que el entrevistado tenía vivienda propia, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

12. Número de dormitorios (indique el número de habitaciones que se utilizaban para dormir, indique "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

13. Área urbana/rural (indique si la vivienda se encontraba dentro del área urbana del cantón o en el área rural, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Urbana

i ___! Rural

i ___! NS/NC

14. Número de personas que vivían bajo el mismo techo (indique el número de personas familiares o no, que vivían en esa casa. indique "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

15. Parientes en el exterior (indique si la persona, al momento de la migración, tenía algún pariente residiendo en un país diferente al Ecuador, marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de respuesta negativa, pase a 18):

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

16. Parentesco (indique el grado de parentesco del familiar residiendo en el exterior. marque el último casillero si no sabe o no contesta y pase a pregunta 18):

i ___! Padres

i ___! Hermanos

i ___! Hijos

i ___! Otros

i ___! NS/NC

17. Situación administrativa (marque "regular" si la migración del pariente fue con visa, "irregular" si fue sin visa, marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Regular

i ___! Irregular

i ___! NS/NC

18. Motivos de la migración (marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Buscar empleo

i ___! Mejorar el empleo

i ___! Educación

i ___! Mejorar la calidad de vida

i ___! Reagrupación familiar

i ___! Crisis en Ecuador

i ___! Crisis familiar

i ___! Otra, especificar: i _____!

i ___! NS/NC

19. Ocupación antes de migrar (marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Estudiante

i ___! Trabajador público

i ___! Trabajador privado

i ___! Empleado público

i ___! Empleado privado

i ___! Agricultor

i ___! Trabajador informal

i ___! Empleado doméstico

i ___! Negocio propio

i ___! NS/NC

20. Ingreso mensual (Los valores a continuación están indicados de dólares de Norteamérica. Marque el casillero que corresponda. Si el ingreso indicado lo hace en sucres, escriba la cantidad en el casillero de a lado. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! 0 - 399

i ___! 400 - 799

i ___! 800 - 1.199

i ___! 1.200 - 1.599

i ___! 1.600 - 1.999

i ___! 2.000 y más

i ___! Sucres: i _____!

i ___! NS/NC

21. Número de años (indique el número de años de trabajo en el país, previo a la migración. Marque "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

Negocio propio. (Si el entrevistado indicó “negocio propio” en “ocupación antes de migrar”, caso contrario, pase a la pregunta 26):

22. Tipo de negocio. (Marque el casillero correspondiente a Tipo I y Tipo II. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

TIPO I

i__! Microempresa

i__! Individual

i__! Familiar

i__! Asociativo

i__! NS/NC

TIPO II

i__! Nuevo

i__! Ampliación

i__! NS/NC

23. Fuentes de empleo. (marque el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i__! Menos de 5 empleados

i__! Entre 6 y 10

i__! Entre 11 y 20

i__! Más de 20

i__! NS/NC

24. Situación del negocio. (Indique la percepción de la situación del negocio al momento de la migración, marcando el casillero que corresponda. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i__! Excelente

i__! Muy buena

i__! Buena

i__! Regular

i__! Mala

i__! No inició el negocio

i__! Negocio cerrado

i__! NS/NC

25. Sector de actividad (Marque el casillero correspondiente. . marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i__! Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

- i ___! Comercio al por mayor y menor
- i ___! Construcción
- i ___! Enseñanza
- i ___! Hoteles, bares y restaurantes
- i ___! Industria manufacturera
- i ___! Servicios comunitarios, sociales y personales
- i ___! Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones
- i ___! NS/NC

26. Situación al migrar (indique cómo percibía el entrevistado su situación antes de iniciar el proceso migratorio. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i ___! Buena
- i ___! Regular
- i ___! Mala
- i ___! NS/NC

SECCION B

Situación de la persona migrante en el país de destino migratorio.

27. País de destino migratorio (Indique el país de migración en el que estuvo la mayor cantidad de tiempo. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i ___! Estados Unidos de Norteamérica
- i ___! España
- i ___! Italia
- i ___! Chile
- i ___! Inglaterra
- i ___! Otros Europa
- i ___! Otros América
- i ___! NS/NC

28. Condición migratoria. (indicar cuál fue la condición migratoria de la persona, en el país de destino. Marcar el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Regular

i ___! Irregular

i ___! NS/NC

29. Estatus migratorio regular. (Indicar en caso de condición migratoria regular, el estatus migratorio en el país de destino. Señalar el casillero correspondiente. Marcar el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Nacionalidad

i ___! Residencia permanente

i ___! Visa de trabajo temporal

i ___! Visa de turista

i ___! NS/NC

30. Años de permanencia (indicar el número de años totales de permanencia de la persona migrante fuera del país. (Marque "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

31. Medio de transporte. (Indique el medio de transporte utilizado por el migrante para llegar al primer país de destino. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Avión

i ___! Barco

i ___! Autobus/automóvil

i ___! A pie

i ___! Varios

i ___! NS/NC

32. Quién lo recibió en el país de destino (marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Familiares

i ___! Empresarios

i ___! Amigos

i ___! Conocidos

i ___! Nadie

i ___! NS/NC

33. Influencia en la decisión de migrar. (Indicar si alguna persona influyó en la decisión de migrar.

i ___! Familiares

i ___! Amigo/vecino

i ___! Otra persona

i ___! Nadie

i ___! NS/NC

34. Cómo financió su viaje. (En caso de "Otro", indicar el financiamiento. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Ahorros propios o familiares

i ___! Préstamo familiar

i ___! Préstamo bancario

i ___! Préstamo particular

i ___! Venta de inmueble

i ___! Otro: i _____!

i ___! NS/NC

35. Para llegar al país de destino, tuvo usted que pagar dinero adicional para costear el viaje? (Marque la respuesta correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de respuesta negativa, pase a 35):

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

36. En caso afirmativo, tuvo usted que endeudarse por ese costo adicional? (Marque la respuesta correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de respuesta negativa, pase a 38):

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

37. A quién pidió el dinero? (En caso de "Otro", indicar el financiamiento. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! A un familiar

i ___! Al prestamista

i ___! Al banco

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

38. Nivel de educación alcanzado. (Indicar el nivel de educación alcanzado en el país o países de destino. Marque la respuesta correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Primaria incompleta

i ___! Primaria completa

i ___! Secundaria incompleta

i ___! Secundaria completa

i ___! Artesanal/técnico

i ___! Universidad incompleta

i ___! Universidad completa

i ___! Posgrado

i ___! NS/NC

39. Estado civil. (indicar el estado civil durante el proceso migratorio. Marque la respuesta correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Soltero

i ___! Casado

i ___! Unión libre

i ___! Divorciado

i ___! Viudo

i ___! NS/NC

40. Número de hijos. (indicar el número de hijos de la persona migrante durante la experiencia migratoria. Marque "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

Condiciones laborales.

41. Ocupación en el país de destino. (Indique la ocupación principal que tuvo en el país de destino. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Estudiante

i ___! Trabajador público

i ___! Trabajador privado

i ___! Empleado público

i ___! Empleado privado

i ___! Agricultor

i ___! Trabajador informal

i ___! Empleado doméstico

i ___! Negocio propio

i ___! Desempleo

i ___! NS/NC

42. Ingresos mensuales en el país de migración. (Los valores a continuación están indicados de dólares de Norteamérica. Marque el casillero que corresponda. Si el ingreso indicado lo hace en la moneda del país de destino, escríbalo en los casilleros correspondientes. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! 0 - 399

i ___! 400 - 799

i ___! 800 – 1.199

i ___! 1.200 – 1.599

i ___! 1.600 – 1.999

i ___! 2.000 – 2.399

i ___! 2.400 – 2.799

i ___! 2.800 y más

i ___! Moneda: i _____! Cantidad i _____!

i ___! NS/NC

43. Número de años (indique el número de años de trabajo en los países de migración. Marque "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

44. Número de trabajos/empleos. (indicar el número de ocupación laborales desempeñadas por la persona durante todo el proyecto migratorio, marcar "99" si no sabe o no contesta)

i ___! ___!

45. Horas de trabajo. (indicar el número de horas de trabajo promedio a la semana de la persona, marcar "99" si no sabe o no contesta)

i__!__!

46. Número de trabajos/empleos simultáneos. (indicar si la persona tuvo más de una ocupación laboral. Marque el último casillero si no sabe o no contesta). (En caso afirmativo, indicar el número de ocupación laborales simultáneas desempeñadas, marcar "99" si no sabe o no contesta)

i__! Si Número: i__!__!

i__! No

i__! NS/NC

47. Estabilidad laboral. (indicar el número de meses de la ocupación laboral más prolongada, marcar "99" si no sabe o no contesta)

i__!__! Meses

48. Desocupación. (Indicar si la persona estuvo sin trabajo alguna vez, durante la estadía en el extranjero. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso afirmativo, indicar el número de meses. Marcar "99" si no sabe o no contesta)

i__! Si i__!__! Meses

i__! No

i__! NS/NC

En caso de "Negocio propio" en el país de destino. (Si el entrevistado indicó "negocio propio" en "ocupación en el país de destino", caso contrario, pase a la pregunta 53):

49. Tipo de negocio. (Marque el casillero correspondiente a Tipo I y Tipo II. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

TIPO I

TIPO II

i__! Microempresa

i__! Propio

i__! Individual

i__! Alquilado

i__! Familiar

i__! NS/NC

i__! Asociativo

i__! NS/NC

50. Fuentes de empleo. (marque el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i__! Menos de 5 empleados

i ___! Entre 6 y 10

i ___! Entre 11 y 20

i ___! Más de 20

i ___! NS/NC

51. Situación del negocio. (Indique la percepción de la situación del negocio en el país de destino marcando el casillero que corresponda. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Excelente

i ___! Muy buena

i ___! Buena

i ___! Regular

i ___! Mala

i ___! Negocio cerrado

i ___! NS/NC

52. Sector de actividad (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

i ___! Comercio al por mayor y menor

i ___! Construcción

i ___! Enseñanza

i ___! Hoteles, bares y restaurantes

i ___! Industria manufacturera

i ___! Servicios comunitarios, sociales y personales

i ___! Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones

i ___! NS/NC

Condiciones de vivienda

53. Vivienda propia (Indicar la tenencia de vivienda propia en el país de migración. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

54. Área urbana/rural (indique si la vivienda de la persona migrante, se encontraba dentro del área urbana del cantón, provincia o departamento, o en el área rural, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Urbana

i ___! Rural

i ___! NS/NC

55. Número de personas que vivían bajo el mismo techo (indique el número de personas familiares o no, que vivían en esa casa. indique "99" si no sabe o no contesta) (Indicar el detalle de las personas por parentesco. Indique "99" si no sabe o no contesta):

Número de personas: i ___! ___! Parientes: i ___! ___! No parientes: i ___! ___!

56. Propiedad de la vivienda. (En caso de vivienda propia adquirida con préstamo, indique el valor mensual de pago por este concepto y la moneda. Indique "99" en cantidad, si no sabe o no contesta y pase a la pregunta 58):

Cantidad/mes i _____! Moneda: i _____!

57. Pago de arriendo. (En caso de vivienda arrendada, indique el valor mensual de pago por este concepto y la moneda. Indique "99" en cantidad, si no sabe o no contesta):

Cantidad/mes i _____! Moneda: i _____!

Relación con el Ecuador

58. Contacto familiar. (indicar si la persona migrante mantuvo contacto con la familia en el Ecuador. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 60)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

59. Frecuencia del contacto. (indicar con qué frecuencia la persona migrante mantuvo contacto con la familia en el Ecuador. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Diario

i ___! Semanal

i ___! Quincenal

i ___! Mensual

i ___! Semestral

i ___! Anual

i ___! NS/NC

60. Remesas. (Indicar si la persona migrante enviaba dinero a la familia en el Ecuador. (Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 62)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

61. Frecuencia de las remesas. (indicar con qué frecuencia la persona migrante enviaba dinero a la familia en el Ecuador. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Quincenal

i ___! Mensual

i ___! Semestral

i ___! Anual

i ___! Ocasional

i ___! NS/NC

62. Viajes al Ecuador. (indique si la persona migrante, durante la estancia en el país de destino, viajó temporalmente al Ecuador. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 64)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

63. Motivo de los viajes. (indicar el motivo de la persona migrante para viajar al Ecuador. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de "Otros", especificar el motivo)

i ___! Vacaciones

i ___! Visitar la familia

i ___! Arreglo de papeles migratorios

i ___! Estancia periódica

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

64. Tenencia de bienes en el Ecuador. (indicar si durante la estancia en el país de destino, la persona migrante mantuvo o adquirió alguno de los bienes listados a continuación. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Casa

i ___! Terreno urbano

i ___! Terreno rural/agrícola

i ___! Automóvil

i ___! Negocio

i ___! NS/NC

Inclusión en el país de destino migratorio

65. Apoyo en destino. (indicar si la persona migrante recibió apoyo en el país de migración. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 67)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

66. Tipo de apoyo, (En caso afirmativo, indicar el tipo de apoyo recibido. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de "Otros", especificar el apoyo recibido)

i ___! Educación

i ___! Vivienda

i ___! Crédito

i ___! Atención en salud

i ___! Otro. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

67. Participación tipo I. (Indicar si la persona migrante participó en algún tipo de organización de extranjeros y para extranjeros. Marcar el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de "Otros", especificar el tipo de organización)

i ___! Organizaciones de apoyo a migrantes

i ___! Asociaciones culturales

i ___! Asociaciones deportivas

i ___! Otros grupos culturales. Especificar: i _____!

i ___! No participó

i ___! NS/NC

68. Participación tipo II. (Indicar si la persona migrante participó en algún tipo de organización no específicamente de extranjeros. Marcar el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de "Otros", especificar el tipo de organización)

i ___! Organizaciones de apoyo a migrantes

i ___! Asociaciones culturales

i ___! Asociaciones deportivas

i ___! Otros grupos culturales. Especificar: i _____!

i ___! No participó

i ___! NS/NC

69. Causas de retorno. (Indicar las causas por las que la persona migrante tomó la decisión de retornar al Ecuador. Marcar el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de "Otra", especificar la causa)

i ___! Crisis en el país de migración

i ___! Crisis familiar

i ___! Reagrupación familiar

i ___! Educación de los hijos

i ___! Plan de retorno en el país de destino

i ___! Plan de retorno en el país de origen

i ___! Falta de empleo en el país de destino

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

SECCION C

Situación de la persona migrante, al retorno.

70. Lugar de residencia actual:

Provincia: i _____!

Cantón: i _____!

Sector: i ___! (U=urbano, R=rural)

71. Nivel de educación actual (marcar el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i ___! Primaria incompleta
- i ___! Primaria completa
- i ___! Secundaria incompleta
- i ___! Secundaria completa
- i ___! Artesanal/técnico
- i ___! Universidad incompleta
- i ___! Universidad completa
- i ___! Posgrado
- i ___! NS/NC

72. Estado civil actual (marcar el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i ___! Soltero
- i ___! Casado
- i ___! Unión libre
- i ___! Divorciado
- i ___! Viudo
- i ___! NS/NC

73. Número de hijos que tiene actualmente (digite "99" si no sabe o no contesta): i ___! ___!

74. Vivienda actual (marque el casillero correspondiente en caso de que el entrevistado tiene actualmente vivienda propia, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i ___! Si
- i ___! No
- i ___! NS/NC

75. Número de dormitorios (indique el número de habitaciones que se utilizan para dormir, indique "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

76. Área urbana/rural (indique si la vivienda se encuentra dentro del área urbana del cantón o en el área rural, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Urbana

i ___! Rural

i ___! NS/NC

77. Número de personas que viven bajo el mismo techo (indique el número de personas familiares o no, que viven en esa casa. indique "99" si no sabe o no contesta):

i ___! ___!

Datos del emprendimiento

78. Estado del emprendimiento. (indique lo que corresponda. marque el último casillero si no contesta.)

i ___! En funcionamiento

i ___! Cerrado

i ___! NC

79. Organización jurídica. (indicar la naturaleza jurídica del emprendimiento. Marcar el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso de "Otra", especificar el tipo de organización):

i ___! Persona natural

i ___! Negocio familiar

i ___! Compañía limitada

i ___! Sociedad anónima

i ___! Cooperativa

i ___! Otra. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

80. Sector de actividad del emprendimiento. (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

i ___! Comercio al por mayor y menor

i ___! Construcción

i ___! Enseñanza

i ___! Hoteles, bares y restaurantes

i ___! Industria manufacturera

i ___! Servicios comunitarios, sociales y personales

i ___! Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones

i ___! NS/NC

81. Fuentes de empleo generadas por el emprendimiento. (marque el casillero correspondiente, marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Menos de 5 empleados

i ___! Entre 6 y 10

i ___! Entre 11 y 20

i ___! Más de 20

i ___! NS/NC

82. Tiempo de funcionamiento. (indicar el tiempo que ha permanecido el emprendimiento funcionando. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Menos de 2 años

i ___! 2 a 4 años

i ___! Más de 4 años

i ___! NS/NC

83. Tipo de emprendimiento. (indicar el tipo del emprendimiento. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Emprendimiento nuevo

i ___! Ampliación

i ___! NS/NC

84. Tuvo usted apoyo de un mentor para su emprendimiento? (indicar lo que corresponda. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 86)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

85. Cómo calificaría usted ese apoyo. (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Ayudó mucho al emprendimiento

i ___! No fue de mucha ayuda

i ___! Ayudó muy poco

i ___! No fue un apoyo

i ___! NS/NC

86. Los conocimientos del mentor fueron. (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Muy buenos

i ___! Suficientes

i ___! No sabía mucho

i ___! NS/NC

87. Posee usted el RUC y demás permisos legales para el funcionamiento? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

88. Lleva usted registros contables? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

89. Respecto de los trabajadores de su emprendimiento. Cuántos son... (Indique el número de trabajadores que corresponde a cada alternativa. Marque "99" si no sabe o no contesta)

i ___! ___! Socios y familiares sin remuneración

i ___! ___! Trabajadores con contrato fijo

i ___! ___! Trabajadores temporales

90. Ingresos del emprendimiento. (Indique cuál es el ingreso promedio al mes que se obtiene del emprendimiento. Los valores a continuación están indicados de dólares de Norteamérica. Marque el casillero que corresponda. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Menos de 1.000

i ___! 1.000 a 1.999

i ___! 2.000 a 2.999

i ___! 3.000 – 3.999

i ___! 4.000 – 4.999

i ___! 5.000 – 5.999

i ___! 6.000 – 6.999

i ___! 7.000 o más

i ___! NS/NC

91. A su regreso, invirtió sus ahorros monetarios en este emprendimiento) ? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 93)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

92. En caso afirmativo, en qué porcentaje del total de inversión declarada en el convenio con SENAMI? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Menos de un 20%

i ___! Entre 20% y 40%

i ___! Más de 40%

i ___! NS/NC

93. En cuánto estima su ingreso personal con el emprendimiento? (Indique el ingreso personal expresado como porcentaje del ingreso del emprendimiento. Indique "99" si no sabe o no contesta)

i ___! ___! % del ingreso total del emprendimiento

94. Percepción de la situación del emprendimiento. (Indique la percepción de la situación actual del emprendimiento marcando el casillero que corresponda. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Excelente

i ___! Muy buena

i ___! Buena

i ___! Regular

i ___! Mala

i ___! Negocio cerrado

i ___! NS/NC

95. Planea usted realizar inversiones adicionales en el emprendimiento? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 97)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

96. En caso afirmativo, en qué porcentaje de **su** inversión inicial o en qué valor? (Indique el porcentaje correspondiente expresado en relación a la inversión propia del beneficiario. Indique "99" si no sabe o no contesta)

i ___! ___! % de la **inversión propia** del emprendimiento

i _____! USD Dólares

97. En su emprendimiento, ha puesto usted en práctica conocimientos adquiridos en el país de destino? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 99)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

98. Qué clase de conocimientos? (Marque el casillero correspondiente. En caso de "Otros", especificar. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! Tecnológicos

i ___! Administrativo/contables

i ___! Atención al cliente

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

99. Ha implementado usted, en su emprendimiento, tecnología conocida y adquirida en el país de destino? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 101)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

100. Qué porcentaje de la inversión considera usted que representa esa tecnología adquirida?
? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Menos de un 20%

i ___! Entre 20% y 40%

i ___! Entre 40% y 60%

i ___! Más de 60%

i ___! NS/NC

En caso de emprendimiento cerrado.

101. Cuáles, considera usted, fueron las causas para el cierre del emprendimiento? (Marque el casillero correspondiente. En caso de "Otros", especificar. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! Mala planificación de la actividad

i ___! Falta de conocimiento empresarial

i ___! Falta de financiamiento

i ___! Falta de apoyo técnico

i ___! Mala calidad de producto

i ___! Baja utilidad o pérdida

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

102. Se considera usted un emprendedor? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 104)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

103. Por qué razones? (En entrevistador deberá escuchar la respuesta sin mencionar las alternativas disponibles, una vez esto marcará una o varias casillas a las que corresponda las respuestas del entrevistado. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Tiene aptitud para las empresas

i ___! Es un generador de ideas

i ___! Es muy trabajador

i ___! Aprende a diario

i ___! Asume riesgos

i ___! Es entusiasta

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

104. Cuánto tiempo permaneció el emprendimiento funcionando? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! Menos de 12 meses

i ___! De 12 a 18 meses

i ___! De 18 a 24 meses

i ___! Más de 24 meses

i ___! NS/NC

105. Considera usted que existen “trabas” a la actividad empresarial? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 107)

i ___! Si

i ___! No

i ___! NS/NC

106. Cuáles considera usted que serían estas “trabas”? (El entrevistador explicará con ejemplos cada una de las alternativas y luego marcará la o las alternativas que correspondan. En caso de “Otros”, especificar. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! Aspectos legales y fiscales complejos

i ___! Trabas administrativas

i ___! Falta de apoyo gubernamental

i ___! Competencia desleal

i ___! Otros. Especificar: i _____!

i ___! NS/NC

107. Durante el funcionamiento del emprendimiento, cuáles fueron los aspectos más difíciles de salvar? (El entrevistador explicará con ejemplos cada una de las alternativas y luego marcará la o las alternativas que correspondan. En caso de “Otros”, especificar. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! No tener un plan de negocios adecuado

- i__! Mala o nula investigación de mercados
- i__! Poca formación del personal
- i__! Falta de tecnología
- i__! Acceso a crédito
- i__! Problemas familiares
- i__! Otros. Especificar: i_____!
- i__! NS/NC

108. Cuál es su ocupación actual? (Indique la ocupación principal que realiza actualmente. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i__! Trabajador público
- i__! Trabajador privado
- i__! Empleado público
- i__! Empleado privado
- i__! Agricultor
- i__! Trabajador informal
- i__! Empleado doméstico
- i__! Desempleo
- i__! NS/NC

109. Ingreso mensual actual. (Los valores a continuación están indicados de dólares de Norteamérica. Marque el casillero que corresponda. Marque el último casillero si no sabe o no contesta):

- i__! 0 - 399
- i__! 400 - 799
- i__! 800 – 1.199
- i__! 1.200 – 1.599
- i__! 1.600 – 1.999
- i__! 2.000 y más
- i__! NS/NC

110. Cómo percibe su situación actual? (Indique cómo percibe el entrevistado su situación actual. Marque el casillero correspondiente. marque el último casillero si no sabe o no contesta):

i ___! Buena

i ___! Regular

i ___! Mala

i ___! NS/NC

111. Ha pensado usted en iniciar otro emprendimiento? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no contesta. En caso negativo, pase a la pregunta 113)

i ___! Si

i ___! No

i ___! No sabe

i ___! No contesta

112. En qué línea de negocio? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! En la misma línea del emprendimiento anterior

i ___! En una línea diferente del emprendimiento anterior

i ___! Aún no lo sabe

i ___! No contesta

113. Estaría usted dispuesto a migrar nuevamente? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no contesta. En caso negativo, **fin de la entrevista**)

i ___! Si

i ___! No

i ___! No lo sabe aún

i ___! No contesta

- 114.Cuál sería el país de su preferencia para un nuevo proyecto migratorio? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta)

i ___! Al mismo país

i ___! A diferente país

i ___! NS/NC

115. Por qué razones? (Marque el casillero correspondiente. Marque el último casillero si no sabe o no contesta.)

i ___! Mejor calidad de vida en el exterior

i ___! Mala situación económica

i__! Crisis familiar

i__! Reunificación familiar

i__! Nueva crisis en este país

i__! NS/NC

Fin de la entrevista



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ANEXO IV
CUADROS ESTADISTICOS DEL ESTUDIO EMPIRICO

Tabla IV001: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por rangos de edad

Rangos de edad	Frecuencia	%
De 29 a 37 años	18	18,95%
De 38 y 46 años	33	34,74%
De 47 a 55 años	23	24,21%
De 56 a 64 años	18	18,95%
más de 64 años	3	3,16%
Total	95	100%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV001a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por rangos de edad, Porcentajes

Rangos de edad	Frecuencia	%
De 29 a 37 años	18	18,95%
De 38 y 46 años	33	34,74%
De 47 a 55 años	23	24,21%
De 56 a 64 años	18	18,95%
más de 64 años	3	3,16%
Total	95	100%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV002a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por provincia de nacimiento del beneficiario, según sexo. Porcentajes

Provincia de nacimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Azuay	4,21%	7,37%	11,58%
Bolívar		2,11%	2,11%
Cañar	1,05%	8,42%	9,47%
Carchi		1,05%	1,05%
Chimborazo	2,11%	10,53%	12,63%
Cotopaxi	1,05%	4,21%	5,26%
El Oro	2,11%		2,11%
Esmeraldas		1,05%	1,05%
Guayas	6,32%	3,16%	9,47%
Imbabura	3,16%	3,16%	6,32%
Loja	6,32%	7,37%	13,68%
Los Ríos		1,05%	1,05%
Manabí	1,05%	3,16%	4,21%
Otros		1,05%	1,05%

Pichincha	5,26%	11,58%	16,84%
Tungurahua		1,05%	1,05%
Zamora Chinchipe		1,05%	1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV004a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de nacimiento del beneficiario, según sexo. Porcentajes

Sector de nacimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Rural	3,16%	12,63%	15,79%
Urbano	29,47%	54,74%	84,21%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV005: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por rangos de edad del beneficiario al momento de migrar, según sexo

Rangos de edad	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
De 14 a 21 años	4	9	13
De 22 y 30 años	16	20	36
De 31 a 39 años	4	16	20
De 40 a 48 años	3	16	19
más de 48 años	4	3	7
Total	31	64	95

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV005a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por rangos de edad del beneficiario al momento de migrar, según sexo.
Porcentajes

Rangos de edad	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
De 14 a 21 años	4,21%	9,47%	13,68%
De 22 y 30 años	16,84%	21,05%	37,89%
De 31 a 39 años	4,21%	16,84%	21,05%
De 40 a 48 años	3,16%	16,84%	20,00%
más de 48 años	4,21%	3,16%	7,37%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV006a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por provincia de residencia del beneficiario, según sexo. Porcentajes

Provincia de residencia al migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
AZUAY	4,21%	11,58%	15,79%
BOLIVAR		1,05%	1,05%
CAÑAR	1,05%	5,26%	6,32%
CARCHI		1,05%	1,05%
CHIMBORAZO	2,11%	10,53%	12,63%
COTOPAXI	1,05%	3,16%	4,21%
EL ORO	2,11%		2,11%
ESMERALDAS	1,05%	1,05%	2,11%
GUAYAS	6,32%	4,21%	10,53%
IMBABURA	3,16%	4,21%	7,37%
LOJA	4,21%	6,32%	10,53%
MANABI	1,05%	4,21%	5,26%
PICHINCHA	6,32%	11,58%	17,89%
TUNGURAHUA		1,05%	1,05%
ZAMORA CHINCHIPE		2,11%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV008: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de residencia del beneficiario, según sexo.

Sector de residencia al migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Rural	3	10	13
Urbano	28	54	82
Total	31	64	95

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV008a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de residencia del beneficiario, según sexo. Porcentajes

Sector de residencia al migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Rural	3,16%	10,53%	13,68%
Urbano	29,47%	56,84%	86,32%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV009a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por nivel de educación del beneficiario antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Nivel de educación antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Artesanal / técnico	1,05%	2,11%	3,16%
Primaria completa	1,05%	15,79%	16,84%
Primaria incompleta		1,05%	1,05%
Secundaria completa	10,53%	20,00%	30,53%
Secundaria incompleta	3,16%	7,37%	10,53%
Universidad completa	5,26%	13,68%	18,95%
Universidad incompleta	10,53%	7,37%	17,89%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV010: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por estado civil del beneficiario antes de migrar, según sexo.

Estado civil antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Casado	22	49	71
Divorciado	2	3	5
Soltero	6	12	18
NS / NC	1		1
Total	31	64	95

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV010a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por estado civil del beneficiario antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Estado civil antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Casado	23,16%	51,58%	74,74%
Divorciado	2,11%	3,16%	5,26%
Soltero	6,32%	12,63%	18,95%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV011a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por estado civil del beneficiario antes de migrar, según sector de la vivienda.
Porcentajes

Estado civil antes de migrar	Sector de la vivienda		
	Rural	Urbano	Total
Casado	10,53%	64,21%	74,74%
Divorciado	1,05%	4,21%	5,26%
Soltero	1,05%	17,89%	18,95%
NS / NC	1,05%	0,00%	1,05%
Total	13,68%	86,32%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV012: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de hijos del beneficiario antes de migrar, según sexo.

Número de hijos antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0		5	7
1		6	8
2		3	17
3		5	11
4		2	5
5			3
7			1
8		1	1
NS / NC		9	12
Total		31	64

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV012a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de hijos del beneficiario antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Número de hijos antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0	5,26%	7,37%	12,63%
1	6,32%	8,42%	14,74%
2	3,16%	17,89%	21,05%
3	5,26%	11,58%	16,84%
4	2,11%	5,26%	7,37%
5		3,16%	3,16%
7		1,05%	1,05%
8	1,05%		1,05%
NS / NC	9,47%	12,63%	22,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV013a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tenencia de vivienda propia antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Tenencia de vivienda propia antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	14,74%	30,53%	45,26%
Si	16,84%	34,74%	51,58%
NS / NC	1,05%	2,11%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV014a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de cuartos de la vivienda antes de migrar, según número de hijos
antes de migrar. Porcentajes

Número de cuartos para dormitorio de vivienda, antes de migrar	Número de hijos									
	0	1	2	3	4	5	7	8	NS / NC	Total
0		1,05%							1,05%	2,11%
1	1,05%	3,16%	1,05%	2,11%	1,05%	1,05%			1,05%	10,53%
2	2,11%	6,32%	10,53%	4,21%	3,16%				6,32%	32,63%
3	6,32%	2,11%	5,26%	8,42%	1,05%	2,11%		1,05%	8,42%	34,74%
4	2,11%	2,11%	4,21%	1,05%			1,05%		3,16%	13,68%
5	1,05%				1,05%				1,05%	3,16%
6				1,05%	1,05%					2,11%
NS / NC									1,05%	1,05%
Total	12,63%	14,74%	21,05%	16,84%	7,37%	3,16%	1,05%	1,05%	22,11%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV015a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de dormitorios de la vivienda antes de migrar, según número de
personas que habitan la vivienda.
Porcentajes

Número de cuartos para dormitorio de vivienda, antes de migrar	Número de personas que habitan la vivienda										
	1	2	3	4	5	6	7	8	10	NS / NC	Total
0			1,05%							1,05%	2,11%
1	2,11%	1,05%	3,16%		2,11%	2,11%					10,53%
2		1,05%	7,37%	14,74%	4,21%	2,11%			2,11%	1,05%	32,63%
3		3,16%	2,11%	10,53%	11,58%	3,16%	1,05%	2,11%		1,05%	34,74%
4			3,16%	5,26%	2,11%	2,11%	1,05%				13,68%
5		1,05%			1,05%	1,05%					3,16%
6				1,05%		1,05%					2,11%
20										1,05%	1,05%
Total	2,11%	6,32%	16,84%	31,58%	21,05%	11,58%	2,11%	2,11%	2,11%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV016a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tenencia de parientes en el exterior antes de migrar, según sexo. Porcentajes

parientes en el exterior	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	12,63%	20,00%	32,63%
Si	18,95%	47,37%	66,32%
NS / NC	1,05%	0,00%	1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV017a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por nivel de parentesco con los familiares en el exterior antes de migrar, según
sexo. Porcentajes

Parentesco con los familiares en el exterior	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Hermanos	11,11%	23,61%	34,72%
Hijos	1,39%	1,39%	2,78%
Padres	4,17%	5,56%	9,72%
Otros	11,11%	34,72%	45,83%
NS / NC	2,78%	4,17%	6,94%
Total	30,56%	69,44%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV018a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo

Por situación administrativa migratoria, según sexo. Porcentajes

Situación administrativa de la migración	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Irregular	6,32%	27,37%	33,68%
Regular	14,74%	23,16%	37,89%
NS / NC	11,58%	16,84%	28,42%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV019a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por motivos de la migración, según sexo. Porcentajes

Motivos de la migración	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Buscar empleo	8,42%	17,89%	26,32%
Crisis en Ecuador	2,11%	7,37%	9,47%
Crisis familiar	1,05%	1,05%	2,11%
Educación	2,11%	1,05%	3,16%
Mejorar el empleo	5,26%	9,47%	14,74%
Mejorar la calidad de vida	9,47%	23,16%	32,63%
Reagrupación familiar	2,11%	1,05%	3,16%
Otra	1,05%	4,21%	5,26%
NS / NC	1,05%	2,11%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV020a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por ocupación del beneficiario antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Ocupación de la persona antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Agricultor	1,05%	2,11%	3,16%
Desempleado	2,11%	2,11%	4,21%
Empleado doméstico	1,05%		1,05%
Empleado privado	5,26%	8,42%	13,68%
Empleado público	3,16%	6,32%	9,47%
Estudiante	4,21%	7,37%	11,58%
Negocio propio	8,42%	10,53%	18,95%
Trabajador informal		8,42%	8,42%
Trabajador privado	4,21%	14,74%	18,95%
Trabajador público	2,11%	7,37%	9,47%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV021a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por ingreso mensual del beneficiario antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Ingreso mensual de la persona antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0-399	8,42%	13,68%	22,11%
400-799	6,32%	10,53%	16,84%
800-1199	2,11%	1,05%	3,16%
Sucres (salario promedio al mes < \$19)	5,26%	21,05%	26,32%
NS / NC	10,53%	21,05%	31,58%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV022a: Distribución de beneficiarios del Fondo El Cucayo con negocio propio. Por tenencia de negocio antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Tenencia de negocio propio antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Familiar	16,67%	5,56%	22,22%
Individual	27,78%	33,33%	61,11%
Microempresa		5,56%	5,56%
NS / NC		11,11%	11,11%
Total	44,44%	55,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV023a: Distribución de beneficiarios del Fondo El Cucayo con negocio propio. Por tipo de negocio antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Tipo de negocio propio antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Nuevo	16,67%	22,22%	38,89%
NS / NC	27,78%	33,33%	61,11%
Total	44,44%	55,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV024a: Distribución de beneficiarios del Fondo El Cucayo con negocio propio. Por puestos de trabajo generado por el negocio antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Fuentes de empleo generadas en el negocio propio antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Menos de 5 empleados	22,22%	33,33%	55,56%
Entre 11 y 20	5,56%		5,56%
NS / NC	16,67%	22,22%	38,89%
Total	44,44%	55,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV025a: Distribución de beneficiarios del Fondo El Cucayo con negocio propio. Por percepción de la situación del negocio, antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Percepción de la situación del negocio propio antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Muy buena	5,56%		5,56%
Buena	11,11%	27,78%	38,89%
Regular	16,67%	16,67%	33,33%
Mala	11,11%		11,11%
NS / NC		11,11%	11,11%
Total	44,44%	55,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV026a: Distribución de beneficiarios del Fondo El Cucayo con negocio propio. Por sector de actividad del negocio, antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Sector de actividad de negocio	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,56%	5,56%	11,11%
Comercio al por mayor y menor		16,67%	16,67%
Construcción	5,56%	11,11%	16,67%
Industria manufacturera	16,67%	11,11%	27,78%
Servicios comunitarios, sociales y personales	11,11%		11,11%
NS / NC	5,56%	11,11%	16,67%
Total	44,44%	55,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV027a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por percepción de la situación personal, antes de migrar, según sexo. Porcentajes

Percepción de la situación personal antes de migrar	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Buena	7,37%	6,32%	13,68%
Regular	10,53%	30,53%	41,05%
Mala	7,37%	14,74%	22,11%
NS / NC	7,37%	15,79%	23,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV028a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de destino migratorio del beneficiario, según sexo. Porcentajes

País de destino migratorio	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
España	20,00%	49,47%	69,47%
EEUU	12,63%	17,89%	30,53%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV029a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por condición administrativa migratoria durante la migración, según país de destino migratorio. Porcentajes

Condición administrativa de la persona migrante durante el período de migración	País de destino		
	España	EEUU	Total
Irregular	24,21%	10,53%	34,74%
Regular	44,21%	20,00%	64,21%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV030a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por estatus migratorio alcanzado durante la migración, según país de destino migratorio. Porcentajes

Estatus migratorio alcanzado en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
Nacionalidad	12,63%	3,16%	15,79%
Residencia permanente	7,37%	1,05%	8,42%
Visa de trabajo temporal	5,26%	1,05%	6,32%
Visa de turista	1,05%		1,05%
Visa de turista	20,00%	16,84%	36,84%
NS / NC	23,16%	8,42%	31,58%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV031a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por años de permanencia en el país de destino, según país de destino migratorio. Porcentajes

Años de permanencia en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
1	2,11%		2,11%
2	2,11%	1,05%	3,16%
3	1,05%	1,05%	2,11%
4	2,11%	1,05%	3,16%
5	5,26%	3,16%	8,42%
6	2,11%	3,16%	5,26%
7	3,16%	1,05%	4,21%
8	8,42%	2,11%	10,53%
9	13,68%	3,16%	16,84%
10	11,58%	4,21%	15,79%
11	6,32%	1,05%	7,37%
12	3,16%	2,11%	5,26%
13	3,16%	1,05%	4,21%
14	1,05%		1,05%
15	2,11%		2,11%
19		1,05%	1,05%
32		1,05%	1,05%
40		2,11%	2,11%
NS / NC	2,11%	2,11%	4,21%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV032a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
 Por años de permanencia en el país de destino, según estatus migratorio.
 Porcentajes

Años de permanencia en el país de destino	Estatus migratorio					
	Nacionalidad	Residencia permanente	Visa de trabajo temporal	Visa de turista	NS / NC	Total
1		1,05%	1,05%			2,11%
2				1,05%	2,11%	3,16%
3	1,05%	1,05%				2,11%
4	1,05%				2,11%	3,16%
5	1,05%		1,05%	5,26%	1,05%	8,42%
6	1,05%	1,05%		1,05%	2,11%	5,26%
7			1,05%	1,05%	2,11%	4,21%
8		1,05%		6,31%	3,16%	10,53%
9	1,05%	1,05%		7,37%	7,37%	16,84%
10	5,26%		2,11%	5,26%	3,16%	15,79%
11	1,05%	1,05%		3,16%	2,11%	7,37%
12		1,05%		2,11%	2,11%	5,26%
13	1,05%			2,11%	1,05%	4,21%
14	1,05%					1,05%
15	1,05%		1,05%			2,11%
19		1,05%				1,05%
32					1,05%	1,05%
40				2,11%		2,11%
NS / NC	1,05%			1,05%	2,11%	4,21%
Total	15,79%	8,42%	6,32%	37,89%	31,58%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universidad de Alicante

Tabla IV033a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por años de permanencia en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Años de permanencia en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
1		2,11%	2,11%
2	2,11%	1,05%	3,16%
3		2,11%	2,11%
4	2,11%	1,05%	3,16%
5	6,32%	2,11%	8,42%
6	1,05%	4,21%	5,26%
7		4,21%	4,21%
8	3,16%	7,37%	10,53%
9	1,05%	15,79%	16,84%
10	9,47%	6,32%	15,79%
11	3,16%	4,21%	7,37%
12		5,26%	5,26%
13	2,11%	2,11%	4,21%
14	1,05%		1,05%
15		2,11%	2,11%
19		1,05%	1,05%
32		1,05%	1,05%
40		2,11%	2,11%
NS / NC	1,05%	3,16%	4,21%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV034a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por medio de transporte al país de destino, según sexo. Porcentajes

Medio de transporte utilizado para llegar al país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
A pie	2,11%	7,37%	9,47%
Autobus / automóvil		2,11%	2,11%
Avión	28,42%	55,79%	84,21%
Barco	1,05%	1,05%	2,11%
Varios		1,05%	1,05%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV035a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por persona de acogida en el país de destino, según país de destino migratorio.
Porcentajes

Personal de acogida en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
Amigos	10,53%	2,11%	12,63%
Conocidos	6,32%	3,16%	9,47%
Empresarios	1,05%		1,05%
Familiares	32,63%	17,89%	50,53%
Nadie	16,84%	6,32%	23,16%
NS / NC	2,11%	1,05%	3,16%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV036a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por influencia en la decisión de migrar, según país de destino migratorio.
Porcentajes

Influencia de personas en la decisión de migrar	País de destino		
	España	EEUU	Total
Amigo / vecino	3,16%	3,16%	6,32%
Familiares	22,11%	6,32%	28,42%
Nadie	40,00%	15,79%	55,79%
Otra persona	3,16%	2,11%	5,26%
NS / NC	1,05%	3,16%	4,21%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV037a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por forma de financiamiento del viaje, según país de destino migratorio.
Porcentajes

Forma de financiamiento del viaje al país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
Ahorros propios o familiares	20,00%	11,58%	31,58%
Préstamo bancario	15,79%	2,11%	17,89%
Préstamo familiar	13,68%	10,53%	24,21%
Préstamo particular (chulquero)	13,68%	2,11%	15,79%
Prestamos Familiares		1,05%	1,05%
Prestamos Particulares (Chulquero)	1,05%		1,05%
Venta de inmueble	1,05%		1,05%
Otro	3,16%	2,11%	5,26%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV038a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por forma de financiamiento del viaje, según sexo. Porcentajes

Forma de financiamiento del viaje al país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Ahorros propios o familiares	8,42%	23,16%	31,58%
Préstamo bancario	9,47%	8,42%	17,89%
Préstamo familiar	6,32%	17,89%	24,21%
Préstamo particular (chulquero)	3,16%	12,63%	15,79%
Prestamos Familiares	1,05%		1,05%
Prestamos Particulares (Chulquero)	1,05%		1,05%
Venta de inmueble		1,05%	1,05%
Otro	2,11%	3,16%	5,26%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV039a Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por necesidad de financiamiento adicional para el viaje, país de destino migratorio, según sexo. Porcentajes

Necesidad adicional de recursos para el pago del viaje al país de destino, por país	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
España	20,00%	49,47%	69,47%
No	17,89%	35,79%	53,68%
Si	2,11%	12,63%	14,74%
NS / NC	0,00%	1,05%	1,05%
EEUU	12,63%	17,89%	30,53%
No	11,58%	14,74%	26,32%
Si		2,11%	2,11%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV040a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por origen del financiamiento adicional para el viaje, país de destino migratorio, según sexo. Porcentajes

A quién recurrió para el pago adicional del viaje al país de destino, por país	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
España	8,70%	43,48%	52,17%
A un familiar		8,70%	8,70%
Al banco	4,35%		4,35%
Al prestamista (chulquero)	4,35%	34,78%	39,13%
Otros		4,35%	4,35%
NS / NC	8,70%	17,39%	26,09%
EEUU	13,04%	34,78%	47,83%
A un familiar	4,35%	13,04%	17,39%
Al prestamista (chulquero)	4,35%	4,35%	8,70%
NS / NC	4,35%	17,39%	21,74%
Total	21,74%	78,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV041a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por nivel de educación en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Nivel de educación en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Primaria completa	1,05%	14,74%	15,79%
Primaria incompleta		1,05%	1,05%
Secundaria completa	6,32%	10,53%	16,84%
Secundaria incompleta	3,16%	6,32%	9,47%
Artesanal / técnico	2,11%	7,37%	9,47%
Artesanal/técnico	1,05%		1,05%
Universidad completa	6,32%	9,47%	15,79%
Universidad incompleta	7,37%	8,42%	15,79%
Posgrado	2,11%		2,11%
NS / NC	3,16%	9,47%	12,63%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV042a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por nivel de educación en el país de destino, según país de destino migratorio.
Porcentajes

Nivel de educación en el país de destino Provincia de nacimiento	País de destino		
	España	EEUU	Total
Primaria completa	13,68%	2,11%	15,79%
Primaria incompleta	1,05%		1,05%
Secundaria completa	13,68%	3,16%	16,84%
Secundaria incompleta	7,37%	2,11%	9,47%
Artesanal / técnico	6,32%	3,16%	9,47%
Artesanal/técnico		1,05%	1,05%
Universidad completa	8,42%	7,37%	15,79%
Universidad incompleta	8,42%	7,37%	15,79%
Posgrado	1,05%	1,05%	2,11%
NS / NC	9,47%	3,16%	12,63%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV043a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por estado civil en el país de destino, según país de destino migratorio y sexo.
Porcentajes

Estado civil en el país de destino	País de destino, sexo						Total
	España			EEUU			
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
Soltero	2,11%	6,32%	8,42%	1,05%	3,16%	4,21%	12,63%
Casado	14,74%	38,95%	53,68%	9,47%	14,74%	24,21%	77,89%
Divorciado	2,11%	3,16%	5,26%	1,05%		1,05%	6,32%
Unión libre	1,05%	1,05%	2,11%				2,11%
NS / NC				1,05%		1,05%	1,05%
Total	20,00%	49,47%	69,47%	12,63%	17,89%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV044a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de hijos en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Número de hijos en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0	4,21%	17,89%	22,11%
1	6,32%	3,16%	9,47%
2	4,21%	9,47%	13,68%
3	4,21%	3,16%	7,37%
4	2,11%	7,37%	9,47%
5		5,26%	5,26%
7		1,05%	1,05%
8	1,05%	1,05%	2,11%
NS / NC	10,53%	18,95%	29,47%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV045a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por ocupación en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Ocupación en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Empleado doméstico	5,26%	1,05%	6,32%
Empleado privado	9,47%	15,79%	25,26%
Empleado público	1,05%	3,16%	4,21%
Empleada domestica	1,05%		1,05%
Estudiante	1,05%	1,05%	2,11%
Negocio propio		1,05%	1,05%
Trabajador informal	3,16%	12,63%	15,79%
Trabajador privado	7,37%	26,32%	33,68%
Trabajador público	2,11%	5,26%	7,37%
NS / NC	2,11%	1,05%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV046a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por ocupación en el país de destino, según país de destino migratorio.
Porcentajes

Ocupación en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
Empleado doméstico	5,26%	1,05%	6,32%
Empleado privado	16,84%	8,42%	25,26%
Empleado público	2,11%	2,11%	4,21%
Empleada domestica	1,05%		1,05%
Estudiante	1,05%	1,05%	2,11%
Negocio propio	1,05%		1,05%
Trabajador informal	12,63%	3,16%	15,79%
Trabajador privado	21,05%	12,63%	33,68%
Trabajador público	6,32%	1,05%	7,37%
NS / NC	2,11%	1,05%	3,16%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV047a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por ocupación en el país de destino, según país de destino migratorio.
Porcentajes

Ingresos mensuales alcanzados en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
0-300	2,11%		2,11%
400-799	6,32%	6,32%	12,63%
800-1199	14,74%	4,21%	18,95%
1200-1599	15,79%	5,26%	21,05%
1600-1999	9,47%	3,16%	12,63%
2000-2399	2,11%	1,05%	3,16%
2400-2799	5,26%		5,26%
2800 y más	4,21%	4,21%	8,42%
NS / NC	9,47%	6,32%	15,79%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV048a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por ingresos mensuales en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Ingresos mensuales alcanzados en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0-300		2,11%	2,11%
400-799	6,32%	6,32%	12,63%
800-1199	8,42%	10,53%	18,95%
1200-1599	6,32%	14,74%	21,05%
1600-1999	4,21%	8,42%	12,63%
2000-2399	1,05%	2,11%	3,16%
2400-2799		5,26%	5,26%
2800 y más	1,05%	7,37%	8,42%
NS / NC	5,26%	10,53%	15,79%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV049a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tiempo de estadía en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Número de años de estadía en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
1		1,05%	1,05%
2	2,11%	1,05%	3,16%
3	1,05%	3,16%	4,21%
4	3,16%	2,11%	5,26%
5	5,26%	2,11%	7,37%
6		4,21%	4,21%
7		3,16%	3,16%
8	4,21%	10,53%	14,74%
9		17,89%	17,89%
10	9,47%	5,26%	14,74%
11	2,11%	5,26%	7,37%
12	0,00%	2,11%	2,11%
13	2,11%	1,05%	3,16%
14	1,05%		1,05%
15		2,11%	2,11%
18	1,05%		1,05%
19		1,05%	1,05%
22		1,05%	1,05%
32		1,05%	1,05%
40		2,11%	2,11%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV050a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
 Por tiempo de estadía en el país de destino, según país de destino migratorio.
 Porcentajes

Número de años de estadía en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
1	1,05%		1,05%
2	2,11%	1,05%	3,16%
3	1,05%	3,16%	4,21%
4	2,11%	3,16%	5,26%
5	5,26%	2,11%	7,37%
6	3,16%	1,05%	4,21%
7	3,16%		3,16%
8	11,58%	3,16%	14,74%
9	14,74%	3,16%	17,89%
10	10,53%	4,21%	14,74%
11	6,32%	1,05%	7,37%
12	1,05%	1,05%	2,11%
13	2,11%	1,05%	3,16%
14	1,05%		1,05%
15	2,11%		2,11%
18	1,05%		1,05%
19		1,05%	1,05%
22		1,05%	1,05%
32		1,05%	1,05%
40		2,11%	2,11%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV051a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
 Por número de empleos en el país de destino, según país de destino migratorio.
 Porcentaje

Número de empleos obtenidos durante la estadía en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
1	12,77%	6,38%	19,15%
2	20,21%	4,26%	24,47%
3	11,70%	8,51%	20,21%
4	13,83%	2,13%	15,96%
5	3,19%	2,13%	5,32%
6	3,19%	1,06%	4,26%
7		1,06%	1,06%
10	4,26%	2,13%	6,38%
12		1,06%	1,06%
15		1,06%	1,06%
NS / NC		1,06%	1,06%
Total	69,15%	30,85%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV052a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
 Por número de empleos en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Número de empleos obtenidos durante la estadía en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Femenino	Femenino
1	3,19%	15,96%	19,15%
2	11,70%	12,77%	24,47%
3	4,26%	15,96%	20,21%
4	4,26%	11,70%	15,96%
5	4,26%	1,06%	5,32%
6	2,13%	2,13%	4,26%
7		1,06%	1,06%
10		6,38%	6,38%
12	1,06%		1,06%
15	1,06%		1,06%
NS / NC	1,06%		1,06%
Total	32,98%	67,02%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV053a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por años de estadía en el país de destino, según número de empleos obtenidos.
Porcentaje

Número de años de estadía en el país de destino	Número de empleos/trabajos											NS / NC	Total	
	1	2	3	4	5	6	7	10	12	15				
1	2,11 %													2,11 %
2		3,16 %												3,16 %
3	1,05 %		1,05 %											2,11 %
4	1,05 %	1,05 %				1,0 5%								3,16 %
5		2,11 %	2,11 %		1,0 5%	2,1 1%		1,0 5%						8,42 %
6	4,21 %			1,05 %										5,26 %
7			3,16 %	1,05 %										4,21 %
8	1,05 %	1,05 %	1,05 %	3,16 %	1,0 5%			3,1 6%						10,5 3%
9	4,21 %	7,37 %	1,05 %	3,16 %		1,0 5%								16,8 4%
10	1,05 %	3,16 %	4,21 %	3,16 %	1,0 5%				1,0 5%	1,0 5%	1,05 %			15,7 9%
11	1,05 %	2,11 %		2,11 %	1,0 5%			1,0 5%						7,37 %
12		1,05 %	2,11 %	1,05 %	1,0 5%									5,26 %
13		1,05 %	2,11 %					1,0 5%						4,21 %
14		1,05 %												1,05 %
15	1,05 %			1,05 %										2,11 %
19	1,05 %													1,05 %
32		1,05 %												1,05 %
40			2,11 %											2,11 %
NS / NC	1,05 %		1,05 %				1,0 5%				1,05 %			4,21 %
Total	18,9 5%	24,2 1%	20,0 0%	15,7 9%	5,2 6%	4,2 1%	1,0 5%	6,3 2%	1,0 5%	1,0 5%	2,11 %		100, 00%	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV054a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
 Por promedio de horas de trabajo semanal, según sexo. Porcentajes

Horas de trabajo promedio semanal de las personas en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0		1,05%	1,05%
22		1,05%	1,05%
40	7,37%	18,95%	26,32%
45		2,11%	2,11%
48	2,11%	5,26%	7,37%
50	6,32%	4,21%	10,53%
56	1,05%	1,05%	2,11%
60	1,05%	10,53%	11,58%
62		1,05%	1,05%
65	2,11%		2,11%
70	1,05%	3,16%	4,21%
72	1,05%	2,11%	3,16%
80	7,37%	14,74%	22,11%
84		1,05%	1,05%
88	1,05%		1,05%
90		1,05%	1,05%
92	1,05%		1,05%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universitat d'Alacant
 Universidad de Alicante

Tabla IV055a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
 Por promedio de horas de trabajo semanal, según país de destino migratorio.
 Porcentajes

Horas de trabajo promedio semanal de las personas en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
0	1,05%		1,05%
22		1,05%	1,05%
40	17,89%	8,42%	26,32%
45	2,11%		2,11%
48	5,26%	2,11%	7,37%
50	9,47%	1,05%	10,53%
56		2,11%	2,11%
60	7,37%	4,21%	11,58%
62	1,05%		1,05%
65	2,11%		2,11%
70	4,21%		4,21%
72	1,05%	2,11%	3,16%
80	16,84%	5,26%	22,11%
84	1,05%		1,05%
88		1,05%	1,05%
90		1,05%	1,05%
92		1,05%	1,05%
NS / NC		1,05%	1,05%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV056: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por empleos simultáneos, según país de destino migratorio y sexo.

Tuvo la persona migrante más de un empleo simultáneo en el país de destino	País de destino, sexo						Total
	España			EEUU			
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	
No	8	23	31	4	7	11	42
Si	11	22	33	7	10	17	53
Total	19	47	66	12	17	29	95

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV056a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por empleos simultáneos, según país de destino migratorio y sexo. Porcentajes

Tuvo la persona migrante más de un empleo simultáneo en el país de destino	País de destino, sexo						Total
	España			EEUU			
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	
No	8,42%	24,21%	32,63%	4,21%	7,37%	11,58%	44,21%
Si	11,58%	23,16%	34,74%	7,37%	10,53%	17,89%	55,79%
Total	20,00%	47,37%	67,37%	11,58%	17,89%	29,47%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV057a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de empleos simultáneos, según país de destino migratorio y sexo.
Porcentajes

Número de empleos simultáneos de la persona en el país de destino	País de destino, sexo						Total
	España			EEUU			
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	
1	3,77%	9,43%	13,21%				13,21%
2	9,43%	9,43%	18,87%	3,77%	9,43%	13,21%	32,08%
3	1,89%	7,55%	9,43%	1,89%	3,77%	5,66%	15,09%
4	3,77%	13,21%	16,98%	1,89%		1,89%	18,87%
5	3,77%	1,89%	5,66%	3,77%		3,77%	9,43%
7					1,89%	1,89%	1,89%
10		5,66%	5,66%		1,89%	1,89%	7,55%
15				1,89%		1,89%	1,89%
Total	22,64%	47,17%	69,81%	13,21%	16,98%	30,19%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV058: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino y sexo, según años estabilidad.

País de destino, sexo	Años de estabilidad						NS / NC	Tot al
	Hasta 2 años	Hasta 4 años	Hasta 6 años	más de 6 años	Menos de 1 año			
España	14	11	12	11	12	6	66	
Femenino	8	3	1	2	4	1	19	
Masculino	6	8	11	9	8	5	47	
EEUU	9	2	4	6	5	3	29	
Femenino	4	1	2	2	2	1	12	
Masculino	5	1	2	4	3	2	17	
Total	23	13	16	17	17	9	95	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV058a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino y sexo, según años estabilidad. Porcentajes

País de destino, sexo	Años de estabilidad						NS / NC	Total
	Hasta 2 años	Hasta 4 años	Hasta 6 años	más de 6 años	Menos de 1 año			
España	14,74%	11,58%	12,63%	11,58%	12,63%	6,32%	69,47	
Femenino	8,42%	3,16%	1,05%	2,11%	4,21%	1,05%	20,00	
Masculino	6,32%	8,42%	11,58%	9,47%	8,42%	5,26%	49,47	
EEUU	9,47%	2,11%	4,21%	6,32%	5,26%	3,16%	30,53	
Femenino	4,21%	1,05%	2,11%	2,11%	2,11%	1,05%	12,63	
Masculino	5,26%	1,05%	2,11%	4,21%	3,16%	2,11%	17,89	
Total	24,21%	13,68%	16,84%	17,89%	17,89%	9,47%	100,00	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV059a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino y sexo, según experiencia de desempleo. Porcentajes

País de destino, sexo	Desocupación			
	No	Si	NS / NC	Total
España	35,79%	32,63%	1,05%	69,47%
Femenino	10,53%	9,47%	0,00%	20,00%
Masculino	25,26%	23,16%	1,05%	49,47%
EEUU	18,95%	9,47%	2,11%	30,53%
Femenino	6,32%	5,26%	1,05%	12,63%
Masculino	12,63%	4,21%	1,05%	17,89%
Total	54,74%	42,11%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV060a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino y sexo, según tiempo de desempleo. Porcentajes

País de destino, sexo	Tiempo de desocupación			
	Hasta 3 meses	más de 1 año	NS / NC	Total
España	42,50%	25,00%	10,00%	77,50%
Femenino	12,50%	2,50%	7,50%	22,50%
Masculino	30,00%	22,50%	2,50%	55,00%
EEUU	7,50%	12,50%	2,50%	22,50%
Femenino	5,00%	5,00%	2,50%	12,50%
Masculino	2,50%	7,50%	0,00%	10,00%
Total	50,00%	37,50%	12,50%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV061a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tenencia de vivienda propia en el país de destino, según país de destino migratorio. Porcentajes

Tenencia de vivienda propia en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
No	58,95%	21,05%	80,00%
Si	9,47%	7,37%	16,84%
NS / NC	1,05%	2,11%	3,16%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV062a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por años de estadía en el país de destino, según tenencia de vivienda propia en el país de destino. Porcentajes

Número de años de estadía en el país de destino	Años de permanencia			
	No	Si	NS / NC	Total
1	2,11%			2,11%
2	3,16%			3,16%
3	2,11%			2,11%
4	2,11%	1,05%		3,16%
5	6,32%	1,05%	1,05%	8,42%
6	4,21%	1,05%		5,26%
7	3,16%		1,05%	4,21%
8	8,42%	2,11%		10,53%
9	16,84%	0,00%		16,84%
10	11,58%	4,21%		15,79%
11	7,37%			7,37%
12	4,21%	1,05%		5,26%
13	3,16%	1,05%		4,21%
14	1,05%			1,05%
15	1,05%	1,05%		2,11%
19		1,05%		1,05%
32		1,05%		1,05%
40		2,11%		2,11%
NS / NC	3,16%		1,05%	4,21%
Total	80,00%	16,84%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV063a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por número de personas que habitan la vivienda en el país de destino, según tenencia de vivienda propia en el país de destino. Porcentajes

Número de personas de la vivienda en el país de destino	Vivienda propia			
	No	Si	NS / NC	Total
1	2,11%	2,11%		4,21%
2	10,53%	2,11%	1,05%	13,68%
3	10,53%	6,32%		16,84%
4	23,16%	3,16%		26,32%
5	16,84%	2,11%		18,95%
6	8,42%			8,42%
7	4,21%			4,21%
14		1,05%		1,05%
30	1,05%			1,05%
NS / NC	3,16%		2,11%	5,26%
Total	80,00%	16,84%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV064a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por valor de pago mensual por crédito para vivienda, según país de destino.
Porcentajes

Valor del pago mensual de préstamo para vivienda propia en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
Hasta \$ 500	3,16%	2,11%	5,26%
Hasta \$ 1000	3,16%	1,05%	4,21%
Hasta \$1500	2,11%	2,11%	4,21%
Más de \$ 1500		2,11%	2,11%
NS / NC	61,05%	23,16%	84,21%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV065a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por valor de pago mensual por arriendo de vivienda, según país de destino.
Porcentajes

Valor del pago mensual por arriendo de vivienda en el país de destino	País de destino		
	España	EEUU	Total
Menos de \$ 250	6,32%	3,16%	9,47%
Menos de \$ 500	16,84%	3,16%	20,00%
Menos de \$ 750	17,89%	6,32%	24,21%
Menos de \$ 1000	10,53%	2,11%	12,63%
Más de \$1000	6,32%	3,16%	9,47%
NS / NC	11,58%	12,63%	24,21%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV066a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por contacto con familiares en el Ecuador, según sexo. Porcentajes

Contacto de la persona migrante con sus familiares en el Ecuador	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	1,05%		1,05%
Si	30,53%	67,37%	97,89%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV067a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por frecuencia del contacto con familiares en el Ecuador, según sexo. Porcentajes

Frecuencia del contacto de la persona migrante con sus familiares en el Ecuador	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Diario	7,37%	9,47%	16,84%
Semanal	22,11%	45,26%	67,37%
Quincenal	1,05%	7,37%	8,42%
Mensual	1,05%	3,16%	4,21%
NS / NC	1,05%	2,11%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV068a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de destino y sexo, según envío de remesas. Porcentajes

País de destino, sexo	Envío de remesas			
	No	Si	NS / NC	Total
España	4,21%	64,21%	1,05%	69,47%
Femenino	2,11%	17,89%		20,00%
Masculino	2,11%	46,32%	1,05%	49,47%
EEUU	6,32%	23,16%	1,05%	30,53%
Femenino	3,16%	8,42%	1,05%	12,63%
Masculino	3,16%	14,74%		17,89%
Total	10,53%	87,37%	2,11%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV069a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de destino y sexo, según frecuencia de envío de remesas. Porcentajes

País de destino, sexo	Frecuencia de envío de remesas					
	Mensual	Quincenal	Semestral	Ocasional	NS / NC	Total
España	48,42%	10,53%	2,11%	3,16%	5,26%	69,47%
Femenino	14,74%		1,05%	3,16%	1,05%	20,00%
Masculino	33,68%	10,53%	1,05%		4,21%	49,47%
EEUU	14,74%	6,32%		2,11%	7,37%	30,53%
Femenino	6,32%	1,05%		1,05%	4,21%	12,63%
Masculino	8,42%	5,26%		1,05%	3,16%	17,89%
Total	63,16%	16,84%	2,11%	5,26%	12,63%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV070a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de destino y sexo, según viajes el Ecuador durante la estadía en destino. Porcentajes

País de destino, sexo	Viajó a Ecuador			
	No	Si	NS / NC	Total
España	21,05%	48,42%		69,47%
Femenino	4,21%	15,79%		20,00%
Masculino	16,84%	32,63%		49,47%
EEUU	16,84%	12,63%	1,05%	30,53%
Femenino	6,32%	5,26%	1,05%	12,63%
Masculino	10,53%	7,37%		17,89%
Total	37,89%	61,05%	1,05%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV071a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de destino y sexo, según motivo de los viajes el Ecuador durante la estadía en destino. Porcentajes

País de destino, sexo	Motivos del viaje a Ecuador					
	Arreglo de papeles migratorios	Vacaciones	Visitar a la familia	Otros	NS / NC	Total
España	2,11%	12,63%	32,63%	1,05%	6,32%	69,47%
Femenino	1,05%	6,32%	8,42%		1,05%	20,00%
Masculino	1,05%	6,32%	24,21%	1,05%	5,26%	49,47%
EEUU		7,37%	4,21%	2,11%	2,11%	30,53%
Femenino		1,05%	4,21%	1,05%	1,05%	12,63%
Masculino		6,32%		1,05%	1,05%	17,89%
Total	2,11%	20,00%	36,84%	3,16%	8,42%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV072a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por tenencia de bienes en Ecuador, según sexo. Porcentajes

Tenencia de bienes de la persona migrante en el Ecuador	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Casa	11,58%	24,21%	35,79%
Negocio	1,05%	1,05%	2,11%
Terreno rural / agrícola		2,11%	2,11%
Terreno urbano	2,11%	5,26%	7,37%
NS / NC	17,89%	34,74%	52,63%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV073a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por percepción de apoyo al migrante en el país de destino, según sexo.
Porcentajes

Percepción de apoyo a la persona migrante en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	13,68%	34,74%	48,42%
Si	16,84%	31,58%	48,42%
NS / NC	2,11%	1,05%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV074a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tipo de apoyo recibido en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Tipo de apoyo recibido por la persona migrante en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Atención en salud	10,20%	22,45%	32,65%
Donación por parte del estado	2,04%		2,04%
Crédito	10,20%	10,20%	20,41%
Educación	6,12%	12,24%	18,37%
Vivienda		6,12%	6,12%
Otros	8,16%	10,20%	18,37%
NS/NC	2,04%		2,04%
Total	38,78%	61,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV075a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por participación en organizaciones de migrantes en el país de destino, según sexo. Porcentajes

Participación de la persona migrante en organizaciones de migrantes para migrantes	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Asociaciones culturales	1,05%	2,11%	3,16%
Asociaciones deportivas	2,11%	3,16%	5,26%
No participó	18,95%	50,53%	69,47%
Organizaciones de apoyo a migrantes	6,32%	4,21%	10,53%
Otros grupos culturales	2,11%		2,11%
NS / NC	2,11%	7,37%	9,47%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV076a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por participación en organizaciones en el país de destino, según sexo.
Porcentajes

Participación de la persona migrante en organizaciones en el país de destino	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Asociaciones culturales	1,05%	1,05%	2,11%
Asociaciones deportivas	1,05%	1,05%	2,11%
No participó	23,16%	50,53%	73,68%
Organizaciones de apoyo a migrantes	2,11%	1,05%	3,16%
Otros grupos culturales	1,05%	1,05%	2,11%
NS / NC	4,21%	12,63%	16,84%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV077a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por causas para el retorno, según sexo. Porcentajes

Causas para el retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Crisis en el país de migración	3,16%	11,58%	14,74%
Crisis familiar	4,21%	5,26%	9,47%
Educación de los hijos	2,11%	3,16%	5,26%
Falta de empleo en el país de destino	1,05%	2,11%	3,16%
Plan de retorno en el país de destino	4,21%	6,32%	10,53%
Plan de retorno en el país de origen	5,26%	6,32%	11,58%
Reagrupación Familiar	6,32%	15,79%	22,11%
Otros	5,26%	15,79%	21,05%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV078a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por causas para el retorno, según país de destino migratorio. Porcentajes

Causas para el retorno	País de destino		
	España	EEUU	Total
Crisis en el país de migración	11,58%	3,16%	14,74%
Crisis familiar	4,21%	5,26%	9,47%
Educación de los hijos	4,21%	1,05%	5,26%
Falta de empleo en el país de destino	2,11%	1,05%	3,16%
Plan de retorno en el país de destino	9,47%	1,05%	10,53%
Plan de retorno en el país de origen	6,32%	5,26%	11,58%
Reagrupación familiar	16,84%	5,26%	22,11%
Otros	13,68%	7,37%	21,05%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	69,47%	30,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV079a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por provincia de retorno, según sexo. Porcentajes

Provincia de retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
AZUAY	4,21%	12,63%	16,84%
BOLIVAR		1,05%	1,05%
CAÑAR	1,05%	5,26%	6,32%
CARCHI		1,05%	1,05%
CHIMBORAZO	2,11%	9,47%	11,58%
COTOPAXI	1,05%	3,16%	4,21%
EL ORO	1,05%		1,05%
ESMERALDAS	1,05%	3,16%	4,21%
GUAYAS	7,37%	2,11%	9,47%
IMBABURA	3,16%	4,21%	7,37%
LOJA	5,26%	6,32%	11,58%
MANABI	1,05%	4,21%	5,26%
PICHINCHA	5,26%	11,58%	16,84%
TUNGURAHUA		1,05%	1,05%
ZAMORA CHINCHIPE		2,11%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV080a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de retorno, según sexo. Porcentajes

Sector de retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Rural	3,16%	14,74%	17,89%
Urbano	29,47%	52,63%	82,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV081a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por nivel de educación al retorno, según sexo. Porcentajes

Nivel de educación al retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Primaria completa	1,05%	12,63%	13,68%
Primaria incompleta		1,05%	1,05%
Secundaria completa	7,37%	12,63%	20,00%
Secundaria incompleta	2,11%	8,42%	10,53%
Artesanal / técnico	1,05%	6,32%	7,37%
Artesanal/técnico	1,05%		1,05%
Universidad completa	5,26%	16,84%	22,11%
Universidad incompleta	11,58%	8,42%	20,00%
Posgrado	2,11%		2,11%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV082a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por estado civil al retorno, según sexo. Porcentajes

Estado civil al retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Soltero	3,16%	2,11%	5,26%
Casado	22,11%	54,74%	76,84%
Divorciado	4,21%	8,42%	12,63%
Unión libre	2,11%	2,11%	4,21%
NS / NC	1,05%	0,00%	1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV083a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de hijos al retorno, según sexo. Porcentajes

Número de hijos al retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0	1,05%	4,21%	5,26%
1	10,53%	7,37%	17,89%
2	6,32%	21,05%	27,37%
3	8,42%	15,79%	24,21%
4	3,16%	7,37%	10,53%
5		6,32%	6,32%
6		1,05%	1,05%
7		1,05%	1,05%
8	1,05%	1,05%	2,11%
NS / NC	2,11%	2,11%	4,21%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV084a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tenencia de vivienda propia al retorno, según sexo. Porcentajes

Tenencia de vivienda propia al retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	7,37%	14,74%	22,11%
Si	24,21%	51,58%	75,79%
NS / NC	1,05%	1,05%	2,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV085a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de dormitorios de la vivienda al retorno, según sexo. Porcentajes

Número de dormitorios de la vivienda al retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
1		4,21%	4,21%
2	6,32%	11,58%	17,89%
3	12,63%	30,53%	43,16%
4	6,32%	9,47%	15,79%
5	4,21%	6,32%	10,53%
6	1,05%	1,05%	2,11%
7		1,05%	1,05%
12	1,05%		1,05%
25		1,05%	1,05%
NS / NC	1,05%	2,11%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV086a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de la vivienda al retorno, según sexo. Porcentajes

Sector de la vivienda, al retorno	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Rural	2,11%	14,74%	16,84%
Urbana	29,47%	52,63%	82,11%
NS / NC	1,05%		1,05%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV087a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por número de personas que habitan la vivienda, según sexo. Porcentajes

Número de personas que viven bajo el mismo techo que la persona migrante retornada	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
1		5,26%	5,26%
2	2,11%	7,37%	9,47%
3	13,68%	17,89%	31,58%
4	10,53%	18,95%	29,47%
5	2,11%	9,47%	11,58%
6	2,11%	3,16%	5,26%
7	1,05%		1,05%
9		1,05%	1,05%
NS / NC	1,05%	4,21%	5,26%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV088a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino migratorio y sexo, según estado del emprendimiento.
Porcentajes

País de destino, sexo	Estado del emprendimiento			
	Cerrado	En funcionamiento	NS / NC	Total
España	11,58%	53,68%	4,21%	69,47%
Femenino	3,16%	16,84%		20,00%
Masculino	8,42%	36,84%	4,21%	49,47%
EEUU	7,37%	22,11%	1,05%	30,53%
Femenino	2,11%	9,47%	1,05%	12,63%
Masculino	5,26%	12,63%		17,89%
Total	18,95%	75,79%	5,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV089a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino migratorio y sexo, según organización jurídica del
emprendimiento. Porcentajes

País, sexo	Organización jurídica					
	Compañía limitada	Negocio familiar	Persona natural	Sociedad anónima	NS / NC	Total
España	1,05%	12,63%	51,58%	1,05%	3,16%	69,47%
Femenino	1,05%	4,21%	14,74%			20,00%
Masculino		8,42%	36,84%	1,05%	3,16%	49,47%
EEUU	1,05%	5,26%	23,16%		1,05%	30,53%
Femenino	1,05%	2,11%	8,42%		1,05%	12,63%
Masculino		3,16%	14,74%			17,89%
Total	2,11%	17,89%	74,74%	1,05%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV090a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por estado del emprendimiento, según organización jurídica. Porcentajes

Estado del emprendimiento	Organización jurídica					
	Compañía limitada	Negocio familiar	Persona natural	Sociedad anónima	NS / NC	Total
Cerrado		3,16%	14,74%		1,05%	18,95%
En funcionamiento	2,11%	12,63%	60,00%	1,05%		75,79%
NS / NC		2,11%			3,16%	5,26%
Total	2,11%	17,89%	74,74%	1,05%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV091a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según estado del emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Estado del emprendimiento			
	Cerrado	En funcionamiento	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,21%	13,68%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%	6,32%		8,42%
Construcción		1,05%		1,05%
Enseñanza		2,11%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,26%	16,84%		22,11%
Industria manufacturera	3,16%	17,89%	2,11%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	4,21%	17,89%		22,11%
Total	18,95%	75,79%	5,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV092a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según organización jurídica del emprendimiento.
Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Organización jurídica					Total
	Compañía limitada	Negocio familiar	Persona natural	Sociedad anónima	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		4,21%	13,68%		3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor		3,16%	4,21%		1,05%	8,42%
Construcción			1,05%			1,05%
Enseñanza	1,05%		1,05%			2,11%
Hoteles, bares y restaurantes		2,11%	18,95%	1,05%		22,11%
Industria manufacturera		7,37%	15,79%			23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,05%	1,05%	20,00%			22,11%
Total	2,11%	17,89%	74,74%	1,05%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV093a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según número de empleos generados por el emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Número de empleos generados				Total
	Menos de 5 empleados	Entre 6 y 10	Entre 11 y 20	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14,74%	1,05%		5,26%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	4,21%			4,21%	8,42%
Construcción	1,05%				1,05%
Enseñanza	1,05%	1,05%			2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	17,89%	3,16%		1,05%	22,11%
Industria manufacturera	20,00%	1,05%		2,11%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	14,74%	3,16%	1,05%	3,16%	22,11%
Total	73,68%	9,47%	1,05%	15,79%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV094a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad del emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,32%	14,74%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	7,37%	8,42%
Construcción	1,05%		1,05%
Enseñanza	2,11%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	7,37%	14,74%	22,11%
Industria manufacturera	5,26%	17,89%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	9,47%	12,63%	22,11%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV095a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según años de funcionamiento del emprendimiento.
Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Años de funcionamiento del emprendimiento					Total
	Menos de 2 años	2 a 4 años	Más de 4 años	Más de 4 años	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,16%	4,21%	11,58%		2,11%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	4,21%	3,16%			8,42%
Construcción		1,05%				1,05%
Enseñanza		1,05%	1,05%			2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	3,16%	8,42%	10,53%			22,11%
Industria manufacturera	1,05%	8,42%	12,63%	1,05%		23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,16%	3,16%	14,74%	1,05%		22,11%
Total	11,58%	30,53%	53,68%	2,11%	2,11%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV096a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según tipo de emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Tipo de emprendimiento			
	Ampliación	Emprendimiento nuevo	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,11%	15,79%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%	6,32%		8,42%
Construcción		1,05%		1,05%
Enseñanza	2,11%			2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	3,16%	18,95%		22,11%
Industria manufacturera	8,42%	14,74%		23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	4,21%	16,84%	1,05%	22,11%
Total	22,11%	73,68%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV097a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según apoyo del mentor al emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Apoyo de Mentor			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,05%	17,89%	2,11%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%	6,32%		8,42%
Construcción		1,05%		1,05%
Enseñanza	1,05%	1,05%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,26%	16,84%		22,11%
Industria manufacturera	6,32%	16,84%		23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,16%	18,95%		22,11%
Total	18,95%	78,95%	2,11%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV098a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por estado del emprendimiento, según apoyo del mentor. Porcentajes

Estado del emprendimiento	Apoyo de Mentor			
	No	Si	NS / NC	Total
Cerrado	1,05%	17,89%		18,95%
En funcionamiento	17,89%	57,89%		75,79%
NS / NC		3,16%	2,11%	5,26%
Total	18,95%	78,95%	2,11%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV099a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tipo de emprendimiento, según estado del emprendimiento. Porcentajes

Tipo de emprendimiento	Estado del emprendimiento			
	Cerrado	En funcionamiento	NS / NC	Total
Ampliación		22,11%		22,11%
Emprendimiento nuevo	18,95%	51,58%	3,16%	73,68%
NS / NC		2,11%	2,11%	4,21%
Total	18,95%	75,79%	5,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV100a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por estado del emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Estado del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Cerrado	5,26%	13,68%	18,95%
En funcionamiento	26,32%	49,47%	75,79%
NS / NC	1,05%	4,21%	5,26%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV101a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad del emprendimiento, según nivel de apoyo del mentor.
Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Nivel de apoyo del Mentor					Total
	Ayudó mucho al emprendimiento	No fue de mucha ayuda	Ayudó muy poco	No fue un apoyo	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,92%	5,06%	2,53%		2,53%	24,05%
Comercio al por mayor y menor	3,80%	2,53%		1,27%		7,59%
Construcción	1,27%					1,27%
Enseñanza	1,27%					1,27%
Hoteles, bares y restaurantes	11,39%	7,59%		2,53%		21,52%
Industria manufacturera	15,19%	3,80%	1,27%			20,25%
Servicios comunitarios, sociales y personales	16,46%	5,06%	1,27%		1,27%	24,05%
Total	63,29%	24,05%	5,06%	3,80%	3,80%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV102a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por estado del emprendimiento, según nivel de apoyo del mentor. Porcentajes

Estado del emprendimiento	Nivel de apoyo del Mentor					Total
	Ayudó mucho al emprendimiento	No fue de mucha ayuda	Ayudó muy poco	No fue un apoyo	NS / NC	
Cerrado	6,33%	12,66%	1,27%	1,27%		21,52%
En funcionamiento	53,16%	11,39%	3,80%	2,53%	1,27%	72,15%
NS / NC	3,80%				2,53%	6,33%
Total	63,29%	24,05%	5,06%	3,80%	3,80%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV103a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por tipo de emprendimiento, según nivel de apoyo del mentor. Porcentajes

Tipo de emprendimiento	Nivel de apoyo del Mentor					Total
	Ayudó mucho al emprendimiento	No fue de mucha ayuda	Ayudó muy poco	No fue un apoyo	NS / NC	
Ampliación	16,46%		1,27%	1,27%	1,27%	20,25%
Emprendimiento nuevo	44,30%	5,06%	22,78%	1,27%	1,27%	74,68%
NS / NC	2,53%				2,53%	5,06%
Total	63,29%	5,06%	24,05%	2,53%	5,06%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV104a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad, según percepción de conocimientos del mentor. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Conocimientos del mentor				Total
	Muy buenos	Suficientes	No sabía mucho	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,42%	6,32%	3,16%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%	3,16%	1,05%	2,11%	8,42%
Construcción	1,05%				1,05%
Enseñanza	1,05%			1,05%	2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	4,21%	10,53%	1,05%	6,32%	22,11%
Industria manufacturera	12,63%	3,16%	1,05%	6,32%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	8,42%	6,32%	3,16%	4,21%	22,11%
Total	37,89%	29,47%	9,47%	23,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV105a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tipo de emprendimiento, según percepción de conocimientos del mentor.
Porcentajes

Tipo de emprendimiento	Conocimientos del mentor				Total
	Muy buenos	Suficientes	No sabía mucho	NS / NC	
Ampliación	10,53%	3,16%	2,11%	6,32%	22,11%
Emprendimiento nuevo	25,26%	26,32%	7,37%	14,74%	73,68%
NS / NC	2,11%			2,11%	4,21%
Total	37,89%	29,47%	9,47%	23,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV106a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según cumplimiento de la normativa legal del
emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Cumplimiento de aspectos legales			
	NO	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		17,89%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor		6,32%	2,11%	8,42%
Construcción		1,05%		1,05%
Enseñanza		2,11%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	1,05%	21,05%		22,11%
Industria manufacturera		23,16%		23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	2,11%	20,00%		22,11%
Total	3,16%	91,58%	5,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV107a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tipo de emprendimiento, según cumplimiento de la normativa legal.
Porcentajes

Tipo de emprendimiento	Cumplimiento de aspectos legales			
	NO	Si	NS / NC	Total
Ampliación		22,11%		22,11%
Emprendimiento nuevo	3,16%	67,37%	3,16%	73,68%
NS / NC		2,11%	2,11%	4,21%
Total	3,16%	91,58%	5,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV108a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por apoyo del mentor, según cumplimiento de la normativa legal. Porcentajes

Apoyo de un mentor para el emprendimiento	Cumplimiento de aspectos legales			
	NO	Si	NS / NC	Total
No		17,89%	1,05%	18,95%
Si	3,16%	73,68%	2,11%	78,95%
NS / NC			2,11%	2,11%
Total	3,16%	91,58%	5,26%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV109a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad del emprendimiento, según teneduría de libros y registros contables. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Teneduría de libros y registros contables			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,68%	5,26%	2,11%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	3,16%	4,21%	8,42%
Construcción	1,05%			1,05%
Enseñanza	1,05%	1,05%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	7,37%	13,68%	1,05%	22,11%
Industria manufacturera	12,63%	9,47%	1,05%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	6,32%	14,74%	1,05%	22,11%
Total	43,16%	47,37%	9,47%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV110a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por cumplimiento de la normativa legal, según teneduría de libros y registros contables. Porcentajes

Cumplimientos legales para el emprendimiento	Teneduría de libros y registros contables			
	No	Si	NS / NC	Total
NO		1,05%	2,11%	3,16%
Si	42,11%	46,32%	3,16%	91,58%
NS / NC	1,05%		4,21%	5,26%
Total	43,16%	47,37%	9,47%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV111a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por apoyo de un mentor para el emprendimiento, según teneduría de libros y registros contables. Porcentajes

Apoyo de un mentor para el emprendimiento	Teneduría de libros y registros contables			
	No	Si	NS / NC	Total
No	13,68%	3,16%	2,11%	18,95%
Si	29,47%	44,21%	5,26%	78,95%
NS / NC			2,11%	2,11%
Total	43,16%	47,37%	9,47%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV112a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad del emprendimiento, según número de empleado sin remuneración. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Número de empleados familiares/socios, sin remuneración									
	0	1	2	3	4	5	6	7	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,05%	3,16%	6,32%	1,05%			1,05%		8,42%	21,05%
Comercio al por mayor y menor		1,05%		1,05%					6,32%	8,42%
Construcción	1,05%									1,05%
Enseñanza	1,05%			1,05%						2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	1,05%	2,11%	9,47%	2,11%	1,05%	2,11%			4,21%	22,11%
Industria manufacturera	6,32%	5,26%	5,26%					1,05%	5,26%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,05%	6,32%	7,37%						7,37%	22,11%
Total	11,58%	17,89%	28,42%	5,26%	1,05%	2,11%	1,05%	1,05%	31,58%	100%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV113a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad del emprendimiento, según número de empleados con remuneración. Porcentaje

Sector de actividad del emprendimiento	Número de empleados remunerados								
	0	1	2	3	4	6	8	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,26%	3,16%	2,11%		1,05%			9,47%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%							6,32%	8,42%
Construcción			1,05%						1,05%
Enseñanza						1,05%		1,05%	2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	7,37%	1,05%	1,05%				1,05%	11,58%	22,11%
Industria manufacturera	8,42%	3,16%		1,05%	1,05%			9,47%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	7,37%	1,05%			2,11%			11,58%	22,11%
Total	30,53			1,05	4,21	1,05	1,05	49,47	100,00
	%	8,42%	4,21%	%	%	%	%	%	%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV114a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por número de empleos generados, según organización jurídica del emprendimiento. Porcentaje

Número de empleos remunerados generados por el emprendimiento	Organización jurídica del emprendimiento					Total
	Sociedad anónima	Compañía limitada	Negocio familiar	Persona natural	NS / NC	
0			4,21%	26,32%		30,53%
1			2,11%	6,32%		8,42%
2				3,16%	1,05%	4,21%
3			1,05%			1,05%
4		1,05%		3,16%		4,21%
6		1,05%				1,05%
8				1,05%		1,05%
NS / NC	1,05%		10,53%	34,74%	3,16%	49,47%
Total	1,05%	2,11%	17,89%	74,74%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV115a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad del emprendimiento, según número de
empleados/trabajadores temporales. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Número de empleados/trabajadores temporales									NS / NC	Total
	0	1	2	3	4	5	6	15			
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,26%	4,21%	1,05%		1,05%	1,05%				8,42%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%									6,32%	8,42%
Construcción					1,05%						1,05%
Enseñanza	1,05%			1,05%							2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	6,32%	1,05%	2,11%	1,05%						11,58%	22,11%
Industria manufacturera	6,32%	3,16%	3,16%	1,05%						9,47%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	5,26%	2,11%	1,05%	4,21%			1,05%	1,05%		7,37%	22,11%
Total	26,32%	10,53%	7,37%	7,37%	2,11%	1,05%	1,05%	1,05%		43,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV116a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según rango de ingresos del emprendimiento.
Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Rangos de ingresos							NS / NC	Total
	< 1000	1000 a 1999	2000 a 2999	3000 a 3999	4000 a 4999	5000 a 5999	7000 o más		
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,53%	5,26%	1,05%					4,21%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	2,11%	1,05%	2,11%					3,16%	8,42%
Construcción						1,05%			1,05%
Enseñanza	1,05%						1,05%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	7,37%	8,42%	2,11%	2,11%			1,05%	1,05%	22,11%
Industria manufacturera	8,42%	8,42%	1,05%		1,05%			4,21%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	8,42%	7,37%	2,11%	1,05%			1,05%	2,11%	22,11%
Total	37,89%	30,53%	8,42%	3,16%	1,05%	1,05%	3,16%	14,74%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV117a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por rangos de ingreso, según tipo de emprendimiento. Porcentajes

Rangos de ingresos mensuales del emprendimiento	Tipo de emprendimiento			
	Ampliación	Nuevo	NS / NC	Total
Menos de 1.000	8,42%	29,47%		37,89%
1.000 a 1.999	7,37%	21,05%	2,11%	30,53%
2.000 a 2.999	1,05%	7,37%		8,42%
3.000 a 3.999		3,16%		3,16%
4.000 a 4.999	1,05%			1,05%
5.000 a 5.999		1,05%		1,05%
7.000 o más	3,16%			3,16%
NS / NC	1,05%	11,58%	2,11%	14,74%
Total	22,11%	73,68%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV118a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según inversión de recursos monetarios propios en el
emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Inversión de recursos monetarios propios			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,26%	12,63%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	7,37%		8,42%
Construcción		1,05%		1,05%
Enseñanza		2,11%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,26%	16,84%		22,11%
Industria manufacturera	4,21%	18,95%		23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,16%	17,89%	1,05%	22,11%
Total	18,95%	76,84%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV119a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según porcentaje de recursos monetarios propios
invertidos en el emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	% de Inversión de recursos monetarios propios			
	< 20%	20% y 40%	Más de 40%	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,00%	4,00%	12,00%	20,00%
Comercio al por mayor y menor	1,33%	1,33%	6,67%	9,33%
Construcción		1,33%		1,33%
Enseñanza	1,33%		1,33%	2,67%
Hoteles, bares y restaurantes	5,33%	2,67%	16,00%	24,00%
Industria manufacturera	5,33%	5,33%	12,00%	22,67%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,33%	12,00%	6,67%	20,00%
Total	18,67%	26,67%	54,67%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV120a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por rango de ingresos mensuales, según porcentaje de recursos monetarios
propios invertidos en el emprendimiento. Porcentajes

Rangos de ingresos mensuales del emprendimiento	% de Inversión de recursos monetarios propios			
	< 20%	20% y 40%	Más de 40%	Total
Menos de 1.000	9,33%	10,67%	24,00%	44,00%
1.000 a 1.999	6,67%	6,67%	12,00%	25,33%
2.000 a 2.999	1,33%	5,33%	4,00%	10,67%
3.000 a 3.999			2,67%	2,67%
4.000 a 4.999	1,33%			1,33%
5.000 a 5.999		1,33%		1,33%
7.000 o más			2,67%	2,67%
NS / NC		2,67%	9,33%	12,00%
Total	18,67%	26,67%	54,67%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV121a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según ingreso del beneficiario como porcentaje del
ingreso del emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Ingreso del beneficiario como porcentaje de ingreso del emprendimiento					Total
	Un 25%	Hasta 50%	Hasta 75%	hasta 100%	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,32%	1,05%	2,11%	1,05%	10,53%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	4,21%	8,42%
Construcción			1,05%			1,05%
Enseñanza	1,05%	1,05%				2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,26%	4,21%	6,32%	2,11%	4,21%	22,11%
Industria manufacturera	7,37%	3,16%	1,05%	1,05%	10,53%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,16%	5,26%	5,26%	1,05%	7,37%	22,11%
Total	24,21%	15,79%	16,84%	6,32%	36,84%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV122a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tiempo de funcionamiento, según ingreso del beneficiario como porcentaje del
ingreso del emprendimiento. Porcentajes

Tiempo de funcionamiento del emprendimiento	Ingreso del beneficiario como porcentaje de ingreso del emprendimiento					Total
	Un 25%	Hasta 50%	Hasta 75%	hasta 100%	NS / NC	
Menos de 2 años	1,05%		3,16%		7,37%	11,58%
2 a 4 años	12,63%	2,11%	6,32%	1,05%	8,42%	30,53%
Más de 4 años	10,53%	13,68%	7,37%	5,26%	18,95%	55,79%
NS / NC					2,11%	2,11%
Total	24,21%	15,79%	16,84%	6,32%	36,84%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV123a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por organización jurídica, según ingreso del beneficiario como porcentaje del ingreso del emprendimiento. Porcentajes.

Organización jurídica del emprendimiento	Ingreso del beneficiario como porcentaje de ingreso del emprendimiento					Total
	Un 25%	Hasta 50%	Hasta 75%	hasta 100%	NS / NC	
Sociedad anónima					1,05%	1,05%
Compañía limitada	1,05%	1,05%				2,11%
Negocio familiar	3,16%		2,11%	2,11%	10,53%	17,89%
Persona natural	18,95%	14,74%	14,74%	4,21%	22,11%	74,74%
NS / NC	1,05%				3,16%	4,21%
Total	24,21%	15,79%	16,84%	6,32%	36,84%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV124a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad, según situación actual del emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Situación actual del emprendimiento						Total
	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Negocio cerrado	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		5,26%	7,37%	4,21%	1,05%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	2,11%	3,16%		2,11%		8,42%
Construcción				1,05%			1,05%
Enseñanza	1,05%		1,05%				2,11%
Hoteles, bares y restaurantes		5,26%	11,58%	4,21%	1,05%		22,11%
Industria manufacturera	2,11%	5,26%	11,58%	4,21%			23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,05%	9,47%	8,42%	1,05%	2,11%		22,11%
Total	5,26%	27,37%	43,16%	14,74%	6,32%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV125a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por Teneduría de libros y registros contables, según situación actual del emprendimiento. Porcentajes

Teneduría de libros y registros contables	Situación actual del negocio						
	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Negocio cerrado	NS / NC	Total
No	1,05%	8,42%	17,89%	12,63%	2,11%	1,05%	43,16%
Si	3,16%	17,89%	24,21%	2,11%			47,37%
NS / NC	1,05%	1,05%	1,05%		4,21%	2,11%	9,47%
Total	5,26%	27,37%	43,16%	14,74%	6,32%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV126a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por percepción de la situación actual del emprendimiento, según inversión de recursos propios. Porcentajes

Percepción de la situación actual del emprendimiento	Invirtió recursos propios			
	No	Si	NS / NC	Total
Excelente	1,05%	4,21%		5,26%
Muy buena	6,32%	18,95%	2,11%	27,37%
Buena	5,26%	37,89%		43,16%
Regular	3,16%	11,58%		14,74%
Negocio cerrado	2,11%	4,21%		6,32%
NS / NC	1,05%		2,11%	3,16%
Total	18,95%	76,84%	4,21%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV127a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por predisposición a inversiones adicionales, según percepción de la situación actual del emprendimiento. Porcentajes.

Intención de realizar inversiones adicionales en el emprendimiento	Situación actual del negocio						
	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Negocio cerrado	NS / NC	Total
No	2,11%	9,47%	17,89%	11,58%	1,05%		42,11%
Si	3,16%	16,84%	22,11%	3,16%	1,05%	1,05%	47,37%
NS / NC		1,05%	3,16%		4,21%	2,11%	10,53%
Total	5,26%	27,37%	43,16%	14,74%	6,32%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV128a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según predisposición a inversiones adicionales en el
emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Intención de realizar inversiones adicionales			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,47%	8,42%	3,16%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	5,26%	2,11%	8,42%
Construcción	0,00%	1,05%	0,00%	1,05%
Enseñanza	1,05%	1,05%	0,00%	2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	8,42%	11,58%	2,11%	22,11%
Industria manufacturera	10,53%	11,58%	1,05%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	11,58%	8,42%	2,11%	22,11%
Total	42,11%	47,37%	10,53%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV129a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por porcentaje de inversiones a realizar, según sexo. Porcentajes

Inversiones adicionales a realizar como porcentaje de la inversión propia	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Más de 100%	2,86%		2,86%
Hasta un 75%	2,86%	11,43%	14,29%
Hasta un 50%	22,86%	31,43%	54,29%
Hasta un 100%	5,71%	8,57%	14,29%
Hasta un 25%	2,86%	11,43%	14,29%
Total	37,14%	62,86%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV130a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por sector de actividad, según puesta en práctica de conocimientos adquiridos en
el país de destino migratorio. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Práctica de conocimientos adquiridos			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,47%	9,47%	2,11%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	4,21%	4,21%		8,42%
Construcción	1,05%			1,05%
Enseñanza		2,11%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	9,47%	12,63%		22,11%
Industria manufacturera	10,53%	12,63%		23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	7,37%	13,68%	1,05%	22,11%
Total	42,11%	54,74%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV131a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por país de destino migratorio, según puesta en práctica de conocimientos
adquiridos en el país de destino. Porcentajes

País de destino	Práctica de conocimientos adquiridos			
	No	Si	NS / NC	Total
España	29,47%	37,89%	2,11%	69,47%
EEUU	12,63%	16,84%	1,05%	30,53%
Total	42,11%	54,74%	3,16%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV132a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por tipo de conocimientos adquiridos y puestos en práctica en el emprendimiento,
según país de destino migratorio. Porcentajes

Tipo de conocimientos adquiridos en destino puestos en el emprendimiento	País de destino		
	España	EEUU	Total
Administrativo / contables	12,31%	4,62%	16,92%
Atención al cliente	15,38%	4,62%	20,00%
Investigación	1,54%	0,00%	1,54%
Tecnólogos	15,38%	10,77%	26,15%
Otros	12,31%	4,62%	16,92%
NS / NC	13,85%	4,62%	18,46%
Total	70,77%	29,23%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV133a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por conocimientos adquiridos y puestos en práctica en el emprendimiento, según
sexo. Porcentajes

Conocimientos adquiridos en destino puestos en el emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	16,84%	25,26%	42,11%
Si	14,74%	40,00%	54,74%
NS / NC	1,05%	2,11%	3,16%
Total	32,63%	67,37%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV134a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por tipo de conocimientos adquiridos y puestos en práctica en el emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Tipo de conocimientos adquiridos en destino puestos en el emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Administrativo / contables	4,62%	12,31%	16,92%
Atención al cliente	6,15%	13,85%	20,00%
Investigación	1,54%	0,00%	1,54%
Tecnólogos	4,62%	21,54%	26,15%
Otros	6,15%	10,77%	16,92%
NS / NC	7,69%	10,77%	18,46%
Total	30,77%	69,23%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV135a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad, según implementación de tecnología adquirida en el país de destino para el emprendimiento. Porcentajes.

Sector de actividad del emprendimiento	Implementación de tecnología adquirida			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,53%	8,42%	2,11%	21,05%
Comercio al por mayor y menor	1,05%	6,32%	1,05%	8,42%
Construcción		1,05%		1,05%
Enseñanza	1,05%	1,05%		2,11%
Hoteles, bares y restaurantes	17,89%	3,16%	1,05%	22,11%
Industria manufacturera	17,89%	4,21%	1,05%	23,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	14,74%	6,32%	1,05%	22,11%
Total	63,16%	30,53%	6,32%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV136a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad, según implementación de tecnología adquirida en el país de destino para el emprendimiento. Porcentajes.

Sexo	Implementación de tecnología adquirida			
	No	Si	NS / NC	Total
Femenino	23,16%	8,42%	1,05%	32,63%
Masculino	40,00%	22,11%	5,26%	67,37%
Total	63,16%	30,53%	6,32%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV137a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de destino migratorio, según implementación de tecnología adquirida en el país de destino para el emprendimiento. Porcentajes.

País de destino	Implementación de tecnología adquirida			
	No	Si	NS / NC	Total
España	45,26%	22,11%	2,11%	69,47%
EEUU	17,89%	8,42%	4,21%	30,53%
Total	63,16%	30,53%	6,32%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV138a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por sector de actividad, según implementación de tecnología adquirida en el país de destino para el emprendimiento como porcentaje de inversión total. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Porcentaje de la inversión del emprendimiento					
	< 20%	20% y 40%	40% y 60%	Más de 60%	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,04%	10,20%	4,08%	4,08%	14,29%	34,69%
Comercio al por mayor y menor		6,12%	4,08%		6,12%	16,33%
Construcción		2,04%				2,04%
Enseñanza			2,04%			2,04%
Hoteles, bares y restaurantes	2,04%		4,08%		4,08%	10,20%
Industria manufacturera		4,08%	6,12%		6,12%	16,33%
Servicios comunitarios, sociales y personales	4,08%	6,12%		2,04%	6,12%	18,37%
Total	8,16%	28,57%	20,41%	6,12%	36,73%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universidad de Alicante

Tabla IV139a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por sector de actividad, según causas del cierre del emprendimiento. Porcentajes.

Sector de actividad del emprendimiento	Causas del cierre del negocio							
	Baja utilidad o pérdida	Falta de apoyo técnico	Falta de conocimiento empresarial	Falta de financiamiento	Mala planificación de la actividad	NS / NC	Otros	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,56%	5,56%			11,11%			22,22%
Comercio al por mayor y menor	5,56%						5,56%	11,11%
Hoteles, bares y restaurantes		5,56%		11,11%	5,56%		5,56%	27,78%
Industria manufacturera			5,56%	5,56%		5,56%		16,67%
Servicios comunitarios, sociales y personales				11,11%		5,56%	5,56%	22,22%
Total	11,11%	11,11%	5,56%	27,78%	16,67%	11,11%	16,67%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV140a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por causas del cierre del emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Causas de cierre del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Baja utilidad o pérdida		11,11%	11,11%
Falta de apoyo técnico	5,56%	5,56%	11,11%
Falta de conocimiento empresarial		5,56%	5,56%
Falta de financiamiento	11,11%	16,67%	27,78%
Mala planificación de la actividad	11,11%	5,56%	16,67%
Otros		16,67%	16,67%
NS / NC		11,11%	11,11%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV141a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por percepción del beneficiario como emprendedor, según sexo. Porcentajes.

Se considera un emprendedor	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No		5,56%	5,56%
Si	22,22%	50,00%	72,22%
NS / NC	5,56%	16,67%	22,22%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV142a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por percepción del beneficiario como emprendedor, según país de destino. Porcentajes

Se considera un emprendedor	País de destino		
	España	EEUU	Total
No	5,56%	0,00%	5,56%
Si	50,00%	22,22%	72,22%
NS / NC	5,56%	16,67%	22,22%
Total	61,11%	38,89%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universitat d'Alacant

Tabla IV143a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por razones por las que se considera un emprendedor, según sexo. Porcentajes

Razones por las que se considera un emprendedor	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Es entusiasta		5,56%	5,56%
Es muy trabajador	5,56%		5,56%
Es un generador de ideas	5,56%	11,11%	16,67%
Es un generador de ideas. Es muy trabajador		5,56%	5,56%
Tiene aptitud para las empresas	5,56%	11,11%	16,67%
Tiene aptitud para las empresas. Es un generador de ideas, Es muy trabajador. Aprende a diario. Asume riesgos. Es entusiasta	5,56%	16,67%	22,22%
NS / NC	5,56%	22,22%	27,78%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV144a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por razones por las que se considera un emprendedor, según país de destino migratorio. Porcentajes

Razones por las que se considera un Emprendedor	País de destino		
	España	EEUU	Total
Es entusiasta	5,56%		5,56%
Es muy trabajador		5,56%	5,56%
Es un generador de ideas	16,67%		16,67%
Es un generador de ideas. Es muy trabajador	5,56%		5,56%
Tiene aptitud para las empresas	5,56%	11,11%	16,67%
Tiene aptitud para las empresas. Es un generador de ideas. Es muy trabajador. Aprende a diario. Asume riesgos. Es entusiasta	16,67%	5,56%	22,22%
NS / NC	11,11%	16,67%	27,78%
Total	61,11%	38,89%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV145a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por tiempo de funcionamiento del emprendimiento, según país de destino migratorio. Porcentajes

Tiempo de funcionamiento del emprendimiento	País de destino		
	España	EEUU	Total
Menos de 12 meses	22,22%	16,67%	38,89%
De 12 a 18 meses	11,11%	5,56%	16,67%
De 18 a 24 meses	11,11%	5,56%	16,67%
Más de 24 meses	16,67%	5,56%	22,22%
NS / NC		5,56%	5,56%
Total	61,11%	38,89%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV146a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por tiempo de funcionamiento del emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Tiempo de funcionamiento del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Menos de 12 meses	11,11%	27,78%	38,89%
De 12 a 18 meses	11,11%	5,56%	16,67%
De 18 a 24 meses	5,56%	11,11%	16,67%
Más de 24 meses		22,22%	22,22%
NS / NC		5,56%	5,56%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV147a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Por sector de actividad, según tiempo de funcionamiento del emprendimiento.
Porcentajes.

Sector de actividad del emprendimiento	Tiempo de funcionamiento del emprendimiento					Total
	< 12 meses	12-18 meses	18-24 meses	Más de 24	NS / NC	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,56%	11,11%		5,56%		22,22%
Comercio al por mayor y menor			5,56%	5,56%		11,11%
Hoteles, bares y restaurantes	16,67%	5,56%	5,56%			27,78%
Industria manufacturera	5,56%		5,56%		5,56%	16,67%
Servicios comunitarios, sociales y personales	11,11%			11,11%		22,22%
Total	38,89%	16,67%	16,67%	22,22%	5,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV148a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por tiempo de funcionamiento, según experiencia de trabas para el desarrollo del emprendimiento. Porcentajes.

Tiempo de funcionamiento del emprendimiento	Existió trabas para el emprendimiento?			
	No	Si	NS / NC	Total
Menos de 12 meses	5,56%	33,33%		38,89%
De 12 a 18 meses	5,56%	11,11%		16,67%
De 18 a 24 meses	11,11%	5,56%		16,67%
Más de 24 meses	11,11%	11,11%		22,22%
NS / NC			5,56%	5,56%
Total	33,33%	61,11%	5,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV149a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo.

Por tipo de trabas para el desarrollo del emprendimiento, según tiempo de funcionamiento del emprendimiento. Porcentajes.

Tipo de traba encontrada para el desarrollo de la actividad	Tiempo de funcionamiento del emprendimiento					
	< 12 meses	12-18 meses	18-24 meses	Más de 24	NS / NC	Total
Aspectos legales y fiscales complejos	11,11%			5,56%		16,67%
Competencia desleal				5,56%		5,56%
Falta de apoyo gubernamental	5,56%			5,56%		11,11%
Trabas administrativas	16,67%	11,11%				27,78%
Otros			5,56%			5,56%
NS / NC		5,56%	11,11%	5,56%	5,56%	33,33%
Total	33,33%	16,67%	16,67%	22,22%	5,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV150a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por sector de actividad, según experiencia de trabas para el desarrollo del emprendimiento. Porcentajes.

Sector de actividad del emprendimiento	Existió trabas para el emprendimiento?			
	No	Si	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11,11%	11,11%		22,22%
Comercio al por mayor y menor	5,56%	5,56%		11,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,56%	22,22%		27,78%
Industria manufacturera	5,56%	5,56%	5,56%	16,67%
Servicios comunitarios, sociales y personales	5,56%	16,67%		22,22%
Total	33,33%	61,11%	5,56%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV151a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por sector de actividad, según tipo de trabas para el desarrollo del emprendimiento. Porcentajes.

Sector de actividad del emprendimiento	Tipo de traba encontrada						
	Aspectos legales y fiscales complejos	Competencia desleal	Falta de apoyo gubernamental	Trabas administrativas	Otros	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		5,56%		11,11%		5,56%	22,22%
Comercio al por mayor y menor	5,56%					5,56%	11,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,56%		5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	27,78%
Industria manufacturera				5,56%			11,11%
Servicios comunitarios, sociales y personales	5,56%		5,56%	5,56%		5,56%	22,22%
Total	16,67%	5,56%	11,11%	27,78%	5,56%	33,33%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV152a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por sector de actividad, según aspectos críticos para el desarrollo del emprendimiento. Porcentajes

Sector de actividad del emprendimiento	Aspectos críticos para el desarrollo del emprendimiento							
	Acceso a crédito	Falta de tecnología	Mala o nula inversión de mercados	No tener un plan de negocios adecuado	Poca formación del personal	Otros	NS / NC	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca			5,56%	11,11%		5,56%		22,22%
Comercio al por mayor y menor				5,56%		5,56%		11,11%
Hoteles, bares y restaurantes	5,56%		11,11%			5,56%	5,56%	27,78%
Industria manufacturera			5,56%		5,56%		5,56%	16,67%
Servicios comunitarios, sociales y personales		5,56%			5,56%	5,56%	5,56%	22,22%
Total	5,56%	5,56%	22,22%	16,67%	11,11%	22,22%	16,67%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV153a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por aspectos críticos para el desarrollo del emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Aspectos críticos para el desarrollo del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Acceso a crédito		5,56%	5,56%
Falta de tecnología		5,56%	5,56%
Mala o nula investigación de mercados	16,67%	5,56%	22,22%
No tener un plan de negocios adecuado		16,67%	16,67%
Poca formación del personal	5,56%	5,56%	11,11%
Otros	5,56%	16,67%	22,22%
NS / NC		16,67%	16,67%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV154a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por situación laboral luego del emprendimiento, según sexo. Porcentajes.

Situación laboral luego del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Desempleo		5,56%	5,56%
Empleado privado	11,11%	22,22%	33,33%
Empleado público		11,11%	11,11%
Trabajador informal		5,56%	5,56%
Trabajador privado	11,11%	5,56%	16,67%
Trabajador público	5,56%	5,56%	11,11%
NS / NC		16,67%	16,67%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV155a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por ingreso mensual luego del emprendimiento, según sexo. Porcentajes.

Ingreso mensual luego del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
0-399	11,11%	5,56%	16,67%
400-799		27,78%	27,78%
800-1199	5,56%	11,11%	16,67%
1200-1599	5,56%		5,56%
NS / NC	5,56%	27,78%	33,33%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV156a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por Percepción de la situación del beneficiario luego del emprendimiento, según sexo. Porcentajes.

Percepción de la situación personal luego del emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Buena	11,11%	5,56%	16,67%
Regular	16,67%	44,44%	61,11%
Mala		5,56%	5,56%
NS / NC		16,67%	16,67%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV157a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por predisposición a iniciar otro emprendimiento, según sexo. Porcentajes

Predisposición de la persona a iniciar otro emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
No	22,22%	38,89%	61,11%
Si	5,56%	11,11%	16,67%
NS / NC		22,22%	22,22%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universitat d'Alacant

Tabla IV158a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por predisposición a iniciar otro emprendimiento, según país de destino migratorio. Porcentajes.

Predisposición de la persona a iniciar otro emprendimiento	País de destino		
	España	EEUU	Total
No	44,44%	16,67%	61,11%
Si	11,11%	5,56%	16,67%
NS / NC	5,56%	16,67%	22,22%
Total	61,11%	38,89%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV159a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por línea de actividad del nuevo emprendimiento, según país de destino migratorio. Porcentajes.

Línea de actividad del nuevo emprendimiento	País de destino		
	España	EEUU	Total
En la misma línea del emprendimiento anterior	11,11%	5,56%	16,67%
En una línea diferente del emprendimiento anterior	11,11%		11,11%
NS / NC	38,89%	33,33%	72,22%
Total	61,11%	38,89%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV160a: Distribución de emprendimientos cerrados de beneficiarios del Fondo El Cucayo. Por línea de actividad del nuevo emprendimiento, según sexo. Porcentajes.

Línea de actividad del nuevo emprendimiento	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
En la misma línea del emprendimiento anterior	5,56%	11,11%	16,67%
En una línea diferente del emprendimiento anterior		11,11%	11,11%
NS / NC	22,22%	50,00%	72,22%
Total	27,78%	72,22%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV161a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por predisposición del beneficiario a migrar nuevamente, según sexo. Porcentajes.

Predisposición de la persona a iniciar un nuevo proyecto migratorio	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
NO	22,22%	44,44%	66,67%
Si	4,44%	11,11%	15,56%
NS / NC	6,67%	11,11%	17,78%
Total	33,33%	66,67%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV162a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por predisposición del beneficiario a migrar nuevamente, según país de destino migratorio. Porcentajes.

Predisposición de la persona a iniciar un nuevo proyecto migratorio	País de destino		
	España	EEUU	Total
No	55,56%	11,11%	66,67%
Si	6,67%	8,89%	15,56%
NS / NC	4,44%	13,33%	17,78%
Total	66,67%	33,33%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV163a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de preferencia migratoria, según país de destino migratorio. Porcentajes

País de preferencia del nuevo proyecto migratorio	País de destino		
	España	EEUU	Total
A diferente país	14,29%		14,29%
Al mismo país	14,29%	28,57%	42,86%
NS / NC	14,29%	28,57%	42,86%
Total	42,86%	57,14%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV164a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo Por país de preferencia migratoria, según sexo. Porcentajes.

País de preferencia del nuevo proyecto migratorio	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
A diferente país		14,29%	14,29%
Al mismo país	14,29%	28,57%	42,86%
NS / NC		42,86%	42,86%
Total	14,29%	85,71%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV165a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por razones para un nuevo proyecto migratorio, según sexo. Porcentajes.

Razones para decidir sobre un nuevo proyecto migratorio	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Crisis familiar		7,14%	7,14%
Mala situación económica	7,14%	7,14%	14,29%
Mejor calidad de vida en el exterior	7,14%	14,29%	21,43%
Nueva crisis en este país		7,14%	7,14%
Reunificación familiar		7,14%	7,14%
NS / NC		42,86%	42,86%
Total	14,29%	85,71%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV166a: Distribución de la muestra de beneficiarios del Fondo El Cucayo
Por razones para un nuevo proyecto migratorio, según país de destino migratorio.
Porcentajes.

Razones para decidir sobre un nuevo proyecto migratorio	País de destino		
	España	EEUU	Total
Crisis familiar	7,14%		7,14%
Mala situación económica	7,14%	7,14%	14,29%
Mejor calidad de vida en el exterior	7,14%	14,29%	21,43%
Nueva crisis en este país		7,14%	7,14%
Reunificación familiar	7,14%		7,14%
NS / NC	14,29%	28,57%	42,86%
Total	42,86%	57,14%	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ANEXO IVa

Tabla IV201

Beneficiarios del Fondo El Cucayo. Distribución por provincias del emprendimiento, según aporte de capital

Provincia	K semilla	Contraparte	total inversion	%	Total retornados	%
AZUAY	521.020,69	1.856.156,58	2.377.177,27	9,83%	49	11,89%
BOLIVAR	44.936,12	141.430,85	186.366,97	0,77%	3	0,73%
CAÑAR	206.576,43	568.557,62	775.134,05	3,20%	15	3,64%
CARCHI	45.000,00	148.672,00	193.672,00	0,80%	3	0,73%
CHIMBORAZO	326.422,00	1.165.473,77	1.491.895,77	6,17%	25	6,07%
COTOPAXI	120.196,50	344.476,91	464.673,41	1,92%	9	2,18%
EL ORO	164.900,00	577.729,45	742.629,45	3,07%	14	3,40%
ESMERALDAS	192.427,68	719.305,29	911.732,97	3,77%	14	3,40%
GUAYAS	500.041,28	2.574.084,34	3.074.125,62	12,71%	46	11,17%
IMBABURA	207.765,33	775.483,42	983.248,75	4,06%	24	5,83%
LOJA	433.843,01	1.728.845,79	2.162.688,80	8,94%	36	8,74%
LOS RIOS	95.434,33	407.073,28	502.507,61	2,08%	8	1,94%
MANABI	120.366,00	640.791,00	761.157,00	3,15%	14	3,40%
MORONA SANTIAGO	70.013,61	314.992,20	385.005,81	1,59%	8	1,94%
NAPO	44.200,00	239.407,01	283.607,01	1,17%	3	0,73%
ORELLANA	11.666,70	35.000,00	46.666,70	0,19%	1	0,24%
PASTAZA	24.660,00	82.500,00	107.160,00	0,44%	2	0,49%
PICHINCHA	1.214.199,18	4.885.657,15	6.099.856,33	25,21%	99	24,03%
SANTA ELENA	15.000,00	61.366,00	76.366,00	0,32%	1	0,24%
SANTO DOMINGO DE L	86.102,73	493.088,51	579.191,24	2,39%	8	1,94%
SUCUMBIOS	27.933,00	86.535,00	114.468,00	0,47%	2	0,49%
TUNGURAHUA	243.226,50	931.543,65	1.174.770,15	4,86%	17	4,13%
ZAMORA CHINCHIPE	141.500,00	559.281,66	700.781,66	2,90%	11	2,67%
Total	4.857.431,09	19.337.451,48	24.194.882,57	100,00%	412	100,00%

Fuente: SENAMI. Dirección de Derechos Económicos del Migrante. 2012

Tabla IV202

Beneficiarios del Fondo El Cucayo. Sumatoria de empleos generados por sector de actividad según tipo de empleo. Muestra en estudio

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	24	11	15	50
Comercio al por mayor y menor	4	0	0	4
Construcción	0	2	4	6
Enseñanza	3	6	3	12
Hoteles, bares y restaurantes	40	11	8	59
Industria manufacturera	22	10	12	44
Servicios comunitarios, sociales y personales	20	9	37	66
Total	113	49	79	241

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV203

Beneficiarios del Fondo El Cucayo.

Promedio de empleos generados por sector de actividad según tipo de empleo

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,00	1,00	1,25
Comercio al por mayor y menor	2,00	-	-
Construcción	-	2,00	4,00
Enseñanza	1,50	6,00	1,50
Hoteles, bares y restaurantes	2,35	1,10	0,80
Industria manufacturera	1,29	0,77	0,92
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,43	0,90	2,64
Total general	1,51	1,68	1,59

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV204

Beneficiarios del Fondo El Cucayo.

Sumatoria de empleos generados por sector de actividad según tipo de empleo.

Universo de beneficiarios

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	160,00	80,00	100,00	340,00
Comercio al por mayor y menor	68,00	-	-	68,00
Construcción	-	2,00	4,00	6,00
Enseñanza	13,50	54,00	13,50	81,00
Hoteles, bares y restaurantes	223,53	104,50	76,00	404,03
Industria manufacturera	115,18	68,46	82,15	265,79
Servicios comunitarios, sociales y personales	138,57	87,30	256,36	482,23
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones*	10,58	11,77	11,12	33,46
Total general	718,78	396,26	532,01	1.680,51

*Calculado en base al promedio de tipo de empleo obtenido en la muestra

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV205

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Promedio de empleos destruidos por emprendimientos cerrados por sector de actividad según tipo de empleo.**

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	25,26	-	7,58	32,84
Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Enseñanza	-	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	39,60	-	12,00	51,60
Industria manufacturera	56,21	16,86	8,43	81,51
Servicios comunitarios, sociales y personales	27,57	6,13	18,38	52,07
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	-	-	-	-
Total general	148,64	22,99	46,39	218,02

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV206

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Azuay
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.**

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,00	-	3,00	12,00
Comercio al por mayor y menor	3,00	-	-	3,00
Hoteles, bares y restaurantes	22,00	-	16,50	38,50
Industria manufacturera	13,00	5,20	5,20	23,40
Servicios comunitarios, sociales y personales	21,33	32,00	48,00	101,33
Total general	68,33	37,20	72,70	178,23

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV206a

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Azuay
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según calidad del empleo.**

Sector de actividad	Inadecuado	Adecuado	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,00	3,00	12,00
Comercio al por mayor y menor	3,00	-	3,00
Hoteles, bares y restaurantes	22,00	16,50	38,50
Industria manufacturera	13,00	10,40	23,40
Servicios comunitarios, sociales y personales	21,33	80,00	101,33
Total general	68,33	109,90	178,23

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV206b

Provincia del Azuay
Estructura de la PEA. Por sector de actividad según calidad del empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	31.855,13	30.866,34	62.721,46
Comercio al por mayor y menor	35.866,12	34.752,83	70.618,95
Hoteles, bares y restaurantes	6.978,32	6.761,72	13.740,04
Industria manufacturera	32.843,21	31.823,75	64.666,96
Servicios comunitarios, sociales y personales	4.103,63	3.976,25	8.079,87
Total general	111.646,41	108.180,88	219.827,28

Fuente: INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV206c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
del programa El Cucayo en la PEA provincial. Azuay.**

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%	0,02%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,01%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,24%	0,26%	0,25%
Industria manufacturera	0,03%	0,04%	0,04%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,73%	0,46%	1,11%
Total general	0,09%	0,05%	0,07%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV206d

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Azuay
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón, según tipo de empleo.

Sector de actividad	Inadecuado	Adecuado	Total
CUENCA	53,83	102,70	156,53
GIRON	1,50	0,50	2,00
GUALACEO	2,50	1,30	3,80
NABÓN	1,50	0,50	2,00
OÑA	2,50	1,30	3,80
PAUTE	2,00	0,80	2,80
SIGSIG	4,50	2,80	7,30
Total general	68,33	109,90	178,23

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV206e

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Azuay
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.**

Sector de actividad	Inadecuado	Adecuado	Total
CUENCA	53,83	102,70	156,53
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,50	0,50	2,00
Comercio al por mayor y menor	2,00	-	2,00
Hoteles, bares y restaurantes	20,00	15,00	35,00
Industria manufacturera	9,00	7,20	16,20
Servicios comunitarios, sociales y personales	21,33	80,00	101,33
GIRON	1,50	0,50	2,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,50	0,50	2,00
GUALACEO	2,50	1,30	3,80
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,50	0,50	2,00
Industria manufacturera	1,00	0,80	1,80
NABÓN	1,50	0,50	2,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,50	0,50	2,00
OÑA	2,50	1,30	3,80
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,50	0,50	2,00
Industria manufacturera	1,00	0,80	1,80
PAUTE	2,00	0,80	2,80
Comercio al por mayor y menor	1,00	-	1,00
Industria manufacturera	1,00	0,80	1,80
SIGSIG	4,50	2,80	7,30
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,50	0,50	2,00
Hoteles, bares y restaurantes	2,00	1,50	3,50
Industria manufacturera	1,00	0,80	1,80
Total general	68,33	109,90	178,23

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV206f

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa El Cucayo en la PEA provincial, por sector cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.
Provincia del Azuay

Sector de actividad	Inadecuado	Adecuado	Total
CUENCA	0,04%	0,07%	0,06%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,09%	0,02%	0,06%
Comercio al por mayor y menor	0,02%	0,00%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	1,14%	0,57%	0,85%
Industria manufacturera	0,05%	0,02%	0,04%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,65%	4,14%	2,89%
GIRON	0,07%	0,02%	0,05%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,56%	0,02%	0,29%
GUALACEO	0,04%	0,01%	0,02%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,40%	0,09%	0,24%
Industria manufacturera	0,49%	0,26%	0,38%
NABÓN	0,06%	0,01%	0,04%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,25%	0,05%	0,15%
OÑA	0,41%	0,14%	0,27%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,09%	0,24%	0,67%
Industria manufacturera	34,60%	18,47%	26,53%
PAUTE	0,05%	0,01%	0,03%
Comercio al por mayor y menor	0,52%	0,00%	0,26%
Industria manufacturera	10,28%	5,49%	7,89%
SIGSIG	0,10%	0,04%	0,07%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,20%	0,04%	0,12%
Hoteles, bares y restaurantes	20,33%	10,18%	15,26%
Industria manufacturera	3,41%	1,82%	2,61%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV207

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Chimborazo
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,00	32,00	20,00	68,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	16,33	-	-	16,33
Industria manufacturera	6,00	-	-	6,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	-	4,00	4,00
Total general	38,33	32,00	24,00	94,33

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV207a

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Chimborazo
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según calidad de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	52,00	16,00	68,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	-	16,33	16,33
Industria manufacturera	-	6,00	6,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	4,00	-	4,00
Total general	56,00	38,33	94,33

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV207b

Provincia de Chimborazo
Estructura de la PEA. Por sector de actividad según calidad del empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.631,96	65.941,44	89.573,40
Comercio al por mayor y menor	6.932,64	19.344,49	26.277,12
Hoteles, bares y restaurantes	1.339,92	3.738,86	5.078,78
Industria manufacturera	3.991,97	11.138,99	15.130,97
Servicios comunitarios, sociales y personales	6.449,12	17.995,30	24.444,42
Total general	42.345,61	118.159,08	160.504,69

Fuente: INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV207c

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa El Cucayo en la PEA provincial. Chimborazo.

sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,22%	0,02%	0,07%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,30%	0,22%
Industria manufacturera	0,00%	0,05%	0,04%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,06%	0,00%	0,02%
Total general	0,13%	0,02%	0,05%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV207d

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Chimborazo
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector cantón, según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
ALAUŚÍ	26,00	14,67	40,67
CHUNCHI	7,50	2,00	9,50
GUAMOTE	-	2,00	2,00
GUANO	6,50	2,00	8,50
PENIPE	6,50	2,00	8,50
RIOBAMBA	9,50	15,67	25,17
Total general	56,00	38,33	94,33

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV207e

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Chimborazo
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
ALAUŚÍ	26,00	14,67	40,67
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	26,00	8,00	34,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	4,67	4,67
Industria manufacturera	-	2,00	2,00
CHUNCHI	7,50	2,00	9,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,50	2,00	8,50
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,00	-	1,00
GUAMOTE	-	2,00	2,00
Industria manufacturera	-	2,00	2,00
GUANO	6,50	2,00	8,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,50	2,00	8,50
PENIPE	6,50	2,00	8,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,50	2,00	8,50
RIOBAMBA	9,50	15,67	25,17
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,50	2,00	8,50
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	-	11,67	11,67
Industria manufacturera	-	2,00	2,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,00	-	3,00
Total general	56,00	38,33	94,33

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV207f

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa Cucayo en la PEA provincial, por sector cantón y sector de actividad, según tipo de empleo. Provincia de Chimborazo

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
ALAUÍS	0,25%	0,21%	0,23%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,98%	0,45%	0,72%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	2,30%	1,15%
Industria manufacturera	0,00%	10,68%	5,34%
CHUNCHI	0,26%	0,10%	0,18%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,61%	0,28%	0,44%
Servicios comunitarios, sociales y personales	8,51%	0,00%	4,25%
GUAMOTE	0,00%	0,03%	0,01%
Industria manufacturera	0,00%	13,13%	6,56%
GUANO	0,06%	0,03%	0,04%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,14%	0,04%	0,09%
PENIPE	0,36%	0,17%	0,27%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,95%	0,44%	0,69%
RIOBAMBA	0,02%	0,04%	0,03%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,22%	0,10%	0,16%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,88%	0,44%
Industria manufacturera	0,00%	0,04%	0,02%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,39%	0,00%	0,20%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV208

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Guayas
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14,00	-	-	14,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	26,00	-	-	26,00
Industria manufacturera	4,00	4,00	-	8,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	20,00	5,00	10,00	35,00
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	3,25	0,50	0,50	4,25
Total general	67,25	9,50	10,50	87,25

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV208a

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Guayas
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	14,00	14,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	-	26,00	26,00
Industria manufacturera	4,00	4,00	8,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	15,00	20,00	35,00
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	1,00	3,25	4,25
Total general	20,00	67,25	87,25

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV208b

Provincia de Guayas
Estructura de la PEA. Por sector de actividad según calidad del empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	114.741,21	85.565,77	200.306,98
Comercio al por mayor y menor	215.358,84	160.599,18	375.958,02
Hoteles, bares y restaurantes	37.105,40	27.670,55	64.775,94
Industria manufacturera	92.074,80	68.662,79	160.737,59
Servicios comunitarios, sociales y personales	204.498,12	152.500,04	356.998,15
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	55.572,25	41.441,80	97.014,05
Total general	719.350,61	536.440,12	1.255.790,73

Fuente: INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV208c

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa El Cucayo en la PEA provincial. Guayas.

sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,05%	0,02%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,01%	0,01%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,00%	0,01%	0,00%
Total general	0,00%	0,01%	0,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV208d

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia del Guayas
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector cantón, según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
BALZAR	-	2,00	2,00
DAULE	-	2,00	2,00
DURAN	2,00	6,67	8,67
EL TRIUNFO	1,00	1,33	2,33
GRAL. VILLAMIL PLAYAS	-	2,00	2,00
GUAYAQUIL	16,00	39,92	55,92
MILAGRO	-	4,00	4
NARANJAL	-	2,00	2,00
NARANJITO	-	4,00	4,00
SAMBORONDON	-	2,00	2,00
YAGUACHI	1,00	1,33	2,33
Total general	20,00	67,25	87,25

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Tabla IV208e

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Guayas
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
BALZAR	-	2,00	2,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	2,00	2,00
DAULE	-	2,00	2,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	2,00	2,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
DURAN	2,00	6,67	8,67
Hoteles, bares y restaurantes	-	4,00	4,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	2,00	2,67	4,67
EL TRIUNFO	1,00	1,33	2,33
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,00	1,33	2,33
GRAL. VILLAMIL PLAYAS	-	2,00	2,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	2,00	2,00
GUAYAQUIL	16,00	39,92	55,92
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	2,00	2,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	-	16,00	16,00
Industria manufacturera	4,00	4,00	8,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	11,00	14,67	25,67
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	1,00	3,25	4,25
MILAGRO	-	4,00	4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	2,00	2,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	2,00	2,00
NARANJAL	-	2,00	2,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	2,00	2,00
Comercio al por mayor y menor	-	-	-
NARANJITO	-	4,00	4,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	4,00	4,00
SAMBORONDON	-	2,00	2,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	2,00	2,00
YAGUACHI	1,00	1,33	2,33
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,00	1,33	2,33
Total general	20,00	67,25	87,25

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV208f

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa El Cucayo en la PEA provincial, por sector cantón y sector de actividad, según tipo de empleo. Provincia de Guayas

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
BALZAR	0,00%	0,02%	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,04%	0,02%
DAULE	0,00%	0,01%	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,14%	0,07%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
DURAN	0,00%	0,01%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	1,08%	0,54%
Servicios comunitarios, sociales y personales	2,59%	4,18%	3,39%
EL TRIUNFO	0,01%	0,02%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,99%	3,20%	2,59%
GRAL. VILLAMIL PLAYAS	0,00%	0,03%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,24%	0,12%
GUAYAQUIL	0,00%	0,01%	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,13%	0,06%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,07%	0,11%	0,09%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,00%	0,01%	0,01%
MILAGRO	0,00%	0,01%	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,03%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,63%	0,32%
NARANJAL	0,00%	0,02%	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,02%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%
NARANJITO	0,00%	0,06%	0,03%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,11%	0,06%
SAMBORONDON	0,00%	0,02%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,39%	0,20%
YAGUACHI	0,01%	0,01%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,90%	1,46%	1,18%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV209

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Loja
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,53	5,04	4,76	14,34
Comercio al por mayor y menor	3,02	3,36	3,18	9,56
Enseñanza	1,51	1,68	1,59	4,78
Hoteles, bares y restaurantes	16,62	18,49	17,47	52,58
Industria manufacturera	19,64	21,86	20,64	62,14
Servicios comunitarios, sociales y personales	9,06	10,09	9,53	28,68
Total general	54,39	60,53	57,17	172,08

Para el caso de Loja hemos tenido que apoyarnos en los promedios nacionales

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV209a

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Loja
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	9,81	4,53	14,34
Comercio al por mayor y menor	6,54	3,02	4,78
Enseñanza	3,27	1,51	4,78
Hoteles, bares y restaurantes	35,96	16,62	38,24
Industria manufacturera	42,50	19,64	57,36
Servicios comunitarios, sociales y personale:	19,62	9,06	23,90
Total general	117,70	54,39	172,08

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV209b

Provincia de Loja
Estructura de la PEA. Por sector de actividad según calidad del empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	24.973,39	42.665,01	67.638,41
Comercio al por mayor y menor	11.305,78	19.315,01	30.620,80
Enseñanza	6.315,15	10.788,93	17.104,08
Hoteles, bares y restaurantes	2.299,67	3.928,80	6.228,48
Industria manufacturera	4.845,61	8.278,32	13.123,93
Servicios comunitarios, sociales y personales	11.407,02	19.487,96	30.894,98
Total general	61.146,63	104.464,04	165.610,67

Fuente: INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV209c

**Incidencia de empleo generado por los emprendimientos
del programa El Cucayo en la PEA provincial. Loja.**

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,04%	0,01%	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,06%	0,02%	0,03%
Enseñanza	0,05%	0,01%	0,03%
Hoteles, bares y restaurantes	1,56%	0,42%	0,84%
Industria manufacturera	0,88%	0,24%	0,47%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,17%	0,05%	0,09%
Total general	0,19%	0,05%	0,10%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Tabla IV209d

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Loja
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón, según tipo de
empleo.**

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
CALVAS	6,54	3,02	9,56
CATAMAYO	6,54	3,02	9,56
CHAGUARPAMBA	3,27	1,51	4,78
GONZANAMA	3,27	1,51	4,78
LOJA	88,27	40,79	129,06
SARAGURO	6,54	3,02	9,56
ZAPOTILLO	3,27	1,51	4,78
Total general	117,70	54,39	172,08

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV209e

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Loja
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
CALVAS	6,54	3,02	9,56
Hoteles, bares y restaurantes	6,54	3,02	9,56
CATAMAYO	6,54	3,02	9,56
Industria manufacturera	3,27	1,51	4,78
Servicios comunitarios, sociales y personale:	3,27	1,51	4,78
CHAGUARPAMBA	3,27	1,51	4,78
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	3,27	1,51	4,78
GONZANAMA	3,27	1,51	4,78
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	3,27	1,51	4,78
LOJA	88,27	40,79	129,06
Comercio al por mayor y menor	3,27	1,51	4,78
Enseñanza	3,27	1,51	4,78
Hoteles, bares y restaurantes	26,15	12,09	38,24
Industria manufacturera	39,23	18,13	57,36
Servicios comunitarios, sociales y personale:	16,35	7,55	23,90
SARAGURO	6,54	3,02	9,56
Comercio al por mayor y menor	3,27	1,51	4,78
Hoteles, bares y restaurantes	3,27	1,51	4,78
ZAPOTILLO	3,27	1,51	4,78
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	3,27	1,51	4,78
Total general	117,70	54,39	172,08

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV209f

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa Cucayo en la PEA provincial, por cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.

Provincia de Loja

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
CALVAS	0,11%	0,07%	0,09%
Hoteles, bares y restaurantes	3,72%	2,58%	3,15%
CATAMAYO	0,09%	0,06%	0,08%
Industria manufacturera	0,27%	0,19%	0,23%
Servicios comunitarios, sociales y personales	15,70%	10,87%	13,29%
CHAGUARPAMBA	0,20%	0,14%	0,17%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	0,49%	0,34%	0,42%
GONZANAMA	0,12%	0,14%	0,13%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	0,24%	0,16%	0,20%
LOJA	0,16%	0,11%	0,14%
Comercio al por mayor y menor	0,04%	0,03%	0,03%
Enseñanza	0,10%	0,07%	0,09%
Hoteles, bares y restaurantes	1,51%	1,04%	1,27%
Industria manufacturera	2,02%	1,40%	1,71%
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,01%	2,09%	2,55%
SARAGURO	0,10%	0,07%	0,08%
Comercio al por mayor y menor	1,32%	0,92%	1,12%
Hoteles, bares y restaurantes	2,67%	1,85%	2,26%
ZAPOTILLO	0,12%	0,09%	0,10%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	0,57%	0,40%	0,48%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV210

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Pichincha

Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Sector de actividad	Familiar	Contrato Fijo	Temporal	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	20,00	10,00	12,50	42,50
Comercio al por mayor y menor	15,00	-	-	15,00
Construcción	-	2,00	4,00	6,00
Enseñanza	15,00	30,00	15,00	60,00
Hoteles, bares y restaurantes	63,00	21,00	10,50	94,50
Industria manufacturera	31,06	18,46	22,15	71,67
Servicios comunitarios, sociales y personales	55,80	124,00	209,25	389,05
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	3,02	3,36	3,18	9,56
Total	202,88	208,82	276,58	688,28

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV210a

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Pichincha
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por sector de actividad según tipo de empleo.

Etiquetas de fila	Adecuado	Inadecuado	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22,50	20,00	17,00
Comercio al por mayor y menor	-	15,00	15,00
Contrucción	6,00	-	6,00
Enseñanza	45,00	15,00	48,00
Hoteles, bares y restaurantes	31,50	63,00	67,50
Industria manufacturera	40,62	31,06	59,73
Servicios comunitarios, sociales y personales	333,25	55,80	338,85
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	6,54	3,02	9,56
Total general	485,40	202,88	688,28

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV210b

Provincia de Pichincha
Estructura de la PEA. Por sector de actividad según calidad del empleo.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	52.984,14	26.998,80	79.982,93
Comercio al por mayor y menor	150.350,97	76.613,41	226.964,38
Construcción	53.361,62	27.191,15	80.552,78
Enseñanza	39.147,09	19.947,94	59.095,03
Hoteles, bares y restaurantes	38.759,50	19.750,44	58.509,94
Industria manufacturera	100.147,50	51.031,54	151.179,04
Servicios comunitarios, sociales y personales	123.441,33	62.901,23	186.342,56
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	43.741,34	22.289,01	66.030,35
Total	601.933,49	306.723,53	908.657,02

Fuente: INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012

Tabla IV210c

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa El Cucayo en la PEA provincial. Pichincha.

Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,04%	0,07%	0,05%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,02%	0,01%
Construcción	0,01%	0,00%	0,01%
Enseñanza	0,11%	0,08%	0,10%
Hoteles, bares y restaurantes	0,08%	0,27%	0,14%
Industria manufacturera	0,04%	0,06%	0,05%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,27%	0,08%	0,20%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,01%	0,01%	0,01%
Total	0,08%	0,06%	0,07%

*Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015
INEC 2010. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2012*

Tabla IV210d

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Pichincha
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón, según tipo de empleo.**

Etiquetas de fila	Adecuado	Inadecuado	Total
CAYAMBE	2,25	2,00	4,25
MEJIA	15,83	5,68	21,51
PEDRO MONCAYO	4,50	4,00	8,50
PUERTO QUITO	7,50	10,00	17,50
QUITO	404,13	157,50	561,64
RUMIÑAHUI	49,69	20,69	70,39
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	1,50	3,00	4,50
Total general	485,40	202,88	688,28

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV210e

Beneficiarios del Fondo El Cucayo: Provincia de Pichincha
Total de empleos creados por los emprendimientos. Por cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.

Etiquetas de fila	Adecuado	Inadecuado	Total
CAYAMBE	2,25	2,00	4,25
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,25	2,00	4,25
MEJIA	15,83	5,68	21,51
Industria manufacturera	5,08	3,88	8,96
Servicios comunitarios, sociales y personales	10,75	1,80	12,55
PEDRO MONCAYO	4,50	4,00	8,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,50	4,00	8,50
PUERTO QUITO	7,50	10,00	17,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,50	4,00	8,50
Hoteles, bares y restaurantes	3,00	6,00	9,00
QUITO	404,13	157,50	561,64
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,00	8,00	17,00
Comercio al por mayor y menor	-	15,00	15,00
Construcción	6,00	-	6,00
Enseñanza	36,00	12,00	48,00
Hoteles, bares y restaurantes	22,50	45,00	67,50
Industria manufacturera	33,85	25,88	59,73
Servicios comunitarios, sociales y personales	290,25	48,60	338,85
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	6,54	3,02	9,56
RUMIÑAHUI	49,69	20,69	70,39
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,25	2,00	4,25
Enseñanza	9,00	3,00	12,00
Hoteles, bares y restaurantes	4,50	9,00	13,50
Industria manufacturera	1,69	1,29	2,99
Servicios comunitarios, sociales y personales	32,25	5,40	37,65
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	1,50	3,00	4,50
Hoteles, bares y restaurantes	1,50	3,00	4,50
Total general	485,40	202,88	688,28

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universidad de Alicante

Tabla IV210f

Incidencia de empleo generado por los emprendimientos del programa El Cucayo en la PEA provincial, por sector cantón y sector de actividad, según tipo de empleo.

Provincia de Pichincha

Cantón /Sector de actividad	Adecuado	Inadecuado	Total
CAYAMBE	0,01%	0,01%	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,02%	0,02%	0,02%
MEJIA	0,07%	0,04%	0,06%
Industria manufacturera	0,27%	0,32%	0,29%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,65%	0,16%	0,41%
PEDRO MONCAYO	0,05%	0,07%	0,06%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,07%	0,09%	0,08%
PUERTO QUITO	0,16%	0,33%	0,25%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,18%	0,24%	0,21%
Hoteles, bares y restaurantes	4,20%	12,58%	8,39%
QUITO	0,06%	0,04%	0,05%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,16%	0,21%	0,19%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,04%	0,02%
Construcción	0,01%	0,00%	0,00%
Enseñanza	0,17%	0,08%	0,13%
Hoteles, bares y restaurantes	0,15%	0,46%	0,31%
Industria manufacturera	0,03%	0,03%	0,03%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,10%	0,28%	0,69%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,01%	0,01%	0,01%
RUMIÑAHUI	0,20%	0,12%	0,16%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,35%	0,46%	0,41%
Enseñanza	0,77%	0,38%	0,57%
Hoteles, bares y restaurantes	0,39%	1,16%	0,78%
Industria manufacturera	0,03%	0,03%	0,03%
Servicios comunitarios, sociales y personales	8,49%	2,13%	5,31%
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	0,04%	0,11%	0,07%
Hoteles, bares y restaurantes	0,37%	1,10%	0,73%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Inversiones provinciales de los emprendimientos, por sector de actividad, según fecha de inversión. Provincia del Azuay**

Sector de actividad	dic-08	ago-09	may-10	may-11	may-12	Total
Agricultura, ganadería,	-	258.982,00	49.580,00	87.630,00	-	396.192,00
Comercio al por mayor	27.907,10	47.595,34	-	-	-	75.502,44
Hoteles, bares y restau	69.687,14	43.343,00	27.300,00	146.074,99	132.072,63	418.477,76
Industria manufacture	67.001,00	150.782,10	103.934,24	82.349,00	131.000,00	535.066,34
Servicios comunitarios	271.513,68	374.356,72	117.255,02	-	188.813,31	951.938,73
Total general	436.108,92	875.059,16	298.069,26	316.053,99	451.885,94	2.377.177,27

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211a

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Ingresos anuales netos de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia del Azuay**

Sector de actividad	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	Total
Agricultura, ganadería,	-	4.715,00	31.236,88	38.309,38	42.435,00	116.696,25
Comercio al por mayor	-	13.120,00	29.520,00	29.520,00	29.520,00	101.680,00
Hoteles, bares y resta	-	25.256,00	52.316,00	73.964,00	100.122,00	251.658,00
Industria manufacture	-	24.782,22	68.515,56	82.364,44	98.400,00	274.062,22
Servicios comunitarios	-	52.177,89	123.712,11	141.385,26	149.801,05	467.076,32
Total	-	120.051,12	305.300,54	365.543,08	420.278,05	1.211.172,79

* Se considera un período de 3 meses de instalación

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211b

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Cálculo del aporte al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de
actividad, según fecha. Provincia del Azuay**

Sector de actividad	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	5.750,00	38.093,75	45.683,75	44.893,13
Comercio al por mayor y menor	-	16.000,00	36.000,00	33.120,00	29.520,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	30.800,00	63.800,00	84.656,00	110.616,00
Industria manufacturera	-	30.222,22	83.555,56	95.004,44	104.960,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	63.631,58	150.868,42	160.967,37	155.527,89
Total	-	146.403,80	372.317,73	419.431,56	445.517,02

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211c

Producto Interno Bruto provincial del Azuay, por sector de actividad de interés

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	120.401,93	141.113,72	168.936,05	167.634,18	147.250,48
Comercio al por mayor y menor	332.008,82	379.053,54	387.408,36	482.901,89	452.601,19
Hoteles, bares y restaurantes	35.984,23	43.691,92	46.838,51	56.613,47	68.310,12
Industria manufacturera	461.724,81	482.476,89	605.063,92	637.271,09	721.910,11
Servicios comunitarios, sociales y personales	124.443	126.902	163.666	177.691	197.565
Total	1.074.562,41	1.173.237,92	1.371.912,55	1.522.112,10	1.587.636,89

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211d

**Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto
Interno Bruto provincial del Azuay, por sector de actividad de interés**

Sector de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%
Comercio	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,07%	0,14%	0,15%	0,16%
Industria manufacturera	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,05%	0,09%	0,09%	0,08%
Total	0,00%	0,01%	0,03%	0,03%	0,03%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211e

Incidencia de la inversión de los emprendimientos sobre la Formación Bruta de Capital Fijo en la provincia del Azuay, según año

ITEM	2007	2008	2009	2010	2011	2012
AZUAY	610.735,16	742.393,39	814.833,21	967.792,16	1.067.219,64	1.179.530,74
Cucayo		436,11	875,06	298,07	316,05	451,89
Porcentaje Cucayo	0,07%	0,06%	0,11%	0,03%	0,03%	0,04%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211f

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Cálculo del aporte neto al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de actividad y cantón según fecha. Provincia del Azuay**

Etiquetas de fila	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
CUENCA	125.446,86	296.315,64	334.132,29	354.427,95	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.437,50	8.625,00	8.366,25	7.072,50	
Comercio al por mayor y menor	14.000,00	24.000,00	21.480,00	19.680,00	
Hoteles, bares y restaurantes	28.600,00	50.600,00	71.852,00	99.792,00	
Industria manufacturera	17.777,78	62.222,22	71.466,67	72.355,56	
Servicios comunitarios, sociales y personales	63.631,58	150.868,42	160.967,37	155.527,89	
GIRON	1.437,50	8.625,00	8.366,25	7.072,50	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.437,50	8.625,00	8.366,25	7.072,50	
GUALACEO	-	3.593,75	13.069,44	18.644,79	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	3.593,75	8.625,00	7.978,13	
Industria manufacturera	-	-	4.444,44	10.666,67	
NABÓN	-	-	3.593,75	8.625,00	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	3.593,75	8.625,00	
OÑA	12.104,17	19.291,67	17.112,92	15.819,17	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.437,50	8.625,00	8.366,25	7.072,50	
Industria manufacturera	10.666,67	10.666,67	8.746,67	8.746,67	
PAUTE	2.000,00	12.000,00	11.640,00	14.284,44	
Comercio al por mayor y menor	2.000,00	12.000,00	11.640,00	9.840,00	
Industria manufacturera	-	-	-	4.444,44	
SIGSIG	5.415,28	32.491,67	31.516,92	26.643,17	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.437,50	8.625,00	8.366,25	7.072,50	
Hoteles, bares y restaurantes	2.200,00	13.200,00	12.804,00	10.824,00	
Industria manufacturera	1.777,78	10.666,67	10.346,67	8.746,67	
Total general	-	146.403,80	372.317,73	419.431,56	445.517,02

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV211g

Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial del Azuay año 2012.

Por cantón y sector de actividad

Cantón/Sector de actividad	2012
CUENCA	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,15%
Industria manufacturera	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,33%
GIRON	0,03%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,24%
GUALACEO	0,02%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,17%
Industria manufacturera	0,42%
NABÓN	0,04%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,18%
OÑA	0,24%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00
Industria manufacturera	28,31%
PAUTE	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,27%
Industria manufacturera	2,36%
SIGSIG	0,07%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,12%
Hoteles, bares y restaurantes	13,63%
Industria manufacturera	3,69%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212

Beneficiarios del Fondo El Cucayo.

Inversiones provinciales de los emprendimientos, por sector de actividad, según fecha de inversión. Provincia de Chimborazo

Sector	dic-08	ago-09	jul-10	may-11	jun-12	Total general
Agricultura, ganadería,	36.800,00	214.977,60	60.268,00	31.019,00	80.563,00	423.627,60
Comercio al por mayor	-	33.139,40	100.500,00	-	-	133.639,40
Hoteles, bares y restau	40.000,00	-	248.344,14	92.233,17	-	380.577,31
Industria manufacture	-	302.770,74	70.480,83	-	-	373.251,57
Servicios comunitarios	-	65.118,00	60.000,00	55.681,89	-	180.799,89
Total general	76.800,00	616.005,74	539.592,97	178.934,06	80.563,00	1.491.895,77

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212a

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Ingresos anuales netos de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia de Chimborazo**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012	Total general
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	12.937,50	45.281,25	47.956,44	37.394,41	143.569,59
Comercio al por mayor y menor	-	2.000,00	18.000,00	34.858,00	25.722,00	80.580,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	11.000,00	29.700,00	78.419,00	75.441,30	194.560,30
Industria manufacturera	-	1.777,78	16.000,00	30.984,89	22.864,00	71.626,67
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	4.105,26	27.710,53	39.734,84	33.440,45	104.991,08
Total general	-	31.820,54	136.691,78	231.953,17	194.862,15	595.327,64

* Se considera un período de 3 meses de instalación

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212b

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Cálculo del aporte al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de
actividad, según fecha. Provincia de Chimborazo**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	12.937,50	45.281,25	47.956,44	37.394,41
Comercio al por mayor y menor	-	2.000,00	18.000,00	34.858,00	25.722,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	11.000,00	29.700,00	78.419,00	75.441,30
Industria manufacturera	-	1.777,78	16.000,00	30.984,89	22.864,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	4.105,26	27.710,53	39.734,84	33.440,45
Total general	-	31.820,54	136.691,78	231.953,17	194.862,15

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212c

**Producto Interno Bruto provincial de Chimborazo, por sector de actividad de
interés**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	127.692.990,07	177.762.937,97	153.681.348,73	167.110.541,16	179.553.857,53
Comercio al por mayor y menor	127.353.953,96	117.317.425,93	118.408.401,03	135.196.747,82	113.254.257,97
Hoteles, bares y restaurantes	24.849.711,64	31.287.817,79	33.685.405,95	27.281.551,39	36.627.417,87
Industria manufacturera	69.076.811,85	73.415.792,71	82.837.707,08	107.121.777,81	112.596.604,67
Servicios comunitarios, sociales y personales	42.448.006,04	52.379.261,96	60.769.033,97	66.710.705,33	78.794.301,30
PIB PROVINCIAL CHIMBORAZO	391.423.481,56	452.165.245,37	449.383.906,77	503.423.334,50	520.828.451,33

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212d

**Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto
Interno Bruto provincial de Chimborazo, por sector de actividad de interés**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,01%	0,03%	0,03%	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,02%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,04%	0,09%	0,29%	0,21%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,02%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,01%	0,05%	0,06%	0,04%
	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,04%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212e

Incidencia de la inversión de los emprendimientos sobre la Formación Bruta de Capital Fijo en la provincia de Chimborazo, según año

ITEM	2007	2008	2009	2010	2011	2012
CHIMBORAZO	168.218,54	208.032,01	244.415,59	273.252,26	335.046,11	367.885,69
Cucayo		76,80	616,01	539,59	178,93	80,56
Porcentaje Cucayo		0,04%	0,25%	0,20%	0,05%	0,02%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212f

**Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Cálculo del aporte neto al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de actividad y cantón según fecha. Provincia de Chimborazo**

Cantones	dic-08	ago-09	jul-10	may-11	jun-12
ALAUÍS	-	3.215,28	24.747,92	48.374,49	51.685,61
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	10.781,25	20.022,94	22.593,91
Hoteles, bares y restaurantes	-	-	3.300,00	18.700,00	24.515,70
Industria manufacturera	-	1.777,78	10.666,67	9.651,56	4.576,00
CHUNCHI	-	3.490,13	20.940,79	18.947,92	8.983,60
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.804,19	3.700,13
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	2.052,63	12.315,79	11.143,74	5.283,47
GUAMOTE	-	-	2.666,67	10.666,67	9.144,00
Industria manufacturera	-	-	2.666,67	10.666,67	9.144,00
GUANO	-	1.437,50	8.625,00	7.804,19	3.700,13
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.804,19	3.700,13
PENIPE	-	1.437,50	8.625,00	7.804,19	3.700,13
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.804,19	3.700,13
RIOBAMBA	-	25.877,63	71.086,40	136.278,70	117.648,70
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	8.625,00	8.625,00	3.700,13	3.700,13
Comercio al por mayor y menor	-	2.000,00	18.000,00	34.858,00	25.722,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	13.200,00	26.400,00	58.462,80	50.925,60
Industria manufacturera	-	-	2.666,67	10.666,67	9.144,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	2.052,63	15.394,74	28.591,11	28.156,97
Total general	-	35.458,04	136.691,78	229.876,16	194.862,15

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV212g
Incidencia de la producción neta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Chimborazo año 2012, por cantón y sector de actividad

Cantón/Sector de actividad	2012
ALAUÍ	0,09%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,16%
Hoteles, bares y restaurantes	1,48%
Industria manufacturera	3,00%
CHUNCHI	0,03%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,04%
Servicios comunitarios, sociales y personales	4,71%
GUAMOTE	0,02%
Industria manufacturera	7,94%
GUANO	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%
PENIPE	0,02%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,06%
RIOBAMBA	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,03%
Hoteles, bares y restaurantes	0,16%
Industria manufacturera	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,23%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213
Beneficiarios del Fondo el Cucayo.
Inversiones provinciales de los emprendimientos, por sector de actividad, según fecha de inversión. Provincia de Guayas

Sector	dic-08	ago-09	jul-10	may-11	jun-12	Total general
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	663.513,00	240.800,00	-	-	904.313,00
Comercio al por mayor y menor	-	83.726,00	491.452,00	-	-	575.178,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	113.162,45	345.841,12	-	78.496,07	537.499,64
Industria manufacturera	-	60.050,00	5.200,00	-	14.994,40	80.244,40
Servicios comunitarios, sociales y personales	455.222,99	-	438.883,66	3.300,00	61.648,93	959.055,58
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	13.035,00	-	-	4.800,00	-	17.835,00
Total general	468.257,99	920.451,45	1.522.176,78	8.100,00	155.139,40	3.074.125,62

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213a

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Ingresos anuales netos de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia de Guayas**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012 Total general	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	7.187,50	47.437,50	57.183,75	39.312,75	151.121,50
Comercio al por mayor y menor	-	4.000,00	33.000,00	58.224,00	45.348,00	140.572,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	8.800,00	79.200,00	154.492,80	127.635,20	370.128,00
Industria manufacturera	-	3.555,56	24.000,00	30.421,33	24.899,56	82.876,44
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	24.631,58	55.421,05	141.984,63	143.708,84	365.746,11
Transporte, almacenamiento y telecomunicador	-	16.686,78	16.686,78	16.230,67	25.964,63	75.568,86
Total general	-	64.861,41	255.745,33	458.537,19	406.868,98	1.186.012,91

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213b

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Cálculo del aporte al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de
actividad, según fecha. Provincia de Guayas**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	7.187,50	47.437,50	57.183,75	39.312,75
Comercio al por mayor y menor	-	4.000,00	33.000,00	58.224,00	45.348,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	8.800,00	79.200,00	154.492,80	127.635,20
Industria manufacturera	-	3.555,56	24.000,00	30.421,33	24.899,56
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	24.631,58	55.421,05	141.984,63	143.708,84
Transporte, almacenamiento y telecomunicador	-	16.686,78	16.686,78	16.230,67	25.964,63
Total general	-	64.861,41	255.745,33	458.537,19	406.868,98

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213c

Producto Interno Bruto provincial de Guayas, por sector de actividad de interés

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	7.187,50	47.437,50	57.183,75	39.312,75
Comercio al por mayor y menor	-	4.000,00	33.000,00	58.224,00	45.348,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	8.800,00	79.200,00	154.492,80	127.635,20
Industria manufacturera	-	3.555,56	24.000,00	30.421,33	24.899,56
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	24.631,58	55.421,05	141.984,63	143.708,84
Transporte, almacenamiento y telecomunicador	-	16.686,78	16.686,78	16.230,67	25.964,63
Total general	-	64.861,41	255.745,33	458.537,19	406.868,98

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213d

**Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto
Interno Bruto provincial de Guayas, por sector de actividad de interés**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Transporte, almacenamiento y telecomunicador	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	0,000%	0,000%	0,001%	0,002%	0,002%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213e

Incidencia de la inversión de los emprendimientos sobre la Formación Bruta de Capital Fijo en la provincia de Guayas, según año

ITEM	2007	2008	2009	2010	2011	2012
GUAYAS	2.958.434,56	3.526.145,76	3.815.228,08	4.532.674,44	5.142.748,90	6.065.259,28
Cucayo		468,26	920,45	1.522,18	8,10	155,14
Porcentaje Cucayo		0,01%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213f

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Cálculo del aporte neto al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de actividad y cantón según fecha. Provincia de Guayas**

Etiquetas de fila	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
BALZAR	-	1.437,50	8.625,00	7.986,75	4.795,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.986,75	4.795,50
DAULE	-	1.437,50	11.625,00	19.986,75	15.463,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.986,75	4.795,50
Comercio al por mayor y menor	-	-	3.000,00	12.000,00	10.668,00
DURAN	-	-	12.757,89	51.031,58	45.367,07
Hoteles, bares y restaurantes	-	-	6.600,00	26.400,00	23.469,60
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	-	6.157,89	24.631,58	21.897,47
EL TRIUNFO	-	12.315,79	12.315,79	6.847,58	6.847,58
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	12.315,79	12.315,79	6.847,58	6.847,58
GRAL. VILLAMIL PLAYAS	-	-	-	-	4.400,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	-	-	-	4.400,00
GUAYAQUIL	-	28.842,34	141.574,61	296.716,50	275.347,62
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	2.156,25	8.625,00	7.667,63
Comercio al por mayor y menor	-	2.000,00	18.000,00	35.112,00	28.008,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	6.600,00	56.100,00	102.669,60	80.691,60
Industria manufacturera	-	3.555,56	24.000,00	30.421,33	24.899,56
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	-	24.631,58	103.657,89	108.116,21
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	-	16.686,78	16.686,78	16.230,67	25.964,63
MILAGRO	-	1.437,50	11.925,00	21.186,75	16.530,30
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.986,75	4.795,50
Hoteles, bares y restaurantes	-	-	3.300,00	13.200,00	11.734,80
NARANJAL	-	3.437,50	20.625,00	19.098,75	11.467,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	7.986,75	4.795,50
Comercio al por mayor y menor	-	2.000,00	12.000,00	11.112,00	6.672,00
NARANJITO	-	1.437,50	10.781,25	16.611,75	12.463,13
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	10.781,25	16.611,75	12.463,13
SAMBORONDON	-	2.200,00	13.200,00	12.223,20	7.339,20
Hoteles, bares y restaurantes	-	2.200,00	13.200,00	12.223,20	7.339,20
YAGUACHI	-	12.315,79	12.315,79	6.847,58	6.847,58
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	12.315,79	12.315,79	6.847,58	6.847,58
Total general	-	64.861,41	255.745,33	458.537,19	406.868,98

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV213g
Incidencia de la producción neta de los emprendimientos sobre el Producto Interno
Bruto provincial de Guayas año 2012, por cantón y sector de actividad

Cantón/Sector de actividad	2012
BALZAR	0,00
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%
DAULE	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,03%
DURAN	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,27%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,46%
EL TRIUNFO	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,75%
GRAL. VILLAMIL PLAYAS	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,04%
GUAYAQUIL	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%
Comercio al por mayor y menor	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,02%
Industria manufacturera	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,02%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,00%
MILAGRO	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,25%
NARANJAL	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%
Comercio al por mayor y menor	0,05%
NARANJITO	0,02%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,03%
SAMBORONDON	0,00%
Hoteles, bares y restaurantes	0,04%
YAGUACHI	0,00%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,55%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Inversiones provinciales de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia de Loja**

Etiquetas de fila	dic-08	abr-09	may-10	nov-11	jun-12
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	94.100,00	54.300,45	-
Comercio al por mayor y menor	-	64.642,65	-	-	11.990,00
Enseñanza	-	-	81.770,00	-	-
Hoteles, bares y restaurantes	120.643,15	-	301.155,62	237.750,00	68.669,50
Industria manufacturera	-	164.312,50	268.496,39	182.712,06	222.332,11
Servicios comunitarios, sociales y personales	57.270,00	22.842,50	81.206,00	100.192,87	28.303,00
Total general	177.913,15	251.797,65	826.728,01	574.955,38	331.294,61

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214a

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Ingresos anuales netos de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia de Loja**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012	Total general
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	7.187,50	17.250,00	23.718,75	48.156,25
Comercio al por mayor y menor	-	6.000,00	12.000,00	11.400,00	14.800,00	44.200,00
Enseñanza	-	-	10.000,00	24.000,00	23.000,00	57.000,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	52.800,00	74.800,00	100.320,00	124.520,00	352.440,00
Industria manufacturera	-	16.000,00	45.333,33	62.400,00	100.355,56	224.088,89
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	30.789,47	42.078,95	46.184,21	59.423,68	178.476,32
Total general	-	105.589,47	191.399,78	261.554,21	345.817,99	904.361,45

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214b

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Cálculo del aporte al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de
actividad, según fecha. Provincia de Loja**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	7.187,50	17.250,00	23.718,75
Comercio al por mayor y menor	-	6.000,00	12.000,00	11.400,00	14.800,00
Enseñanza	-	-	10.000,00	24.000,00	23.000,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	52.800,00	74.800,00	100.320,00	124.520,00
Industria manufacturera	-	16.000,00	45.333,33	62.400,00	100.355,56
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	30.789,47	42.078,95	46.184,21	59.423,68
Total general	-	105.589,47	191.399,78	261.554,21	345.817,99

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214c

Producto Interno Bruto provincial de Loja, por sector de actividad de interés

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	7.187,50	17.250,00	23.718,75
Comercio al por mayor y menor	-	6.000,00	12.000,00	11.400,00	14.800,00
Enseñanza	-	-	10.000,00	24.000,00	23.000,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	52.800,00	74.800,00	100.320,00	124.520,00
Industria manufacturera	-	16.000,00	45.333,33	62.400,00	100.355,56
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	30.789,47	42.078,95	46.184,21	59.423,68
Total general	-	105.589,47	191.399,78	261.554,21	345.817,99

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214d

Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Loja, por sector de actividad de interés

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Enseñanza	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,18%	0,21%	0,27%	0,28%
Industria manufacturera	0,00%	0,04%	0,11%	0,12%	0,18%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%
	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214e

Incidencia de la inversión de los emprendimientos sobre la Formación Bruta de Capital Fijo en la provincia de Loja, según año

ITEM	2007	2008	2009	2010	2011	2012
LOJA	173.769,52	222.774,85	249.951,76	287.568,82	364.503,03	418.174,93
Cucayo		177,91	251,80	826,73	574,96	331,29
Porcentaje Cucayo		0,08%	0,10%	0,29%	0,16%	0,08%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214f

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Cálculo del aporte neto al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de actividad y cantón según fecha. Provincia de Loja**

Sector	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
CALVAS	-	13.200,00	18.700,00	25.080,00	24.530,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	13.200,00	18.700,00	25.080,00	24.530,00
CATAMAYO	-	17.649,12	22.982,46	21.217,54	20.684,21
Industria manufacturera	-	5.333,33	10.666,67	10.133,33	9.600,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	12.315,79	12.315,79	11.084,21	11.084,21
CHAGUARPAMBA	-	-	-	-	7.187,50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	-	-	7.187,50
GONZANAMA	-	-	3.593,75	8.625,00	8.265,63
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	3.593,75	8.625,00	8.265,63
LOJA	-	68.740,35	125.029,82	173.406,67	253.435,03
Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-	4.000,00
Enseñanza	-	-	10.000,00	24.000,00	23.000,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	39.600,00	50.600,00	62.040,00	87.340,00
Industria manufacturera	-	10.666,67	34.666,67	52.266,67	90.755,56
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	18.473,68	29.763,16	35.100,00	48.339,47
SARAGURO	-	6.000,00	17.500,00	24.600,00	23.450,00
Comercio al por mayor y menor	-	6.000,00	12.000,00	11.400,00	10.800,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	-	5.500,00	13.200,00	12.650,00
ZAPOTILLO	-	-	3.593,75	8.625,00	8.265,63
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	3.593,75	8.625,00	8.265,63
Total general	-	105.589,47	191.399,78	261.554,21	345.817,99

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV214g

Incidencia de la producción neta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Loja año 2012, por cantón y sector de actividad

Cantón/Sector de actividad	2012
CALVAS	0,05%
Hoteles, bares y restaurantes	1,79%
CATAMAYO	0,03%
Industria manufacturera	0,07%
Servicios comunitarios, sociales y personales	4,78%
CHAGUARPAMBA	0,04%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,11%
GONZANAMA	0,03%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,06%
LOJA	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,00%
Enseñanza	0,03%
Hoteles, bares y restaurantes	0,24%
Industria manufacturera	0,23%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,43%
SARAGURO	0,04%
Comercio al por mayor y menor	0,54%
Hoteles, bares y restaurantes	1,28%
ZAPOTILLO	0,05%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,21%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Inversiones provinciales de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia de Pichincha**

Sector	dic-08	ago-09	jul-10	may-11	nov-12	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	286.036,26	507.340,00	142.455,23	92.439,00	-	1.028.270,49
Comercio al por mayor y menor	15.000,00	12.018,19	13.334,91	-	73.580,44	113.933,54
Construcción	-	-	-	-	34.199,69	34.199,69
Enseñanza	83.557,00	270.810,84	-	-	75.000,00	429.367,84
Hoteles, bares y restaurantes	173.983,91	129.618,40	178.429,00	241.269,81	407.514,10	1.130.815,22
Industria manufacturera	50.435,00	293.691,49	974.719,52	77.797,07	50.793,00	1.447.436,08
Servicios comunitarios, sociales y personales	301.143,10	396.656,75	581.419,05	70.769,30	527.185,27	1.877.173,47
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	-	17.660,00	-	-	21.000,00	38.660,00
Total general	910.155,27	1.627.795,67	1.890.357,71	482.275,18	1.189.272,50	6.099.856,33

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215a

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Ingresos anuales netos de los emprendimientos, por sector de actividad, según
fecha de inversión. Provincia de Pichincha**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	24.437,50	64.687,50	77.724,19	76.999,69	243.848,88
Comercio al por mayor y menor	-	14.000,00	27.000,00	33.998,00	32.139,00	107.137,00
Construcción	-	-	-	-	-	-
Enseñanza	-	76.000,00	96.000,00	85.132,00	82.272,00	339.404,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	70.400,00	108.900,00	164.832,80	182.427,30	526.560,10
Industria manufacturera	-	30.222,22	109.333,33	217.900,44	219.032,00	576.488,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	147.789,47	234.000,00	291.892,42	286.748,53	960.430,42
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	-	2.781,13	16.686,78	16.289,08	14.300,57	50.057,56
Total general	-	365.630,33	656.607,61	887.768,93	893.919,08	2.803.925,93

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215b

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Cálculo del aporte al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de
actividad, según fecha. Provincia de Pichincha**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	24.437,50	64.687,50	77.724,19	76.999,69
Comercio al por mayor y menor	-	14.000,00	27.000,00	33.998,00	32.139,00
Construcción	-	-	-	-	-
Enseñanza	-	76.000,00	96.000,00	85.132,00	82.272,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	70.400,00	108.900,00	164.832,80	182.427,30
Industria manufacturera	-	30.222,22	109.333,33	217.900,44	219.032,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	147.789,47	234.000,00	291.892,42	286.748,53
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	-	2.781,13	16.686,78	16.289,08	14.300,57
Total general	-	365.630,33	656.607,61	887.768,93	893.919,08

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215c

Producto Interno Bruto provincial de Pichincha, por sector de actividad de interés

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	645.496.120	678.655.957	839.119.391	882.874.516	880.757.880
Comercio al por mayor y menor	1.531.298.360	1.425.319.630	1.470.964.382	1.841.191.401	1.826.824.469
Construcción	1.048.471.799	1.192.911.966	1.405.669.214	1.978.490.369	2.260.850.595
Enseñanza	589.845.332	600.243.867	648.262.635	639.244.817	726.311.963
Hoteles, bares y restaurantes	251.130.287	297.147.764	333.026.471	386.472.007	476.563.596
Industria manufacturera	2.803.138.609	2.840.786.800	3.115.438.112	3.446.722.687	3.664.388.882
Servicios comunitarios, sociales y personales	1.026.577.302	918.879.778	941.651.513	1.148.582.873	1.235.757.701
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	934.963.407	827.769.377	845.219.464	706.692.251	876.555.557
Total general	14.130.674.513	14.419.842.543	16.327.087.901	18.292.542.077	20.685.989.997

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215d

Incidencia de la producción bruta de los emprendimientos sobre el Producto Interno Bruto provincial de Pichincha, por sector de actividad de interés

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Comercio al por mayor y menor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Construcción	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Enseñanza	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%
Industria manufacturera	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%
Transporte, almacenamiento y telecomunicación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	0,000%	0,003%	0,004%	0,005%	0,004%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215e

Incidencia de la inversión de los emprendimientos sobre la Formación Bruta de Capital Fijo en la provincia de Pichincha, según año

ITEM	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PICHINCHA	2.816.561,88	3.422.333,29	3.576.119,70	4.324.355,82	5.107.447,23	6.010.902,37
Cucayo		910,16	1.627,80	1.890,36	482,28	1.189,27
Porcentaje Cucayo		0,03%	0,05%	0,04%	0,01%	0,02%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Tabla IV215f

**Beneficiarios del Fondo El Cucayo.
Cálculo del aporte neto al PIB provincial de los emprendimientos, por sector de actividad y cantón según fecha. Provincia de Pichincha**

Sector	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
CAYAMBE	-	1.437,50	8.625,00	8.419,44	7.391,63
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	8.625,00	8.419,44	7.391,63
MEJIA	-	3.555,56	24.000,00	31.491,56	28.568,00
Industria manufacturera	-	3.555,56	24.000,00	31.491,56	28.568,00
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	-	-	-	-
PEDRO MONCAYO	-	1.437,50	10.781,25	17.044,44	15.708,28
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1.437,50	10.781,25	17.044,44	15.708,28
PUERTO QUITO	-	10.062,50	17.250,00	15.811,06	14.783,25
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	10.062,50	17.250,00	15.811,06	14.783,25
Hoteles, bares y restaurantes	-	-	-	-	-
QUITO	-	297.421,48	530.568,91	734.790,01	729.294,37
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	11.500,00	28.031,25	32.855,50	30.491,53
Comercio al por mayor y menor	-	14.000,00	27.000,00	33.998,00	32.139,00
Construcción	-	-	-	-	-
Enseñanza	-	52.000,00	72.000,00	64.564,00	61.704,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	55.000,00	82.500,00	135.135,00	146.602,50
Industria manufacturera	-	26.666,67	82.666,67	175.742,22	180.178,67
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	135.473,68	221.684,21	276.206,21	263.878,11
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	-	2.781,13	16.686,78	16.289,08	14.300,57
RUMIÑAHUI	-	49.515,79	52.182,46	67.327,03	86.861,15
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	-	3.593,75	8.625,00
Enseñanza	-	24.000,00	24.000,00	20.568,00	20.568,00
Hoteles, bares y restaurantes	-	13.200,00	13.200,00	16.812,40	24.512,40
Industria manufacturera	-	-	2.666,67	10.666,67	10.285,33
Servicios comunitarios, sociales y personales	-	12.315,79	12.315,79	15.686,21	22.870,42
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	-	2.200,00	13.200,00	12.885,40	11.312,40
Hoteles, bares y restaurantes	-	2.200,00	13.200,00	12.885,40	11.312,40
Total general	-	365.630,33	656.607,61	887.768,93	893.919,08

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Tabla IV215g
Incidencia de la producción neta de los emprendimientos sobre el Producto Interno
Bruto provincial de Pichincha año 2012, por cantón y sector de actividad

Cantón/Sector de actividad	dic-08
CAYAMBE	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,00%
MEJIA	0,01%
Industria manufacturera	0,09%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,00%
PEDRO MONCAYO	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,01%
PUERTO QUITO	0,02%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,04%
Hoteles, bares y restaurantes	0,00%
QUITO	0,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,02%
Comercio al por mayor y menor	0,00%
Construcción	0,00%
Enseñanza	0,01%
Hoteles, bares y restaurantes	0,03%
Industria manufacturera	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,03%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	0,00%
RUMIÑAHUI	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,05%
Enseñanza	0,07%
Hoteles, bares y restaurantes	0,08%
Industria manufacturera	0,01%
Servicios comunitarios, sociales y personales	0,24%
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	0,02%
Hoteles, bares y restaurantes	0,24%

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios, Julio de 2015

Universidad de Alicante

ANEXO VIb: CARACTERIZACIÓN MACROECONÓMICA DE LAS PROVINCIAS

Provincia del Azuay: Características principales

Características generales:

La provincia del Azuay es la tercera en importancia del país, cuenta con una población de 712.127 habitantes según el último censo nacional de población y vivienda realizado en el año 2010, lo cual significa alrededor del 5% de la población nacional. La provincia tiene una extensión de 7.995 km², que significa el 3% del territorio nacional. Su población muestra una mayor proporción de mujeres (52,7%) que de hombres (47,3%), lo cual aparentemente se explicaría por la tendencia histórica a la migración masculina, principalmente a los Estados Unidos, que se iniciara por la década de los sesenta, fenómeno que se volviera más crónico a partir de los años 80 hasta finales de siglo.

La provincia del Azuay está conformada por 15 cantones, que son circunscripciones territoriales de menor tamaño.

Provincia del Azuay, estructura poblacional 2010 Según cantones

Cantones	Urbana	Rural	Total
Cuenca	56,29%	13,12%	69,40%
Girón	0,71%	1,38%	2,09%
Gualaceo	2,17%	4,25%	6,42%
Nabón	0,21%	2,30%	2,52%
Paute	1,02%	2,83%	3,84%
Pucará	0,19%	1,42%	1,61%
San Fernando	0,28%	0,38%	0,66%
Santa Isabel	0,86%	1,93%	2,79%
Sigsig	0,68%	3,42%	4,10%
Oña	0,14%	0,40%	0,54%
Chordeleg	0,48%	1,32%	1,81%
El Pan	0,09%	0,43%	0,51%
Sevilla de Oro	0,16%	0,71%	0,87%
Guachapala	0,17%	0,35%	0,52%
Camilo Ponce	0,55%	1,77%	2,32%

Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

La migración en el Azuay:

Azuay ha sido una de las provincias más golpeadas por el fenómeno de la migración, su proceso migratorio arranca desde la década de los años cincuenta del siglo pasado, donde a

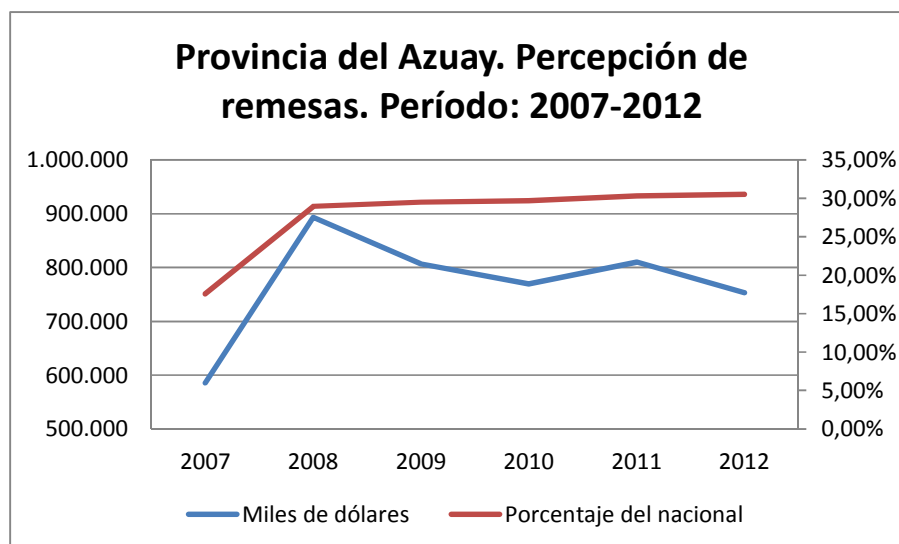
partir de la crisis de la producción del sombrero de paja toquilla su población inició un proceso de migración internacional hacia los Estados Unidos²⁵⁷. Para esta provincia, el índice migración ha sido uno de los mayores del país, junto con la provincia del Cañar y Loja.

El desarrollo del mercado de exportación de sombreros que tuvo auge en la primera mitad del siglo XX, generó a la vez grupos económicos pujantes que tejieron redes de comercialización con el mercado norteamericano constituyéndose probablemente en el inicio de las primeras migraciones desde el austro del país hacia los Estados Unidos. Con la crisis del sombrero de paja toquilla a fines de la década de los años cincuenta e inicio del sesenta, se inicia el proceso migratorio de los trabajadores de la zona austral, que se profundiza en los siguientes años ya con la crisis generalizada de la economía ecuatoriana de la década de los 80 y 90. Este fenómeno, sin embargo está marcado por movimientos moderados de los flujos migratorios, si bien existe una tendencia creciente, los saldos muestran máximos de hasta 38.000 ecuatorianos que emigraron en el año 1994, como el máximo registrado entre 1980 y 1995.

Esta realidad marca al Azuay como una de las provincias de mayor tasa de emigración internacional del país. Aunque ya se ha mencionado antes, las cifras oficiales de migración mantiene un subregistro importante, ya que publicaciones alternativas ubican los niveles migratorios de la provincia en al menos medio millón de personas²⁵⁸. En todo caso la incidencia del fenómeno migratorio afectaría, según cifras oficiales alrededor del 20% de hogares de la provincia, cifra importante si tomamos como cierto la existencia de un alto nivel de subregistro. Esta situación implica también una alta incidencia de la participación de la provincia como receptora de remesas de las personas migrantes, tal como nos muestra la siguiente figura:

²⁵⁷ Monsalve, Luis. (1953). El Sombrero de Paja Toquilla, Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

²⁵⁸ Prefectura del Azuay. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay. Libro 1. Diagnóstico Provincial. Cuenca.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Estadísticas de remesas I-2013

Las remesas que han llegado al Azuay muestran un incremento importante durante el período de análisis. Esto, en primera instancia se debe a un repunte general de las remesas a nivel nacional a partir del año 2004 (donde el valor remesado alcanza los 1.600 millones de dólares aproximadamente, hasta llegar a un máximo registrado en el año 2007 que supera los 3.000 millones de dólares, cifra récord en la economía ecuatoriana). A partir de ese momento, se inicia lo que sería una reducción sostenida del envío y que se mantiene durante los años 2008, 2009 y 2010, para finalmente recuperarse en algo hacia el 2011 y luego volver a caer en el año 2012. Sin embargo de este comportamiento, observamos una participación porcentual más o menos estable en la recepción de parte del Azuay, lo que se corresponde con las características de un fenómeno migratorio de larga data.

Las remesas han tenido una influencia muy importante en la economía ecuatoriana y su sociedad, ya que sus efectos han marcado algunas pautas de comportamiento a todo nivel, desde las dinámicas de la economía nacional, hasta el comportamiento del consumo de los hogares, no podía ser de otra manera cuando hablamos de un valor de estas transferencias que han llegado a representar hasta alrededor del 8% de PIB del país²⁵⁹. Este solo hecho indica que de una u otra forma, los efectos del hecho migratorio influyen en el comportamiento de una buena parte de la economía ecuatoriana. En este contexto podemos

²⁵⁹ Estadísticas Macroeconómicas. (2012). Banco Central del Ecuador. Estadística de remesas I-2012, Quito, Ecuador.

observar la importancia que tiene las remesas en la provincia, donde ha tenido una participación creciente desde representar el 18% de las remesas totales recibidas por el país, hasta llegar al 30%, pero a la vez es de anotar que éstas han servido principalmente como un elemento de gasto, y en más de un caso, inclusive suntuario de las familias receptoras.

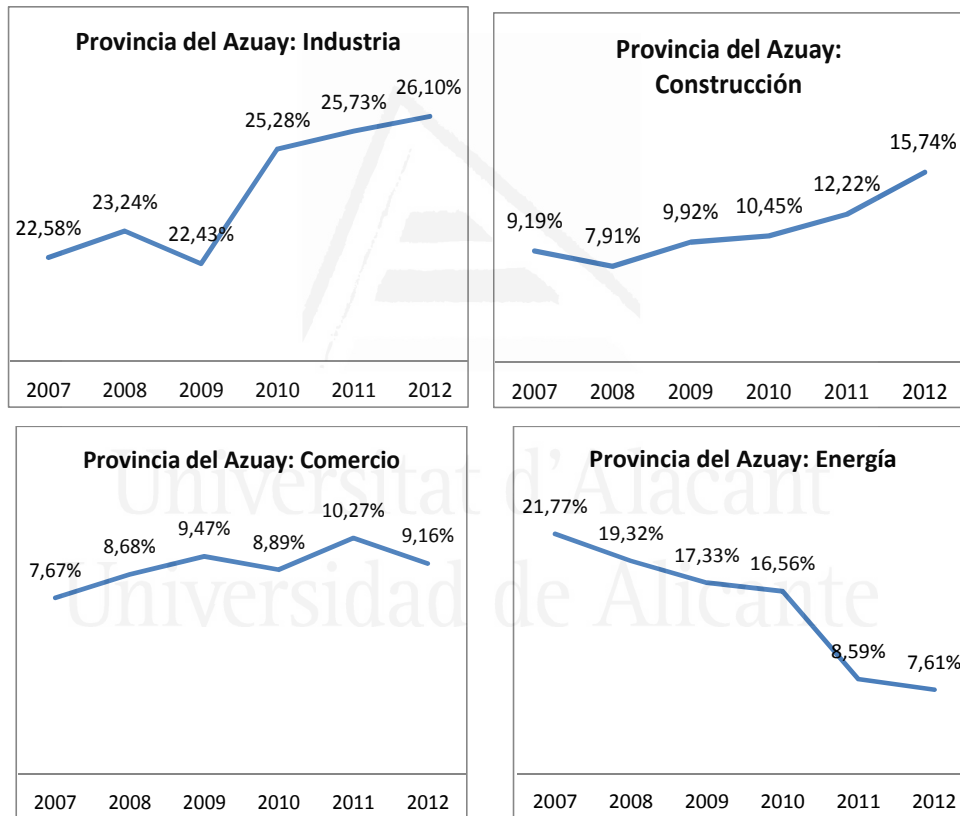
A fin de hacer algunas comparaciones para mostrar la importancia que tienen las remesas en la economía provincial, podemos indicar que representan el 10,2% de toda la producción de la provincia, valor desde ya muy importante y que estaría mostrando sus potencialidades en el desarrollo local. Representan el 295,6% de la actividad de enseñanza, el 205% de la actividad financiera en la provincia que, dicho sea de paso, ha florecido en buena parte debido precisamente a la recepción de remesas del exterior. Representa el 39,2% de la actividad industrial, sector económicamente más importante de la provincia, tal y como lo veremos más adelante.

La situación productiva de la provincia:

La ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, históricamente se constituyó como la tercera en importancia del país, debido principalmente a su papel desde los orígenes de la república, su importancia es política y cultural. Sin embargo, el desarrollo de país de las últimas décadas ha cambiado ese status de la ciudad y de la provincia. Actualmente la provincia del Azuay se ha desplazado a un quinto lugar en importancia, si tomamos en cuenta la participación de su producción bruta, luego de la provincia del Guayas que ocupa el primer lugar, la provincia del Pichincha, seguida de la provincia de Orellana y detrás de la provincia de Manabí.

Azuay aporta con el 4,98% de la producción nacional para el año 2012 con un valor de su producto interno bruto de 7.357 millones de dólares. Sus principales sectores de actividad son la industria, la construcción, el comercio, el transporte y la energía, que conjuntamente aportan con el 65% de toda la producción provincial. Esto supone una provincia orientada a la actividad transformativa, vocación adquirida a partir de finales de la década de los 60 e

inicios del 70, incentivada por la conformación del Pacto Andino²⁶⁰, donde el país y la provincia se preparó para un proceso expansivo de su industria, que no tuvo éxito. En todo caso, la actividad industrial en la provincia ha sido la que más ha aportado en su crecimiento. Observando las cifras, constatamos que la industria ha representado entre el 22% y 26% de la producción agregada del Azuay. Le sigue en importancia el sector de la construcción, que muestra un comportamiento bastante dinámico en el período, pasando de un 9,19% en el año 2007 al 15,74% en el año 2012, con lo cual demuestra ser una actividad estable y de importante aporte a la economía local por los encadenamientos productivos que supone la actividad.

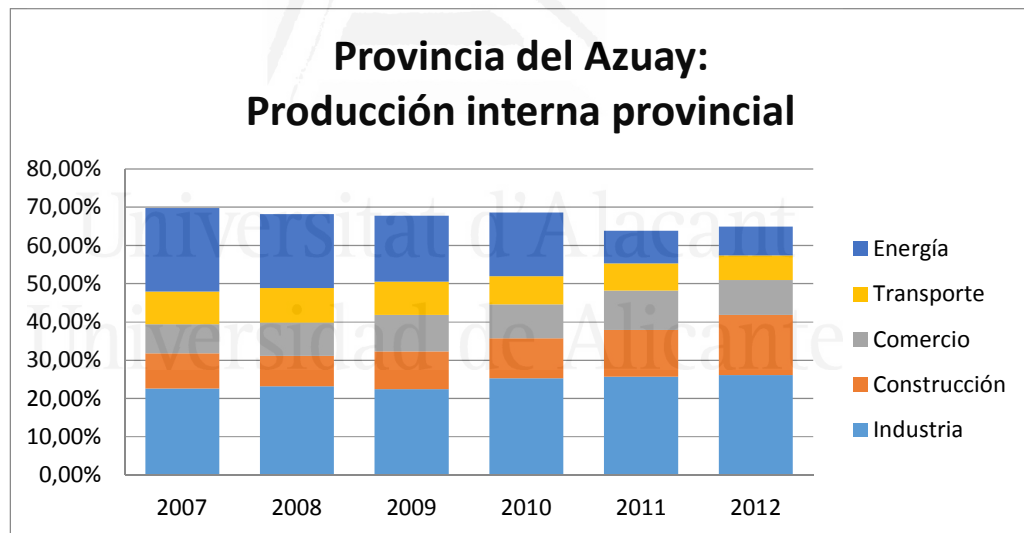


Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Otra de las actividades importantes del Azuay es el comercio, esta actividad tiene un comportamiento con tendencia al crecimiento, pasando del 7,67% al 9,16%, aunque para el

²⁶⁰ En julio de 1969 se firma el Acuerdo de Cartagena de Indias-Colombia que da inicio a Pacto Andino, con la promesa de generar un mercado común y fortalecido donde participan los países del área andina: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

año 2012 se observa un crecimiento negativo, como producto de la crisis financiera internacional, motivo que redujo la capacidad de gasto de los hogares que recibían remesas, ya que sin lugar a dudas, la actividad comercial de la provincia se ha visto impulsada por la capacidad de gasto de las familias receptoras. Otro sector importante de actividad económica ha sido la actividad energética, debido a que la planta más importante de generación hidroeléctrica se encuentra precisamente en esta provincia, y debido a esto también es que este sector representó para el año 2007 el 21,77 de la producción interna bruta, pero su peso se ha ido reduciendo ya que por un lado otros sectores de actividad han crecido, motivados por un comportamiento dinámico de la actividad económica nacional y provincial; y, también debido a que han entrado en funcionamiento nuevas unidades de producción de energía a nivel nacional, pero además el sector se reducirá aún más en futuros años por la entrada en funcionamiento de nuevos megaproyectos de generación hidroeléctrica: Coca-Codo-Sinclair, Sopladora, Manduriacu, Minas de San Francisco, Toachi-Pilatón, Delsintanisagua; y, Quijos.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Algo menos del 70% de toda la actividad económica de la provincia lo podemos explicar a partir de estos cinco sectores, queda algo más de un 30% de la producción bruta local y que supone 2.575 millones de dólares, en la que aportan 11 sectores de actividad, de ellos vale la pena resaltar, por su importancia: el sector agrícola que representa un 4,51% para el año 2012 y que su comportamiento ha sido más o menos estable en su participación del PIB

provincial, pero la actividad se encuentra deprimida debido a un alto proceso de minifundización de la propiedad de la tierra, lo que ha impedido, pese a su potencialidad, que esta actividad adquiriera un peso más significativo. En segundo lugar debemos referirnos a actividad financiera, que ha florecido y se ha mantenido pese a la crisis bancaria del año 2000, en buena medida por el aporte de recursos frescos y constantes provenientes de las remesas de las personas migrantes, su peso relativo en la provincia alcanza el 4,99%. La presencia del Estado y la administración pública en la provincia es también importante ya que absorbe mano de obra local, la presencia de instituciones tanto del gobierno central como de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel provincial, cantonal y parroquial, configuran un aporte importante en la cuentas provinciales, llegando a tener un peso específico del 4,75% para el 2012. Por último, hablar de la actividad inmobiliaria en la provincia, que ha tenido una importancia inusual respecto de otras y esto debido al destino de una importante parte de las remesas recibidas en la provincia y que mucho de esos recursos fueron precisamente colocados en la adquisición de bienes inmuebles. En el Azuay la actividad inmobiliaria siempre tuvo una importancia mayor a la media nacional debido a la migración, pero en los últimos años, esta actividad cobró fuerza a nivel nacional por la política expansiva de crédito hipotecario implementado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS que es el organismo público y único de seguridad social y su brazo financiero el Banco del IESS, con lo que a nivel nacional tanto la actividad constructiva como la inmobiliaria han experimentado un comportamiento creciente y sostenido.

En lo que respecta al valor agregado de la producción, nos encontramos una tendencia similar. Azuay aporta con el 4,72% del valor agregado nacional, es decir mantiene su peso en el país. La industria es el sector de actividad que más aporta a este concepto, con el 18,30% del total agregado, le sigue en importancia el sector de la construcción con el 17,44%, el sector del comercio con el 11,47%, luego transporte y energía con el 5,81 y 4,29%, respectivamente.

La provincia del Azuay se ha caracterizado por ser una economía con predominio de la industria que tiene la mayor importancia económica. Esto es importante debido a que configura un efecto de arrastre de otros sectores como por ejemplo el comercio y el

transporte, especialmente este último que muestra una mayor correlación con el comportamiento de la industria, que en un 8% responde específicamente a esta actividad. La industria alberga una gran variedad de unidades económicas, desde la gran empresa, como es el caso de la empresa ERCO (dedicada a la fabricación de neumáticos para vehículos), las empresas de línea blanca, entre otras, pero también podemos encontrar empresas de mediana capacidad como son las empresas textiles, de licores o embutidos; al final de la lista encontramos pequeñas empresas y la artesanía (joyería, cerámica, paja toquilla), estas últimas que han sido muy tradicionales en la provincia y han alcanzado importantes niveles de actividad.

Con respecto a la construcción, se ha mostrado como un sector bastante dinámico, tradicionalmente importante en el Azuay debido a la incidencia migratoria y a la recepción de remesas, su comportamiento en el período de análisis, que inicia con un participación del 10,72% en el año 2007 y termina con el 17,44% en el 2012, responde también al comportamiento expansivo de la economía en general, por la incidencia del crédito hipotecario para vivienda, además un proceso de recuperación del espacio público por parte del Estado ecuatoriano ha supuesto adicionalmente un empuje de la construcción, principalmente con la reconstrucción de la infraestructura educativa.

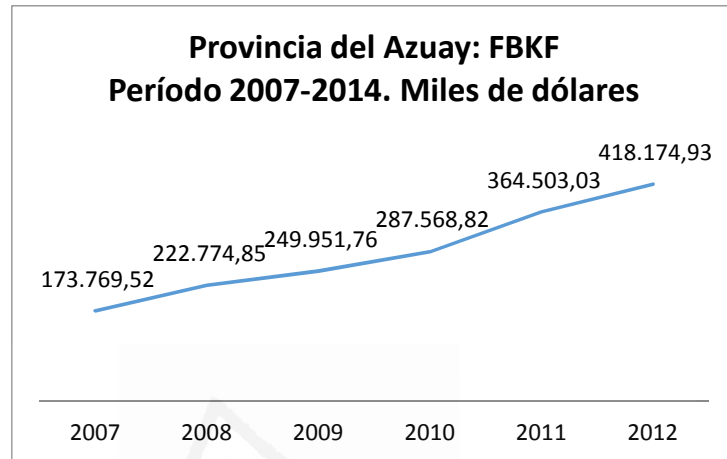
En términos de un comportamiento regular, son estos dos sectores que marcan la pauta. Los sectores de transporte, comercio y energía, si bien mantiene su importancia al final del período, sin embargo muestran comportamientos no tan regulares como los dos anteriores. Así, el sector del comercio, mantiene altas tasas de crecimiento durante el 2008 y 2009 (tasas de crecimiento del 29,25% y 14,17%, respectivamente), pero al siguiente año se desacelera notablemente (2,22%), para luego crecer al 24,65% al siguiente año y por fin experimentar una fuerte caída al -6,27% en el año 2012. En lo que respecta al transporte, muestra un comportamiento decreciente y negativo durante casi todo el período analizado, a excepción del año 2008, que tiene una tasa de crecimiento positivo del 14,48%.

En lo que respecta a las estrategias de desarrollo provincial planteadas en su plan estratégico de desarrollo²⁶¹, se precisa que el Azuay cuenta con varias alternativas de desarrollo hacia el futuro y que se centran principalmente en la actividad industrial que es ya tradicional en la provincia, principalmente orientado a la actividad del calzado, textiles, línea blanca herrajes, componentes electrodomésticos; la actividad agrícola está pensada principalmente como una actividad estratégica de seguridad alimentaria (hortalizas, frutas, lácteos, carnes) para la provincia y la agroexportación (flores), el sector del turismo ligada a la artesanía como una alternativa novedosa y con un alto potencial de crecimiento, según se afirma (turismo cultural y natural, artesanías: joyería y cerámica).

Esta propuesta de desarrollo contrasta con la realidad de los datos, ya que si observamos el comportamiento histórico de los diferentes sectores mencionados y calculamos la tasa de crecimiento del período para cada uno de ellos, no encontramos mucha correspondencia entre la lógica económica y las aspiraciones del plan. La economía provincial ha experimentado un crecimiento del 66% entre el año 2007 y 2012 de su valor agregado, porcentaje nada depreciable y que muestra un repunte de la dinámica económica de la provincia. Sin embargo aquellos sectores de actividad que han mostrado la mayor dinámica, no son precisamente los que están en la mira de un modelo futuro de desarrollo; lo que es más, una de las principales apuestas del gobierno local y que se refiere a la reconversión agraria de la provincia, se muestra probablemente difícil de ser alcanzada cuando observamos que la tasa de crecimiento del sector agropecuario es de apenas el 23,13% en el período, por lo que los esfuerzos deberán ser mayores a fin de alcanzar estos objetivos. Por el lado de las actividades turísticas, si bien es cierto que tanto el sector de “alojamiento y servicios de comida” como el de “Entretenimiento”, registran tasas positivas y mayores al rendimiento promedio de la provincia (113,93% y 66,91%, respectivamente), su incidencia en la economía local apenas si puede registrarse, ya que sumados estos dos sectores, alcanzan 0,13% del PIB provincial.

²⁶¹ Prefectura del Azuay. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay. Libro 2. Diagnóstico Integrado y Modelo Territorial Futuro. Cuenca

La formación Bruta de Capital Fijo, es decir el nivel de inversión de largo plazo de la economía provincial, muestra una tendencia constante e importante de crecimiento durante el período analizado.

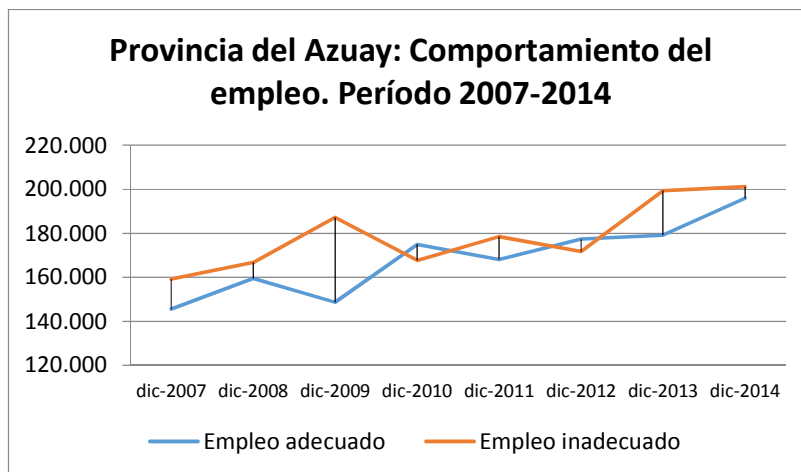


Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Las cifras del cuadro anterior muestran un crecimiento sostenido en el período, donde la inversión en la provincia asciende desde 173.769,52 millones de dólares a 418.174,93, es decir un incremento del 240%, lo que habla de un proceso dinámico de la economía de la provincia, con claras muestras de crecimiento sostenido.

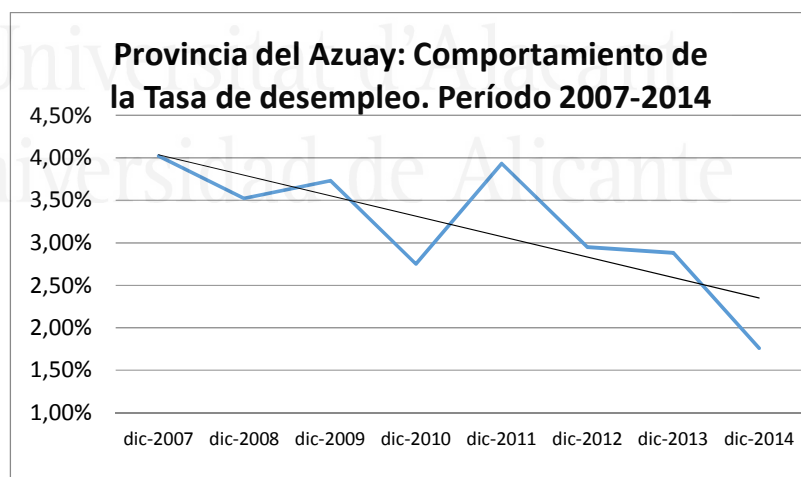
Mercado laboral:

La provincia del Azuay, según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 y las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2012, llevadas a cabo por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, representa el 5,04% de la población total del país, esto es 719.336 habitantes, de los cuales el 80,21% corresponde a la población en edad de trabajar, una población económicamente activa del 49,06%, de los cuales el 51,1% corresponde a la población empleada en puestos de trabajo adecuados y un 48,8% de esa población mantiene empleos inadecuados. Como vemos en el cuadro siguiente, durante todo el período se observa una tendencia creciente del mercado laboral, donde el empleo y subempleo muestran una dinámica positiva entre el año 2007 y 2012.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda. 2012 ENC.V.

Se observa también que existe un efecto de sustitución de empleo adecuado por inadecuado, cuando el primero se deprime se observa un incremento del siguiente, esto se puede verificar en los años 2009, donde el país sufre los efectos de la crisis financiera internacional y hasta el año 2011, donde se registra la última tasa deprimida del empleo adecuado, en adelante, éste muestra un incremento importante en tanto que el empleo inadecuado tiene una suerte de estancamiento hasta el año 2012.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda. 2012 ENC.V.

La provincia, como ya se anotó en párrafos anteriores, muestra una ventaja algo importante en el empleo, con respecto a la media nacional, esto se lo puede evidenciar en la tasa de desempleo abierto que mantiene la provincia, que pasa del 4,02% en el año 2007 al 1,76%

en el año 2012, lo cual supone una muy importante reducción de este problema. Sin embargo, la persistencia de una alta tasa de subempleo, continúa siendo una lacra importante en el mercado laboral, tanto del país como de la provincia, aunque con una incidencia relativamente menor para el Azuay.

Si bien a nivel de los agregados de la producción provincial, los sectores de la industria, la construcción, el comercio, el transporte y la energía, son los más relevantes de la economía provincial, sin embargo es necesario tener en cuenta, cómo los diferentes sectores son capaces o no, y en qué medida, de absorber mano de obra para la producción o la actividad económica de la que se trate.

Para esto, se han utilizado las fuentes del INEC, tanto del censo del año 2010 como de las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2010 y confrontado con el Censo Económico del mismo año, con lo cual llegamos al cuadro que nos muestra la capacidad de empleo que puede absorber las empresas en cada sector de actividad, donde hemos combinado aquellos sectores importantes en la dinámica económica provincial y aquellos que tiene que ver posteriormente con los sectores de actividad de los emprendimientos del Fondo El Cucayo, sobre la base de la percepción de que los emprendimientos en un importante porcentaje muestren condiciones de empleabilidad no adecuadas.

Provincia del Azuay. Tasas de ocupación laboral por sector se actividad

SECTOR	Tasa ocupación empleo adecuado	Tasa ocupación empleo inadecuado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	12,2	316,7
Explotación de minas y canteras.	78,1	188,5
Industrias manufactureras.	3,3	6,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	59,6	10,1
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos.	40,1	27,1
Construcción.	22,3	142,7
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos.	1,1	2,1
Transporte y almacenamiento.	5,0	18,9
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	0,8	2,4
Información y comunicación.	1,4	1,6
Actividades financieras y de seguros.	10,1	1,3
Actividades inmobiliarias.	1,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1,8	2,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	10,7	6,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social.	22,4	6,4
Enseñanza.	17,2	3,3
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	3,4	1,6
Artes, entretenimiento y recreación.	1,4	2,3
Otras actividades de servicios.	0,7	1,8
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	24,7	17,0

Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Definitivamente hay cosas interesantes que nos muestran los datos, la primera que hay una mayor tasa de empleo a nivel de aquel que mantiene características inadecuadas de enrolamiento, es decir salarios bajos (menores inclusive al mínimo legal, y por lo tanto mucho menores al mínimo sectorial), horarios de trabajo no flexibles y ausencia de aseguramiento al sistema general de salud y de pensiones.

En promedio, en la economía azuaya, la tasa de contratación en condiciones de subempleo supera en tres veces a la tasa de contratación bajo características de empleo adecuado. Ya en términos sectoriales, se puede observar claramente en el cuadro, como los sectores de mayor importancia en contribuir al empleo son, en orden de importancia: el sector de la minería, energía, construcción, actividades organizacionales y administración pública, lo cual no coincide necesariamente con aquellos sectores que marcan la dinámica económica de la provincia, como son la industrial, el comercio, o el transporte. Hay coincidencia, sin embargo en las actividades de construcción y energía, aunque esta última se refiere a la actividad pública de generación y venta, con lo que no estaría sujeta a ser un sector de emprendimientos del Fondo El Cucayo. Esto es importante debido a que, el sector de inversión marcará posteriormente el importante aspecto y reto de la política pública, de contribuir a la reducción del desempleo, con empleo de calidad, tal y como rezan los postulados del programa.

Provincia de Chimborazo: Características principales

Población.

La provincia de El Chimborazo se encuentra en la sierra centro del país, cuenta con una población de 477.533 habitantes, según el último censo nacional de población y vivienda del año 2010, lo cual significa el 3,25% de la población nacional. La provincia tiene una extensión de 5.278 km², es decir el 2% del territorio nacional. Chimborazo cuenta con 10 cantones y 55 parroquias. Se trata de una provincia con alta incidencia rural, ya que el 61% de su población vive en el campo, en tanto que el 39% restante conforman los centros urbanos.

Estructura poblacional 2010. Según cantones principales

Cantones	Urbana	Rural	Población	%
Riobamba	89.189	139.501	228.691	47,89%
Alausí	19.741	30.877	50.618	10,60%
Colta	20.617	32.246	52.863	11,07%
Guano	17.469	27.323	44.793	9,38%
Guamote	16.240	25.401	41.641	8,72%
Resto de 5 cantones	22.982	35.946	58.928	12,34%
Total	186.238	291.295	477.533	100%

Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

En la ciudad de Riobamba, capital provincial, se encuentra concentrada el 18,6% de la población total de la provincia, lo cual muestra un carácter distinto al de las otras provincias, como la del Azuay, en este sentido, en la provincia juega un papel importante la actividad rural donde se concentra la mayor parte de su población, esto derivará en características específicas de su territorio, sus actividades económicas; y, también, desde luego, sus indicadores sociales.

La migración de la provincia:

Esta provincia no es ajena al fenómeno migratorio, éste ha estado presente desde siempre principalmente la migración interna y regional, donde sus pobladores salían hacia las provincias vecinas de la región costa en forma temporal para buscar empleo en actividades principalmente agrícolas, posteriormente esta migración fue pasando de temporal a permanente con el crecimiento urbano de las ciudades de la región litoral, esto afecta al 27% de la migración total de la provincia²⁶². El fenómeno de la crisis nacional del año 2000, al que ya se ha hecho referencia, profundizó la tendencia migratoria de la provincia hacia el exterior, donde principalmente encontramos como destino los países de España (con el 64,8%), Estados Unidos (con el 23,9%); e, Italia (con el 4%).

El cuadro siguiente nos muestra el comportamiento del flujo de entradas y salidas de las personas en esta provincia, durante los años de mayor crisis del país y donde ocurrió lo que

²⁶² GAD provincia de Chimborazo. 2011. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo. Gobierno Autónomo de Chimborazo. Riobamba

algunos estudiosos del tema han dado en llamar la “estampida migratoria”. Si bien, como se puede notar, los valores absolutos no representan un elemento muy importante en lo que tiene que ver con los valores nacionales, sin embargo es muy importante dentro de la provincia, ya que representa el mayor flujo en su historia. Tal como se indicó, los principales destinos migratorios lo constituyen los países de España, Estados Unidos e Italia (en mucho menor medida), que son, por lo demás, los destinos principales de la migración internacional a nivel del país. Vale la pena destacar la migración hacia Colombia, que también en términos agregados resulta importante y que se explica por la actividad comercial que desarrolla la provincia y su influencia en la región centro.

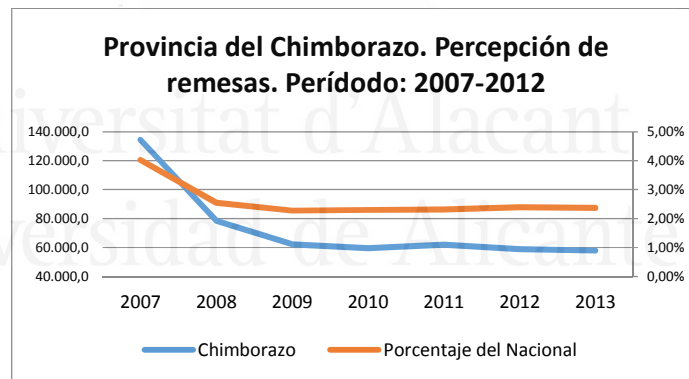
Las poblaciones de mayor incidencia migratoria son los cantones de Riobamba, Alausí y Chunchi, con el 46, 20 y 10% del total de la migración. El fenómeno migratorio ha provocado consecuencias importantes en los cantones afectados por este fenómeno, especialmente en Chunchi y Alausí y en ese orden, debido a que se han generado situaciones alarmantes de desórdenes psicosociales de los familiares de las personas migrantes, especialmente de los hijos, que han incluido la más alta tasa de suicidios en la población joven a nivel nacional en el año 2010, a tal punto que la propia SENAMI, generó un programa específico de atención a las familias de migrantes, a sus hijos, que incluía apoyo psicológico y de reinserción en la comunidad, aunque también en el área productiva y el apoyo legal a fin de consolidar nuevamente la estructura familiar, desarticulada a partir del fenómeno migratorio.

Nuevamente acá nos encontramos con que las cifras migratorias no son claras, es decir, que las cifras oficiales de migración mantiene un subregistro, ya que publicaciones alternativas ubican los niveles migratorios de la provincia en valores muy superiores, esto se ve cuando dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Riobamba²⁶³, se calcula que 4 de cada 10 hogares tienen un familiar en el extranjero, que a razón de 3,9 personas por familia, según los resultados de censo del 2010, nos lleva a una cifra de alrededor de 50 mil personas en situación de movilidad internacional, las cifras oficiales

²⁶³ Municipalidad de Riobamba. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal. Riobamba 2020. Municipio de Riobamba. Riobamba

nos devuelven un máximo de 21.000. En todo caso la incidencia del fenómeno migratorio afectaría, según cifras oficiales alrededor del 40% de hogares de la provincia.

La situación migratoria internacional ha traído como consecuencia también la participación de la provincia en la recepción de remesas. Aunque no ha tenido una incidencia mayor en el conjunto de los recursos que ingresan al país por este concepto, sin embargo sí revisten importancia en término de los impactos que generan en las poblaciones beneficiarias. La participación de las remesas dentro del total nacional, parten de un 4,03% para el año 2007 y presenta una reducción sostenida a lo largo del período hasta el 2012, donde llega al 2,37% del total. Es decir que el fenómeno migratorio de la provincia se ha venido reduciendo y esta situación obedece a diferentes causas, entre ellas habría que anotar el golpe de la crisis financiera del año 2008, que afectó en forma importante los ingresos del país por este concepto y que ha supuesto una reducción drástica para la provincia, a tal punto que teniendo una baja participación en el total de la migración internacional, esta provincia ha podido figurar dentro de la asignación de fondos de El Cucayo y en forma relevante.



Fuente: Banco Central del Ecuador Estadísticas de remesas I-2013

Tal como se observa, los efectos de la reducción de remesas experimentada por el país a partir de la crisis financiera internacional, han repercutido con mayor efecto en el Chimborazo ya que la caída muestra una pendiente más pronunciada, precisamente en los años de pleno efecto de la crisis.

A nivel nacional, las remesas percibidas por la provincia no resultan representativas (4%), pero es diferente cuando analizamos su peso específico dentro de los sectores de actividad, esto nos puede dar una idea de la importancia que tuvo y tiene para la provincia estos recursos. Así, midiendo para el año 2007, el peso de las remesas recibidas frente a los valores del producto interno provincial, encontramos que representan el 73,5% de la producción agrícola, aspecto muy importante en tratándose de una provincia rural y de vocación eminentemente agropecuaria, representan el 62,7% de la producción manufacturera, o el 55% de la construcción.

En estas condiciones, también para Chimborazo las remesas han tenido una influencia muy importante en la economía y su sociedad, sus efectos han marcado pautas de comportamiento a todo nivel, especialmente en las dinámicas del consumo de los hogares. Los datos anotados indican claramente los efectos del hecho migratorio y su influencia en el comportamiento de una buena parte de la economía y especialmente de los hogares.

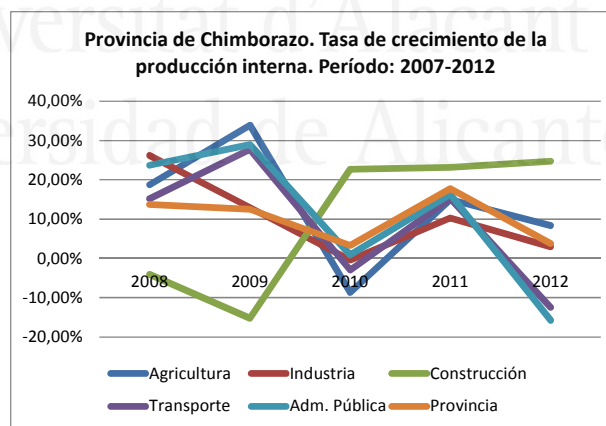
La situación productiva de la provincia:

La provincia de Chimborazo aporta con el 1,55% de la producción nacional, es decir se trata de una provincia de menor desarrollo productivo, pese a la situación geográfica y la proporción de su territorio. Lo más importante de su producción en términos de la demanda nacional está precisamente en el sector agrícola, ya que Chimborazo es uno de los principales proveedores de productos agrícolas tanto para la región sierra como para la costa, en lo que tiene que ver con maíz, leguminosas, cebada y otros cereales, papas y hortalizas. La producción agropecuaria no está limitada únicamente a la producción de serranía, sino que en sus estribaciones hacia el litoral existe producción de caña de azúcar, café y frutales de producción irregular.

Pese a la importancia de la producción agraria, la actividad no registra un nivel tecnológico que permita el incremento de la productividad del campo, por lo que esta producción se mantiene en función del uso intensivo de mano de obra, pero en condiciones de precariedad, en este sentido el mercado laboral del sector agrícola es fundamental debido a que absorbe altas cantidades de mano de obra, pero es a la vez el principal factor de

desequilibrio de ese mismo mercado, al ser el estandarte de la precariedad laboral. Las demás actividades importantes que conforman la producción de la provincia, la constituyen el sector de la industria, construcción, transporte y administración pública, aunque a nivel de importancia nacional el peso esté en otros sectores como los servicios, comunicaciones y alojamiento y restaurantes.

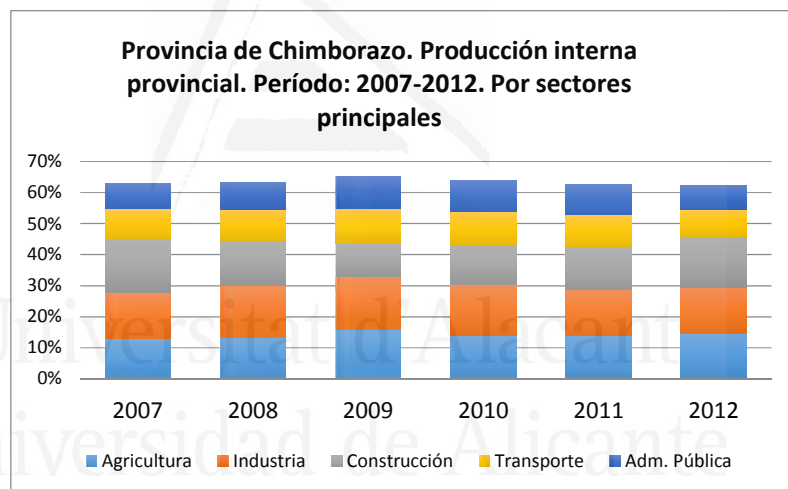
Chimborazo aporta con el 1,55% de la producción nacional para el año 2012 con un valor de su producto interno bruto de 2.294 millones de dólares. Sus principales sectores de actividad son la agricultura, industria, la construcción, el transporte, y la administración pública, que en términos de tamaño de la provincia se vuelve importante la infraestructura y la actividad estatal. Estos sectores conjuntamente aportan con el 62,42% de toda la producción provincial. La provincia está orientada a la actividad agropecuaria y aunque la industria tiene una participación importante, la capacidad de empleo que genera es bastante reducida, en tanto que la actividad agropecuaria tiene importancia tanto en su participación en el PIB provincial cuanto en su capacidad de generación de empleo. Por lo demás la construcción, muestra un comportamiento bastante dinámico en el período, manteniéndose en su peso específico respecto del provincial de alrededor del 17%, con lo cual demuestra ser una actividad estable y de importante aporte a la economía de la provincia.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Se trata entonces de una economía de base agrícola, que muestra una tendencia a la desaceleración de su dinámica económica durante el período. Así, los sectores de actividad mencionados muestran una reducción de sus tasas de crecimiento, donde algunas de ellas

son inclusive negativas en el año 2010. Al siguiente año se observa una recuperación importante del nivel de actividad, pero sin que se recupere a nivel del año 2009, para finalmente volver a caer al siguiente año. Resalta que el único sector que mantiene una dinámica estable e incremental en todo el período, es el de la construcción. Al parecer, y según los datos observados, que indican la importancia que tiene las remesas en la zona, es muy posible que la reducción más pronunciada de la caída de las remesas en la provincia esté afectando en cierta forma los resultados de la producción local, especialmente si miramos el sector agropecuario y el transporte. De su lado, se observa que la dinámica de la construcción se mantiene pese a que el resto de la economía local se deprime, esta situación se presenta debido a que este sector esta apuntalado por la política pública de crédito hipotecario como una política contra-cíclica en tiempos de crisis del 2008 en adelante.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Algo menos del 62% de toda la actividad económica de la provincia lo podemos explicar a partir de estos cinco sectores, queda un 38% de la producción bruta local y que supone cerca de 862 millones de dólares, en la que aportan 12 sectores de actividad, de ellos vale la pena resaltar, por su importancia: En primer lugar la actividad comercial que casi iguala a la actividad de Administración Pública y que representa el 7,23% para el año 2012 con un comportamiento decreciente durante el período, ya que a inicios del mismo (año 2007) tuvo una participación del 11,62%. En segundo lugar debemos referirnos a actividad de enseñanza, que ha florecido y se ha mantenido durante todos los años de análisis, ya que

cuenta con dos universidades de carácter público con alta incidencia en la provincia y a nivel de la región; en este sentido, Chimborazo representa una alternativa de formación superior tanto para ella misma como para las provincias de la región central del país. Destacar los servicios sociales y de salud, cuya participación se ha incrementado en la provincia en un 1,46% entre el año 2007 y 2012. Por último, hablar de la actividad inmobiliaria que ha tenido una importancia y que va a la par del sector de la construcción. Aunque la actividad inmobiliaria no siempre tuvo una importancia mayor, en los últimos años ha cobrado fuerza a nivel nacional, nuevamente explicada por la política de crédito hipotecario implementado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –IESS.

En lo que respecta al valor agregado provincial, encontramos una tendencia similar. Chimborazo aporta con el 1,58% del valor agregado nacional, es decir mantiene su peso en el país y además mostrando una mínima diferencia que constituiría un reducido consumo intermedio de la producción. El sector de la construcción es el que más aporta a este concepto, con el 16,69% del total agregado, le sigue en importancia el sector agrícola con el 13,56%, el sector de Administración Pública con el 10,43%, luego la industria y el transporte con el 8,50 y 7,48%, respectivamente.

Chimborazo se ha caracterizado por ser una economía con predominio de la agricultura, que tiene la mayor importancia no únicamente mirando los datos económicos, sino la capacidad de absorber su mercado laboral. Esto naturalmente es importante debido a que configura un efecto de ocupación de la PEA. De otro lado está el sector de la construcción que genera un importante efecto de arrastre de otros sectores como por ejemplo el comercio y el transporte.

El valor agregado en término de tasas de crecimiento señala un comportamiento irregular en el período, esto es que mientras la agricultura, transporte y Administración Pública muestra una tasa de crecimiento positiva para el año 2009, para el resto de sectores la tasa es negativa, inclusive para el sector de la construcción. Sin duda en un efecto de la reducción de divisas que llega a la provincia, y esto se confirma cuando el mayor peso de reducción la experimenta la actividad de comercio. Y aunque para el año 2011 existe una

recuperación del crecimiento de los sectores analizados, esto no pasa en el resto, incluido el comercio.

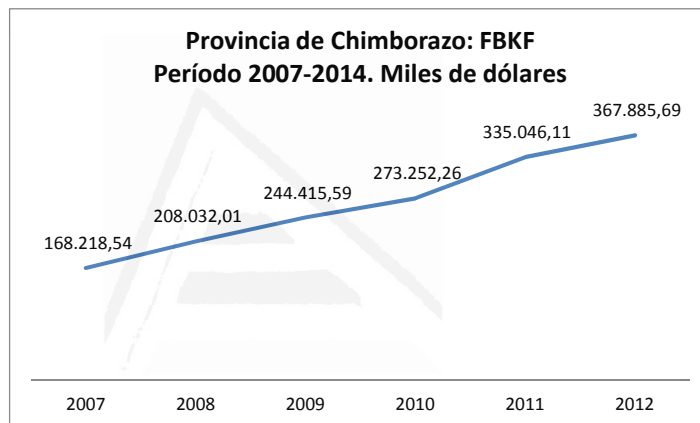
En lo que respecta a las estrategias de desarrollo provincial planteadas en su plan estratégico²⁶⁴, se precisa que la provincia se enfoca hacia un desarrollo de sistemas de producción sostenible y asociativo en función de su producción agrícola y la industrialización de esa producción agrícola y pecuaria, lo cual marca su vocación, en esto último se ha mantenido por varios años como la principal productora de lácteos inclusive a nivel nacional. Incorpora también a la cadena de valor el sector de actividad turística, ya que en la provincia se encuentra la montaña más alta del país, el nevado de su mismo nombre. Para ello será necesario que puedan solucionar el continuo deterioro del ecosistema, debido al proceso de división de las unidades de producción familiar agropecuarias la baja tecnificación de los sistemas de producción, basados principalmente en técnicas ancestrales, lo que ha dado como consecuencia un bajo rendimiento de los cultivos en las unidades familiares, presionando continuamente a la pauperización de las familias y el continuo incremento de la frontera agrícola, práctica que pone en peligro el ecosistema de la provincia.

Varias estrategias se plantean a fin de conseguir este anhelado objetivo en el horizonte temporal del 2016: a) Protección recuperación y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, de manera que sus sistemas de producción se vuelvan sostenibles, b) Construcción de una identidad productiva que combine los saberes ancestrales con las tecnologías actuales, c) Mejoramiento de los sistemas de infraestructura de apoyo a la producción local, d) Fortalecimiento del tejido social vinculado a las actividades productivas, e) Gestión de información básica respecto de la producción, que sea confiable y actualizada, especialmente pensada en aquella de mercados que ha marcado un cuello de botella y que ha permitido el traspaso de excedentes desde la producción agropecuaria hacia el comercio.

²⁶⁴ GAD provincia de Chimborazo. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo. Gobierno Autónomo de Chimborazo. Riobamba

En suma, se trata de una apuesta por un desarrollo de base agropecuaria como eje generador de riqueza y que encadene al desarrollo del sector industrial, incluyendo la actividad artesanal; y, al sector del turismo.

La Formación Bruta de Capital Fijo, es decir el nivel de inversión de largo plazo de la economía provincial, muestra una tendencia constante e importante de crecimiento durante el período analizado en la misma línea de como la reducción de actividad de ciertos sectores durante el período, no ha repercutido en forma importante en los niveles de inversión de la provincia.



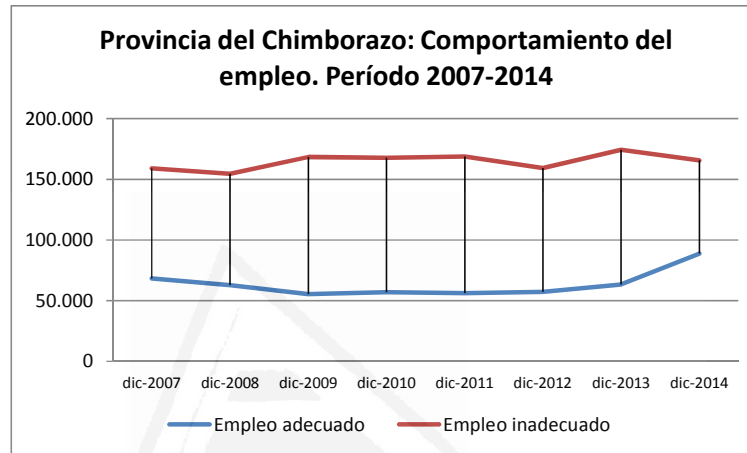
Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Las cifras del cuadro anterior muestran un crecimiento sostenido en el período, donde la inversión en la provincia asciende de 168 millones de dólares a 367, es decir un incremento del 118% en 5 años, lo que implica una tasa anual de incremento del 17%.

Mercado laboral:

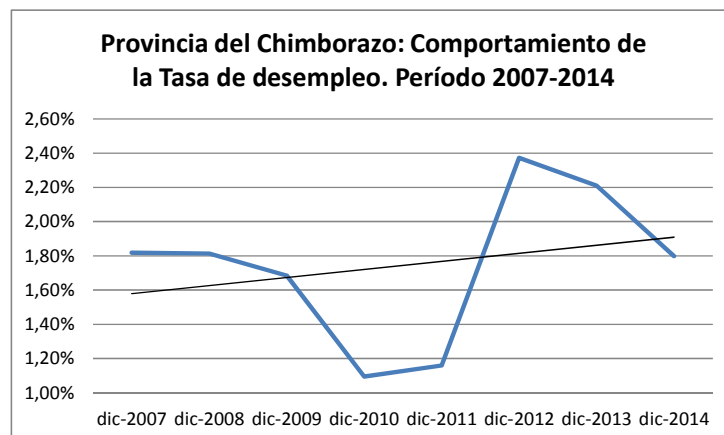
Aunque ya se hizo referencia a la situación de la población y el mercado laboral de Chimborazo en acápites anteriores, es necesario apuntalar ciertos datos en función de prepararlos para el análisis de incidencia del Fondo El Cucayo en la provincia, para ello nos basamos en el Censo de Población y Vivienda del año 2010 y las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2012. Chimborazo, con una población de 477.533 habitantes, tiene una población económicamente activa de 355.276 personas es decir el 74,39%, de los

cuales el empleo representa un 48,77% de la población en edad de trabajar. El empleo calificado como adecuado representa un modesto 26,32% en tanto que el empleo inadecuado asciende hasta el 71,69%, correspondiendo el porcentaje restante una situación de desempleo abierto. Como vemos en el cuadro siguiente, durante todo el período se observa una marcada diferencia del mercado laboral, entre el empleo y subempleo; y, a lo largo del período la tendencia se muestra estabilidad.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

Se muestra también una falta de correspondencia en los sectores de actividad, especialmente en aquel que marca la dinámica del mercado laboral: la agricultura, cuando no vemos mayor correlación entre los tipos de empleo, es decir esto nos estaría indicando una falta de movilidad entre los mercados de trabajo.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

El comportamiento de la economía provincial repercute también en el mercado laboral con un comportamiento incremental de los niveles de desempleo, y aunque no se tratan de cifras que incidan de forma importante en el agregado provincial, da cuenta de menor desempeño del mercado laboral. Así, la tasa de desempleo pasa de 1,82% en el 2007 al 2,21 en el año 2011, y aunque se recupera al siguiente año en los niveles de inicio de período, tiene comportamientos negativos importantes en los años intermedios que indican debilidad.

De igual forma que para los otros casos, es necesario analizar más de cerca la capacidad de los sectores de ocupar mano de obra. Si bien a nivel de los agregados de la producción provincial, los sectores de la agricultura, la construcción, la industria, el transporte y el sector público, son los más relevantes de la economía; sin embargo, resulta necesario tener en cuenta, cómo los sectores en general son o no capaces, y en qué medida, de absorber mano de obra para la producción o la actividad económica de la que se trate.

Nuevamente, utilizando las fuentes del INEC, tanto del censo del año 2010 como de las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2010 y confrontado con el Censo Económico del mismo año de esa institución, llegamos al cuadro que nos muestra la capacidad de empleo que puede absorber las empresas en cada sector de actividad, tanto a nivel de empleo adecuado como inadecuado (importante en esta provincia), sobre la base de la percepción de que los emprendimientos establecidos a partir de los concursos del fondo El Cucayo, probablemente en un importante porcentaje muestran condiciones de empleabilidad no adecuadas.

Provincia de Chimborazo. Tasas de ocupación laboral por sector se actividad

SECTOR	Tasa ocupación empleo adecuado	Tasa ocupación empleo inadecuado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	12,2	316,7
Explotación de minas y canteras.	78,1	188,5
Industrias manufactureras.	3,3	6,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	59,6	10,1
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos.	40,1	27,1
Construcción.	22,3	142,7
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos.	1,1	2,1
Transporte y almacenamiento.	5,0	18,9
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	0,8	2,4
Información y comunicación.	1,4	1,6
Actividades financieras y de seguros.	10,1	1,3
Actividades inmobiliarias.	1,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1,8	2,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	10,7	6,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social.	22,4	6,4
Enseñanza.	17,2	3,3
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	3,4	1,6
Artes, entretenimiento y recreación.	1,4	2,3
Otras actividades de servicios.	0,7	1,8
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	24,7	17,0

Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda. ENCV 2010

Lo que hemos venido indicando reiteradamente en los párrafos precedentes se confirma en esta parte. Observemos que hay cosas interesantes que nos muestran los datos, la primera que la mayor tasa de empleo se registra a nivel del sector agrícola y como empleo inadecuado, y aunque este en general es mayoritario en la provincia, no deja de sorprender el muy alto nivel de empleabilidad que tiene este sector a manera de subempleo, Esto es así dada la cantidad de unidades de producción agropecuaria familiar donde la fuerza laboral está asumida por la familia, como mano de obra no remunerada. Un fenómeno parecido se registra con el mercado laboral del sector de la construcción, que muestra también altos índices de contratación no adecuada, lo cual ha sido una práctica que se dio en el país de antes de 2007, año en el que se eliminó la precarización laboral, pero al parecer se mantiene en esta provincia.

En promedio, la tasa de contratación en condiciones de subempleo supera en siete veces a la tasa de contratación bajo características de empleo adecuado. Ya en términos sectoriales, se puede observar claramente en el cuadro, cómo los sectores de mayor importancia en contribuir al empleo son, en su orden: el sector de la agricultura, construcción, explotación de minas y canteras, energía, el transporte, la enseñanza y la administración pública. Encontramos una aceptable coincidencia entre los sectores importantes de actividad (PIB

provincial) como aquellos dinamizadores del mercado laboral, lo cual de alguna manera empata con los sectores de emprendimiento del fondo El Cucayo para esta provincia.

Provincia del Guayas: Características principales

Población.

La provincia del guayas es la primera provincia si tomamos en cuenta la importancia económica y poblacional del país. Guayas se constituye como la más importante debido al mayor desarrollo que ha tenido su industria, anclada al puerto marítimo de mayor flujo de transporte, lo que le ha permitido un desarrollo continuo a través del tiempo. A la par de su importancia económica, también hay que resaltar la importancia política de esta provincia, en tanto en cuanto se disputa el poder con el centro político de la ciudad de Quito, capital del Ecuador. La provincia cuenta con su capital, la ciudad de Guayaquil, como el motor del desarrollo provincial y que tiene un peso específico propio en los destinos del país, por lo que no es posible hablar de la situación provincial sin referirnos lo que pasa en su capital. Guayas cuenta con una población de 3'645.483 habitantes, según el último censo realizado en el año 2010, lo cual significa alrededor del 26% de la población nacional. La provincia tiene una extensión de 7.100 km², que significa el 3 % del territorio nacional.

La migración en el Guayas:

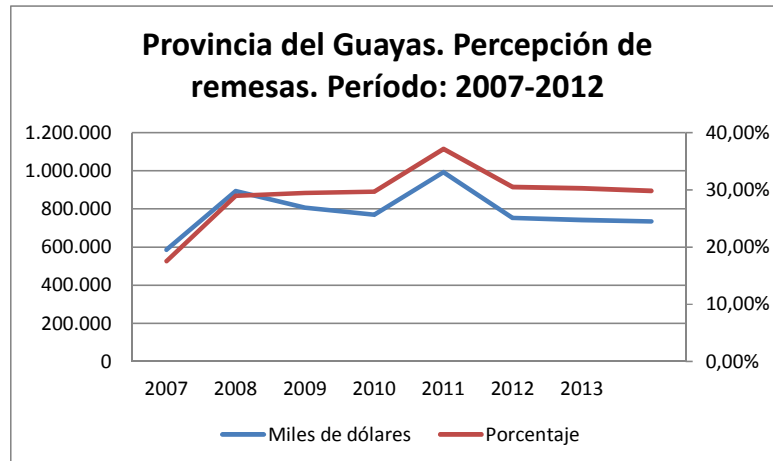
La provincia del Guayas no ha sido históricamente una población azotada por el fenómeno migratorio internacional. Siendo un polo muy importante para el crecimiento nacional, más bien históricamente ha cumplido el papel de destino de las migraciones internas, tanto de la propia zona litoral del país, de las provincias del centro y del austro de la sierra. El fenómeno de expulsión de sus ciudadanos al exterior, se hace presente con claridad únicamente a partir del colapso de la economía ecuatoriana de finales de década que terminó con el llamado “feriado bancario” a lo cual se ha hecho referencia. En lo que se refiere a migración interna, Guayas tiene un 11% de su población que proviene de otras partes del país, principalmente de las provincias de Los Ríos, El Oro, Chimborazo, Esmeraldas, e inclusive de Pichincha.

Según la información censal del INEC, se reporta algún movimiento migratorio internacional antes del colapso económico del año 2000, sin embargo es un fenómeno que hasta ese momento no tenía mayor incidencia e importancia. Los casos de emigración internacional en el año 1996 fueron de 4.347, en el año siguiente de 4.203, en 1998 fueron de 7.235, valor que ya empieza a ser importante, hasta que para el año 1999 el valor se incrementa hasta los 16.383 personas, para el año 2000 pasa a ser de 23.700 casos; y, para el año 2001 asciende a 28.026 emigrantes, es decir un incremento vertiginoso que pasa de representar menos de 0,5% en el año 1996 hasta ser el 2,23% de su población en el 2001, lo que en términos absolutos implica más de 86.000 personas que habrían emigrado durante esos años. Estos valores son importantes, ya que hablamos de estadísticas oficiales y supone en términos absolutos que esta provincia se convierte en la mayor expulsora de ecuatorianos, es decir un cambio drástico en lo que había sido el comportamiento nacional de la migración.

Las principales causas de la migración, como ocurre en el resto del país, es buscar y mejorar el ingreso, es decir causas laborales (59,22%)²⁶⁵, pero, en segundo plano esta la unión familiar (entiéndase la reunificación familiar, con el 22,47%), esto debido a que el grueso de la migración de esta provincia se ha dirigido a España, en su época una migración de carácter regular, lo cual permitió en un inicio una inserción adecuada de la persona migrante, y fue posible y necesario la reunificación familiar en destino; la migración por estudios está en tercer lugar con el 11,64% de los casos.

Pasar de ser una ciudad receptora de personas migrantes, a ser expulsora y además la de mayor importancia en términos absolutos, supone también una alta participación en los ingresos que genera el hecho migratorio por concepto de remesas. De esta forma, se observa en la serie histórica que la provincia pasa a ocupar el primer lugar en lo que a recepción de envíos monetarios se refiere, montos que sin duda son importantes en términos del fenómeno migratorio, pero que se diluyen a la luz de las dinámicas económicas locales.

²⁶⁵ Plan de Desarrollo Guayas



Fuente: Banco Central del Ecuador Estadísticas de remesas I-2013

Hasta antes del año 2000, las principales provincias receptoras de divisas por remesas lo constituían las provincias australes, ya que los montos recibidos fueron los mayores del total general. A partir del 2007 esta relación cambia, pasando la provincia del Guayas a concentrar la mayor parte de ingreso que el país percibe por este concepto. Así las remesas que recibe la provincia del Guayas se incrementan desde el 17% del total para el año 2007, hasta llegar a un máximo del 30% en el año 2013, y continúa siendo el primero al año 2014, aunque su participación se haya reducido en cerca del 0,4%. En términos de unidades monetarias, hablamos de la no menos preciable suma de 585 millones de dólares para el año 2007, hasta llegar a 734 millones en el año 2014, pero que sin embargo la provincia ha llegado a recibir sumas de hasta 992 millones de dólares en el año 2011, cifra que muestra el máximo histórico de la provincia, valor extraordinario, si tomamos en cuenta la persistencia de la crisis internacional y el deprimido mercado laboral en los países de destino migratorio.

Los valores de la ilustración anterior son relevantes para la economía provincial. A fin de hacer algunas comparaciones para mostrar su importancia, podemos indicar que representan el 29% de toda la producción de la provincia, valor relevante si tomemos en cuenta que hablamos de la principal economía del país. Representan el 40% de la actividad agrícola, rubro importante en esta provincia, el 92% de la actividad financiera que, dicho sea de paso, ha florecido en buena parte debido precisamente a la recepción de remesas del

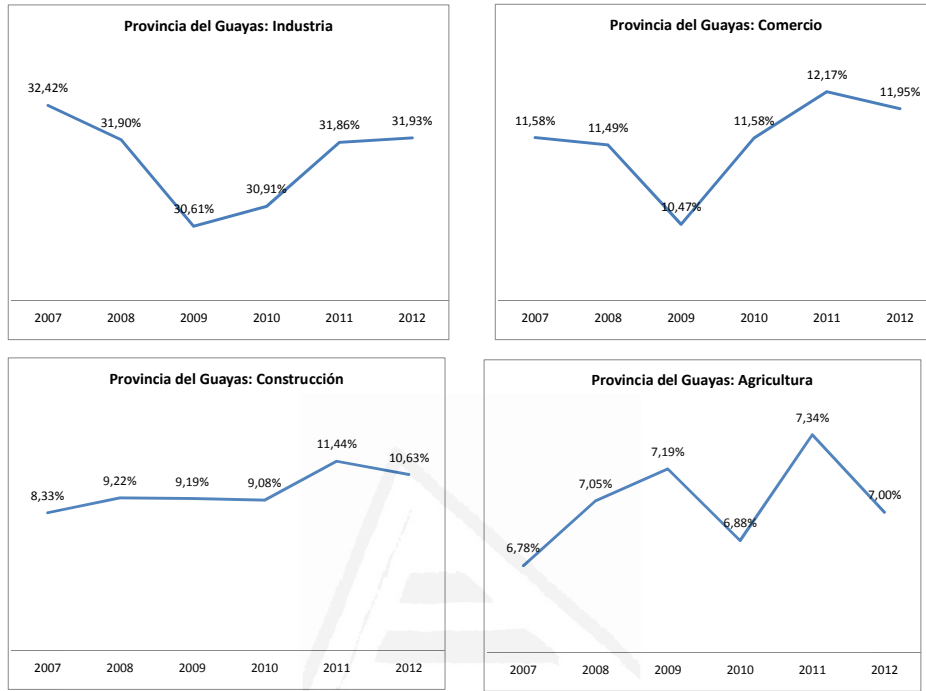
exterior. Representa el 9% de la actividad industrial, sector económicamente más importante de la provincia y del país, tal y como lo veremos más adelante.

La situación productiva de la provincia:

La ciudad de Guayaquil, el verdadero corazón y motor de la provincia, siempre fue considerada como la primera ciudad en importancia económica del Ecuador, con su único rival la ciudad de Quito (ciudad importante en términos políticos ya que es la sede del gobierno y de la mayor parte del Estado ecuatoriano). Guayaquil tiene su importancia como un centro industrial, comercial (tanto en su orientación al mercado interno como externo), financiero y agrícola. En esta ciudad se asientan los mayores grupos económicos del Ecuador, en un país con alta concentración de la riqueza, y donde pese a las últimas políticas implementadas, persiste el déficit de acceso a derechos tanto económicos como políticos. Guayaquil es una ciudad que a más de liderar en el aspecto económico, se disputa con su rival la ciudad de Quito la decisión política y el camino de la república.

La provincia del Guayas aporta con la cuarta parte de la producción nacional para el año de 2012, palabras mayores tratándose de que el país cuenta con 24 provincias. El valor de la producción total de la provincia es de 147.882 millones de dólares corrientes. Sus principales sectores de actividad son la industria, la construcción, el comercio, el transporte y la agricultura, que conjuntamente aportan con el 66,94% de toda la producción provincial. Esto supone una provincia orientada principalmente a la actividad transformativa (31,93%), vocación adquirida como un proceso histórico de desarrollo de la sociedad ecuatoriana, donde el Puerto Principal (llamada así a la ciudad de Guayaquil), estuvo siempre liderando la modernidad del país. Observando las cifras, constatamos que la industria no únicamente representa lo más importante de la producción provincial, sino que además la producción industrial del Guayas es la más importante de todo el Ecuador, con un peso del 34,07% de toda la industria nacional. Le sigue en importancia el sector del comercio, con el 11,95%, que muestra el carácter de puerto principal del país, paso obligado de la mayor parte del comercio internacional. A continuación el sector de la construcción con un comportamiento bastante dinámico en el período, pasando de un 8,33% en el año 2007 al 10,63% en el año 2012, con lo cual demuestra ser una actividad

estable y de importante aporte a la economía local por los encadenamientos productivos que supone la actividad.

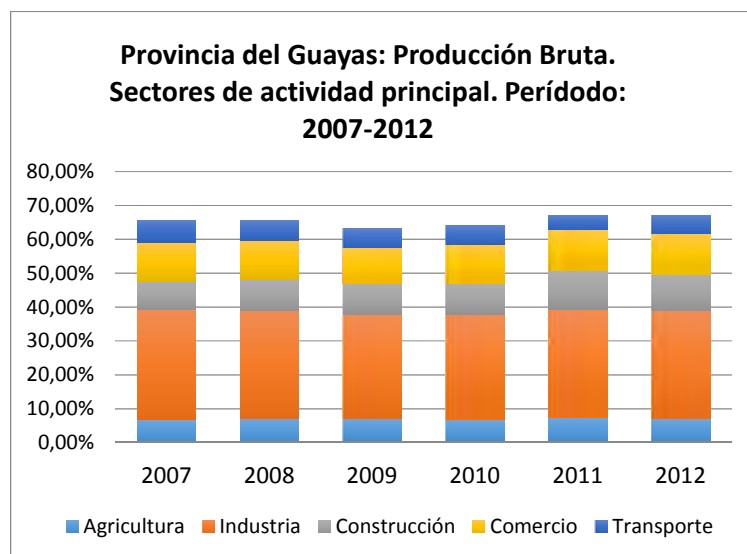


Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Otra de las actividades importantes del Guayas es el comercio, esta actividad tiene un comportamiento estable durante el período, pasando del 11,58% en el 2007 al 11,95%, para el año 2012. Aunque en términos de participación porcentual se exprese una relativa estabilidad, en términos absolutos, existe un incremento sostenido de la misma. Otro sector importante de actividad económica ha sido la agropecuaria, por la riqueza de sus tierras, el clima y los sistemas de riego que bañan sus campos. Este sector representó para el año 2007 el 6,78% de la producción interna bruta del Guayas, su peso se ha ido manteniendo y llega a representar en el año 2012 el 7% de la producción. En términos absolutos, la producción agropecuaria ha crecido algo más de 1.000 millones de dólares en el período.

Algo menos del 67% de toda la actividad económica está representada por estos cinco sectores, queda más de un 30% de la producción bruta local y que supone 12.500 millones de dólares, en la que aportan 11 sectores de actividad. En primer lugar el sector de actividades profesionales que representa un 5,88% para el año 2012 y que su

comportamiento ha sido más o menos estable en su participación del PIB, y que su tamaño e importancia se corresponde con una ciudad de la envergadura de Guayaquil. En segundo lugar referirnos a actividad financiera, que ha florecido y se ha mantenido pese a la crisis bancaria del año 2000 también por el aporte de las remesas de las personas migrantes, su peso relativo en la provincia alcanza el 3,41%. La provincia del Guayas y más concretamente la ciudad de Guayaquil es considerada la cuna de la actividad financiera del país, no podía ser de otra manera al tratarse de la principal ciudad portuaria y comercial del Ecuador. A ella le debemos entonces el florecimiento de la actividad financiera, pero también el florecimiento de la actividad especulativa en el orden financiero, precisamente la causante de la crisis de fines de siglo y del colapso de la economía ecuatoriana, origen de la migración más violenta registrada en la historia del país. El sector inmobiliario es también importante, probablemente el más importante entre todas las provincias, representa el 4,09% del total del PIB provincial apoyada por la política expansiva de crédito hipotecario del Banco del IESS de lo cual ya hemos hecho referencia. La presencia del Estado y la administración pública en la provincia es también importante, absorbe mano de obra local, la presencia de instituciones tanto del gobierno central como de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel provincial, cantonal y parroquial, configuran un aporte importante en las cuentas provinciales del Guayas, llegando a tener un peso específico del 3,72% para el 2012. Por último, hablar de la actividad de enseñanza en la provincia, en ella se concentran varias instituciones tanto públicas como privadas, entre ellas la universidad más grande del país, de acuerdo al número de estudiantes, la Universidad de Guayaquil.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

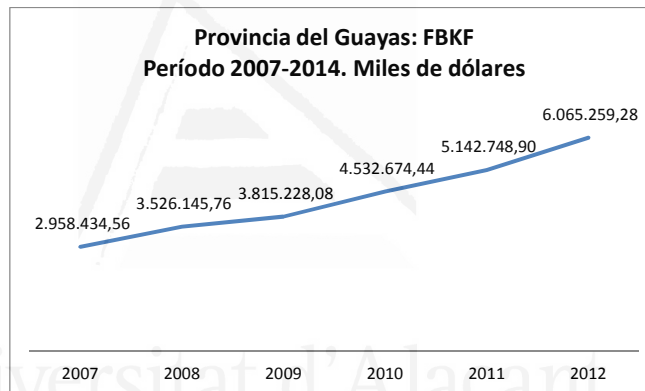
En lo que respecta al valor agregado de la producción, nos encontramos una tendencia similar. Guayas aporta con el 24,46% del valor agregado nacional, es decir mantiene su peso en el país. La industria es el sector de actividad que más aporta a este concepto, con el 19,97% del total agregado provincial, le sigue en importancia el sector del comercio con el 14,61%, el sector de la construcción con el 11,69%, luego agricultura con el 8,47%; y, transporte con el 4,88%.

Guayas se ha caracterizado por ser la economía de predominio industrial y comercial que tiene la mayor importancia económica en el país y que configura un efecto de arrastre de otros sectores como por ejemplo el comercio interno, del que a la vez se nutre para el comercio internacional y el transporte. La industria alberga una gran variedad de unidades económicas, desde la gran empresa, empresas de mediana capacidad como las empresas farmacéuticas, de licores o embutidos; al final de la lista encontramos pequeñas empresas, estas últimas que han sido muy tradicionales en la provincia a nivel de micro emprendimientos centrados en el área comercial.

En términos de un comportamiento regular, el sector de la industria y el comercio marcan la pauta de la provincia, son estos dos sectores los que determinan el rendimiento general de su economía. En este sentido, mientras hemos podido observar cómo los niveles de la

crisis financiera internacional del año 2008 provocó estragos importantes en el desempeño de la producción interna de algunas provincias, dada su debilidad y su dependencia del sector externo, en términos principalmente de remesas, vemos que para el caso de la provincia del Guayas, esta crisis no ha significado un estancamiento y deterioro de sus indicadores, observamos en el cuadro siguiente, como su economía se encuentra estable en el período afectado por la crisis, impulsado por la actividad comercial y de construcción, esta última como política pública más bien de impulso e incentivo al desarrollo.

La Formación Bruta de Capital Fijo, es decir el nivel de inversión de largo plazo de la economía provincial, muestra una tendencia constante e importante de crecimiento durante el período analizado.



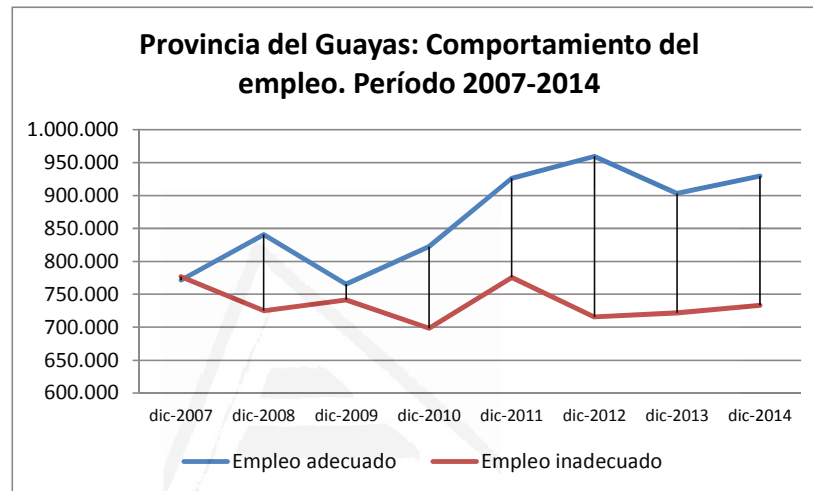
Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Las cifras de la ilustración anterior muestran crecimiento sostenido en el período, donde la inversión en la provincia asciende de 2.958 millones de dólares en el 2007 a 6.065 en el año 2012, es decir un incremento del 105%, lo que habla de un proceso dinámico de la económica de la provincia, con claras muestras de crecimiento.

Mercado laboral:

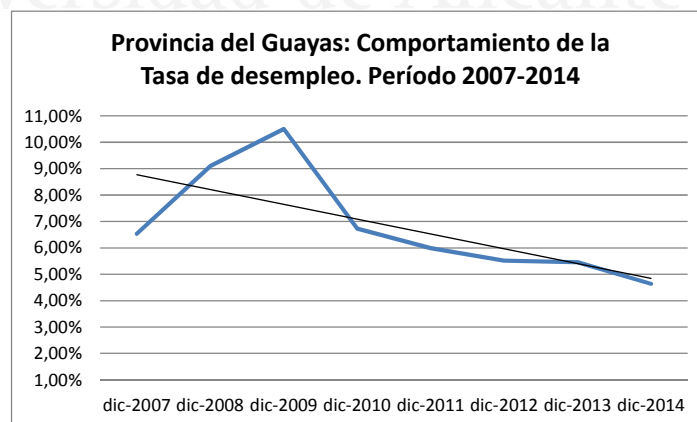
La provincia del Guayas, según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 y las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2012 representa el 26,40% de la población total del país, esto es una población que supera los tres millones y medio de habitantes, de los cuales el 74,22% corresponde a la población el edad de trabajar, una población

económicamente activa del 46,41%, de los que el 56,43% corresponde a población empleada en puestos de trabajo adecuados y un 48,08% mantiene empleos inadecuados. Como vemos en la ilustración siguiente, durante todo el período se observa una tendencia creciente del mercado laboral, donde el empleo y subempleo muestran comportamientos positivos, por un lado el empleo se muestra expansivo; y, por el otro, el empleo inadecuado muestra disminuciones entre el año 2007 y 2012.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda y ECV 2010

Se asumiría también, aunque en pequeña proporción, que existe una suerte de efecto de sustitución de empleo adecuado por aquel inadecuado, cuando el primero se deprime se observa un incremento del siguiente, esto se puede verificar a fin del período.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda y ECV 2010

La provincia muestra una dinámica importante de la actividad económica con respecto a la media nacional, la tasa de desempleo abierto que mantiene la provincia pasa del 6,53% en el año 2007 al 4,63% en el año 2012, lo cual supone una importante reducción de este problema, si tomamos en cuenta su importancia en términos absolutos. Sin embargo, la persistencia de una alta tasa de subempleo, continúa siendo una lacra importante en el mercado laboral, tanto del país como de la provincia, ya que estaríamos hablando de porcentajes que superan el 40% de la PEA.

A nivel de los agregados de la producción provincial, los sectores de la industria, el comercio, la construcción, la agricultura y el transporte, son los más relevantes de la economía provincial del Guayas, ahora es necesario conocer si los diferentes sectores de actividad son o no capaces y en qué medida de absorber mano de obra para la producción o la actividad económica de la que se trate.

Igual que en los casos anteriores, se han utilizado las fuentes del INEC, tanto del censo del año 2010 como de las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2010 y confrontado con el Censo Económico del mismo año, con lo cual llegamos a la siguiente tabla que nos muestra la capacidad de empleo que puede absorber las empresas en cada sector de actividad, tanto a nivel de empleo adecuado como inadecuado.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Provincia del Guayas. Tasas de ocupación laboral por sector se actividad

	Tasa ocupación empleo adecuado	Tasa ocupación empleo inadecuado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	106,1	776,7
Explotación de minas y canteras.	41,2	27,6
Industrias manufactureras.	6,3	8,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	84,7	20,0
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos.	62,7	77,1
Construcción.	48,9	256,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos.	1,5	3,4
Transporte y almacenamiento.	18,9	52,7
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	1,1	3,9
Información y comunicación.	2,7	1,8
Actividades financieras y de seguros.	23,8	3,4
Actividades inmobiliarias.	5,1	3,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	5,7	7,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	25,2	14,6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social.	48,0	12,4
Enseñanza.	13,9	5,5
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	6,6	3,6
Artes, entretenimiento y recreación.	2,7	4,5
Otras actividades de servicios.	3,3	22,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	12,2	10,7

Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda. ENCV 2010

La situación que muestra el cuadro precedente es un tanto repetitiva de lo que ha ocurrido en las otras provincias, hay una mayor tasa de ocupación de las actividades agrícolas, mineras, energía y construcción, que en el resto de actividades. De otro lado, hay una mayor tasa de empleo a nivel de los sectores que mantienen características inadecuadas de enrolamiento.

En promedio, en el Guayas, la tasa de contratación en condiciones de subempleo supera en dos veces a la tasa de contratación bajo características de empleo adecuado. Ya en términos sectoriales, no hay mayor coincidencia entre los sectores que más absorben mano de obra con aquellos sectores que marcan la dinámica económica de la provincia, únicamente la agricultura y en algo la construcción son sectores coincidentes, aunque se trata de una situación que no es particular para esta provincia, sino general en lo que se ha analizado.

Provincia de Loja: Características principales

Población.

Loja es la una de las provincias fronterizas al sur del Ecuador, cuenta con una población de 448.996 habitantes, según el último del año 2010, lo cual significa el 3,15% de la

población nacional. La provincia tiene una extensión de 11.100 km², el 4% del territorio nacional.

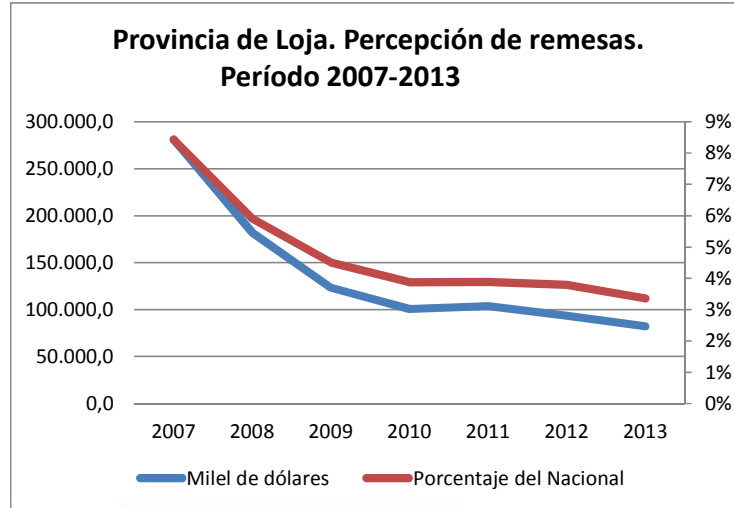
La migración en Loja:

Loja ha sido una de las provincias que ha sufrido por larga data, el efecto de la migración, principalmente una migración interna, que según tratadistas locales podría haber llegado a un 30% de la población de la provincia, motivada por las pocas oportunidades que esta provincia ha brindado a su población. Sin embargo la migración internacional también tiene trayectoria, junto con el Azuay y Cañar han sido las provincias de mayor incidencia. La migración internacional en Loja alcanza el 3,87% de la emigración total del país, ocupando el séptimo lugar a nivel nacional. En cuanto al sexo, existe una prevalencia del sexo masculino, aunque en menor medida que otras provincias, ya que el 59% de la emigración corresponde a hombres y un 41% de mujeres. El mayor crecimiento de la población migrante lo encontramos a partir del año 1998 al 2002, precisamente fruto de la crisis persistente del país que azotaba en esos años y el colapso de la economía en 1999 al 2000, año de la dolarización.

La emigración lojana tiene un destino específico, España, y una dedicación principalmente en el sector agrícola, aunque en menor medida encontramos a servicios particulares por cuenta propia, servicio doméstico y construcción²⁶⁶ que supone el 76,1% del total de la migración hacia ese país; de otro lado, es una población joven la que migra, ya que el 92% de ellos está en edades comprendidas entre los 18 y los 42 años, especialmente de los 18 a los 30 donde se concentra el 70% del total. La situación histórica de la migración hacia España, es de tipo regular en un 60% de los casos, en tanto que la migración irregular es del 38%, que involucra los movimientos migratorios posteriores a la imposición del visado hacia Europa.

Esta situación implica también una importante incidencia de la participación de la provincia como receptora de remesas de las personas migrantes, tal como nos muestra el siguiente cuadro:

²⁶⁶ Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. 2004. Cartillas sobre Migración. Cáritas Española. Catalunya.



Fuente: Banco Central del Ecuador Estadísticas de remesas I-2013

El gráfico muestra una caída significativa del nivel de remesas percibido por la provincia durante el período 2007 al 2012. Los valores en dólares de las remesas recibidas se reducen desde 281 millones en el 2007 hasta 82 millones en el año 2012, lo cual marca un retroceso mucho más significativo que lo ocurrido a nivel nacional, donde registramos una reducción del 26,55% en tanto que la provincia de Loja es del 70,8%. La tasa de participación provincial en el total nacional, también se reduce, aunque no en la misma proporción, ya que pasa de ser el 8,43% en el 2007 al 3,35% en el 2012.

En términos de ingreso provincial, Loja ha sufrido el fenómeno de la reducción de remesas como fruto de la crisis financiera internacional del 2008 en adelante, ya que en el año 2007 las remesas representaban el 19,2% de la producción bruta provincial, pero con la llegada y efectos de la crisis internacional, el peso de éstas, fueron reduciéndose hasta representar el 3,6% del PIB provincial sin que este comportamiento sea motivado por una creciente actividad interna de la economía, sino por la reducción drástica del envío de remesas del exterior.

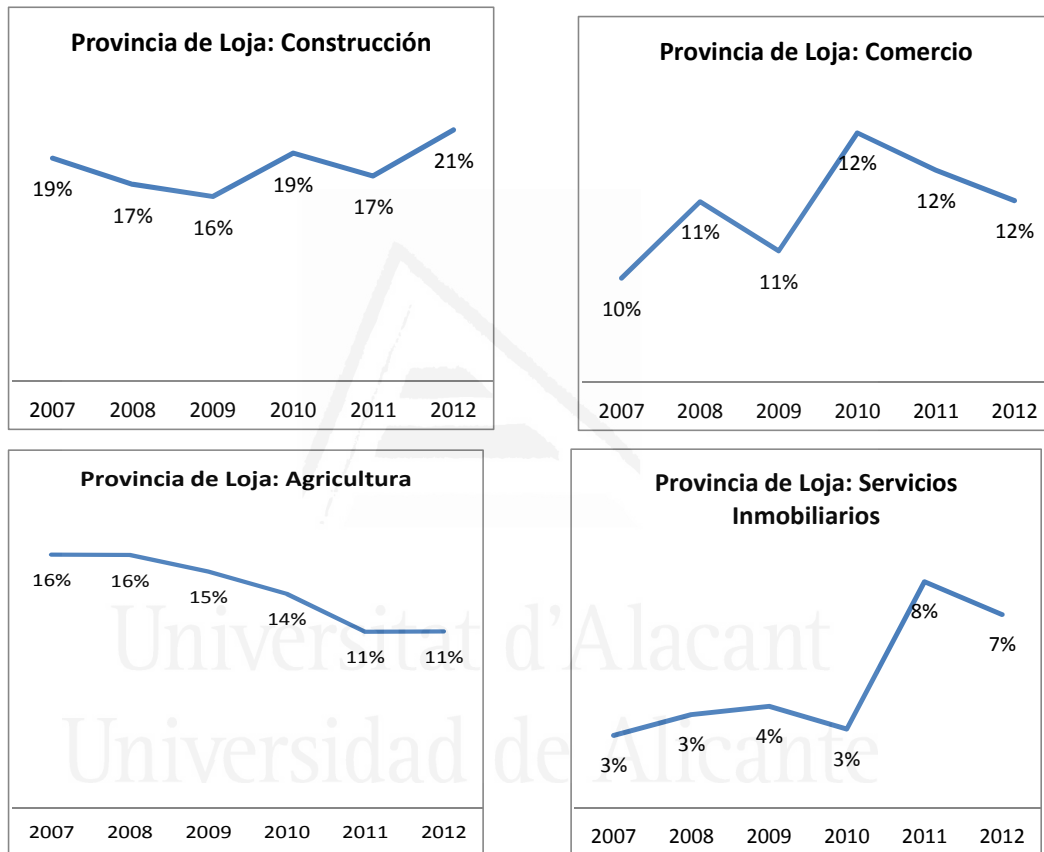
En condiciones en las que la provincia no ha podido brindar alternativas adecuadas a sus pobladores en términos de ocupación y donde los sectores económicos principales, como lo veremos más adelante, no han sido lo suficientemente dinámicos para cambiar el

panorama de estancamiento de la provincia, el fenómeno migratorio se convirtió en la alternativa de supervivencia de un importante porcentaje de familias que han recibido remesas de tipo mensual, principalmente en el orden de entre cien y trescientos dólares, lo cual ha permitido a éstas mantener su nivel de gasto y hasta incrementarlo, ya que estudios estiman que en el 53% de casos el destino o uso de la remesas es el gasto familiar exclusivamente.

La situación productiva de la provincia:

El sector productivo de la provincia de Loja contribuye con el 1,76% de la producción bruta nacional para el año 2012, con un valor de su producto interno bruto de 2.608 millones de dólares. Sus principales sectores de actividad son la construcción, el comercio, la agricultura, el sector público y el sector inmobiliario. Estos sectores aportan con el 58,6% de toda la producción provincial, quedando algunos otros sectores de relativa importancia como el transporte y la industria manufacturera, y en ese orden, con el 6,75% y el 6,57%, respectivamente. El sector de la construcción, durante el período se ha mantenido como uno de los más dinámicos e importantes de la provincia, así para el año 2007 ya representaba el cerca del 19% de la producción interna bruta. La agricultura, en su defecto, se ha venido quedando rezagada, en virtud de que ha cedido posiciones entre el 2007 y 2012, ya que parte de un peso relativo del 16% al inicio del período y cae hasta representar únicamente el 11% al 2012. A la par de la importancia del peso del sector de la construcción, marcha el sector inmobiliario, que incrementa su presencia en la economía lojana al pasar del 2,54% en 2007, al 6,80% en 2012, finalmente, la administración pública y el comercio son actividades que han mantenido un peso porcentual a lo largo del período. Esta descripción se asienta en un comportamiento de crecimiento general de la economía provincial del 77,8% en el período. Esto supone una provincia impulsada por la actividad constructiva, donde se puede aseverar, con un alto nivel de confianza, la influencia del hecho migratorio y de las consecuentes remesas que reciben sus habitantes, es decir un fenómeno de similares características que la provincia del Azuay (con las debidas distancias por el tamaño y vocación territorial de estas dos provincias). Por lo demás, y haciendo a un lado el sector constructivo, esta provincia tiene una alta vocación agropecuaria, ya que se trata de una actividad muy tradicional en sus habitantes, donde sus

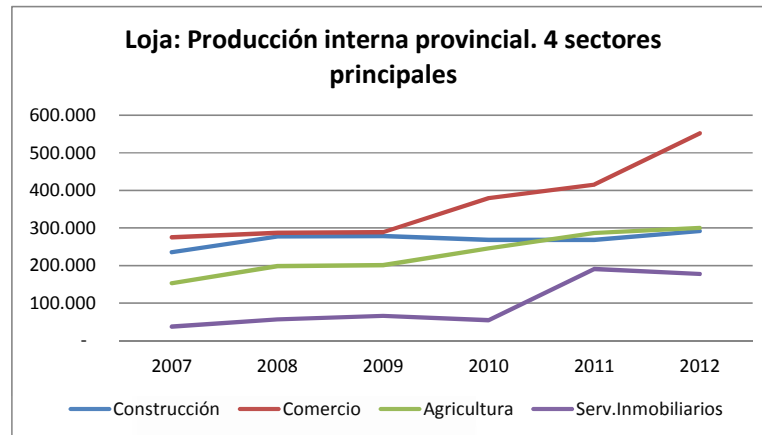
cantones a excepción de la capital, son principalmente campesinos y agricultores. La actividad del comercio, que también reviste importancia para esta provincia, es una actividad que tratándose de una provincia fronteriza, debería mostrar un mayor dinamismo, situación que no se observa en los datos expuestos, por lo que si bien mantiene una relativa importancia en nivel provincial, sin embargo no parece ser lo que debería, siendo un paso fronterizo.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

La actividad económica de la provincia, en estos 5 años ha crecido de forma relativamente importante para Loja, aunque no suficiente para recuperar el tiempo perdido. Ella ha estado dinamizada por el sector de la construcción, que viene siendo ya importante desde antes del 2007, los sectores del comercio y los servicios inmobiliarios también registran comportamientos positivos en su tendencia, aunque no están exentos de sus altibajos en los períodos de la crisis financiera internacional que afecta en los años 2009 y 2010 a estos sectores. La actividad de construcción, por su parte, no muestra una mayor afectación en

esos años, donde se nota una reducción de un punto porcentual al año 2009, pero que se recupera inmediatamente para el siguiente año.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

El resto de sectores de actividad que tienen un peso porcentual del 41,40% de la producción y que supone 1.082 millones de dólares, son 11 sectores de actividad, y que debido a su relevancia, se destacan: el transporte, que aporta con el 6,75% es decir 175 millones de dólares, la industria manufacturera con el 6,57% que supone un aporte de 171 millones, la enseñanza con el 5,85% y 152 millones, servicios sociales y de salud con el 4,75% y 123 millones, entre los más importantes.

En lo que referente al valor agregado de la producción, nos encontramos con una tendencia similar. Loja aporta con el 1,91% del valor agregado nacional, ligeramente superior a la producción, pero en definitiva reafirma el peso específico de la provincia en el contexto nacional. La construcción es el mayor sector de actividad en este concepto, con el 20,50% del total agregado, le sigue en importancia el sector del comercio con el 12,64%, el sector agrícola con el 10,42% y los sectores de la administración pública y de servicios inmobiliarios con el 9,77 y 7,81%, respectivamente.

La agricultura ha sido y es una actividad tradicional y de importancia en la provincia²⁶⁷ por muchas razones, entre ellas, es la actividad natural de los sectores tradicionalmente rurales,

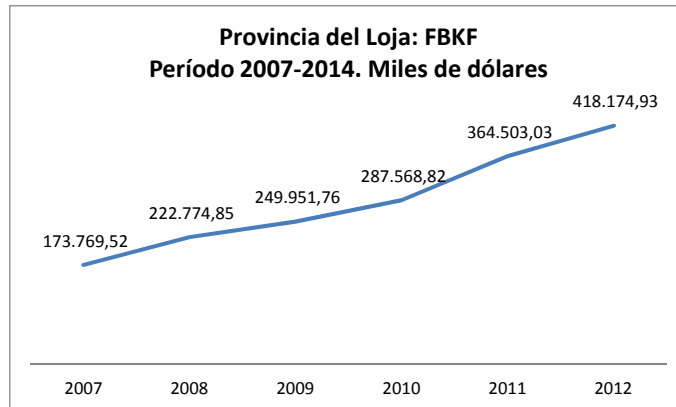
²⁶⁷ UTPL. 2012. Informe de Coyuntura Económica N° 12: Producción agrícola y Pecuaria de Loja. UTPL. Departamento de Economía. Loja

es el sector que genera la mayor dinámica en el mercado laboral, aunque se trate de un empleo de características no adecuadas. Los principales cultivos de la provincia son la caña de azúcar y el maíz, y en actividades pecuarias la ganadería con la producción de leche, aunque su productividad es baja (3,8 litros por cabeza/día), en comparación con el promedio nacional. Es una actividad realizada principalmente por hombres antes que mujeres, y de edades de entre los 30 años o más, lo que significa que las nuevas generaciones de los sectores rurales poco a poco se desligan de la agricultura, fomentando la migración rural hacia sectores urbanos de la provincia y del país o directamente al exterior.

Con respecto al sector de la construcción en esta provincia, decir que se ha mostrado como un sector bastante dinámico, motivado tanto por la incidencia migratoria, cuanto por la política pública de crédito hipotecario implementada por el Estado.

La provincia tiene un duro reto en lo que al desarrollo se refiere, ya que su planificación estratégica plantea la recuperación de la actividad agropecuaria ligada estrechamente con la industria (sector que en la provincia se muestra incipiente) y a la investigación e innovación productiva en este sector. Esta estrategia se muestra compleja de llegar a buen término, si consideramos varios factores que no juegan precisamente a favor de esta propuesta y es que en primer lugar, la superficie cultivable de la provincia es escasa, solo el 22% de ella es apta para el cultivo y las prácticas agrícolas, de otro lado la provincia requiere una transformación de su infraestructura de riego, tema imprescindible para los objetivos planteados; y, por último generar cambios en la disposición de la población joven de la provincia, que permitan la continuidad generacional de la actividad, es decir cambiar en el imaginario de la migración internacional como solución de vida en la población joven a fin de fortalecer el arraigo de la juventud en su terruño.

En cuanto a la Formación Bruta de Capital Fijo, es decir el nivel de inversión de largo plazo de la economía provincial, muestra una tendencia constante e importante de crecimiento que significa para el año 2012 1,4 veces su valor del año 2007.

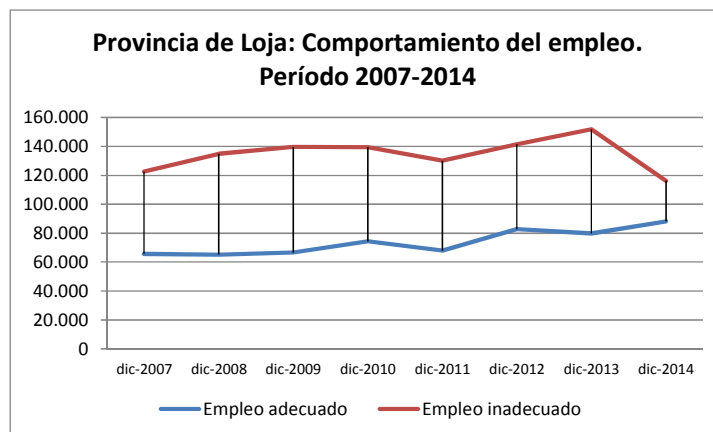


Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Las cifras del cuadro anterior muestran un crecimiento sostenido en el período, donde la inversión en la provincia asciende de 173 millones de dólares a 418, es decir un incremento del 141%, lo que habla de un proceso dinámico de la economía de la provincia en los últimos años.

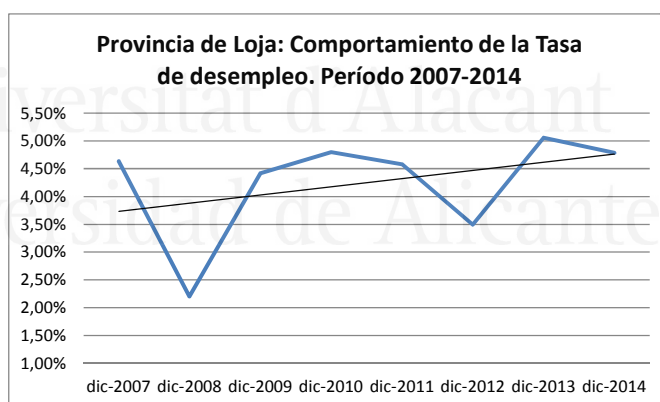
Mercado laboral:

La población de la provincia del Loja representa el 3,15% de la población total del Ecuador con 448.996 habitantes, de los cuales el 74,61% corresponde a la población el edad de trabajar, una población económicamente activa del 50,33%, de los cuales el 17,9% corresponde a la población empleada en puestos de trabajo adecuados por tanto el 62,97% de la PEA mantiene empleos inadecuados o se encuentra en subempleo. El cuadro siguiente nos muestra la tendencia del mercado laboral de la provincia de Loja en el período 2007 al 2012. En primer lugar, notamos una brecha muy importante entre el empleo adecuado con el subempleo, misma que muestra una relación de dos personas ocupadas con empleo inadecuado por cada persona con empleo adecuado, para final del período observamos que esta tendencia se reduce de forma importante, lo que supone una suerte de sustitución y mejoramiento de las condiciones de empleo en la provincia, pero como fruto de los cambios de la normativa nacional, ya que de lo que hemos visto hasta el momento, esta sustitución, es más bien algo general en el país, que particular de esta provincia.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

En cuanto a los niveles de desempleo de la provincia, no encontramos una mejora en su valor, puesto que como resultado al final del período más bien el desempleo se ha incrementado. Aunque el comportamiento es bastante irregular, con fuertes cambios de tendencia, como el descenso significativo del año 2008, del 4,64% al 2,2% para que en el siguiente año vuelva a los niveles del año 2007 y continúe con incrementos sucesivos en los años siguientes. La tasa máxima de desempleo de la provincia se alcanza en el año 2013 con el 5,06% de la PEA.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

A nivel de los agregados de la producción provincial, habíamos indicado que los sectores de la construcción, el comercio, la agricultura el servicio público y el sector de servicios inmobiliarios son los más relevantes; sin embargo, como en los casos anteriores, es necesario revisar la capacidad que tiene los diferentes sectores de actividad para absorber mano de obra y en qué medida lo pueden hacer, esto es importante ya que determinará la

incidencia que puedan tener los emprendimientos apoyados por la política pública migratoria que está en estudio.

De esta forma, utilizando las estadísticas ya indicadas, llegamos al cuadro que nos muestra la capacidad de empleo que puede absorber las empresas en cada sector de actividad, donde hemos combinado aquellos sectores importantes en la dinámica económica provincial y que se ha hecho ya referencia en páginas anteriores, añadiendo aquellos sectores que muestran una mayor capacidad de enrolamiento de las personas, tanto a nivel de empleo adecuado como inadecuado.

Provincia de Loja. Tasas de ocupación laboral por sector se actividad

Sector de actividad	Tasa ocupación empleo adecuado	Tasa ocupación empleo inadecuado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	10,5	467,9
Explotación de minas y canteras.	183,0	435,0
Industrias manufactureras.	1,0	4,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	20,6	3,8
Construcción.	26,1	192,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos.	0,4	1,7
Transporte y almacenamiento.	5,9	27,1
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	0,4	2,0
Actividades financieras y de seguros.	7,7	1,3
Actividades inmobiliarias.	0,9	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	0,9	1,7
Administración pública y defensa; planes de seguridad social.	31,5	11,6
Enseñanza.	25,8	4,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	4,8	2,1
Artes, entretenimiento y recreación.	1,6	2,4
Otras actividades de servicios.	1,6	14,7

Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda. ENCV 2010

El cuadro nos muestra una relación donde el mercado del subempleo domina el mercado laboral con buena distancia, especialmente en los sectores tradicionales como son la agricultura y la explotación de minas y canteras. En el sector agrario, la relación es completamente desproporcional cuando existen alrededor de 46 plazas de empleo inadecuado por cada plaza de adecuado.

Vemos como lo sectores agrícola, de explotación de minas y canteras, construcción, energía, transporte, administración pública, y enseñanza, muestran ser los sectores de mayor empleabilidad en la provincia. Nuevamente los datos nos muestran acá al sector de

la construcción como de los más importantes de la economía provincial, ya que a más de su importancia en el aporte al PIB, está su capacidad de generación de empleo.

Provincia del Pichincha: Características principales

Población.

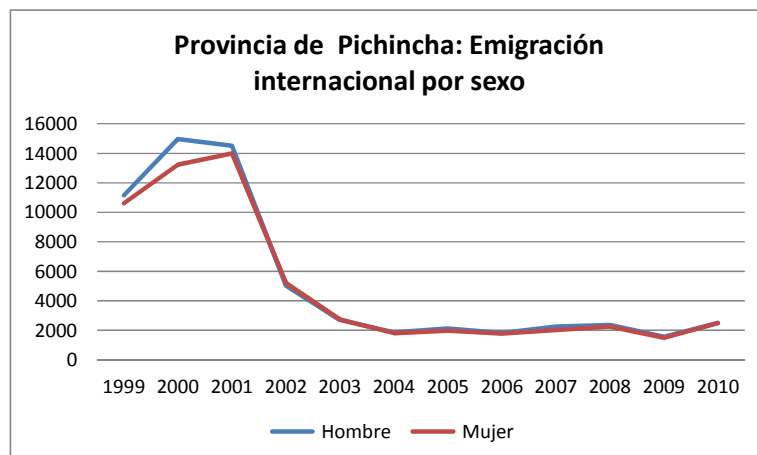
Pichincha es la primera provincia del país en importancia política ya que en ella se encuentra la capital del Ecuador, pero es la segunda si tomamos en cuenta su importancia económica y poblacional, luego de la provincia del Guayas. Pichincha tiene gran importancia nacional, no únicamente por ser el centro político y administrativo del Estado, sino porque también se trata de un centro industrial muy importante a nivel nacional, con un peso específico alto en la PIB nacional y, al igual que la provincia del Guayas, con una orientación y vinculación fuerte al sector externo. Siendo la ciudad de Quito su capital y a la vez de todo el Ecuador, concentra buena parte de la estructura administrativa del Estado, lo que aporta en forma importante en los indicadores provinciales, a la vez que se ha convertido en el más importante centro de la migración interna, especialmente de ecuatorianos provenientes de las provincias circundantes, por su capacidad de generar empleo tanto como sector privado como en el sector público. Históricamente, siendo Ecuador un país subdesarrollado, donde la dinámica económica ha estado marcada por su vinculación con el exterior de bienes primarios, al calor de lo cual se ha desarrollado el Estado, ha generado un crecimiento desigual y polarizado del país, concentrado en zonas geográficas específicas, donde se han desarrollado algunos centros urbanos de importancia, pero la ciudad de Quito y Guayaquil son las más importantes con mucha diferencia.

Pichincha tiene una población total de 2'576,287 habitantes, por debajo de la provincia del Guayas que en 2010 fue de 3'645.483 habitantes, es decir la segunda en importancia si tomamos en cuenta la población. Esto significa que la provincia representa el 19,72% del total nacional para el año 2010. Tiene una extensión de 9.495 km², que significa el 3 % del territorio nacional.

La migración en Pichincha:

Al igual que el caso de la provincia del Guayas, no ha sido tradicionalmente una provincia expulsora, sino más bien se han caracterizado por acoger en su espacio a la migración interna desde la zona de influencia que históricamente ha tenido la provincia. El fenómeno de expulsión de ciudadanos al exterior del país, se hace presente en la provincia a partir del colapso de la economía ecuatoriana de finales de década. En este contexto, el fenómeno migratorio se muestra claramente marcado en la provincia, a tal punto que, según el censo del año 2010, la provincia del Pichincha se convierte en la segunda provincia en importancia en la migración internacional, atendiendo al número de ecuatorianos en el exterior, con el 22,37% de personas que han emigrado, justo detrás de la provincia del Guayas que ocupa el primer lugar con el 25,59%. Así las provincias que tradicionalmente iniciaron el proceso de migración internacional como Azuay, Cañar o Loja, han quedado rezagados en posteriores posiciones; sin querer decir con esto, desde luego, que el fenómeno migratorio en estas últimas provincias mencionadas haya dejado de tener una alta incidencia en cada una de ellas.

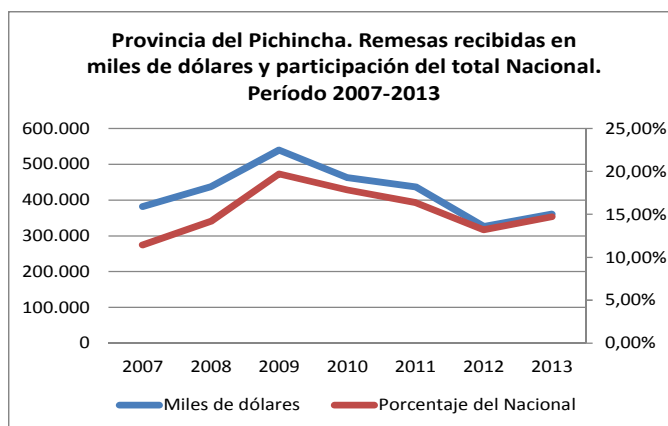
Tomando en cuenta los números proporcionados por el INEC, encontramos que un 2,4% de su población ha emigrado en busca de mejores oportunidades de vida fuera de las fronteras nacionales, esta migración se desarrolla a partir del año 1999, antes de eso, si bien se reporta movimiento migratorio internacional, sin embargo no tiene relevancia como fenómeno social. La información censal disponible, habla de 104.578 habitantes de la provincia que habrían abandonado el país hacia el exterior, específicamente dos principales países de destino migratorio: España y Estados Unidos, de los cuales el primero es el destino preferido en una proporción de 3 a 1.



Fuente: Banco Central del Ecuador Estadísticas de remesas I-2013

Los movimientos migratorios importantes se inician a partir del año 1999, donde ocurren las mayores salidas hasta el año 2001, a partir de lo cual la emigración tiende a reducirse hasta que, aparentemente, se estabiliza a partir del año 2003.

En lo que toca a la recepción de remesas por parte de los pichinchanos, vemos que tiene una participación importante, que parte de alrededor del 12% del total de remesas recibidas en el año 2007, llegando a su pico en el año 2009 con el 19% de participación, luego de lo cual inicia una reducción hasta terminar en el año 2012 con el 14,72%. La participación de la provincia en las remesas nacionales es importante, a pesar de que se trata de un fenómeno nuevo en Pichincha, pero frente a la magnitud de la actividad económica que desarrolla, no tiene tal relevancia, ya que representan entre el 0,87% y el 2,03% de su PIB provincial.



Fuente: Banco Central del Ecuador Estadísticas de remesas I-2013

Hasta antes del año 2000, las principales provincias receptoras de divisas por remesas lo constituían las provincias australes, ya que los montos recibidos fueron los mayores del total general. A partir del 2007 esta relación cambia, pasando Pichincha a ser la segunda en importancia por este concepto, luego de la provincia del Guayas.

La situación productiva de la provincia:

Pichincha es una provincia industrial por excelencia en el país, el sector industrial es el más importante de todos los sectores de actividad, se trata de una actividad orientada tanto al mercado interno como al mercado exterior; en lo que respecta al mercado interno, la actividad de mayor relevancia es la industria alimenticia y en lo que tiene que ver el exterior, en la industria metal mecánica lo más preponderante. Le sigue en importancia la construcción, que tiene su fundamento en lo que hemos anotado para otras provincias respecto a la política de crédito hipotecario que dinamizó el sector a nivel nacional. Las actividades profesionales técnicas y administrativas siguen en importancia, el comercio y la administración pública, esto último es importante ya que concentra las instituciones y servicios públicos que presta el Estado a nivel nacional, donde existe una alta concentración y centralización del aparato estatal.

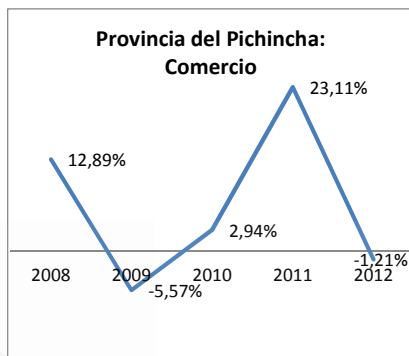
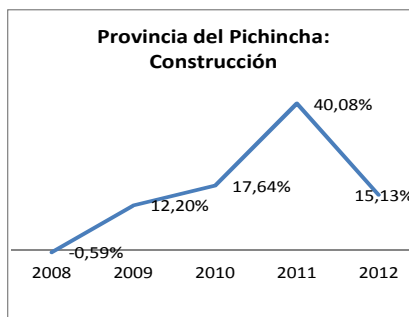
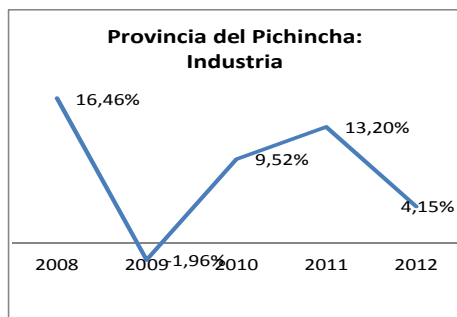
Pichincha aporta con el 25,35% de la producción nacional para el año de 2012, con lo cual se disputa junto con la provincia del Guayas el primer lugar, muy de lejos la siguen el resto de provincias en el país. El valor de la producción total de la provincia es de 37.494 millones de dólares corrientes. La industria aporta en el producto interno bruto provincial con el 29,58% del total, las actividades profesionales le sigue en importancia con el 10,30% del PIB provincial, la construcción con el 10,15%, el comercio con el 7,2% y la administración pública con el 7%.

El total de estas actividades representa el 64,24% de la actividad económica de la provincia, por lo que el restante 35,76% se reparten entre otras actividades con menor importancia relativa como son: las actividades financieras que suponen el 5,76%, luego está el sector del transporte, también importante sector por su vinculación con el mercado

externo y el transporte internacional de personas; además, la provincia por su ubicación y su importancia está ligada a la república de Colombia, en lo que respecta a importación y exportación por lo que el transporte es un medio fundamental. La agricultura, aunque no figura dentro de los sectores de mayor importancia, juega un papel estratégico en el desarrollo de la provincia debido a que es la proveedora de alimentos para el mercado local, así como provee mercaderías con destino internacional, en el primer caso se trata de unidades de producción familiar, cuyos productos están destinados al mercado interno de la propia provincia y en términos de objetivos de desarrollo de Pichincha tiene una importancia relevante ya que está destinada a cumplir las metas de seguridad alimentaria del Pichincha; del otro lado, se encuentran las empresas agrícolas, con una importante producción para el mercado internacional, esta producción está concentrada en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo.

En términos del comportamiento de los principales sectores de actividad económica, sus tasas de crecimiento muestran movimientos algo similares, así la industria que representó un 30% de la producción provincial en el año 2007, obtiene una tasa de crecimiento negativa para el año 2009, del -1,96%, es decir la actividad industrial tuvo un fuerte descenso en ese año, fruto de una reducción importante de los precios del petróleo y la desaceleración que este sector es capaz de provocar a nivel nacional, debido a la alta dependencia del país con este producto primario de exportación. La industria se recupera para los siguientes años, pero no al mismo nivel de años anteriores.

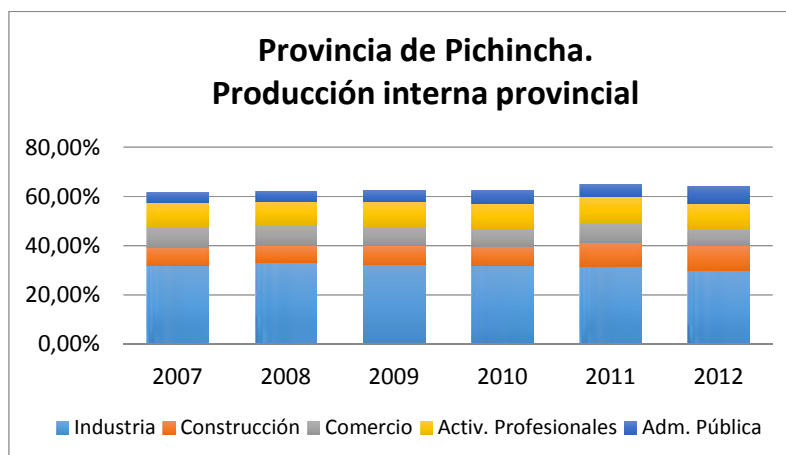
En torno a las actividades profesionales, siendo Pichincha la que concentra la administración pública ha sido el espacio para que, a su sombra, se cree el sector de los servicios profesionales, que básicamente tiene que ver con la prestación de servicios donde el Estado es uno de los mayores clientes, debido en gran parte a la centralización de la administración pública en la ciudad de Quito. Su comportamiento es parecido al de la industria, aunque su recuperación hacia el año 2010 es más rápida que la del sector industrial.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

El comportamiento del comercio es más o menos parecido, en el sentido de que experimenta una reducción para el año 2009 y se recupera hasta el año 2011, pero para el siguiente año vuelve a caer, lo que tiene relación, como ya lo anotamos, con el comportamiento del sector externo, fundamentalmente con el sector petrolero.

Por su lado, el sector de la construcción, mantiene un crecimiento constante hasta el año 2012 por el dinamismo del sector, motivado por la política de crédito a lo que ya se ha hecho referencia anteriormente, con mayor incidencia en esta provincia por la importancia de la burocracia que supone personal empleado y estable, concentrado en la ciudad de Quito y que accede a vivienda, lo cual ha influido tremendamente en este sector.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

En el gráfico se puede notar la alta incidencia que tiene el sector industrial en la producción total de la provincia, además se trata de una industria concentrada en la ciudad de Quito, donde está el 90% de las empresas del sector²⁶⁸. Únicamente le acompaña el cantón Rumiñahui como importante para la provincia en términos de la industria, ya que su cercanía y su integración al cantón Quito ha permitido el desplazamiento de muchas de sus industrias. El resto de cantones muestran una vocación principalmente agrícola, de los cuales Cayambe tiene el liderazgo con la producción de flores para el mercado internacional.

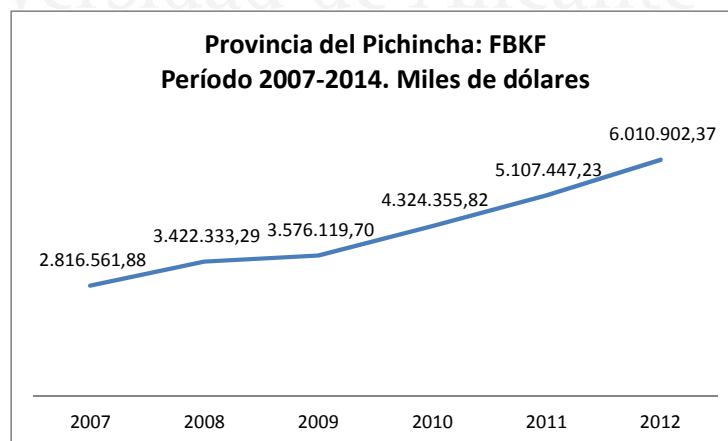
En lo que respecta al valor agregado de la producción, encontramos un comportamiento similar en cuanto a la relevancia de los sectores. Pichincha aporta con el 24,76% del valor agregado nacional, unas décimas más que la provincia del Guayas. La industria, nuevamente es el sector de actividad que más aporta a este concepto, con el 17,71% del total agregado provincial al final del período, notándose una disminución entre el año 2007 y 2012; le sigue en importancia el sector de actividades profesionales y servicios con el 14,14%, mismo que muestra algún crecimiento (cerca de 1% en el período), crecimiento que se debería al incremento de la participación del sector público y por tanto, su prestador de servicios crece con él, como se observa, el sector público muestra también un crecimiento y más significativo que el resto de sectores (alrededor del 4% en el período

²⁶⁸ GAD Pichincha. (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial del Pichincha. Disponible en: www.pichincha.gob.ec/.../82-plan-de-ordenamiento-territorial-al-2025.htm.

analizado). El sector de la construcción experimenta también un incremento sostenido e importante de algo más de 3% entre el inicio y final del período; por último, el sector del comercio que indica una reducción de su participación en 2%, una suerte de estancamiento del sector, que responde a la política del gobierno orientada al desincentivo de la actividad importadora de artículos de consumo suntuario a través de, por ejemplo, el impuesto a la salida de divisas del 5%.

Es interesante notar cómo la economía de la provincia guarda mucha relación con el mercado externo petrolero, situación que no tiene la misma intensidad en las provincias australes, o que no guarda relación por ejemplo con la provincia del Guayas, que responde a una dinámica económica diferente. En el caso del Pichincha, vemos como la incidencia del sector externo petrolero marca el comportamiento de la industria quiteña y de otros sectores como el sector público, del cual depende muchas de las inversiones nacionales. De esta forma podemos ver como las tasas de crecimiento de los sectores analizados, se deprimen hacia el año 2009, acompañando el deterioro del precio del crudo en ese año; así mismo, para el año 2012, se muestra una tendencia al decrecimiento de los sectores, y que paralelamente el sector petrolero muestra una tasa negativa de crecimiento.

La Formación Bruta de Capital Fijo en Pichincha, es decir el nivel de inversión de largo plazo de la economía provincial, muestra una tendencia constante e importante de crecimiento durante el período analizado.

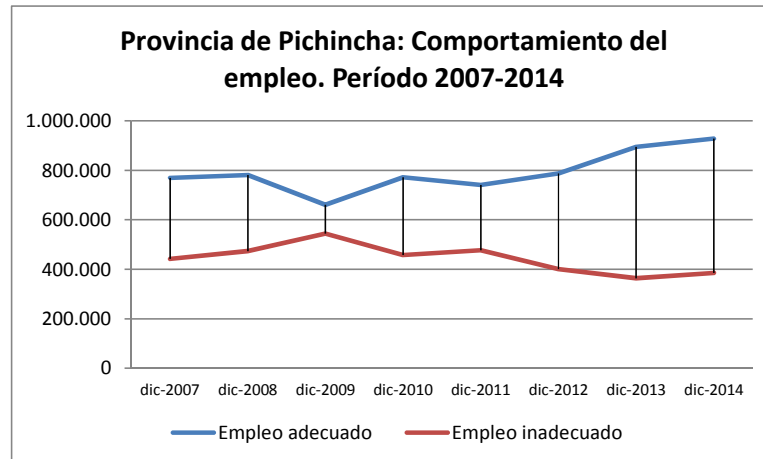


Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas provinciales 2007-2012

Las cifras del cuadro anterior muestran un crecimiento importante en el período, donde la inversión en la provincia asciende de 2.816 millones de dólares en el 2007 a 6.010 en el año 2012, es decir un incremento del 113%, lo que habla de un proceso expansivo, pero a la vez sostenido de la inversión.

Mercado laboral:

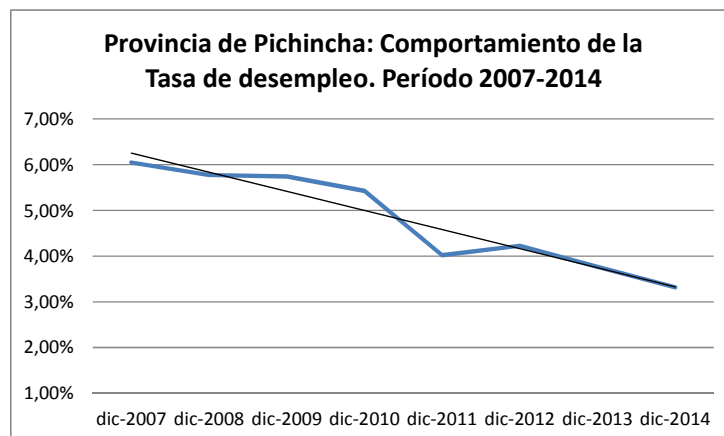
En Pichincha se concentra una buena parte de la población ecuatoriana; por ende, reviste también importancia su mercado laboral. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 y las Encuestas de Condiciones de Vida del año 2012, del INEC, la provincia de Pichincha representa el 25,27% de la PET total del país, y junto con la provincia del Guayas, este porcentaje asciende al 44,3%, cifras muy importantes que definen al Ecuador como un país con un eje bipolar de desarrollo, concentrado en estas dos provincias. Ya en términos provinciales, Pichincha muestra indicadores del mercado laboral cualitativamente mejores que los del resto del país. En lo que tiene que ver con el empleo, este se mantiene más o menos estable en términos de participación porcentual, aunque en lo que respecta a plazas de trabajo ha tenido un comportamiento creciente durante el período. Un elemento que es importante destacar es la calidad del empleo. Pichincha es, con buena diferencia, la provincia donde el empleo es de calidad, es decir que guarda las condiciones mínimas legales, tanto en lo que tiene que ver con los niveles remunerativos, el aseguramiento, y las condiciones de trabajo. Notamos en el cuadro siguiente como, el nivel de empleo adecuado es bastante superior al inadecuado, lo cual no es una experiencia común en el Ecuador, solamente para recordar, la provincia del Guayas, la segunda en importancia, muestra niveles de empleo inadecuado proporcionalmente mucho mayores que Pichincha, no se diga de otras provincias, menos desarrolladas, donde la actividad principal es la agrícola, y donde el tipo de empleo no guarda las condiciones mínimas legales.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

El gráfico muestra que existe una suerte de efecto de sustitución de empleo adecuado por el inadecuado, cuando el primero se deprime, se observa un incremento del siguiente, esto se puede verificar a fin del período. Sin embargo, en momentos de depresión, observamos el efecto contrario, es decir el empleo inadecuado crece en sustitución del adecuado.

La tasa de desempleo abierto de la provincia, muestra también su dinámica, su comportamiento tendencial es hacia una baja sostenida. Esto nos estaría mostrando una dinámica económica interesante, lo cual en cierta medida la hemos podido constatar a lo largo de estos análisis; pero que, sin embargo, puede llevarnos a conclusiones erradas, ya que el problema del mercado laboral en el Ecuador estriba en las condiciones de empleabilidad de sus habitantes; eso quiere decir, el cómo eliminar la precariedad laboral que persiste en el país. Dicho de otra forma, si tomáramos en cuenta únicamente el valor del desempleo expresado en el gráfico, esto es, menor al 5% tal como se muestra, en términos estrictos de teoría económica, podríamos argumentar que no existe un problema de empleo en esta provincia, lo cual a todas luces resulta un equívoco evidente.



Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda

Una reducción del 2,7% en el porcentaje de desempleo, muestra dinamismo del mercado laboral; además la tendencia de este rubro, en todo el período, señala un franco retroceso del desempleo. Lamentablemente, al parecer, las nuevas incorporaciones laborales, se están produciendo en el mercado informal, bajo condiciones no adecuadas.

Revisaremos la capacidad de empleabilidad de cada sector, a fin de hallar la incidencia de una u otra actividad económica en el mercado laboral, y qué condiciones presta para la empleabilidad.

Según las fuentes utilizadas, llegamos a la tabla que nos muestra la capacidad de empleo que puede absorber las empresas en cada sector de actividad, donde vemos los diferentes sectores de la dinámica económica provincial y su tasa de ocupación o de enrolamiento de las personas, tanto a nivel de empleo adecuado como inadecuado.

La situación, en términos generales, se muestra repetitiva de lo que ha ocurrido en las otras provincias, y es precisamente que hay una mayor tasa de ocupación de las actividades agrícolas, mineras, energía y construcción, que en el resto de actividades, lo que demuestra una composición típica de las características que tiene los sectores de actividad en su grado de desarrollo en el país, esto es su nivel tecnológico. Pero también muestra un mercado laboral formal igual de dinámico que el informal, lo que marca diferencias con el resto del país. Esta situación también la observamos cuando analizamos cada sector de actividad, como por ejemplo, la actividad agrícola (típico sector que se presta para la contratación

informal en el Ecuador), notamos que existe una relación de 1,5 empleos informales por cada empleo formal, lo cual es marcadamente diferente, por poner ejemplos, con la provincia de Loja cuya relación es de 45 a 1, o el caso del Azuay que es de 26 a 1, ni se diga para el caso de Chimborazo donde predominan relaciones de producción de tipo colaborativo como las asociaciones de productores, las cooperativas de producción, donde la relación es de 53 a 1.

Provincia de Pichincha. Tasas de ocupación laboral por sector se actividad

Sector de actividad	Tasa ocupación empleo adecuado	Tasa ocupación empleo inadecuado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	207,4	366,9
Explotación de minas y canteras.	83,2	15,9
Industrias manufactureras.	6,3	6,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	71,2	18,6
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos.	30,4	24,4
Construcción.	26,4	108,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos.	1,6	2,5
Transporte y almacenamiento.	18,7	39,8
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	1,8	3,1
Información y comunicación.	3,2	1,9
Actividades financieras y de seguros.	21,3	2,6
Actividades inmobiliarias.	5,1	3,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	6,9	5,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	21,9	9,6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social.	74,0	10,6
Enseñanza.	15,9	4,5
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	7,1	3,3
Artes, entretenimiento y recreación.	4,3	6,0
Otras actividades de servicios.	4,3	12,7
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	45,2	31,0

Fuente: INEC, 2010. Censo de Población y Vivienda y ENCV 2010

En promedio, en el Pichincha, la tasa de contratación en condiciones de subempleo se muestra ligeramente mayor a la tasa de contratación bajo características de empleo adecuado. Es decir que existen 1,07 empleos en condiciones inadecuadas por cada empleo en condiciones adecuadas, y aunque es numéricamente mayor la absorción de empleo inadecuado, el mercado laboral se muestra más sano.